

PROSPECTO SIMPLIFICADO



BANCO DE LA PRODUCCION S.A.

PROGRAMA DE EMISION DE VALORES ESTANDARIZADOS DE RENTA FIJA

El tiempo para colocar las series del presente programa es de dos (2) años a partir de la fecha de autorización del mismo por parte de la Superintendencia de Bancos y Otras

Moneda	Tipo de Emisiones	Monto Total de la Emisiones
Dólares Americanos	Papel Comercial y Bonos Estandarizados	US\$40,000,000.00

Instituciones Financieras.

Fecha de Registro en la Bolsa de Valores de Nicaragua: **29 de Octubre del 2013**

Número de Resolución y Fecha de Registro en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras: **Resolución No. 0388, 14 de Marzo del 2014**

“La autorización y el registro para realizar oferta pública no implican calificación sobre la emisión ni la solvencia del emisor o intermediario”

“La autorización de estos valores por la Bolsa de Valores de Nicaragua no implican responsabilidad alguna a cargo de la Bolsa de Valores de Nicaragua acerca del pago, valor y rentabilidad, ni como certificación de la solvencia del emisor”.

“Los recursos captados por la colocación de estos valores no son depósitos, y por consiguiente no están cubiertos por la garantía establecida en la Ley del sistema de Garantía de Depósitos, Ley No. 551 publicada en la Gaceta No. 168 del 30 de Agosto del 2005.”

Puesto de Bolsa Representante



Managua, 31 de Octubre de 2013

NOTAS IMPORTANTES PARA EL INVERSIONISTA

Señor inversionista, es su deber y derecho conocer el contenido del Prospecto antes de tomar la decisión de invertir, éste le brinda información sobre la emisión, la información relevante relativa al emisor, así como los riesgos asociados tanto a la emisión como al emisor. La información contenida en el prospecto es de carácter vinculante para el emisor, lo que significa que éste será responsable legalmente por la información que se consigne en el mismo.

Consulte los comunicados de hechos relevantes que realiza el emisor sobre los acontecimientos que pueden incidir en el desempeño de la empresa y los informes financieros periódicos. Complemente su análisis con la calificación de riesgo actualizada por las empresas calificadoras de riesgo.

El comportamiento y desempeño de las empresas emisoras a través del tiempo no aseguran su solvencia y liquidez futuras. La inversión que realice será únicamente por su cuenta y riesgo.

INDICE DE CONTENIDO

No.	Descripción	Pág.
I.	CARACTERISTICAS DE LA EMISION	5
1.1	Colocación de los valores	6
1.2	Compromiso de BANPRO	7
1.3	Calificación de Riesgo	7
1.4	Forma de Representación	8
1.5	Transferencia de los Valores	9
1.6	Uso de los Fondos	9
1.7	Costo de la emisión y su colocación	9
1.7.1	Emisión	9
1.7.2	Colocación	9
1.7.3	Otros Costos	9
1.8	Tratamiento Fiscal	9
1.9	Puesto de Bolsa Representante	10
1.10	Agente de Pago	10
1.11	Mecanismo de Liquidación de valores	10
1.12	Registro	10
1.13	Plazo de colocación	10
1.14	Emisiones inscritas en otros mercados	10
1.15	Existencia de obligaciones	11
1.16	Identificación de los directores, gerentes y asesores involucrados en el proceso de oferta pública	11
II.	FACTORES DE RIESGO	12
2.1	Riesgo del Emisor	12
2.2	Riesgo Macroeconómico o Sistémico	12
2.3	Administración de Riesgos de BANPRO	13
III.	ANALISIS FINANCIERO DE LA ENTIDAD EMISORA	20
3.1	Situación financiera histórica	20
3.1.1	Balance General	20
3.1.2	Estado de Resultados	22
3.1.3	Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	23
3.1.4	Estado de Flujos de Efectivo	24
3.2	Razones Financieras de Estados Financieros Históricos	25
3.2.1	Índices Financieros de Liquidez	25
3.2.2	Índices Financieros de Rentabilidad	26
3.2.3	Índices Financieros de Actividad	27
3.2.4	Índices Financieros de Endeudamiento	28
3.3	Capitalización	30
IV.	INFORMACION REFERENTE A LA EMPRESA	32
4.1	Información General	32
4.2	Antecedentes Generales de la empresa	35
4.3	Objeto	36
4.4	Actividades Principales	36
4.5	Participación mercado crediticio general	39
4.6	Participación mercado de depósitos	40

	4.7	Acontecimientos Relevantes	40
	4.8	Litigios Legales	40
	4.9	Misión, Visión, y Valores	40
	4.9.1	Misión	40
	4.9.2	Visión	40
	4.9.3	Valores	41
	4.10	Propiedades, plantas y equipos	41
	4.11	Organización de la empresa	41
	4.12	Gobierno Corporativo	45
V.		RESULTADOS DE OPERACIÓN E INFORMACION DE LA GERENCIA	49
	5.1	Desempeño del negocio	51
	5.2	Tendencias	55
VI.		DIRECTORES, PERSONAL GERENCIAL Y EMPLEADOS	58
	6.1	Junta Directiva	58
	6.2	Principales Ejecutivos	62
	6.3	Empleados	63
VII.		PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS	66
	7.1	Participaciones significativas	66
	7.2	Transacciones con partes relacionadas	66
VIII.		INFORMACION RELEVANTE	67
	8.1	Puesto de Bolsa Representante	67
	8.2	Agente de Pago	67
	8.3	Marco Regulatorio	67
	8.4	Notificaciones	68
	8.5	Periodicidad de la información a los inversionistas	68
IX.		ANEXOS	69
	9.1	ANEXO 1 Proyecciones de los Estados Financieros y Supuestos	70
	9.2	ANEXO 2 Calificación de Riesgo	76
	9.3	ANEXO 3 Estados Financieros Auditados (2012, 2011, 2010)	92
	9.4	ANEXO 4 Estados Financieros Internos (Diciembre 2013)	308
	9.5	ANEXO 5 Estados Financieros Auditados de Tenedora BANPRO	311
	9.6	ANEXO 6 Estados Financieros Internos Tenedora BANPRO (Diciembre 2013)	395
	9.7	ANEXO 7 Declaración notarial Gerencia BANPRO	398
	9.8	ANEXO 8 Declaración notarial Gerencia PROVALORES	406
	9.9	ANEXO 9 Poder especial de BANPRO	410
	9.10	ANEXO 10 Código de ética y conducta	415

I. CARACTERISTICAS DE LA EMISION

Emisor	Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)
Clase de Valores	Papel Comercial y Bonos
Nombre del Programa de Emisión	Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)
Monto del programa y moneda	US\$40,000,000.00 (Cuarenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América USD)
Plazo de cada serie	Se podrán definir de manera posterior al registro de éste, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Monto de cada emisión dentro del programa	Se podrán definir de manera posterior al registro de éste, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Fecha de Emisión de cada serie	Se podrán definir de manera posterior al registro de éste, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Fecha de Vencimiento de cada serie	Se podrán definir de manera posterior al registro de éste, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Denominación	Múltiplos de US\$1,000.00 (Mil Dólares de los Estados Unidos de América USD)
Tasa de Interés de cada serie	Se podrán definir de manera posterior al registro de éste, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Periodicidad de pago de cada serie	Se podrán definir de manera posterior al registro de éste, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Forma de Representación	Valores desmaterializados
Código ISIN y Nemotécnico de cada serie	Se podrán definir de manera posterior al registro de éste, pero de previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.
Ley de Circulación	Anotación en Cuenta
Otras Características	<p>Los Valores serán vendidos a la par, con premio o descuento de acuerdo a las condiciones del mercado.</p> <p>La colocación de los valores será revolvente para los plazos menores de 360 días. Las colocaciones del Programa se deberán distribuir dentro de los dos años siguientes a la fecha de registro del programa en el Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), sin embargo, en caso de ser necesario se solicitarán prórrogas al Superintendente. La suma de los montos de las emisiones vigentes correspondientes al programa nunca podrá superar el monto global aprobado. Este programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija no está cubierto por el FOGADE (Fondo de Garantía de Depósitos).</p>
Uso de los fondos	1) Diversificar las fuentes de fondeo para el desarrollo de las actividades de intermediación, 2) Gestión de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos.
Forma de colocación del Programa	Mercado Primario de la Bolsa de Valores de Nicaragua y a través de los puestos de bolsa autorizados.
Garantía	Crédito General de BANPRO
Calificación de Riesgo	Corto Plazo SCR 2+ (nic) Largo Plazo Scr AA- (nic) Perspectiva Estable.

Las series a colocar, los montos de cada serie, los plazos de cada serie, las fechas de emisión, las fechas de vencimiento de cada serie, las tasas de interés de cada serie, y periodicidad de pago, se comunicarán mediante Hecho Relevante previo a la colocación, por el medio y en el plazo que defina el Superintendente.

1.1 Colocación de los valores:

PROVALORES, ofertará los valores objeto de la presente emisión en el sistema de negociación electrónico de la Bolsa de Valores de Nicaragua a partir del día de colocación, en donde todos los puestos de bolsa autorizados por la Bolsa de Valores de Nicaragua y la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, podrán formular órdenes de compra a nombre de sus clientes en el Mercado Primario bajo los procedimientos establecidos en las Leyes, Reglamentos y Normativas vigentes. PROVALORES colocará los valores de la presente emisión bajo contrato de mejor esfuerzo, procurando colocar el total de la emisión dentro del período máximo de colocación, el cual comprende dos años.

El Agente Corredor recibirá las órdenes de inversión de parte de los inversionistas con las instrucciones pertinentes. El Agente Corredor ingresará la orden de compra en el sistema de negociación de la Bolsa de Valores de Nicaragua donde se incluirán las características de la inversión y se incorporará el número de la cuenta de los inversionistas donde se hará la acreditación de los valores.

El procedimiento para la colocación de los Valores será la siguiente:

- 1) Los inversionistas asistirán al Puesto de Bolsa correspondiente.
- 2) Los inversionistas llenarán todos los formularios establecidos en las leyes, normativas y reglamentos de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Bolsa de Valores de Nicaragua, la Central Nicaragüense de Valores, y PROVALORES Puesto de Bolsa.
- 3) Los inversionistas realizan el depósito del monto a invertir en las cuentas de PROVALORES Puesto de Bolsa.
- 4) Se realiza la operación en la Bolsa de Valores de Nicaragua.
- 5) PROVALORES emitirá un cheque ó una transferencia electrónica a favor de BANPRO por el monto invertido, menos los correspondientes montos de comisión.
- 6) Se debitán los valores de la cuenta del Emisor.
- 7) Se acreditan los valores a la cuenta de los inversionistas.

Una vez cancelada la operación por parte de los inversionistas, PROVALORES Puesto de Bolsa hará el traspaso de los valores de la cuenta de custodia del emisor a la cuenta de custodia del Inversionista. El Agente Corredor imprimirá la boleta de operación y revisará que los datos de los inversionistas, la naturaleza y condiciones de las operaciones sean correctos para proceder con la firma. Se entregará la boleta de operación original a los Inversionistas y al Emisor. El Agente Corredor imprimirá certificado de custodia y lo entregará a los inversionistas.

Cuando esté realizada la venta de los valores en la Bolsa de Valores de Nicaragua, PROVALORES deberá informar al emisor el monto vendido y de los montos disponibles para la venta cada fin de mes, así mismo deberá informarle cinco días antes las series a vencer para que este proceda a cancelar a favor de PROVALORES dicha cantidad para que este a su vez cancele a los puestos de bolsa compradores y a los inversionistas clientes del Puesto de Bolsa.

PROVALORES, S.A. Puesto de Bolsa preparará y entregará un recibo al emisor como soporte del pago efectuado. PROVALORES, S.A. Puesto de Bolsa no podrá hacer efectivo el pago de un vencimiento (sea interés y/o principal) sin haberse recibido por parte tal efecto. Una vez efectuado el pago a los inversionistas, PROVALORES, S.A., Puesto de Bolsa notificará a CENIVAL para efectos de correr el procedimiento de vencimiento respectivo y debitar los cupones de interés o principal pagados de las cuentas de los inversionistas.

1.2 Compromiso de BANPRO:

Los Valores Estandarizados de Renta Fija estarán respaldados por el Crédito General de BANPRO. Con el objeto de salvaguardar los intereses de los inversionistas y asegurar la solidez y liquidez de la empresa, BANPRO se compromete a mantener en todo momento, una razón de adecuación de capital mayor al 10% o mayor al límite definido por la norma vigente de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

1.3 Calificación de Riesgo:

SCRiesgo en Sesión Extraordinaria No.4132013 del 30 de Septiembre se ratificó la calificación otorga en sesión Ordinaria No.4112013 del 20 de Septiembre. Esto con información auditada al 30 de Junio del 2013, donde se le asignó la Calificación a BANPRO de:

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Banco de la Producción, S.A.: Calificación de Riesgo					
	Anterior			Actual	
	Córdobas	Moneda extrajera	Perspectiva	Córdobas	Moneda extrajera
Largo Plazo	scrAA-	scrAA-		scrAA-	scrAA-
	(nic)	(nic)	Positiva	(nic)	(nic)
Corto Plazo	SCR 2+	SCR 2+		SCR 2+	SCR 2+
	(nic)	(nic)	Estable	(nic)	(nic)

Calificación al Programa de Emisión de Valores de Renta Fija:

Banco de la Producción S.A.		
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija		
	Monto a colocar	Dólares
Largo Plazo	Por definir	scr AA- (nic)
Corto Plazo	Por definir	SCR 2+ (nic)

La calificación **Scr AA** se otorga a aquellas “Emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece ó la economía. Nivel Muy bueno.

La consideración **Scr 2** se otorga a emisiones a Corto Plazo que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenecen ó en la economía al corto plazo. Nivel Muy Bueno.

Las calificaciones desde “Scr AA” a “Scr C” y de “SCR 2” a “SCR 5” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Perspectiva Positiva: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

SCRiesgo está inscrito en la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras como Sociedad Calificadora de Riesgo de emisiones de valores, cumpliendo de esta forma con el Arto. 4 de la Norma sobre Sociedades Calificadoras de Riesgo y el Arto. 16, Inciso C, de la Norma sobre Oferta Pública de Valores en Mercado Primario.

La Calificación de Riesgo debe actualizarse al menos semestralmente.

1.4 Forma de Representación:

Los valores se emitirán de forma desmaterializada. Esto significa que no se emitirán títulos físicos sino que las operaciones quedarán respaldadas con anotaciones en cuenta en una central de valores, en este caso CENIVAL. El inversionista por tanto no recibirá títulos físicos al realizar su inversión sino un recibo de que su valor adquirido se encuentra custodiado en CENIVAL.

1.5 Transferencia de los Valores:

Se rige por la Ley #587, Ley de Mercados de Capitales y en particular por la Normativa sobre registro de valores desmaterializados y reglamento de CENIVAL.

1.6 Uso de los fondos:

Los recursos obtenidos de la presente emisión serán destinados para: 1) Diversificar las fuentes de fondeo para el desarrollo de las actividades de intermediación, 2) Gestión de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos

1.7 Costos de la emisión y su colocación:

Todos los costos relacionados a la emisión y su colocación serán asumidos por el emisor. A continuación el detalle de los costos:

1.7.1 Emisión:

- Registro de la emisión en Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), U\$ 5,000.00 (Cinco Mil dólares Netos)
- Registro de la emisión en el Listado de Valores de la Bolsa de Valores de Nicaragua (BVDN); U\$1,000.00 (Un mil Dólares netos).
- Adicionalmente se cancelará un canon de U\$30.00 (Treinta Dólares netos) a la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL) por registro de cada serie del programa de emisiones.

1.7.2 Colocación:

- Puesto de Bolsa: Hasta el 1% del monto colocado. Este cobro es asumido por emisor y es flat para plazos de un año a más.
- Bolsa de Valores: A) .50% para plazos hasta 299 días B) 0.30% superior a 299 días e inferiores a 720 días. B) 0.25% para plazos superiores a 720 días.

1.7.3 Otros costos:

Todo lo concerniente a los gastos que se generen en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Bolsa de Valores de Nicaragua, gastos por la impresión del Prospecto Informativo, calificación de riesgos, papelería publicitaria y promoción, entre otros, estará a cuenta y cargo del emisor.

1.8 Tratamiento fiscal: La emisión de valores de BANPRO se rige por la Ley #587, Ley de Mercado de Capitales, Arto. 3 que textualmente dice: "las transacciones que se realicen en bolsa de valores están exoneradas de todo tipo de tributos fiscales y locales. No obstante, las rentas provenientes de las operaciones realizadas en las bolsas de valores estarán sujetas al régimen tributario vigente", y Ley #822, "Ley de Concertación Tributaria", Arto. 15 (numeral 2), 37 (numeral 2), 81 (párrafo 3) y 89 (párrafo 1), y por el decreto No. 01-2013, artículo 62, numeral 1, inciso b): En las rentas de capital mobiliario incorporal, es la renta bruta equivalente al 100% (cien por ciento), sobre la cual se aplicará la alícuota de retención del 10% (por ciento).

1.9 Puesto de Bolsa Representante:
PROVALORES S.A.

1.10 Agente de Pago: BANPRO ha contratado a PROVALORES para que preste los servicios de Agente de Pago del Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija.

CENTRO CORPORATIVO BANPRO, Rotonda El Güegüense 1 c. al Este 1er Piso, Managua, Nicaragua TEL: (505) 2255-9595

Sitio WEB: <https://www.provalores.com.ni>

Contacto: Mireya Sánchez

Correo electrónico: msanchez@provalores.com.ni

1.11 Mecanismo de liquidación de valores:

Al menos tres días antes de la fecha de vencimiento del plazo del cupón de interés o de principal de una emisión de valores, PROVALORES Puesto de Bolsa solicitará al emisor el pago del monto de dicho cupón de interés o principal.

Una vez efectuado el pago por parte del emisor a PROVALORES Puesto de Bolsa, se emitirán cheques o transferencias a nombre de los inversionistas para la cancelación de los cupones, en base a los reportes generados por el sistema de CENIVAL.

PROVALORES Puesto de Bolsa preparará y entregará un recibo al emisor como soporte de pago efectuado. PROVALORES Puesto de Bolsa no podrá hacer efectivo el pago de un vencimiento (sea interés y/o principal) sin haberse recibido por parte del emisor cheque o depósito a favor de PROVALORES Puesto de Bolsa para tal efecto. Una vez efectuado el pago a los inversionistas, PROVALORES Puesto de Bolsa notificará a CENIVAL para efectos de correr el procedimiento de vencimiento respectivo y debitar los cupones de interés o principal pagados de las cuentas de los inversionistas.

1.12 Registro:

La emisión fue registrada en Resolución No. 0388 de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras del 14 de Marzo del 2014, y por la Bolsa de Valores de Nicaragua por medio de Acta de Junta Directiva No. 244 del 29 de Octubre del 2013.

1.13 Plazo de colocación:

El tiempo para colocar las series del presente Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija es de hasta 2 años, a partir de la fecha de autorización de este prospecto en la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Sin embargo, la autorización concedida será revisable por la Bolsa de Valores de Nicaragua cada año, para dictaminar que la empresa cumple con todas las disposiciones y normas de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y de la Bolsa de Valores de Nicaragua.

1.14 Emisiones inscritas en otros mercados.

A la fecha de elaboración del presente prospecto informativo, Banco de la Producción, S.A. no cuenta con ninguna emisión inscrita tanto en el Mercado de Ofertas Públicas de la Bolsa de Valores de Nicaragua como en ningún otro mercado sea nacional ó internacional.

1.15 Existencia de obligaciones:

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Bancos en su Arto. 106 se establece el siguiente orden de pago de las obligaciones actuales de BANPRO en caso de liquidación y que tendrían preferencia sobre esta Emisión:

Obligaciones actuales de BANPRO	Monto
1. Obligaciones con los trabajadores	114,708,300
2. Obligaciones con los clientes	28,524,980,800
3. Contribuciones pendientes de pago a la SIBOIF	-
4. Impuestos pendientes de pago	21,294,700
5. Adeudo con entidades estatales	346,726,700
	29,007,710,500

1.16 Identificación de los Directores, Gerentes y Asesores involucrados en el Proceso de Oferta Pública:

Nombre	Puesto	Participación en el proceso de registro de esta emisión
Ramiro Ortiz Mayorga	Presidente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Mario Rappaciolli McGregor	Vicepresidente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Reynaldo Hernández Rueda	Director	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Samuel Mansell Flores	Director	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Eduardo Gurdián Ubago	Director	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Alfredo Marín Ximenez	Director	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Migdonio Blandón Blandón	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
José Escalante Alvarado	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Ramiro Ortiz Gurdián	Director Suplente	Aprobación del acuerdo de Junta Directiva
Luis Rivas Anduray	Director y Gerente General BANPRO	Aprobación de la propuesta de estructura presentada a la Junta Directiva
Enrique Gutiérrez Quezada	Vice Gerente General de Finanzas y Operaciones BANPRO	Aprobación de la propuesta de estructura presentada a la Junta Directiva
Julio Reyes	Asesor Legal	Asesoría legal en la elaboración de la documentación legal del prospecto
Marco A. Castillo D.	Gerente General PROVALORES	Estructurador
Dagoberto Arias C.	Deloitte & Touche, S. A.	Auditores Externos

II. FACTORES DE RIESGO

“Los factores de riesgo definen algunas situaciones, circunstancias o eventos que pueden suscitarse en la empresa y reducir o limitar el rendimiento y liquidez de los valores objeto de la oferta pública y traducirse en pérdidas para el inversionista. Las siguientes anotaciones le servirán de orientación para evaluar el efecto que éstos podrían tener en su inversión.”

2.1 Riesgo del emisor:

En vista de que la principal fuente de pago de la presente emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija proviene de los diferentes recursos financieros de la empresa emisora, y de que no se ha constituido ningún fondo específico de repago del valor nominal de la presente emisión, el desempeño de la empresa representa riesgo para el inversionista.

BANPRO como empresa que forma parte del mercado financiero, presenta riesgos propios de la intermediación financiera que pueden tener mayor o menor incidencia de acuerdo a:

Riesgo crediticio: Es el riesgo sobre todo al patrimonio originado por la falta de cumplimiento por parte de los deudores y emisores de títulos valores para satisfacer los pagos de sus operaciones.

Riesgo de concentración: Se da cuando la entidad concentra su cartera activa en un solo sector o grupo, ó sus depósitos con el público.

Riesgo operativo: Es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal, y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos y comprende, entre otros, los siguientes: Riesgo tecnológico, Riesgo de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo, Riesgo legal.

Riesgo de desempeño: Hace referencia a la capacidad administrativa para generar altas utilidades sin incurrir en riesgos adicionales en su actividad. Considera todos los procedimientos de la empresa como controles internos en todos sus departamentos.

Riesgo por la competencia: Indica el riesgo de sustitución o desplazamiento de los clientes que utilizan productos del Banpro, por otro tipo de crédito o el mismo a una menor tasa de interés. La sustitución provocaría una disminución en los ingresos financieros y efectos negativos en la rentabilidad de la empresa.

Riesgo Legal: Es el riesgo asociado a litigios, juicios, incumplimiento de contratos que pueden transformar o afectar negativamente las operaciones o la condición financiera de la organización.

2.2 Riesgo Macroeconómico o Sistémico

Tiene que ver con la posibilidad de que circunstancias no esperadas o anticipadas afecten de forma negativa al eficiente desarrollo de los mercados financieros. Este riesgo es muy importante, ya que la quiebra de un competidor en lugar de ser un alivio para el resto, es una amenaza porque puede ocasionar un pánico financiero conocido como el riesgo sistemático o efecto dominó. Este riesgo se subdivide en los siguientes tipos:

Riesgo de tasas: Es el riesgo financiero que resulta de las variaciones extraordinarias en la tasa de interés, donde la exposición a estas variaciones provoca pérdidas tanto de activos como pasivos por el descalce entre plazos de recuperación de la cartera y de la atención de las obligaciones.

Riesgo cambiario: Relacionado con las variaciones que se pueden producir en los ingresos y egresos de una empresa de la banca, como consecuencia de los cambios bruscos en el tipo de cambio del córdoba con respecto al dólar estadounidense. Este riesgo depende de la exposición cambiaria de BANPRO en su balance.

Riesgo de Flujos de Efectivo: Es el riesgo de afectar el desempeño financiero de la institución como resultado de fluctuaciones en las fechas y montos de los cobros y pagos de los instrumentos financieros acordados con los deudores y emisores de los mismos.

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo de que la Institución presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas, y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable. Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución está expuesta a requerimientos diarios de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades.

Riesgo del entorno económico o de políticas gubernamentales restrictivas: Este riesgo se asocia con la posición que asume la empresa ante diversos factores que afectan la economía nacional, lo cual conlleva momentos de auge o recesión. Se relaciona también con las intervenciones a todo el Sistema Financiero Nicaragüense que pueda tener el Banco Central de Nicaragua, relacionado por ejemplo con los topes de cartera, aumentos de capital, tasas de interés o políticas cambiarias que pueden afectar tanto la rentabilidad de la empresa como sus dividendos esperados

2.3 Administración de Riesgos de Banpro

Riesgo crediticio: Para evitar una alta concentración de la cartera de créditos en un solo deudor, unidades de interés, seguimiento geográfico ó industria, la Junta directiva y el Comité de Riesgos y la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorean quincenal y mensualmente los préstamos otorgados a partes relacionadas individuales, unidades de interés relacionadas y no relacionadas, y una serie de indicadores y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con el Manual de Crédito, la Norma de Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y normas que buscan sana administración del riesgo crediticio.

Por otra parte, aunque el 71.60% de la cartera de inversiones de la Institución corresponde a títulos valores emitidos por el Gobierno de la República de Nicaragua y el Banco Central de Nicaragua, de acuerdo con el artículo 19 de la Ley General de Bancos, Instituciones financieras No Bancarias y Grupos Financieros, estos títulos se consideran activos sin riesgo crediticio.

Riesgo de concentración de activos:

La cartera de BANPRO está distribuida de la siguiente manera al 31 de Dic. 2012:

ACTIVIDAD ENCONOMICA	CONCENTRACION
Agricultura	20.03 %
Ganadería	1.74 %
Industria	19.18 %
Comercio	34.68 %
Vivienda	8.85 %
Personales	7.21 %
Extra financiamiento	0.11 %
Tarjetas de crédito personales	5.54 %
Tarjetas de Crédito Corporativas	0.26 %
Sector Público	2.34 %
Desarrollo habitacional y urbano	0.08%

Concentración de cartera por cliente (límites):

- La ley General de Banco, Instituciones Financieras o Bancarias y Grupos Financieros establece que las instituciones financieras no podrán otorgar créditos directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, individualmente considerada o en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, por un monto que exceda en conjunto del 30% de la base de cálculo.

Limitaciones de la concentración de carteras a partes relacionadas y grupo de interés económico:

- La ley General de Banco, Instituciones Financieras o Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por la Institución a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder de la base de cálculo del capital en 30%.
- Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones indicadas en las dos notas anteriores, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discretionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. BANPRO confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeto.

Vinculación de Influencia Dominante:

- La Junta Directiva verificará la concentración de cartera según sea necesario y podrá determinar que una persona natural o jurídica ejerce un vínculo dominante sobre otra persona jurídica, llamándose a este grupo de interés económico cuando se presente cualquiera de las siguientes circunstancias:
- Cuando una persona natural o jurídica controla o representa, directa o indirectamente, en la segunda persona jurídica, un derecho de voto mayor al 20% del capital y superior al que controle o represente, directa o indirectamente, en esta segunda persona jurídica, cualquier otra persona natural o jurídica, forme parte de su junta directiva o es su principal ejecutivo o apoderado o viceversa.
- Cualquier otro tipo de evidencia de que la primera persona natural o jurídica, ejerce directa o indirectamente en la segunda persona jurídica, una influencia equivalente a que controlará, directa o indirectamente, un derecho a voto equivalente o superior al control del 33% del capital de esta segunda persona jurídica. En este caso, se admite prueba en contrario.

Acciones Correctivas y Plazos: En caso de que se presente exceso sobre los límites de concentración establecidos se deberá:

- Realizar una provisión sobre el monto excedido
- Presentar evidencias del caso y soluciones para disminuir la exposición
- No gestionar más operaciones o desembolso
- Estrategias de Cobranza
- No repartir utilidades mientras los límites estén excedidos
- Corregir el exceso en un período no mayor a 90 días

Control y seguimiento:

Comité de Crédito de Banpro verificará de forma mensual sobre los límites de concentración de los clientes y/o grupos de interés económico. La Junta Directiva de Banpro deberá conocer al menos trimestralmente sobre los totales de facilidades otorgadas a cualquier grupo de interés, sea parte relacionada o no, que represente un total de saldo cercano al límite establecido.

Riesgo de concentración de pasivos (depósitos del público): Uno de los puntos de la política de liquidez del Banco abarca el riesgo de concentración de depósitos de clientes significativos, mismos que son definidos en dicha política y para el cual se contemplan acciones específicas en el manejo de liquidez para estos clientes. Las acciones que están definidas en dicha política le permiten al Banco mitigar el riesgo de liquidez de los clientes significativos, teniendo una cobertura en activos líquidos de 100% sobre los mismos. Cabe destacar que la participación de los depósitos de los clientes significativos en relación al total ascendía a tan solo 10.4% a diciembre 2012. Por otro lado, el Banco también cuenta con herramientas, reportes y sistemas que monitorean la concentración de depósitos de los clientes que no están definidos como individualmente significativos.

BANPRO: Estratificación de depósitos por monto

Diciembre 2012

(En US\$ millones)

Rangos	Saldos
Menor 1,000	27.5
Entre 1,000-3,000	43.8
Entre 3,000 - 5,000	37.4
Entre 5,000 - 7,500	36.0
Entre 7,500 - 10 mil	33.9
Entre 10 mil - 15 mil	47.9
Entre 15 mil - 25 mil	67.2
Entre 25 mil - 50 mil	95.5
Entre 50 mil - 75 mil	57.6
Entre 75 mil - 100 mil	47.7
Entre 100 mil - 150 mil	58.9
Entre 150 mil - 250 mil	76.4
Entre 250 mil - 500 mil	98.3
Entre 500 mil - 1 millon	78.8
Entre 1 millon y 2 millones	102.8
Mayor a 2,000,000	326.4
Gran total	1,236.0

institución.

En el capítulo VII del Manual de Políticas de Gestión del Riesgo Financiero están definidos los siguientes indicadores de concentración de los depósitos:

a) Concentración Depósitos Clientes Significativos

- 1.1 Si el cliente identificado como identificativo tiene más del 80% del total de sus depósitos entre a la vista y ahorro, se deberá de mantener el 100% como activos líquidos
- 1.2 Este indicador es elaborado y monitoreado diariamente por la Gerencia Financiera e Internacional (GFI)

Definición de cliente significativo:

1. Cliente significativo: definido como cualquier cliente o grupo de clientes relacionado cuyos depósitos representen al menos una vez el patrimonio del banco, así también como cualquier otro depositante con todas sus modalidades de depósitos o partes de ellas que a criterio de la Gerencial General deban pertenecer a este grupo.

Para dichos clientes, el Banco les da seguimiento a indicadores de concentración de los 25 clientes más grandes y analiza el componente a la vista de dichos montos, que es el monto que realmente podría presionar la liquidez de la institución.

Para afinar más el manejo de liquidez, el Banco calcula un Valor en Riesgo de liquidez por modalidad de depósito y también para los clientes individualmente significativos. Lo anterior permite al banco anticiparse ante tendencias y movimientos de depósitos de los clientes individualmente significativos.

Por su parte, la estratificación de depósitos total muestra una diversificación entre los distintos rangos de montos y la estrategia del Banco contempla una mayor captación de depósitos de ahorro y a la vista, cuya volatilidad es relativamente baja y que contribuyen a reducir los índices de concentración de depósitos y los requerimientos de liquidez de la institución.

- 2.** Activos Líquidos: se define como la suma de disponibilidades, más la suma de los saldos contables del Manual Único de Cuenta (MUC): Inversiones al Valor Razonable con Cambio en Resultados, Rendimientos por Cobrar de las Inversiones al Valor Razonable con Cambio en Resultados, Inversiones Disponible para la Venta, , Rendimientos por Cobrar de las Inversiones Disponible para la Venta, deduciendo de dichos saldos las provisiones correspondientes

b) Concentración 25 mayores depositantes

La suma de los depósitos a la vista, ahorro y certificados a plazo con vencimiento en los próximos 30 días de los 25 clientes más grandes en depósitos (excluyendo los clientes significativos), deberá representar un máximo del 30% de los depósitos totales del banco. Cualquier exceso sobre este rango deberá mantenerse en cubierto con activos líquidos.

Este indicador es elaborado y monitoreado al menos con periodicidad mensual por la Gerencia de Finanzas

c) Exposición a activos y pasivos con el gobierno

La exposición máxima del banco al sector gobierno será la siguiente: el monto de los pasivos deberá ser igual o menor al monto de los activos (netos de encaje legal) colocados en el mismo sector. La tolerancia máxima de este indicador será una vez el patrimonio del banco.

Este indicador es elaborado y monitoreado al menos con periodicidad mensual por la Gerencia de Finanzas

d) Concentración por Proveedores de Fondos

Los préstamos con instituciones financieras tendrán como límite máximo una vez el patrimonio por entidad.

Este indicador es elaborado por la Gerencia de Finanzas y monitoreado al menos con periodicidad mensual

e) Concentración Depósitos a Plazo

Este indicador es elaborado por la Unidad de Riesgo y es monitoreado por la Gerencia de Finanzas con periodicidad mensual

En caso de observar una tendencia creciente de forma sostenida por más de tres meses en el saldo de los depósitos a plazo concentrados en el 20% de los clientes, la situación debe ser presentada en el COAP.

COAP: Comité de Activos y Pasivos.

Nota: La concentración de los depósitos por modalidad se publica en la página WEB de la SIBOIF.

Riesgo operativo: La institución cuenta con una metodología para realizar la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos de la Institución, además cuenta con una política de administración de riesgos, la cual establece los niveles de tolerancia

por cada tipo de riesgo. Así mismo, BANPRO ha implementado un método de almacenamiento de pérdidas operacionales. A partir del año 2002, se inició con el proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta.

Estos eventos están siendo reportados por las sucursales y las diferentes gerencias de la Institución. Los reportes de dichos eventos de riesgo operativo son presentados al comité de Riesgos. Adicionalmente, se presentan en el comité de riesgos los siguientes informes estandarizados: estado de avance del plan de trabajo anual para la gestión de riesgo operativo, reporte consolidado de incidentes de riesgo operativo, reporte de pérdidas netas por incidentes de riesgo, principales eventos de riesgo operativo, reporte de principales riesgos identificados y sus planes de mitigación.

Riesgo de desempeño: Banpro mantiene a su personal en constante capacitación y motivación, en sus áreas específicas de trabajo al garantizar una atención especializada a sus clientes. Al mismo tiempo, Banpro cuenta con un departamento de auditoría el cual se responsabiliza del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por la Junta Directiva, recomendados por la auditoría externa, y por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones.

Riesgo por la competencia: Aunque existen otros productos financieros en el mercado, y al mismo tiempo la competencia es una amenaza en el negocio, Banpro está en un proceso constante de mejorar sus estructuras de costos, así como en la innovación de sus productos en todas las áreas. Banpro está convencido que para ser competitivo, los factores más importantes son la inversión en el personal, los clientes y la tecnología.

Riesgo de tasas: Banpro administra este riesgo otorgando préstamos a un calce adecuado entre las tasas de los préstamos y las obligaciones. Banpro tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés. Asimismo, Banpro administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales de monitoreo de aumentos y disminuciones en las tasas de interés y monitoreando los descalces de plazos para los próximos doce meses, mientras que para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, Banpro utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el impacto que tendría un aumento o disminución de tasas en los saldos de los activos y pasivos netos de la Institución y medidos como porcentajes del patrimonio.

Riesgo cambiario: La Empresa le da seguimiento mensual al calce de moneda con informes que presentan los calces entre activos y pasivos, los cuales están presentados en dólares y en córdobas con mantenimiento de valor respecto al dólar.

Riesgo de Flujos de Efectivo: Banpro reduce este riesgo preparando anualmente un presupuesto de efectivo y ejerciendo un control diario, semanal y mensual sobre los requerimientos mínimos de efectivo establecidos en el mismo, de manera que se logre obtener el máximo rendimiento económico de los excesos de efectivo.

Riesgo de Liquidez: La Institución controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de los procedimientos de políticas y gestiones de liquidez establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-521-1FEB6-2008 dictada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, así como también se rige conforme su propia Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la

Junta Directiva. La Unidad de Administración Integral de Riesgo diariamente genera un reporte de seguimiento a la liquidez de la Institución que contiene como mínimo lo establecido por la norma antes referida e incorpora diferentes escenarios en dichos calcos, información del comportamiento de los depósitos por sucursal, modalidad, moneda, sector, etc... Así mismo, dicho reporte incluye la información de las condiciones de liquidez del mercado bursátil, interbancario e internacional.

BANPRO, mediante el establecimiento de comités conformados por altos ejecutivos, da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables.

Riesgo del entorno económico o de políticas gubernamentales restrictivas: Para reducir este riesgo, Banpro está preparado para actuar ágilmente ante los cambios del entorno económico o de cambios en las políticas gubernamentales, siendo más flexible o rígida en sus políticas crediticias, inversiones y fuentes de financiamiento.

IIIANALISIS FINANCIERO DE LA ENTIDAD EMISORA

3.1 Situación Financiera Histórica

A continuación se presentan los Estados Financieros de BANPRO por los períodos terminados al 31 de Diciembre 2012, 2011 y 2010. Se incluyen el Balance General, Estado de Resultados y Utilidades Retenidas, y el Estado de Flujos de Efectivo auditados del mismo período. (Los Estados Financieros de BANPRO y los indicadores financieros mensuales se encuentran disponibles para el público en su sitio WEB <https://www.banpro.com.ni/>, y en el sitio de la SIBOIF <http://www.siboif.gob.ni/>).

3.1.1 Balance General

Un resumen del Balance General de BANPRO se presenta a continuación (Ver Balance General Certificado por Deloitte, S.A. en los Anexos complementarios).

(Expresados en Miles de Córdobas Nicaragüenses)

	2012	2011	2010
Activos			
Disponibilidades	7,224,480.0	10,680,253.7	9,708,537.4
Inversiones en valores, neto	9,641,369.8	10,845,330.4	8,632,013.0
Operaciones con Reportos y Valores Derivados	66,103.7	0.0	0.0
Cartera de Créditos, neta	18,179,348.0	13,592,571.4	11,736,440.5
Otras cuentas por cobrar, neto	117,368.7	160,021.8	68,179.1
Bienes de uso, neto	685,293.9	594,708.9	595,771.5
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	28,816.4	32,787.5	49,752.6
Inversiones permanentes en acciones	68,878.9	61,009.7	54,621.7
Otros activos, neto	84,217.7	112,337.4	126,989.6
Total Activos	36,095,877.1	36,079,020.8	30,972,305.5
Pasivo			
Obligaciones con el Público	27,668,153.5	29,378,346.7	24,507,441.0
Otras obligaciones con el público	856,827.3	282,801.6	258,165.4
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos	3,499,236.2	2,896,765.9	3,377,853.1

Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	346,726.7	293,932.6	163,201.5
Otras cuentas por pagar	136,837.0	81,741.1	81,633.4
Otros pasivos y provisiones	289,275.2	263,066.0	194,158.4
Obligaciones subordinadas	96,718.0	115,154.2	109,657.2
Total Pasivo	32,893,773.9	33,311,808.1	28,692,110.0
Patrimonio			
Capital social pagado	1,642,500.0	1,320,500.0	1,320,500.0
Aportes Patrimoniales no Capitalizables	0.0	200,000.0	0.0
Ajustes al patrimonio	-	-	-
Reservas patrimoniales	579,746.4	484,092.8	411,038.3
Resultados acumulados	979,856.8	762,619.9	548,657.1
Total Patrimonio	3,202,103.2	2,767,212.7	2,280,195.4
Total Pasivo y Patrimonio	36,095,877.1	36,079,020.8	30,972,305.5

3.1.2 Estados de Resultados

Un resumen del Estado de Resultados de BANPRO se presenta a continuación (Ver Estado de Resultado Certificado por Deloitte, S.A. en los Anexos complementarios).

(Expresados en Miles de Córdobas Nicaragüenses)

	2012	2011	2010
Ingresos financieros	2,431,642.0	2,100,273.6	2,094,206.0
Gastos financieros	467,207.2	518,894.8	663,822.1
Margen financiero antes de ajuste monetario	1,964,434.8	1,581,378.8	1,430,383.9
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	140,260.3	101,062.4	55,906.2
Margen financiero bruto	2,104,695.1	1,682,441.2	1,486,290.1
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	(257,895.4)	(115,020.1)	(488,913.6)
Margen financiero, neto	1,846,799.7	1,567,421.1	997,376.5
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	631,719.8	451,863.0	456,059.9
Resultado operativo bruto	2,478,519.5	2,019,284.1	1,453,436.4
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas	7,861.9	6,400.6	6,027.0
Gastos de administración	1,470,824.0	1,270,184.9	1,041,825.2
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	1,015,557.4	755,499.8	417,638.2
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	129,314.6	91,980.8	73,133.5
Gasto por Impuesto sobre la renta (Ley 453)	248,551.9	176,489.2	91,199.8
Resultados del período	637,690.9	487,029.8	253,304.9

3.1.3 Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Un resumen del Estado de Cambios en el Patrimonio de BANPRO se presenta a continuación (Ver Estado de Cambios en el Patrimonio Certificado por Deloitte)

Nombre de la cuenta	Capital Social Suscrito	Capital Social Pagado	Aportes Patrimoniales no Capitalizables	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	730,600.0	730,600.0	-	-	336,769.3	719,965.6	1787,334.9
Resultado del período	-	-	-	-	-	241,821.5	241,821.5
Traspaso de los resultados acumulados a reservas	-	-	-	-	36,273.2	(36,273.2)	-
Capitalización de utilidades acumuladas	269,400.0	269,400.0	-	-	-	(269,400.0)	-
Ajustes al patrimonio	-	-	-	(1,133.3)	-	-	(1,133.3)
Ajustes Provalores	-	-	-	-	-	(145.0)	(145.0)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1000,000.0	1000,000.0	-	(1,133.3)	373,042.5	655,968.9	2027,878.1
Emisión de acciones	320,500.0	320,500.0	-	-	-	(320,500.0)	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	253,304.9	253,304.9
Traspaso de los resultados acumulados a reservas	-	-	-	-	37,995.8	(37,995.8)	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles	-	-	-	1,133.3	-	-	1,133.3
Ajustes al patrimonio	-	-	-	-	-	(2,120.9)	(2,120.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1320,500.0	1320,500.0	-	-	411,038.3	548,657.1	2280,195.4
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Capital social	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	487,029.8	487,029.8
Capital pagado adicional	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a reservas	-	-	-	-	73,054.5	(73,054.5)	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por Revaluación de Bienes de Uso	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de obligaciones subordinadas de conveniente	-	-	-	-	-	-	-
Aportes patrimoniales no capitalizables	-	-	200,000.0	-	-	(200,000.0)	-
Ajustes al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste en inversión en subsidiaria	-	-	-	-	-	-12.5	(12.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1320,500.0	1320,500.0	200,000.0	-	484,092.8	762,619.9	2767,212.7
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Capital social	322,000.0	322,000.0	(200,000.0)	-	-	(122,000.0)	-
Emisión de acciones	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	637,690.9	637,690.9
Capital pagado adicional	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a reservas	-	-	-	-	95,653.6	(95,653.6)	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por Revaluación de Bienes de Uso	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(202,807.8)	(202,807.8)
Emisión de obligaciones subordinadas de conveniente	-	-	-	-	-	-	-
Aportes patrimoniales no capitalizables	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste en inversión en subsidiaria	-	-	-	-	-	7.4	7.4
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1642,500.0	1642,500.0	-	-	579,746.4	979,856.8	3202,103.2

3.1.4 Estado de Flujos de Efectivo

Un resumen del Estado de Flujos de Efectivo de BANPRO se presenta a continuación (Ver Estado de Flujos de Efectivo Certificado por Deloitte en los Anexos complementarios).

	2012	2011	2010
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto	637,690.9	487,029.8	253,304.9
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	168,082.5	98,498.3	9,407.3
Provisiones para bienes adjudicados	(42,390.8)	(21,457.7)	(26,229.8)
Provisiones para créditos contingentes	(6,294.0)	(7,873.3)	(225.5)
Depreciaciones y amortizaciones	135,962.8	122,085.8	70,898.0
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar	42,653.1	(91,842.7)	3,420.2
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos	(38,027.6)	(27,240.6)	(40,632.8)
	(134,771.3)	(163,850.3)	(177,768.7)
Otros activos	(12,733.4)	31,617.3	5,956.7
Otras cuentas por pagar y provisiones	55,095.9	107.7	43,412.6
Otros pasivos	26,209.2	68,907.6	(28,424.9)
Intereses y otros cargos financieros por pagar	(2,846.6)	(23,373.3)	62,989.6
Efectivo neto provisto por las operaciones	828,630.7	472,608.6	176,107.6
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año	(4668,146.8)	(1898,057.5)	(1190,506.6)
Variación neta de inversiones en valores	345,698.3	(3523,142.1)	(1347,274.6)
Adquisiciones de bienes de uso	(181,723.5)	(121,023.1)	(24,727.1)
Ventas netas de bienes de uso	0.0	0.0	0.0
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	(4504,172.0)	(5542,222.7)	(2562,508.3)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta en:			
Obligaciones con el público	(1127,426.0)	4918,915.0	6719,561.6
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	51,784.9	130,731.1	(6,337.4)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	597,530.1	(481,087.2)	47,402.6
Obligaciones subordinadas	(18,381.6)	5,497.0	5,224.0
Ajustes	0.0	0.0	(987.5)
Pago de dividendos	(202,807.8)	0.0	0.0
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	(699,300.4)	4574,055.9	6764,863.3
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(4374,841.7)	(495,558.2)	4378,462.6
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	11599,321.7	12094,879.9	7716,416.2
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7224,480.0	11599,321.7	12094,878.8

3.2 Razones Financieras de Estados Financieros históricos Principales indicadores financieros (Diciembre 2012, 2011, y 2010)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Liquidez			
Liquidez total	25.33%	36.01%	39.20%
Rentabilidad			
Rendimiento sobre activos	1.80%	1.50%	0.95%
Rendimiento sobre patrimonio	21.61%	19.30%	11.80%
Margen de intermediación	6.64%	5.97%	7.39%
Margen Financiero	26.22%	23.18%	12.09%
Actividad			
Crecimiento de cartera	27.30%	15.81%	12.90%
Cartera/Activo total	50.36%	37.67%	37.89%
Cartera/Activos productivos	51.73%	38.71%	38.95%
Endeudamiento			
Razón de Endeudamiento	91.12%	92.33%	92.64%
Razón Deuda Financiera-patrimonio (# Veces)	10.27	12.03	12.58

Esta sección se ha preparado con el fin de brindar toda la información relevante acerca de la condición financiera de BANPRO, su capitalización y factores de riesgo asociados. Los principales indicadores para analizar la situación financiera de BANPRO son:

- **Índices de Liquidez**
- **Índices de Rentabilidad**
- **Índices de Actividad**
- **Índices de Endeudamiento**

Estos se presentan de forma detallada a continuación. En cada caso se indica el nombre del indicador, la forma en que se realizó el cálculo, el resultado y su interpretación. La información utilizada corresponde al último período auditado (Diciembre 2012) y las cifras aparecen en Córdobas.

3.2.1 Índices Financieros de Liquidez

Liquidez Inmediata

Se obtiene al dividir las disponibilidades entre las captaciones del público. Este indicador mide la proporción de activos líquidos con respecto a los depósitos del público.

LIQUIDEZ	Dic-12	Dic-11	Dic-10
LIQUIDEZ INMEDIATA	25.33%	36.01%	39.20%

La liquidez ha arribado a niveles anteriores a la crisis del 2008 debido al incremento en la colocación de cartera de crédito. Esta liquidez es el resultado de la confianza de los depositantes en el sistema financiero nacional. La meta de la empresa es mantener este indicador entre 23 y 33%.

3.2.2 Índices Financieros de Rentabilidad

Rendimiento sobre los Activos Totales (ROA) Se obtiene de dividir las utilidades netas dentro del promedio de activo total. Mide la efectividad de la administración para generar utilidades con el total de activos disponibles.

RENTABILIDAD	Dic-12	Dic-11	Dic-10
ROA	1.80%	1.50%	0.95%

En los períodos anteriores al 2012, desde comienzos del 2009, la crisis financiera internacional generó pocas opciones seguras de inversión tanto a nivel local como internacional. En el 2012 la tendencia hacia una mejora se está cumpliendo.

Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)

Mide la tasa de rendimiento obtenido por los accionistas con base en su inversión. Se calcula al dividir las utilidades netas dentro del promedio del patrimonio total.

RENTABILIDAD	Dic-12	Dic-11	Dic-10
ROE	21.4%	19.3%	11.8%

El índice de retorno sobre patrimonio incorpora implícitamente en su cálculo los márgenes financieros y la rotación de activos de la empresa. Aunque el nivel del ROE al cierre del 2010 todavía estaba bajo debido a la crisis financiera generalizada, ya en el 2011 y el 2012 BANPRO demuestra su capacidad de recuperación.

Margen Intermediación

Este indicador es la diferencia entre los ingresos y gastos financieros divididos entre el saldo promedio de la cartera. El indicador mide el porcentaje de intermediación producto de las operaciones de la empresa.

RENTABILIDAD	Dic-12	Dic-11	Dic-10
MARGEN INTERMEDIACION	6.64%	5.97%	7.39%

Los gastos financieros (tasas pasivas) se han ido ajustando a la baja lentamente de acuerdo a su vencimiento, debido a la liquidez de la institución. Las tasas activas también

disminuyeron en el 2011 debido al mercado. Sin embargo, ya en el 2012 las tasas activas han crecido al igual que la cartera de crédito.

Margen Financiero Neto

Este indicador se obtiene al dividir la utilidad neta entre los ingresos financieros. Este margen mide la capacidad de la empresa para generar utilidades después de considerar todos los gastos financieros y operativos.

RENTABILIDAD	Dic-12	Dic-11	Dic-10
MARGEN FINANCIERO	26.22%	23.18%	12.09%

Este indicador demuestra que el banco está aprovechando su palanca de operación, es decir que aumenta sus utilidades en mayor proporción con una misma base de gastos. En el 2010 hubo una reducción producto del complejo entorno internacional.

3.2.3 Índices Financieros de Actividad

Crecimiento Cartera

Se obtiene al dividir el saldo de cartera del período actual entre el saldo de cartera del período anterior, y así obtener la proporción de crecimiento de la cartera de la empresa.

ACTIVIDAD	Dic-12	Dic-11	Dic-10
CRECIMIENTO DE CARTERA	27.30%	15.81%	12.9%

Aunque el banco muestra un bajo crecimiento de cartera al cierre del 2010, esto se debió a la sistémica crisis financiera internacional la cual contrajo la liquidez y a su vez la colocación de nueva cartera. Sin embargo, a partir del 2011 empezó a crecer en un mayor porcentaje y ya en el 2012 muestra una franca recuperación.

Cartera/Activo Total

Se obtiene al dividir el saldo de cartera entre el activo total para medir la proporción dentro del balance general.

ACTIVIDAD	Dic-12	Dic-11	Dic-10
CARTERA/ACTIVO TOTALES	50.36%	37.67%	37.89%

En el 2011 este indicador disminuyó debido a la alta liquidez en el sistema bancario en general. Sin embargo, ya en el 2012 El Banco está dirigiendo sus recursos hacia la cartera de clientes que constituye la mayor fuente generadora de ingresos.

Cartera/Activos Productivos

Se obtiene al dividir el saldo de cartera entre el activo productivo total (que incluye además inversiones y disponibilidades). Este indicador nos muestra la proporción de los activos más productivos que representa la cartera de la empresa.

ACTIVIDAD	Dic-12	Dic-11	Dic-10
CARTERA/ACTIVO PRODUCTIVO	51.73%	38.71%	38.95%

Similar al indicador anterior, éste nos confirma a su vez que la empresa busca como mantener el máximo posible de sus activos productivos en cartera con el fin de maximizar sus ingresos totales. En los años anteriores se habían incrementado las disponibilidades y las inversiones.

Morosidad de Cartera

Esta razón mide la cartera vencida (más de 90 días) como proporción de la cartera total. Se obtiene al dividir cartera vencida entre la cartera bruta total de crédito.

ACTIVIDAD	Dic-12	Dic-11	Dic-10
CARTERA EN MORA / CARTERA TOTAL	1.91%	2.86%	3.19%

En el año 2010 hubo un incremento en este índice debido a la sistémica crisis financiera. Sin embargo, desde Diciembre del 2011 y del 2012 ha mejorado considerablemente.

3.2.4 Índices Financieros de Endeudamiento

Razón de Endeudamiento

Esta razón mide el porcentaje de fondos proporcionados por todos los acreedores de la empresa para el financiamiento de activos. Se obtiene al dividir el pasivo total entre los activos totales.

ENDEUDAMIENTO	Dic-12	Dic-11	Dic-10
PASIVO/ACTIVO TOTAL	91.12%	92.33%	92.64%

La relativa estabilidad en este indicador nos confirma que el crecimiento de la empresa se ha dado conforme lo ha permitido la ampliación del patrimonio, y no a través de sobreendeudamiento. Adicionalmente, cabe señalar que las empresas financieras en general tienen altos índices de endeudamiento por lo que el observado en BANPRO es bastante típico.

Razón Deuda Financiera-Patrimonio

Esta medida indica la relación entre los fondos que proveen los acreedores financieros y los que aportan los accionistas. Se obtiene al dividir la deuda financiera total, que incluye los préstamos bancarios a corto y largo plazo, las obligaciones negociables y con el público, y el saldo de acreedores varios, entre el patrimonio.

ENDEUDAMIENTO	Dic-12	Dic-11	Dic-10
DEUDA FINANCIERA/PATRIMONIO	10.27	12.03	12.58

En el 2010 este índice nos indica que durante este año los depósitos aumentaron rápidamente. Ya en el 2012 el aporte de los accionistas es mayor al reinvertir sus utilidades. BANPRO colocará el programa de emisión de US\$ 40,000,000.0 (Cuarenta Millones de Dólares) en la medida que lo requiera la demanda de sus clientes y/o para reemplazar deuda de corto plazo a largo plazo y regular su flujo. Adicionalmente, lo que se registre como deuda subordinada mejorará este índice al disminuirlo aún más.

Adecuación de capital

De acuerdo con la norma de Adecuación de Capital emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, la Institución debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocial de los activos por riesgo cambiario; para lo cual:

- a) El capital adecuado comprende la suma del capital primario (capital social, capital donado, prima en colocación de acciones, aportes irrevocables recibidos para incrementos de capital, reserva legal y participaciones minoritarias) y del capital secundario (donaciones y otras contribuciones no capitalizable, ajustes por revaluación de activos, otras reservas patrimoniales, resultados acumulados de períodos anteriores, resultados del período actual, deudas subordinadas, acciones preferentes y otros e instrumentos híbridos de capital y provisiones genéricas constituidas por la institución financiera para cubrir pérdidas no identificadas). El capital secundario no puede ser superior al 100% del capital primario; y la proporción de la deuda subordinada en el capital secundario no puede ser superior al 50% del capital primario.
- b) Los activos netos ponderados por riesgo comprenden la suma ponderada de las cuentas de activos y cuentas contingentes, netas de provisiones, depreciaciones y amortizaciones.
- c) El monto nocial de los activos por riesgo cambiario comprende la posición mayor que resulte de calcular para la moneda córdobas con mantenimiento de valor y para la moneda extranjera, la posición nominal neta de los activos y pasivos respectivos. La posición nominal neta, larga o corta que resultase mayor, en términos absolutos, se considerará como el monto nocial de activos por riesgo cambiario.

A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital para los años 2012, y 2011:

		2012	2011
Disponibilidades	C\$	335,709.3	419,303.0
Inversiones (a)		258,104.1	385,517.5
Cartera de crédito		18,752,392.9	14,183,472.4
Otras cuentas por cobrar		117,368.7	160,021.8
Bienes en uso		685,293.9	594,708.9
Otros activos		113,034.0	145,124.9
Inversiones en acciones		68,878.9	61,009.7
Cuentas contingentes		1,381,868.5	1,041,061.1

Activos por riesgo cambiario	3,263,641.9	1,831,387.0
Menos: Participación de Provalores y Almexsa	(68,728.9)	(60,859.7)
Menos: Ajustes pendientes de constituir		(205.3)
	C\$24,907,563.3	C\$18,760,541.3
Capital mínimo requerido (10%)	2,490,756.3	1,876,054.1
Capital adecuado	3,249,559.9	2,807,440.0
Adecuación de capital	13.05%	14.96%

A partir del 1 de enero de 2011 el Banco aplicó el cambio que la SIBOIF realizara en la normativa que rige la metodología para el cálculo de la adecuación de capital, publicada el 27 de octubre de 2010, misma que fue reformada en sus artículos 5 y 6 en enero y febrero de 2011. Estos cambios agregan como activos de riesgos, los créditos expuestos a riesgo cambiario crediticio, según la fuente de ingreso del deudor, así como también se modificaron las ponderaciones de los créditos hipotecarios. Estos cambios incidieron en la disminución del índice de adecuación de capital entre el año 2012 y 2011.

3.3 Capitalización

El capital social pagado al 31 de Diciembre del 2012 y del 2011 está representado por 1,642,500 y 1,320,500 acciones comunes y nominativas por valor de C\$1,000 cada una. Los dividendos sobre utilidades se distribuyen mediante la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas y con la no objeción del Superintendente de Bancos.

La Asamblea General de accionistas aprobó la capitalización de utilidades acumuladas al 31 de diciembre del 2010, hasta por un monto de C\$200,000.0 miles, conforme al acuerdo establecido en acta número 1-2011 de fecha 15 de abril del 2011. Esta capitalización se llevó a efecto posterior a la no objeción de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras con fecha 24 de febrero del 2012.

Mediante carta GG-162-12-10-LRA del 15 de diciembre del 2010 fue remitida a la Superintendencia de Bancos certificación de acta No. 1-2010 de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Institución, donde resolvió aumentar el capital social de la Institución hasta por la cantidad de C\$1,320,500 miles, con la fecha antes mencionada a la Superintendencia de Bancos en cumplimiento con los artos. 22 y 25 de la Ley No.561 Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, solicitó una copia de las reformas del pacto social y estatutos con la correspondiente razón de inscripción, ésta información fue remitida con fecha 7 de marzo de 2011 según carta GG-43-03-11-LRA.

Mediante carta GG-65-4-09-LRA del 27 de Abril del 2009, se envió a la SIBOIF certificación de acta No. 1-2009 de Junta General Ordinaria de accionistas donde se

resolvió aumentar el capital social de la Institución hasta por la cantidad de C\$1,000,000 miles, con fecha 30 de Junio del 2009 a la SIBOIF en cumplimiento con los artos. 22 y 25 de la Ley No.561 Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, solicitó una copia de las reformas del pacto social y estatutos con la correspondiente razón de inscripción, ésta información fue remitida con fecha 4 de Agosto del 2009 según carta GG-122-8-09-LRA

El 10 de Junio de 2008, mediante resolución No. DS-DSES-0933-06-08/VMUV, el Superintendente de Bancos autorizó a la Asamblea General de accionistas, el pago de dividendos por la suma de C\$78,000.0 miles y la capitalización de excedentes acumulados por C\$98,000 miles.

Al 31 de Diciembre del 2012, el capital social suscrito y pagado está integrado de la siguiente manera:

Cantidad de Acciones

Tipo de Acciones	Emitidas	Costo Unitario	Capital Pagado
Comunes	1,642,500	1,000	1,642,500,000

Aplicación de utilidades

El Banco en los últimos 5 años ha venido de manera uniforme aplicando sus utilidades de la siguiente forma:

- Creando reservas patrimoniales legales del 15%
- Capitalizando un mínimo del 25%.
- Declarando dividendos en un rango entre el 20 y el 30%.
- El restante ha sido dejado en utilidades retenidas.

IV. INFORMACION REFERENTE A LA EMPRESA

4.1 Información General

- a) Denominación Social: Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)
- b) Antecedentes Generales: BANPRO inició operaciones el 11 de Noviembre de 1991 con el objeto de dedicarse al negocio bancario.
- c) Datos de Inscripción en el Registro Público: Sociedad Anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Nicaragua, constituida mediante Escritura Pública número ocho, del 6 de Septiembre de 1991.

Acta de Constitución de BANPRO. inscrita el 20 de Septiembre de 1991 bajo el No. 113,776 B2 páginas 244/263 Tomo 683 B2 Libro de Sociedades e Inscrita bajo el No. 27,103 página 106/107 Tomo 118 del Libro de Personas, ambos del Registro Público Mercantil del Departamento de Managua, 20 de Septiembre de 1991

Sus reformas al Pacto social constan en las siguientes reformas:

- 1) Escritura Pública número Veintiséis (26) de Protocolización de Reforma de Escritura Social y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua, a las nueve de la mañana del dieciocho de Mayo de mil novecientos noventa y cinco por el suscrito Notario, debidamente inscrita bajo el número dieciocho mil setecientos nueve guión B dos, (18.709-B2), página doscientos quince a la doscientos treinta y dos (215-232), Tomo Setecientos quince guión B dos (715-B2) Libro Segundo de Sociedades, y con el número veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y tres (29.453) páginas cincuenta y dos y cincuenta y tres (52/53), tomo ciento veintisiete (127) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 2) Escritura Pública número Veinticinco (25) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las once de la mañana del veintitrés de Julio de mil novecientos noventa y seis por el suscrito Notario, debidamente inscrita bajo el número diecinueve mil doscientos treinta y uno guión B cuatro, (19.231-B4), página sesenta y uno a setenta y ocho (61-78), Tomo Setecientos treinta y uno guión B cuatro (731-B4) Libro Segundo de Sociedades, y con el número cincuenta y un mil seiscientos noventa guión A (51.690-A) páginas diez y once (10/11), Tomo ciento treinta y uno guión A (131-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 3) Escritura Pública número doce (12) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las nueve de la mañana del día nueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete por el Suscrito Notario, inscrito bajo el número diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro guión B cinco (19.444-B5), páginas de la sesenta y ocho a la ochenta y siete (68-87), Tomo setecientos veintiocho guión B cinco (728-B5), Libro Segundo de Sociedades, y con el número cincuenta y un mil doscientos noventa y cuatro guión A (51.294-A) páginas doscientos ochenta y cuatro y doscientos ochenta y cinco (284-285), Tomo ciento treinta y dos guión A (132-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.

- 4) Escritura Pública número cuarenta y cinco (45) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las cuatro y treinta minutos de la tarde del día veintidós de Mayo de mil novecientos noventa y ocho por el Notario Luis Chávez Escoto, debidamente inscrita bajo el número veinte mil treinta y ocho guión B cinco (20,038-B5), páginas cuatrocientos cincuenta y uno/cuatrocientos setenta y uno (451/471) del tomo setecientos cuarenta y tres guión B cinco (743-B5) del Libro Segundo de Sociedades y con el número treinta mil trescientos veintiocho (30328), página uno/tres (1/3) Tomo ciento treinta y cinco (135) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 5) Escritura número treinta y una (31) que autorizó el Notario Doctor LUIS CHAVEZ ESCOTO, a las ocho y treinta de la mañana del veinticuatro de Mayo de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en este Registro Público bajo el número veinte mil setecientos veintisiete guión B cinco (20.727-B5), página cuatrocientos veintinueve a cuatrocientos cuarenta y seis (429/446), Tomo setecientos sesenta y uno guión B cinco (761-B5) Libro Segundo de Sociedades y número treinta y un mil veintisiete (31.027), páginas ciento noventa y nueve a doscientos uno (199/201), del Tomo ciento treinta y siete (137) del Libro de personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 6) Escritura número treinta y dos (32) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de las mañana del diecinueve de Mayo del año dos mil, ante el suscrito Notario, debidamente inscrita bajo el número veintiún mil novecientos dos guión B cinco, (21902-B5), páginas doscientos tres a doscientos quince (203 a 215), Tomo setecientos noventa y tres guión B cinco (793-B5), del Libro Segundo Mercantil, y bajo número Treinta y dos mil doscientos doce (32212), páginas Nueve a diez (9 a 10), Tomo ciento cuarenta y dos (142) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 7) Escritura Pública veintisiete (27) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del diecisiete de Junio del año dos mil tres ante el suscrito Notario, la cual se encuentra debidamente inscrita bajo el número veinte mil novecientos cincuenta y nueve guión B cinco, (20,959-B5), páginas cuarenta y seis a la cincuenta y seis (46 a 56), Tomo setecientos setenta y cuatro guión B dos (774-B2), Libro Segundo de Sociedades y bajo número cincuenta y cinco mil quinientos treinta y cuatro guión A (55,534-A), páginas doscientos diez a doscientos once (210 a 211), Tomo ciento cuarenta y nueve guión A (149-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua
- 8) Escritura Pública numero veinte (20) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del diecisiete de Mayo del año dos mil seis ante el suscrito Notario, debidamente inscrita bajo el número Veintiún mil ochocientos nueve guión B dos, (21,809-B2), páginas veinticinco a la cuarenta (25 a 40), Tomo Setecientos ochenta y siete guión B dos (787-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo número Cincuenta y siete mil doscientos noventa y tres guión A (57,293-A), página Noventa y seis (96), Tomo Ciento sesenta guión A (160-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 9) Escritura Pública veintiocho (28) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las dos de la tarde del quince de junio del año dos mil siete ante el suscrito Notario, debidamente inscrita bajo el número Veintidós mil noventa y ocho guión B dos, (22,098-B2), páginas Doscientos treinta y ocho a la Doscientos cincuenta y dos (238 a 252), Tomo Setecientos noventa y dos guión B dos (792-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número Cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco guión A, (58,485-A), página Treinta y seis (36), Tomo Ciento

sesenta y cinco guión A (165-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.

- 10) Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del día veintitrés de Mayo del dos mil ocho ante el suscrito Notario, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil cuatrocientos setenta y ocho guión B dos, (22,478-B2), páginas cuatrocientos ochenta a la cuatrocientos noventa y uno (480 a 491), Tomo setecientos noventa y nueve guión B dos (799-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número cincuenta y nueve mil cuatrocientos veintiséis guión A, (59,426-A), páginas doscientos ochenta y dos a la doscientos ochenta y tres (282/283), Tomo ciento setenta guión A (170-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua.
- 11) Escritura Pública diez (10) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del día cuatro de Mayo del dos mil nueve ante el suscrito Notario, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil seiscientos ochenta y uno guión B dos, (22,681-B2), páginas ciento ochenta y dos a la ciento noventa y tres (182 a 193), Tomo ochocientos tres guión B dos (803-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número sesenta mil veintiocho guión A, (60,028-A), páginas dieciséis y diecisiete (16/17), Tomo ciento setenta y cinco guión A (175-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 12) Escritura Pública dieciséis (16) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro y quince minutos de la tarde del día quince de Diciembre del año dos mil diez ante el suscrito Notario, debidamente inscrita bajo el número veintitrés mil ciento cuarenta y ocho guión B dos, (23,148-B2), páginas cuatrocientos noventa y seis a la quinientos diez (496/510), Tomo ochocientos diez guión B dos (810-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número Sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho guión A, (61,488-A), páginas ochenta y seis al ochenta y ocho (86/88), Tomo ciento ochenta y cuatro guión A (184-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 13) Escritura Pública veintidós (22) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del día trece de Octubre del año dos mil once ante el suscrito Notario, debidamente inscrita bajo el número cuarenta y dos mil veintiocho guión B cinco, (42028-B5), páginas trescientos setenta y cuatro a la trescientos ochenta y nueve (374/389), Tomo un mil ciento cuarenta y nueve guión B cinco (1149-B5) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número treinta y ocho mil treinta y siete, (38037), páginas dos y tres (2/3), Tomo ciento ochenta y nueve (189) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de Managua.
- 14) Escritura Pública trece (13) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del día veintitrés de Marzo del año dos mil doce ante el suscrito Notario, debidamente inscrita a las tres y veintidós minutos de la tarde del doce de Abril del corriente año: Asiento número quinientos seis mil seiscientos veintiuno (506621); página doscientos veintiséis (226); Tomo cuatrocientos treinta y cuatro (434) del Diario e inscrita bajo el número cuarenta y dos mil setecientos doce guión B cinco, (42712-B5), páginas ciento treinta y cinco a la ciento cuarenta y nueve (135/149), Tomo un mil ciento sesenta y nueve guión B cinco (1169-B5) Libro Segundo de Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua.

- d) Numero de R.U.C.: J0310000002002
- e) Domicilio y Dirección de las Oficinas Centrales:

Edificio Corporativo BANPRO, Rotonda El Güegüense una cuadra al Este,
 Managua, Nicaragua
 Teléfono 2255-9595
 Información Financiera auditada:
 Página WEB BANPRO: <https://www.banpro.com.ni/>
 Página WEB SIBOIF: <http://www.siboif.gob.ni/>

- f) Fecha de Cierre: La fecha de cierre es el 31 de Diciembre de cada año
- g) Auditores Externos: Deloitte Touche, S.A.
 Los Robles No. 29, Apartado Postal 2815, Managua, Nicaragua
 Tel.: (505) 2278 6004
 Fax: (505) 2270 3669 www.deloitte.com

4.2 Antecedentes Generales de la Empresa

BANPRO inició operaciones el 11 de Noviembre de 1991 con el objetivo de dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras instituciones Financieras de Nicaragua. El Banco de la producción es subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A., con domicilio en la República de Panamá, y cuya participación en capital social representa el 99.99% de las acciones.

BANPRO forma parte de la Red Financiera Promerica, una alianza estratégica compuesta por ocho entidades financieras que se encuentran en la Región Centroamericana, Panamá, República Dominicana, y Ecuador, siendo una de sus principales fortalezas el estar integrado por un equipo de banqueros multinacional, con amplio conocimiento de los mercados internacionales y de cada país donde funciona.

Red Financiera Promérica		
Representación de Casas Extranjeras o Asistencia técnica		
País	Entidad	Website
Nicaragua	Banco de la Producción (BANPRO)	www.banpro.com.ni
Costa Rica	Banco Promerica de Costa Rica S. A.	www.promerica.fi.cr
Honduras	Banco Promerica, Honduras	www.bancopromerica.com
El Salvador	Banco Promerica, El Salvador	www.promerica.com.sv
Guatemala	Banco Promerica, Guatemala	www.promerica.com.gt
República Dominicana	Banco Promerica, República Dominicana	www.promerica.com.do
Panamá	Saint Georges Bank & Company, Inc., Panamá	www.stgeorgesbank.com
Ecuador	Banco Promerica, Ecuador	www.bancopromerica.ec

Ser parte de la Red Financiera Promerica reporta una serie de beneficios, entre los cuales destacan:

- Nuestros clientes tienen la oportunidad de acceder a servicios financieros regionales. Esto, a la vez, le ha permitido al Banco atraer nuevos clientes y explorar oportunidades de negocios en la región.
- Mayor acceso a Banca corresponsal. Al formar parte de un grupo con presencia regional se aumentan los vínculos de negocios con entidades financieras internacionales.
- Posicionamiento de marca: Al tener presencia en otros siete países de la región se ha logrado un mayor posicionamiento de la marca a escala global y el afianzamiento de la imagen de solidez ante los clientes.
- Información financiera consolidada: La consolidación de la información financiera de las entidades que conforman la Red dan muestra del alto grado de transparencia con que son conducidos los negocios de cada uno de los integrantes de la Red.

4.3 Objeto

El Acta de constitución de la sociedad establece su objeto social como la ejecución de toda clase de negocios bancarios en la medida que sean permitidos por las leyes vigentes y las que en un futuro se dicte.

4.4 Actividades Principales

Los principales servicios financieros prestados por la Institución son:

- 1) Crédito (comercial, personal, hipotecario, y tarjeta de crédito)
- 2) Captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros.
- 3) Compra y venta de moneda.
- 4) Negocios de Internacional
- 5) Receptor de pagos de servicios públicos, del gobierno y de otras entidades privadas.
- 6) Servicios de tesorería, entre otros. La Institución no otorga microcréditos.

A continuación se presenta un cuadro que identifica la clasificación de la Cartera de Créditos de BANPRO de acuerdo al Capítulo V, Arto. 9, de las Normas Prudenciales sobre Evaluación y Clasificación de Activos de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

- a) Categoría A -Créditos de Riesgo Normal
- b) Categoría B -Créditos de Riesgo Potencial
- c) Categoría C -Créditos de Riesgo Real de Pérdidas Esperadas
- d) Categoría D -Créditos de Alto Riesgo de Pérdidas Significativas
- e) Categoría E -Créditos Irrecuperables

Categorías	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2012	Observaciones
A	91.14 %	89.07%	93.63%	Corriente, hasta 30 días
B	2.07 %	5.28%	2.59%	Hasta 60 días
C	2.60 %	2.05%	1.50%	Hasta 90 días
D	3.73 %	1.11%	0.64%	Más de 90 días
E	0.46 %	2.49%	1.64%	Cobro Judicial
TOTAL	100 %	100%	100%	

SUCURSALES BANPRO

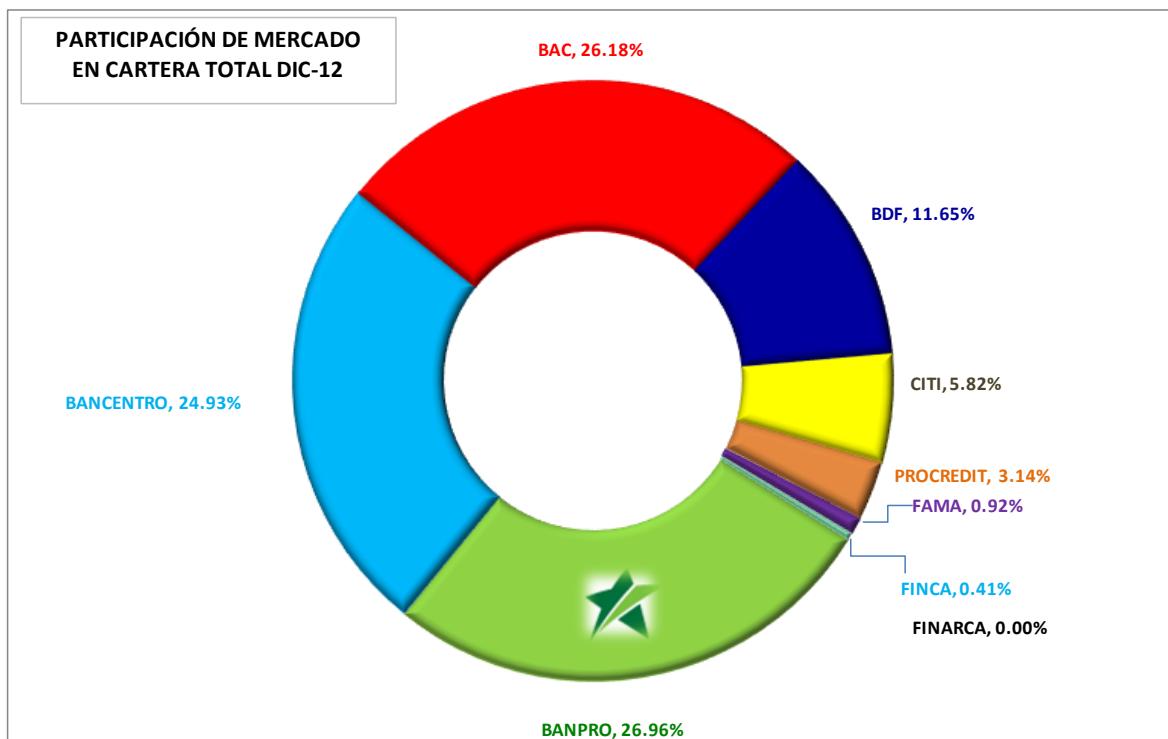
Nº	Ubicación	Tipo	Nº	Ubicación	Tipo
1	ALTAMIRA	Sucursal	17	PALI ZUMEN	Ventanilla
2	AEROPUERTO	Ventanilla	18	PLAZA VERACRUZ	Sucursal
3	ASTRO NICARAGUA	Ventanilla	19	PLAZA SARATOGA	Ventanilla
4	CENTRO COMERCIAL MANAGUA	Sucursal	20	PORTEZUELO	Sucursal
5	CENTROAMERICA	Sucursal	21	ROBERTO HUEMBES	Sucursal
6	CIUDAD JARDÍN	Sucursal	22	ROCARGO	Sucursal
7	CIUDAD SANDINO	Sucursal	23	RUBENIA	Sucursal
8	CONSULADO DE COSTA RICA	Ventanilla	24	SAN LUIS	Ventanilla
9	EDIFICIO CORPORATIVO	Sucursal	25	SANTO DOMINGO	Ventanilla
10	LA UNION BELLO HORIZONTE	Ventanilla	26	SUR	Sucursal
11	LA UNION CARRETERA A MASAYA	Ventanilla	27	TICOMO	Sucursal
12	LAS AMÉRICAS	Sucursal	28	TIPITAPA	Sucursal
13	LINDA VISTA	Sucursal	29	UCA	Ventanilla
14	METROCENTRO	Sucursal	30	UAM	Ventanilla
15	MERCADO ORIENTAL	Sucursal	31	ZUMEN	Sucursal
16	NEJAPA	Sucursal	32	AVENIDA DEBAYLE LEON	Sucursal
Nº	Ubicación	Tipo	Nº	Ubicación	Tipo
33	BLUEFIELDS	Sucursal	49	LEON	Surcursal
34	BOACO	Sucursal	50	MASAYA	Surcursal
35	CAMOAPA	Sucursal	51	MATAGALPA	Surcursal
36	CORINTO	Sucursal	52	MOYOGALPA	Surcursal
37	CORN ISLAND	Sucursal	53	NAGAROTE	Surcursal
38	CHINANDEGA	Sucursal	54	NUEVA GUINEA	Surcursal
39	CHICHIGALPA	Sucursal	55	OCOTAL	Surcursal
40	EL RAMA	Sucursal	56	PALI CHINANDEGA	Ventanilla
41	ESTELI	Sucursal	57	PLAZA LA COLONIA CHINANDE	Surcursal
42	GRANADA	Sucursal	58	PUERTO CABEZAS	Surcursal
43	JINOTEPE	Sucursal	59	RIO BLANCO	Surcursal
44	JINOTEGA	Sucursal	60	RIVAS	Surcursal
45	JUGALPA	Sucursal	61	SAN CARLOS	Surcursal
46	LA UNION LEON	Sucursal	62	SAN JUAN DEL SUR	Surcursal
47	LA RECOLECCION	Sucursal	63	SEBACO	Surcursal
48	LA PAZ CENTRO	Sucursal	64	SUTIAVA LEON	Surcursal

CAJEROS AUTOMATICOS BANPRO

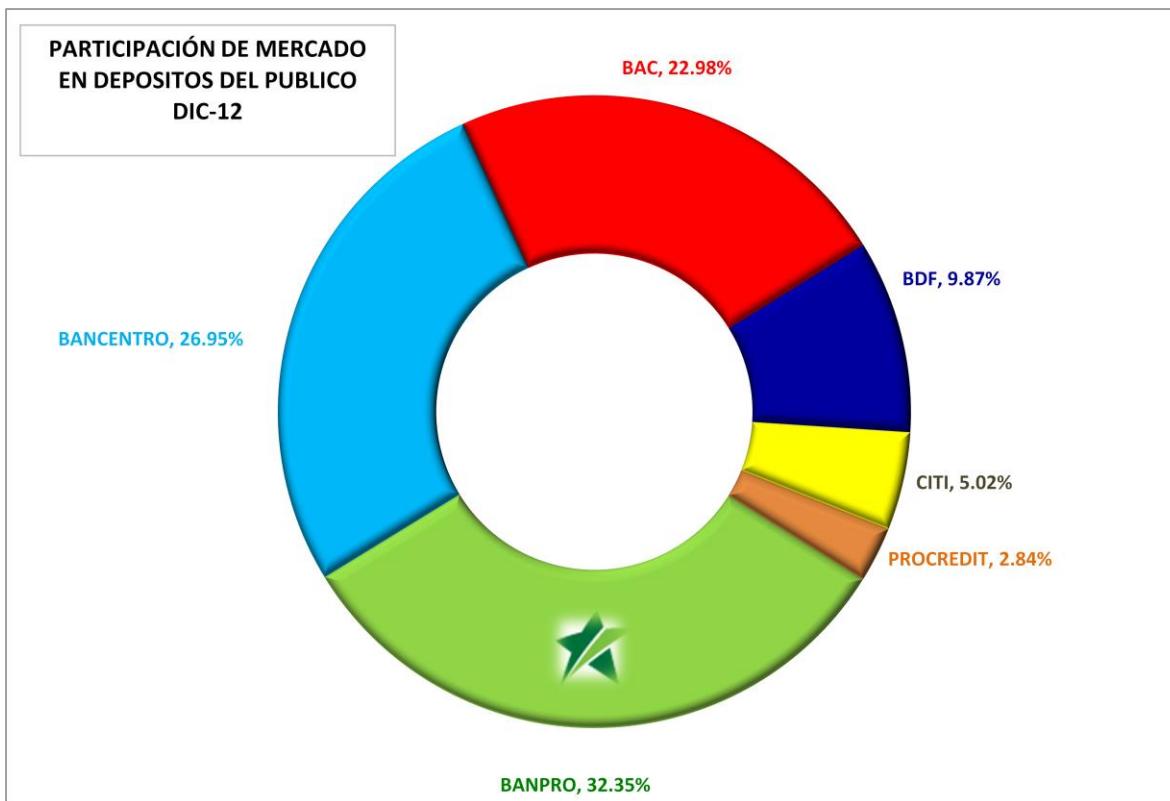
Nº	ATMs	Nº	ATMs	Nº	ATMs
1	CC Plaza Inter	64	Palí Mateare	127	Mercado de Artesanías
2	Uno petrol Guanacaste	65	La Union carretera a Masaya	128	Maxi Pali Masaya
3	Banpro UCA	66	La Union La Virgen	129	Uno petrol Las Flores
4	Uno Petrol Lomas de Guadalupe	67	Petronic Tipitapa	130	Zona Franca Nindiri
5	Aeropuerto Intl ACS	68	Palí Las Mercedes	131	Uno petrol Masatepe
6	Banpro Plaza Veracruz	69	Ticonsan Ticuantepe	132	Uno Petrol Diriamba
7	Super La Col Rubenia	70	EPN Salvador Allende	133	Banpro Jinotepe
8	Banpro Ticomo	71	Uno petrol San Rafael del Sur	134	CC Avenida Central
9	Banpro Altamira	72	Enacal Managua	135	Pali San Marcos
10	Banpro Sto. Domingo	73	Correos de Nicaragua	136	Banpro Granada1
11	Premia Banpro	74	Telcor Managua	137	Banpro Granada2
12	Banpro Ciudad Sandino	75	Super Express Salvadorita	138	Galería La Calzada
13	Banpro Rubenia	76	Super Express Bolonia	139	Banpro Nandaime
14	Multicentro las Americas	77	Super Porta's	140	Gasolinera Shalom
15	Multicentro las Americas2	78	Hiper La Colonia	141	Banpro Moyogalpa
16	Banpro Tipitapa	79	Alcaldia de Managua	142	Banpro San Juan del Sur
17	Femsa Coca-Cola	80	Banpro Huembes 2	143	Banpro Rivas
18	Food Court Galerias	81	Banpro Huembes	144	Banpro Rivas
19	Banpro Nejapa	82	Juzgados de Managua	145	Casur
20	Edificio Delta	83	Super Express Ticomo	146	Casur
21	Hospital Salud Integral	84	Uno petrol Plaza del Sol	147	Maxi Pali Rivas
22	Superm La Colonia Plaza España	85	Super Express Mons Lezcano	148	Banpro Ocotal
23	Super Express Veracruz	86	Super La Colonia Las Brisas	149	Servicentro Ocotal
24	CC Plaza Inter 2	87	Hotel Crowne Plaza	150	CC Plaza El Laurel
25	Almexsa	88	Hotel Hex	151	Banpro Jalapa
26	Maxi Pali Waspan	89	Hotel Holiday Inn	152	Banpro Estelí
27	Maxi Pali Oriental	90	Pricesmart	153	Uno Petrol Esquipulas
28	Banpro Metrocentro	91	Centro Corporativo #1	154	Pali Condega
29	Banpro Metrocentro 2	92	Centro Corporativo #2	155	Super La Colonia Esteli
30	Banpro Mall Las Americas	93	Centro Corporativo #3	156	Uno petrol Norte Esteli
31	Banpro Linda Vista	94	Centro Corporativo #4	157	Maxi Pali Estelí
32	Banpro Linda Vista2	95	CC Plaza Siglo Nuevo	158	Drew Estate
33	Banpro Ciudad Jardín	96	Banpro León1	159	Super La Segovias Esteli
34	Banpro Ciudad Jardín 2	97	Banpro Leon2	160	Banpro Jinotega
35	Banpro Rocargo	98	Puma León	161	Uno petrol Jinotega
36	Banpro Rocargo	99	Uno petrol Leon	162	Maxi Pali Matagalpa
37	Banpro Zumen	100	CC Plaza Siglo Nuevo 2	163	Banpro Matagalpa1
38	Banpro Zumen 2	101	Arnecon Componentes, plantel # 4	164	Banpro Matagalpa2
39	Banpro CC Managua	102	Arnecon Componentes 2	165	Uno petrol La Virgen
40	Banpro Centroamerica	103	Arnecon Central II, plantel #2	166	Super Estrella
41	Banpro San Luis	104	Arnecon Central I, plantel #2	167	Banpro Sébaco
42	La Colonia Nejapa	105	Banpro Sutiava	168	Uno petrol Sébaco
43	Pali Esquipulas	106	Banpro Sutiava	169	Banpro Rio Blanco
44	Banco Central de Nicaragua	107	Banpro La Paz Centro	170	Banpro Boaco
45	Super La Colonia Monseñor Lezcano	108	Banpro Nagarote	171	Banpro Camoapa
46	Iniser	109	Arnecon Central 3	172	Uno petrol empalme de Boacco
47	EPN	110	Maxi Pali León	173	Banpro Juigalpa2
48	Zona Franca Saratoga	111	Uran León	174	Banpro Juigalpa1
49	CSJ	112	Banpro Chinandega 1	175	Maxi Pali Juigalpa
50	Cetel	113	Banpro Chichigalpa	176	Pali Sto. Tomas
51	Enitel Fontana	114	Puma Chinandega	177	Malecon de San Carlos
52	UNI	115	Banpro Corinto	178	Banpro San Carlos
53	Comisariato Policia	116	Epn Corinto	179	Banpro Bluefields
54	Universidad Agraria	117	Supermercado Selecto	180	Banpro Corn Island
55	Astro Carton1	118	Uno petrol Chinandega	181	Banpro Bluefields
56	Super del Ejercito	119	Arnecon El Viejo I, plantel #3	182	Banpro Nueva Guinea
57	Universidad Politecnica	120	Arnecon El Viejo II, plantel #4	183	Pali Nueva Guinea
58	Pali La Fuente	121	Camanica	184	Banpro El Rama
59	Pali P del H	122	Camanica	185	Pali El Rama
60	Astro Carton 2	123	Centro Plaza Occidente	186	Universidad BICU
61	Alcaldia de Ciudad Sandino	124	Maxi Pali Chinandega	187	Banpro Puerto Cabezas2
62	Unan Managua	125	Banpro Masaya	188	Banpro Bilwi
63	Super Express las Colinas	126	Banpro Masaya	189	Banpro Somoto

4.5 Participación de Mercado Crediticio en General

Durante el año 2012, BANPRO tuvo la mayor participación de mercado crediticio. Dicha participación estuvo dirigida primordialmente a la atención de los sectores comercial, agropecuario y agroexportador, que son de manera integrada el motor de crecimiento de la economía nicaragüense



4.6 Participación de Mercado en Depósitos del público



4.7 Acontecimientos Relevantes

En el año 2012 BANPRO cumplió 21 años desde su fundación.

4.8 Litigios Legales

Al 31 de diciembre del 2012, BANPRO no tiene litigios, sanciones o demandas pendientes que pudieran incidir de manera importante en sus resultados o negocio.

4.9 Misión, Visión, y valores

4.9.1 Misión

BANPRO es un banco para todos, que brinda soluciones financieras y bancarias ofreciendo a nivel nacional y regional una amplia gama de innovadores productos y servicios de alta calidad, con la atención personalizada de un equipo de profesionales comprometidos y motivados, con el fin de establecer alianzas estratégicas de largo plazo y de crear prosperidad a nuestros clientes, empleados y accionistas.

4.9.2 Visión

Ser reconocidos como el banco más grande y rentable del sistema financiero nacional y una de las diez principales instituciones financieras de la región centroamericana, caracterizado por la continua innovación tecnológica, la excelencia en el servicio y la

orientación al cliente, trabajando con integridad y transparencia, proyectando confianza y seguridad, contribuyendo así al desarrollo socioeconómico de Nicaragua.

4.9.3 Valores

- Transparencia
- Respeto
- Espíritu de Servicio
- Excelencia
- Trabajo en Equipo
- Integridad
- Compromiso
- Honestidad
- Creatividad
- Confianza
- Lealtad
- Liderazgo
- Disciplina

4.10 Propiedades, plantas y equipos

A la fecha Diciembre 2012, BANPRO cuenta con las siguientes propiedades, plantas y equipos:

Descripción	Expresado en C\$ (En miles)
Terrenos	105,385.3
Edificios e Instalaciones	425,046.5
Equipo y Mobiliario	363,083.0
Equipo de Computación	283,871.2
Vehículos	29,388.1
Biblioteca	101.0
Obras de arte	6,836.6
Construcciones en curso	78,463.5
Total Costos de Bienes de Uso	1,292,175.2
Depreciación Acumulada	606,881.3
Valor en Libros Bienes de Uso	685,293.9

El banco cuenta con los siguientes seguros y sus coberturas son:

1. En lo que corresponde a Edificios e instalaciones, Equipo, Mobiliario, equipos de computación, obras de arte y construcciones: BANPRO cuenta con una póliza TRDF (todo riesgo de daño físico) All Risk con sub límites en riesgo nombrados y debidamente en vigor.
2. Lo que corresponde a el rubro de vehículos; BANPRO cuenta con una póliza Premier con todas las coberturas, en adicional de suma asegurada de la Responsabilidad Civil que exige la ley.

4.11 Organización de la Empresa (Breve descripción)

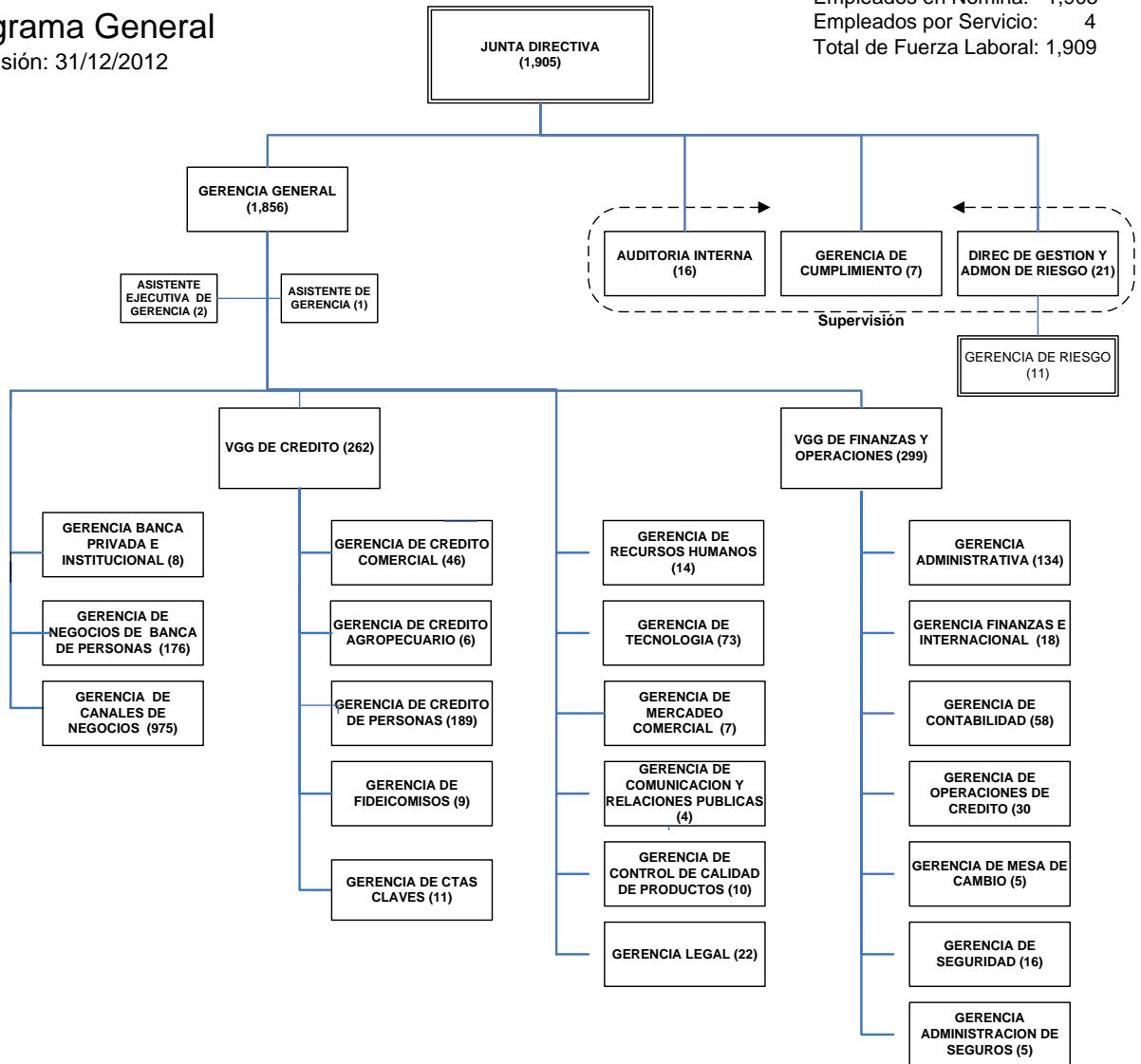
BANPRO cuenta con una estructura organizacional que está conformada por una Junta Directiva, que es la máxima autoridad administrativa, representada por su Presidente. De la Junta Directiva dependen 3 áreas de Supervisión, y el Gerente General con su equipo de apoyo, que incluye a seis Gerencias de Soporte y dos Vice Gerencias Generales de las cuales se desprenden varias Gerencias Operativas y de Negocios. En la siguiente página se muestra el Organigrama de la empresa:

ORGANIGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE 2012

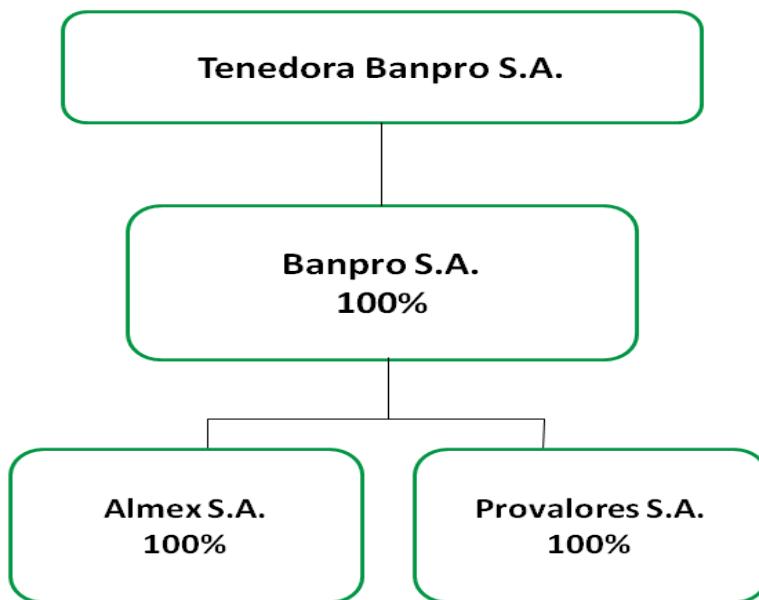
Banco de la Producción Organigrama General

Fecha Revisión: 31/12/2012

Empleados en Nomina: 1,905
Empleados por Servicio: 4
Total de Fuerza Laboral: 1,909



Organigrama de Tenedora Banpro y subsidiarias



SUBSIDIARIAS

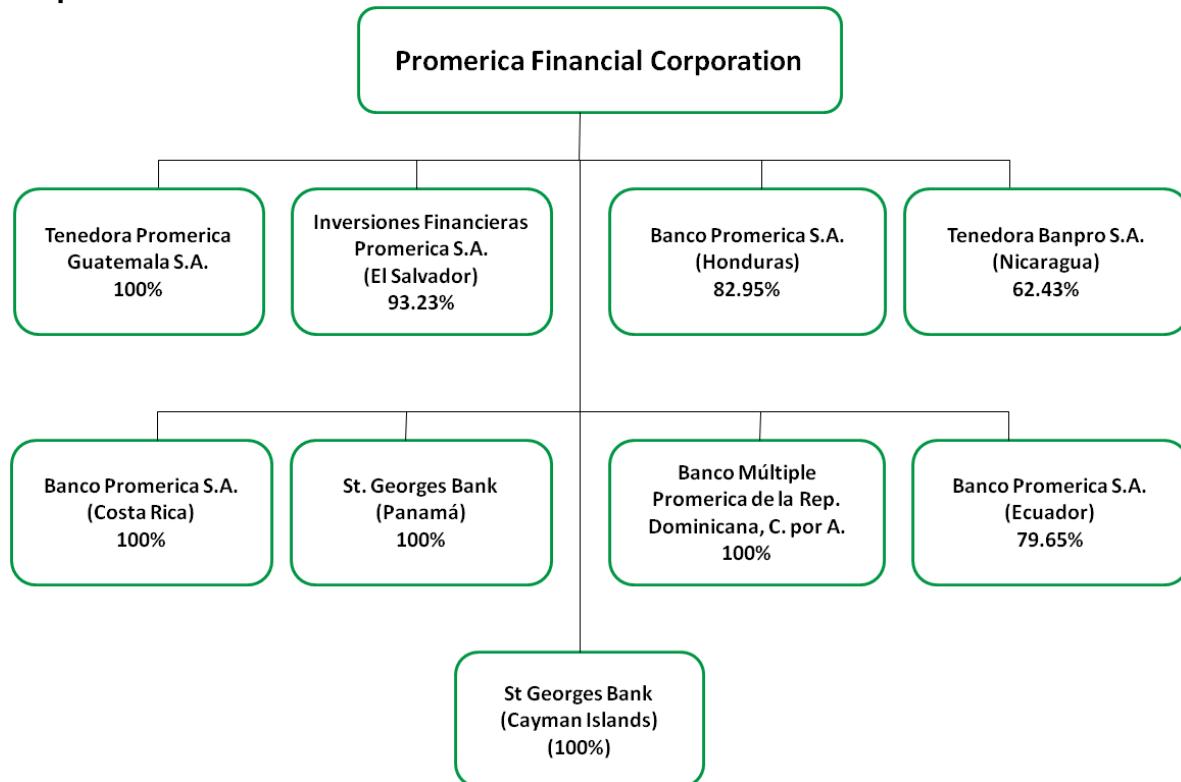
PROVALORES, S.A. es una empresa Nicaragüense constituida en escritura pública número 20 (Veinte) el 30 de Septiembre de 1993. Su actividad económica: Intermediación bursátil.

ALMEXA, S.A. (Almacenadora de Exportaciones S.A.) es una empresa Nicaragüense constituida en escritura pública número 152 (Ciento cincuenta y dos) el 4 de Mayo de 1993. Su actividad económica: Servicios Financieros (Emisiones de Bonos de Prenda y Certificados de depósitos).

Porcentaje que representa del total de los ingresos y egresos las empresa PROVALORES			
	Expresados en miles de córdobas		
	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012		
	PROVALORE	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	10,086	3,268,900	0.30%
EGRESOS	6,086	2,631,210	0.23%
UTILIDAD	4,001	637,690	0.62%
	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2013		
	PROVALORE	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	8,952	2,753,862	0.32%
EGRESOS	4,799	2,212,113	0.21%
UTILIDAD	4,154	541,749	0.76%

Porcentaje que representa del total de los ingresos y egresos la empresa ALMEXA			
Expresados en córdobas			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012			
	ALMEXA	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	42,073	3,268,900	1.28%
EGRESOS	36,557	2,631,210	1.38%
UTILIDAD	3,861	637,690	0.60%
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2013			
	ALMEXA	BANPRO	Porcentaje
INGRESOS	39,098.40	2,753,862	1.40%
EGRESOS	33,322.70	2,212,113	1.50%
UTILIDAD	4,043.00	541,749	0.74%

Grupo Promerica



4.12 Gobierno Corporativo

BANPRO, en cumplimiento con la Norma sobre Gobierno Corporativo de los emisores de Valores de Oferta Pública, posee todos los manuales necesarios de sus políticas para lograr una adecuada organización administrativa, eficiencia operativa, resguardo de los activos y confiabilidad de los reportes y estados financieros que fluyen de los sistemas de información de los emisores.

Banco de la Producción S.A. asegura una administración responsable que agrega valor a nuestras operaciones y contribuye al control de las mismas a través de un Gobierno Corporativo efectivo, el cual se basa en la transparencia de nuestra información, la participación de miembros de nuestra Junta Directiva en los principales comités del Banco, la planificación estratégica ligada a resultados y a la administración integral de riesgos.

El Banco de la Producción, valora la importancia de su responsabilidad social, comprometido con la sociedad en que actúa y tal responsabilidad es ejercida plenamente cuando contribuimos con acciones en pro del desarrollo de la comunidad. Como banco, tiene el propósito de promover prácticas financieras sanas y la conducción de sus negocios con los más altos valores éticos y de cumplir con las leyes y regulaciones de la materia del país, así como de las disposiciones que emanen de las autoridades competentes en los aspectos financieros, tributarios y de otra índole que tengan relación con las actividades del mismo.

En este sentido, el andamiaje que soporta la efectividad de nuestra política descansa en los comités estratégicos, operativos y de negocio. Los miembros de la Junta Directiva participan en el Comité de Crédito e Inversiones, Comité de Riesgos, Comité de Prevención del Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Tecnología, Comité de Recursos Humanos, Comité de Iniciativa del Negocio y en el Comité de Auditoría Interna y Externa.

Código de Ética y Conducta

El código de Ética y Conducta de BANPRO que aplica a nuestros accionistas, Junta Directiva y todo el personal, conlleva los más altos estándares de ética para llevar a cabo nuestras operaciones bancarias. En este sentido, somos creyentes que los valores éticos son la base fundamental para el ejercicio de las actividades propias del sistema financiero, de la credibilidad y confiabilidad de sus clientes, la sociedad y el Estado mismo.

La integridad profesional, uno de los pilares de nuestro código, aseguran la confianza de nuestros depositantes, reguladores y acreedores, y es sobre esta confianza que podemos entablar sólidas relaciones de negocio de largo plazo que redundan en beneficios de nuestra sociedad.

Así mismo, nuestro código abarca aspectos tales como conflictos de intereses, relaciones laborales y con clientes, prevención de lavado de dinero, ambiente de trabajo y el sigilo bancario con el cual estamos obligados a cumplir. Sobre estos fundamentos de calidad humana buscamos brindarles a nuestros clientes la confianza necesaria para que realicen sus operaciones en BANPRO. Finalmente, nos aseguramos que cada área del banco, haya leído y entendido nuestro código de ética, y estimulamos a los colaborares a que denuncien cualquier incumplimiento del mismo a través del Comité de Recursos Humanos y Ética.

Como Auditor Interno de BANPRO se desempeña Rafael Angel Díaz Vargas, Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas con más de 15 años de experiencia en análisis de instituciones financieras. Dentro de sus responsabilidades se encuentran el velar por el aseguramiento de las actividades de control establecidas por la alta gerencia del banco así como el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas que sean aplicables a la institución.

Esta información se encuentra en la siguiente dirección WEB
https://www.banpro.com.ni/qs_gobierno-corporativa.asp

Comité de Auditoría

Dentro de la estructura de Gobierno Corporativo que tiene BANPRO, se encuentra el Comité de Auditoría, el cual es una unidad de asesoría y apoyo de la Junta Directiva. Las políticas y funciones del mismo están contenidas en el Manual de Políticas de Gobierno Corporativo, aprobado por la Junta Directiva.

El propósito del Comité de Auditoría de BANPRO es de asesorar y asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades relacionadas con la administración de riesgos, controles internos, políticas contables, información financiera, divulgación de hechos y eventos, resultados de las auditorías externas e internas, informes de las

distintas entidades supervisoras e instituciones regulatorias, confianza del público y de los accionistas y; promover los estándares éticos.

El Comité de Auditoría está integrado por cuatro miembros de la Junta Directiva, el quórum de las sesiones está establecido en la mitad más uno de los miembros, incluido el que lo preside y la periodicidad de las sesiones son mensuales.

A continuación detallamos la constitución del Comité de Auditoría.

Cargo	Nombre	Función
1) Director	Reinaldo Hernández	Preside
2) Director	Ramiro Ortiz Guardián	Miembro
3) Director	Mario Sebastián Rapaccioli McGregor	Miembro
3) Director	José Escalante	Miembro
4) Vigilante JD	Francisco Zavala	Invitado
5) Gerente General	Luis Rivas A.	Invitado
6) Auditor	Rafael Díaz	Invitado
7) Director de Riesgos	Ernesto Huezo	Invitado

El período de vigencia de los miembros que conforman el Comité de Auditoría es anual.

Experiencia:

Los directivos que conforman el Comité de Auditoría en su conjunto tienen conocimientos en:

- Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco de la Producción, S. A.
- Las regulaciones y requisitos establecidos por la Superintendencia de Bancos y de otras Instituciones Financieras (SIBOIF)
- Las políticas contables establecidas por el Banco de la Producción, las Normas Internacionales de Información Financiera, las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y las Normas Internacionales de Auditoría.

A continuación un resumen de la formación académica y experiencia laboral de los miembros del Comité de Auditoría del Banco de la Producción, S. A.

Nombre	Función	Formación Académica	Experiencia Laboral
Reinaldo Hernández	Presidente	Administrador de Empresas (Universidad Iberoamericana, México DF)	43 años de experiencia en instituciones bancaria, empresas comerciales e industriales.
Ramiro Ortiz Guardián	Miembro	Administrador de Empresas con énfasis en finanzas y crédito MBA Finanzas/Negocios Internacionales (Universidad Miami) BBA Finanzas (Florida International University) Advance Management (Harvard Business School)	21 años de experiencia en instituciones bancarias nacionales e internacionales.
Mario Sebastián Rappaccioli McGregor	Miembro	Ingeniero Industrial (Georgia Tech) Máster en Administración de Empresas (Universidad Miami)	29 años de experiencia, en instituciones bancarias, Almacén de Depósitos, Operaciones bursátiles y empresas industriales y comerciales.
José Escalante	Miembro	Licenciado en Comercio Internacional y Finanzas (Louisiana State University USA)	28 años de experiencia con conocimientos en actividad bancaria, bursátil, financiera y Administración de Riesgos.
Francisco Zavala	Invitado	Licenciado en Economía Máster en Administración de Empresas (INCAE)	42 años de experiencia en instituciones bancarias, industriales y comerciales.

V. RESULTADOS DE OPERACIÓN E INFORMACION PROSPECTIVA DE LA GERENCIA

Durante el 2012, BANPRO logró avanzar mucho en el objetivo estratégico de ser la mejor opción bancaria para los nicaragüenses. Obtuimos un buen crecimiento, consolidando nuestro indiscutible liderazgo. Esto, a su vez, nos permitió incrementar el financiamiento a personas y empresas de todos los tamaños, ayudando a robustecer la recuperación económica del país. A nivel regional, hemos fortalecido nuestras sinergias con el Grupo Promerica, la red bancaria a la que pertenecemos, situándonos en conjunto en US\$5,500 millones en activos, atendiendo a cerca de un millón doscientos mil clientes, en 200 sucursales de atención en América Central, Panamá, República Dominicana y Ecuador, y el Caribe. Como grupo, desarrollamos productos y servicios para las empresas que operan en el área, que han venido a fortalecer el sistema de pagos y a facilitar el comercio regional.

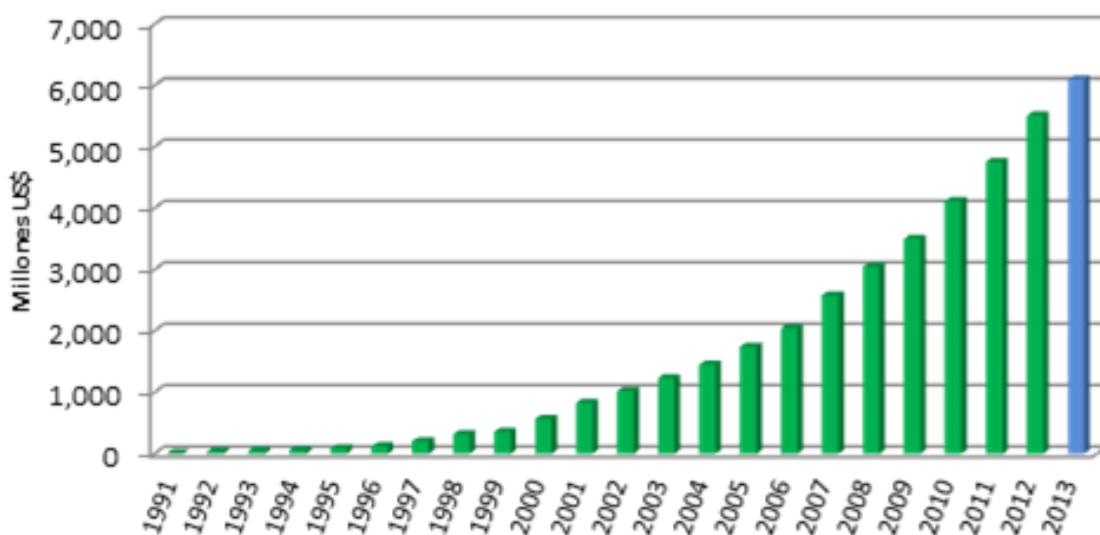
Nuestros auditores externos, Deloitte, después de haber examinado en detalle nuestros estados financieros del año 2012, opinan que los mismos presentan, la verdadera posición financiera de nuestra institución, conforme las normas y leyes que rigen nuestra actividad. Nuestra calificación de riesgo de corto plazo se mantuvo y en el largo plazo se mejoró, ambas calificaciones con una tendencia estable; asimismo, las publicaciones financieras internacionales más importantes consideran a BANPRO como la mejor institución financiera en el país.

El año 2012, BANPRO cumplió 21 años de brindar servicios financieros y bancarios a los nicaragüenses, y continuará trabajando arduamente en ofrecer financiamiento de una manera eficiente y responsable. Se han duplicado los esfuerzos en las innovaciones de los productos y servicios para continuar satisfaciendo oportunamente las necesidades de nuestros clientes, y se ha dado mayor participación a los colaboradores para que se conviertan en agentes de cambio, se ha estimulado a las empresas con créditos para que puedan desarrollarse preservando el medio ambiente, y más importante aún, se continuó invirtiendo en las comunidades. En los años venideros, se seguirá trabajando con los reguladores y otros bancos para asegurar un sistema financiero fluido y seguro, que sirva de sostén para el progreso económico del país. Para BANPRO, es vital como institución, poder tener un impacto positivo y sustentable en la economía y la sociedad. Al final, la relevancia en el sistema financiero nicaragüense, vienen acompañados de la responsabilidad de ayudar a nuestras comunidades a crear valor y apoyarlas en alcanzar sus objetivos y metas.

Consolidación Grupo Promerica

El Banpro y sus subsidiarias forman parte del Grupo Financiero PROMERICA, con presencia en América Central, El Caribe y América del Sur, logrando US\$5,500 millones en activos al cierre del 2012. El crecimiento del grupo ha sido sostenido y es reflejo de la confianza de nuestros clientes, del compromiso de los accionistas y del esmero de los colaboradores para lograr las metas proyectadas. El grupo cuenta con más de 400 puntos de atención para lograr estar más cerca de una amplia clientela. Al cierre del año, se logró tener más de un millón doscientos mil clientes. El Grupo Promerica ofrece productos regionales, tales como la Cuenta Integra, la que funciona como un medio de recepción de pagos y transferencias para facilitar las transacciones de comercio regional. Igualmente, existe también la Tesorería Regional Centralizada (Central Treasury Function "CTF") que es un servicio electrónico de alta seguridad para administrar fondos, realizar consultas y efectuar transacciones bancarias de forma electrónica.

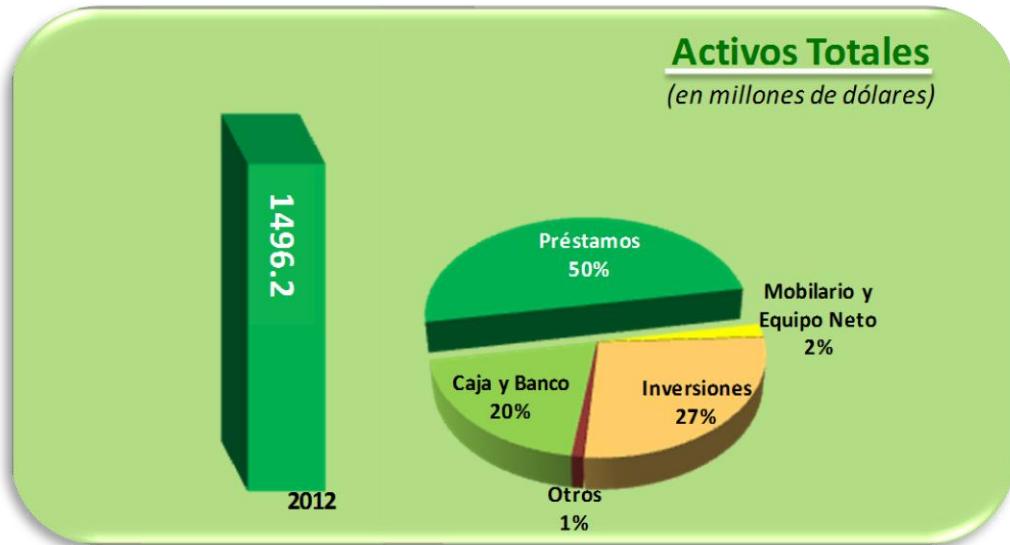
Activos



5.1 DESEMPEÑO DEL NEGOCIO

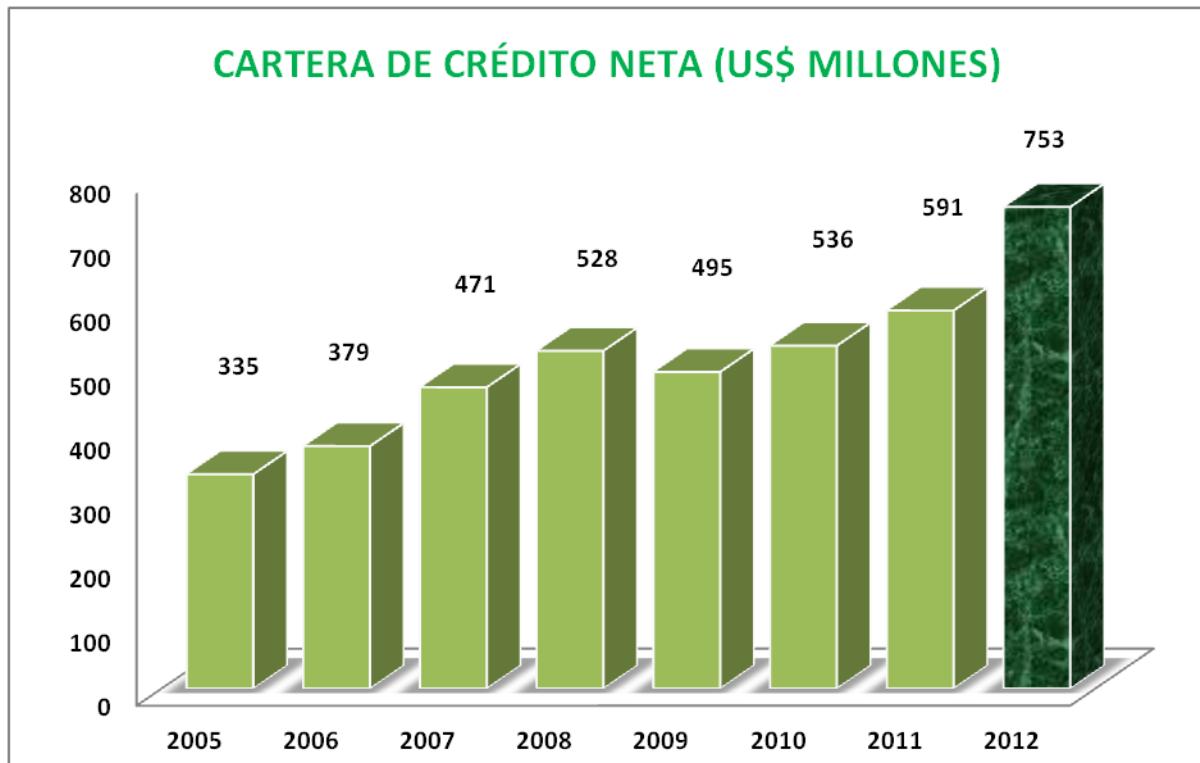
La economía de Nicaragua durante el año 2012 continuó siendo una de las más dinámicas de la región centroamericana, con un crecimiento real de más del 5% y una inflación acumulada de menos del 7%, circunstancias impulsadas principalmente por precios favorables de los productos agropecuarios de exportación, mayores remesas familiares, alta inversión extranjera y un repunte de la construcción privada.

En este contexto, nuestros resultados en el año 2012 fueron excelentes. Las utilidades netas se incrementaron en 24.5% respecto al 2011, alcanzando su nivel récord en términos absolutos desde la fundación del banco. Esto se debió en parte a que logramos aumentar nuestro margen financiero neto en 12.1%, debido principalmente a que logramos mantener similares niveles de aprovisionamiento en comparación al 2011, aún cuando nuestra cartera creció en 27.3%. Este mejor margen, combinado con una excelente eficiencia administrativa de 4.0% sobre activos, nos permitió mejorar sustancialmente nuestra rentabilidad, incrementando nuestro rendimiento sobre activos de 1.5% en 2011 a 1.8% en 2012 y nuestro rendimiento sobre el capital de 19.3% a 21.4% en el mismo período.



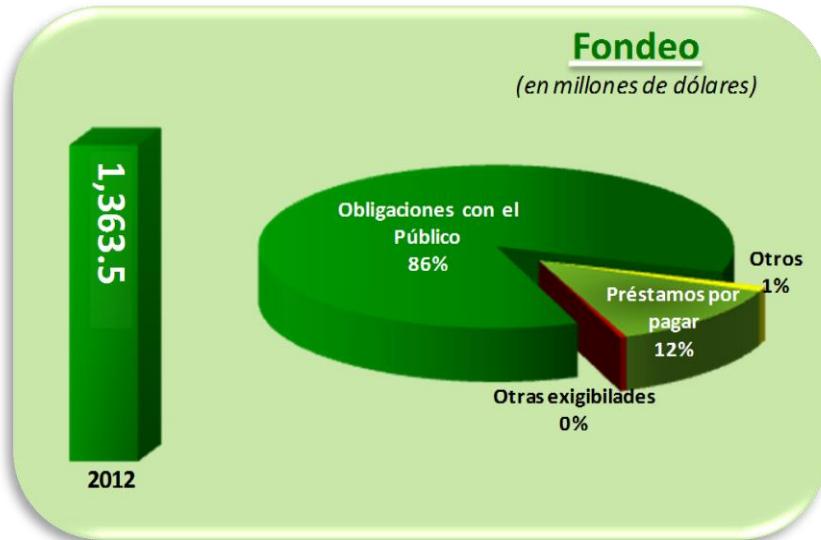
CRECIMIENTO DE CARTERA NETA

Durante el 2012 logramos un crecimiento de US\$ 162 millones de cartera neta, con respecto al cierre del año 2011. Con este crecimiento del 27.3% logramos alcanzar un total de US\$ 753 millones en cartera crediticia neta.



FONDEO

Nuestro fondeo se originó fundamentalmente de los depósitos del público, y el resto provino de las obligaciones financieras, otros pasivos y el patrimonio de nuestros accionistas.



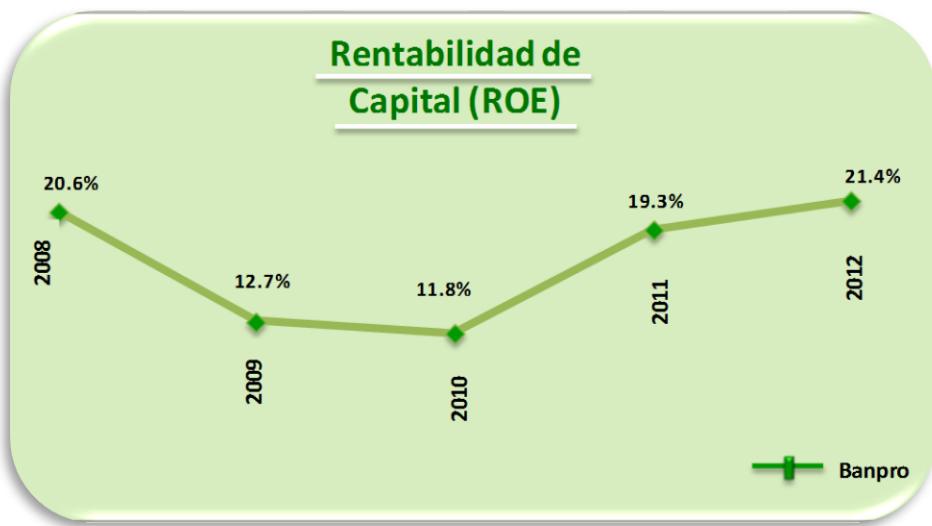
UTILIDADES

La política financiera, al igual que en años anteriores, produjo utilidades y en el 2012 la cifra fue de US\$ 26.4 millones (un crecimiento del 24.53% con respecto al 2011), con un rendimiento sobre activos (ROA) del 1.8% por encima del 1.5% obtenido en el 2011.



RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

En tanto nuestra rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) cerró en 21.4% vs. 19.3% en el 2011.



5.2 TENDENCIAS Y NUEVOS SERVICIOS Y PRODUCTOS

BANPRO MOVIL

En alianza con CLARO, ofrecemos un nuevo e innovador producto, que transforma virtualmente el teléfono celular de nuestros clientes en una sucursal bancaria, de forma sencilla y segura. Al afiliarse a nuestro servicio Banpro Móvil, las personas pueden administrar todos sus productos de tarjetas, cuentas de depósitos y préstamos, desde su celular. Entre las principales ventajas de nuestro producto en comparación con lo que ofrece la competencia, es que para usar Banpro Móvil no se requieren modelos especiales de celulares y no se necesita conexión a Internet para realizar transacciones. Además Banpro Móvil cuenta con protocolos que les garantizan a nuestros clientes los más altos estándares de seguridad en sus operaciones.

BANCA AL INSTANTE

Con el nuevo servicio de Banca al Instante, nuestros clientes reciben, mediante mensajes SMS enviados a su teléfono celular, comprobantes de las transacciones realizadas en el momento en que se producen. Nuestros clientes, sean personas naturales o jurídicas, pueden seleccionar los servicios bancarios que desean afiliar y sobre los cuales desean recibir comprobantes de sus transacciones. Entre las transacciones que están disponibles en Banca al Instante, se encuentran depósitos en caja, pago de nómina en servicios bancarios y en línea, depósitos por transferencias en servicios bancarios locales e internacionales, débitos automáticos, débitos desde internet, débitos aplicados por servicios bancarios, pago de cheques, pago de Servicios públicos y en comercios con tarjeta de débito, pagos con tarjetas de crédito y retiros de efectivo en caja o en cajeros automáticos.

SISTEMA AUTOMATICO DE ADMINISTRACION DE FILAS

Nuestro moderno sistema de administración de filas garantiza una eficiente atención en las áreas de servicios bancarios y caja. Desde el año 2010, ampliamos dicho servicio para cubrir además de Managua, la ciudad de León. Estos avances tecnológicos se implementaron para lograr un eficiente manejo de nuestras filas y darle mayor comodidad a nuestra clientela.

CLARO MASTERCARD

Desde el año 2010, en alianza con la empresa Claro, sacamos al mercado la novedosa tarjeta CLARO MasterCard, cuyo fin es ofrecer beneficios palpables y relevantes al consumidor joven, entre los cuales se encuentran la acumulación de “Doble Puntos”, “Duplica y Triplica Siempre”, llamadas ilimitadas a un número fijo o móvil y descuentos y promociones en comercios afiliados.

MASTERCARD BLACK y VISA SIGNATURE

Con el objetivo de atender al segmento de usuarios VIP, lanzamos nuestras tarjetas premium MasterCard Black y Visa Signature, con un mundo de beneficios para nuestra clientela. Los beneficios exclusivos de las nuevas MasterCard Black y Visa Signature incluyen: asistencia personal, seguro de viajes, acceso gratuito al salón VIP del

Aeropuerto de Managua, y otros 600 aeropuertos alrededor del mundo.

BANCA DE PERSONAS

Tarjeta Débito Banpro

Con el propósito de brindar a nuestros clientes innovaciones sobre productos existentes, renovamos nuestra tarjeta de débito con una nueva y moderna imagen. Entre los principales beneficios de este novedoso producto, el cliente puede realizar compras y pagos en comercios con aprobación inmediata, pagar sus recibos de servicios públicos (agua, luz, teléfono, etc.), recargar tiempo aire, comprar a domicilio y por internet, retirar de nuestra red de cajeros automáticos y en ventanillas, y disfrutar de promociones y descuentos de nuestros programas de lealtad.

CREDIPLUS

Continuamos brindando a nuestros clientes facilidades crediticias pre aprobadas y personalizadas para gastos personales, en las mejores condiciones del mercado. Nuestro renovado producto CREDIPLUS, puede ser desembolsado en cualquiera de nuestros puntos de atención en todo el país, de forma rápida y segura.

CANALES ALTERNOS

ATM – Red de Cajeros Xpres

Durante el año 2012, continuamos ampliando y modernizando nuestra red de cajeros automáticos, la cual se ha constituido en la de mayor variedad de productos y de más amplia cobertura en el país con más de 100. Las 24 horas del día, los 7 días de la semana, nuestros clientes pueden, a través de nuestros ATM, realizar compras de tiempo aire, pagar sus servicios públicos, canjear puntos Premia por efectivo, trasladar fondos entre sus cuentas, pagar sus tarjetas de crédito Premia Banpro, y consultar saldos, además de retirar efectivo en córdobas o dólares.

Banpro en Línea.

Desde el año 2011, ampliamos la gama de productos y servicios en línea que nuestros clientes pueden realizar desde la comodidad de su casa, de su oficina o de cualquier lugar en que se encuentren. Entre los actuales y variados servicios se encuentran la consulta de estados de cuenta, transferencias entre cuentas, pagos de tarjetas de crédito, pagos de préstamos comerciales y personales, pagos de planillas, pagos a proveedores, pago de servicios públicos, pagos de impuestos y recargas de tiempo aire para teléfonos CLARO, entre otros. A estos les añadimos en el 2010, recargas a celulares MOVISTAR, transferencias internacionales y pago de colegios y universidades. Además, pusimos a disposición de las empresas, el débito automático en línea, que les permite realizar el cobro de mensualidades a sus clientes de forma directa.

OTROS PRODUCTOS INNOVADORES

- Con la Cuenta Integra los usuarios pueden cobrar cheques o recibir depósitos de sus clientes en Banpro o en cualquier sucursal del Grupo Promérica en los países donde tenemos presencia.
- Para quienes desean un buen rendimiento y disponibilidad de sus fondos se ofrece el Flexidepósito, un depósito a plazo fijo pre cancelable.
- Para los clientes que lo desean se puede pagar los intereses de su depósito a plazo al momento de su apertura, mediante el Depósito Avanzado Banpro.
- Productos como la Cuenta Premia, exclusiva para personas que desean ahorrar de forma progresiva y constante, para obtener la mejor tasa de interés, utilizar la tarjeta de débito como medio de pago y tener una chequera asociada.
- La Cuenta para Niños (Chiquiahorro) es otro producto novedoso de Banpro. Contribuirá a la educación financiera y la cultura del ahorro. Disponible desde los cinco años hasta que cumpla los 16, ayudado por sus padres.

APERTURAS DE SUCURSALES:

Demostrando nuestro compromiso con la población nicaragüense, en el 2011 abrimos nuevas sucursales en los emprendedores municipios de Río San Juan, San Juan del Sur, y Ometepe, para promover el crecimiento, la tranquilidad y el desarrollo de las actividades económicas propias de esas importantes ciudades, sus empresarios y residentes en general. En el 2012 se abrieron sucursales en Pali Chinandega, Unión León, Astro Carton, Jalapa, Somoto, Proinco, Crese Masaya.

VI. DIRECTORES, PERSONAL GERENCIAL Y EMPLEADOS

6.1 JUNTA DIRECTIVA

La actual Junta Directiva de BANPRO fue electa el 20 de ABRIL del año 2013 por un periodo de 1 año. Los miembros de la Junta Directiva son:

Ramiro Ortiz Mayorga, Presidente:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1947

Poderes que ostenta: Apoderado General de Administración según el Pacto Social en virtud del cargo de Presidente de la Junta Directiva.

Fecha de nombramiento: 20 de Abril 2013

Vencimiento: Abril del 2014

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 15 años

Experiencia: Banquero y Licenciado en Economía Agrícola, egresado de la Universidad de Texas A&M, Collage Station. Cuenta con 40 años de experiencia en el sector financiero/bancario, desempeñándose en este último como Presidente de la Junta Directiva. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: Fundación Ortiz Gurdián, PROMERICA Financial Corporation Panamá, Tenedora BANPRO, S.A., PROMERICA S.A. Guatemala, Grupo Producción de las Américas Costa Rica, Banco PROMERICA, S.A. de Costa Rica, St. Georges Bank & Co. Panamá, Banco de Ahorro y crédito PROMERICA República Dominicana, Banco MM Jaramillo Arteaga, S.A. de Ecuador.

Relación de parentesco: Padre de Ramiro Norberto Ortiz Gurdián, quien ostenta cargo de Director Suplente.

Mario Rappaciolli MacGregor, Vicepresidente:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1961

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: 20 de Abril 2013

Vencimiento: Abril del 2014

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 15 años

Experiencia: Ingeniero Industrial, egresado de la Universidad de Georgia Tech, cuenta con 17 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: ALMEXSA, S.A., POVALORES, S.A., ST. Georges Bank \$Co. Inc. Panamá.

Relación de parentesco: Ninguna.

Reynaldo Hernández Rueda, Director:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1945

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: 20 de Abril 2013

Vencimiento: Abril del 2014

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 15 años

Experiencia: Administrador de Empresas, egresado de las Universidad Iberoamericana, México D.F. cuenta con más de 18 años de experiencia en el sector comercial y con 19 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: Ferretería EL Clavo, S.A. C.R., MACLASA, S.A. C.R., Inversiones Comerciales, S.A., Inversiones La Victoria, .S.A.

Relación de parentesco: Ninguna

Samuel Mansell Flores, Director:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1940

Poderes que ostenta: Ninguno

Fecha de nombramiento: 20 de Abril del 2013

Vencimiento: Abril del 2014

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 15 años

Experiencia: Empresario, cuenta con más de 33 años de experiencia en el sector agroindustrial y con 23 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes Asociaciones y Fundaciones: MANPROSA, SUMAN, FRUFRE, FUNDE.

Relación de parentesco: Ninguna.

Eduardo Gurdián Ubago, Director:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1948

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: 20 de Abril 2013

Vencimiento: Abril del 2014

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 15 años

Experiencia: Máster en Administración de Empresas egresado del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas INACE, cuenta con 20 años de experiencia en el sector agroindustrial y con 23 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de la Junta Directiva de Sagsa Disagro.

Relación de parentesco: Ninguna.

Alfredo Marín Ximenez, Director:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1941

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: 20 de Abril 2013

Vencimiento: Abril del 2014

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 15 años

Experiencia: Ingeniero electrónico de la Universidad de Mississippi State University EUA, cuenta con 20 años de experiencia en el sector comercial y con 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de la Junta Directiva de Industrial Comercial San Martín, S.A.

Relación de parentesco: Ninguna.

Juan Alvaro Munguía Álvarez, Secretario:

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1942
Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: 20 de Abril 2013
Vencimiento: Abril del 2014
Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 15 años
Experiencia: Doctor en Derecho, graduado de la Universidad Central COMPLUTENSE Madrid, España. Cuenta con 21 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Fue miembro de la Junta Directiva del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).
Relación de parentesco: Ninguna.

Francisco Zavala Cuadra, Vigilante

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1950
Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: 20 de Abril 2013
Vencimiento: Abril 2014
Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 15 años
Experiencia: Licenciado en Economía, cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector agroindustrial y con 22 años de experiencia en el Sector financiero/bancario. Ingreso como miembro de la Junta Directiva de BANPRO en el año 1991.
Relación de parentesco: Ninguna.

Migdonio Blandón, Director Suplente

Nacionalidad: Nicaragüense
Año de nacimiento: 1920
Poderes que ostenta: Ninguno.
Fecha de nombramiento: 20 de Abril 2013
Vencimiento: Abril del 2014
Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 15 años
Experiencia: Empresario y Ganadero, cuenta con 43 años de experiencia en el sector ganadero y con 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Se desempeño como Presidente Honorario de la Junta Directiva de CONAGAN y otras asociaciones como UPANIC, FAGANIC, Asociación Ganadera de Managua y Asociación Ganadera de Nicaragua.
Relación de parentesco: Ninguna.

José Escalante, Director Suplente

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1962

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: 20 de Abril 2013

Vencimiento: Abril del 2014

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 15 años

Experiencia: Licenciado en Comercio Internacional, egresado de Louisiana State University, USA. Cuenta con 23 años de experiencia en el sector comercial y con 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro Gerente General de la empresa Escalante Sánchez, S.A.

Relación de parentesco: Ninguna.

Ramiro Norberto Ortiz Gurdián, Director Suplente

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1969

Poderes que ostenta: Ninguno.

Fecha de nombramiento: 20 de Abril 2013

Vencimiento: Abril del 2014

Tiempo durante el cual ha ejercido: Más de 15 años

Experiencia: Banquero, egresado de la Universidad Internacional de la Florida y Harvard Bussines School. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector financiero/bancario. Es miembro de las Juntas Directivas de las siguientes empresas: Banco PROMERICA, S.A. El Salvador, Banco Promerica Ecuador y Bank of Boston EEUU.

Relación de parentesco: Hijo de Ramiro Ortiz Mayorga, quien ostenta el cargo de Presidente.

Luis Rivas Anduray, Director:

Nacionalidad: Nicaragüense

Año de nacimiento: 1969

Poderes que ostenta: Poder General de Administración como Gerente General.

Fecha de nombramiento: 20 de Abril 2013

Vencimiento: Abril del 2014

Tiempo durante el cual ha ejercido: menor a un año.

Experiencia: Economista, egresado de la Florida International University en Miami, cuenta con 19 años de experiencia en el sector financiero/bancario.

Relación de parentesco: Ninguna.

6.2 PRINCIPALES EJECUTIVOS

Dr. Luis Rivas, Director Ejecutivo & Gerente General: Nicaragüense nacido el 31 de mayo de 1969. Estudió la Licenciatura y Maestría en Economía en Florida International University en Miami, Florida, y posteriormente hizo el Doctorado en Economía en Cornell University en New York. Laboró como Director General de Asuntos Fiscales y Económicos y asesor económico en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público entre los años 2002 y 2003; y Jefe del Departamento de Programación Monetaria y asesor económico del Banco Central de Nicaragua. Fue nombrado Gerente General del Banpro en Enero del 2004.

Lic. Enrique Gutiérrez, Vice Gerente General de Finanzas & Operaciones: Nicaragüense nacido el 8 de marzo de 1961. Estudió la Licenciatura en Economía y Maestría en Administración de Empresas en INCAE. Laboró como Gerente Financiero y posteriormente Gerente General de la comercializadora dentro del Grupo GRACSA entre los años 1984 y 1996. Fue contratado por Banpro y ocupa su cargo actual desde Agosto de 1996.

Lic. Julio Ramírez, Vice Gerente General de Crédito: Nicaragüense nacido el 5 de septiembre de 1971. Estudió la Licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Internacional de las Américas en Costa Rica y un Postgrado en Administración Funcional y Maestría en Administración de Empresas en INCAE. Inició en Banpro como Ejecutivo de Negocios en 1996, posteriormente fue promovido a Responsable de Desarrollo y Administración de Negocios de Banca de Inversión y a Gerente de Crédito. Fue ascendido a su puesto actual en Octubre del 2002.

Gerentes de Área

NOMBRES DE EJECUTIVOS	CARGOS
<i>Lic. German Nicolás Arauz Velasquez</i>	<i>Gerente de Cumplimiento</i>
<i>Lic. Alfredo Gerardo Espinoza Gonzalez</i>	<i>Gerente de Tecnología</i>
<i>Lic. Maria Mercedes Lacayo Correa</i>	<i>Gerente de Recursos Humanos</i>
<i>Lic. Ana Cecilia Arguello Balladares</i>	<i>Gerente de Bca. Privada e Institucional</i>
<i>Ing. Roger Mauricio Incer Rocha</i>	<i>Gerente de Crédito Agropecuario</i>
<i>Lic. Mauricio Enrique Horvilleur Espinoza</i>	<i>Gerente Mesa de Cambio</i>
<i>Lic. Felipe Jose Cobos Oramas</i>	<i>Gerente Crédito Comercial</i>
<i>Lic. Ernesto Guillermo Huezo Castillo</i>	<i>Dirección de Gestión y Admon Riesgo</i>
<i>Lic. Cesar Augusto Martínez Lara</i>	<i>Gerente de Contabilidad</i>
<i>Lic. Edda María Callejas Montealegre</i>	<i>Gerente de Mercadeo Comercial</i>

Lic. Eduard Arcesio Zeledon Guillen	Gerente de Administración
Lic. Juan Carlos Gurdian Terán	Gerente de Negocios de Banca de Personas
Lic. Gabriela del Carmen Meza	Gerente Regional
Lic. Wylmar Carolina Pineda baca	Gerente de Canales de Negocios
Lic. Emilio Martin Peralta Lopez	Gerente Admon. Fideicomisos
Ing. Francisco Adonis Talavera Siles	Gerente Regional
Lic. Allan Guillermo Castillo Lugo	Gerente de Admon de Seguros
Lic. Fernando Augusto Caldera Azmitia	Gerente de Seguridad
Ing. Melissa Castro Rivas	Gerente de Finanzas e Internacional
Lic. Julio Cesar Reyes Sanchez	Gerente Legal
Ing. Nelly Amparo Lopez Funez	Gerente Operaciones Crédito
Lic. Jose Enrique Lopez Serrano	Gerente de Riesgo
Lic. Rafael Angel Diaz Vargas	Auditor General
Lic. Carmen Josie Lainez Mansell	Gerente de Control y Calidad
Lic. Thomas Alexander Tobin Villagra	Gerente Regional
Lic. Melissa Eugenia Castillo Cabrera	Gerente Regional
Lic. Lilliam del Socorro Figueroa Merlo	Gerente Regional
Lic. Svetlana Danessa Contreras Obregon	Gerente de Comunicación y Relaciones Públicas
Lic. Mauricio Alberto Guirola Vivas	Gerente de Cuentas Claves

6.3 Empleados

Al 31 de Diciembre 2012, BANPRO contaba con **1,905** empleados

El detalle del personal por principales categorías de actividad y ubicación geográfica es el siguiente:

Distribución según Ubicación Geográfica	
Distribución	Cantidad
Avenida Debayle	11
Bluefields	23
Boaco	19
Camoapa	5
Chichigalpa	5
Chinandega	50
Corinto	14
Corn Island	5
El Rama	5
Estelí	37
Granada	25
Jalapa	5
Jinotega	23
Jinotepe	19
Juigalpa	21
La Paz Centro	4
León	64
Managua	1381
Masaya	33
Matagalpa	46
Moyogalpa	4
Nagarote	5
Nandaime	3
Nejapa	13
Nueva Guinea	8
Ocotal	20
Puerto Cabezas	20
Río Blanco	5
Rivas	21
San Carlos	11
San Juan del Sur	4
Sébaco	6
Somoto	5
Sutiava	10
Total general	1930

La distribución de la fuerza laboral según los distintos puntos de atención al cliente son los siguientes:

Distribución según Atención a Clientes	
Distribución	Cantidad
Banca Comercial	182
Banca Persona	167
Soporte	533
Sucursales	916
Tarjeta	132
Total general	1930

Detalle del personal por nivel jerárquico:

Distribución según Nivel Jerárquico	
Distribución	Cantidad
Director Ejecutivo y Gerente General	1
Personal Administrativo	178
Supervisor/Coordinadores	77
Vice Gerente	34
Vice Gerente Generales	2
Gerente de Área	31
Personal de Negocio	569
Personal Operativo	868
Jefe de Departamento	145
Gerente	25
Total general	1930

VII. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.1 Participaciones significativas:

A continuación se presenta el detalle de los principales accionistas de BANPRO al 31 de Dic. del 2012.

	Comunes
Tenedora Banpro S.A.	1,642,494
Migdonio Blandon Blandon	1
José Escalante Alvarado	1
Reynaldo Hernández Rueda	1
Samuel Mansell Flores y/o María Luisa Villanueva	1
Mario Sebastián Rappaccioli McGregor	1
Ramiro Ortiz Mayorga	1
TOTAL	1,642,500

Accionistas de Tenedora BANPRO S.A. con más del 10% de participación

	Acciones suscritas	%
Grupo Mercantil R Y M,S.A.	275,059	18.0901%
Promerica Financial Corporation	949,235	62.4294%

7.2 Transacciones con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2012, el porcentaje de concentración de partes relacionadas de BANPRO es de 26.98%, el cual, no excede el límite de concentración del 30% de la Base de Adecuación de Capital, establecido en Arto. 55, Numeral 4 de La Ley General de Bancos.

La exposición de Partes Relacionadas al 31 de diciembre de 2012 ascendía a C\$ 876.7 Millones. Los dos grupos de mayor concentración están representados de la siguiente manera:

Unidad de Interés A	C\$ 285.3	Millones	8.77%
Unidad de Interés B	C\$ 258.9	Millones	7.97%

En cuanto a las Unidades de Interés no relacionadas y relacionadas a BANPRO que exceden el 10% de la base de adecuación de capital, mantenían al 31 de diciembre de 2012 una exposición de C\$ 5,108.5 Millones, de los cuales se mencionan los dos grupos más representativos que no exceden el límite de concentración del 30% de la Base de Adecuación de Capital, establecido en Arto. 56, de La Ley General de Bancos:

Unidad de Interés A	C\$ 717.5	Millones	22.08%
Unidad de Interés B	C\$ 604.3	Millones	18.60%

VIII. INFORMACION RELEVANTE

8.1 Puesto de Bolsa Representante

PROVALORES ha participado en la Estructuración y Diseño de la Oferta Pública de los Valores Estandarizados de Renta Fija de BANPRO y actuará como representante de la oferta y como colocador de los Valores. Además de BANPRO, los demás puestos de bolsa autorizados por la Bolsa de Valores de Nicaragua podrán participar como intermediarios para ofrecer los Valores de inversión al público.

Información Adicional de PROVALORES:

Junta Directiva	Presidente	Ramiro Ortiz M.
	Vicepresidente	Mario Rappaccioli
	Tesorero	n/a
	Secretario	Juan Alvaro Munguia
	Vocal	n/a
Auditor Interno	Auditor Interno	Gisela Lanza Mayorga
Administrador PLD/FT		Karlina Brenes
Personal	Gerente General y Corredor de Bolsa	Marco Castillo
	Gerente de Inversiones y Corredor de Bolsa	Mireya Sánchez
	Jefe de Operaciones	Patricia Cajina
	Contador General	Edwin M. Alfaro
	Gerente T.I.	n/a
Auditor Externo		Deloitte

8.2 PROVALORES será el Agente de Pago de la Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija de BANPRO.

8.3 Marco Regulatorio

Estos Valores Estandarizados estarán regulados por las Leyes de la República de Nicaragua, Reglamentos y Normativas sobre el mercado de valores emitidos por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y Bolsa de Valores de Nicaragua, incluyendo la Ley No. 587, Ley de Mercado de Capitales y sus Normativas.

8.4 Notificaciones

Cualquier notificación o comunicación a BANPRO deberá ser dirigida por escrito y entregada personalmente a las oficinas de BANPRO o en las oficinas de PROVALORES:

BANPRO Y PROVALORES, CENTRO CORPORATIVO BANPRO, Rotonda El Gueguense 1 c. al Este 1er Piso, Managua, Nicaragua TEL: (505) 2255-9595
www.banpro.com.ni

8.5 Periodicidad de la información a los inversionistas

Señor inversionista, la siguiente información sobre la empresa y su situación financiera estará a disposición en la empresa emisora, intermediarios de valores, Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y Bolsa de Valores de Nicaragua para su consulta:

- Hechos relevantes en el momento en que la empresa tenga el conocimiento del evento
- Prospecto actualizado con la última información a disposición de la empresa
- Estados financieros trimestrales
- Estados financieros auditados anuales
- Flujo de caja anual proyectado y flujos de caja reales trimestrales
- Estados de captación con información sobre las captaciones mediante emisiones

ANEXOS

ANEXO No. 1
Proyecciones de los Estados Financieros y Supuestos

ANEXO 1. PROYECCIONES Y SUPUESTOS

Este Anexo contiene proyecciones financieras elaboradas por la Administración de BANPRO, según su propia apreciación de cuales serán la posición financiera, resultados de operaciones, y flujos de fondos más probables de la Empresa. PROVALORES no emite opinión sobre si los supuestos de BANPRO son razonables o no. BANPRO es la única responsable por dichas proyecciones y de su ejecución.

Con respecto a la emisión se consideran los siguientes supuestos:

- Para efectos prácticos en la emisión de Corto Plazo (Papel comercial) se utilizan años de 12 meses.
- Para cálculo de gasto por intereses de la emisión se pronostica una tasa de interés anual del 4% para 12 meses, iniciando colocación en el primer semestre del 2014.
- Del monto máximo autorizado para esta emisión se estima que entre el 5% y el 10% será a corto plazo (seis meses) y que este monto se renueva durante los primeros 2 años haciendo uso de la revolvencia de acuerdo a lo establecido en la normativa que regula esta materia, de tal forma que esperamos que la emisión de corto plazo tenga el siguiente comportamiento:

(miles de
Dólares)
Colocaciones
Vencimientos

	2014	2015	2015
	Sem II	Sem I	Sem II
Colocaciones	2,000	2,000	4,000
Vencimientos		2,000	2,000

- En la colocación de largo plazo se asume plazos de 5 años y 7 años, teniendo los primeros vencimientos en el año 2019 y 2021 respectivamente. Se pronostica que un gasto por intereses mayor al 4% para esos plazos.

A continuación se presentan proyecciones de los Estados Financieros de BANPRO:

- **Balance General, Diciembre 2013 a Diciembre 2017**
- **Estado de Resultados, Diciembre 2013 a Diciembre 2017**
- **Flujo de Efectivo 2013 a 2017**

SUPUESTOS DE CRECIMIENTO	A. 2013	A. 2014	A. 2015	A. 2016	A. 2017
Activos totales	11.5%	6.1%	6.5%	6.6%	6.6%
Crecimiento de Cartera	16.3%	10.2%	9.8%	8.6%	7.4%
Crecimiento de Inversiones	-25.9%	-1.1%	-5.4%	-2.6%	1.7%
Crecimiento de Depósitos	23.0%	5.2%	5.7%	5.8%	5.8%
SUPUESTOS DE RIESGOS	A. 2013	A. 2014	A. 2015	A. 2016	A. 2017
Riesgo Crediticio = Cobertura Provisiones	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25
Riesgo Crediticio = vencida / vigente	2.0%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%
Riesgo de Liquidez (disp / dep)	27.3%	26.3%	26.7%	27.0%	27.4%
SUPUESTOS DE RENTABILIDAD Y EFICIENCIA	A. 2013	A. 2014	A. 2015	A. 2016	A. 2017
ROE	19.9%	19.6%	18.8%	18.2%	17.6%
ROA	1.8%	1.9%	2.0%	2.1%	2.2%
Política de dividendos CASH (s/utilidad neta año anterior)	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%
Provisiones y saneamientos	1.0%	1.1%	1.2%	1.3%	1.3%
Gastos de admon / activos promedios	2.9%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%
Tasa Efectiva de la Cartera Vigente	9.8%	10.5%	11.0%	11.2%	11.5%
Tasa Efectiva del Portafolio de Inversiones	4.1%	5.5%	5.2%	5.5%	5.9%
Tasa Efectiva Costo de los Depósitos	1.3%	1.4%	1.4%	1.4%	1.4%
Tasa Efectiva Costo de los Financiamientos	2.5%	5.6%	5.6%	5.6%	5.6%
Tasa Activa efectiva	8.4%	9.4%	9.8%	10.1%	10.5%
Tasa Pasiva efectiva	1.4%	1.5%	1.5%	1.5%	1.5%
Margen Financiero	7.5%	8.4%	8.7%	9.1%	9.4%

Nota: Se recomienda evaluar la razonabilidad de los supuestos utilizados en las proyecciones que se presentan

BALANCE GENERAL A DICIEMBRE (miles us\$)	A. 2013	A. 2014	A. 2015	A. 2016	A. 2017
ACTIVOS					
CAJA Y BANCO	396,623	402,937	431,281	462,068	495,325
CARTERA BRUTA	901,956	994,358	1091,311	1185,316	1272,979
PROVISIONES	22,107	22,107	22,107	22,107	22,107
CARTERA NETA	879,849	972,251	1069,204	1163,209	1250,872
INVERSIONES	298,079	294,908	278,969	271,683	276,189
OTROS ACTIVOS	93,680	99,074	105,249	111,858	118,883
TOTAL ACTIVOS	1668,231	1769,170	1884,703	2008,818	2141,268
PASIVOS					
DEPOSITOS	1454,330	1510,578	1577,869	1671,307	1770,617
BONOS Y PAPEL COMERCIAL		20,000	40,000	40,000	40,000
PRESTAMOS FINANCIEROS	36,492	35,492	34,492	33,492	33,491
OTROS PASIVOS	24,650	25,030	26,226	26,627	24,980
TOTAL PASIVOS	1515,472	1591,100	1678,586	1771,425	1869,088
TOTAL PATRIMONIO	152,759	178,070	206,117	237,393	272,180
TOTAL PASIVO+PATRIM.	1668,231	1769,170	1884,703	2008,818	2141,268

ESTADOS DE RESULTADOS (miles us\$)	A. 2013	A. 2014	A. 2015	A. 2016	A. 2017
INGRESOS FINANCIEROS	98,062	116,404	129,604	143,290	157,765
Por cartera	82,427	99,904	114,282	127,710	141,313
Por inversiones y depósitos	14,492	16,348	15,025	15,269	16,130
Otros ingresos financieros	1,143	152	297	311	322
EGRESOS FINANCIEROS	20,201	22,371	23,460	25,893	27,049
Por depósitos	17,750	20,341	21,486	23,976	25,159
Por préstamos financieros	2,451	2,031	1,974	1,918	1,890
UT. FINANCIERA ANTES DE AJUSTE MONET.	77,861	94,033	106,144	117,397	130,717
NETO POR AJUSTES MONETARIOS					
UTILIDAD FINANCIERA BRUTA	77,861	94,033	106,144	117,397	130,717
RESERVAS Y AJUSTES	8,309	10,563	12,377	14,293	16,260
UTILIDAD FINANCIERA NETA	69,552	83,469	93,767	103,104	114,457
INGRESOS NO FINANCIEROS	39,261	43,948	47,370	53,150	58,027
EGRESOS NO FINANCIEROS	15,850	21,479	26,286	31,505	37,016
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	92,963	105,938	114,850	124,750	135,469
GASTOS DE ADMINISTRACION	45,258	51,545	54,640	58,058	61,704
DEPRECIAACION Y AMORTIZACION	6,648	7,571	8,026	8,528	9,063
CONTRIBUCION A LEYES ESPECIALES	446	508	539	573	609
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	40,612	46,313	51,646	57,591	64,093
IMPUESTOS S/LA RENTA	12,181	13,894	15,494	17,277	19,228
UTILIDAD NETA	28,431	32,419	36,152	40,314	44,865

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PROYECTADOS (miles us\$)	2013	2014	2015	2016	2017
Utilidad neta	28,431	32,419	36,152	40,314	44,865
(+) Cambio neto en provisiones,	31	0	-	-	-
Variación neta en los activos (aumento) ó disminución					
Créditos ó avances de efectivo	(126,301)	(92,402)	(96,953)	(94,005)	(87,663)
Otros activos	(52,917)	(5,394)	(6,175)	(6,610)	(7,025)
Variación neta en los pasivos aumento ó (disminución)					
Obligaciones a la vista y plazo	271,898	56,248	67,291	93,438	99,310
Bonos y Papel Comercial	-	20,000	20,000	-	-
Otros pasivos	2,978	380	1,195	401	(1,646)
Flujos netos de efectivo usados en actividades operativas	124,120	11,252	21,510	33,538	47,841
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión					
Aumento en inversiones	-104,320	-3,171	-15,939	-7,286	4,506
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	-104,320	-3,171	-15,939	-7,286	4,506
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de financiamiento					
Otras obligaciones financieras nuevas	-122,933	-1,000	-1,000	-1,000	-1
Aportes de capital					
Ajustes al patrimonio					
Pago de dividendos	-8,407	-7,108	-8,105	-9,038	-10,078
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de financiamiento	-131,340	-8,108	-9,105	-10,038	-10,079
Aumento neto en efectivo y equivalentes	97,101	6,313	28,344	30,787	33,256
Efectivo y equivalentes al inicio del año	299,522	396,623	402,937	431,281	462,068
FLUJO NETO	396,623	402,937	431,281	462,068	495,324

ANEXO No. 2

Calificación de Riesgo

26 de setiembre del 2013
Ref.: SCRN- 400722013

Señor
Luis Rivas Anduray
Gerente General
Banco de la Producción, S.A.
Managua

Estimado señor Rivas:

Le comunicamos que en la sesión extraordinaria N°4122013 del día 26 de setiembre del 2013, nuestro Consejo de Calificación basado en información financiera no auditada al 30 de junio del 2013, acordó otorgar al Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija por un monto total de \$40,00 millones, las siguientes calificaciones de riesgo:

Banco de la Producción S.A.		
Programa de Emisión de Valores Estandarizados de Renta Fija		
	Monto a colocar	Dólares
Largo Plazo	Por definir	scr AA- (nic)
Corto Plazo	Por definir	SCR 2+ (nic)

La calificación scr AA se otorga a aquellas “emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno”.

La evaluación SCR 2 se otorga a aquellas “emisiones a Corto Plazo que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía al corto plazo. Nivel Muy Bueno.”



Page 1 of 2

OFICINAS REGIONALES

Página 77 de 432, Prospecto BANPRO

Costa Rica: (506) 2552-5936

Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II. Condomi
Metro 2000, local 13 A

www.sriesgo.com / info@sriesgo.com

Las calificaciones desde "scr AA" a "scr C" y desde "SCR 2" a "SCR 5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Atentamente,



Ing. Gary Barquero Arce, M.A.E.
Gerente General
Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.

Cc. Archivo

Page 2 of 2

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936

Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

www.sriesgo.com / info@sriesgo.com

Página 78 de 432, Prospecto BANPRO

El Salvador: (503) 2200-5407

San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II. Condomi

Metro 2000, local 13 A

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. Informe Mantenimiento de Calificación de Riesgo

Sesión ordinaria: N° 4112013

Sesión extraordinaria de ratificación: N° 4132013

Información financiera: no auditada al 30 de junio del 2013.

Contactos: Cindy Alfaro Azofeifa Analista Senior

calfaro@scriesgo.com



CALIFICACIÓN DE RIESGO

Banco de la Producción, S.A.: Calificación de Riesgo						
	Anterior		Actual			
	Córdobas	Moneda extrajera	Perspectiva	Córdobas	Moneda extrajera	Perspectiva
Largo Plazo	scrAA-	scrAA-		scrAA-	scrAA-	
	(nic)	(nic)	Positiva	(nic)	(nic)	Estable
Corto Plazo	SCR 2+	SCR 2+		SCR 2+	SCR 2+	
	(nic)	(nic)	Estable	(nic)	(nic)	Estable

Explicación de la calificación otorgada¹:

scr AA: Emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno.

SCR 2: Emisiones a Corto Plazo que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía al corto plazo. Nivel Muy Bueno.

(+) ó **(-)**: Las calificaciones desde "scr AA" a "scr C" y desde "SCR 2" a "SCR 5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Perspectiva Positiva: se percibe una alta probabilidad de que la calificación mejore en el mediano plazo.

PRINCIPALES INDICADORES

Indicadores	Jun.12	Dic.12	Jun.13	Bancario y Financ.	Sist.
Total activos (millones \$)	1.650,98	1.496,17	1.683,42	5.132,57	
Índice de morosidad	2,35%	1,91%	1,95%	1,46%	
Disponib./ Capt. Públco	29,38%	25,33%	31,44%	30,40%	
Razón de capital	13,58%	13,05%	12,49%	12,79%	
Margen de intermediación	6,40%	6,64%	7,19%	8,28%	
Rendimiento s/ el patrimonio	19,58%	21,61%	20,80%	21,62%	

FUNDAMENTOS

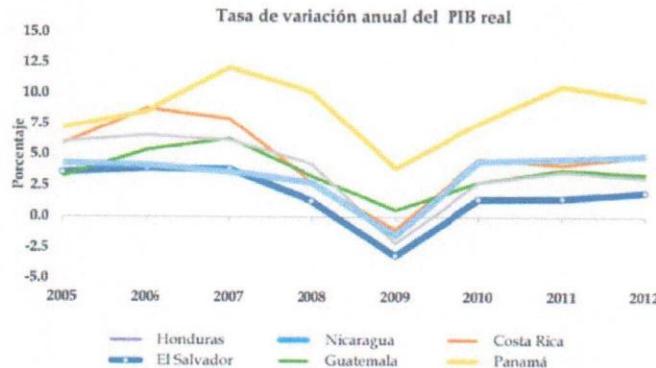
FORTALEZAS:

- SCRiesgo considera una fortaleza el que el Banco de la Producción, S.A (BANPRO) pertenezca a un grupo regional reconocido.
- La posición de liderazgo en la plaza bancaria nicaragüense.
- Sana independencia de líneas de crédito por parte de su estructura de fondeo, concentrada principalmente en obligaciones locales con el público y su amplia base de clientes.
- Holgados indicadores de razón de capital para enfrentar las proyecciones de crecimiento de la entidad en el mediano plazo.
- BANPRO demuestra un esfuerzo sostenido de formalización y crecimiento alineados a las mejores prácticas de la industria y los estándares internacionales en materia de tecnología de información.

- Mejorar los indicadores de calidad de cartera, pues éstos se ubican por debajo de los mostrados por el sistema bancario.

ENTORNO MACROECONOMICO

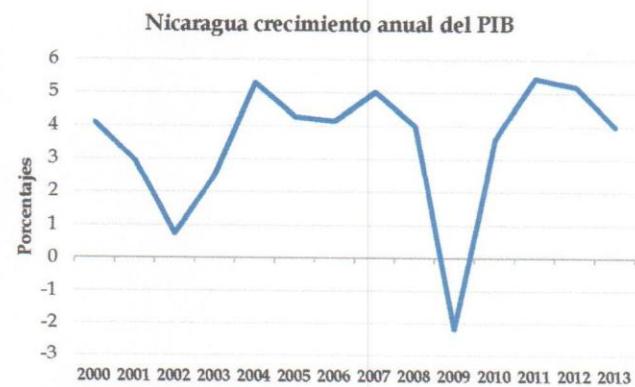
Nicaragua al igual que sus pares de la región y que muchos países de Latinoamérica, están experimentando un periodo de recuperación, después del lento crecimiento a nivel mundial. Nicaragua culminó con el acuerdo del Fondo Monetario Internacional, el cual por su parte brindó estabilidad económica a los inversionistas nacionales y extranjeros.



El desafío que enfrenta Nicaragua es el difícil contexto internacional; el alto nivel de incertidumbre en la recuperación de las economías desarrolladas (Zona Euro y la economía norteamericana), responder positivamente ante el impacto que podrían tener esta condición en los niveles de exportaciones, el flujo de remesas familiares y la inversión privada los choques externos de cara a las nuevas exigencias del mercado.

Es positivo mencionar que Nicaragua mantiene un pequeño superávit fiscal (al mes de abril de 2013 el superávit después de donaciones registró el 0,9% del PIB) a pesar que el denominador común en la región centroamericana es el déficit fiscal. Sin embargo, cabe mencionar que la región mantiene importantes vulnerabilidades a nivel institucional por factores como la corrupción y el funcionamiento del marco jurídico (exceptuando a Costa Rica). Tales observaciones no lo dejan en mejor posición con el resto de la región, originando una serie de bajos indicadores económicos y sociales evidenciando uno de los factores más vulnerables; el amplio déficit estructural de la cuenta corriente que para el cierre del año 2013 se espera se mantenga cercano al 13%. Así como los débiles indicadores de gobernabilidad según el Banco Mundial.

Dentro de los factores positivos se reconocen las alianzas estratégicas entre el gobierno y el sector privado, lo que ha llevado a implementar reformas fiscales que logran capturar la atención de los inversionistas; así como también, la buena relación del país con el FMI.



Al finalizar el año del 2012, el producto interno bruto (PIB) registró un crecimiento del 5,2% manteniendo en línea con el reportado en 2011 (5,4%). El desempeño al cierre del primer semestre de 2013, muestra que la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país se ubicó en 5,2% de acuerdo al Banco Central de Nicaragua. La ampliación de una apertura comercial (modelo de alianzas), fue uno de los factores claves para lograr crear un mayor dinamismo del tejido productivo, repercutiendo en la mejora en el volumen de inversión extranjera directa. Otro factor importante fue el crecimiento de las remesas familiares. Acorde a las cifras proyectadas de CEPAL, para 2013 se espera que el crecimiento económico se mantenga en alrededor del 5%, mientras que la inflación podría situarse en alrededor de 8% como consecuencia de la necesidad de financiar el crecimiento económico a través del crédito al sector privado. Así, a junio de 2013 el IPC mostraba una inflación acumulada de 8,3% frente a 6,5% al mismo mes del año anterior

En 2012, los ingresos totales del gobierno creciendo cerca del 12% interanualmente, representando un 27% de la participación del PIB. Los anteriores se vieron favorecidos por las mejoras en algunos sectores productivos de la industria de Nicaragua. No obstante, cabe mencionar que Nicaragua ha sufrido cierto choque de origen externo que fueron el detonante para la crisis financiera (Movimiento de no pago) registrada en el país.

Página 2 de 13

OFICINAS REGIONALES

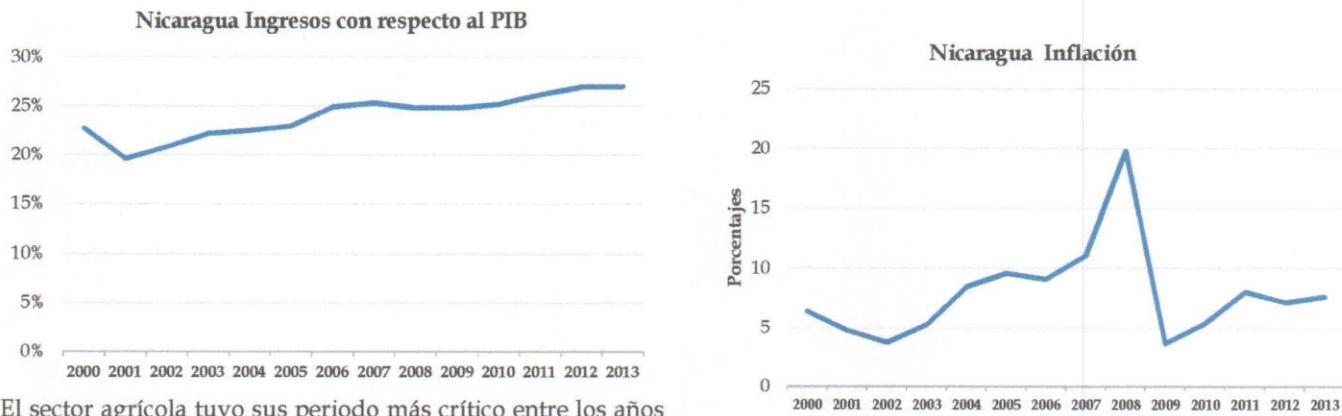
Costa Rica: (506) 2552-5936

Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

El Salvador: (503) 2260-5407

San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II.
Condominio Metro 2000, local 13 A



El sector agrícola tuvo sus periodo más crítico entre los años de 2007-2009, cuando los precios de los alimentos registraron un incremento no visto en los últimos cuarenta años producto de la mayor demanda de los países emergentes y el auge en el tema de los biocombustible (Crisis del petróleo).

A pesar de los daños originados por los efectos del cambio climático, el sector ha mostrado señales de recuperación. El gobierno implementó políticas de subsidios y mejoras en el abastecimiento de inventarios con el propósito de lograr un incremento de la demanda interna y consumo doméstico.

Con la visión de fortalecer los sectores económicos, el gobierno se propuso incrementar la actividad económica a través de una profundización de la apertura comercial; firmando acuerdos comerciales tales como: La Alternativa Bolivariana para América latina y el Caribe (ALBA); el TLC con China y Taiwán, implementación del subsidio al sector transporte como respuesta al alza de los precios del petróleo y el Programa de Defensa de la Producción, el Crecimiento y el Empleo. Otro aspecto importante fue la fijación del nivel de reservas internacionales en 2.5 veces sobre el nivel de la base monetaria.

En términos de generación de empleo formal, los afiliados al sistema de seguridad social se incrementaron en un 8,2% al cierre del primer cuatrimestre de 2013, originado en actividades como comercio, agricultura, construcción y transporte.

La inflación a junio de 2013 se ubicó 8,3% superando en 1,8% al interanual de su mismo periodo. Al cierre de diciembre de 2012 este indicador fue 6,6%. A junio los niveles de inflación más altos los reportan el sector de alimentos y bebidas con un IPC del 1,8%

Al finalizar junio de 2013, el saldo de la deuda pública alcanzó un monto de U\$5.409,1 millones de dólares declinando con respecto al cierre de diciembre 2012. Esta variación es explicada por la contracción de la deuda interna (US\$34,9 millones)

1. Sectores Productivos

Los sectores económicos de Nicaragua registraron crecimientos como resultado de la dinámica en la demanda de los productos y servicios. El sector de construcción mostró un crecimiento mayor que los demás sectores; producto de las inversiones en obras de construcción, ejecuciones de proyectos institucionales; así como también, la construcción en el sector de vivienda basado en inversión privada (residenciales y desarrollos industriales y manufactureros).

El sector agrícola por su parte experimentó un crecimiento de 2,6% al cierre del año 2012. Donde su principal aporte los generó el cultivo del café, caña de azúcar y otros grupos de cultivos tales como: el incremento en la producción de tabaco, ajonjolí y plátano. Mas sin embargo, los cultivos de granos básicos registraron un deterioro en sus indicadores.

Si bien, el cultivo del café creció en un 13% favorable a las condiciones climáticas, se vio afectado por el surgimiento de un brote de roya y antracnosis en el tercer trimestre de 2012. Lo anterior limitó el alcance para los resultados esperados en el 2012.

El IMAE promedio de enero-abril 2013 registró un crecimiento interanual del 4,3%. En tal contexto, las actividades con un crecimiento interanual mayor a un dígito fueron agricultura (12,6%), financiero (12,2%), silvicultura, pesca y minería (10%). En tanto que pecuarias (1,8%), hoteles y restaurantes (0,3%), comercio (-1,5%) y transporte y

Página 3 de 13

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936

Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

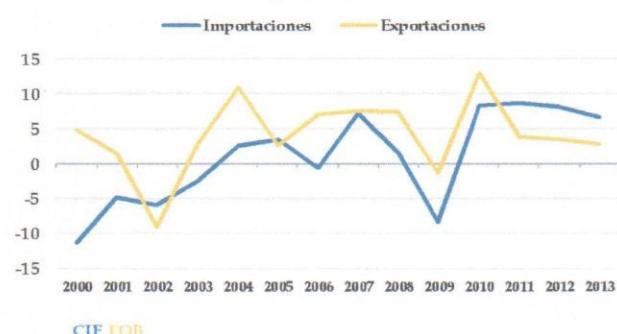
El Salvador: (503) 2260-5407

San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II.
Condominio Metro 2000, local 13 A

comunicaciones (-4,1%) fueron las de menor crecimiento o contracciones (fuente: FUNIDES).

Con cifras a junio de 2013, el nivel de las exportaciones e zonas francas FOB alcanzó un monto por US197,4 millones de dólares. En los últimos periodos la economía nicaragüense experimenta un buen ritmo en el nivel de productividad. Mientras que en su totalidad el sector exportador creció aproximadamente el 9% al cierre del trimestre del 2013. Mas sin embargo, al cerrar el séptimo mes de 2013 las exportaciones bajaron -3,8% Según fuente del Centro de trámites de las exportaciones (CETREX). Las importaciones reales de bienes de capital en su mayor medida FOB, disminuyeron en un 2,6% al cierre del primer cuatrimestre del año 2013.

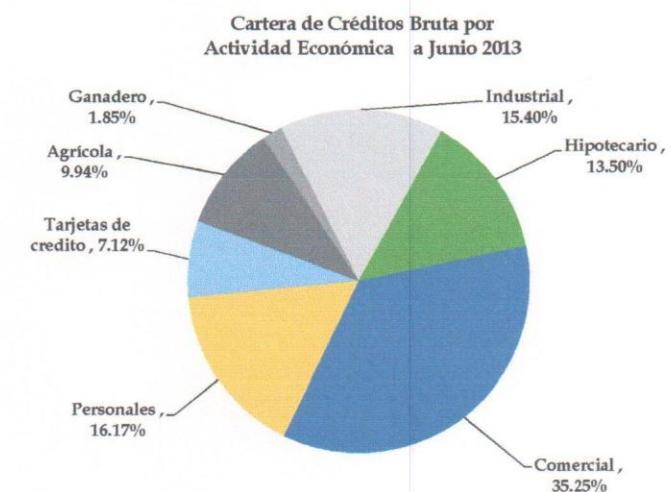
Nicaragua Evolución de las importaciones y exportaciones



2. Sector Financiero

Nicaragua alcanzó un crecimiento interanual del 7,6% en el sector financiero, en su mayoría debido a las actividades recurrentes propias del sector. En tal sentido, la cartera de créditos bruta alcanzó un valor de C\$72.326,38 millones al finalizar junio 2013 mostrando una expansión interanual del 25,2%.

Dentro de las cuentas con mayor participación dentro del sistema financiero se encuentran: el sector agrícola y en menor medida el sector consumo y comercio. Por su parte, el índice de morosidad cerró con 1,7% en diciembre de 2012. A la fecha, el sector económico con un mayor índice de mora es sector industrial, seguido del sector de ganadería y tarjetas de crédito. La cartera por destino económico se concentra en un 61,2% para créditos empresariales y el 38,8% es adjudicado a créditos de hogares.



A junio de 2013, la cartera bruta por sector económico se concentra en comercio con 35,2% seguido de consumo con el 23% los crédito personales, agrícolas e industriales mantiene una participación promedio del 12,67% para cada uno. En lo que concierne a la cartera por categoría de riesgo el 91,5% está clasificada en categoría "A" y el 5,2% se clasifica en la categoría "B".

Estructura de la mora por actividad económica (%)	2010	2011	2012
Mora de la cartera total	3	2.2	1.7
Comercio	1.9	1.2	1
Personal	1.9	0.8	0.8
Tarjetas de crédito	1.9	1.5	1.8
Extrafinanciamiento	1.3	0.5	1
Agrícola	0.8	0.6	0.3
Ganaderos	1.8	4	1.8
Industriales	10.9	9	5.8
Hipotecario	2.6	1.8	1.6
Otros	0.9	0.8	0.8

INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD

RESEÑA HISTORICA

BANPRO es propiedad en un 99,99% de Tenedora BANPRO, S.A., sociedad constituida en Panamá en diciembre 2006 con el fin de ser el holding del Banco en Nicaragua, mientras que el resto de la participación corresponde a una acción por cada uno de sus directores.

BANPRO forma parte de Promerica Financial Corporation, que se compone de 9 entidades financieras, cuyas operaciones están consolidadas a un holding en Panamá.

Página 4 de 13

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936

Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

El Salvador: (503) 2260-5407

San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II.
Condominio Metro 2000, local 13 A

BANPRO es una sociedad privada fundada el 11 de noviembre de 1991, con el propósito de intermediar depósitos del público para invertirlos en una amplia variedad de negocios de los sectores productivos y de servicios, para servir como agente de desarrollo al país.

De los bancos que hoy en día forman parte del Sistema Financiero de Nicaragua, BANPRO fue el primer banco en abrir sus puertas en Nicaragua cuando en el país se reiniciaron las condiciones para el desarrollo de la inversión privada. Fue inaugurado con el aporte de 133 socios de las más diversas actividades productivas del país.

PERFIL DE LA ENTIDAD

BANPRO es el banco más grande de la plaza nicaragüense, tomando en consideración el monto de los activos y las captaciones del público, con cuota de mercado cercana al 30%.

El principal enfoque del Banco desde su creación ha sido el sector comercial. De hecho, más de las tres cuartas partes de la cartera se canalizan hacia el sector corporativo. Cerca del 22% de la cartera es crédito a personas, a saber, hipotecarios, tarjeta y personales.

A finales del mes de julio 2013, Banpro es premiado por octavo año consecutivo como el mejor banco 2013 ("best bank") por la prestigiosa Institución londinense EuroMoney.

GOBIERNO CORPORATIVO

BANPRO asegura una administración responsable que agrega valor a sus operaciones y contribuye al control de las mismas a través de un Gobierno Corporativo efectivo, el cual se basa en la transparencia de la información, la participación de miembros de nuestra Junta Directiva en los principales comités del Banco, la planificación estratégica ligada a resultados y a la administración integral de riesgos.

El código de Ética y Conducta de BANPRO que aplica a los accionistas, Junta Directiva y todo el personal, conlleva los más altos estándares de ética para llevar a cabo las operaciones bancarias.

Así mismo, el código abarca aspectos tales como conflictos de intereses, relaciones laborales y con clientes, prevención de lavado de dinero, ambiente de trabajo y el sigilo bancario con el cual se debe cumplir.

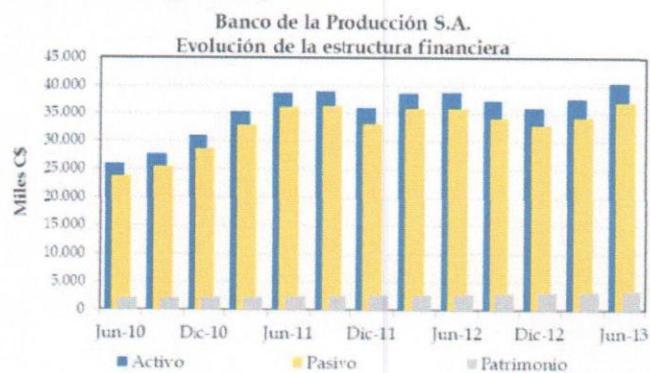
ANALISIS FINANCIERO Y DE GESTION

1. ESTRUCTURA FINANCIERA

La estructura financiera de BANPRO registra un crecimiento importante en el último semestre. El crecimiento en los activos obedece al aumento que presentaron las disponibilidades, lo que a su vez, responde a la liquidación del portafolio de inversiones al valor razonable, debido a que el banco previó movimientos adversos en las tasas de interés que pudieran afectar el valor de estas inversiones.

Se destaca nuevamente que en diciembre del 2011 y diciembre 2012, tanto los activos como los pasivos, se redujeron debido a retiros programados de depósitos de la entidad, lo cual afectó la cuenta de disponibilidades en moneda extranjera y los depósitos en moneda extranjera, respectivamente.

Las principales cuentas se caracterizaron en el último año por presentar una destacada variabilidad, tal como se parecía en el siguiente gráfico.



2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

2.1 Riesgo cambiario

El balance de BANPRO se ha caracterizado por registrar altos porcentajes de activos en moneda extranjera, cuya participación ha oscilado entre 68% y 72% en el último año. En el junio del 2013, este porcentaje se ubica en 70%.

Con respecto a la dolarización de los pasivos de la entidad, éstos han representado entre un 70% y 71% del total del pasivo durante el último año, siendo 70% en junio del 2013.

Tal como se ha venido presentando históricamente, el monto de los activos en moneda extranjera supera el monto de los pasivos en moneda extranjera. De esta manera, registra un

Página 5 de 13

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936

Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

www.sriesgo.com / info@sriesgo.com

El Salvador: (503) 2260-5407

San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II.
Condominio Metro 2000, local 13 A

índicador de exposición mayor a 1 vez, siendo en junio del 2013 de 1,10 veces.

Por su parte, la cobertura del patrimonio a la brecha de activos y pasivos en moneda extranjera, ha aumentado debido al crecimiento que han registrado principalmente los activos en moneda extranjera. El comportamiento de la brecha responde a una política de la entidad de mantener una posición larga en dólares hasta por el monto del patrimonio menos los activos fijos. Incluso los lineamientos aprobados por la Junta Directiva a finales del 2012 establecen que en el mediano plazo (5 años) se deberá gradualmente alcanzar una posición larga en dólares igual o mayor al patrimonio neto de activos fijos.

El motivo de estos lineamientos es reducir el riesgo de registrar potenciales pérdidas ante una devaluación de la moneda.

La situación acontecida al término del primer semestre del 2012, responde a la caída en la brecha entre activos y pasivos en moneda extranjera, impulsado por la reducción en los activos en moneda extranjera, debido a una situación particular.

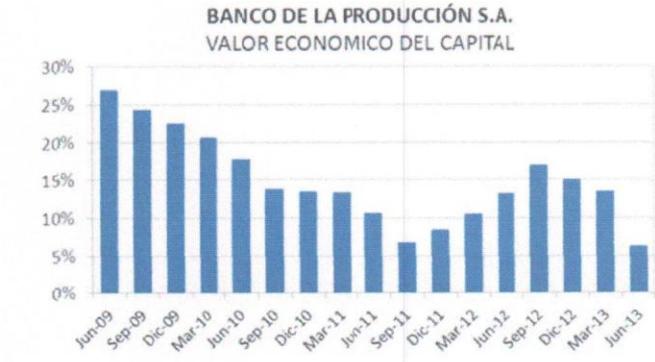


2.2 Riesgo tasa de interés

Con respecto al riesgo de tasas de interés, el Valor Económico del Capital del Banco ha exhibido una tendencia decreciente marcada desde septiembre del 2008; sin embargo, desde el tercer trimestre del 2011, el indicador crece, al pasar de 6,68% en setiembre del 2011 a 14,92% en diciembre del 2012, lo cual implica un aumento en la exposición del Banco ante el riesgo de tasa de interés.

A partir del término del año 2012 y a la fecha, el indicador ha disminuido. En el último trimestre, la reducción obedece a la liquidación estratégica del portafolio de inversiones al valor razonable que se ubicaba en bandas de largo plazo debido a vencimientos establecidos en dichos instrumentos y por ser

de tasa fija. Adicionalmente, el vencimiento y aproximación al vencimiento gradual de otros activos de largo plazo que se reinvierten en activos de menor plazo ha favorecido el indicador.



2.3 Riesgo de liquidez

Los activos de BANPRO mantenidos en forma de disponibilidades e inversiones disminuyeron en 9% en el último año, motivados por la contracción que mostraron las inversiones, las cuales disminuyeron en 21% (C\$2.708,45 millones).

Debido a que las disponibilidades aumentaron en mayor proporción que las captaciones del público, el indicador de la cobertura aumenta en forma anual, al pasar de 29,38% a 31,44%, ubicándose por arriba del registrado por el promedio del mercado.



A junio del 2013, las inversiones de BANPRO se encuentran casi en su totalidad mantenidas hasta al vencimiento (67%) y corresponden principalmente a títulos estandarizados del Banco Central de Nicaragua y Bonos por Pagos de Indemnización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua (BPI's).

Página 6 de 13

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936

Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

www.sriesgo.com / info@sriesgo.com

El Salvador: (503) 2260-5407

San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II.
Condominio Metro 2000, local 13 A

Con respecto a las disponibilidades, éstas en su mayoría se encuentran en moneda extranjera. En junio del 2013 el porcentaje de disponibilidades en moneda extranjera representan el 72%, porcentaje que no se aísla del promedio del último año.

Tomando en cuenta el comportamiento de los indicadores de BANPRO con respecto al sistema bancario de Nicaragua, se tiene que el monto de las disponibilidades presenta amplias coberturas con respecto a las captaciones al público y a la cartera de crédito bruto, incluso, ubicándose por encima del promedio del mercado.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A.

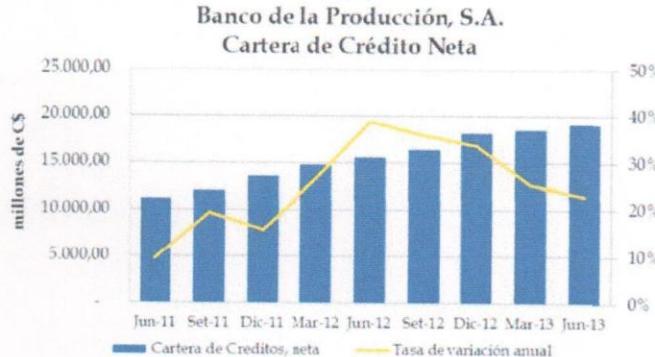
Indicadores de Liquidez

	BANPRO			BANCOS		
	Jun-12	Set-12	Dic-12	Mar-13	Jun-13	Jun-13
Disponib./ Captaciones						
del Público	29,38%	28,04%	25,33%	25,73%	31,44%	30,40%
Disponib./ Cartera de Crédito Bruta	59,70%	50,35%	39,17%	41,05%	52,71%	40,55%

2.4 Riesgo de crédito

En los últimos 12 meses bajo análisis, la cartera de crédito neta de BANPRO ha aumentado en forma anual en 23%, porcentaje que supera holgadamente las tasas de inflación interanuales. No obstante, esta tasa es la menor registrada en los últimos seis trimestres.

Estas tasas de crecimiento le han garantizado a BANPRO seguir siendo la entidad bancaria con mayor cuota de mercado (26,53%¹), seguida de cerca por otra entidad bancaria con un porcentaje muy similar de cuota de mercado.



¹ Dato corresponde a junio del 2013 y es publicado por la SIBOIF.

Tomando en cuenta que la cartera de crédito representa el 47% del activo total, el crecimiento de 23% contribuye significativamente con el crecimiento de los activos totales, pese a que ésta ha aminorado su tasa de crecimiento, pese a que la oferta de productos crediticios están asociados a tasas de interés activas ligeramente menores, pues en los 12 últimos meses, la tasa activa ponderada de BANPRO pasa de 11,76% a 11,56%.

Tomando en cuenta las metas de colocación establecidas por la entidad en el último semestre, BANPRO en términos consolidados no superó las metas, debido principalmente al poco dinamismo que presentó principalmente el sector comercial y agrícola, pese a que sectores como industrial y personal superaron lo presupuestado.

En términos generales, a junio del 2013, el índice de morosidad de la cartera bruta de BANPRO disminuyó en el último año en cerca de medio punto porcentual, lo cual responde a los esfuerzos y modificaciones que ha realizado la entidad para mejorar la gestión crediticia. Debido a lo anterior, por segundo semestre consecutivo, BANPRO dejó de ser la entidad con el indicador más alto.

Al cierre del primer semestre del 2013, el conjunto de los 25 mayores deudores del Banco, mostró una participación de 37% sobre el saldo de la cartera crediticia neta, porcentaje que no se aísla de los registros del último año. El deudor más grande representa el 4% de la cartera total y presenta una categoría de riesgo A.

El deudor más grande de la entidad representa el 20% del patrimonio de la entidad, 1 punto porcentual por encima del porcentaje registrado en junio del 2012. SCRIESGO considera este nivel de concentración alto, a pesar de que se ubica por debajo del límite establecido por la normativa (30%).

Cabe destacar que a pesar de la relativa concentración de los deudores del banco, las garantías otorgadas son principalmente reales, lo cual funciona como mitigador del riesgo asociado.

Históricamente la cartera del Banco ha estado destinada al sector corporativo, cuya participación sobre el total del portafolio crediticio es de 76%, porcentaje que se ha mantenido relativamente estable en el último año. Además, en junio del 2013, BANPRO destina 14% de su cartera al sector consumo, que es esencialmente tarjetas de crédito y el restante al sector vivienda.

La estructura por actividad económica de la cartera de crédito del Banco ha mostrado un comportamiento relativamente estable en el último año, manteniendo el

Página 7 de 13

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936

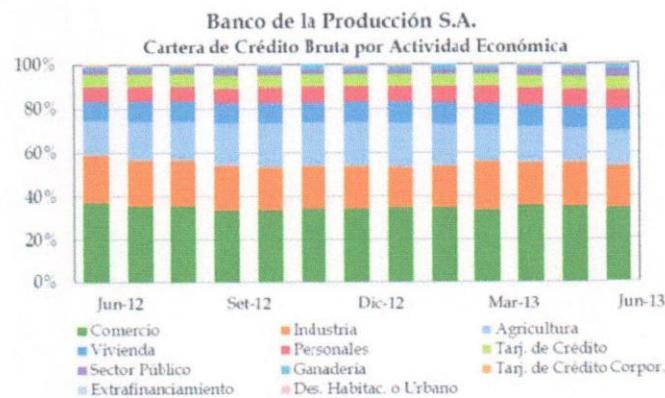
Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

www.sriesgo.com / info@sriesgo.com

El Salvador: (503) 2260-5407

San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II.
Condominio Metro 2000, local 13 A

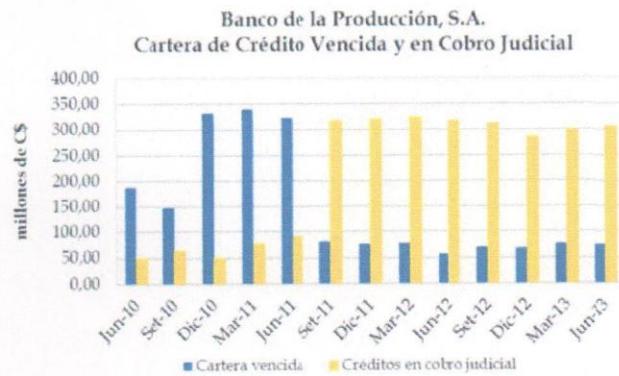
enfoque hacia el sector productivo, liderado por el sector comercial, industrial y agrícola. Tal como se aprecia en el siguiente gráfico.



En junio del 2013, el 88% de las garantías otorgadas por los deudores corresponden a garantías reales, a saber, hipotecas y prendas, en donde más de la mitad de los saldos de los créditos están garantizadas por hipotecas, composición que aumentó en cerca de cinco puntos porcentuales con respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

La cartera vencida y en cobro judicial suma C\$378.947,30 en junio del 2013, monto que permanece muy estable con respecto a lo registrado en junio del 2012. Cabe destacar que la marcada reducción de la cartera vencida en setiembre del 2011 obedece a un cambio en el registro contable de una operación que está vencida y pasó a Cobro judicial.

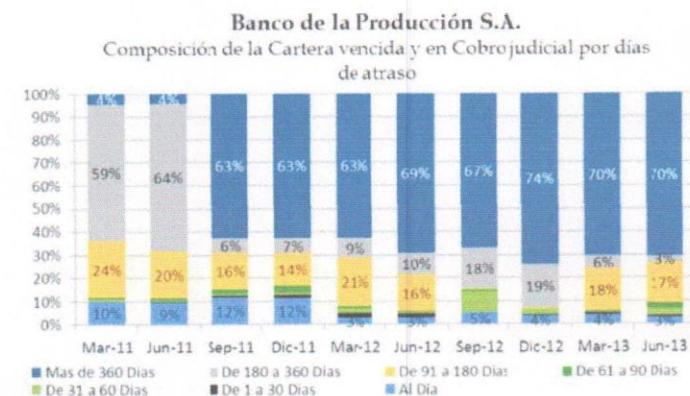
Por su parte, el indicador de cartera vencida y en cobro judicial sobre cartera bruta mejoró al pasar de 2,3% a 1,9% en el último año, lo cual obedece a varios factores, destacándose la integración del departamento de cobranza para los créditos personales, el fortalecimiento del área de administración de cartera de créditos y al crecimiento de la cartera de crédito.



Con respecto al comportamiento histórico de la cartera vencida, a finales del 2010 se muestra un fuerte incremento de esta cuenta, por encima de máximos históricos. Dicho aumento se debe a la incorporación de una operación de crédito sindicada junto con otros bancos del sistema por US\$10,5 millones, la cual se encuentra provisionada, a diciembre del 2012, en un 60%. Tal como se comentó en el semestre anterior, la administración está trabajando en vender la participación de BANPRO. Cabe señalar que esto se trata de una situación aislada del portafolio crediticio de la entidad.

Esta operación en particular se clasificó, a mediados del 2011, como una operación en cobro judicial, por lo tanto, el monto de los créditos vencidos se contrae.

Con más detalle, en el siguiente gráfico se muestra el comportamiento de la cartera vencida y en cobro judicial por días de atraso, y en donde se destaca que en setiembre del 2011 hubo un cambio importante en la clasificación, pues la porción de más de 360 días aumentó su participación, lo cual corresponde a la operación de crédito sindicada anteriormente comentada.



El fortalecimiento de la calidad de la cartera durante gran parte del 2012, le permitió a BANPRO mantener un nivel relativamente estable en sus requerimientos de provisiones, procurando mantener amplias coberturas a la porción de la cartera más riesgosa.

El crecimiento de las provisiones en el último año obedece a diversos factores, a saber, crecimiento de la cartera de créditos, la constitución de provisiones genéricas (voluntarias) contra cíclicas. No obstante, al excluir el crédito sindicado, el índice de morosidad se reduce a aproximadamente 0,6%.

De esta manera, en junio del 2013, las provisiones superan en cerca de 50% el monto del crédito vencido y en cobro

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936

Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

El Salvador: (503) 2260-5407

San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II.
Condominio Metro 2000, local 13 A

judicial (créditos improductivos), porcentaje que supera el indicador mostrado en el mismo trimestre del año anterior, lo cual obedece al mayor crecimiento que ha mostrado las provisiones de la entidad y al mejoramiento de la calidad de la cartera.



La clasificación de la cartera de crédito del Banco por categorías de riesgo, continúa reportando la concentración en saldos con riesgo normal por arriba del 94% en el último semestre. Los saldos de cartera bajo las categorías de riesgo real, alto riesgo e irrecuperable, C, D y E respectivamente, han oscilado entre 3,5% y 3,8% en el último año. A junio del 2013, este indicador supera en 0,7 puntos porcentuales al mostrado por el sistema bancario.

Con respecto a la composición de la cartera por estado, los créditos vigentes siguen por arriba del 95% a junio del 2013, mientras que los créditos reestructurados representan en promedio en el último semestre 2,3% de la cartera.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A.

Indicadores de Cartera de Crédito

	BANPRO			BANCOS		
	Jun-12	Set-12	Dic-12	Mar-13	Jun-13	Jun-13
Indice de Morosidad (Bruta)	2,35%	2,29%	1,91%	1,99%	1,95%	1,46%
Indice de Morosidad (Neta)	-0,83%	-0,81%	-0,99%	-0,99%	-0,99%	-1,23%
Cobertura Créditos Improductivos	134,63%	134,89%	151,16%	149,09%	150,17%	182,73%
Cobertura Cartera de Créditos	3,17%	3,08%	2,89%	2,96%	2,92%	2,67%
Cartera de Riesgo/ Cartera Bruta	5,77%	5,72%	4,74%	4,42%	4,18%	3,34%

2.5 Riesgo de Gestión y Manejo

Con respecto a los indicadores de gestión y manejo de la entidad, es importante destacar la estabilidad que ha

presentado el peso relativo de los gastos administrativos sobre el gasto total de la entidad, lo cual obedece al similar crecimiento que han presentado ambas cuentas.

La rotación del gasto administrativo, la cual mide el número de veces que este gasto se traduce en activo productivo para la entidad, ha disminuido en el último año, debido a que el gasto administrativo registró un crecimiento de 17%, mientras que el crecimiento del activo productivo rondó el 3%.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A.

Indicadores de Gestión y Manejo

Indicadores	Jun-12	Sep-12	Dic-12	Mar-13	Jun-13
Gasto Adm./ Gasto Total	55,06%	54,66%	54,69%	55,26%	56,41%
Rot. Gasto Adm.	18,17	17,78	17,40	17,18	16,83

3. FONDEO

BANPRO ha presentado altas tasas de crecimiento en el monto de sus pasivos, principalmente motivado por el aumento en las obligaciones con el público vía depósitos de ahorro; sin embargo, esta condición se revierte desde el tercer trimestre del 2011, cuando las tasas de crecimiento comienzan a caer, incluso en setiembre del 2012 registró una tasa de crecimiento anual negativa, situación que se revierte en el último trimestre del año, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Específicamente en junio del 2013, la tasa de crecimiento anual de los pasivos es de 4%, monto que se dinamizó en el segundo trimestre del 2013, pues las obligaciones con el público aumentaron en 9% (C\$2.585,82 millones) en ese periodo.

Banco de la Producción S.A.

Pasivos



OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936

Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

www.sriesgo.com / info@sriesgo.com

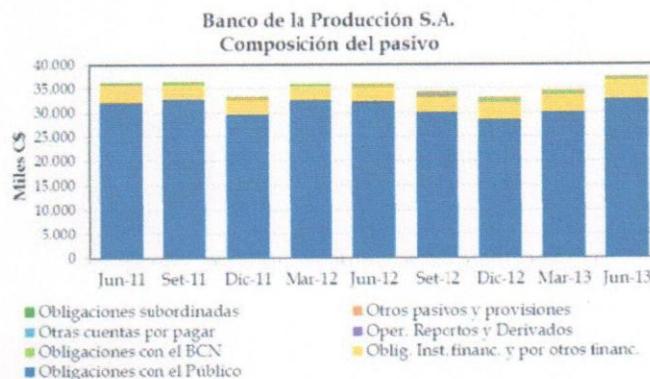
El Salvador: (503) 2260-5407

San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II.
Condominio Metro 2000, local 13 A

En términos anuales, el monto de los pasivos aumenta debido al crecimiento que registraron las Obligaciones con Instituciones financieras, las cuales explican cerca del 80% del crecimiento anual de los pasivos totales. Aunado a lo anterior, las Obligaciones con el público, cuenta que representa el 88% de los pasivos totales, aumentaron en 1% (C\$336,38 millones), impulsando el aumento de los pasivos.

De esta manera, el monto de pasivos de BANPRO en junio del 2013 es de C\$37.184,19 millones.

Históricamente la principal fuente de fondeo de BANPRO ha sido local, a través de obligaciones con el público, cuya participación sigue siendo el componente más importante, al superar el 87% del total de pasivos en el último año. Lo que a su vez representa independencia de líneas de crédito y se sigue considerando como una de las principales fortalezas del Banco. De hecho, la cuota de mercado de BANPRO en captaciones del público es de 33,80%, lo cual lo ubica como la entidad con mayor captación.



En términos de composición de las obligaciones con el público, los depósitos de ahorro son los más importantes, pues representan el 46% del total de obligaciones con el público; sin embargo, su participación ha disminuido en cerca de 3 puntos porcentuales en el último año, mientras que los depósitos a la vista representan en junio del 2013 el 33% del total de obligaciones y su participación ha aumentado en cerca de 5 puntos porcentuales en el mismo lapso.

El pasivo de la entidad representa el 91% de las fuentes de fondeo de BANPRO, porcentaje que no se aísla del histórico. Además, el patrimonio presenta una cobertura a la deuda de 13%, el cual se ha mantenido relativamente constante en el último año.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A.

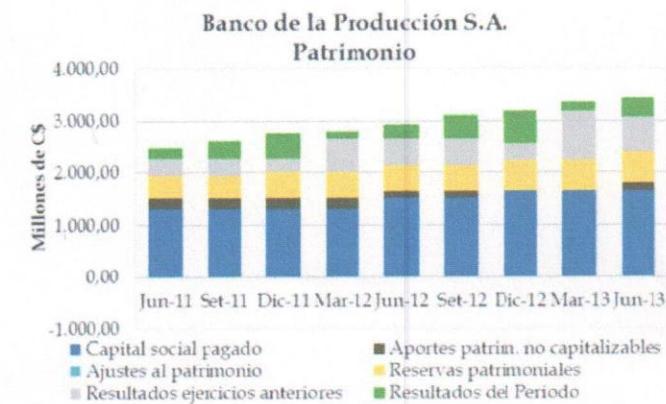
Indicadores de Fondeo

Indicadores	Jun-12	Sep-12	Dic-12	Mar-13	Jun-13
Pasivo Tot./	92,42%	91,68%	91,13%	91,09%	91,56%
Activo Tot.					
Deuda/	8,62	8,14	7,57	7,30	7,46

4. CAPITAL

El patrimonio del Banco a junio del 2013 registró un crecimiento interanual de 16,44%, lo que representa un aumento de C\$484,15 millones. La tasa de crecimiento interanual ha mostrado un comportamiento moderado, el cual ha oscila en los últimos cinco trimestres entre 16% y 20%.

El crecimiento anual del patrimonio de BANPRO responde principalmente al aumento que presentó la cuenta Capital social pagado, cuenta que aumentó en C\$122,00 millones; aunado a lo anterior, el Resultado de periodos anteriores aumentó en C\$157,59 millones.



El patrimonio de BANPRO está compuesto principalmente por el capital social pagado, cuya participación es 48%, seguido por el resultado de ejercicios anteriores (20%) y la cuenta reservas patrimoniales (17%).

El Plan Estratégico 2009-2013 de BANPRO señala como objetivo mantener un índice de adecuación de capital mínimo en 12,00%, mientras que en la práctica este indicador se ha mantenido por encima del 13% durante los últimos 14 trimestres, a excepción de marzo 2012 (12,66%). Incluso en junio del 2013, el indicador es de 12,49%. De esta manera, BANPRO cuenta con recursos patrimoniales para sostener el crecimiento mostrado en el mediano plazo.

Página 10 de 13

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936

Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

www.sriesgo.com / info@sriesgo.com

El Salvador: (503) 2260-5407

San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II.
Condominio Metro 2000, local 13 A



Con información a junio del 2013, el indicador de BANPRO supera ligeramente el registrado por el sistema bancario (12,79%); y, se ubica por encima del mínimo establecido por la Ley General de Bancos, de 10%, lo que indica que la entidad posee una buena cobertura ante pérdidas no esperadas.

Cabe destacar que en el último año, la razón de endeudamiento, indicador que señala la verdadera holgura de entidad ante eventuales pérdidas, ha disminuido en 1,35 puntos porcentuales, reflejando menores adquisiciones de pasivos respecto al capital social.

Por su parte, en el último año, la entidad exhibe indicadores de apalancamiento financiero que ronda entre 6,5 y 8,0 veces en el último año. En junio del 2013 el indicador de BANPRO (8,01 veces) es ligeramente superior al mostrado por el sistema bancario (7,82 veces).

Con respecto a la vulnerabilidad del patrimonio, indicador que relaciona la cartera de crédito improductiva con los recursos propios de la entidad, señala que BANPRO en junio del 2013, presenta un indicador relativamente bajo en comparación al sistema bancario.

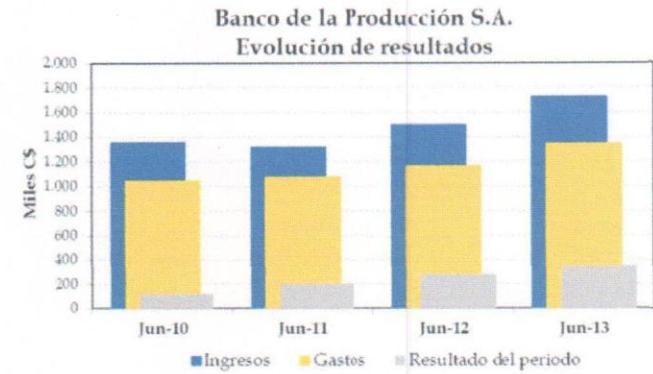
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. Indicadores de Capital

	BANPRO			BANCOS		
	Jun-12	Set-12	Dic-12	Mar-13	Jun-13	Jun-13
Adecuación de capital	13,58%	13,55%	13,05%	13,05%	12,49%	12,79%
Apalancamiento Financiero	7,37	7,38	7,66	7,66	8,01	7,82
Razón de Endeudamiento	11,96	10,83	10,12	10,03	10,61	8,72
Vulnerabilidad del Patrimonio	-4,40%	-4,29%	-5,63%	-5,46%	-5,54%	-7,05%

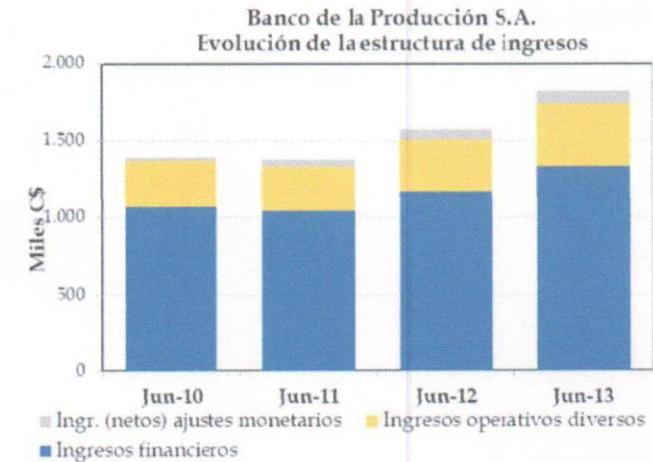
5. RENTABILIDAD

BANPRO acumuló en el primer semestre del 2013 resultados por C\$349,05 millones (\$14,12 millones), 26% más que lo registrado en el mismo periodo del 2012.

En los últimos cuatro años terminados en junio del 2013, BANPRO registra un aumento en los resultados del periodo, específicamente, en el último año, el aumento fue de C\$70,95 millones.



Los ingresos totales de la entidad suman C\$1.822,65 millones en junio del 2013, luego de crecer 16% en el último año, lo que representa un aumento de C\$251,75 millones. Este aumento es producto principalmente del crecimiento que registró la cuenta Ingresos financieros, los cuales presentaron una tasa de variación de 14% (C\$161,26 millones). Aunado a lo anterior, los ingresos operativos diversos aumentaron en 21%, impulsando el crecimiento de los ingresos totales.



En junio del 2013, más de las tres cuartas partes de los ingresos corresponden a ingresos financieros, seguido de los

Página 11 de 13

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta
www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

El Salvador: (503) 2260-5407
San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II.
Condominio Metro 2000, local 13 A

ingresos operativos de la entidad (24%). Los ingresos financieros por cartera de crédito son la cuenta más importante de los ingresos financieros totales, pues representan el 83% del total de ingresos financieros, seguidos por los ingresos en inversiones en valores (15%). Esta composición se ha mantenido relativamente estable en los últimos tres años.

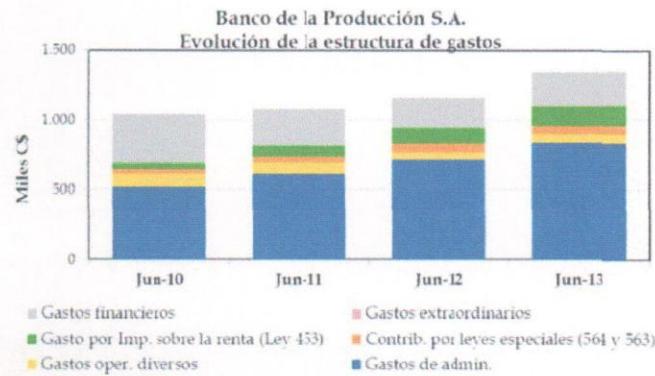
Cabe destacar que, pese a que la tasa activa de la cartera de crédito ha disminuido levemente en el último año con corte a junio del 2013, al pasar de 11,76% a 11,56%, los ingresos financieros por cartera siguen siendo lo más importantes en la composición de los ingresos totales de BANPRO. Esto se debe a que el aumento en la cartera de créditos fue proporcionalmente mayor a la disminución en las tasas del portafolio crediticio.

Los gastos totales de la entidad suman C\$1.473,60 millones en junio del 2013, luego de crecer 14% en el último año, lo que representa un aumento de C\$180,80 millones.

El aumento en los gastos totales fue impulsado por el dinamismo que presentaron los Gastos Administrativos, los cuales aumentaron en 17% (C\$119,51 millones) en el último año.

A diferencia de lo presentado en el semestre anterior, cuando los gastos financieros presentaron una reducción anual, por la contracción que presentaron los pasivos con instituciones financieras. En el último año, aumentaron en 10%. Ligado a lo anterior, las tasas de interés pasivas han aumentado en cerca de medio punto porcentual en el último año.

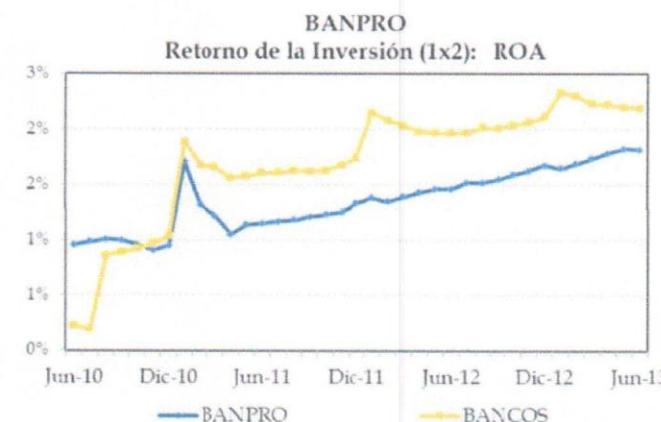
En junio del 2013, el 56% de los gastos corresponden a gastos administrativos, seguido de los gastos financieros de la entidad (17%).



La marcada tendencia decreciente que mostraron la rentabilidad del patrimonio (ROE) y la rentabilidad sobre la

inversión (ROA) de BANPRO, al igual que otros indicadores de rentabilidad entre 2007 e inicios del 2010, fue como resultado de la recesión económica, la cual impactó directamente a la inversión y a la demanda de crédito, fuentes principales de ingresos del banco.

A partir del 2011, ante un entorno relativamente favorable que se caracterizó por el dinamismo de la cartera de crédito y una mejora en los indicadores de morosidad, el indicador de rentabilidad sobre la inversión presentó signos de recuperación, cuya bonanza se ha extendido hasta la fecha. Cabe destacar que el indicador de BANPRO se ha mantenido por debajo del sistema bancario desde finales del 2010. En junio del 2013 el indicador de BANPRO es 1,82%, mientras que el del sistema bancario es de 2,19%.



Por su parte, el indicador de la Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) muestra un comportamiento similar al ROA, pero la brecha con respecto al sistema bancario es menor. Este indicador señala el nivel de utilidad que el Banco genera con relación a la inversión de los accionistas.

Tal como se señaló en el semestre anterior, el incremento registrado en el último año sigue estando influenciado principalmente por una mejora en el margen financiero, directamente asociado por la recuperación de los ingresos financieros de la entidad.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de los principales indicadores de rentabilidad de BANPRO para los últimos cinco trimestres. Adicionalmente, para el trimestre en análisis se complementa con los indicadores del sistema bancario.

Página 12 de 13

OFICINAS REGIONALES

Costa Rica: (506) 2552-5936
Cartago, Residencial El Molino, Edificio Platino,
Segunda Planta

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

El Salvador: (503) 2260-5407
San Salvador 47 Av. Norte y Alameda Juan Pablo II.
Condominio Metro 2000, local 13 A

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A.**Indicadores de Rentabilidad**

	BANPRO			BANCOS	
	Dic-11	Mar-12	Jun-12	Set-12	Dic-12
Rentab. Media	7,71%	7,90%	7,98%	8,02%	8,28%
Activo Productivo					9,93%
Costo Medio del Pasivo con Costo	1,74%	1,58%	1,58%	1,61%	1,64%
Margen de Intermediación	5,97%	6,32%	6,40%	6,41%	6,64%
Rentabilidad sobre el Patrimonio	19,41%	18,88%	19,58%	20,42%	21,61%
Retorno de la Inversión	1,33%	1,39%	1,46%	1,55%	1,68%
					2,11%

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCRiesgo fue actualizada ante el ente regulador en noviembre del 2011. SCRiesgo da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en abril del 2009. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

Página 91 de 432, Prospecto BANPRO

"SCRiesgo considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis."

ANEXO No. 3
Estados Financieros Auditados (2012, 2011, 2010)

**Banco de la Producción, S.A.
(BANPRO)**

*(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora
Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)*

*Estados Financieros Individuales por los Años
que Terminaron el 31 de Diciembre de 2012 y
2011 e Informe de los Auditores
Independientes*

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

CONTENIDO

Páginas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011	
Balances de Situación	3 - 4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 64



Deloitte Touche, S.A.
Los Robles No. 29
Apartado Postal 2815
Managua
Nicaragua

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Tel.: (505) 278 6004
Fax: (505) 270 3669
www.deloitte.com

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO) (“La Institución”) que comprenden el balance de situación individual al 31 de diciembre de 2012, y los estados individuales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), que se describe en la nota 3, y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con la Norma de Auditoría Externa emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y en los casos no contemplados en dichas disposiciones con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros individuales están libres de errores significativos.

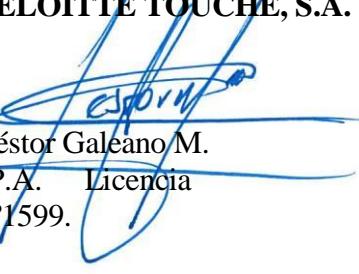
Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Institución que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Institución. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros individuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del Banco de la Producción, S.A. al 31 de diciembre de 2012 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con la normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

DELOITTE TOUCHE, S.A.


Néstor Galeano M.
C.P.A. Licencia
Nº1599.

Managua, Nicaragua
15 de marzo de 2013

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresados en Miles de Córdobas)

	Notas	2012	2011
Activos			
Disponibilidades			
Moneda Nacional			
Caja		790,910.8	550,462.5
Banco Central de Nicaragua		707,565.2	2,007,686.3
Depósitos en Instituciones Financieras del País		8,410.7	7,118.0
Otras disponibilidades		1,028,556.9	1,556,849.0
Moneda Extranjera			
Caja		458,041.7	379,566.9
Banco Central de Nicaragua		356,904.9	1,608,313.0
Depósitos en Instituciones Financieras del exterior		930,765.3	1,836,411.5
Otras disponibilidades		<u>2,943,324.5</u>	<u>2,733,846.5</u>
	14	<u>7,224,480.0</u>	<u>10,680,253.7</u>
Inversiones en valores, neto			
Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados		1,763,659.0	2,259,472.5
Inversiones Disponibles para la Venta		228,686.1	63,215.3
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento		<u>7,649,024.7</u>	<u>8,522,642.6</u>
	15	<u>9,641,369.8</u>	<u>10,845,330.4</u>
Operaciones con Reportos y Valores Derivados		66,103.7	-
Cartera de Créditos, neta			
Créditos vigentes		17,568,037.6	12,797,566.6
Créditos prorrogados		-	4,980.2
Créditos reestructurados		522,437.4	636,978.1
Créditos vencidos		68,258.3	75,948.5
Créditos en cobro judicial		284,054.3	319,582.5
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Créditos		269,107.1	231,079.5
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	16.1, 16.10	<u>(532,546.7)</u>	<u>(473,564.0)</u>
	16.1	<u>18,179,348.0</u>	<u>13,592,571.4</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	17	117,368.7	160,021.8
Bienes de uso, neto	18	685,293.9	594,708.9
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	19	28,816.4	32,787.5
Inversiones permanentes en acciones	6	68,878.9	61,009.7
Otros activos, neto	20	<u>84,217.7</u>	<u>112,337.4</u>
Total Activos		<u>36,095,877.1</u>	<u>36,079,020.8</u>

(Continúa)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en Miles de Códigos)

	Notas	2012	2011
Pasivo			
Obligaciones con el Público			
Moneda Nacional			
Depósitos a la Vista		3,121,668.6	2,831,719.4
Depósitos de Ahorro		4,104,721.3	5,882,490.4
Depósitos a Plazo		861,182.7	1,760,039.4
Moneda Extranjera			
Depósitos a la Vista		4,942,311.1	3,989,404.7
Depósitos de Ahorro		9,924,613.5	10,354,132.9
Depósitos a Plazo		<u>4,713,656.3</u>	<u>4,560,559.9</u>
	21	<u>27,668,153.5</u>	<u>29,378,346.7</u>
Otras obligaciones con el público	21	856,827.3	282,801.6
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos	22	3,499,236.2	2,896,765.9
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	23	346,726.7	293,932.6
Otras cuentas por pagar	25	136,837.0	81,741.1
Otros pasivos y provisiones	26	289,275.2	263,066.0
Obligaciones subordinadas	24	<u>96,718.0</u>	<u>115,154.2</u>
Total Pasivo		<u>32,893,773.9</u>	<u>33,311,808.1</u>
Patrimonio			
Capital social pagado	7	1,642,500.0	1,320,500.0
Aportes Patrimoniales no Capitalizables	8	-	200,000.0
Reservas patrimoniales	3.n	579,746.4	484,092.8
Resultados acumulados		<u>979,856.8</u>	<u>762,619.9</u>
Total Patrimonio		<u>3,202,103.2</u>	<u>2,767,212.7</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>36,095,877.1</u>	<u>36,079,020.8</u>
Cuentas contingentes		<u>8,536,287.5</u>	<u>6,360,363.3</u>
Cuentas de orden	34	<u>42,297,559.4</u>	<u>32,718,978.0</u>



Los presentes balances de situación fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros individuales.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en Miles de Códobas)

	Notas	2012	2011
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		7,265.7	6,428.5
Ingresos por inversores en valores		452,837.7	429,433.5
Ingresos financieros por cartera de créditos	16.7	1,955,639.6	1,632,121.5
Ingresos financieros por operaciones de repagos y valores derivados		1,515.5	100.0
Otros ingresos financieros		<u>64,383.5</u>	<u>32,190.1</u>
Total Ingresos financieros		<u>2,431,642.0</u>	<u>2,100,273.6</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		360,349.6	398,290.2
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		96,884.3	114,624.9
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		5,361.0	5,397.6
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados		<u>4,612.3</u>	<u>582.1</u>
Total Gastos financieros		<u>467,207.2</u>	<u>518,894.8</u>
Margen financiero antes de ajuste monetario		<u>1,964,434.8</u>	<u>1,581,378.8</u>
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	27	140,260.3	101,062.4
Margen financiero bruto		<u>2,104,695.1</u>	<u>1,682,441.2</u>
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	28	(257,895.4)	(115,020.1)
Margen financiero, neto		<u>1,846,799.7</u>	<u>1,567,421.1</u>
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	31	631,719.8	451,863.0
Resultado operativo bruto		<u>2,478,519.5</u>	<u>2,019,284.1</u>
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas	6	7,861.9	6,400.6
Gastos de administración	30	1,470,824.0	1,270,184.9
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		<u>1,015,557.4</u>	<u>755,499.8</u>
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	29	129,314.6	91,980.8
Gasto por Impuesto sobre la renta (Ley 453)	52	248,551.9	176,489.2
Resultados del periodo		<u>637,690.9</u>	<u>457,929.8</u>

Dr. Luis Rivas Andrade
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quintero
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Llera
Gerente de Contabilidad

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros individuales.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en Miles de Córdobas)

	Notas	Capital Social Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Suscrito no Pagado	Capital Social Pagado	Capital Donado	Aportes Patrimoniales no Capitalizables	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Obligaciones Convertibles en Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	7	1,320,500.0	-	-	1,320,500.0	-	-	-	411,038.3	548,657.1	-	2,280,195.4
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas												
Capital social												
Emisión de acciones												
Resultado del período										487,029.8		487,029.8
Capital pagado adicional												
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal									73,054.5	(73,054.5)		
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta												
Superávit por revaluación de bienes de uso												
Pago de dividendos en efectivo												
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria												
Aportes patrimoniales no capitalizables	8						200,000.0			(200,000.0)		
Ajustes al patrimonio												
Ajustes en inversión en subsidiaria										(12.5)		(12.5)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	7	1,320,500.0	-	-	1,320,500.0	-	200,000.0	-	484,092.8	762,619.9	-	2,767,212.7
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas												
Capital social	7	322,000.0	-	-	322,000.0	-	(200,000.0)	-		(122,000.0)		
Emisión de acciones										637,690.9		637,690.9
Resultado del período										95,653.6	(95,653.6)	
Capital pagado adicional												
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal												
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta												
Superávit por revaluación de bienes de uso												
Pago de dividendos en efectivo										(202,807.8)		(202,807.8)
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria												
Capitalización de utilidades acumuladas										7.4		7.4
Ajustes al patrimonio												
Saldo al 31 de diciembre de 2012		1,642,500.0	-	-	1,642,500.0	-	-	-	579,746.4	979,856.8	-	3,202,103.2

Dr. Luis Rivas Andurra
Gerente General



Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General



Lic. Cesar Martínez Largo
Gerente de Contabilidad



Los presentes estados de cambios en el patrimonio fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros individuales.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en Miles de Córdobas)

	Notas	2012	2011
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto		637,690.9	487,029.8
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	16.10	168,082.5	175,272.8
Provisiones para bienes adjudicados	16.10	(42,390.8)	(21,457.7)
Provisiones para créditos contingentes	16.10	(6,294.0)	(7,873.3)
Depreciaciones y amortizaciones		135,962.8	122,085.8
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar		42,653.1	(91,842.7)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(38,027.6)	(27,240.6)
Rendimiento por cobrar sobre inversiones		(134,771.3)	(163,850.3)
Otros activos		(12,733.4)	31,617.3
Otras cuentas por pagar y provisiones		55,095.9	107.7
Otros pasivos		26,209.2	68,907.6
Intereses y otros cargos financieros por pagar		(2,846.6)	(23,373.3)
Efectivo neto provisto por las operaciones		<u>828,630.7</u>	<u>549,383.1</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		(4,668,146.8)	(1,974,832.0)
Variación neta de inversiones en valores		345,698.3	(3,523,142.1)
Adquisiciones de bienes de uso	18	(181,723.5)	(121,023.1)
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión		<u>(4,504,172.0)</u>	<u>(5,618,997.2)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta:			
Obligaciones con el público		(1,127,426.0)	4,918,915.0
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		51,784.9	130,731.1
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos		597,530.1	(481,087.2)
Obligaciones subordinadas		(18,381.6)	5,497.0
Pago de dividendos		(2,878.8)	-
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento		<u>(699,300.4)</u>	<u>4,574,055.9</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de Efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>(4,374,841.7)</u>	<u>(495,558.2)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	14	<u>11,599,321.7</u>	<u>12,094,879.9</u>
		<u>7,224,480.0</u>	<u>11,555,321.7</u>

Dr. Luis Rivas Amadoray
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Cruzada
Vice Gerente General

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresadas en Miles de Córdobas)

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bases de Presentación – La Institución fue constituida en Nicaragua el 6 de septiembre de 1991, bajo la razón social de Banco de la Producción, S.A., la cual es subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. cuya participación en capital social representa el 99.99% de las acciones. El objetivo principal del Banco de la Producción, S.A. es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

Tenedora Banpro, S. A., es una sociedad con domicilio en la República de Panamá y, por lo tanto se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero de Panamá.

Banco de la Producción, S.A. es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, Rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por la Institución son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario, y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional, 5) receptor de pagos de servicios públicos, del gobierno y de otras entidades privadas; 6) servicios de tesorería, 7) fideicomisos, entre otros. La Institución no otorga microcréditos.

La dirección electrónica de la Institución es <http://www.banpro.com.ni>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución posee:

	2012	2011
Sucursales	56	55
Cajeros automáticos	147	96
Empleados	1,905	1,794

2. UNIDAD MONETARIA Y REGULACIONES CAMBIARIAS

Los registros contables de la Institución se mantienen en córdobas nicaragüenses (C\$), moneda de curso legal en la República de Nicaragua. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tasa de cambio del córdoba nicaragüense con respecto al dólar estadounidense es de C\$24.1255 y C\$22.9767 por US\$1.00, respectivamente. Este tipo oficial de cambio tiene un deslizamiento diario que es publicado de forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

Políticas Contables Significativas – Los estados financieros de Banco de la Producción, S.A., son preparados de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. El período contable de la Institución está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

- a. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** – Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Institución considera como efectivo los rubros de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- b. ***Inversiones*** – Las inversiones se clasifican en tres categorías: Inversiones al valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones en títulos valores se clasifican en dependencia del tiempo y la intención para lo cual fueron adquiridas, las clasificaciones efectuadas se indican a continuación:
 - b.1. ***Inversiones al valor razonables con cambios en resultados***: Son aquellas inversiones en valores que cotizan en bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones:
 - i) Se clasifican como mantenidos para negociar, si:
 - a) Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo o de volver a comprarlo en un futuro cercano;
 - b) Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo;

- ii) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la Institución para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.
- iii) La valuación de las inversiones al valor razonable se detalla a continuación:
 - a) *Para títulos valores cotizados en bolsa de valores* - El valor de mercado se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en bolsa de valores; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país no cotizadas en bolsa.
 - b) *Para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en bolsa* - Para estas inversiones se toma el Valor Presente Neto (VPN), el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del título que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.
 - c) *Reconocimiento de los cambios en el valor razonable* - El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de que se trate la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados y su valor de mercado o su Valor Presente Neto (VPN), según sea el caso, determinado conforme el criterio establecido para esta categoría. Los ajustes negativos resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

- b.2. *Inversiones disponibles para la venta:* Las inversiones en títulos valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, se clasifican como inversiones disponibles para la venta, y se valúan al valor que resulte menor entre su costo de adquisición más los rendimientos (ya sea por intereses o descuentos) devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN), según sea el caso.

Los ajustes resultantes de la valuación posterior a su registro inicial, se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

Si el valor del mercado o su VPN resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

- b.3. *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:* Corresponden a las inversiones en títulos valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que la Institución tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidas hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno – TIR), reconociendo cualquier ganancia en los resultados del período.

Se registra un deterioro de la inversión, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos. El importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Si existe deterioro del activo financiero, se registra una provisión contra los resultados del período.

- c. **Reconocimiento de Ingresos** – Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados y los ingresos por el rendimiento de las inversiones en títulos valores y disponibilidades se reconocen sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por desembolsos de créditos se deducen del préstamo otorgado en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de pasivo diferido para posteriormente diferirlas en los resultados de conformidad con el plazo relacionado al préstamo que dio origen a la comisión, utilizando el método del interés efectivo, conforme el modelo suministrado por la SIBOIF y la resolución N°CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

Las comisiones por otros servicios bancarios se reconocen como ingresos al momento que se presta el servicio.

- c.1. *Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones* – Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31)

días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada. Para el caso de préstamos con cuotas con periodicidad de pago menor a un mes, se trasladan a vencidos después del incumplimiento de pago de tres cuotas consecutivas.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa y/o suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha. Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías “D” o “E”, aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas y se efectúa el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumulados hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos de recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el MUC, las comisiones cobradas por otorgamiento se reconocen como ingresos.

- c.2. *Saneamiento* – Todos los créditos se sanean conforme a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC), en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). La Institución sanea un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituido garantías reales y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, la Institución mantiene por un período no menor de cinco años, registros en Cuentas de Orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, la institución financiera

mantiene los referidos registros en Cuentas de Orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

- d. **Cartera de Créditos y Provisión para saneamiento de Cartera de Crédito** - El saldo de cartera de crédito comprende los saldos de principal e intereses por cobrar de los créditos otorgados.

La Institución realiza en el transcurso de un año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos. Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Institución.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

- d.1 *Comerciales* - La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con la institución y otras instituciones del Sistema Financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la Institución, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comercial				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días	de %	Provisión
A	Normal	0-30	1%	
B	Potencial	31-60	5%	
C	Real	61-90	20%	
D	Dudosa recuperación	91-180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

- d.2 *Consumo e Hipotecario para Vivienda* - Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consum				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días	de	% Provisión
A	Normal	0-30		2%
B	Potencial	31-60		5%
C	Real	61-90		20%
D	Dudosa recuperación	91-180		50%
E	Irrecuperable	Más de 180		100%

Hipotecario				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días	de	% Provisión
A	Normal	0-60		1%
B	Potencial	61-90		5%
C	Real	91-120		20%
D	Dudosa recuperación	121-180		50%
E	Irrecuperable	Más de 180		100%

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que la Institución puede aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

- e. **Otras Cuentas por Cobrar y Provisión para Otras Cuentas por Cobrar** – Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro. Las provisiones se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectúa aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo o de mayor calificación, el mayor de los dos.
- f. **Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Provisiones** – Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos en la cuenta de otros activos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:
 - f.1 Valor acordado en dación de pago o el de la adquisición judicial. También se consideran los costos transaccionales incurridos en la adquisición de tales activos.
 - f.2 El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.
 - f.3 El saldo neto en los libros de la Institución, correspondiente al principal del crédito más los intereses y otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado. También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato, ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión para saneamiento de cartera registradas sobre el crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien. En todo caso, la provisión contabilizada no puede ser menor que los porcentajes del valor del bien que se registre en los libros tal como se muestra a continuación:

Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.
- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.
- 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Si el bien adjudicado se vende por mayor valor y de contado, tanto el exceso del valor de la venta, como las provisiones constituidas se registran como ingresos. Si la venta es a crédito, la ganancia se difiere conforme el plazo del préstamo ya sea como venta a plazo o arrendamiento financiero, tomando como referencia el modelo 9, contenido en el Manual Único de Cuentas de la SIBOIF.

- g. ***Bienes de Uso*** – Los bienes muebles e inmuebles de la Institución destinados a su uso propio se clasifican como bienes de uso.

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables.

Las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

Bienes de Uso	Tasas de Depreciación
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipo de cómputo	20% y 50%
Vehículos	20%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan a costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original. Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

- h. **Mejoras en Propiedades Arrendadas** – Las mejoras en propiedades arrendadas se presentan como otros activos y representan el importe de las mejoras en las edificaciones e instalaciones propiedad de terceros que implican modificaciones significativas en la forma y condiciones de uso de dichos inmuebles, y que han sido arrendados por la Institución para su uso. Estas mejoras se amortizan mensualmente a partir del mes siguiente al de su registro, en un plazo no superior al estipulado en el contrato de alquiler o en un plazo de cinco años, el que sea menor.
- i. **Costos de Adquisición de Licencias de Programas Informáticos y Costos Asociados**
 - El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como otros activos y se amortizan por el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.
- j. **Deterioro de Activos** - El valor registrado de la mayoría de activos diferentes de las inversiones en valores, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, se revisan en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable, y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos futuros de efectivo que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

- k. **Intereses sobre Depósitos** - Los costos financieros originados por los depósitos del público y por obligaciones con instituciones financieras, se reconocen y registran sobre la base de acumulación o devengo.
- l. **Impuesto sobre la Renta** – La provisión para el impuesto sobre la renta consiste en la cantidad de impuesto a ser pagada en el año corriente. Por consiguiente, no se provisionan impuestos diferidos que pudieran resultar del registro de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos para fines financieros antes o después de que tales partidas sean reconocidas como gravables o deducibles para propósitos fiscales o viceversa.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con lo que se establece en la “Ley de Equidad Fiscal”, Ley N° 712 y su reglamento, el impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo del impuesto determinado sobre el 1% sobre el total de ingresos brutos y el 30% aplicable a la renta neta imponible.

- m. **Provisión para Indemnizaciones Laborales** – Corresponde a las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados según el tiempo de servicio, es decir un mes de salario por cada uno de los tres primeros años de trabajo y veinte días de salario a partir del cuarto año, hasta alcanzar un máximo de cinco meses, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo de la República de Nicaragua, deben ser pagadas en caso de despido o renuncia. La política es registrar una provisión por este concepto equivalente a la obligación máxima estimada.
- n. **Reservas Patrimoniales** – De acuerdo con el artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada Institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año. Cada vez que esta reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.
- o. **Cuentas Contingentes y de Orden** – En el curso ordinario de sus operaciones, la Institución incurre en ciertos compromisos y obligaciones contingentes originadas principalmente por garantías bancarias, cartas de crédito y otros. Estos compromisos y obligaciones contingentes se controlan en cuentas fuera de los balances de situación y se divultan en notas como cuentas contingentes y cuentas de orden.
 - o.1 **Cartas de crédito** – Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por la Institución con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales y arreglos de préstamos. Todas las cartas de crédito emitidas tienen fechas de vencimiento dentro del plazo de un año. El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los

deudores. La Institución generalmente mantiene garantías que respaldan estos compromisos, si se considera necesario.

- o.2 *Líneas de créditos de utilización automática* – Son derechos eventuales que tiene la Institución frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de crédito de manera automática. Son ejemplos de estas operaciones las líneas de crédito concedidas para su utilización mediante tarjetas de crédito, sobregiros en cuenta corriente y operaciones de factoraje sin que se requiera la aprobación previa de cada operación. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de un honorario. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación de la Institución sobre el cliente.
- o.3 *Garantías otorgadas* – Son los derechos eventuales que tiene la Institución frente a sus clientes, los que se volverán ciertos para la Institución en el caso de tener que asumir las obligaciones de éstos, cuyo cumplimiento ha garantizado a terceros mediante la emisión de avales, garantías solidarias de pago para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de las comercializadoras, garantías de cumplimiento de contratos y obras, garantías de participación en licitaciones, garantías para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de los agricultores y otras garantías.
- o.4 *Fideicomiso* – Operación en virtud de la cual el fideicomitente transmite la titularidad sobre un bien o conjunto de bienes o derechos determinados al fiduciario, quien se obliga a administrarlos a favor del beneficiario y transmitirlos al fideicomisario o al fideicomitente cuando se cumpla con un plazo, condición u otra causa de extinción de la obligación.
- p. *Uso de Estimaciones Contables* – La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Institución realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Institución y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaron con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios. Las estimaciones contables significativas de la administración registrada en los estados financieros consisten en: Provisión para cartera de crédito, provisión de otras cuentas por cobrar, provisión de inversiones, provisión para bienes adjudicados,

estimación de vida útil para los activos fijos, estimación de vida útil para las licencias de programas informáticos y provisiones para créditos contingentes.

- q. ***Transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor*** – En el curso normal de sus operaciones la Institución realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros, se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua. Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

4. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se efectuaron cambios en las políticas contables que afecten la presentación de los estados financieros.

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Además de las disponibilidades que están en calidad de encaje legal según la ley orgánica del Banco Central de Nicaragua (ver Nota 14), a continuación se presenta un detalle de activos sujetos a restricciones:

Activo Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2012	2011
1. Inversiones disponibles para la venta	Al 31 de diciembre de 2012 el Banco no posee inversiones disponibles para la venta sujetos a restricciones. Al 31 de diciembre del 2011 el Banco posee Bonos del Tesoro del Gobierno de Los Estados Unidos con valor en libros de C\$ 33,821.1 miles el cual se encuentra como garantía en intercambio de tarjeta Visa Internacional.	15.g	C\$ -	C\$33,821.7
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre 2012, corresponden a dos certificado de depósito a plazo fijo en Commerzbank AG con valor facial de US\$800 miles y US\$1,500 miles, con vencimiento el 01 de febrero del 2013 con tasa de interés de 0.67% y el segundo con vencimiento el 08 de Agosto del 2013 con tasa de interés de 0.85%, que garantizan operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard y Visa Internacional respectivamente. Al 31 de diciembre 2011, corresponden a certificado de depósito a plazo fijo en Bank of America con valor facial de US\$800 miles, con vencimiento el 10 de febrero del 2012 con tasa de interés de 0.26% que garantizan operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard.	15.j	55,488.7	18,381.4

(Continúa)

Activo Restringido	Causa de la Restricción 2012	Notas	2012	2011
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con valor transado de US\$ 9,317.8 y US\$11,177.0 miles y valor facial de US\$21,000 y US\$25,000 miles, respectivamente. Valores restringidos por sesión de préstamo con Banco de Fomento a la Producción.	15.h	C\$506,635.5	C\$574,417.5
4. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre de 2012, corresponden a tres certificados de depósitos a plazo fijo en Citibank con valor facial de US\$ 400 miles con vencimiento 03 de Enero 2013 y tasa de interés de 0.47%, US\$250 miles con vencimiento el 28 de marzo 2013 y tasa de interés de 0.47% y US\$ 1,250 miles con vencimiento 06 de mayo 2013 y tasa de interés de 0.20%, que garantizan operaciones de cartas de crédito.	15.j	45,838.5	-
5. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a certificados de depósitos a plazo fijo en Commerzbank con valor facial de US\$ 10,000 miles con vencimiento 14 de Enero 2013 y tasa de interés de 0.67%, que garantiza obligación financiera adquirida con Commerzbank.	15.j	241,255.0	-
6. Cartera de créditos	Cartera de crédito cedida en garantía a instituciones financieras sobre financiamientos recibidos. (incluye intereses).	16.6	1,197,986.8	1,011,933.0
7. Otras cuentas por cobrar	Depósitos en garantía por arrendamientos de locales en donde se encuentran ubicadas las oficinas de algunas sucursales del Banco en varias localidades del país.	17	1,285.7	1,430.9
8. Otras cuentas por cobrar	Depósito en garantía mantenido a favor de TECNICARD en la cuenta del banco SUNTRUST para garantizar operaciones de procesamiento de tarjeta de crédito VISA hasta por monto de US\$1,105.5 miles y U\$1,266.2 miles, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.	17	26,671.1	29,092.4
9. Bienes de uso	Al 31 de Diciembre del 2012, no se tiene saldo adeudado con el Banco Centroamericano de Integración Económica bajo la obligación del Edificio, se procedió a la cancelación anticipada de esta deuda el día 15 de Febrero del 2012. Posteriormente se procedió a la liberación de la Hipoteca del Edificio a favor del BCIE.	18	-	249,832.5
Total			C\$2,075,161.3	C\$1,918,909.4

6. PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS

Otras Inversiones – Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan bajo los siguientes métodos:

- a. Las inversiones en empresas sobre las cuales la Institución tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u

operacional, se valúan aplicando el método de participación. Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto, emitidas por una entidad, le dan a la Institución como inversor, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora.

Resumen de las operaciones de las empresas emisoras para los años 2012 y 2011:
(Expresado en miles de córdobas).

Descripción	2012		2011	
	Provalores, S.A. a-1	Almacenadora de Exportaciones, S.A. a.2	Provalores, S.A. a.1	Almacenadora de Exportaciones, S.A. a.2
Total activos	C\$21,889.0	C\$56,275.6	C\$17,525.2	C\$50,898.0
Total pasivos	3,334.4	6,101.2	3,072.4	4,491.1
Patrimonio neto	18,554.5	50,174.4	14,452.9	46,406.9
Resultado bruto	10,319.8	18,020.2	9,993.9	15,524.0
Resultado financiero neto	10,319.8	18,694.8	9,993.9	16,202.8
Resultado operativo antes de impuesto sobre la renta y contribuciones de ley	5,715.4	5,515.9	6,529.5	2,694.5
Impuesto sobre la renta (Ley 453)	1,714.6	1,654.8	2,015.0	808.3
Utilidades que afectan el estado de resultado del banco	4,000.8	3,861.1	4,514.5	1,886.1
Fecha de adquisición o Constitución	Mayo de 1993 Septiembre de 1993			
Porcentaje de participación	99.99%		99.99%	

a.1. *PROVALORES, S.A.* - El objetivo principal de la Institución es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores transferibles en el ámbito bursátil por medio de agentes de bolsa debidamente autorizados, y brindar servicios o llevar a cabo negociaciones de todo tipo de títulos y valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua, S.A.

a.2. *Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA)* - El objetivo principal es brindar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías y actividades de almacén fiscal.

Las inversiones en PROVALORES y ALMEXSA para efectos de los estados financieros individuales, son valuadas por el método de participación para cumplir con la normativa contable emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). Los estados financieros principales al 31 de diciembre de 2012 y para el año que terminó en esa fecha, corresponden a los estados financieros consolidados de Tenedora Banpro, S.A. (casa matriz de la Institución) y Subsidiaria, y se encuentran disponibles para uso público.

b. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución posee una inversión del capital accionario de la Bolsa de Valores de Nicaragua por valor de C\$150,0 miles, en esta inversión la Institución no tiene influencia en la Administración y la inversión se valúa al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

7. CAPITAL SOCIAL PAGADO

El capital social pagado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, está representado por 1,642,500 y 1,320,500 acciones comunes y nominativas por valor de C\$1.0 miles cada una, respectivamente. Los dividendos sobre utilidades se distribuyen mediante la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas y con la no objeción del Superintendente de Bancos.

8. APORTE PATRIMONIALES NO CAPITALIZABLES

La Asamblea General de Accionistas aprobó la capitalización de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2010, hasta por un monto de C\$200,000.0 miles, conforme al acuerdo establecido en acta número 1-2011 de fecha 15 de abril de 2011. Esta capitalización se llevó a efecto posterior a la no objeción de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras con fecha 24 de febrero de 2012.

9. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen contingencias adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias de la Institución que requieran ser reveladas.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2012	2011
Saldos:		
<i>Operaciones Activas:</i>		
Préstamos otorgados	C\$865,208.6	C\$772,346.5
Intereses por cobrar	<u>12,808.3</u>	<u>8,753.4</u>
Total	<u>C\$878,016.9</u>	<u>C\$781,099.9</u>
	2012	2011
<i>Operaciones Pasivas:</i>		
Obligaciones con el público	C\$709,741.7	C\$395,154.2
Intereses por pagar	<u>1,095.0</u>	<u>838.4</u>
Total	<u>C\$710,836.7</u>	<u>C\$395,992.6</u>
	2012	2011
Transacciones que afectan resultados:		
Intereses ganados	<u>C\$ 71,932.4</u>	<u>C\$ 57,687.4</u>
Intereses pagados	<u>C\$ 3,700.5</u>	<u>C\$ 1,143.6</u>
Dietas pagadas a directores	<u>C\$ 2,926.8</u>	<u>C\$ 2,571.4</u>

Los saldos de préstamos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, representan el 4.8% y 5.74 % sobre el saldo neto expuesto de la cartera de crédito y los depósitos representan el 2.49% y 1.33%, sobre el total de las obligaciones con el público, respectivamente.

11. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR

2012	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		En C\$ con Mantenimiento de Valor	En C\$	Total
		En US\$	En Euros			
C\$105,366. Disponibilidades	US\$189,992.7	C\$ 4,583,669.6	-	C\$ -	C\$2,535,443.7	C\$7,224,480.0
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados	73,103.5	1,763,659.0	-	-	-	1,763,659.0
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	228,686.1	-	228,686.1
Inversiones mantenidas hasta el Vencimiento	38,867.6	937,700.5	-	6,711,323.9	-	7,649,024.4
Operaciones con reportos valores y derivados	2,740.0	66,104.0	-	-	-	66,104.0
Cartera de crédito, neta	715,661.7	17,265,696.0	-	912,643.0	1,009.0	18,179,348.0
Otras Cuentas por cobrar, neto	3,125.0	75,393.3	-	-	41,975.4	117,368.7
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	68,878.9	68,878.9
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	685,293.9	685,293.9
Otros activos, neto	-	-	-	-	113,034.0	113,034.0
Total activos	1,023,490.6	24,692,222.4	105,366.7	7,852,653.1	3,445,634.9	36,095,877.1
Obligaciones con el público	(840,414.7)	(20,275,423.9)	(114,262.4)	(4,972,100.0)	(3,163,194.4)	(28,524,980.7)
Obligaciones con instituciones financieras y Por otros financiamientos	(116,813.4)	(2,818,181.8)	-	(652,903.4)	(28,151.0)	(3,499,236.2)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(5.3)	(126.7)	-	(346,588.2)	(11.8)	(346,726.7)
Otras cuentas por pagar	(3,950.7)	(95,313.8)	-	-	(41,523.2)	(136,837.0)
Otros pasivos y provisiones	(619.7)	(14,951.6)	-	(30.3)	(274,293.2)	(289,275.2)
Obligaciones subordinadas	(4,009.0)	(96,718.1)	-	-	-	(96,718.1)
Total pasivos	(965,812.8)	(23,300,715.8)	(114,262.4)	(5,971,622.0)	(3,507,173.7)	(32,893,773.9)
Posición (exposición) neta	US\$57,677.8	C\$1,391,506.5	C\$ (8,895.7)	C\$1,881,031.1	C\$ (61,538.8)	C\$ 3,202,103.2

2011	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		En C\$ con Mantenimiento de Valor	En C\$	Total
		en US\$	En Euros			
Activos:						
Disponibilidades	US\$280,511.9	C\$ 6,445,237.4	C\$ 112,900.6	C\$ -	C\$4,122,115.7	C\$10,680,253.7
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados	98,337.6	2,259,472.5	-	-	-	2,259,472.5
Inversiones disponibles para la venta	2,751.3	63,215.3	-	-	-	63,215.3
Inversiones mantenidas hasta el Vencimiento	81,325.2	1,868,585.4	-	6,654,057.2	-	8,522,642.6
Cartera de crédito, neta	556,121.5	12,777,837.2	-	798,717.8	16,016.4	13,592,571.4
Otras cuentas por cobrar, neto	4,615.8	106,056.1	25,549.9	-	28,415.9	160,021.8
Inversiones permanentes en Acciones	-	-	-	-	61,009.7	61,009.7
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	594,708.9	594,708.9
Otros activos, neto	-	-	-	-	145,124.8	145,124.8
Total activos	1,023,663.3	23,520,403.8	138,450.5	7,452,775.0	4,967,391.5	36,079,020.8
'asivos:						
Obligaciones con el público	(827,253.9)	(19,007,565.4)	(115,192.3)	(7,651,258.5)	(2,887,132.1)	(29,661,148.3)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(109,431.4)	(2,514,371.5)	(14,626.9)	(333,014.8)	(34,752.7)	(2,896,765.9)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(2.5)	(57.4)	-	(293,856.6)	(18.6)	(293,932.6)
Otras cuentas por pagar	(1,648.1)	(37,868.4)	-	-	(43,872.7)	(81,741.1)
Otros pasivos y provisiones	(985.0)	(22,632.0)	-	(129.7)	(240,304.3)	(263,066.0)
Obligaciones subordinadas	(5,011.8)	(115,154.2)	-	-	-	(115,154.2)
Total pasivos	(944,332.7)	(21,697,648.9)	(129,819.2)	(8,278,259.5)	(3,206,080.4)	(33,311,808.1)
Posición (exposición) neta	US\$79,330.6	C\$ 1,822,754.9	C\$ 8,631.2	C\$ (825,484.5)	C\$ 1,761,311.1	C\$ 2,767,212.7

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición nominal neta larga es de C\$3,263,641.9 miles y C\$1,005,901.9 miles respectivamente. Los saldos de la posición neta incluyen los saldos netos de equivalencias en córdobas de los saldos en dólares, euros y córdoba con mantenimiento de valor.

12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido eventos posteriores al 31 de diciembre de 2012, que requieran de un ajuste o revelación en las notas a los estados financieros de la Institución.

13. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2012 no hay situaciones importantes a revelar.

14. DISPONIBILIDADES

Un resumen de las disponibilidades se presenta a continuación:

	2012	2011
Moneda Nacional:		
Caja	C\$ 790,910.8	C\$ 550,462.5
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	707,565.2	2,007,686.3
Depósitos en instituciones financieras del país	8,410.7	7,118.0
Cheques a compensar	11,414.6	438,019.6
Disponibilidades restringidas (**)	<u>1,017,142.3</u>	<u>1,118,829.4</u>
Sub total	<u>2,535,443.6</u>	<u>4,122,115.8</u>
Moneda Extranjera:		
Caja	458,041.7	379,566.8
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	356,904.9	1,608,313.0
Depósitos en bancos del exterior	928,180.2	1,817,190.2
Depósitos en tránsito en el exterior	2,585.1	19,221.3
Cheques a compensar	-	51,855.2
Disponibilidades restringidas (**)	<u>2,943,324.5</u>	<u>2,681,991.4</u>
Sub total (*)	<u>4,689,036.4</u>	<u>6,558,137.9</u>
Total	<u>C\$7,224,480.0</u>	<u>C\$10,680,253.7</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 representa el equivalente de US\$ 194,360.2.y US\$285,425.58 miles, respectivamente.

(**) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a depósitos en el Banco Central de Nicaragua para cumplir con el encaje legal mínimo establecido en el artículo 45 de la ley orgánica emitida por la entidad antes referida.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente forma:

	2012	2011
Efectivo en caja y bancos	C\$7,224,480.0	C\$10,680,253.7
Equivalentes de efectivo:		
Certificados de depósito a plazo en el exterior	-	<u>919,068.0</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>C\$7,224,480.0</u>	<u>C\$11,599,321.7</u>

15. INVERSIONES

	2012	2011
<u>Al valor razonable con cambios en resultados:</u>		
Bonos del Tesoro de Estados Unidos (b)	C\$615,517.9	C\$1,930,569.3
Bonos de Agencias (c)	506,892.4	137,472.4
Mortgage Backed Securities (d)	482,810.9	192,360.8
Bonos Corporativos Financieros (e)	<u>165,230.8</u>	-
	1,770,452.0	2,260,402.5
Rendimiento por cobrar	843.0	1,786.9
Provisión por deterioro	<u>(7,636.0)</u>	<u>(2,716.9)</u>
Sub total	<u>1,763,659.0</u>	<u>2,259,472.5</u>
<u>Disponibles para la Venta:</u>		
Letras del Banco Central de Nicaragua (f)	226,350.8	-
Bonos del Tesoro (Estados Unidos) (g)	<u>-</u>	<u>63,215.3</u>
	226,350.8	63,215.3
Rendimientos por cobrar	<u>2,335.3</u>	-
Sub total	<u>228,686.1</u>	<u>63,215.3</u>
<u>Mantenidas hasta el Vencimiento:</u>		
Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua (h)	3,111,873.9	3,180,450.5
Letras del Banco Central de Nicaragua	119,166.5	157,821.0
Bonos de pago por indemnización (BPI) (i)	1,968,962.7	1,805,812.8
Cupones de intereses	17,495.1	6,696.3
Cupones de descuentos por BPI	175,248.9	153,125.1
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior (j)	342,582.1	1,215,467.4
Bonos emitidos por entidades financieras (k)	591,282.9	650,102.8
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (l)	<u>587,096.1</u>	<u>755,671.8</u>
	6,913,708.2	7,925,147.7
Rendimientos por cobrar sobre bonos del Banco Central de Nicaragua	652,731.8	507,513.0
Rendimiento Letras del BCN	1,037.5	2,971.3
Rendimientos por cobrar sobre depósitos en instituciones financieras del exterior	1,001.9	596.7
Rendimientos por cobrar sobre BPI	41,265.6	42,305.0
Rendimientos por cobrar sobre bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	34,944.0	41,328.9
Rendimientos por cobrar sobre cupones de descuentos	1,501.8	361.4
Rendimientos por cobrar sobre bonos financieros	<u>2,833.9</u>	<u>2,418.6</u>
Sub total	<u>7,649,024.7</u>	<u>8,522,642.6</u>
Total inversiones en valores (a)	<u>C\$9,641,369.8</u>	<u>C\$10,845,330.4</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, representa el equivalente a US\$ 399,634 y US\$472,014.3 miles respectivamente, por inversiones emitidas en dólares y/o en córdobas con mantenimiento de valor.
- (b) Al 31 de diciembre de 2012 el saldo corresponde a (8) notas del tesoro de los Estados Unidos con las siguientes características generales: adquiridos entre los meses de septiembre y diciembre de 2012, los cuales tienen cupones de interés entre 0.0% (valores 0 cupón, comprados a descuento) y 1.88% anual, con vencimientos en los años 2013, 2014, 2015, 2017 y 2022. Al 31 de diciembre de 2011 el saldo corresponde a (19) Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, con las siguientes características generales: Adquiridos entre los meses de marzo y diciembre 2011, los cuales tienen cupones de interés entre 0.0% (valores 0 cupón, comprados a descuento) y 3.13% anual, con vencimientos en los años 2012, 2013, 2014 y 2016.
- (c) Al 31 de diciembre de 2012 estas inversiones corresponden a 7 Bonos de Agencia del Gobierno de los Estados Unidos, con las siguientes características generales: adquiridos entre los meses entre junio y noviembre de 2012, los cuales tienen cupones de interés entre 0.5% y 1.38% anual, con vencimientos en los años 2013, 2014, 2015 y 2017. Al 31 de diciembre de 2011, estas inversiones corresponden a (4) Bonos de Agencia del Gobierno de los Estados Unidos, con las siguientes características generales: Adquiridos en los meses entre marzo y noviembre de 2011, los cuales tienen cupones de interés entre 0.0% (valores 0 cupón, comprados a descuento) y 2.50 % anual, con vencimientos entre los años 2012 y 2014.
- (d) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a 44 Mortgage Back Securities (MBS), con las siguientes características generales: adquiridos entre los meses de noviembre 2011 y diciembre de 2012. Los cupones de interés de estos títulos varían entre 1.75% y 6.50% anual, con vencimientos planificados para los años 2018, 2019, 2021, 2022 ,2023, 2024, 2026, 2027, 2031, 2033, 2035, 2037, 2038, 2040, 2041 y 2042. Al 31 de diciembre 2011, corresponde a (7) Mortgage Back Securities (MBS), con las siguientes características generales: Adquiridos entre los meses de abril y noviembre de 2011. Los cupones de interés de estos títulos varían entre 2.39% y 6.0% anual, con vencimientos planificados para los años 2024, 2026, 2037, 2038 y 2040.

Los saldos de inversiones descritos en los numerales b), c), d) y e) son valores desmaterializados administrados por Alliance Bernstein L.P y Wells Fargo Securities y custodiados por Stanford C. Bernstein y Wells Fargo Securities.

- (e) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a 24 Bonos corporativos financieros y 4 bonos de Instituciones Multilaterales comprados entre los meses de junio y diciembre de 2012. Los cupones de interés de estos títulos varían entre 0.5% y 6.25% anual y tienen vencimientos en 2013, 2014 y 2015.
- (f) Corresponden a (2) Letras emitidas por el Banco Central de Nicaragua por un valor facial de US\$9,500 miles, adquiridas en el mes de marzo de 2012 y con vencimiento en enero de 2013.

- (g) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a inversiones en Bonos del Tesoro del Gobierno de los Estados Unidos de América, realizada a través de CITIGROUP GLOBAL MARKETS INC., entre los meses de julio y agosto de 2011 por C\$63,215.3 miles con una tasa de rendimiento entre 0.02% y 0.04% con vencimientos en los meses de enero y febrero 2012. Uno de estos Bonos se encuentra pignorado a favor de Visa por un monto de C\$33,821.7 miles (ver Nota 5).
- (h) Corresponde a Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con saldo de C\$3,111,873.9 miles y C\$3,180,450.4 miles para los años 2012 y 2011, con vencimientos entre el año 2012 y 2028.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, un total de 42 y 50 bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con valor transado de US\$9,317.8 miles y US\$11,177.0 miles y valor facial de US\$21,000 miles y US\$25,000.0 miles, respectivamente, fueron cedidos al Banco de Fomento de la Producción por préstamos contraídos con esta Institución (ver Nota 5).

- (i) Corresponden a valores desmaterializados y emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, registrados a su valor transado más rendimientos acumulados el cual es aproximado al costo amortizado. A continuación se presenta un detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de los bonos por año de emisión y fecha de vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2012

Año de emisión	Año de vencimiento	Valor transado	Descuento devengado	Interés acumulado	Valor facial
BPI MHCP					
1998	2013	US\$ 3,480.1	US\$ 825.5	US\$ 90.1	US\$ 21,639.1
1999	2014	6,594.1	1,173.8	166.4	19,973.1
2000	2015	11,063.4	1,231.2	268.2	21,459.0
2001	2016	34,380.6	1,455.9	700.9	46,406.4
2002	2017	3,322.3	485.8	65.8	4,151.9
2003	2018	202.2	9.03	4.3	228.9
2004	2019	4,904.2	1,127.6	141.2	7,516.1
2005	2020	298.3	38.3	8.1	421.8
2006	2021	10,008.0	337.0	215.7	11,540.4
2007	2022	81.9	3.7	1.8	98.6
2008	2023	577.2	29.6	14.0	751.1
2009	2024	1,452.9	132.2	21.2	1,934.7
2010	2025	1,191.2	216.9	2.3	1,823.5
2011	2026	1,871.7	120.08	9.9	2,660.6
2012	2027	<u>2,185.3</u>	<u>77.28</u>	<u>0.0</u>	<u>3,190.6</u>
		<u>US\$ 81,613.3</u>	<u>US\$ 7,264.0</u>	<u>US\$ 1,710.4</u>	<u>US\$ 143,796.6</u>
		<u>C\$1,968,962.67</u>	<u>C\$ 175,247.6</u>	<u>C\$ 41,264.2</u>	<u>C\$ 3,469,164.8</u>

Al 31 de diciembre de 2011

Año de emisión	Año de vencimiento	Valor transado	Descuento devengado	Interés acumulado	Valor facial
----------------	--------------------	----------------	---------------------	-------------------	--------------

BPI MHCP

1997	2012	US\$ 333.7	US\$ 28.1	US\$ 7.5	US\$ 1,810.3
1998	2013	7,143.0	1,235.3	180.3	21,639.1
1999	2014	10,122.1	1,267.7	249.6	19,972.2
2000	2015	14,932.6	1,158.8	357.6	21,458.9
2001	2016	25,410.1	1,375.6	590.2	28,356.0
2002	2017	2,285.1	356.3	63.9	3,067.7
2003	2018	60.7	5.4	1.6	78.9
2004	2019	4,889.9	842.7	140.8	7,500.7
2005	2020	200.9	26.4	5.9	315.4
2006	2021	9,876.8	131.9	213.7	11,396.7
2007	2022	81.9	1.9	1.8	98.7
2008	2023	316.9	20.1	4.3	447.5
2009	2024	1,291.3	67.7	24.0	1,744.9
2010	2025	1,133.0	129.5	-	1,750.8
2011	2026	515.1	16.8	-	788.2
		<u>US\$78,593.2</u>	<u>US\$ 6,664.4</u>	<u>US\$ 1,841.2</u>	<u>US\$120,426.1</u>
		<u>C\$1,805,812.8</u>	<u>C\$153,125.1</u>	<u>C\$42,305</u>	<u>C\$2,766,995.3</u>

- (j) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este monto corresponde a los certificados que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2012

Monto en miles

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
3	Citibank	US\$ 1,900.0	US\$ 1,900.0	0.2% - 0.47%	Entre enero, marzo y mayo 2013.
3	Commerzbank AG	<u>12,300.0</u>	<u>12,300.0</u>	<u>0.67% - 0.85%</u>	Entre enero, febrero y agosto de 2013.
	Valor equivalente		<u>US\$14,200.0</u>	<u>US\$14,200.0</u>	

Al 31 de diciembre de 2011

Monto en miles

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
4	Bank of America	US\$25,900	US\$25,900.0	0.26% - 0.51%	Entre febrero y abril de 2012
2	Citibank	1,500	1,500.0	0.15% - 0.30%	Febrero y junio de 2012
1	Commerzbank AG	15,000	15,000.0	1.25%	20 de marzo de 2012
2	Standard Chartered Bank	<u>10,500</u> <u>US\$52,900</u>	<u>10,500.0</u> <u>US\$52,900.0</u>	0.38% - 0.65%	Enero y Mayo de 2012
Valor equivalente			C\$1,215,467.4		

(k) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este monto corresponde a los Bonos de Instituciones Financieras de primer orden cotizados en la Bolsa de Valores de los Estados Unidos que se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2012

Monto en miles

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
1	Barclays Bank	US\$ 3,000.0	US\$ 3,002.2	2.50%	23-ene-13
1	Capital One	3,000.0	3,122.8	6.25%	15-nov-13
1	Citigroup	3,000.0	3,041.4	5.50%	11-abr-13
1	Goldman Sachs	3,000.0	3,069.4	5.25%	15-oct-13
1	JP Morgan	3,000.0	3,053.4	4.75%	1-may-13
1	Bank of America	3,000.0	3,027.3	6.15%	25-abr-13
1	Rabobank	3,000.0	3,126.5	4.20%	13-may-14
1	Wells Fargo	<u>3,000.0</u> <u>US\$24,000.0</u>	<u>3,065.6</u> <u>US\$24,508.6</u>	5.50%	1-may-13
Valor equivalente			C\$591,282.9		

31 de diciembre de 2011

Monto en miles

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
1	Barclays Bank	US\$3,000.0	US\$ 3,027.2	2.50%	23-ene-13
1	Capital One	3,000.0	3,243.6	6.25%	15-nov-13
1	Citigroup	3,000.0	3,129.6	5.50%	11-abr-13
1	Deutsche Bank	3,000.0	3,102.2	5.25%	12-oct-12
1	Goldman Sachs	3,000.0	3,142.7	4.75%	15-oct-13
1	JP Morgan	3,000.0	3,160.0	6.15%	01-may-13
1	Bank of America	3,000.0	3,085.2	4.20%	25-abr-13
1	Rabobank	3,000.0	3,207.6	5.50%	13-may-14
1	Wells Fargo	<u>3,000.0</u>	<u>3,195.9</u>	2.50%	01-may-13
		<u>US\$27,000.0</u>	<u>US\$28,294.0</u>		
Valor equivalente				C\$650,102.8	

- (l) Son Bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) con pago de cupones de interés semestrales a una tasa de interés anual del 10%, amortización del principal al vencimiento y los plazos varían entre 1 y 3 años, clasificados en la categoría de mantenidos al vencimiento. De conformidad con el manual único de cuentas emitido por la SIBOIF, están valuados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno – TIR).

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, la Institución posee bonos del MHCP a un valor inversión de C\$587,096.1 miles y C\$755,671.8 miles respectivamente. La Institución resguarda los valores desmaterializados en la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL).

16. CARTERA DE CRÉDITO

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos en miles 2012	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta				
	Corriente		Vencidos											
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos								
Personales	C\$ 57,924.7	C\$ 659,479.6	C\$ 717,404.3	C\$ 478.9	C\$ 1,320.0	C\$ 1,799.0	C\$ 719,203.3	C\$ 5,563.1	C\$ (16,417.7)	C\$ 708,348.6				
Comerciales	1,841,716.5	4,196,886.2	6,038,602.7	11,705.4	14,611.8	26,317.2	6,064,919.8	43,673.2	(80,289.3)	6,028,303.7				
Agrícolas	1,675,471.1	1,938,177.1	3,613,648.2	1,399.9	5,434.9	6,834.8	3,620,482.9	119,915.9	(40,511.5)	3,699,887.3				
Ganaderos	68,930.7	247,403.2	316,333.9	1,091.4	1,173.5	2,264.9	318,598.8	13,602.5	(4,746.5)	327,454.8				
Industriales	1,298,929.8	1,884,737.3	3,183,667.0	115.9	252,410.7	252,526.6	3,436,193.6	31,948.7	(189,520.3)	3,278,622.0				
Préstamos hipotecarios	114.7	1,577,838.4	1,577,953.1	11,891.7	9,103.4	20,995.0	1,598,948.1	7,606.4	(18,910.0)	1,587,644.6				
Deudores por cartas de créditos emitidas	33,530.6	-	33,530.6	-	-	-	33,530.6	-	(335.3)	33,195.3				
Documentos descontados	3,447.6	-	3,447.6	-	-	-	3,447.6	-	(34.5)	3,413.2				
Deudores por tarjetas de crédito	117,636.6	1,416,149.4	1,533,786.0	31,597.6	-	31,597.6	1,565,383.6	38,966.1	(53,987.6)	1,550,362.1				
Préstamos sector público no financiero	256,346.0	174,436.4	430,782.4	-	-	-	430,782.4	1,417.3	(4,322.0)	427,877.7				
Deudores por arrendamiento financiero	33,354.4	33,354.4	3,862.8	-	3,862.8	37,217.2	359.2	(6,248.2)	31,328.3					
Deudores por venta de bienes a plazo	361.9	85,165.5	85,527.5	3,039.9	-	3,039.9	88,567.3	1,465.8	(3,033.2)	86,999.9				
Sobregiros	-	-	-	3,075.0	-	3,075.0	3,075.0	-	(103.6)	2,971.4				
	C\$5,354,410.1	C\$12,213,627.4	C\$17,568,037.6	C\$68,258.3	C\$284,054.3	C\$352,312.6	C\$17,920,350.1	C\$ 264,518.2	C\$ (418,459.7)	C\$17,766,408.6				
Prorrogados							C\$ 522,437.4	C\$ 4,588.9	C\$ (55,802.5)	C\$ 471,223.8				
Reestructurados							-	-	(58,284.50)	(58,284.5)				
Provisión genérica														
							Total Cartera	C\$18,442,787.5	C\$ 269,107.1	C\$ (532,546.7)				
										C\$18,179,348.0				

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos en miles 2011	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta				
	Corriente		Vencidos											
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos								
Personales	C\$ 20,622.2	C\$ 368,688.8	C\$ 389,311.0	C\$1,191.1	C\$ 2,819.4	C\$ 4,010.4	C\$ 393,321.5	C\$ 5,311.3	C\$ (11,615.1)	C\$ 387,017.6				
Comerciales	1,339,007.1	3,140,343.9	4,479,351.0	24,396.9	47,886.5	72,283.4	4,551,634.4	34,288.9	(100,934.3)	4,484,988.9				
Agrícolas	1,127,155.7	1,522,531.5	2,649,687.2	5,919.3	2,546.7	8,466.0	2,658,153.2	92,739.1	(28,588.2)	2,722,304.0				
Ganaderos	34,806.6	138,823.8	173,630.4	2,009.3	10,626.5	12,635.8	186,266.2	8,362.4	(8,556.4)	186,072.2				
Industriales	767,981.9	1,169,445.0	1,937,426.8	12,009.1	238,718.8	250,727.9	2,188,154.7	20,211.6	(180,414.3)	2,027,951.9				
Préstamos hipotecarios	-	1,152,072.5	1,152,072.5	4,929.9	16,984.7	21,914.6	1,173,987.1	6,105.7	(19,651.0)	1,160,441.8				
Deudores por cartas de créditos emitidas	35,696.7	-	35,696.7	-	-	-	35,696.7	-	(812.1)	34,884.6				
Documentos descontados	132,578.7	-	132,578.7	-	-	-	132,578.7	91.2	(1,323.2)	131,346.8				
Deudores por tarjetas de crédito	1,212,768.9	52,440.5	1,265,209.4	18,442.7	-	18,442.7	1,283,652.1	51,210.1	(42,654.0)	1,292,208.2				
Préstamos sector público no financiero	224,689.4	220,154.8	444,844.1	-	-	-	444,844.1	2,401.6	(4,472.5)	442,773.2				
Deudores por arrendamiento financiero	135.8	39,238.6	39,374.3	669.2	-	669.2	40,043.5	407.0	(2,966.7)	37,483.8				
Deudores por venta de bienes a plazo	43.9	98,340.6	98,384.4	4,273.7	-	4,273.7	102,658.1	1,788.9	(5,565.6)	98,881.5				
Sobregiros	-	-	-	2,107.4	-	2,107.4	2,107.4	-	(32.8)	2,074.6				
	<u>C\$4,895,486.8</u>	<u>C\$7,902,079.8</u>	<u>C\$12,797,566.6</u>	<u>C\$75,948.5</u>	<u>C\$319,582.5</u>	<u>C\$395,531.0</u>	<u>C\$13,193,097.6</u>	<u>C\$222,917.7</u>	<u>C\$(407,586.2)</u>	<u>C\$13,008,429.1</u>				
Prorrogados							4,980.2	296.0	(101.4)	5,174.7				
Reestructurados							636,978.1	7,865.9	(56,490.9)	588,353.1				
Provisión genérica							-	-	(9,385.4)	(9,385.4)				
							Total Cartera	<u>C\$13,835,055.9</u>	<u>C\$231,079.5</u>	<u>C\$(473,564.0)</u>	<u>C\$13,592,571.4</u>			

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.2 Detalle de cartera de crédito vencida y en cobro judicial por días mora y tipo de crédito

Montos en miles

2012

Días de mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	2,227	C\$ 3,291.9	C\$ -	C\$ -	C\$ 16.5	C\$ 3,308.4	1%	C\$ 76.8
1 - 30 días	26	49.5	-	-	0.4	49.9	0%	0.7
31 - 60 días	20	14.3	-	-	2.7	17.0	0%	8.5
61 - 90 días	24	108.4	-	-	56.0	164.4	0%	139.9
91 - 180 días	937	16,633.5	11,891.7	C\$ 478.9	31,522.0	60,526.1	17%	28,428.1
Más de 180 días	22	4,192.5	-	-	-	4,192.5	1%	2,722.2
Cobro Judicial	<u>52</u>	<u>273,631.0</u>	<u>9,103.4</u>	<u>1,320.0</u>	<u>-</u>	<u>284,054.4</u>	<u>81%</u>	<u>171,086.4</u>
	<u>3,308</u>	<u>C\$297,921.0</u>	<u>C\$20,995.0</u>	<u>C\$1,799.0</u>	<u>C\$31,597.6</u>	<u>C\$352,312.6</u>	<u>100%</u>	<u>C\$202,462.6</u>

Montos en miles

2011

Días de mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	947	C\$ 8,743.3	C\$ -	C\$ 720.0	C\$ -	C\$ 9,463.3	2%	C\$ 845.3
1 - 30 días	15	18.9	-	-	36.7	55.6	0%	0.2
31 - 60 días	2	2,298.7	-	-	13.2	2,311.8	1%	466.6
61 - 90 días	7	329.6	-	-	68.3	397.9	0%	190.0
91 - 180 días	671	26,872.0	4,929.9	471.1	18,324.6	50,597.5	13%	18,731.2
Más de 180 días	30	13,122.4	-	-	-	13,122.4	3%	7,512.3
Cobro judicial	<u>108</u>	<u>299,778.5</u>	<u>16,984.7</u>	<u>2,819.4</u>	<u>-</u>	<u>319,582.5</u>	<u>81%</u>	<u>196,499.8</u>
	<u>1,780</u>	<u>C\$351,163.4</u>	<u>C\$21,914.6</u>	<u>C\$4,010.4</u>	<u>C\$18,442.7</u>	<u>C\$395,531.1</u>	<u>100%</u>	<u>C\$224,245.4</u>

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.3 Resumen de cartera por concentración de grupo económico

Montos en miles

2012

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$ 717,404.3	4%	C\$ -	-	C\$ 5,872.5	1%	C\$ 478.9	1%	C\$ 1,320.0	0%	C\$ 725,075.7	4%
Comerciales	5,762,964.7	33%	-	-	178,412.3	34%	15,568.1	23%	14,611.8	5%	5,971,557.0	32%
Agrícolas	3,613,648.2	21%	-	-	74,748.2	14%	1,399.9	2%	5,434.9	2%	3,695,231.1	20%
Ganaderos	316,333.9	2%	-	-	1,418.0	0%	1,091.4	2%	1,173.5	0%	320,016.8	2%
Industriales	3,183,667.0	18%	-	-	100,515.2	19%	115.9	0%	252,410.7	89%	3,536,708.8	19%
Vivienda	1,577,953.1	9%	-	-	32,857.5	6%	11,891.7	17%	9,103.4	3%	1,631,805.6	9%
Tarjeta	1,533,786.0	9%	-	-	128,613.7	25%	31,597.6	46%	-	0%	1,693,997.4	9%
Otros (*)	862,280.4	5%	-	-	-	0%	6,114.8	9%	-	0%	868,395.2	5%
	C\$17,568,037.6	100%	C\$ -	-	C\$522,437.4	100%	C\$68,258.3	100%	C\$284,054.3	100%	C\$18,442,787.6	100%

Montos en miles

2011

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$ 389,311.0	3%	C\$ -	0%	C\$ 7,961.4	1%	C\$ 1,191.1	2%	C\$ 2,819.4	1%	C\$ 401,282.9	3%
Comerciales	4,554,422.0	36%	157.7	3%	233,756.4	37%	25,066.1	33%	47,886.5	15%	4,861,288.8	35%
Agrícolas	2,649,687.2	21%	-	0%	169,082.3	27%	5,919.3	8%	2,546.7	1%	2,827,235.5	20%
Ganaderos	173,630.4	1%	4,822.5	97%	4,417.3	1%	2,009.3	3%	10,626.5	3%	195,505.9	1%
Industriales	1,937,426.8	15%	-	0%	54,605.3	9%	12,009.1	16%	238,718.8	75%	2,242,760.0	16%
Vivienda	1,152,072.5	9%	-	0%	32,748.1	5%	4,929.9	6%	16,984.7	5%	1,206,735.1	9%
Tarjeta	1,265,209.4	10%	-	0%	134,407.2	21%	18,442.7	24%	-	0%	1,418,059.3	10%
Otros (*)	675,807.3	5%	-	0%	-	0%	6,381.1	8%	-	0%	682,188.4	5%
	C\$12,797,566.6	100%	C\$4,980.2	100%	C\$636,978.1	100%	C\$75,948.5	100%	C\$319,582.5	100%	C\$13,835,055.9	100%

(*) Venta a plazo, factoring, sector público no financiero, documentos descontados y sobregiros.

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.4 Resumen de concentración de cartera por región

**Montos en miles
2012**

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Managua	C\$14,361,114.3	82%	C\$ -	-	C\$442,095.8	85%	C\$55,505.0	81%	C\$272,400.9	96%	C\$15,131,115.9	82%
Pacífico	1,825,076.1	10%	-	-	15,458.8	3%	7,155.9	10%	8,272.2	3%	1,855,963.0	10%
Centro	364,326.6	2%	-	-	1,894.5	0%	2,522.1	4%	2,163.7	1%	370,907.0	2%
Atlántico	94,382.2	1%	-	-	477.9	0%	975.5	1%	132.9	0%	95,968.5	1%
Norte	923,138.4	5%	-	-	62,510.4	12%	2,099.8	3%	1,084.6	0%	988,833.2	5%
	C\$17,568,037.6	100%	C\$ -	-	C\$522,437.4	100%	C\$68,258.3	100%	C\$284,054.3	100%	C\$18,442,787.6	100%

**Montos en miles
2011**

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Managua	C\$10,557,741.8	82%	C\$ 367.6	7%	C\$525,816.3	83%	C\$57,047.1	75%	C\$293,039.5	92%	C\$11,434,012.3	83%
Pacífico	1,237,304.4	10%	543.9	11%	20,822.7	3%	9,555.5	13%	5,943.8	2%	1,274,170.3	9%
Centro	267,674.8	2%	2,439.5	49%	7,500.4	1%	2,547.5	3%	14,913.9	5%	295,076.2	2%
Atlántico	70,710.4	1%	-	0%	300.4	0%	722.8	1%	539.6	0%	72,273.2	1%
Norte	664,135.2	5%	1,629.2	33%	82,538.3	13%	6,075.7	8%	5,145.7	2%	759,524.0	5%
	C\$12,797,566.6	100%	C\$4,980.2	100%	C\$636,978.1	100%	C\$75,948.5	100%	C\$319,582.5	100%	C\$13,835,055.9	100%

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.5 Detalle de cartera por clasificación y provisión

2012

CATEGORÍA	Cartera de Crédito															Totales						
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito									
	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión		
A	7,361	C\$13,341,911.8	92%	C\$143,638.4	1,854	C\$1,576,630.8	97%	C\$11,498.5	2,754	C\$710,212.3	98%	C\$13,399.7	976	C\$1,503,753.0	91%	C\$30,670.4	12,945	C\$17,132,507.9	93%	C\$199,207.1		
B	322	489,840.8	3%		7,286.7	15		18,071.8	1%	552.4	23	3,817.9	1%	179.5	16	18,197.2	1%	965.2	376	529,927.7	3%	8,983.8
C	104	226,525.3	2%		14,015.0	9		14,339.9	1%	930.9	11	6,842.0	1%	1,389.4	1	56,788.2	3%	11,635.6	125	304,495.5	2%	27,970.9
D	100	66,571.9	0%		12,782.7	11		9,712.6	1%	3,279.8	11	2,764.3	0%	1,382.2	-	55,410.1	3%	27,774.6	122	134,458.9	1%	45,219.1
E	168	314,414.0	2%		174,190.3	15		13,050.5	1%	6,757.6	14	1,439.2	0%	1,439.2	14	12,494.2	1%	12,494.2	211	341,397.5	2%	192,881.3
Total cartera clasificada	8,055	C\$14,439,263.5	100%	C\$349,913.1	1,904	C\$1,631,805.6	100%	C\$23,019.2	2,813	C\$725,075.7	100%	C\$17,790.0	1,007	C\$1,646,642.8	100%	C\$83,539.9	13,779	C\$18,442,787.6	100%	C\$474,262.2		
																Cartas de crédito	991,534.7					
																Garantías emitidas	1,146,302.6					
																Provisión genérica	58,284.5					
																Provisión para créditos contingentes	12,337.9					

2011

CATEGORIA	Cartera de Crédito															Totales								
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito											
	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión				
A	4,861	C\$ 9,397,229	87%	C\$ 91,403.5	1,332	C\$1,142,819.1	95%	C\$ 9,248.1	1,805	C\$337,980.0	94%	C\$ 6,747.0	149,924	C\$1,308,412.7	92%	C\$26,686.5	159,254	C\$12,226,440.6	88%	C\$134,085.1				
B	240	708,488	7%		13,266.9	14		16,382.8	1%	485.9	34	9,793.7	2%	500.6	1,111	21,514.9	2%	1,120.1	1,413	756,179.6	5%	15,373.5		
C	77	252,660	2%		16,936.1	11		15,337.9	1%	1,602.0	9			5,009.5	1%	1,011.2	1,245	33,159.4	2%	6,772.2	1,353	306,167.0	2%	26,321.5
D	107	111,876	1%		28,337.1	19		10,840.5	1%	2,939.1	16			2,565.2	1%	1,282.6	1,297	40,902.2	3%	20,451.0	1,458	166,183.4	1%	53,009.8
E	146	338,726	3%		201,016.5	25		21,354.8	2%	14,404.2	28			5,934.3	1%	5,897.9	753	14,070.1	1%	14,070.1	977	380,085.3	3%	235,388.7
Total cartera clasificada	5,431	C\$10,808,978.5	100%	C\$350,960.1	1,401	C\$1,206,735.1	100%	C\$28,679.2	1,892	C\$401,282.9	100%	C\$15,439.3	154,330	C\$1,418,059.3	100%	C\$69,100.0	164,455	C\$13,835,055.9	100%	C\$464,178.6				
																Cartas de crédito	356,089.9							
																Garantías emitidas	816,942.3							
																Provisión genérica	9,385.4							
																Provisión para créditos contingentes	11,570.4							

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.6 Como se indica en las Notas 5 y 22, algunos saldos de la cartera de crédito se encuentran garantizando préstamos obtenidos de Banco de Fomento a la Producción (BF), CITIBANK, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Financiera Holandesa para el Desarrollo (FMO). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la cartera cedida se detalla a continuación:

Montos en miles

Institución Financiera	Calificación Riesgo	20			2011		
		Principa	Interés	Total Cartera	Principal	Interés	Total Cartera
BCIE	A B	C\$ 367,350.4 2,463.0	C\$ 7,366.7 45.7	C\$ 374,717.1 2,508.7	C\$254,539.3 3,895.2	C\$ 7,756.1 38.1	C\$ 262,295.4 3,933.2
	Total BCIE	<u>369,813.4</u>	<u>7,412.4</u>	<u>377,225.8</u>	<u>258,434.5</u>	<u>7,794.2</u>	<u>266,228.6</u>
CITIBANK	A	<u>651,422.1</u>	<u>7,922.9</u>	<u>659,345.0</u>	<u>599,370.9</u>	<u>8,782.2</u>	<u>608,153.1</u>
	Total CITIBANK	<u>651,422.1</u>	<u>7,922.9</u>	<u>659,345.0</u>	<u>599,370.9</u>	<u>8,782.2</u>	<u>608,153.1</u>
FMO	A	<u>156,486.1</u>	<u>4,929.8</u>	<u>161,416.0</u>	<u>124,529.2</u>	<u>4,268.7</u>	<u>128,797.9</u>
	Total FMO	<u>156,486.1</u>	<u>4,929.8</u>	<u>161,416.0</u>	<u>124,529.2</u>	<u>4,268.7</u>	<u>128,797.9</u>
BF	A	-	-	-	6,872.3	43.0	6,915.3
	B	-	-	-	1,805.5	32.6	1,838.1
	Total BF	-	-	-	8,677.8	75.6	8,753.4
	Total de cartera cedida	<u>C\$1,177,721.6</u>	<u>C\$20,265.2</u>	<u>C\$1,197,986.8</u>	<u>C\$991,012.4</u>	<u>C\$20,920.7</u>	<u>C\$1,011,933.0</u>

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.7 *Ingreso por intereses y comisiones por tipo de crédito*

A continuación se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

Tipo de crédito	2012	2011
Comerciales	C\$1,172,402.7	C\$ 985,098.0
Tarjeta de crédito	543,268.0	346,194.7
Personales	54,982.4	185,001.6
Hipotecario	<u>134,986.5</u>	<u>115,827.2</u>
	<u>C\$1,905,639.6</u>	<u>C\$1,632,121.5</u>

16.8 *Intereses y comisiones saneados*

Tipo de crédito	2012	2011
Comerciales, hipotecario y consumo	C\$ 42,669.7	C\$ 63,373.7
Tarjeta de crédito	<u>2,405.2</u>	<u>17,347.8</u>
	<u>C\$ 45,074.9</u>	<u>C\$ 80,721.5</u>

16.9 Monto de las líneas de crédito registradas en cuentas contingentes

Un detalle de las líneas de crédito pendientes de utilizar que se encuentran registradas en cuentas contingentes por tipo de crédito se presenta a continuación:

Tipo de línea de crédito	2012	2011
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	C\$2,028,704.4	C\$1,467,682.2
Otras líneas de crédito de utilización automática MN	16,129.6	30,756.0
Otras líneas de crédito de utilización automática ME	<u>4,353,616.3</u>	<u>3,688,892.9</u>
	<u>C\$6,398,450.3</u>	<u>C\$5,187,331.1</u>

16.10 Movimiento de la provisión para cartera de crédito

	2012	2011
Saldo inicial	C\$(473,564.0)	C\$(404,396.7)
Más:		
Mantenimiento de valor	(21,009.2)	(21,592.1)
Constitución de reserva para cartera	<u>(168,082.5)</u>	<u>(175,272.8)</u>
	<u>(662,655.7)</u>	<u>(601,261.6)</u>
		(Continúa)
	2012	2011
Menos:		
Traslado a reserva bien adjudicado	C\$ 42,390.8	C\$ 21,457.7
Reserva de tarjeta de crédito	46,984.8	64,113.4
Traslado garantía contingentes	6,294.0	7,873.3
Saneamiento de cartera de crédito	36,210.2	8,714.2
Cancelación contra reserva	1,811.5	25,539.1
Traslado a reserva otras cuentas por cobrar	<u>(3,582.3)</u>	<u>-</u>
	<u>130,109.0</u>	<u>127,697.6</u>
	<u>C\$(532,546.7)</u>	<u>C\$(473,564.0)</u>

16.11 Como se indica en la Nota 21, la cartera de créditos incluye préstamos garantizados con depósitos a plazo fijo, los cuales están debidamente endosados y en custodia de la Institución.

16.12 La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos, incluidos los intereses y comisiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del año reportado. La tasa de rendimiento promedio de los préstamos otorgados durante el 2012 y 2011 fue de 10.18% y 10.34%, respectivamente.

16.13 Los préstamos restructurados corresponden principalmente a la cartera cafetalera y ganadera cuya forma de pago fue restructured conforme a los flujos de principal e intereses y prendas agrarias.

17. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2012	2011
En moneda nacional:		
Anticipos a proveedores	C\$30,167.2	C\$ 19,815.4
Depósitos en garantía	1,128.3	905.6
Cuentas por cobrar al personal	973.7	526.2
Otras partidas pendientes de cobro	<u>10,010.9</u>	<u>9,205.7</u>
	42,280.1	30,452.9
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	<u>(304.8)</u>	<u>(2,037.1)</u>
Sub total	<u>41,975.4</u>	<u>28,415.8</u>
En moneda extranjera:		
Anticipos a proveedores	-	308.9
Depósitos en garantía	26,828.5	29,617.8
Cuentas por cobrar al personal	199.0	129.0
Pagos a cuenta de clientes de la cartera de crédito	-	6,626.1
Cuentas por cobrar integra	28,629.1	30,553.7
Cuentas por cobrar compañías remesadoras	6,082.1	17,953.8

(Continúa)

	2012	2011
Cuentas por cobrar emisores de tarjetas de créditos	C\$ 4,354.6	C\$ 5,454.1
Otras partidas pendientes de cobro	12,960.4	1,700.4
Derechos por ventas a futuro de divisas	-	41,819.4
	79,053.7	134,163.2
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	(3,660.4)	(2,557.2)
Sub total	C\$ 75,393.3	C\$131,606.0
Total	<u>C\$117,368.7</u>	<u>C\$160,021.8</u>

18. BIENES EN USO

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2012, se presenta a continuación:

	Saldo al 31/12/2011	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al 31/12/2012
Al costo						
Terrenos	C\$ 94,821.2	C\$10,564.1	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 105,385.3
Edificios e instalaciones	411,138.2	7,847.0	-	6,061.3	-	425,046.5
Equipos	216,042.6	66,260.7	(5,066.0)	-	2,535.3	279,772.6
Mobiliario	73,821.7	10,923.5	(1,434.8)	-	-	83,310.4
Equipo de computación	261,604.4	23,532.2	(1,265.4)	-	-	283,871.2
Vehículo	23,965.9	8,530.8	(3,108.6)	-	-	29,388.1
Biblioteca	101.0	-	-	-	-	101.0
Obras de artes	6,069.9	766.7	-	-	-	6,836.6
Construcciones en curso	<u>22,886.8</u>	<u>72,788.3</u>	<u>-</u>	<u>(6,063.3)</u>	<u>(11,150.3)</u>	<u>78,463.5</u>
	<u>1,110,451.7</u>	<u>201,213.3</u>	<u>(10,874.8)</u>	<u>-</u>	<u>(8,615.0)</u>	<u>1,292,175.2</u>
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	(104,102.9)	(20,778.9)	-	-	-	(124,881.8)
Equipos y mobiliarios	(179,566.9)	(49,354.5)	6,274.2	-	-	(222,647.2)
Equipos de computación	(217,588.7)	(27,548.1)	1,233.3	-	-	(243,903.5)
Vehículo	(14,484.3)	(3,931.3)	2,966.8	-	-	(15,448.8)
	<u>(515,742.8)</u>	<u>(101,612.8)</u>	<u>10,474.3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(606,881.3)</u>
	<u>C\$594,708.9</u>	<u>C\$ 99,600.5</u>	<u>C\$ (400.5)</u>	<u>C\$ -</u>	<u>C\$(8,615.0)</u>	<u>C\$685,293.9</u>

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2011, se presenta a continuación:

	Saldo al 31/12/2010	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al 31/12/2011
Al costo						
Terrenos (*)	C\$ 94,269.0	C\$ 680.0	C\$ (127.8)	C\$ -	C\$ -	C\$ 94,821.2
Edificios e instalaciones (*)	403,467.2	353.9	(5,248.0)	12,565.1	-	411,138.2
Equipos	193,024.4	27,140.0	(4,121.8)	-	-	216,042.6
Mobiliario	66,964.7	7,579.0	(722.0)	-	-	73,821.7
Equipo de computación	243,071.7	21,419.0	(2,886.3)	-	-	261,604.4
Vehículo	24,703.4	6,874.0	(7,611.5)	-	-	23,965.9
Biblioteca	101.0	-	-	-	-	101.0
Obras de artes	6,069.9	-	-	-	-	6,069.9
Construcciones en curso	<u>9,968.8</u>	<u>25,872.0</u>	<u>-</u>	<u>(12,565.1)</u>	<u>(388.9)</u>	<u>22,886.8</u>
	<u>1,041,640.1</u>	<u>89,917.9</u>	<u>(20,717.4)</u>	<u>-</u>	<u>(388.9)</u>	<u>C\$1,110,451.7</u>

(Continúa)

	Saldo al 31/12/2010	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al 31/12/2011
Edificios e instalaciones	C\$(87,292.9)	C\$(22,042.0)	C\$ 5,232.0	C\$ -	C\$ -	C\$(104,102.9)
Equipos y mobiliarios	(140,971.9)	(43,065.0)	4,470.0	-	-	(179,566.9)
Equipos de computación	(199,222.7)	(21,041.0)	2,675.0	-	-	(217,588.7)
Vehículo	(18,381.1)	(3,118.0)	7,014.8	-	-	(14,484.3)
	<u>(445,868.6)</u>	<u>(89,266.0)</u>	<u>19,391.8</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(515,742.8)</u>
	<u>C\$595,771.5</u>	<u>C\$ 615.9</u>	<u>C\$ (1,325.6)</u>	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ (388.9)</u>	<u>C\$ 594,708.9</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el gasto cargado a los resultados provenientes de la depreciación es por C\$101,612.8 miles y C\$89,265.8 miles, respectivamente.

(*) Al 31 de diciembre de 2011 los saldos incluyen terreno y edificio en donde se ubican las oficinas corporativas de la Institución, cuyo valor neto en libro es por C\$249,833.0 miles, equivalente a US\$10,873.3 miles. Dichos bienes se encuentran en garantía por préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), cuyo saldo asciende a C\$148,726.2 miles, equivalente a US\$6,472.9 miles (ver Nota 5). Este préstamo fue cancelado y posteriormente se procedió a la liberación de la hipoteca del Edificio a favor del BCIE.

19. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

	2012	2011
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C\$120,184.9	C\$112,806.3
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(91,368.5)</u>	<u>(80,018.8)</u>
	<u>C\$ 28,816.4</u>	<u>C\$ 32,787.5</u>

Un movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presenta a continuación:

	2012	2011
Saldo inicial	C\$(80,018.8)	C\$(74,577.2)
Más:		
Provisión cargada a resultados	(19,586.8)	(22,477.5)
Provisión recibida de cartera de créditos	(42,390.8)	(21,457.7)
Menos:		
Venta de bienes adjudicados	<u>50,627.9</u>	<u>38,493.6</u>
Saldo final	<u>C\$(91,368.5)</u>	<u>C\$(80,018.8)</u>

20. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2012	2011
Bienes fuera de uso	C\$ 3,184.9	C\$ 17,142.6
Valor de origen de propiedades alquiladas, neto (b)	12,301.8	8,557.7
Valor de origen del software, neto (b)	34,804.7	31,027.8
Papelería, útiles y otros materiales	7,467.3	7,615.4
Impuestos pagados por anticipado (a)	23,196.3	44,608.4
Otros bienes diversos	613.0	631.3
Intereses pagados por anticipados	11.8	116.5
Bienes entregado en alquiler	<u>2,637.9</u>	<u>2,637.8</u>
	<u>C\$84,217.7</u>	<u>C\$112,337.4</u>

- (a) El monto de C\$23,196.3 miles al 31 de diciembre de 2012, corresponden a impuestos pagados por anticipado acumulados al 31 de diciembre de 2009, dicho monto será acreditado en un período de 25 meses en cuotas iguales a partir de enero de 2012 de acuerdo a decreto No 09-2011 del 24 de febrero de 2011, emitido por la Dirección General de Ingresos. El saldo inicial de los impuestos pagados por anticipados fue de C\$64,236.0 miles y durante el año 2012 el banco se aplicó el saldo a favor por monto de C\$21,412.1 miles.
- (b) El movimiento de valor de origen de propiedades alquiladas, valor de origen del software y otros cargos diferidos para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presenta a continuación:

2012	de Propiedades Alquiladas	
	Valor de Origen	Valor de Origen del Software
Saldo al inicio del período	C\$ 8,557.7	C\$ 31,027.9
Adiciones de activos	8,234.3	34,049.8
Retiros de activo – neto	(863.0)	(425.7)
Amortización cargada a los resultados del período	<u>(3,627.2)</u>	<u>(29,847.3)</u>
Saldo al final del período	<u>C\$12,301.8</u>	<u>C\$ 34,804.7</u>

2011	de Propiedades Alquiladas	
	Valor de Origen	Valor de Origen del Software
Saldo al inicio del período	C\$ 6,867.6	C\$ 13,859.7
Adiciones de activos	4,848.6	43,082.6
Retiros de activo – neto	220.7	3,526.4
Amortización cargada a los resultados del período	<u>(3,379.2)</u>	<u>(29,440.8)</u>
Saldo al final del período	<u>C\$ 8,557.7</u>	<u>C\$ 31,027.9</u>

21. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	2012			2011				
	Córdobas	En moneda extranjera		Total	Córdobas	En moneda extranjera		
	Dólares	Euros				Dólares	Euros	
A la vista:								
Con intereses	C\$1,305,787.6	C\$1,826,554.2	C\$ -	C\$3,132,340.8	C\$ 1,233,239.6	C\$ 2,020,714.8	C\$ -	C\$ 3,567,169.7
Sin intereses	<u>1,815,882.0</u>	<u>3,109,226.0</u>	<u>6,530.9</u>	<u>4,931,638.9</u>	<u>1,598,479.8</u>	<u>1,965,385.9</u>	<u>3,304.0</u>	<u>3,567,169.7</u>
	<u>3,121,668.6</u>	<u>4,935,780.2</u>	<u>6,530.9</u>	<u>8,063,979.6</u>	<u>2,831,719.4</u>	<u>3,986,100.7</u>	<u>3,304.0</u>	<u>6,821,124.1</u>
De ahorro	4,101,017.5	9,797,956.8	105,983.7	14,004,958.0	5,879,908.9	10,237,997.9	109,525.1	16,227,431.
De ahorro afectados en garantía	<u>3,703.8</u>	<u>20,673.0</u>	<u>-</u>	<u>24,376.8</u>	<u>2,581.5</u>	<u>6,610.0</u>	<u>-</u>	<u>9,191.5</u>
	<u>4,104,721.3</u>	<u>9,818,629.8</u>	<u>105,983.7</u>	<u>14,029,334.8</u>	<u>5,882,490.4</u>	<u>10,244,607.8</u>	<u>109,525.1</u>	
A plazo fijo	830,741.1	4,372,928.6	1,737.8	5,205,407.5	1,731,930.0	4,239,601.4	881.5	5,972,412.
A plazo fijo en garantías	<u>30,441.6</u>	<u>338,989.9</u>	<u>-</u>	<u>369,431.5</u>	<u>28,109.4</u>	<u>320,077.0</u>	<u>-</u>	<u>348,186.4</u>
	<u>861,182.7</u>	<u>4,711,918.5</u>	<u>1,737.8</u>	<u>5,574,839.0</u>	<u>1,760,039.4</u>	<u>4,559,678.4</u>	<u>881.5</u>	<u>6,320,599.3</u>
Total	<u>8,087,572.6</u>	<u>19,466,328.5</u>	<u>114,252.4</u>	<u>27,668,153.5</u>	<u>10,474,249.2</u>	<u>18,790,387.0</u>	<u>113,710.5</u>	
Otras obligaciones con el público								
Cheques certificados	8,250.3	10,404.4	-	18,654.7	9,890.7	4,883.9	-	14,774.7
Depósitos judiciales	994.2	1,170.9	-	2,165.1	1,057.4	1,115.2	-	2,172.5
Por aperturas de cartas de crédito	-	614,402.6	-	614,402.6	-	1,475.1	-	1,475.1
Otros depósitos en garantía	103.3	707.9	-	811.2	134.4	528.7	-	663.2
Cheques de gerencia	11,267.9	79,452.3	-	90,720.2	21,531.7	75,622.1	-	97,153.8
Otras obligaciones con el público	<u>20,910.2</u>	<u>30,449.1</u>	<u>-</u>	<u>51,359.3</u>	<u>22,798.5</u>	<u>56,308.2</u>	<u>-</u>	<u>79,106.7</u>
Total	<u>41,525.9</u>	<u>736,587.3</u>	<u>-</u>	<u>778,113.1</u>	<u>55,412.7</u>	<u>139,933.3</u>	<u>-</u>	<u>195,346.0</u>
	<u>8,129,098.5</u>	<u>20,202,915.7</u>	<u>114,252.4</u>	<u>28,446,266.6</u>	<u>10,529,661.9</u>	<u>18,930,320.3</u>	<u>113,710.5</u>	<u>29,573,692.</u>
Intereses por pagar sobre obligaciones								
	6,196.0	72,508.2	10.0	78,714.2	8,728.7	78,720.2	6.7	87,455.6
	<u>C\$8,135,294.5</u>	<u>C\$20,275,423.9</u>	<u>C\$114,262.4</u>	<u>C\$28,524,980.8</u>	<u>C\$10,538,390.6</u>	<u>C\$19,009,040.5</u>	<u>C\$113,717.2</u>	<u>C\$29,661,148.</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen depósitos y certificados a plazo aceptados en garantía sobre créditos otorgados por la Institución, cuyo monto asciende a C\$393,808.3 miles y C\$357,377.9 miles, respectivamente, equivalentes de US\$16,323.3 miles y US\$15,553.9 miles.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de 1.36% y 1.35%, respectivamente.

A continuación se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo fijo y a plazo fijo en garantías a partir del 1 de enero de 2013:

Año vencimient	Monto
2013	C\$4,998,159.0
2014	380,141.0
2015	63,713.0
2016	114,424.0
2017	10,665.0
2017 a más	<u>7,737.0</u>
	<u>C\$5,574,839.0</u>

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS

2012 **2011**

En moneda extranjera

Banco de Fomento a la Producción (Banco Producamos)

Préstamos otorgados entre 2002 y 2012 en dólares y/o moneda nacional con mantenimiento de valor, con un saldo disponible al 31 de Diciembre de 2012 de US\$156.91 miles. El saldo

disponible, de acuerdo a contrato, se calcula en relación a la base de cálculo del Banco Producamos, pudiendo alcanzar

hasta un 30% de la misma. Las tasas de interés anual de los préstamos actuales varían entre 0.00% y 7.85%, pagaderos en forma mensual, semestral, anual o al vencimiento; con fechas

de vencimiento entre Enero 2013 y Abril 2025. Al 31 de

Diciembre 2012 los préstamos se encuentran garantizados con cesión de bonos del Banco Central de Nicaragua con valor

transado de US\$9,317.8 miles (valor facial de C\$197,255.6 C\$175,001.8

(Continúa)

2012 2011

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

1) Línea de crédito hasta por US\$45,000 miles devengando una tasa de interés anual entre el 2.319% y 5.80% y préstamos con vencimientos entre 2013 y 2021. El saldo utilizado de la línea de crédito al 31 de Diciembre de 2012 es de US\$12,578.89 miles, garantizado con cesión de cartera hasta por US\$15,635.98 miles. El saldo utilizado de la línea al 31 de Diciembre de 2011 era de US\$ 9,246.8 miles garantizado con cesión de cartera hasta por US\$11,586.9 miles. 2) Crédito edificio Banpro otorgado en el 2008 por US\$ 9,321.0 miles, al 31 de Diciembre de 2012 no se tiene saldo adeudado con el Banco Centroamericano de

C\$303,472. C\$ 361,187.1

Nederlandse Financierings-Maatschappij

Voorontwikkelingslanden N.V (FMO)

Préstamos otorgado a un plazo de 10 años por US\$10,000 miles, pagadero en 16 cuotas semestrales, devenga una tasa fija de 8.25%, con vencimiento en Junio de 2016. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo pendiente de pago es de US\$4,375.00 miles y

105,549.1 129,243.9

Citibank, NA

Crédito suscrito con CITIBANK por US\$30,000 miles, de los cuales US\$22,500 miles son garantizados por OPIC (Overseas Investment Corporation) del gobierno de Estados Unidos denominado Tranche A y el monto otorgado por CITIBANK es de US\$7,500 miles denominado Tranche B. Plazo del tranche A: 180 meses, plazo del tranche B: 60 meses desde la firma del contrato. Comisión de compromiso de 0.075% anual, pagadero semestralmente hasta cuando se realiza el último desembolso. El tranche A tiene 2 desembolsos, el primer desembolso por US\$15,000 miles, según acuerdo a partir del 27 de julio de 2008 la tasa de interés pasó a una tasa fija de 6.5% anual para el Tranche A-1 y para el Tranche A-2 se hizo el cambio de tasa efectivo a partir del 27 de enero del 2012 fijándose la tasa en 3.98% anual. . Forma de pago del principal Tranche A: período de gracia de 18 meses en el pago de principal y 28 cuotas semestrales iguales. El Tranche B fue cancelado el 15 de julio del 2012. Al 31 de diciembre de 2012, el saldo

417,556.7 494,882.8

(Continúa)

2012 2011

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Obligaciones de corto plazo con el BID bajo la línea de financiamiento bajo el programa del BID de Facilitación al comercio exterior (conocido en inglés como Trade Finance Facilitation Programa) con límite autorizado hasta US\$ 10,000 miles. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2012 es de US\$ 10,000 miles y corresponde a dos desembolsos de US\$ 5,000 miles cada uno. El primer desembolso tiene fecha valor del 27 Septiembre 2012 con una tasa de 2.90% y

C\$ 241,255.0 C\$ -

Commerzbank

Préstamo a corto plazo por un monto total de \$10,000 miles, con una tasa de interés en base a LIBOR (2 meses) + 0.58% p.a. para un total de 0.8395%, con fecha de vencimiento

241,255.0 -

Citibank Trade

Obligación con CITIBANK N.A. bajo una línea de U\$ 10,000 miles destinada a financiar exportaciones e importaciones y confirmación de cartas de crédito documentarias y/o stand by. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2012 es de US\$ 5,000 miles a una tasa de interés de 2.37% con Intereses por pagar

120,627.5 -
15,528.7 14,383.7

En moneda nacional

Cuentas corrientes de instituciones financieras del país	28,151.0	34,752.7
Otras obligaciones cuenta de ahorro	328,233.0	273,152.0
Depósito a plazo fijo de instituciones financieras del país	320,025.9	56,812.5

Moneda extranjera

Cuentas corrientes de instituciones financieras del país	62,440.9	47,807.8
Depósitos a plazo fijo de instituciones financieras del país	804,504.6	847,788.4
Cuenta de Ahorro	263,351.5	413,352.7
Intereses por pagar	16,498.9	12,703.7

Obligaciones por cartas de crédito emitidas

Estas obligaciones corresponden a líneas de crédito abiertas para financiamiento de cartas de crédito (Cartas de Crédito Confirmadas) y obligaciones asumidas directamente por BANPRO ante los bancos del exterior (Cartas de Crédito Avisadas), las cuales amparan operaciones de comercio exterior. Banpro maneja líneas de crédito con los

33,530.6 35,696.7
C\$3,499,236.2 C\$2,896,765.9

A continuación se detallan los pagos futuros a partir del 1 de enero de 2013 y 2012, para las obligaciones con instituciones financieras y por obligaciones por cartas de crédito al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Vencimiento al 31 de diciembre de 2012:

Año vencimiento	Monto
2013	US\$ 40,545.8
2014	5,478.3
2015	4,910.3
2016	5,445.6
2017 a más	<u>13,091.3</u>
	<u>US\$ 69,471.3</u>
Equivalente (A)	<u>C\$ 1,676,030.2</u>

Vencimiento al 31 de diciembre de 2011:

Año vencimiento	Monto
2012	US\$ 14,376.7
2013	8,226.5
2014	6,202.8
2015	5,662.6
2016 a más	<u>18,210.5</u>
	<u>US\$ 52,679.3</u>
Equivalente (A)	<u>C\$ 1,210,396.1</u>

(A) Incluye principal y saldos de los intereses acumulados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

23. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Un detalle de estas obligaciones, se presenta a continuación:

	2012	2011
Cuentas de ahorro y depósito a plazo	C\$344,159.7	C\$292,396.9
Intereses por pagar sobre obligaciones	2,499.5	1,490.3
Obligaciones a la vista	<u>67.5</u>	<u>45.5</u>
	<u>C\$346,726.7</u>	<u>C\$293,932.6</u>

Estas no constituyen deudas directas con el Banco Central de Nicaragua. Corresponden a depósitos del Fondo de Jubilación (BCN/FJ), Fondo de Ahorro Complementario (BCN/FAC) y Fondo de Retiro Empleados (BCN/FAR).

24. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en diciembre de 2006, para el fortalecimiento patrimonial y apoyar la cartera productiva de la Institución, bajo los programas impulsados por el BCIE en Nicaragua, monto original de

US\$5,000.0 miles, plazo de 10 años, con cinco años de gracia, tasa Libor a tres meses revisable y ajustable trimestralmente más 4.5%, intereses pagaderos en forma trimestral, principal pagadero en veinte (20) cuotas trimestrales consecutivas iniciando los pagos en el mes sesenta y tres (63) desde la fecha del contrato.

El repago del préstamo estará subordinado a las demás obligaciones principales de la Institución con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital de la Institución siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen intereses por pagar sobre esta deuda por US\$8.9 miles y US\$11.7 miles, respectivamente, los cuales no se consideran como parte de la deuda subordinada a ser incluida en el cálculo de adecuación de capital. La Superintendencia mediante comunicación DS-DL-0407-03-2007/VMUV del 1 de marzo de 2007 autorizó incorporar esta deuda subordinada como capital secundario en la adecuación de capital de la Institución.

25. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2012	2011
Impuesto sobre la renta por pagar	C\$ 21,294.7	C\$28,639.0
Cuentas por pagar diversas	104,087.0	44,003.7
Impuestos retenidos a intereses sobre depósitos	3,202.2	3,115.9
Retenciones por pagar	6,633.9	4,638.2
Aportaciones laborales por pagar	1,114.1	938.4
Honorarios por pagar	333.6	254.9
Impuesto al valor agregado por pagar	<u>171.5</u>	<u>151.0</u>
	<u><u>C\$136,837.0</u></u>	<u><u>C\$81,741.1</u></u>

26. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

	2012	2011
Provisiones para prestaciones laborales	C\$114,708.3	C\$ 94,488.9
Comisiones de apertura de créditos	101,123.1	85,356.3
Otras provisiones	30,105.6	40,185.6
Ganancias por venta de bienes diferidas	8,748.1	8,819.6
Provisiones individuales para créditos contingente	12,337.9	11,570.4
Provisiones para otros gastos	10,874.3	9,610.5
Aportaciones patronales por pagar	6,235.9	5,501.8
Provisiones para gastos promocionales	<u>5,142.0</u>	<u>7,532.9</u>
	<u><u>C\$289,275.2</u></u>	<u><u>C\$263,066.0</u></u>

27. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS

	2012	2011
<i>Ingresos por Ajustes Monetarios Originados por:</i>		
Cartera de créditos	C\$ 760,796.1	C\$ 582,151.8
Inversiones en valores	595,612.9	568,622.6
Disponibilidades	310,843.4	460,342.4
Operaciones con valores y derivados	4,233.5	-
Otras cuentas por cobrar	<u>4,911.8</u>	<u>261.2</u>
	<u>1,676,397.7</u>	<u>1,611,378.0</u>
<i>Gastos por Ajustes Monetarios Originados por:</i>		
Obligaciones con el público	(1,337,845.5)	(1,339,149.0)
Obligaciones con instituciones financieras y otras obligaciones	(128,684.5)	(148,113.9)
Otras cuentas por pagar	(9,734.8)	(4,569.1)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(14,435.0)	(12,019.5)
Por obligaciones subordinadas	(5,288.7)	(5,504.0)
Otros pasivos	(36,024.9)	(381.8)
Operaciones con valores y derivados	<u>(4,124.0)</u>	<u>(578.3)</u>
	<u>(1,536,137.4)</u>	<u>(1,510,315.6)</u>
	<u>C\$ 140,260.3</u>	<u>C\$ 101,062.4</u>

28. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACIÓN PARA RIESGOS CREDITICIOS

	2012	2011
Recuperación de créditos saneados	C\$ 44,093.5	C\$ 36,274.6
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	-	22.2
Disminución de inversiones	5,911.6	6,030.5
Disminución de provisión para cartera de créditos	-	29,566.0
Disminución de provisión para créditos contingentes	3,700.8	-
Utilidad en venta de inversiones	<u>12,338.2</u>	<u>130,599.0</u>
	<u>66,044.1</u>	<u>202,492.3</u>
Aumento de provisión para cartera de créditos	(165,218.9)	(175,055.5)
Aumento de provisión para créditos contingentes	(2,863.6)	(217.3)
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar	(2,845.3)	(2,881.1)
Saneamiento de intereses y comisiones	(127,250.0)	(125,458.8)
Pérdida en venta de inversiones	(15,147.8)	(5,152.3)
Deterioro de inversiones	<u>(10,613.9)</u>	<u>(8,747.4)</u>
	<u>(323,939.5)</u>	<u>(317,512.4)</u>
	<u>C\$(257,895.4)</u>	<u>C\$(115,020.1)</u>

29. CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES

Contribuciones a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Corresponde a aportes efectuados por el Banco a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras en cumplimiento con el artículo N° 29 de la Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, la cual establece que las Instituciones Financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente el 0.1% del total de activos. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto pagado fue de C\$40,763.5 miles y C\$31,212.1 miles, respectivamente.

Primas y cuotas pagadas al FOGADE

Corresponde a los aportes realizados por el Banco de la Producción, S.A., al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), para cumplir con lo establecido en la Ley N° 563 “Ley de Reformas a la Ley N° 551 del Sistema de Garantías de Depósitos”. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 el monto de los aportes ascendió a C\$88,551.1 miles y C\$60,768.6 miles, respectivamente.

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2012	2011
Sueldos de personal permanente	C\$268,476.1	C\$224,910.4
Servicios de procesamiento de datos	264,275.9	211,589.6
Otros servicios contratados	135,620.6	105,208.4
Propaganda, publicidad y promociones	132,296.5	97,778.7
Depreciación de equipos y mobiliario	49,354.5	43,064.9
Aqua y energía eléctrica	49,101.4	41,815.1
Servicios de seguridad	43,948.0	39,353.2
Otros gastos generales	21,622.5	22,951.9
Seguro social aporte patronal	41,967.9	36,274.9
Bonificaciones e incentivos	33,172.6	42,972.0
Mantenimiento y reparación de bienes de uso	25,758.8	25,123.9
Indemnizaciones	30,137.3	25,952.8
Aguinaldos	29,860.4	25,383.5
Amortización de software	29,847.4	29,440.8
Depreciación de equipos de computación	27,548.1	21,041.0
Comisiones	23,798.1	20,050.5
Teléfonos, télex, fax	21,782.4	18,719.0
Depreciación de edificios e instalaciones	20,778.9	22,042.0
Otros gastos de transporte y comunicaciones	20,311.0	16,969.9
Vacaciones	20,143.1	22,332.0
Papelería, útiles y otros materiales	19,610.9	14,678.4
Alquileres de inmuebles	19,104.3	17,008.7
Combustibles, lubricantes y otros	15,537.4	11,379.9

(Continúa)

	2012	2011
Otros seguros	C\$ 13,117.5	C\$ 28,929.8
Pasajes y traslados	13,034.8	11,889.5
Gastos legales	11,194.5	10,057.6
Impuestos, multas y tasas municipales	10,410.0	11,309.6
Capacitación	7,328.0	8,525.8
Aportes a Inatec	6,697.1	7,236.5
Viáticos	4,880.3	4,132.5
Correos	4,431.6	4,102.5
Depreciación de vehículos	3,931.3	3,117.8
Tiempo extraordinario	3,802.9	3,543.7
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en arriendo	3,626.8	3,379.2
Uniformes	690.9	3,877.3
Otros (menores a C\$2,000.0 miles)	<u>43,624.2</u>	<u>34,041.3</u>
	C\$1,470,824.0	C\$1,270,184.9

31. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS DIVERSOS NETOS

	2012	2011
Otros ingresos operativos diversos por:		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	C\$255,813.1	C\$ 219,620.3
Otras comisiones por servicios	113,485.6	104,023.7
Comisiones por tarjetas de crédito	116,916.0	84,188.2
Comisiones por giros y transferencias	85,899.1	78,751.3
Ingresos por recuperaciones de gastos	53,820.3	19,616.9
Ingresos operativos varios	47,922.3	33,559.5
Ganancias por ventas de bienes recibidos en		
Recuperaciones	11,987.0	2,950.2
Comisiones por fideicomisos	21,687.5	11,761.4
Ingresos por alquiler de bienes	1,770.0	2,139.5
Comisiones por certificación de cheques	1,240.0	1,366.2
Comisiones por cobranzas	2,084.7	1,563.0
Otros	<u>34,777.8</u>	<u>46,861.9</u>
Sub total	<u>747,403.4</u>	<u>606,402.1</u>
Otros gastos operativos diversos por:		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	(48,632.8)	(64,485.8)
Gastos operativos varios	(18,855.5)	(23,305.2)
Comisiones por otros servicios.	(16,130.6)	(26,626.9)
Comisiones por giros y transferencias	(6,367.7)	(5,811.3)
Donaciones	(5,882.9)	(8,427.5)
Pérdida por venta y desvalorización de bienes		
Recibidos	(19,586.8)	(22,477.5)
Otros	<u>(227.3)</u>	<u>(3,404.9)</u>
Sub-total	<u>(115,683.6)</u>	<u>(154,539.1)</u>
	C\$631,719.8	C\$ 451,863.0

32. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con la Ley de Equidad Fiscal, Ley N° 712 y su reglamento, el impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo del impuesto determinado sobre el 1% sobre los ingresos brutos y el 30% aplicable a la renta neta imponible, como resultado de esta comparación la Institución determinó su impuesto sobre la renta en base al 30% de las utilidades netas gravables.

Las bases de cálculo para determinar el gasto por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2012	2011
Utilidad contable antes de contribuciones especiales	C\$ 1,015,557.4	C\$ 755,499.8
Contribuciones por leyes especiales	<u>(129,314.6)</u>	<u>(91,980.8)</u>
Utilidad contable	886,242.8	663,519.0
Menos:		
Ingresos no gravables	(407,569.0)	(493,333.6)
Más:		
Gastos no deducibles	<u>427,733.0</u>	<u>475,209.7</u>
Renta neta gravable	906,406.7	645,395.2
Menos:		
Cuota Fogade	<u>88,551.1</u>	<u>60,768.6</u>
Renta neta gravable	817,855.6	584,626.5
Tasa aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto sobre la renta	245,356.7	175,388.0
Retención definitiva	<u>3,195.2</u>	<u>1,101.2</u>
Provisión para el impuesto sobre la renta	<u>248,551.9</u>	<u>176,489.2</u>
Menos: Anticipos pagados a cuenta del IR	<u>(227,257.2)</u>	<u>(147,850.2)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 25)	<u>C\$ 21,294.7</u>	<u>C\$ 28,639.0</u>

33. REVELACIONES COMPLEMENTARIAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2012	2011
<i>Intereses devengados no recibidos:</i>		
Sobre inversiones	C\$ 931,238.7	C\$ 759,103.1
Sobre préstamos	<u>269,107.1</u>	<u>231,079.5</u>
Total	<u>C\$1,200,345.8</u>	<u>C\$990,182.6</u>
<i>Intereses pendientes de pago:</i>		
Sobre obligaciones con el público	C\$ 78,714.1	C\$ 87,455.6
Sobre depósitos de instituciones financieras del país y del Banco Central de Nicaragua	2,499.5	1,490.3
Sobre obligaciones con instituciones financieras y otras instituciones	<u>C\$ 29,528.1</u>	<u>C\$ 25,597.1</u>
Total	<u>C\$110,741.8</u>	<u>C\$114,543.0</u>

	2012	2011
Efectivo pagado en el año por:		
Intereses sobre obligaciones con el público, instituciones financieras del país y Banco Central de Nicaragua	C\$281,635.4	C\$ 310,834.6
Intereses sobre obligaciones con instituciones financieras	74,829.9	93,517.2
Anticipos pagados a cuenta de Impuesto sobre la Renta	<u>227,257.2</u>	<u>147,850.2</u>
Total	<u>C\$583,722.5</u>	<u>C\$552,202.0</u>

34. COMPROMISOS (CUENTAS DE ORDEN Y ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS)

	2012	2011
Garantías hipotecarias	C\$18,861,629.0	C\$15,793,261.6
Garantías prendarias	11,355,430.7	8,559,416.2
Otras garantías recibidas	5,497,109.5	4,314,932.4
Créditos saneados	1,066,809.7	1,061,029.6
Cartera en garantía de otras obligaciones	1,197,986.8	1,011,933.0
Inversiones dadas en garantías	849,217.6	626,620.6
Seguros contratados	576,713.3	488,162.2
Activos recibidos en cobranza	106,211.5	80,214.5
Cuentas de registro varias	15,683.6	20,975.3
Otras cuentas por cobrar saneadas	-	5,525.1
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	84,361.8	63,373.7
Cuentas de fideicomisos:	<u>2,686,405.9</u>	<u>693,533.7</u>
Créditos vigentes - fideicomisos	1,018,439.6	625,088.4
Créditos vencidos - fideicomisos	108,432.4	36,112.0
Disponibilidades de fideicomisos	544,931.9	-
Otras cuentas por cobrar fideicomisos	984,944.3	-
Otros fideicomisos	5,771.9	-
Intereses y comisiones por cobrar de cartera de crédito de fideicomisos	22,732.3	17,347.8
Bienes recibidos en recuperación de créditos – fideicomisos	<u>1,153.5</u>	<u>14,985.5</u>
	<u>C\$42,297,559.4</u>	<u>C\$32,718,978.0</u>

Los compromisos más importantes por arrendamientos suscritos por la Institución, se presentan a continuación:

Descripción del Arrendamiento	2012	2011	Fecha de Vencimiento del Contrato
	Monto Anual en Miles	Monto Anual en Miles	
La Rocargo Módulos (16,17,18,19)	C\$2,283.9	C\$ 1,984.2	31/01/201
Bodega Fosforera El Guayabo	-	223.1	30/10/201
Aeropuerto	374.4	241.0	06/12/201
Ventanilla Roberto Huembes	508.5	513.4	30/08/201
Ventanilla Ticomo	356.8	303.3	31/07/201
Ventanilla Chinandega (Plaza Colonial)	364.5	357.2	01/09/201
INVETSA (Informática P. E.)	988.2	1,295.9	31/08/201
Visa Tica Chinandega	107.1	96.5	31/05/201
Ventanilla UCA	<u>352.6</u>	<u>344.7</u>	31/12/201
Sub total	<u>5,336.0</u>	<u>5,359.3</u>	
Ventanilla Oriental	259.5	253.7	31/01/201
Visa Tica (Reparto Serrano Managua)	230.4	220.6	31/03/201
La Rocargo (Módulos 7,8 y 9)	-	951.2	29/02/201
Mirador Santo Domingo	1,121.8	1,038.3	14/07/201
Sucursal Zumen	<u>490.5</u>	<u>479.3</u>	08/04/201
Sub total	<u>2,102.2</u>	<u>2,943.1</u>	
Sucursal Linda Vista (Módulo B-3)	<u>419.6</u>	<u>399.2</u>	31/05/2015
Sub total	<u>419.6</u>	<u>399.2</u>	
Sucursal Centro América	3,880.5	3,788.1	15/01/2014
Sucursal San Carlos	137.0	137.9	30/11/2014
Ventanilla Rubenia	621.8	607.8	30/04/2014
Banpro Visa – Edificio Delta	1,297.4	1,268.3	31/08/2014
Ventanilla Sébaco	11.9	-	07/02/2023
Walmart	818.1	-	14/02/2015
Ventanilla Astro	345.6	-	06/06/2017
Estaciones terrena (Palmira y Mombacho)	260.0	-	31/12/2013
Ventanilla Nandaime	<u>112.7</u>	<u>-</u>	31/08/2017
Sub total	<u>7,485.0</u>	<u>5,802.1</u>	
Sucursal Ciudad Sandino	467.0	439.9	31/03/2015
Sucursal Corn Island	<u>239.8</u>	<u>234.4</u>	31/08/2015
Sub total	<u>706.8</u>	<u>674.3</u>	
CEDOC – ALMEXSA	1,350.1	276.5	14/10/2016
Sucursal Tipitapa	<u>386.4</u>	<u>377.7</u>	05/03/2016
Sub total	<u>1,736.5</u>	<u>654.2</u>	
Ventanilla Río Blanco	<u>141.1</u>	<u>137.9</u>	31/05/2018
Sub total	<u>141.1</u>	<u>137.9</u>	
Alquileres ATM	<u>1,277.0</u>	<u>1,063.7</u>	Fechas
Total	<u>C\$19,204.2</u>	<u>C\$17,033.8</u>	

35. PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

- i. Las distintas operaciones de la Institución están sujetas a lo estipulado en las normas prudenciales vigentes dictadas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- ii. Ley N° 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.
- iii. Ley N° 564: Ley de Reforma a la Ley N° 316 de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- iv. Ley N° 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su reglamento.
- v. Ley N° 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.
- vi. Ley N° 563 “Ley de Reformas a la Ley N° 551 del Sistema de Garantías de Depósitos.
- vii. Ley N° 712 Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N° 453 y a la Ley N° 528.
- viii. Decreto 93-2009 Reglamento de la Ley N° 712.
- ix. Decreto 9-2011 Modificación al Decreto 93-2009.
- x. Ley 453 Ley de Equidad Fiscal con sus reformas.
- xi. Decreto 46-2003 Reglamento a la Ley N° 453 Ley de Equidad Fiscal con sus reformas.
- xii. Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus reglamentos complementarios.
- xiii. Adicionalmente debe cumplir con leyes y regulaciones de aplicación general (Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), INATEC, Ley N° 185 “Código del Trabajo” y otros).

36. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Institución, por su naturaleza, están expuestas a una variedad de riesgos financieros, incluyendo riesgo de crédito, variaciones en las tasas de interés, variaciones en tasa de cambio de monedas extranjeras, riesgo de flujos de efectivo, riesgo de liquidez, operativo y reputacional. El programa de administración de riesgo del Banco de la Producción, S.A., busca minimizar los efectos potenciales adversos que podrían derivarse de esos cambios, desarrollando políticas internas para cada uno de estos riesgos.

Riesgo de Crédito – Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento; por tanto, para evitar una alta concentración de la cartera de créditos en un solo deudor, unidades de interés, seguimiento geográfico o industria, la Junta Directiva y el Comité de Riesgos y la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorean mensualmente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración, cobertura y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con el Manual de Crédito, la Norma de Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y normas que buscan sana Administración del riesgo crediticio.

Por otra parte, aunque el 71.6% de la cartera de inversiones de la Institución corresponde a títulos valores emitidos por el Gobierno de la República de Nicaragua y el Banco Central de Nicaragua, de acuerdo con el artículo 19 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieras, estos títulos se consideran activos sin riesgo crediticio.

Riesgo de Tasa de Interés – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero puede fluctuar como consecuencia de cambios en las tasas de intereses en el mercado.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución se encuentra expuesta a este riesgo, por tanto para minimizar los efectos potenciales adversos, adquiere los instrumentos financieros a tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su adquisición y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición.

La Institución tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés. Asimismo, la Institución administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reporte gerenciales de monitoreo de aumentos y disminuciones en las tasas de interés y monitoreando los descalces de plazos para los próximos doce meses, mientras que para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, la Institución utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el impacto que tendría un aumento o disminución de tasas en los saldos de los activos y pasivos netos de la Institución y medidos como porcentajes del patrimonio de la Institución.

Riesgo Cambiario (Riesgo de Moneda) - Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir un cambio en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de moneda extranjera a precios razonables por parte de los deudores y emisores de títulos valores y por consiguiente, no puedan honrar sus compromisos con la Institución. También, que le dificulte a la Institución la posibilidad de adquirir moneda extranjera a precios razonables para liquidar sus obligaciones en dólares estadounidenses. Al respecto, la Institución le da seguimiento mensual al calce de moneda con informes que presentan los calces entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor respecto al dólar.

En Nota 11 se presenta la posición de la Institución al riesgo cambiario por moneda en miles de córdobas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Conforme lo estipulado en la resolución CD-SIBOIF-651-1-OCT-2010, la posición nominal neta larga o corta que resultase mayor en términos absolutos, se considerará como el monto nocional de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital.

Riesgo de Flujos de Efectivo – Es el riesgo de afectar el desempeño financiero de la Institución como resultado de fluctuaciones en las fechas y montos de los cobros y pagos de los instrumentos financieros acordados con los deudores y emisores de los mismos. La Administración reduce este riesgo preparando anualmente un presupuesto de efectivo y ejerciendo un control diario, semanal y mensual sobre los requerimientos mínimos de efectivo establecidos en el mismo, de manera que se logre obtener al máximo rendimiento económico de los excesos de efectivo.

Riesgo de Liquidez – Es el riesgo de que la Institución presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas, y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución está expuesta a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores y deudores; por tanto, en base a la experiencia y en condiciones normales de operación, mantiene disponibilidades de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades. La Institución controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de los procedimientos de políticas y gestión de liquidez establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008 dictada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, así como también se rige conforme su propia Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva. La Unidad de Administración Integral de Riesgo diariamente genera un reporte de seguimiento a la liquidez de la Institución que contiene como mínimo lo establecido por la norma antes referida e incorpora diferentes escenarios en dichos calces, información del comportamiento de los depósitos por sucursal, modalidad, moneda, sector, etc. Asimismo, dicho reporte incluye la información de las condiciones de liquidez del mercado bursátil, interbancario e internacional.

La Administración, mediante el establecimiento de comités conformados por altos ejecutivos, da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables.

A continuación se presenta la exposición de la Institución (en miles de córdobas) al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Mayor A 181 días	0 a 30 días (I+II+III)	0 a 90 días (I+II+III+V)
A - Activos								
Disponibilidades	C\$7,224,480.0	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$7,224,480.0	C\$7,224,480.0
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados	1,498,393.6	-	-	-	-	272,058.4	1,498,393.6	1,498,393.6
Inversiones disponibles para la venta	194,383.2	-	-	-	-	34,302.9	194,383.2	194,383.2
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	753,269.9	6,848.6	73,122.9	531,162.3	C\$ 576,970.8	5,776,529.2	833,241.3	1,364,403.6
Operaciones con reportos y valores derivados	-	-	-	66,103.7	-	-	-	66,103.7
Cartera de créditos	221,713.6	107,249.3	804,397.5	1,906,151.6	560,018.2	14,326,485.5	1,133,360.4	3,039,512.0
Otras cuentas por cobrar	11,919.2	-	-	-	-	105,449.5	11,919.2	11,919.2
Total de activos	<u>C\$9,904,159.4</u>	<u>C\$114,097.9</u>	<u>C\$877,520.4</u>	<u>C\$2,503,417.6</u>	<u>C\$1,136,989.0</u>	<u>C\$20,514,825.5</u>	<u>C\$10,895,777.7</u>	<u>C\$13,399,195.2</u>
B - Pasivos								
Depósitos a la vista	C\$8,063,979.6	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$8,063,979.6	C\$8,063,979.6
Depósitos de ahorro	925,936.1	-	-	-	-	13,103,398.7	925,936.1	925,936.1
Depósitos a plazo	101,893.1	88,430.8	275,697.7	645,102.8	821,547.0	3,642,167.7	466,021.6	1,111,124.3
Otros depósitos del público	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones	856,817.3	-	-	-	-	-	856,817.3	856,817.3
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	96,288.2	250,916.6	93,532.2	198,961.5	594,725.2	2,264,812.6	440,736.9	639,698.5
Obligaciones con el BCN	7,840.3	188.5	112.8	69,536.6	109,481.4	159,567.2	8,141.6	77,678.2
Operaciones con valores y derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	1,651.8	37,685.5	56,528.3	202,617.7	1,651.8	39,337.3
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	96,718.1	-	-
Obligaciones contingentes	9,211.0	15,039.3	38,456.1	854,655.5	211,092.4	7,407,833.2	62,706.4	917,361.9
Total de pasivos	<u>C\$10,061,965.7</u>	<u>C\$ 354,575.1</u>	<u>C\$409,450.5</u>	<u>C\$1,805,941.9</u>	<u>C\$1,793,374.2</u>	<u>C\$26,877,115.2</u>	<u>C\$10,825,991.3</u>	<u>C\$12,631,933.2</u>
C - Calce (descalce) (A-B)	<u>C\$ (157,806.3)</u>	<u>C\$(240,477.2)</u>	<u>C\$468,069.9</u>	<u>C\$ 697,475.7</u>	<u>C\$ (656,385.2)</u>	<u>C\$(6,362,289.7)</u>	<u>C\$ 69,786.4</u>	<u>C\$ 767,262.0</u>
D - Patrimonio							<u>C\$ 3,249,559.9</u>	<u>C\$ 3,249,559.9</u>

2011	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Mayor A 181 días	0 a 30 días (I+II+III)	0 a 90 días (I+II+III+V)
A - Activos								
Disponibilidades	C\$10,680,253.7	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$10,680,253.7	C\$10,680,253.7
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	1,920,551.6	-	-	-	-	338,920.9	1,920,551.6	1,920,551.6
Inversiones disponibles para la venta	53,733.0	-	-	-	-	9,482.3	53,733.0	53,733.0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	898,771.3	-	229,912.3	1,445,990.3	149,748.4	5,859,230.1	1,128,683.6	2,574,673.9
Operaciones con reportos y valores derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	219,234.3	163,871.0	479,729.5	1,488,946.7	477,073.2	11,006,201.2	862,834.8	2,351,781.5
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	160,021.8	-	-
Total de activos	C\$13,772,543.9	C\$163,871.0	C\$709,641.8	C\$2,934,937.0	C\$ 626,821.5	C\$17,373,856.2	C\$14,646,056.7	C\$17,580,993.7
B - Pasivos								
Depósitos a la vista	C\$6,821,124.1	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 6,821,124.1	C\$ 6,821,124.1
Depósitos de ahorro	1,160,918.6	-	-	-	-	15,075,704.8	1,160,918.6	1,160,918.6
Depósitos a plazo	53,961.9	218,263.3	212,701.1	833,742.2	945,772.8	4,056,158.0	484,926.3	1,318,668.5
Otros depósitos del público	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones	282,801.6	-	-	-	-	-	282,801.6	282,801.6
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	63,953.2	19,084.8	82,600.5	105,997.4	641,251.5	1,983,878.6	165,638.5	271,635.8
Obligaciones con el BCN	70,573.3	117.0	142.7	75,354.5	32,347.5	115,397.6	70,833.0	146,187.5
Operaciones con valores y derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	1,360.6	31,042.7	46,564.1	2,773.6	1,360.6	32,403.4
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	115,154.2	-	-
Obligaciones contingentes	17,067.3	19,796.4	24,217.4	211,161.3	338,436.4	5,749,684.5	61,081.2	272,242.5
Total de pasivos	C\$8,470,400.0	C\$257,261.5	C\$321,022.3	C\$1,257,298.0	C\$ 2,004,372.2	C\$27,098,751.3	C\$ 9,048,683.8	C\$10,305,981.8
C - Calce (descalce) (A-B)	C\$5,302,143.9	C\$(93,390.6)	C\$388,619.5	C\$1,677,639.0	C\$(1,377,550.7)	C\$(9,724,895.1)	C\$ 5,597,372.9	C\$ 7,275,011.9
D - Base de cálculo de capital							C\$ 2,830,622.0	C\$ 2,830,622.0
Límite (C/D)							2.0	2.6

La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme los criterios de asignación establecidos en los Artículos 11, 12, 13 y 14 de la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos.

Conforme lo indicado en el Artículo 10 de la Norma sobre Gestión de Liquidez y Calce de Plazos (CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008), el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II y III no podrá superar en más de 1 vez el patrimonio y el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II, III y IV no podrá superar en más de 2 veces la base de cálculo de capital de la Institución.

Riesgo Operacional (Implementado) - En junio de 2006, se publicó la Norma sobre la Administración Integral de Riesgos (Resolución N° CD-SIBOIF-423-1-MAY30-2006). La Institución ha cumplido con la implementación de la citada norma. La Institución cuenta con un manual específico de gestión de riesgo operacional, congruente con la nueva normativa de Riesgo Operacional CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos y comprende entre otros, los siguientes:

- El riesgo tecnológico: Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros a los clientes de la institución.
- Riesgo de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo: La gestión de este riesgo se realiza de conformidad con la normativa de la materia.
- El riesgo legal: Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la afectación por resoluciones administrativas o judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan a cabo.

La Institución cuenta con una metodología para realizar la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos de la Institución, la cual esta resumida en su respectivo Manual de Control de Riesgo Operacional, debidamente aprobado por Junta Directiva.

Asimismo, la Institución ha implementado un método de almacenamiento de pérdidas operacionales. A partir del año 2002, se inició con el proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta. Estos eventos están siendo reportados por las sucursales y las diferentes gerencias de la Institución. Un resumen ejecutivo sobre los principales eventos de riesgo operativo es presentado al Comité de Riesgos. Todos los eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, estimaciones sobre requerimientos de capital por riesgo operativo, litigios legales, etc.) son incluidos en la matriz integral de riesgos distribuida mensualmente a los principales gerentes del banco con un respectivo resumen ejecutivo.

37. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Banco de la Producción, S.A. posee Instrumentos Financieros clasificados en las siguientes categorías:

- a. **Depósitos en Bancos** - Por su naturaleza y vencimiento de corto plazo el valor registrado en libros constituye su valor razonable.
- b. **Cartera de Préstamos** - La cartera de préstamos se presenta neta de la provisión para cartera de crédito.

La valuación de los préstamos comerciales se determina con base a la valoración de: La capacidad global de pago, historial de pago, propósito del préstamo y calidad de las garantías constituidas sobre los préstamos. En el caso de los préstamos de consumo e hipotecarios para viviendas, la valuación y constitución de provisión se realiza considerando los días de mora que presenta el préstamo al momento de la valuación. La Institución mantiene préstamos cuyas tasas de interés se aproximan a las que prevalecen en el mercado para préstamos con términos y condiciones similares.

- c. ***Inversiones Disponibles para la Venta*** - Se designó una parte del total de la cartera de inversiones con el objetivo de tener una reserva secundaria de liquidez de acuerdo con lo establecido en la política de liquidez de la Institución. Estos instrumentos financieros (títulos valores) están destinados a ser vendidos cuando se requiera liquidez inmediata. De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC) de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) se valúan al valor razonable, es decir, al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN), según sea el caso.
- d. ***Inversiones Mantenidos hasta el Vencimiento*** - En esta categoría la Institución mantiene instrumentos financieros (títulos valores) con el objetivo de conservarlos hasta su vencimiento, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable. De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC) de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno-TIR).
- e. ***Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados*** - Es parte de una cartera de instrumentos financieros que se cotizan en bolsa y se mantienen para negociar (venderlos o volverlos a comprar en un futuro cercano) se valúan al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su Valor Presente Neto (VPN), según sea el caso. En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor, se debe de contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe de suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.
- f. ***Depósitos y Financiamientos Recibidos*** - El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro. El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se approxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

38. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por la Institución a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder de la base de cálculo del capital en 30%.

Los saldos de préstamos y créditos otorgados a grupos relacionados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a C\$878,016.9 miles y C\$781,099.9 miles, que neto de garantías líquidas asciende a C\$876,701.0 miles y C\$779,433.0 miles, respectivamente, representan el 26.98% y 27.54% de la base de cálculo del capital a esas fechas, dichos montos están distribuidos en 24 y 25 deudores para el año 2012 y 2011, respectivamente.

39. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES NO RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que las instituciones financieras no podrán otorgar créditos directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, individualmente considerada o en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, por un monto que exceda en conjunto del 30% de la base de cálculo.

Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones indicadas en las notas 38 y 39, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discretionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. La administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

40. ENCAJE LEGAL

A partir del 4 de abril del año 2011, el Consejo Directivo del Banco Central reformó la Sección II.E de las normas financieras del BCN referidas al Encaje Obligatorio con el propósito de fortalecer los instrumentos monetarios mediante resolución número **CD- BCN-VI-1-11**, la cual establece que los bancos y las sociedades financieras deben mantener en concepto de encaje legal diario y catorcenal una suma equivalente al 12% y 15%, respectivamente, del promedio de los saldos diarios de depósitos a la vista, a plazo, de ahorro, otros depósitos con el público, obligaciones por bonos emitidos y obligaciones diversas con el público, acreedores por operaciones de valores con opción de Recompra y Reporto y Operaciones con instrumentos financieros derivados en todas sus modalidades en moneda nacional y en moneda extranjera.

Método de Cálculo del Encaje Obligatorio:

El encaje obligatorio será medido en dos períodos: diario y catorcenal. El encaje diario solo será requerido en los días hábiles para el BCN. El período catorcenal comprende desde el lunes de una semana hasta el domingo de la semana subsiguiente.

La base de cálculo del encaje de un banco o sociedad financiera para la determinación de su encaje obligatorio y diario (éste último, comprendido en la catorcena inmediata anterior) será la misma. Esta base de cálculo se define como el promedio aritmético del saldo de las obligaciones sujetas a encaje de ese banco o sociedad financiera, establecidas en al art. 49 de las normas financieras, correspondientes a los días hábiles para los bancos y sociedades financieras del período sujeto a medición. Los montos de encaje legal deben estar depositados en su totalidad en el Banco Central de Nicaragua.

En caso de incumplimiento del encaje legal diarios por más de dos días en una catorcena, sean estos continuos o discontinuos, o en el caso de incumplimiento al encaje legal catorcenal el Superintendente de Bancos aplicará una multa a partir del tercer desencaje diario observado y a los posteriores que se observaren. La cual consistirá en un porcentaje del déficit de dicho encaje, igual a la tasa de interés más alta que cobren los Bancos comerciales para las operaciones de crédito a corto plazo, más 1%.

En caso de incumplimiento simultáneo del encaje obligatorio diario y del encaje obligatorio catorcenal, las multas por los desenajes diarios serán constitutivas de la multa por incumplimiento catorcenal. En el caso que las multas por desencaje diario sean superiores a la multa por el desencaje catorcenal respectivo, prevalecerá la primera.

A continuación se presenta el cálculo del encaje catorcenal y diario al 31 de diciembre de 2012 expresado en miles:

	Catorcenal	Diario
	Monto	Monto
En miles de córdobas:		
Saldo del encaje legal en el Banco Central de Nicaragua	C\$ 1,684,564.1	C\$ 1,724,707.3
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central de Nicaragua como encaje legal	<u>(1,271,427.8)</u>	<u>(1,017,142.3)</u>
Excedente de encaje	C\$ 413,136.3	C\$ 707,565.0

En miles de dólares:
Saldo del encaje legal en el Banco Central de

Nicaragua	US\$137,965.5	US\$112,413.3
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central de Nicaragua como encaje legal	<u>(122,024.1)</u>	<u>(97,619.3)</u>
Excedente de encaje	<u>US\$ 15,941.4</u>	<u>US\$ 14,794.0</u>

A continuación se presenta el cálculo del encaje catorcenal y diario al 31 de diciembre de 2011, expresado en miles:

Catorcenal Monto	Diario Monto
---------------------	--------------

En miles de Córdobas:

Saldo del encaje en el Banco Central de Nicaragua	C\$1,862,934.3	C\$1,862,934.3
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central de Nicaragua como encaje legal	<u>(1,281,926.2)</u>	<u>(1,025,540.9)</u>
Excedente de encaje	<u>C\$ 581,008.1</u>	<u>C\$ 837,393.4</u>

En miles de Dólares:

Saldo del encaje legal en el Banco Central de Nicaragua	US\$ 161,429.8	US\$161,429.8
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central de Nicaragua como encaje legal	<u>(144,495.7)</u>	<u>(115,596.5)</u>
Excedente de encaje	<u>US\$ 16,934.1</u>	<u>US\$ 45,833.3</u>

La Institución al 31 de diciembre de 2012 y 2011 cumplió con este requerimiento.

41. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la norma de Adecuación de Capital emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, la Institución debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario; para lo cual:

- a) El capital adecuado comprende la suma del capital primario (capital social, capital donado, prima en colocación de acciones, aportes irrevocables recibidos para incrementos de capital, reserva legal y participaciones minoritarias) y del capital secundario (donaciones y otras contribuciones no capitalizable, ajustes por revaluación de activos, otras reservas patrimoniales, resultados acumulados de períodos anteriores, resultados del período actual, deudas subordinadas, acciones

preferentes y otros e instrumentos híbridos de capital y provisiones genéricas constituidas por la institución financiera para cubrir pérdidas no identificadas). El capital secundario no puede ser superior al 100% del capital primario; y la proporción de la deuda subordinada en el capital secundario no puede ser superior al 50% del capital primario.

- b) Los activos netos ponderados por riesgo comprenden la suma ponderada de las cuentas de activos y cuentas contingentes, netas de provisiones, depreciaciones y amortizaciones.
- c) El monto nocial de los activos por riesgo cambiario comprende la posición mayor que resulte de calcular para la moneda cérdobas con mantenimiento de valor y para la moneda extranjera, la posición nominal neta de los activos y pasivos respectivos. La posición nominal neta, larga o corta que resultase mayor, en términos absolutos, se considerará como el monto nocial de activos por riesgo cambiario.

A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital para los años 2012 y 2011:

	2012	2011
Activos de riesgos ponderados:		
Disponibilidades	C\$ 335,709.3	C\$ 419,303.0
Inversiones	258,104.1	385,517.5
Cartera de crédito	18,752,392.9	14,183,472.4
Otras cuentas por cobrar	117,368.7	160,021.8
Bienes en uso	685,293.9	594,708.9
Otros activos	113,034.0	145,124.9
Inversiones en acciones	68,878.9	61,009.7
Cuentas contingentes	1,381,868.5	1,041,061.1
Activos por riesgo cambiario	3,263,641.9	1,831,387.0
Menos: Participación de Provalores y Almexsa	(68,728.9)	(60,859.7)
Menos: Ajustes pendientes de constituir	-	(205.3)
	<hr/>	<hr/>
	<u>C\$24,907,563.3</u>	<u>C\$18,760,541.3</u>
Capital mínimo requerido (10%)	<u>C\$ 2,490,756.3</u>	<u>C\$ 1,876,054.1</u>
Capital adecuado	<u>C\$ 3,249,559.9</u>	<u>C\$ 2,807,440.0</u>
Adecuación de capital	<u>13.05%</u>	<u>14.96%</u>

A partir del 1 de enero de 2011 el Banco aplicó el cambio que la SIBOIF realizara en la normativa que rige la metodología para el cálculo de la adecuación de capital, publicada el

27 de octubre de 2010, misma que fue reformada en sus artículos 5 y 6 en enero y febrero de 2011. Estos cambios agregan como activos de riesgos, los créditos expuestos a riesgo cambiario crediticio, según la fuente de ingreso del deudor, así como también se modificaron las ponderaciones de los créditos hipotecarios. Estos cambios incidieron en la disminución del índice de adecuación de capital entre el año 2012 y 2011.

42. AJUSTE POSTERIOR A ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS PRELIMINARMENTE

No fueron registrados ajustes en nuestros estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2012.

**Banco de la Producción, S.A.
(BANPRO)**

*(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora
Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)*

*Estados Financieros Individuales por los Años
que Terminaron el 31 de Diciembre de 2011 y
2010, e Informe de los Auditores
Independientes.*

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

CONTENIDO

Páginas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010	
Balances de Situación	3 - 4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 66



Deloitte Touche, S.A.
Los Robles No. 29
Apartado Postal 2815
Managua
Nicaragua

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Tel.: (505) 278 6004
Fax: (505) 270 3669
www.deloitte.com

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO) (“La Institución”) que comprenden el balance de situación individual al 31 de diciembre de 2011, y los estados individuales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), que se describe en la nota 3, y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con la Norma de Auditoría Externa emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y en los casos no contemplados en dichas disposiciones con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros individuales están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Institución que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Institución. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros individuales.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del Banco de la Producción, S.A. al 31 de diciembre de 2011 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con la normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

DELOITTE TOUCHE, S.A.



Fernando J. Gómez
C.P.A. Licencia
Nº 1039

Managua, Nicaragua
20 de marzo de 2012



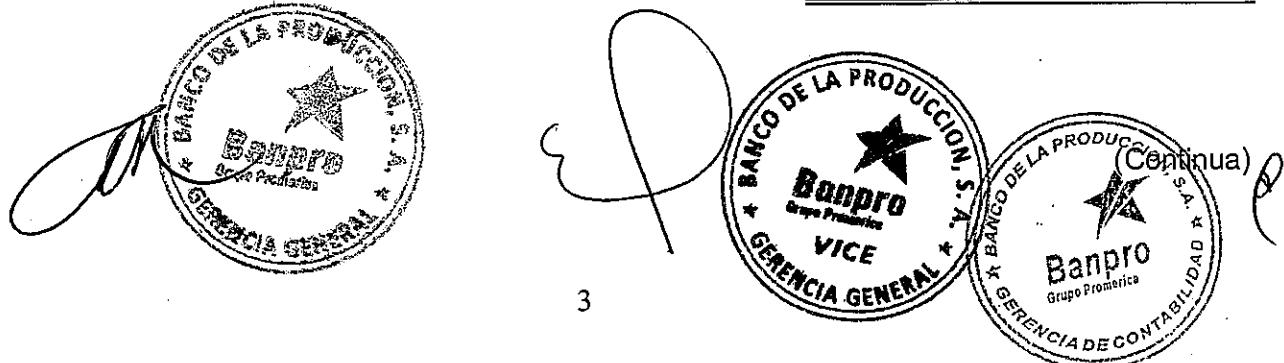
BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresados en Miles de Córdobas)

	Notas	2011	2010
Activos			
Disponibilidades			
Moneda Nacional			
Caja		550,462.5	522,001.8
Banco Central de Nicaragua		2,007,686.3	874,669.6
Depósitos en Instituciones Financieras del País		7,118.0	6,082.3
Otras disponibilidades		1,556,849.0	1,148,531.0
Moneda Extranjera			
Caja		379,566.9	264,135.5
Banco Central de Nicaragua		1,608,313.0	3,426,383.9
Depósitos en Instituciones Financieras del exterior		1,836,411.5	1,203,122.5
Otras disponibilidades		2,733,846.5	2,263,610.8
	14	<u>10,680,253.7</u>	<u>9,708,537.4</u>
Inversiones en valores, neto			
Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados		2,259,472.5	-
Inversiones Disponibles para la Venta		63,215.3	365,916.8
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento		8,522,642.6	8,266,096.2
	15	<u>10,845,330.4</u>	<u>8,632,013.0</u>
Cartera de Créditos, neta			
Créditos vigentes		12,797,566.6	10,908,354.4
Créditos prorrogados		4,980.2	17,514.1
Créditos reestructurados		636,978.1	629,880.7
Créditos vencidos		75,948.5	331,590.1
Créditos en cobro judicial		319,582.5	49,659.0
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Créditos		231,079.5	203,838.9
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	16.10	(473,564.0)	(404,396.7)
	16	<u>13,592,571.4</u>	<u>11,736,440.5</u>
Otras cuentas por cobrar, neto			
Bienes de uso, neto	17	160,021.8	68,179.1
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	18	594,708.9	595,771.5
Inversiones permanentes en acciones	19	32,787.5	49,752.6
Otros activos, neto	6	61,009.7	54,621.7
Total Activos	20	<u>112,337.4</u>	<u>126,989.6</u>
		<u>36,079,020.8</u>	<u>30,972,305.4</u>



BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresados en Miles de Córdobas)

	Notas	2011	2010
Pasivo			
Obligaciones con el Público			
Moneda Nacional			
Depósitos a la Vista		2,831,719.4	2,000,470.6
Depósitos de Ahorro		5,882,490.4	3,036,272.7
Depósitos a Plazo		1,760,039.4	1,805,932.7
Moneda Extranjera			
Depósitos a la Vista		3,989,404.7	2,870,604.7
Depósitos de Ahorro		10,354,132.9	9,480,121.2
Depósitos a Plazo		4,560,559.9	5,314,039.1
	21	29,378,346.7	24,507,441.0
Otras obligaciones con el público	21	282,801.6	258,165.4
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos	22	2,896,765.9	3,377,853.1
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	23	293,932.6	163,201.5
Otras cuentas por pagar	25	81,741.1	81,633.4
Otros pasivos y provisiones	26	263,066.0	194,158.4
Obligaciones subordinadas	24	115,154.2	109,657.2
Total Pasivo		33,311,808.1	28,692,110.0
Patrimonio			
Capital social pagado	7	1,320,500.0	1,320,500.0
Aportes Patrimoniales no Capitalizables	8	200,000.0	-
Reservas patrimoniales	3.n	484,092.8	411,038.3
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		275,590.1	295,352.2
Resultados del período		487,029.8	253,304.9
Total Patrimonio		2,767,212.7	2,280,195.4
Total Pasivo y Patrimonio		36,079,020.8	30,972,305.4
Cuentas contingentes		6,360,363.3	4,903,883.7
Cuentas de orden	34	32,718,978.0	31,292,178.9

Dr. Luis Rivas Anduray
Gerente GeneralLc. Enrique Gutiérrez Gómez
Vice Gerente GeneralLc. Cesar Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Los presentes balances de situación fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresados en Miles de Córdobas)

	Notas	2011	2010
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		6,428.5	4,765.3
Ingresos por inversiones en valores		429,433.5	486,376.6
Ingresos financieros por cartera de créditos	16.7	1,632,121.5	1,554,533.4
Ingresos financieros por operaciones de Reportos y valores derivados		100.0	285.9
Otros ingresos financieros		32,190.1	48,244.8
Total Ingresos financieros		2,100,273.6	2,094,206.0
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		398,290.2	507,634.8
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		114,624.9	132,141.5
Gastos financieros por otras cuentas por pagar		-	18,705.6
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		5,397.6	5,176.2
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados		582.1	-
Otros gastos financieros		-	164.0
Total Gastos financieros		518,894.8	663,822.1
Margen financiero antes de ajuste monetario		1,581,378.8	1,430,383.9
Ingresa (Gastos) netos por ajustes monetarios	27	101,062.4	55,906.2
Margen financiero bruto		1,682,441.2	1,486,290.1
Ingresa (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	28	(115,020.1)	(488,913.6)
Margen financiero, neto		1,567,421.1	997,376.5
Ingresa (Gastos) operativos diversos, neto	31	451,863.0	456,059.9
Resultado operativo bruto		2,019,284.1	1,453,436.4
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas		6,400.6	6,027.0
Gastos de administración	30	1,270,184.9	1,041,825.2
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		755,499.8	417,638.2
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	29	91,980.8	73,133.5
Gasto por Impuesto sobre la renta (Ley 712 y 453)	32	176,489.2	91,199.8
Resultados del período		487,029.8	253,304.9

Dr. Luis Rivas Anduray
Gerente GeneralLic. Enrique Gutiérrez Quesada
Vice Gerente GeneralLic. Cesar Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)
 (Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**
 (Expressados en Miles de Córdobas)

Nombre de la Cuenta	Notas	Capital Social Suscrito	Capital no Suscrito	Capital suscrito no Pagado	Capital Social Pagado	Capital Pagado	Aportes Patrimoniales	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Ejercicios Anteriores	Obligaciones Convertibles en Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009												
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	7	1,000,000.0	-	-	1,000,000.0	-	-	-	373,042.5	655,908.9	-	2,022,878.1
Capital social		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emitación de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación de bienes de uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emitición de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010												
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	7	1,320,500.0	-	-	1,320,500.0	-	-	-	411,038.3	548,657.1	-	2,280,195.4
Capital social		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emitación de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por Revaluación de Bienes de Uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en Efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emitición de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes patrimoniales no capitalizables	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste en inversión en subsidiaria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	7	1,320,500.0	-	-	200,000.0	-	484,092.8	752,619.9	-	(12.5)	-	2,167,212.7

J. Rivas Anduray

Dr. Luis Rivas Anduray
 Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
 Vice Gerente General

Cesar Martínez Páramo

Lic. César Martínez Páramo
 Gerente de Contabilidad

Los presentes estados de cambios en el patrimonio fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora BANPRO, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresados en Miles de Córdobas)

	Notas	2011	2010
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto		487,029.8	253,304.9
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos		98,498.3	9,407.3
Provisiones para bienes adjudicados	16.10	(21,457.7)	(26,229.8)
Provisiones para créditos contingentes	16.10	(7,873.3)	(225.5)
Depreciaciones y amortizaciones		122,085.8	70,898.0
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar		(91,842.7)	3,420.2
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(27,240.6)	(40,632.8)
Rendimiento por cobrar sobre inversiones		(163,850.3)	(177,768.7)
Otros activos		31,617.3	5,956.7
Otras cuentas por pagar y provisiones		107.7	43,412.6
Otros pasivos		68,907.6	(28,424.9)
Intereses y otros cargos financieros por pagar		(23,373.3)	62,989.6
Efectivo neto provisto por las operaciones		472,608.6	176,107.6
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		(1,898,057.5)	(1,190,506.6)
Variación neta de inversiones en valores		(3,523,142.1)	(1,347,274.6)
Adquisiciones de bienes de uso	18	(121,023.1)	(24,727.1)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión		(5,542,222.7)	(2,562,508.3)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta en:			
Obligaciones con el público		4,918,915.0	6,719,561.6
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		130,731.1	(6,337.4)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		(481,087.2)	47,402.6
Obligaciones subordinadas		5,497.0	5,224.0
Ajustes		-	(987.5)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		4,574,055.9	6,764,863.3
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(495,558.2)	4,378,462.7
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		12,094,879.9	7,716,416.2
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		11,599,321.7	12,094,878.9

Dr. Luis Rivas Anduray
Gerente GeneralLc. Enrique Gutiérrez Gómez
Vice Gerente GeneralLc. César Martínez Lera
Gerente de Contabilidad

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresadas en Miles de Córdobas)

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bases de Presentación – La Institución fue constituida el 6 de septiembre de 1991, bajo la razón social de Banco de la Producción, S.A., la cual es subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. cuya participación en capital social representa el 99.99% de las acciones. El objetivo principal del Banco de la Producción, S.A. es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

Tenedora Banpro, S. A., es una sociedad con domicilio en la República de Panamá y, por lo tanto se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero de Panamá.

País de Constitución: Nicaragua.

Banco de la Producción, S.A. es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, Rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por la Institución son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario, y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional, 5) receptor de pagos de servicios públicos, del gobierno y de otras entidades privadas; 6) servicios de tesorería, entre otros. La Institución no otorga microcréditos.

La dirección electrónica de la Institución es <http://www.banpro.com.ni>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución posee:

	2011	2010
Sucursales	55	52
Cajeros automáticos	96	81
Empleados	1,794	1,629

2. UNIDAD MONETARIA Y REGULACIONES CAMBIARIAS

Los registros contables de la Institución se mantienen en córdobas nicaragüenses (C\$), moneda de curso legal en la República de Nicaragua. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la tasa de cambio del córdoba nicaragüense con respecto al dólar estadounidense es de C\$22.9767 y C\$21.8825 por US\$1.00, respectivamente. Este tipo oficial de cambio tiene un deslizamiento diario que es publicado de forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

Políticas Contables Significativas – Los estados financieros de Banco de la Producción, S.A., son preparados de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. El período contable de la Institución está comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de cada año. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

- a. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** – Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Institución considera como efectivo los rubros de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- b. **Inversiones** – Las inversiones se clasifican en tres categorías: Inversiones al valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones en títulos valores se clasifican en dependencia del tiempo y la intención para lo cual fueron adquiridas, las clasificaciones efectuadas se indican a continuación:
 - b.1. *Inversiones al valor razonables con cambios en resultados:* Son aquellas inversiones en valores que cotizan en bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones:
 - i) Se clasifican como mantenidos para negociar, si:
 - a) Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo o de volver a comprarlo en un futuro cercano;
 - b) Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo;
 - ii) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la Institución para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.
 - iii) La valuación de las inversiones al valor razonable se detalla a continuación:

a) *Para títulos valores cotizados en bolsa de valores:*

El valor de mercado se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en bolsa de valores; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una institución financiera supervisada o una entidad del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país no cotizadas en bolsa.

b) *Para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en bolsa:*

Para estas inversiones se toma el Valor Presente Neto (VPN), el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del título que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.

c) *Reconocimiento de los cambios en el valor razonable*

El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de que se trate la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados y su valor de mercado o su Valor Presente Neto (VPN), según sea el caso, determinado conforme el criterio establecido para esta categoría. Los ajustes negativos resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.

b.2. *Inversiones disponibles para la venta:* Las inversiones en títulos valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, se clasifican como inversiones disponibles para la venta, y se valúan al valor que resulte menor entre su costo de adquisición más los rendimientos (ya sea por intereses o descuentos) devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN), según sea el caso.

Los ajustes resultantes de la valuación posterior a su registro inicial, se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

Si el valor del mercado o su VPN resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

- b.3. *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:* Corresponden a las inversiones en títulos valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que la Institución tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidas hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno – TIR), reconociendo cualquier ganancia en los resultados del período.

Se registra un deterioro de la inversión, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos. El importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Si existe deterioro del activo financiero, se registra una provisión contra los resultados del período.

- c. **Reconocimiento de Ingresos** – Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados y los ingresos por el rendimiento de las inversiones en títulos valores y disponibilidades se reconocen sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por desembolsos de créditos se deducen del préstamo otorgado en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de pasivo diferido para posteriormente diferirlas en los resultados de conformidad con el plazo relacionado al préstamo que dio origen a la comisión, utilizando el método del interés efectivo, conforme el modelo suministrado por la SIBOIF y la resolución N°CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

Las comisiones por otros servicios bancarios se reconocen como ingresos al momento que se presta el servicio.

- c.1. *Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones* – Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada. Para el caso de préstamos con cuotas con periodicidad de pago menor a un mes, se trasladan a vencidos después del incumplimiento de pago de tres cuotas consecutivas.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa y/o suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha. Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías “D” o “E”, aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas y se efectúa el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumulados hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos de recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el MUC, las comisiones cobradas por otorgamiento se reconocen como ingresos.

- c.2. *Saneamiento* – Todos los créditos se sanean conforme a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC), en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). La Institución sanea un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituido garantías reales y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, la Institución mantiene por un período no menor de cinco años, registros en Cuentas de Orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, la institución financiera mantiene los referidos registros en Cuentas de Orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

- d. *Cartera de Créditos y Provisión para saneamiento de Cartera de Crédito* - El saldo de cartera de crédito comprende los saldos de principal e intereses por cobrar de los créditos otorgados.

La Institución realiza en el transcurso de un año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos. Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Institución.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

- d.1 *Comerciales*: La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con la institución y otras instituciones del Sistema Financiero, así como la consideración de otros

endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la Institución, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma de Riesgo Crediticio, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comerciales			
Categoría	Riesgo	% provisión	Días de mora
A	Normal	1%	0-30
B	Potencial	5%	31-60
C	Real	20%	61-90
D	Dudosa recuperación	50%	91-180
E	Irrecuperable	100%	Más de 180

- d.2 *Consumo e Hipotecario para Vivienda:* Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo			
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de atraso	% provisión
A	Normal	Hasta 30	2%
B	Potencial	De 31 hasta 60	5%
C	Real	De 61 hasta 90	20%
D	Dudosa recuperación	de 91 hasta 180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Hipotecario para Vivienda			
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de atraso	% provisión
A	Normal	Hasta 60	1%
B	Potencial	De 61 hasta 90	5%
C	Real	De 91 hasta 120	20%
D	Dudosa recuperación	de 121 hasta 180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que la Institución puede aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

- e. *Otras Cuentas por Cobrar y Provisión para Otras Cuentas por Cobrar* – Las otras Página 176 de 432, Prospecto BANPRO

cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro. Las provisiones se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectúa aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo o de mayor calificación, el mayor de los dos.

f. **Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Provisiones** – Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos en la cuenta de otros activos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:

- f.1 Valor acordado en dación de pago o el de la adquisición judicial. También se consideran los costos transaccionales incurridos en la adquisición de tales activos.
- f.2 El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.
- f.3 El saldo neto en los libros de la Institución, correspondiente al principal del crédito más los intereses y otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado. También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato, ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión para saneamiento de cartera registradas sobre el crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien. En todo caso, la provisión contabilizada no puede ser menor que los porcentajes del valor del bien que se registre en los libros tal como se muestra a continuación:

Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.
- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la

- adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
 - 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.
 - 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Si el bien adjudicado se vende por mayor valor y de contado, tanto el exceso del valor de la venta, como las provisiones constituidas se registran como ingresos. Si la venta es a plazo, la ganancia se difiere conforme el plazo del préstamo venta a plazo o del arrendamiento financiero, tomando como referencia el modelo 9, contenido en el Manual Único de Cuentas de la SIBOIF.

- g. **Bienes de Uso** – Los bienes muebles e inmuebles de la Institución destinados a su uso propio se clasifican como bienes de uso. Estos activos se valúan al costo de adquisición y se depreciarán por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables.

Las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

Bienes de Uso	Tasas de Depreciación
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipo de cómputo	20% y 50%
Vehículos	20%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan a costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original. Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

- h. **Mejoras en Propiedades Arrendadas** – Las mejoras en propiedades arrendadas se presentan como otros activos y representan el importe de las mejoras en las edificaciones e instalaciones propiedad de terceros que implican modificaciones significativas en la forma y condiciones de uso de dichos inmuebles, y que han sido arrendados por la Institución para su uso. Estas mejoras se amortizan mensualmente a partir del mes siguiente al de su registro, en un plazo no superior al estipulado en el contrato de alquiler o en un plazo de cinco años, el que sea menor.

- i. ***Costos de Adquisición de Licencias de Programas Informáticos y Costos Asociados*** – El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como otros activos y se amortizan por el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos. Los costos incurridos en el aumento o extensión de los beneficios de los programas informáticos más allá de las especificaciones originales, son reconocidos como una mejora de capital y agregados al valor original del programa.
- j. ***Deterioro de Activos*** - El valor registrado de la mayoría de activos diferentes de las inversiones en valores, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, se revisan en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable, y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos futuros de efectivo que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.
- k. ***Intereses sobre Depósitos*** - Los costos financieros originados por los depósitos del público y por obligaciones con instituciones financieras, se reconocen y registran sobre la base de acumulación o devengo.
- l. ***Impuesto sobre la Renta*** – La provisión para el impuesto sobre la renta consiste en la cantidad de impuesto a ser pagada en el año corriente. Por consiguiente, no se provisionan impuestos diferidos que pudieran resultar del registro de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos para fines financieros antes o después de que tales partidas sean reconocidas como gravables o deducibles para propósitos fiscales o viceversa.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de conformidad con lo que se establece en la “Ley de Equidad Fiscal”, Ley N° 712 y su reglamento, el impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo del impuesto determinado sobre el 1% sobre el total de ingresos brutos y el 30% aplicable a la renta neta imponible.
- m. ***Provisión para Indemnizaciones Laborales*** – Corresponde a las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados según el tiempo de servicio, es decir un mes de salario por cada uno de los tres primeros años de trabajo y veinte días de salario a partir del cuarto año, hasta alcanzar un máximo de cinco meses, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo de la República de Nicaragua, deben ser pagadas en caso de despido o renuncia. La política es registrar una provisión por este concepto equivalente a la obligación máxima estimada.
- n. ***Reservas Patrimoniales*** – De acuerdo con el artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada Institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año. Cada vez que esta reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al

capital aportado por cada uno.

- o. **Cuentas Contingentes y de Orden** – En el curso ordinario de sus operaciones, la Institución incurre en ciertos compromisos y obligaciones contingentes originadas principalmente por garantías bancarias, cartas de crédito y otros. Estos compromisos y obligaciones contingentes se controlan en cuentas fuera de los balances de situación y se divultan en notas como cuentas contingentes y cuentas de orden.
- o.1 *Cartas de crédito* – Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por la Institución con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales y arreglos de préstamos. Todas las cartas de crédito emitidas tienen fechas de vencimiento dentro del plazo de un año. El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores. La Institución generalmente mantiene garantías que respaldan estos compromisos, si se considera necesario.
- o.2 *Líneas de créditos de utilización automática* – Son derechos eventuales que tiene la Institución frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de crédito de manera automática. Son ejemplos de estas operaciones las líneas de crédito concedidas para su utilización mediante tarjetas de crédito, sobregiros en cuenta corriente y operaciones de factoraje sin que se requiera la aprobación previa de cada operación. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de un honorario. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación de la Institución sobre el cliente.
- o.3 *Garantías Otorgadas* – Son los derechos eventuales que tiene la Institución frente a sus clientes, los que se volverán ciertos para la Institución en el caso de tener que asumir las obligaciones de éstos, cuyo cumplimiento ha garantizado a terceros mediante la emisión de avales, garantías solidarias de pago para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de las comercializadoras, garantías de cumplimiento de contratos y obras, garantías de participación en licitaciones, garantías para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de los agricultores y otras garantías. Las garantías bancarias se usan en varias transacciones para mejorar la situación de crédito de los clientes de la Institución.
- p. **Uso de Estimaciones Contables** – La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Institución realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Institución y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaron con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios. Las estimaciones contables significativas de la administración registrada en los estados financieros consisten en: Provisión para cartera de crédito, provisión de otras cuentas por cobrar, provisión de inversiones, provisión para bienes adjudicados, estimación de vida útil para los activos fijos, estimación de vida útil para las licencias de programas informáticos y provisiones para créditos contingentes.

q. *Transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor*

– En el curso normal de sus operaciones la Institución realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros, se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua. Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

4. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se efectuaron cambios en las políticas contables que afecten la presentación de los estados financieros.

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Además de las disponibilidades que están en calidad de encaje legal según la ley orgánica del Banco Central de Nicaragua (ver Nota 14), a continuación se presenta un detalle de activos sujetos a restricciones:

Activo Restringido	Causa de la Restricción 2011	Notas	2011	2010
	1. Inversiones disponibles para la venta			Al 31 de diciembre de 2010 el Banco posee 12,955 acciones comunes de la Clase C, emitidas por Visa Inc. con un valor

Página 181 de 432, Prospecto BANPRO

en libros de C\$10,952.2 las cuales fueron vendidas en mayo del 2011 con Autorización de la Junta Directiva.

	15.b	-	10,952.2			
2 Inversiones disponibles para la venta			Al 31 de diciembre del 2011 Banco posee Bonos del Tesoro del Gobierno de Los Estados Unidos con valor en libros de C\$ 33,821.7 miles el cual se encuentra como garantía en intercambio de tarjeta Visa Internacional.	15.b		
3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			Al 31 de diciembre 2011, corresponden a certificado de depósito a plazo fijo en Bank of America con valor facial de US\$800 miles, con vencimiento el 10 de febrero del 2012 con tasa de interés de 0.26% que garantizan operaciones de intercambio de tarjetas Master Card. Al 31 de diciembre de 2010, corresponden a certificados de depósitos a plazo fijo en CitiBank por US\$1,600 miles y Bank of America por valor facial de US\$650 miles, con vencimiento el 8 de abril de 2011 y 11 de mayo 2011, tasa de interés anual entre 0.26% y 0.29%, respectivamente, que garantizan operaciones de intercambio de tarjetas de Visa Internacional y Master Card.	15.g	18,381.4	49,235.6

(Continúa)

Activo Restringido	Causa de la Restricción 2011	Notas	2011	2010
4 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponden a Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con valor transado de US\$11,177.0 y US\$13,136.7 miles y valor facial de US\$25,000 y US\$29,300 miles respectivamente. Valores restringidos por sesión de préstamo con Banco de Fomento a la Producción.	15.e	574,417.5	641,157.3
5 Cartera de créditos	Cartera cedida en garantía a instituciones financieras sobre financiamientos recibidos. (incluye intereses)	15.6	1,011,933.0	1,154,081.2
6 Otras cuentas por cobrar	Depósitos en garantía por arrendamientos de locales en donde se encuentran ubicadas las oficinas de algunas sucursales del Banco en varias localidades del país.	17	1,430.9	1,312.3
7 Otras cuentas por cobrar	Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde US\$1,266 miles y US\$900 miles respectivamente. Depósito en garantía mantenido a favor de TECNICARD en la cuenta del banco SUNTRUST para garantizar operaciones de procesamiento de tarjeta de crédito VISA y MASTERCARD hasta por monto de US\$500 miles y US\$900 miles respectivamente. Este monto oscila en dependencia de las estacionalidades.	17	29,092.4	19,694.3
8 Bienes de uso	Garantía sobre terreno y edificio en donde se ubican las oficinas corporativas del Banco, por el préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), cuyo saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende C\$ 148,726.26 miles, y C\$164,306.57 que equivale a US\$ 6,472.91 miles y US\$7,508.58 miles respectivamente.	18	249,832.5	261,940.8
Total			<u>1,918,909.4</u>	<u>2,138,373.7</u>

(Concluye)

6. PARTICIPACIONES EN OTRAS EMPRESAS

Otras Inversiones – Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan bajo los siguientes métodos:

- a) Las inversiones en empresas sobre las cuales la Institución tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u operacional, se valúan aplicando el método de participación. Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto, emitidas por una entidad, le dan a la Institución como inversor, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora.

Resumen de las operaciones de las empresas emisoras para los años 2011 y 2010:

(Expresado en miles de córdobas).

Provalores, S.A.		2011			2010		
		Descripción	a.1	Almacenadora de Exportaciones, S.A. a.2	Provalores, S.A. a.1	Almacenadora de Exportaciones, S.A. a.2	
Total activos	C\$	17,525.2	C\$	50,898.0	C\$	13,327.9	C\$ 48,704.3
Total pasivos		3,072.4		4,491.1		3,389.5	4,204.6
Patrimonio neto		14,452.9		46,406.9		9,938.4	44,499.7
Resultado bruto		9,993.9		15,524.0		8,594.3	14,157.3
Resultado financiero neto		9,993.9		16,202.8		8,596.5	14,554.4
Resultado operativo antes de impuesto sobre la renta y contribuciones de ley		6,529.5		2,694.5		4,217.8	4,369.6
Impuesto sobre la renta (Ley 453)		2,015.0		808.3		1,255.7	1,338.3
Utilidades que afectan el estado de resultado del Banco		4,514.5			1,886.1	2,962.1	3,031.3
Fecha de adquisición o constitución				Mayo de 1993		Septiembre de 1993	
Porcentaje de participación				99,99%		99,99%	

- a.1. *PROVALORES, S.A.:* El objetivo principal de la Institución es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores transferibles en el ámbito bursátil por medio de agentes de bolsa debidamente autorizados, y brindar servicios o llevar a cabo negociaciones de todo tipo de títulos y valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua, S.A.
- a.2. *Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA):* El objetivo principal es brindar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías y actividades de almacén fiscal.

Las inversiones en PROVALORES y ALMEXSA para efectos de los estados financieros individuales, son valuadas por el método de participación para cumplir con la normativa contable emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). Los estados financieros principales al 31 de diciembre de 2011 y para el año que terminó en esa fecha, corresponden a los estados financieros consolidados de Tenedora Banpro, S.A. (casa matriz de la Institución) y Subsidiaria, y se encuentran disponibles para uso público.

- b) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución posee una inversión del capital accionario de la Bolsa de Valores de Nicaragua por valor de C\$150,0 miles, en esta inversión la Institución no tiene influencia en la Administración y la inversión se valúa al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

7. CAPITAL SOCIAL PAGADO

El capital social pagado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 está representado por 1,320,500 acciones comunes y nominativas por valor de C\$1,000 cada una. Los dividendos sobre utilidades se distribuyen mediante la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas y con la no objeción del Superintendente de Bancos y se registran en el pasivo con cargo al patrimonio en el período en que los mismos son declarados.

Mediante carta GG-162-12-10-LRA del 15 de diciembre de 2010 fue remitida a la Superintendencia de Bancos certificación de acta N° 1-2010 de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Institución, donde resolvió aumentar el capital social de la Institución hasta por la cantidad de C\$1,320,500 miles. Posteriormente la Superintendencia de Bancos en cumplimiento con los artículos 22 y 25 de la Ley N° 561 Ley General de Bancos, Instituciones

Financieras No Bancarias y Grupos Financieros solicitó una copia de las reformas del pacto social y estatutos con la correspondiente razón de inscripción, ésta información fue remitida con fecha 7 de marzo de 2011 según carta GG-43-03-11-LRA.

8. APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZABLES

La Junta de accionistas aprobó capitalización de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2010, hasta por un monto de C\$200,000.0 miles, conforme al acuerdo establecido en acta número 1-2011 de fecha 15 de abril de 2011. Esta capitalización no se ha llevado a efecto, debido a que no se ha obtenido la no objeción del Superintendente de Bancos.

9. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen contingencias adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias de la Institución que requieran ser reveladas.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

<u>Saldos:</u>	2011		2010	
<i>Operaciones Activas</i>				
Préstamos otorgados	C\$	772,346.5	C\$	579,805.7
Intereses por cobrar		8,753.4		7,770.8
Total	C\$	<u>781,099.9</u>	C\$	<u>587,576.5</u>
<i>Operaciones Pasivas</i>				
Obligaciones con el público	C\$	395,154.2	C\$	693,671.5
Intereses por pagar		838.4		1,432.2
Total	C\$	<u>395,992.6</u>	C\$	<u>695,103.7</u>
<u>Transacciones que afectan resultados:</u>				
Intereses ganados	C\$	<u>57,687.4</u>	C\$	<u>143,109.1</u>
Intereses pagados	C\$	<u>1,143.6</u>	C\$	<u>1,933.1</u>
Dietas pagadas a directores	C\$	<u>2,571.4</u>	C\$	<u>2,402.3</u>

Los saldos de préstamos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, representan el 5.74 % y 5% sobre el saldo neto expuesto de la cartera de crédito y los depósitos representan el 1.33% y 2.80%, sobre el total de las obligaciones con el público, respectivamente.

11. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR

2011								
	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos en US\$	En Euros	En C\$ con Mantenimiento de Valor		En C\$	Total	
Activos:								
Disponibilidades	US\$ 280,511.9	C\$ 6,445,237.4	C\$ 112,900.6	C\$ -	C\$ 4,122,115.7	C\$ 10,680,253.7		
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados	98,337.6	2,259,472.5	-	-	-	2,259,472.5		
Inversiones disponibles para la venta	2,751.3	63,215.3	-	-	-	63,215.3		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	81,325.2	1,868,585.4	-	6,654,057.2	-	8,522,642.6		
Cartera de crédito, neta	556,121.5	12,777,837.2	-	798,717.8	16,016.4			
Otras Cuentas por cobrar, neto	4,615.8	106,056.1	25,549.9	-	28,415.9	160,021.8		
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	61,009.7	61,009.7		
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	594,708.9	594,708.9		
Otros activos, neto	-	-	-	-	145,124.8	145,124.8		
Total activos	1,023,663.3	23,520,403.8	138,450.5	7,452,775.0	4,967,391.5	36,079,020.8		
Pasivos:								
Obligaciones con el público	(827,253.9)	(19,007,565.4)	(115,192.3)	(7,651,258.5)	(2,887,132.1)	(29,661,148.3)		
Obligaciones con instituciones financieras y	(109,431.4)	(2,514,371.5)	(14,626.9)	(333,014.8)	(34,752.7)	(2,896,765.9)		
Por otros financiamientos	-	-	-	-	-	-		
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(2.5)	(57.4)	-	(293,856.6)	(18.6)	(293,932.6)		
Otras cuentas por pagar	(1,648.1)	(37,868.4)	-	-	(43,872.7)	(81,741.1)		
Otros pasivos y provisiones	(985.0)	(22,632.0)	-	(129.7)	(240,304.3)	(263,066.0)		
Obligaciones subordinadas	(5,011.8)	(115,154.2)	-	-	-	-		
Total pasivos	(944,332.7)	(21,697,648.9)	(129,819.2)	(8,278,259.5)	(3,206,080.4)	(33,311,808.1)		
US\$ 79,330.6 C\$ 1,822,754.9 C\$ 8,631.2 C\$ (825,484.5) C\$ 1,761,311.1 C\$ 2,767,212.7								

2010								
	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos en US\$	En Euros	En C\$ con Mantenimiento de Valor		En C\$	Total	
Activos:								
Disponibilidades	US\$ 324,357.0	C\$ 7,097,742.7	C\$ 59,510.0	C\$ -	C\$ 2,551,284.7	C\$ 9,708,537.4		
Inversiones disponibles para la venta	999.4	21,868.4	-	333,096.2	10,952.2	365,916.8		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	98,453.2	2,154,401.8	-	6,111,694.4	-	8,266,096.2		
Cartera de crédito, neta	503,272.0	11,012,849.5	-	718,641.1	4,950.0	11,736,440.		
Otras Cuentas por cobrar, neto	1,847.8	40,435.5	-	-	27,743.6	68,179.1		
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	54,621.7	54,621.7		
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	595,771.5	595,771.5		
Otros activos, neto	-	-	-	-	176,742.2	176,742.2		
Total activos	928,929.4	20,327,297.8	59,510.0	7,163,431.6	3,422,065.9	30,972,305.4		
Pasivos:								
Obligaciones con el público	(814,520.0)	(17,823,734.3)	(39,012.5)	(4,850,077.4)	(2,052,782.2)	(24,765,606.4)		
Obligaciones con instituciones financieras y	-	-	-	-	-	-		
Por otros financiamientos	(137,051.9)	(2,999,037.9)	-	(346,596.2)	(32,218.9)	(3,377,853.1)		
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(4.9)	(108.0)	-	(163,078.3)	(15.3)	(163,201.5)		
Otras cuentas por pagar	(1,087.8)	(23,804.5)	-	-	(57,828.9)	(81,633.4)		
Otros pasivos y provisiones	(526.9)	(11,530.6)	-	(305.8)	(182,322.0)	(194,158.4)		
Obligaciones subordinadas	(5,011.2)	(109,657.2)	-	-	-	(109,657.2)		
Total pasivos	(958,202.8)	(20,967,872.5)	(39,012.5)	(5,360,057.7)	(2,325,167.3)	(28,692,110.0)		
US\$ (29,273.4) C\$ (640,574.7) C\$ 20,497.5 C\$ 1,803,374.0 C\$ 1,096,898.6 C\$ 2,280,195.4								

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la posición nominal neta larga es de C\$1,005,901.9 miles y C\$1,183,296.2 miles respectivamente.

12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido eventos posteriores al 31 de diciembre de 2011, que requieran de un ajuste o revelación en las notas a los estados financieros de la Institución.

13. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

De acuerdo a la Norma sobre Contabilización de Inversiones Accionarias en Filiales o Subsidiarias de los Bancos, Sociedades Financieras y Sociedades Tenedoras de Acciones (CD-SIB-164-2-JUL17-2001), las acciones por la capitalización de dividendos o de revaluaciones deben realizarse en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre del 2011 las acciones en córdobas registradas como contingente emitidos entre los años 1994 y 2008 con un valor facial y contable de C\$2,156.8 miles. Adicionalmente existe un certificado por una acción emitida por el Club Terraza en 2011 con un valor facial de US\$10.0 mil y un valor contable de US\$15.0 mil. A continuación detalle:

No.	Certificado N°	Fecha de emision	Nombre del emisor	Cantidad de acciones	Valor nominal	Valor facial	Valor Contable C\$
1	24	12/10/2001	BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA	8	0.1	0.00	0.8
2	25	12/10/2001	BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA	8	0.1	0.00	0.8
3	79	9/1/2008	BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA	3	0.1	0.00	0.3
4	78	9/1/2008	BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA	3	0.1	0.30	0.3
5	23	12/10/2001	BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA	7,984	0.1	0.80	798.4
6	29	12/10/2001	BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA	4,000	0.1	0.40	400.0
7	80	9/1/2008	BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA	4,494	0.1	0.45	449.4
8	1000	3/31/2011	CENTRAL NICARAGUENSE DE VALORES	146	3.3	0.48	481.8
9	515	4/15/1996	COCIBOLCA JOCKEY CLUB, S. A.	1	10.0	0.01	10.0
10	514	4/15/1996	COCIBOLCA JOCKEY CLUB, S. A.	1	10.0	0.01	10.0
11	61	2/22/1994	BOLSA AGROPECUARIA DE NICARAGUA	1	5.0	0.01	5.0
				16,649	29.0	2.46	C\$ 2,156.8

No.	Certificado N°	Fecha de emision	Nombre del emisor	Cantidad de acciones	valor nominal	Valor facial	Valor Contable US\$
1	905	12/17/2001	CLUB TERRAZA	1	10.0	0.01	15.0

Equivalente en C\$ **344.7**

Total C\$ **2,501.5**

14. DISPONIBILIDADES

Un resumen de las disponibilidades se presenta a continuación:

	2011	2010
Moneda Nacional:		
Caja	C\$ 550,462.5	C\$ 522,001.8
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	2,007,686.3	874,669.6
Depósitos en instituciones financieras del país	7,118.0	6,082.3
Cheques a compensar	438,019.6	6,043.0
Disponibilidades restringidas (**)	1,118,829.4	1,142,487.9
Sub total	4,122,115.8	2,551,284.6

Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	1,608,313.0	3,426,383.9
Depósitos en bancos del exterior	1,817,190.2	1,198,188.1
Depósitos en tránsito en el exterior	19,221.3	4,934.4
Cheques a compensar	51,855.2	335.6
Disponibilidades restringidas (**)	2,681,991.4	2,263,275.3
Sub total (*)	6,558,137.9	<u>7,157,252.8</u>
Sub total	C\$ 10,680,253.7	C\$ <u>9,708,537.4</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 representa el equivalente de US\$285,425.58 y US\$327,076.6 miles, respectivamente.

(**) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponden a depósitos en el Banco Central de Nicaragua para cumplir con el encaje legal mínimo establecido en el artículo 45 de la ley orgánica emitida por la entidad antes referida.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución mantiene inversiones líquidas o con plazo menor o igual a 90 días, que representan equivalentes de efectivo. Un detalle de estas inversiones se presenta a continuación:

	2011	2010
Efectivo en caja y bancos	C\$ <u>10,680,253.7</u>	C\$ <u>9,708,537.4</u>
Equivalentes de efectivo:		
<u>Inversiones disponibles para la venta (Nota 15):</u>		
Bonos de pagos por indemnización	-	333,096.2
Bono del tesoro de Estados Unidos	-	<u>5,468.8</u>
- 338,565.0	<u>-----</u>	<u>-----</u>
<u>Inversiones mantenidas al vencimiento (Nota 15): Certificados de depósito a plazo en el exterior</u>		
Total efectivo y equivalentes de efectivo	C\$ <u>11,599,321.7</u>	C\$ <u>12,094,879.9</u>

15. INVERSIONES

		2011	2010
<i>Al valor razonable con cambios en resultados</i>			
Bonos del Tesoro de Estados Unidos (b)	C\$	1,930,569.3	C\$ -
Bonos de Agencias (c)		137,472.4	- -
Mortgage Backed Securities (d)		<u>192,360.8</u>	<u>-</u>
		<u>2,260,402.5</u>	<u>-</u>
Rendimientos por cobrar		1,786.9	- -
Provisión por deterioro		<u>(2,716.9)</u>	<u>-</u>
<i>Sub total</i>		<u>2,259,472.5</u>	<u>-</u>
<i>Disponibles para la Venta:</i>			
Acciones en otras compañías (e)	C\$	- -	C\$ 10,952.2
Bonos de pago por indemnización (BPI) (f)		- -	333,096.2
Bonos del tesoro (Estados Unidos) (g)		<u>63,215.3</u>	<u>21,868.4</u>
<i>Sub total</i>		<u>63,215.3</u>	<u>365,916.8</u>
<i>Mantenidas hasta el Vencimiento:</i>			
Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua (h)		3,180,450.5	3,213,216.4
Letras del Banco Central de Nicaragua		157,821.0	- -
Bonos de pago por indemnización (BPI) (i)		1,805,812.8	1,742,981.3
Cupones de intereses		6,696.3	1,911.6
Cupones de descuentos por BPI		153,125.1	116,216.6
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior (j)		1,215,467.4	2,153,743.5
Bonos emitidos por entidades financieras (k)		650,102.8	- -
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (l)		<u>755,671.8</u>	<u>605,312.3</u>
		<u>7,925,147.7</u>	<u>7,833,381.7</u>
Rendimientos por cobrar sobre bonos del Banco Central de Nicaragua		507,513.0	358,596.4
Rendimiento Letras del BCN		2,971.3	- -
Rendimientos por cobrar sobre depósitos en inst. financiera del exterior		596.7	658.3
Rendimientos por cobrar sobre BPI		42,305.0	32,812.3
Rendimientos por cobrar sobre bonos emitidos por el MHCP		41,328.9	40,471.2
Rendimientos por cobrar sobre cupones de descuentos		361.4	176.3
Rendimientos por cobrar sobre bonos financieros		2,418.6	- -
<i>Sub total</i>		<u>8,522,642.6</u>	<u>8,266,096.2</u>
<i>Total inversiones en valores (a)</i>	C\$	<u>10,845,330.4</u>	<u>C\$ 8,632,013.0</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, representa el equivalente a US\$472,014.3 y US\$394,471.1 miles respectivamente, por inversiones emitidas en dólares y/o en córdobas con mantenimiento de valor.
- (b) Al 31 de diciembre de 2011 el saldo corresponde a (19) Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, con las siguientes características generales: Adquiridos entre los meses de marzo y diciembre 2011, los cuales tienen cupones de interés entre 0.0% (valores 0 cupón, comprados a descuento) y 3.13% anual, con vencimientos en los años 2012, 2013, 2014 y 2016.

- (c) Corresponde a (4) Bonos de Agencia del Gobierno de los Estados Unidos, con las siguientes características generales: Adquiridos en los meses de marzo y noviembre de 2011, los cuales tienen cupones de interés entre 0.0% (valores 0 cupón, comprados a descuento) y 2.50 % anual, con vencimientos entre los años 2012 y 2014.
- (d) Corresponde a (7) Mortgage Back Securities (MBS), con las siguientes características generales: Adquiridos entre los meses de abril y noviembre de 2011. Los cupones de interés de estos títulos varían entre 2.39 % y 6.0% anual, con vencimientos planificados para los años 2024, 2026, 2037, 2038 y 2040.

Los saldos de inversiones descritos en los numerales b), c), y d) son valores desmaterializados administrados por Alliance Bernstein L.P y custodiados por Stanford C. Bernstein.

- (e) Acciones de VISA, INC:

Un movimiento de estas acciones para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presenta a continuación:

2011	Cantidad de acciones	Valor total de las acciones (miles)	Costo unitario por acción (miles)
Al inicio del año	12,955 C\$	10,952.2 C\$	0.8454
Venta de acciones en el año (*)	(12,955)	(10,952.2)	0.8454
Al final del año	<u><u>-</u></u> C\$	<u><u>-</u></u> C\$	<u><u>-</u></u>

2010	Cantidad de acciones	Valor total de las acciones (miles)	Costo unitario por acción (miles)
Al inicio del año	25,910 C\$	21,904.4 C\$	0.8454
Venta de acciones en el año (*)	(12,955)	(10,952.2)	0.8454
Al final del año	<u><u>12,955</u></u> C\$	<u><u>10,952.20</u></u> C\$	<u><u>0.8454</u></u>

(*) Al 31 de diciembre de 2010 el Banco tenía 12,955 acciones comunes de la Clase C, emitidas por Visa Inc. con un valor en libros de C\$10,952.2 las cuales fueron vendidas en mayo del 2011 con Autorización de la Junta Directiva.

- (f) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a 3 lotes de BPI desmaterializados correspondientes a emisiones de los años 2003 (11,537 valores), 2004 (920 valores) y 2005 (7,879 valores) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con intereses redimibles semestralmente y pagaderos en febrero y agosto de cada año. Estos valores desmaterializados se encuentran registrados y custodiados en CENIVAL y se cotizan en la Bolsa de Valores de Nicaragua. A continuación el detalle:

Al 31 de diciembre de 2010

Año emisión	Año Vencimiento	Año adquisición	Valor Transado	Interés Devengado	Valor Facial
2003	2018	2003	US\$ 9,127.8	US\$ -	US\$ 12,239.6
2004	2019	2004	737.6	-	976.0
2005	2010	2006	5,356.6	-	8,358.8
			US\$ <u>15,222.0</u>	US\$ -	US\$ <u>21,574.4</u>
Valor equivalente en córdobas		C\$ <u>333,096.2</u>	C\$ <u>-</u>	C\$ <u>472,101.8</u>	

- (g) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a inversiones en Bonos del Tesoro del Gobierno de los Estados Unidos de América, realizada a través de CITIGROUP GLOBAL MARKETS INC., entre los meses de julio y agosto de 2011 por C\$63,215.3 miles con una tasa de rendimiento entre 0.02% y 0.04% con vencimientos en los meses de enero y febrero 2012. Uno de estos Bonos se encuentra pignorado a favor de Visa por un monto de C\$33,821.7 miles (ver nota 5).

Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a inversiones en Bonos del Tesoro del Gobierno de los Estados Unidos de América, realizada a través de CITIGROUP GLOBAL MARKETS INC., entre los meses de septiembre y noviembre de 2010 por C\$21,868.4 miles con una tasa de rendimiento del 0.11% al 0.15% con vencimientos en los meses de enero, abril y mayo de 2011.

- (h) Corresponde a Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con saldo de C\$3,180,450.4 miles y C\$3,213,216.4 miles para los años 2011 y 2010, con vencimientos entre el año 2012 y 2028.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, un total de 50 y 61 bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con valor transado de US\$11,177.0 miles y US\$13,136.6 miles y valor facial de US\$25,000.0 miles y US\$29,300.0 miles, respectivamente, fueron cedidos al Banco de Fomento de la Producción por préstamos contraídos con esta Institución (ver Nota 5).

- (i) Corresponden a títulos transferibles por simple endoso y emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, registrados a su valor transado más rendimientos acumulados el cual es aproximado al costo amortizado. A continuación se presenta un detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de los bonos por año de emisión y fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2011

Año Emisión	Año de Vencimiento		Valor Transado		Descuento Devengado		Valor Facial
BPI MHCP							
1997	2012	US\$	333.7	US\$ 28.1		US\$	1,810.3
1998	2013		7,143.0		1,235.3		21,639.1
1999	2014		10,122.1		1,267.7		19,972.2
2000	2015		14,932.6		1,158.8		21,458.9
2001	2016		25,410.1		1,375.6		28,356.0
2002	2017		2,285.1		356.3		3,067.7
2003	2018	60.7		5.4		78.9	
2004	2019		4,889.9		842.7		7,500.7
2005	2020		200.9	26.4			315.4
2006	2021		9,876.8		131.9		11,396.7
2007	2022	81.9		1.9		98.7	
2008	2023		316.9	20.1			447.5
2009	2024		1,291.3	67.7			1,744.9
2010	2025		1,133.0		129.5		1,750.8
2011	2026		515.1	16.8			788.2
		US\$	<u>78,593.2</u>	US\$ <u>6,664.4</u>	US\$	<u>120,426.1</u>	
Valor equivalentes en córdobas	C\$		<u>1,805,812.8</u>	C\$ <u>153,125.1</u>	C\$	<u>2,766,995.3</u>	

Al 31 de diciembre de 2010

Año Emisión	Año de Vencimiento		Valor Transado		Descuento Devengado		Valor Facial
BPI MHCP							
1996	2011	US\$	766.1	US\$ 93.9		US\$	4,320.3
1997	2012		370.1	43.7			1,067.7
1998	2013		10,871.3		1,325.0		21,639.1
1999	2014		13,740.2		1,176.5		19,971.3
2000	2015		19,015.5		929.5		21,458.0
2001	2016		25,469.2		801.0		28,321.0
2002	2017		2,285.1		240.6		3,067.7
2003	2018	28.3		3.2		41.8	
2004	2019		4,782.0		573.5		7,372.5
2005	2020		137.3	16.6			242.9
2006	2021		484.6	47.1			774.8
2007	2022	81.9		0.6		98.7	
2008	2023		274.3	7.4			390.2
2009	2024		343.5	18.9			528.6
2010	2025		1,002.5	33.6			1,552.8
		US\$	<u>79,651.8</u>	US\$ <u>5,310.9</u>	US\$	<u>110,847.3</u>	
Valor equivalentes en córdobas	C\$		<u>1,742,981.3</u>	C\$ <u>116,216.6</u>	C\$	<u>2,425,615.2</u>	

- (j) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este monto corresponde a los certificados que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2011

Monto en miles

CANTIDAD DE TÍTULOS	NOMBRE EMISOR	VALOR FACIAL	VALOR TRANSADO	TASA INTERES	FECHA VENCIMIENTO
4	BANK OF AMERICA	US\$ 25,900	US\$ 25,900	0.26% - 0.51%	Entre Febrero y Abril de 2012
2	CITIBANK	1,500	1,500	0.15% - 0.30%	Febrero y junio de 2012
1	COMMERZBANK AG	15,000	15,000	1.25%	3/20/2012
2	STANDARD CHARTERED BANK	10,500	10,500	0.38 y 0.65%	Enero y mayo de 2012
		US\$ <u>52,900</u>	US\$ <u>52,900</u>		
Valor equivalente		C\$	1,215,467.4		

Al 31 de diciembre de 2010

Monto en miles

CANTIDAD DE TÍTULOS	NOMBRE EMISOR	VALOR FACIAL	VALOR TRANSADO	TASA INTERES	FECHA VENCIMIENTO
1	BILBAO VISCAYA ARGENTARIA	US\$ 25,000.0	US\$ 25,000.0	0.39%	Enero de 2012
4	BANK OF AMERICA	20,931.0	20,931.0	Entre 0.25 y 0.29%	Entre febrero y mayo de 2012
5	CITIBANK	26,249.6	26,249.6	Entre 0.19 y 0.48%	Entre enero y abril de 2012
1	COMMERZBANK AG	25,000.0	25,000.0	0.39%	Marzo de 2011
3	WACHOVIA BANK N.A.	1,242.5	1,242.5	Entre 0.17% y 0.51%	Entre enero y octubre de 2011
		US\$ <u>98,423.1</u>	US\$ <u>98,423.1</u>		
Valor equivalente en cérdobas		C\$	2,153,743.5		

- (k) Al 31 de diciembre de 2011 este monto corresponde a los Bonos de Instituciones Financieras de primer orden cotizados en la Bolsa de Valores de los Estados Unidos que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2011

Monto en miles

CANTIDAD DE TÍTULOS	NOMBRE EMISOR	VALOR FACIAL	VALOR TRANSADO	TASA INTERES	FECHA VENCIMIENTO
1	BARCLAS Y BANK	US\$ 3,000.0	US\$ 3,027.2	3.00%	23-ene-13
1	CAPITAL ONE	3,000.0	3,243.6	6.00%	15-nov-13
1	CITIGROUP	3,000.0	3,129.6	6.00%	11-abr-13
1	DEUTSCHE BANK	3,000.0	3,102.2	5.00%	12-oct-12
1	GOLDMAN SACHS	3,000.0	3,142.7	5.00%	15-oct-13
1	JP MORGAN	3,000.0	3,160.0	5.00%	01-may-13
1	BANK OF AMERICA	3,000.0	3,085.2	6.00%	25-abr-13
1	RABOBANK	3,000.0	3,207.6	4.00%	13-may-14
1	WELLS FARGO	3,000.0	3,195.9	6.00%	01-may-13
		US\$ <u>27,000.0</u>	US\$ <u>28,294.0</u>		

Valor equivalente en cérdobas C\$ 650,102.8

- (l) Son Bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) con pago de cupones de interés semestrales a una tasa de interés anual del 10%, amortización del principal al vencimiento y los plazos varían entre 1 y 3 años, clasificados en la categoría de mantenidos al vencimiento. De conformidad con el manual único de cuentas emitido por la SIBOIF, están valuados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno – TIR). Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, la Institución posee bonos del MHCP a un valor inversión de C\$755,671.8 miles y C\$605,312.3 miles respectivamente. La Entidad resguarda en su bóveda los títulos físicos y los desmaterializados en la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL).

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos en miles

Hasta 18 Meses	Cartera de Crédito											
	Corriente				Vencidos							
	Mayores a 18 Meses		Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos	Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta		
	C\$	20,622.2	C\$ 368,688.8	C\$ 389,311.0	C\$ 1,191.1	C\$ 2,819.4	C\$ 4,010.4	C\$ 393,321.5	C\$ 5,311.3	C\$ (11,615.1)	C\$ 387,017.6	
Personales		1,339,007.1	3,140,343.9	4,479,351.0	24,396.9	47,886.5	72,283.4	4,551,634.4	34,288.9	(100,934.3)	4,484,988.9	
Comerciales		1,127,155.7	1,522,531.5	2,649,687.2	5,919.3	2,546.7	8,466.0	2,658,153.2	92,739.1	(28,588.2)	2,722,304.0	
Agrícolas		34,806.6	138,823.8	173,630.4	2,009.3	10,626.5	12,635.8	186,266.2	8,362.4	(8,556.4)	186,072.2	
Ganaderos		767,981.9	1,169,445.0	1,937,426.8	12,009.1	238,718.8	250,727.9	2,188,154.7	20,211.6	(180,414.3)	2,027,951.9	
Industriales		-	1,152,072.5	1,152,072.5	4,929.9	16,984.7	21,914.6	1,173,987.1	6,105.7	(19,651.0)	1,160,441.8	
Préstamos hipotecarios		35,696.7	-	35,696.7	-	-	-	35,696.7	-	(812.1)	34,884.6	
Deudores por cartas de créditos emitidas		132,578.7	-	132,578.7	-	-	-	132,578.7	91.2	(1,323.2)	131,346.8	
Documentos descontados		1,212,768.9	52,440.5	1,265,209.4	18,442.7	-	18,442.7	1,283,652.1	51,210.1	(42,654.0)	1,292,208.2	
Deudores por tarjetas de crédito		224,689.4	220,154.8	444,844.1	-	-	-	444,844.1	2,401.6	(4,472.5)	442,773.2	
Préstamos sector público no financiero		135.8	39,238.6	39,374.3	669.2	-	669.2	40,043.5	407.0	(2,966.7)	37,483.8	
Deudores por arrendamiento financiero		43.9	98,340.6	98,384.4	4,273.7	-	4,273.7	102,658.1	1,788.9	(5,565.6)	98,881.5	
Deudores por venta de bienes a plazo		-	-	-	2,107.4	-	2,107.4	2,107.4	-	(32.8)	2,074.6	
Sobregiros		C\$ 4,895,486.8	C\$ 7,902,079.8	C\$ 12,797,566.6	C\$ 75,948.5	C\$ 319,582.5	C\$ 395,531.0	C\$ 13,193,097.6	C\$ 222,917.7	C\$ (407,586.2)	C\$ 13,008,429.1	
Prorrogados								C\$ 4,980.2	C\$ 296.0	C\$ (101.4)	C\$ 5,174.7	
Reestructurados								636,978.1	7,865.9	(56,490.9)	588,353.1	
Provisión genérica								-	-	(9,385.5)	(9,385.5)	
							Total Cartera	C\$ 13,835,055.9	C\$ 231,079.5	C\$ (473,564.0)	C\$ 13,592,571.4	

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos en miles

2010 Hasta 18 Meses	Cartera de Crédito																				
	Corriente				Vencidos								Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta						
	Mayores a 18 Meses		Total Corriente		Vencidos		Cobro Judicial		Total Vencidos		Total Cartera										
	C\$	31,024.6	C\$	304,139.6	C\$	335,164.2	C\$	2,275.3	C\$	1,004.2	C\$	3,279.5	C\$	338,443.7	C\$	7,273.0	C\$	(11,141.2)	C\$	334,575.5	
Personales																					
Comerciales		1,797,503.9		2,146,735.9		3,944,239.8		23,158.1		14,015.8		37,173.9		3,981,413.7		31,256.9		(50,957.9)		3,961,712.8	
Agrícolas		856,669.3		1,330,326.1		2,186,995.4		3,870.4		3,365.6		7,236.0		2,194,231.4		67,281.5		(24,190.2)		2,237,322.7	
Ganaderos		47,582.5		146,261.1		193,843.6		5,061.2		5,407.8		10,469.1		204,312.7		10,898.5		(7,154.9)		208,056.3	
Industriales		645,394.5		789,755.0		1,435,149.5		225,422.8		12,769.1		238,191.9		1,673,341.4		14,699.3		(152,452.6)		1,535,588.1	
Préstamos hipotecarios		1,641.2		981,018.8		982,660.0		22,465.0		12,299.7		34,764.7		1,017,424.7		6,636.9		(20,088.7)		1,003,972.9	
Deudores por cartas de créditos emitidas		56,535.5		-		56,535.5		-		-		-		56,535.5		-		(565.4)		55,970.2	
Documentos descontados		64,545.9		-		64,545.9		-		-		-		64,545.9		58.1		(648.5)		63,955.5	
Deudores por tarjetas de crédito		52,558.3		1,063,218.3		1,115,776.6		46,931.4		-		46,931.4		1,162,707.9		50,945.8		(34,439.6)		1,179,214.2	
Préstamos sector público no financiero		221,433.8		267,419.3		488,853.1		-		-		-		488,853.1		2,171.6		(4,799.2)		486,225.5	
Deudores por arrendamiento financiero		-		17,163.2		17,163.2		756.1		-		756.1		17,919.2		166.2		(551.3)		17,534.1	
Deudores por venta de bienes a plazo		-		87,427.7		87,427.7		-		796.8		796.8		88,224.5		1,935.0		(3,522.6)		86,636.9	
Sobregiros		-		-		-		1,649.7		-		1,649.7		1,649.7		-		(19.4)		1,630.3	
	C\$	3,774,889.5	C\$	7,133,464.8	C\$	10,908,354.4	C\$	331,590.1	C\$	49,659.0	C\$	381,249.1	C\$	11,289,603.5	C\$	193,322.8	C\$	(310,531.5)	C\$	11,172,394.8	
Prorrogados						C\$								17,514.1	C\$	559.4	C\$	(187.2)	C\$	17,886.3	
Reestructurados														629,880.7		9,956.7		(79,416.3)		560,421.1	
Provisión genérica														-		-		(14,261.7)		(14,261.7)	
													Total Cartera	C\$	11,936,998.3	C\$	203,838.9	C\$	(404,396.7)	C\$	11,736,440.5

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.2 Detalle de cartera de crédito vencida y en cobro judicial por tipo de crédito

Montos en miles

2011

Días de mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	947	C\$ 8,743.3	C\$ 18.9	- C\$ 720.0	C\$ 36.7	C\$ 9,463.3	2% C\$	845.3
1 - 30 días	15	18.9	-	-	36.7	55.6	0%	0.2
31 - 60 días	2	2,298.7	-	-	13.2	2,311.8	1%	466.6
61 - 90 días	7	329.6	-	-	68.3	397.9	0%	190.0
91 - 180 días	671	26,872.0	4,929.9	471.1	18,324.6	50,597.5	13%	18,731.2
Más de 180 días	30	13,122.4	-	-	-	13,122.4	3%	7,512.3
Cobro Judicial	108	<u>299,778.5</u>	<u>16,984.7</u>	<u>2,819.4</u>	<u>-</u>	<u>319,582.5</u>	<u>81%</u>	<u>196,499.8</u>
	<u>1,780</u>	<u>C\$ 351,163.4</u>	<u>C\$ 21,914.6</u>	<u>C\$ 4,010.4</u>	<u>C\$ 18,442.7</u>	<u>C\$ 395,531.1</u>	<u>100% C\$</u>	<u>224,245.4</u>

2010

Días de mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	770	C\$ 13,015.4	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 13,015.4	3% C\$	6,093.4
1 - 30 días	5	5.7	-	-	-	5.7	0%	0.1
31 - 60 días	3	2,080.5	-	52.1	-	2,132.6	1%	418.7
61 - 90 días	3	975.6	-	-	-	975.6	0%	334.4
91 - 180 días	1,918	236,449.8	21,555.0	2,223.2	46,931.4	307,159.3	81%	163,882.5
Más de 180 días	15	7,391.4	910.1	-	-	8,301.5	2%	4,533.5
Cobro Judicial	62	<u>36,355.2</u>	<u>12,299.7</u>	<u>1,004.2</u>	<u>-</u>	<u>49,659.0</u>	<u>13%</u>	<u>18,888.1</u>
	<u>2,776</u>	<u>C\$ 296,273.6</u>	<u>C\$ 34,764.7</u>	<u>C\$ 3,279.5</u>	<u>C\$ 46,931.4</u>	<u>C\$ 381,249.1</u>	<u>100% C\$</u>	<u>194,150.6</u>

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.3 Resumen de cartera por concentración de grupo económico

Montos en miles
2011

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$ 389,311.0	3% C\$	-	0% C\$	7,961.4	1% C\$	1,191.1	2% C\$	2,819.4	1% C\$	401,282.9	3%
Comerciales	4,554,422.0	36%	157.7	3%	233,756.4	37%	25,066.1	33%	47,886.5	15%	4,861,288.8	35%
Agrícolas	2,649,687.2	21%	-	0%	169,082.3	27%	5,919.3	8%	2,546.7	1%	2,827,235.5	20%
Ganaderos	173,630.4	1%	4,822.5	97%	4,417.3	1%	2,009.3	3%	10,626.5	3%	195,505.9	1%
Industriales	1,937,426.8	15%	-	0%	54,605.3	9%	12,009.1	16%	238,718.8	75%	2,242,760.0	16%
Vivienda	1,152,072.5	9%	-	0%	32,748.1	5%	4,929.9	6%	16,984.7	5%	1,206,735.1	9%
Tarjeta	1,265,209.4	10%	-	0%	134,407.2	21%	18,442.7	24%	-	0%	1,418,059.3	10%
Otros*	675,807.3	5%	-	0%	-	0%	6,381.1	8%	-	0%	682,188.4	5%
C\$	12,797,566.6	100% C\$	4,980.2	100% C\$	636,978.1	100% C\$	75,948.5	100% C\$	319,582.5	100% C\$	13,835,055.9	100%

* Venta a plazo, factoring, sector público no financieron, documentos descontados y sobreregiros

2010

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$ 335,164.1	3% C\$	-	0% C\$	6,595.7	1% C\$	2,275.2	1% C\$	1,004.1	2% C\$	345,039.1	3%
Comerciales	4,113,376.6	38%	5,341.0	30%	137,464.6	22%	23,914.1	7%	14,812.6	30%	4,294,909.0	36%
Agrícolas	2,186,995.3	20%	6,920.4	40%	261,100.7	41%	3,870.4	1%	3,365.6	7%	2,462,252.4	21%
Ganaderos	193,843.5	2%	5,252.7	30%	12,752.3	2%	5,061.2	2%	5,407.8	11%	222,317.5	2%
Industriales	1,435,149.7	13%	-	0%	36,399.2	6%	225,422.9	68%	12,769.1	26%	1,709,740.9	14%
Vivienda	982,659.9	9%	-	0%	10,248.2	2%	22,465.1	7%	12,299.7	25%	1,027,672.9	9%
Tarjeta	1,115,776.6	10%	-	0%	165,320.0	26%	46,931.4	14%	-	0%	1,328,028.0	11%
Otros*	545,388.7	5%	-	0%	-	0%	1,649.8	0%	-	0%	547,038.5	5%
C\$	10,908,354.4	100% C\$	17,514.1	100% C\$	629,880.7	100% C\$	331,590.1	100% C\$	49,659.0	100% C\$	11,936,998.3	100%

* Venta a Plazo, Factoring, Sector Público no Financieron, Documentos Descontados y sobreregiros

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.4 Resumen de concentración de cartera por región

Montos en miles 2011 Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
	C\$ 10,557,741.8	82%	C\$ 367.6	7%	C\$ 525,816.3	83%	C\$ 57,047.1	75%	C\$ 293,039.5	92%	C\$ 11,434,012.3	83%
Managua	1,237,304.4	10%	543.9	11%	20,822.7	3%	9,555.5	13%	5,943.8	2%	1,274,170.3	9%
Pacífico	267,674.8	2%	2,439.5	49%	7,500.5	1%	2,547.5	3%	14,913.9	5%	295,076.2	2%
Centro	70,710.4	1%	-	0%	300.4	0%	722.8	1%	539.6	0%	72,273.2	1%
Atlántico	664,135.2	5%	1,629.1	33%	82,538.3	13%	6,075.7	8%	5,145.7	2%	759,524.0	5%
Norte	C\$ 12,797,566.6	100%	C\$ 4,980.1	100%	C\$ 636,978.2	100%	C\$ 75,948.5	100%	C\$ 319,582.5	100%	C\$ 13,835,055.9	100%

2010 Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
	C\$ 9,085,541.2	83%	C\$ 11,396.2	65%	C\$ 443,214.4	70%	C\$ 305,648.1	92%	C\$ 26,491.2	53%	C\$ 9,872,291.1	83%
Managua	551,613.9	5%	3,811.2	22%	14,944.5	2%	6,536.2	2%	3,168.8	6%	580,074.7	5%
Pacífico	499,078.9	5%	1,650.5	9%	54,491.0	9%	17,792.6	5%	15,957.6	32%	588,970.6	5%
Centro	72.9	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	72.9	0%
Atlántico	772,047.5	7%	656.2	4%	117,230.8	19%	1,613.1	0%	4,041.4	8%	895,589.0	8%
Norte	C\$ 10,908,354.4	100%	C\$ 17,514.1	100%	C\$ 629,880.7	100%	C\$ 331,590.1	100%	C\$ 49,659.0	100%	C\$ 11,936,998.3	100%

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.5 Detalle de cartera por clasificación y provisión

2011

Número de Créditos	Cartera de Crédito												Totales							
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito							
	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión
CATEGORÍA																				
A	4,861 C\$	9,397,229	87% C\$	91,403.5	1,332 C\$	1,142,819.1	95% C\$	9,248.1	1,805 C\$	377,980	94% C\$	6,747	149,924 C\$	1,308,412.7	92% C\$	26,686.5	159,254 C\$	12,226,440.6	88% C\$	134,085.1
B	240	708,488	7%	13,266.9	14	16,382.8	1%	485.9	34	9,793.7	2%	500.6	1,111	21,514.9	2%	1,120.1	1,413	756,179.6	5%	15,373.5
C	77	252,660	2%	16,936.1	11	15,337.9	1%	1,602.0	9	5,009.5	1%	1,011.2	1,245	33,159.4	2%	6,772.2	1,353	306,167.0	2%	26,321.5
D	107	111,876	1%	28,337.1	19	10,840.5	1%	2,939.1	16	2,565.2	1%	1,282.6	1,297	40,902.2	3%	20,451.0	1,458	166,183.4	1%	53,009.7
E	146	338,726	3%	201,016.5	25	21,354.8	2%	14,404.2	28	5,934.3	1%	5,897.9	753	14,070.1	1%	14,070.1	977	380,085.3	3%	235,388.7
Total cartera clasificada	5,431 C\$	10,808,978.5	100% C\$	350,960.1	1,401 C\$	1,206,735.1	100% C\$	28,679.2	1,892 C\$	401,282.9	100% C\$	15,439.3	154,330 C\$	1,418,059.3	100% C\$	69,099.9	164,455 C\$	13,835,055.9	100% C\$	464,178.5

Cartas de crédito	356,089.9
Garantías emitidas	816,942.3
Provisión genérica	9,385.4
Provisión para créditos contingentes	11,570.4

2010

Número de Créditos	Cartera de Crédito												Totales							
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito							
	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión
CATEGORÍA																				
A	4,252 C\$	8,371,702.4	91% C\$	76,204.5	1,017 C\$	961,059.3	94% C\$	8,937.6	1,796 C\$	316,523.8	92% C\$	5,073.2	88,446 C\$	1,139,636.0	86% C\$	23,385.5	96,528 C\$	10,788,921.5	90% C\$	113,600.8
B	145	202,453.9	2%	3,379.2	30	21,210.7	2%	558.9	70	10,256.4	3%	524.7	1,202	31,491.5	2%	1,648.0	1,477	265,412.5	2%	6,110.8
C	83	253,726.6	3%	22,159.6	14	19,149.3	2%	1,163.8	35	9,172.0	3%	1,873.2	1,570	49,462.1	4%	10,232.9	1,716	331,510.0	3%	35,429.4
D	135	387,006.3	4%	164,918.7	18	10,364.2	1%	3,095.3	51	5,875.6	2%	2,937.8	2,572	87,872.1	7%	20,514.7	2,794	491,118.1	4%	191,466.5
E	45	21,369.1	0%	12,213.9	21	15,889.3	2%	8,535.7	32	3,211.5	1%	3,211.5	689	19,566.3	1%	19,566.3	808	60,036.2	1%	43,527.4
Total cartera clasificada	4,660 C\$	9,236,258.3	100% C\$	278,875.9	1,100 C\$	1,027,672.8	100% C\$	22,291.3	1,984 C\$	345,039.4	100% C\$	13,620.4	94,479 C\$	1,328,028.0	100% C\$	75,347.4	103,323 C\$	11,936,998.3	100% C\$	390,135.0

Cartas de crédito	206,987.5
Garantías emitidas	806,935.6
Provisión genérica	14,261.7

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.6 Como se indica en las Notas 5 y 22, algunos saldos de la cartera de crédito se encuentran garantizando préstamos obtenidos de Banco de Fomento a la Producción (BF), CITIBANK, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Financiera Holandesa para el Desarrollo (FMO). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la cartera cedida se detalla a continuación:

Montos en miles

Institución Financiera	Calificación de Riesgo	2011				2010			
		Principal	Interes	Total Cartera	Principal	Interes	Total Cartera		
BCIE	A	C\$ 254,539.3	C\$ 7,756.1	C\$ 262,295.4	C\$ 324,345.8	C\$ 5,200.5	C\$ 329,546.3		
	B	3,895.2	38.1	3,933.2	6,283.8	117.6	6,401.4		
Total BCIE		258,434.5	7,794.2	266,228.6	330,629.6	5,318.1	335,947.7		
CITIBANK	A	599,370.9	8,782.2	608,153.1	657,497.6	9,548.0	667,045.6		
	Total CITIBANK	599,370.9	8,782.2	608,153.1	657,497.6	9,548.0	667,045.6		
FMO	A	124,529.2	4,268.7	128,797.9	129,388.8	3,915.2	133,303.9		
Total FMO		124,529.2	4,268.7	128,797.9	129,388.8	3,915.2	133,303.9		
BF	A	6,872.3	43.0	6,915.3	15,935.2	54.5	15,989.7		
	B	1,805.5	32.6	1,838.1	-	-	-		
	C	-	-	-	1,794.2	-	1,794.2		
Total BF		8,677.8	75.6	8,753.4	17,729.4	54.5	17,784.0		
Total de cartera cedida C\$		991,012.4	20,920.7	1,011,933.0	1,135,245.3	18,835.8	1,154,081.2		

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINÚA)

16.7 Ingreso por intereses y comisiones por tipo de crédito

A continuación se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

Tipo de crédito		2011	2010
Comerciales	C\$	985,098.0	C\$ 903,836.7
Tarjeta de crédito		346,194.7	464,770.6
Personales		185,001.6	66,020.9
Hipotecario		115,827.2	119,905.2
		<hr/>	<hr/>
	C\$	<hr/> 1,632,121.5	<hr/> C\$ 1,554,533.4

16.8 Intereses y comisiones saneados

Tipo de crédito		2011	2010
Comerciales, hipotecario y consumo	C\$	63,373.7	C\$ 58,049.7
Tarjeta de crédito		17,347.8	15,819.9
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	C\$	<hr/> 80,721.5	<hr/> C\$ 73,869.6

16.9 Monto de las líneas de crédito registradas en cuentas contingentes

Un detalle de las líneas de crédito pendientes de utilizar que se encuentran registradas en cuentas contingentes por tipo de crédito se presenta a continuación:

Tipo de línea de crédito		2011	2010
Líneas de crédito para tarjetas de crédito.	C\$	1,467,682.2	C\$ 1,430,168.5
Otras líneas de crédito de utilización automática MN		30,756.0	18,201.8
Otras líneas de crédito de utilización automática ME		3,688,892.8	2,441,590.3
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	C\$	<hr/> 5,187,331.1	<hr/> C\$ 3,889,960.6

16. CARTERA DE CRÉDITO (CONCLUYE)

16.10 Movimiento de la provisión para cartera de crédito

		2011	2010
Saldo inicial	C\$	(404,396.7)	C\$ (421,444.4)
Más:			
Mantenimiento de valor		(21,592.1)	(14,544.1)
Constitución de reserva para cartera		<u>(175,272.8)</u>	<u>(403,668.8)</u>
		<u>(601,261.6)</u>	<u>(839,657.3)</u>
Menos:			
Traslado a reserva bien adjudicado		21,457.7	26,229.8
Reserva de tarjeta de crédito		64,113.4	395,266.2
Traslado garantía contingentes		7,873.3	225.6
Saneamiento de cartera de crédito		8,714.2	12,691.4
Cancelación contra reserva		25,539.1	-
Traslado a reserva otras cuentas por cobrar		<u>-</u>	<u>847.6</u>
127,697.6	435,260.6	<u>—————</u>	<u>—————</u>
C\$ (473,564.0)	C\$ (404,396.7)	<u>—————</u>	<u>—————</u>

16.11 Como se indica en la Nota 21, la cartera de créditos incluye préstamos garantizados con depósitos a plazo fijo, los cuales están debidamente endosados y en custodia de la Institución.

16.12 La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos, incluidos los intereses y comisiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del año reportado. La tasa de rendimiento promedio de los préstamos otorgados durante el 2011 y 2010 fue de 10.34% y 14.6%, respectivamente.

16.13 Los préstamos reestructurados corresponden principalmente a la cartera cafetalera y ganadera cuya forma de pago fue reestructurado conforme a los flujos de principal e intereses prendas agrarias sobre futuras cosechas.

17. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

		2011	2010
<u>En moneda Nacional:</u>			
Anticipos a proveedores	C\$	19,815.4	C\$ 21,859.4
Depósitos en garantía		905.6	915.6
Indemnizaciones reclamadas a entidades aseguradoras		-	9.8
Cuentas por cobrar al personal		526.2	763.9
Otras partidas pendientes de cobro		<u>9,205.7</u>	<u>4,519.5</u>
		30,452.9	28,068.2

(Continúa)

	2011	2010
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	(2,037.1)	(324.6)
Sub total	<u>C\$ 28,415.8</u>	<u>C\$ 27,743.6</u>
En moneda Extranjera:		
Anticipos a proveedores	C\$ 308.9	C\$ -
Depósitos en garantía	29,617.8	25,772.1
Cuentas por cobrar al personal	129.0	163.5
Pagos a cuenta de clientes de la cartera de crédito	6,626.1	6,225.4
Cuentas por cobrar integra	30,553.7	3,386.9
Cuentas por cobrar compañías remesadoras	17,953.8	1,532.3
Cuentas por cobrar emisores de tarjetas de créditos	5,454.1	3,243.6
Otras partidas pendientes de cobro	1,700.4	1,188.4
Derechos por ventas a futuro de divisas	<u>41,819.4</u>	<u>1,581.3</u>
134,163.2	43,093.5	
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	(2,557.2)	(2,658.0)
Sub total	<u>C\$ 131,606.0</u>	<u>C\$ 40,435.5</u>
Total	<u>C\$ 160,021.8</u>	<u>C\$ 68,179.1</u>

(Concluye)

18. BIENES EN USO

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2011, se presenta a continuación:

	2011					
	Saldo al 31/12/2010	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al 31/12/2011
Al costo						
Terrenos (*)	C\$ 94,269.0	C\$ 680.0	C\$ (127.8)	C\$ -	C\$ -	C\$ 94,821.2
Edificios e instalaciones (*)	C\$ 403,467.2	C\$ 353.9	C\$ (5,248.0)	C\$ 12,565.1	C\$ -	C\$ 411,138.2
Equipos	C\$ 193,024.4	C\$ 27,140.0	C\$ (4,121.8)	C\$ -	C\$ -	C\$ 216,042.6
Mobiliario	C\$ 66,964.7	C\$ 7,579.0	C\$ (722.0)	C\$ -	C\$ -	C\$ 73,821.7
Equipo de computación	C\$ 243,071.7	C\$ 21,419.0	C\$ (2,886.3)	C\$ -	C\$ -	C\$ 261,604.4
Vehículo	C\$ 24,703.4	C\$ 6,874.0	C\$ (7,611.5)	C\$ -	C\$ -	C\$ 23,965.9
Biblioteca	C\$ 101.0	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 101.0
Obras de artes	C\$ 6,069.9	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 6,069.9
Contrucciones en curso	C\$ 9,968.8	C\$ 25,872.0	C\$ -	C\$ (12,565.1)	C\$ (388.9)	C\$ 22,886.8
	<u>C\$ 1,041,640.1</u>	<u>C\$ 89,917.9</u>	<u>C\$ (20,717.4)</u>	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ (388.9)</u>	<u>C\$ 1,110,451.7</u>
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	C\$ (87,292.9)	C\$ (22,042.0)	C\$ 5,232.0	C\$ -	C\$ -	C\$ (104,102.9)
Equipos y mobiliarios	C\$ (140,971.9)	C\$ (43,065.0)	C\$ 4,470.0	C\$ -	C\$ -	C\$ (179,566.9)
Equipo de computación	C\$ (199,222.7)	C\$ (21,041.0)	C\$ 2,675.0	C\$ -	C\$ -	C\$ (217,588.7)
Vehículo	C\$ (18,381.1)	C\$ (3,118.0)	C\$ 7,014.8	C\$ -	C\$ -	C\$ (14,484.3)
	<u>C\$ (445,868.6)</u>	<u>C\$ (89,266.0)</u>	<u>C\$ 19,391.8</u>	<u>C\$ -</u>	<u>C\$ (388.9)</u>	<u>C\$ (515,742.8)</u>
Valor neto	C\$ 595,771.5	C\$ 651.9	C\$ (1,325.6)	C\$ -	C\$ (388.9)	C\$ 594,708.9

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2010, se presenta a continuación:

	2010						
	Saldo al 31/12/2009	Adiciones	Retiros	Pérdidas o donaciones	Traslados	Ajustes	Saldo al 31/12/2010
Al costo:							
Terrenos (*)	C\$ 94,863.1 C\$	14,879.0 C\$	(3,635.6) C\$	(11,837.5) C\$	- C\$	- C\$	94,269.0
Edificios e instalaciones (*)	403,489.3	9,920.9	(8,403.8)	(14,911.7)	21,748.4	(8,375.9)	403,467.2
Equipos	171,352.8	26,880.7	(1,667.6)	(3,541.5)	-	-	193,024.4
Mobiliario	64,280.8	4,434.9	(643.5)	(1,107.5)	-	-	66,964.7
Equipo de computación	233,325.4	13,288.3	(558.3)	(2,983.7)	-	-	243,071.7
Vehículo	28,443.7	479.4	(1,810.5)	(2,409.2)	-	-	24,703.4
Biblioteca	101.0	-	-	-	-	-	101.0
Obras de artes	6,069.9	-	-	-	-	-	6,069.9
Contrucciones en curso	14,987.0	42,711.5	-	-	(21,748.4)	(25,981.3)	9,968.8
	<u>1,016,913.0</u>	<u>112,594.7</u>	<u>(16,719.3)</u>	<u>(36,791.1)</u>	<u>-</u>	<u>(34,357.2)</u>	<u>1,041,640.1</u>
Depreciación acumulada:							
Edificios e instalaciones	(70,581.8)	(22,621.6)	3,263.1	-	-	2,647.4	(87,292.9)
Equipos y mobiliarios	(109,852.5)	(37,298.7)	2,233.1	3,946.2	-	-	(140,971.9)
Equipo de computación	(177,912.8)	(24,833.6)	552.7	2,971.0	-	-	(199,222.7)
Vehículo	(16,623.5)	(4,314.5)	1,161.4	1,299.7	-	95.8	(18,381.1)
	<u>(374,970.6)</u>	<u>(89,068.5)</u>	<u>7,210.4</u>	<u>8,216.9</u>	<u>-</u>	<u>2,743.2</u>	<u>(445,868.6)</u>
Valor neto	C\$ <u>641,942.4 C\$</u>	<u>23,526.3 C\$</u>	<u>(9,508.9) C\$</u>	<u>(28,574.2) C\$</u>	<u>- C\$</u>	<u>(31,614.0) C\$</u>	<u>595,771.5</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el gasto cargado a los resultados provenientes de la depreciación es por C\$89,265.8 miles y C\$89,068.5 miles, respectivamente.

(*) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los saldos incluyen terreno y edificio en donde se ubican las oficinas corporativas de la Institución, cuyo valor neto en libro es por C\$249,833.0 miles y C\$261,940.8 miles respectivamente, equivalente a US\$10,873.3 miles y US\$11,970.3 miles, respectivamente. Dichos bienes se encuentran en garantía por préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), cuyo saldo asciende a C\$148,726.2 miles y C\$164,306.5 miles respectivamente, equivalente a US\$6,472.9 miles y US\$7,508.5 miles (ver nota 5).

19. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

	2011	2010
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C\$ 112,806.3 C\$	124,329.9
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(80,018.8)</u>	<u>(74,577.2)</u>
	C\$ 32,787.5 C\$	49,752.6

Un movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presenta a continuación:

		2011	2010
Saldo inicial	C\$	(74,577.2)	C\$ (48,042.6)
Más:			
Provisión cargada a resultados		(22,477.5)	(28,407.6)
Provisión recibida de cartera de créditos		(21,457.7)	(26,229.8)
Menos:			
Ajustes		-	2,120.9
Venta de bienes adjudicados		<u>38,493.6</u>	<u>25,981.9</u>
Saldo final	C\$	<u><u>(80,018.8)</u></u>	<u><u>(74,577.2)</u></u>

20. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

		2011	2010
Bienes fuera de uso	C\$	17,142.6	C\$ 30,717.3
Valor de origen de propiedades alquiladas, neto (b)		8,557.7	6,867.6
Valor de origen del software, neto (b)		31,027.8	13,859.7
Papelería, útiles y otros materiales		7,615.4	8,042.1
Impuestos pagados por anticipado (a)		44,608.4	64,236.0
Otros bienes diversos		631.3	465.1
Intereses pagados por anticipados		116.5	164.0
Bienes entregados en alquiler		<u>2,637.8</u>	<u>2,637.8</u>
	C\$	<u><u>112,337.4</u></u>	<u><u>126,989.6</u></u>

- (a) El monto de C\$44,608.4 miles al 31 de diciembre de 2011, corresponden a impuestos pagados por anticipado de los años 2009, dicho monto será acreditado en un período de 25 meses en cuotas iguales a partir de enero de 2012 de acuerdo a decreto No 09-2011 del 24 de febrero de 2011, emitido por la Dirección General de Ingresos. El saldo inicial de los impuestos pagados por anticipados fue de C\$64,236.0 miles y durante el año 2011 el banco se aplicó el saldo a favor por monto de C\$19,627.6 miles.
- (b) El movimiento de valor de origen de propiedades alquiladas, valor de origen del software y otros cargos diferidos para los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presenta a continuación:

2011

	Valor de origen de propiedades alquiladas	Valor de origen del software
Saldo al inicio del período	C\$ 6,867.6	C\$ 13,859.7
Adiciones de activos	4,848.6	43,082.6
Retiros de activo - neto	220.7	3,526.40
Amortización cargada a los resultados del período	(3,379.2)	(29,440.8)
Saldo al final del período	<u>C\$ 8,557.7</u>	<u>C\$ 31,027.9</u>

2010

	Valor de origen de propiedades alquiladas	Valor de origen del software
Saldo al inicio del período	C\$ 13,358.2	C\$ 11,378.2
Adiciones de activos	500.2	20,397.1
Retiros de activo - neto	(231.9)	-
Amortización cargada a los resultados del período	(6,758.8)	(17,915.6)
Saldo al final del período	<u>C\$ 6,867.6</u>	<u>C\$ 13,859.7</u>

21. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Montos en miles		2011				2010										
		Córdobas	En moneda extranjera		Total	Córdobas	En moneda extranjera		Total							
			Dólares	Euros			Dólares	Euros								
Obligaciones con el público:																
A la vista																
Con intereses	C\$	1,233,239.6	C\$	2,020,714.8	C\$	-	C\$	3,253,954.4	C\$	813,640.6	C\$	1,400,737.1	C\$	-	C\$	2,214,377.7
Sin intereses		1,598,479.8		1,965,385.9		3,304.0		3,567,169.7		1,186,830.0		1,469,750.1		117.5		2,656,697.6
		2,831,719.4		3,986,100.7		3,304.0		6,821,124.1		2,000,470.6		2,870,487.2		117.5		4,871,075.3
De ahorro		5,879,908.9		10,237,997.9		109,525.1		16,227,431.9		3,029,353.7		9,025,160.0		35,790.0		12,090,303.7
De ahorro afectados en garantía	2,581.5		6,610.0					9,191.5		6,919.0		419,171.2				426,090.2
		5,882,490.4		10,244,607.8		109,525.1		16,236,623.4		3,036,272.7		9,444,331.2		35,790.0		12,516,393.9
A plazo fijo		1,731,930.0		4,239,601.4		881.5		5,972,412.9		1,784,848.8		4,873,291.1		1,485.8		6,659,625.7
A plazo fijo en garantías	28,109.4		320,077.0					348,186.4		21,083.9		439,262.2				460,346.1
		1,760,039.4		4,559,678.4		881.5		6,320,599.3		1,805,932.7		5,312,553.3		1,485.8		7,119,971.8
Total obligaciones con el público:		10,474,249.2		18,790,387.0		113,710.5		29,378,346.7		6,842,676.0		17,627,371.7		37,393.3		24,507,441.0
Otras obligaciones con el público																
Cheques certificados		9,890.7		4,883.9		-		14,774.7		11,866.5		3,402.5		-		15,269.0
Depósitos judiciales		1,057.4		1,115.2		-		2,172.5		1,058.1		1,062.1		-		2,120.2
Por aperturas de cartas de crédito		-		1,475.1		-		1,475.1		-		16,326.8		-		16,326.8
Otros depósitos en garantía		134.4		528.7		-		663.2		146.4		476.8		-		623.2
Cheques de gerencia		21,531.7		75,622.1		-		97,153.8		26,124.7		56,982.4		-		83,107.1
Otras obligaciones con el público		22,798.5		56,308.2		-		79,106.7		13,116.0		23,968.5		1,599.0		38,683.4
Total otras obligaciones con el público		55,412.7		139,933.3		-		195,346.0		52,311.7		102,219.0		1,599.0		156,129.7
		10,529,661.9		18,930,320.3		113,710.5		29,573,692.7		6,894,987.7		17,729,590.7		38,992.3		24,663,570.7
Intereses por pagar sobre obligaciones		8,728.7		78,720.2		6.7		87,455.6		7,872.2		94,143.5		20.0		102,035.7
	C\$	10,538,390.6	C\$	19,009,040.5	C\$	113,717.2	C\$	29,661,148.3	C\$	6,902,859.9	C\$	17,823,734.2	C\$	39,012.3	C\$	24,765,606.4

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen depósitos y certificados a plazo aceptados en garantía sobre créditos otorgados por la Institución, cuyo monto asciende a C\$357,377.9 miles y C\$886,436.1 miles, respectivamente, equivalentes de US\$15,553.9 miles y US\$40,508.9 miles.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de 1.35% y 2.48%, respectivamente.

A continuación se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo fijo y a plazo fijo en garantías a partir del 1 de enero de 2012:

Año vencimiento		Monto
2012	C\$	5,662,396.9
2013		512,784.1
2014		80,893.8
2015		51,170.1
2016		5,371.9
2016 a más		<u>7,982.5</u>
	C\$	<u>6,320,599.3</u>

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS (CONTINÚA)

En moneda Extranjera	2011	2010
<i>Banco de Fomento a la Producción (BF)</i>		
Préstamos otorgados en dólares y/o moneda nacional con mantenimiento de valor entre 2002 y 2011, con un saldo disponible según condiciones de contrato: A) 25% de la cartera de BFP, B) 25% de la cartera del Banco, C) tres veces el patrimonio del Banco, se aplica el parámetro que resulte menor de los tres. Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 el disponible era de US\$35,854.5 miles y US\$50,443.0 miles. Las tasas de interés anual de los préstamos varían entre 0.00% y 7.85% para el 2011, y entre 0.00% y 9.1% para el 2010, pagaderos en forma mensual, semestral, anual o al vencimiento, vencen entre Enero 2012 y Abril 2025, garantizados con cesión de cartera hasta por US\$380.9 miles y US\$812.7 miles, respectivamente y con cesión de Bonos del Banco Central de Nicaragua con valor transado de US\$11,177.5 miles (valor facial de US\$25,000.0 miles) y US\$13,136.7 miles (valor facial de US\$29,300.0 miles), respectivamente. Ver nota 5 y 16.6.	C\$ 175,001.8	C\$ 206,772.5
<i>Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)</i>		
1) Línea de crédito hasta por US\$45,000.0 miles devengando una tasa de interés anual entre el 3.593060% y 5.80% con vencimiento en Enero del 2021. El saldo utilizado de la línea de crédito al 31 de Diciembre de 2011 es de US\$9,246.8 miles, garantizado con cesión de cartera hasta por US\$11,586.9 miles 2) Crédito Edificio BANPRO otorgado en el 2008 por US\$9,321.0 miles, su saldo al 31 de diciembre 2011 es de US\$6,472.9 miles, devenga una tasa de interés de 4.169720%, pagadero trimestralmente, con vencimiento en Febrero 2018, garantizado con hipoteca sobre Terreno y Edificio Corporativo del Banco. Ver nota 5 y 16.6.	361,187.1	443,109.8
<i>Nederlandse Financierings-Maatschappij Voorontwikkelingslanden N.V (FMO)</i>		
Préstamo otorgado a un plazo de 10 años por US\$10,000.0 miles, pagadero en 16 cuotas semestrales, devenga una tasa fija de 8.25%, con vencimiento en Junio de 2016. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo pendiente de pago es de US\$5,625.0 miles y US\$6,875.0 miles, garantizado con cesión de cartera de crédito "A" por US\$5,605.6 y US\$6,091.8 miles, respectivamente. Ver nota 5 y 16.6.	C\$ 129,243.9	C\$ 150,442.2
Pasan	C\$ 665,432.9	C\$ 800,324.5

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS (CONTINÚA)

	2011	2010
Vienen.....	C\$ 665,432.9	C\$800,324.5
<i>Citibank, NA</i>		
De acuerdo a contrato con fecha 27 de julio de 2007, se suscribió crédito con Citibank hasta por US\$30,000.0 miles, de los cuales US\$\$22,500.0 miles son garantizados por OPIC (Overseas Investment Corporation) Agencia del Gobierno de Estados Unidos, denominado Tranche A y el monto otorgado por CITIBANK es de US\$7,500.0 miles denominado Tranche B. Plazo del tranche A: 180 meses, plazo del tranche B: 60 meses desde la firma del contrato. Comisión de compromiso de 0.075% anual, pagadero semestralmente hasta cuando se realiza el último desembolso. El tranche A tiene 2 desembolsos, el primer desembolso por US\$15,000.0 miles realizado el 27 de febrero de 2008, el cual según acuerdo del 27 de julio de 2008 pasó a tener una tasa de interés fija del de 6.5% anual, el segundo desembolso, efectuado el 19 de diciembre de 2008 tiene tasa de interés LIBOR a 6 meses + 1.95% anual. El tranche B tiene 2 desembolsos, uno por US\$5,000.0 miles y otro por US\$2,500.0 miles, ambos tienen tasa de interés Libor a 6 meses + 1.5% anual. Forma de pago del principal Tranche A: período de gracia de 18 meses en el pago de principal y 28 cuotas semestrales iguales. Forma de pago del Tranche B: período de gracia de 18 meses y 8 cuotas iguales semestrales. Al 31 de Diciembre de 2011, el saldo del Tranche A es de US\$19,038.5 miles y del Tranche B es de US\$2,500.0 miles, garantizados con cesión de cartera hipotecaria de US\$26,468.2 miles y US\$30,483.1 miles, respectivamente. Ver nota 5 y 16.6.		
Intereses por pagar	494,882.8	563,895.2
Pasan.....	<u>14,383.7</u>	15,997.5
	1,174,699.4	1,380,217.2

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS (CONCLUYE)

2011	2010		
Vienen.....		C\$ 1,174,699.4	C\$ 1,380,217.2

Moneda nacional

Cuentas corrientes de instituciones financieras del país	34,752.7	32,218.
Otras obligaciones cuenta de ahorro	273,152.0	167,168.
Depósito a plazo fijo de instituciones financieras del país	56,812.5	154,054.

Moneda extrajera

Cuentas corrientes de instituciones financieras del país	47,807.8	112,910.
Depósitos a plazo fijo de instituciones financieras del país	847,788.4	1,341,933.
Cuenta de ahorro	413,352.7	112,930.
Intereses por pagar	12,703.7	19,883.

Obligaciones por cartas de crédito emitidas

Corresponde a líneas de crédito abiertas y con saldo para financiamiento de cartas de crédito y financiamiento de pre-exportaciones e importaciones y otras operaciones de comercio exterior con los siguientes

Bancos: Bank of

America, Citibank, Commerzbank.	<u>35,696.7</u>	<u>56,535.6</u>
C\$	<u>2,896,765.9</u>	<u>3,377,853.1</u>

A continuación se detallan los pagos futuros a partir del 1 de enero de 2012, para las obligaciones con instituciones financieras y por obligaciones por cartas de crédito al 31 de diciembre de 2011:

Año vencimiento	Monto
2012	14,376.7
2013	8,226.6
2014	6,202.8
2015	5,662.6
2016 a más	<u>18,210.5</u>
	US\$ <u>52,679.3</u>
Equivalente (A)	C\$ <u>1,210,396.1</u>

(A) Incluye principal y saldos de los intereses acumulados al 31 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la institución incumplió con el indicador financiero de cobertura de garantía establecido en el contrato de préstamos con Citibank, N.A. Esta situación fue solventada en el mes de enero de 2012 y en el segundo semestre del año 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010, la Institución estaba en incumplimiento del indicador financiero de cartera vencida con el Citibank, N.A. Se trató la obtención del “waiver” o dispensa y se recibió en julio de 2011.

Debido a la oportunidad de las acciones realizadas por la Institución, estos incumplimientos no afectan la exigibilidad inmediata de la deuda.

23. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Un detalle de estas obligaciones, se presenta a continuación:

	2011	2010
Cuentas de ahorro y depósito a plazo	C\$ 292,396.9	C\$ 162,494.8
Intereses por pagar sobre obligaciones	1,490.3	654.1
Obligaciones a la vista	45.5	52.6
	C\$ 293,932.6	C\$ 163,201.5

Estas no constituyen deudas directas con el Banco Central de Nicaragua. Corresponden a depósitos del Fondo de Jubilación (BCN/FJ), Fondo de Ahorro Complementario (BCN/FAC) y Fondo de Retiro Empleados (BCN/FAR).

24. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en diciembre de 2006, para el fortalecimiento patrimonial y apoyar la cartera productiva de la Institución, bajo los programas impulsados por el BCIE en Nicaragua, monto original de US\$5,000 miles, plazo de 10 años, con cinco años de gracia, tasa Libor a tres meses revisable y ajustable trimestralmente más 4.5%, intereses pagaderos en forma trimestral, principal pagadero en veinte (20) cuotas trimestrales consecutivas iniciando los pagos en el mes sesenta y tres (63) desde la fecha del contrato.

El repago del préstamo estará subordinado a las demás obligaciones principales de la Institución con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital de la Institución siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se tienen intereses por pagar sobre esta deuda por US\$ 11.78 miles y US\$244.7 miles, respectivamente, los cuáles no se consideran como parte de la deuda subordinada a ser incluida en el cálculo de adecuación de capital. La Superintendencia mediante comunicación DS-DL-0407-03-2007/VMUV del 1º de marzo de 2007 autorizó incorporar esta deuda subordinada como capital secundario en la adecuación de capital de la Institución.

25. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

		2011	2010
Impuesto sobre la renta por pagar	C\$	28,639.0	C\$ 43,757.9
Cuentas por pagar diversas		44,003.7	29,515.6
Impuestos retenidos a intereses sobre depósitos		3,115.9	3,752.1
Retenciones por pagar		4,638.2	3,336.1
Aportaciones laborales por pagar		938.4	1,021.0
Honorarios por pagar		254.9	233.2
Impuesto al valor agregado por pagar		151.0	17.5
	C\$	<u>81,741.1</u>	<u>C\$ 81,633.4</u>

26. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

		2011	2010
Provisiones para prestaciones laborales	C\$	94,488.9	C\$ 76,172.1
Comisiones de apertura de créditos		85,356.3	76,138.3
Otras provisiones		40,185.6	14,207.6
Ganancias por venta de bienes diferidas		8,819.6	8,785.2
Provisiones individuales para créditos contingente		11,570.4	8,117.4
Provisiones para otros gastos		9,610.5	5,597.1
Aportaciones patronales por pagar		5,501.8	2,661.9
Provisiones para gastos promocionales		7,532.9	2,478.8
	C\$	<u>263,066.0</u>	<u>C\$ 194,158.4</u>

27. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS

		2011	2010
<i>Ingresos por Ajustes Monetarios Originados por:</i>			
Cartera de créditos	C\$	582,151.8	C\$ 508,224.9
Inversiones en valores		568,622.6	348,436.2
Disponibilidades		460,342.4	274,655.9
Otras cuentas por cobrar		<u>261.2</u>	<u>2,242.6</u>
		<u>1,611,378.0</u>	<u>1,133,559.6</u>

(Continúa)

<i>Gastos por Ajustes Monetarios Originados por:</i>	C\$	(1,339,149.0)	C\$	(902,775.4)
Obligaciones con el público				
Obligaciones con instituciones financieras y otras obligaciones		(148,113.9)		(152,647.7)
Otras cuentas por pagar		(4,569.1)		(7,924.9)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		(12,019.5)		(8,538.1)
Por obligaciones subordinadas		(5,504.0)		(5,241.9)
Otros pasivos		(381.8)		(525.4)
Operaciones con valores y derivados		(578.3)		-
		(1,510,315.5)		(1,077,653.4)
C\$				
		101,062.4	C\$	55,906.2

(Concluye)

28. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACIÓN PARA RIESGOS CREDITICIOS

2011 2010

Recuperación de créditos saneados	C\$	36,274.6	C\$	26,958.8
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar		22.2		-
Disminución de inversiones		6,030.5		3,762.1
Disminución de Provision para Cartera de Créditos.		29,566.0		-
Utilidad en venta de inversiones		<u>130,599.0</u>		<u>9,749.1</u>
202,492.3		<u>40,470.0</u>		<u>_____</u>
Aumento de provisión para cartera de créditos		(175,055.5)		
		(403,697.4)	Aumento de	
provisión para créditos contingentes		(217.3)		-
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar		(2,881.1)		
		(2,584.1)	Saneamiento de	
intereses y comisiones		<u>(125,458.8)</u>		<u>_____</u>
		(121,771.1)	Pérdida en venta	
de inversiones		(5,152.3)		-
Deterioro de inversiones		(8,747.4)		
		(1,331.0)		
		<u>(317,512.4)</u>		<u>_____</u>
		<u>(529,383.6)</u>		<u>C\$</u>
		(115,020.1)		C\$
		(488,913.6)		

29. CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES

Contribuciones a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Corresponde a aportes efectuados por el Banco a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras en cumplimiento con el artículo N° 29 de la Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, la cual establece que las Instituciones Financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente el 0.1% del total de activos. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2011, el monto pagado se estableció según correspondencia del 17 de diciembre de 2011, Ref. DS-DAF-2618-12-2010/VMUV cuya cuota anual de contribución requerida ascendió a C\$ 31,212.1 miles.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2010, el monto pagado se estableció según correspondencia del 19 de agosto de 2009 Ref. CD-SIBOIF-593-1-AGOS19-2009, cuya cuota anual de contribución requerida ascendió a C\$26,149.5 miles.

Primas y cuotas pagadas al FOGADE

Corresponde a los aportes realizados por el Banco de la Producción, S.A., al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), para cumplir con lo establecido en la Ley N° 563 “Ley de Reformas a la Ley N° 551 del Sistema de Garantías de Depósitos”. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 el monto de los aportes ascendió a C\$ 60,768.6 miles y C\$46,984.0 miles, respectivamente.

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2011	2010
Sueldos de personal permanente	C\$ (224,910.4)	C\$ (181,662.7)
Servicios de procesamiento de datos	(211,589.6)	(183,336.7)
Otros servicios contratados	(105,208.4)	(76,186.1)
Propaganda, publicidad y promociones	(97,778.7)	(69,564.7)
Depreciación de equipos y mobiliario	(43,064.9)	(37,298.6)
Bonificaciones e incentivos	(42,972.0)	(6,456.7)
Agua y energía eléctrica	(41,815.1)	(39,466.7)
Otros gastos generales	(22,951.9)	(14,277.8)
Servicios de seguridad	(39,353.2)	(38,332.1)
Seguro social aporte patronal	(36,274.9)	(30,598.3)
Otros seguros	(28,929.8)	(28,950.9)
Mantenimiento y reparación de bienes de uso	(25,123.9)	(31,436.7)
Amortización de software	(29,440.8)	(17,915.6)
Indemnizaciones	(25,952.8)	(22,111.0)
Aguinaldos	(25,383.5)	(21,142.1)
Vacaciones	(22,332.0)	(18,702.6)
Depreciación de edificios e instalaciones	(22,042.0)	(22,621.6)

Depreciación de equipos de computación	(21,041.0)	(24,833.8)
Comisiones	(20,050.5)	(13,122.7)
Teléfonos, télex, fax	(18,719.0)	(16,460.8)
Alquileres de inmuebles	(17,008.7)	(15,482.4)
Otros gastos de transporte y comunicaciones	(16,969.9)	(14,919.2)
Papelería, útiles y otros materiales	(14,678.4)	(14,588.2)
Pasajes y traslados	(11,889.5)	(11,084.2)
		(Continúa)
	2011	2010
Combustibles, lubricantes y otros	(11,379.9)	(8,942.9)
Impuestos, multas y tasas municipales	(11,309.6)	(11,396.9)
Gastos legales	(10,057.6)	(11,810.5)
Capacitación	(8,525.8)	(4,935.3)
Aportes a Inatec	(7,236.5)	(4,674.0)
Viáticos	(4,132.5)	(4,133.7)
Correos	(4,102.5)	(4,658.0)
Uniformes	(3,877.3)	(1,216.3)
Tiempo extraordinario	(3,543.7)	(2,676.0)
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en arriendo	(3,379.2)	(6,758.8)
Depreciación de vehículos	(3,117.8)	(4,314.5)
Otros (menores a C\$2,000.0 miles)	(34,041.3)	(25,756.2)
	C\$ <u><u>(1,270,184.9)</u></u>	C\$ <u><u>(1,041,825.2)</u></u>

(Concluye)

31. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS DIVERSOS NETOS

	2011	2010
<i>Otros ingresos operativos diversos por:</i>		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	C\$ 219,620.3	C\$ 238,470.6
Otras comisiones por servicios	104,023.7	137,861.0
Comisiones por tarjetas de crédito	84,188.2	78,010.5
Comisiones por giros y transferencias	78,751.3	62,500.1
Ingresos por recuperaciones de gastos	19,616.9	50,591.9
Ingresos operativos varios	33,559.5	34,484.8
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperaciones	2,950.2	1,589.0
Comisiones por fideicomisos	11,761.4	4,008.6
Ingresos por alquiler de bienes	2,139.5	2,881.0
Comisiones por certificación de cheques	1,366.2	1,248.2
Comisiones por cobranzas	1,563.0	1,133.0
Otros	46,861.9	13,114.7
Sub total	C\$ 606,402.1	C\$ 625,893.4

(Continúa)

Otros gastos operativos diversos por:

Por operaciones de cambio y arbitrajes	C\$ (64,485.8)	C\$ (104,736.7)
Gastos operativos varios	(23,305.2)	(19,764.9)
Comisiones por otros servicios.	(26,626.9)	(7,767.4)
Comisiones por giros y transferencias	(5,811.3)	(5,445.2)
Donaciones	(8,427.5)	(3,073.7)
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos	(22,477.5)	(28,559.5)
Otros	(3,404.9)	(486.1)
Sub total	<u>(154,539.1)</u>	<u>(169,833.5)</u>
Total ingresos (gastos) operativos diversos, netos	C\$ <u>451,863.0</u>	C\$ <u>456,059.9</u>

(Concluye)

32. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- 32.1 Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de conformidad con la Ley de Equidad Fiscal, Ley N°712 y su reglamento, el impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo del impuesto determinado sobre el 1% sobre los ingresos brutos y el 30% aplicable a la renta neta imponible, como resultado de esta comparación la Institución determinó su impuesto sobre la renta en base al 30% de las utilidades netas gravables.

Las bases de cálculo para determinar el gasto por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

Utilidad contable	C\$ 755,499.8	C\$ 417,638.2
Contribuciones	(91,980.8)	(73,133.5)
Utilidad contable	<u>663,519.0</u>	<u>344,504.7</u>
Menos:		
Ingresos no gravables	(493,333.6)	(436,501.0)
Más:		
Gastos no deducibles	<u>475,209.7</u>	<u>442,979.8</u>
Renta neta gravable	645,395.2	350,983.4
Menos:		
Cuota Fogade	<u>60,768.6</u>	<u>46,984.0</u>
Renta neta gravable	<u>584,626.5</u>	<u>303,999.4</u>
Tasa aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto sobre la renta	175,388.0	91,199.8
Retención Definitiva	1,101.2	-
Provisión para el impuesto sobre la renta	<u>176,489.2</u>	<u>91,199.8</u>
Menos: Anticipos pagados a cuenta del IR	<u>147,850.2</u>	<u>47,441.9</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (ver nota 25)	C\$ (28,639.0)	<u>(43,757.9)</u>

33. REVELACIONES COMPLEMENTARIAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		2011	2010
<i>Intereses devengados no recibidos</i>			
Intereses devengados no recibidos sobre préstamos	C\$	231,079.5	C\$ 203,838.9
Intereses pendientes de pagos sobre obligaciones con el público		87,455.6	102,035.5
Intereses pendientes de pagos sobre depósitos de instituciones financieras del país y del BCN		1,490.3	654.1
Intereses pendientes de pago sobre obligaciones con instituciones financieras y otras instituciones		<u>27,087.4</u>	<u>35,880.7</u>
		<u>347,112.8</u>	<u>342,409.2</u>
<i>Efectivo pagado en el año por</i>			
Intereses sobre obligaciones con el público, instituciones financieras del país y Banco Central de Nicaragua.		59,907.4	36,366.1
Intereses sobre obligaciones con instituciones financieras		54,717.5	64,817.7
Impuesto sobre la renta		<u>28,639.0</u>	<u>47,441.9</u>
		<u>143,263.9</u>	<u>148,625.7</u>
<i>Actividades que no requirieron flujo de efectivo</i>			
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C\$	<u>11,523.6</u>	<u>C\$ 22,632.5</u>

34. COMPROMISOS (CUENTAS DE ORDEN Y ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS)

		2011	2010
Garantías hipotecarias	C\$	15,793,261.6	C\$ 13,960,551.4
Garantías prendarias		8,559,416.2	9,258,274.5
Otras garantías recibidas		4,314,932.4	4,566,028.6
Créditos saneados		1,061,029.6	1,055,658.8
Cartera en garantía de otras obligaciones		1,011,933.0	1,154,081.2
Inversiones dadas en garantías		626,620.6	691,377.6
Créditos vigentes - fideicomisos		625,088.4	233,713.6
Seguros contratados		488,162.2	202,928.8
Activos recibidos en cobranza		80,214.5	56,397.3
Intereses y comisiones en suspenso por créditos		63,373.7	73,875.9
Créditos vencidos - fideicomisos		36,112.0	-
Cuentas de registro varias		20,975.3	16,395.6
Intereses y comisiones por cobrar de cartera de crédito		17,347.8	17,573.2
Bienes recibidos en recuperacion de créditos		14,985.5	991.0
Otras cuentas por cobrar saneadas		<u>5,525.1</u>	<u>5,739.4</u>
		<u>C\$ 32,718,978.0</u>	<u>C\$ 31,293,586.8</u>

Los compromisos más importantes por arrendamientos suscritos por la Institución, se presentan a continuación:

Descripción del Arrendamiento	2011		2010		Fecha de Vencimiento del Contrato
	Monto Anual en Miles		Monto Anual en Miles		
La Rocargo Módulos (16,17,18,19)	1,984.2		1,809.4		1/31/2011
Bodega Fosforera El Guayabo	223.1		264.0		10/30/11
Aeropuerto	241.0		394.7		12/6/12
Ventanilla Roberto Huembes	513.4		411.6		7/25/2012
Ventanilla Ticomo	303.3		303.6		7/31/2012
Ventanilla Chinandega (Plaza Colonial)	357.2		342.0		8/31/2012
INVETSA (Informatica P. E.)	1,295.9		1,240.8		8/31/2011
Visa Tica Chinandega	96.5		92.4		4/4/10
Ventanilla UCA	344.7		330.0		12/31/2011
Sub total	5,359.2		5,188.5		
Ventanilla Oriental	C\$ 253.7	C\$	242.9		1/31/2012
Visa Tica (Reparto Serrano Managua)	220.6		211.2		1/31/2012
Cendis La Rocargo (módulos 3,4 y 5)	-		204.0		
La Rocargo (módulos 7,8 y 9)	951.2		816.1		9/30/2012
Mirador Santo Domingo	1,038.3		994.1		7/14/2012
Sucursal Zumen	479.3		458.9		4/4/2012
Sub total	2,943.0		2,927.2		
Sucursal Linda Vista (Modulo B-3)	399.2		334.7		
Sub total	399.2		334.7		
Descripción del Arrendamiento	2011		2010		Fecha de Vencimiento del Contrato
	Monto Anual en Miles		Monto Anual en Miles		
Sucursal Centro América	3,788.1		3,627.0		1/15/2014
Sucursal San Carlos	137.9		132.0		8/31/2014
Ventanilla Rubenia	607.8				4/30/2014
Banpro Visa - Edificio Delta	1,268.3		1,214.4		2/28/2014
Sub total	5,802.1		4,973.4		
Sucursal Ciudad Sandino	439.9		401.1		3/31/2015
Sucursal Corn Island	234.4		224.4		8/31/2015
Sub total	674.2		224.4		
CEDOC - ALMEXSA	276.5		-		10/14/2016
Sucursal Tipitapa	377.7		361.7		3/5/2016
Sub total	654.2		361.7		
Ventanilla Rio Blanco	137.9		132.0		5/31/2018
Sub total	137.9		132.0		
Alquileres ATM	1,063.7		2,180.6		
Total	C\$ 15,882.2	C\$	12,481.2		

35. PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

- i. Las distintas operaciones de la Institución están sujetas a lo estipulado en las normas prudenciales vigentes dictadas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- ii. Ley N° 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.
- iii. Ley N° 564: Ley de Reforma a la Ley N° 316 de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- iv. Ley N° 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su reglamento.
- v. Ley N° 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.
- vi. Ley N° 563 “Ley de Reformas a la Ley N° 551 del Sistema de Garantías de Depósitos.
- vii. Ley N° 712 Ley de Reformas y Adiciones a la Ley N° 453 y a la Ley N° 528.
- viii. Decreto 93-2009 Reglamento de la Ley N° 712.
- ix. Decreto 9-2011 Modificación al Decreto 93-2009.
- x. Ley 453 Ley de Equidad Fiscal con sus reformas.
- xi. Decreto 46-2003 Reglamento a la Ley N° 453 Ley de Equidad Fiscal con sus reformas.
- xii. Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus reglamentos complementarios.
- xiii. Adicionalmente debe cumplir con leyes y regulaciones de aplicación general (Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), INATEC, Ley N° 185 “Código del Trabajo” y otros).

36. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Institución, por su naturaleza, están expuestas a una variedad de riesgos financieros, incluyendo riesgo de crédito, variaciones en las tasas de interés, variaciones en tasa de cambio de monedas extranjeras, riesgo de flujos de efectivo, riesgo de liquidez, operativo y reputacional. El programa de administración de riesgo del Banco de la Producción, S.A., busca minimizar los efectos potenciales adversos que podrían derivarse de esos cambios, desarrollando políticas internas para cada uno de estos riesgos.

Riesgo de Crédito – Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento; por tanto, para evitar una alta concentración de la cartera de créditos en un solo deudor, unidades de interés, seguimiento geográfico o industria, la Junta Directiva y el Comité de Riesgos y la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorean mensualmente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración, cobertura y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con el Manual de Crédito, la Norma de Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y normas que buscan sana administración del riesgo crediticio.

Por otra parte, aunque el 61.4% de la cartera de inversiones de la Institución corresponde a títulos valores emitidos por el Gobierno de la República de Nicaragua y el Banco Central de Nicaragua, de acuerdo con el artículo 19 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieras, estos títulos se consideran activos sin riesgo crediticio.

Riesgo de Tasa de Interés – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero puede fluctuar como consecuencia de cambios en las tasas de intereses en el mercado.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución se encuentra expuesta a este riesgo, por tanto para minimizar los efectos potenciales adversos, adquiere los instrumentos financieros a tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su adquisición y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición.

La Institución tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés. Asimismo, la Institución administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reporte gerenciales de monitoreo de aumentos y disminuciones en las tasas de interés y monitoreando los descalces de plazos para los próximos doce meses, mientras que para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, la Institución utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el impacto que tendría un aumento o disminución de tasas en los saldos de los activos y pasivos netos de la Institución y

medidos como porcentajes del patrimonio de la Institución.

Riesgo Cambiario (Riesgo de Moneda) - Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir un cambio en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de moneda extranjera a precios razonables por parte de los deudores y emisores de títulos valores y por consiguiente, no puedan honrar sus compromisos con la Institución. También, que le dificulte a la Institución la posibilidad de adquirir moneda extranjera a precios razonables para liquidar sus obligaciones en dólares estadounidenses.

Al respecto, la

Institución le da seguimiento mensual al calce de moneda con informes que presentan los calces entre activos y pasivos en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor respecto al dólar.

En Nota 11 se presenta la posición de la Institución al riesgo cambiario por moneda en miles de córdobas al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Conforme lo estipulado en la resolución CD-SIBOIF-651-1-OCT-2010, la posición nominal neta larga o corta que resultase mayor en términos absolutos, se considerará como el monto nocional de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital.

Riesgo de Flujos de Efectivo – Es el riesgo de afectar el desempeño financiero de la Institución como resultado de fluctuaciones en las fechas y montos de los cobros y pagos de los instrumentos financieros acordados con los deudores y emisores de los mismos. La Administración reduce este riesgo preparando anualmente un presupuesto de efectivo y ejerciendo un control diario, semanal y mensual sobre los requerimientos mínimos de efectivo establecidos en el mismo, de manera que se logre obtener al máximo rendimiento económico de los excesos de efectivo.

Riesgo de Liquidez – Es el riesgo de que la Institución presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas, y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución está expuesta a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores y deudores; por tanto, en base a la experiencia y en condiciones normales de operación, mantiene disponibilidades de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades. La Institución controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de los procedimientos de políticas y gestión de liquidez establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008 dictada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, así como también se rige conforme su propia Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva.

La Unidad de Administración

Integral de Riesgo diariamente genera un reporte de seguimiento a la liquidez de la Institución que contiene como mínimo lo establecido por la norma antes referida e incorpora diferentes escenarios en dichos calces, información del comportamiento de

los depósitos por sucursal, modalidad, moneda, sector, etc. Asimismo, dicho reporte incluye la información de las condiciones de liquidez del mercado bursátil, interbancario e internacional.

La Administración, mediante el establecimiento de comités conformados por altos ejecutivos, da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables.

A continuación se presenta la exposición de la Institución (en miles de córdobas) al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

2011	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Mayor a 181 días	0 a 30 días (I+II+III)	0 a 90 días (I+II+III+IV)
A - Activos								
Disp onibilidades	C\$ 10,680,253.7	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 10,680,253.7	C\$ 10,680,253.7
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados	C\$ 1,920,551.6	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 338,920.9	C\$ 1,920,551.6	C\$ 1,920,551.6
Inversiones disp onibles para la venta	C\$ 53,733.0	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 9,482.3	C\$ 53,733.0	C\$ 53,733.0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	C\$ 898,771.3	C\$ -	C\$ 229,912.3	C\$ 1,445,990.3	C\$ 149,748.4	C\$ 5,859,230.1	C\$ 1,128,683.6	C\$ 2,574,673.9
Operaciones con valores y derivados	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -
Cartera de créditos	C\$ 219,234.3	C\$ 163,871.0	C\$ 479,729.5	C\$ 1,488,946.7	C\$ 477,073.2	C\$ 11,006,201.2	C\$ 862,834.8	C\$ 2,351,781.5
Otras cuentas por cobrar	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 160,021.8	C\$ -	C\$ -
Total de activos	C\$ <u>13,772,543.9</u>	C\$ <u>163,871.0</u>	C\$ <u>709,641.8</u>	C\$ <u>2,934,937.0</u>	C\$ <u>626,821.5</u>	C\$ <u>17,373,856.2</u>	C\$ <u>14,646,056.7</u>	C\$ <u>17,580,993.7</u>
B - Pasivos								
Dep ósitos a la vista	C\$ 6,821,124.1	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 6,821,124.1	C\$ 6,821,124.1
Dep ósitos de ahorro	C\$ 1,160,918.6	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 15,075,704.8	C\$ 1,160,918.6	C\$ 1,160,918.6
Dep ósitos a plazo	C\$ 53,961.9	C\$ 218,263.3	C\$ 212,701.1	C\$ 833,742.2	C\$ 945,772.8	C\$ 4,056,158.0	C\$ 484,926.3	C\$ 1,318,668.5
Otros dep ósitos del público	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -
Otras obligaciones	C\$ 282,801.6	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 282,801.6	C\$ 282,801.6
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	C\$ 63,953.2	C\$ 19,084.8	C\$ 82,600.5	C\$ 105,997.4	C\$ 641,251.5	C\$ 1,983,878.6	C\$ 165,638.5	C\$ 271,635.8
Obligaciones con el BCN	C\$ 70,573.3	C\$ 117.0	C\$ 142.7	C\$ 75,354.5	C\$ 32,347.5	C\$ 115,397.6	C\$ 70,833.0	C\$ 146,187.5
Operaciones con valores y derivados	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -
Otras cuentas por pagar	C\$ -	C\$ -	C\$ 1,360.6	C\$ 31,042.7	C\$ 46,564.1	C\$ 2,773.6	C\$ 1,360.6	C\$ 32,403.4
Obligaciones subordinadas	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 115,154.2	C\$ -	C\$ -
Obligaciones contingentes	C\$ 17,067.3	C\$ <u>19,796.4</u>	C\$ <u>24,217.4</u>	C\$ <u>211,161.3</u>	C\$ <u>338,436.4</u>	C\$ <u>5,749,684.5</u>	C\$ <u>61,081.2</u>	C\$ <u>272,242.5</u>
Total de pasivos	C\$ <u>8,470,400.0</u>	C\$ <u>257,261.5</u>	C\$ <u>321,022.3</u>	C\$ <u>1,257,298.0</u>	C\$ <u>2,004,372.2</u>	C\$ <u>27,098,751.3</u>	C\$ <u>9,048,683.8</u>	C\$ <u>10,305,981.8</u>
C - Calce (descalce) (A-B)								
	C\$ <u>5,302,143.9</u>	C\$ <u>(93,390.6)</u>	C\$ <u>388,619.5</u>	C\$ <u>1,677,639.0</u>	C\$ <u>(1,377,550.7)</u>	C\$ <u>(9,724,895.1)</u>	C\$ <u>5,597,372.9</u>	C\$ <u>7,275,011.9</u>
D - Base de cálculo de cap ital								
Límite (C/D)	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 2.0	C\$ 2.6	C\$ 2.6

2010								
	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI Mayor a 181 días	Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)	Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)
A - Activos								
Disp onibilidades	C\$ 9,708,537.4	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 9,708,537.4	C\$ 9,708,537.4
Inversiones disp onibles para la venta	C\$ 311,029.2	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 54,887.5	C\$ 311,029.2	C\$ 311,029.2
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	C\$ 736,850.3	C\$ 27,417.0	C\$ 1,094.3	C\$ 2,400,146.3	C\$ 179,413.0	C\$ 4,975,797.0	C\$ 765,361.6	C\$ 3,165,507.9
Operaciones con valores y derivados	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -
Cartera de créditos	C\$ 36,082.3	C\$ 334,703.4	C\$ 479,581.3	C\$ 1,275,543.2	C\$ 250,150.6	C\$ 8,874,426.3	C\$ 850,367.1	C\$ 2,125,910.3
Otras cuentas por cobrar	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 68,179.1	C\$ -	C\$ -
Total de activos	C\$ <u>10,792,499.3</u>	C\$ <u>362,120.4</u>	C\$ <u>480,675.7</u>	C\$ <u>3,675,689.5</u>	C\$ <u>429,563.6</u>	C\$ <u>13,973,290.0</u>	C\$ <u>11,635,295.3</u>	C\$ <u>15,310,984.8</u>
B - Pasivos								
Dep ósitos a la vista	C\$ 4,871,075.3	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 4,871,075.3	C\$ 4,871,075.3
Dep ósitos de ahorro	C\$ 1,401,836.1	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 11,114,557.9	C\$ 1,401,836.1	C\$ 1,401,836.1
Dep ósitos a plazo	C\$ 39,171.2	C\$ 142,235.1	C\$ 299,305.6	C\$ 1,437,903.6	C\$ 943,992.2	C\$ 4,359,399.7	C\$ 480,711.8	C\$ 1,918,615.4
Otros dep ósitos del público	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -
Otras obligaciones	C\$ 156,129.9	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 156,129.9	C\$ 156,129.9
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	C\$ 159,752.0	C\$ 601,531.8	C\$ 295,213.0	C\$ 480,354.3	C\$ 184,219.7	C\$ 1,656,782.4	C\$ 1,056,496.7	C\$ 1,536,851.0
Obligaciones con el BCN	C\$ 2,878.6	C\$ -	C\$ 217.1	C\$ 29,458.1	C\$ 91,614.2	C\$ 39,033.6	C\$ 3,095.7	C\$ 32,553.8
Operaciones con valores y derivados	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -
Otras cuentas por pagar	C\$ 6,999.4	C\$ -	C\$ 1,531.1	C\$ 23,375.3	C\$ 37,320.5	C\$ 113,571.8	C\$ 8,530.4	C\$ 31,905.7
Obligaciones subordinadas	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 109,657.2	C\$ -	C\$ -
Obligaciones contingentes	C\$ 472.7	C\$ 22,142.3	C\$ 111,412.1	C\$ 270,563.0	C\$ 369,166.0	C\$ 4,130,127.6	C\$ 134,027.1	C\$ 404,590.1
Total de pasivos	C\$ <u>6,638,315.2</u>	C\$ <u>765,909.2</u>	C\$ <u>707,678.7</u>	C\$ <u>2,241,654.3</u>	C\$ <u>1,626,312.6</u>	C\$ <u>21,523,130.0</u>	C\$ <u>8,111,903.1</u>	C\$ <u>10,353,557.4</u>
C - Calce (descalce) (A-B)	C\$ <u>4,154,184.1</u>	C\$ <u>(403,788.8)</u>	C\$ <u>(227,003.1)</u>	C\$ <u>1,434,035.2</u>	C\$ <u>(1,196,749.0)</u>	C\$ <u>(7,549,840.0)</u>	C\$ <u>3,523,392.3</u>	C\$ <u>4,957,427.4</u>
D - Base de cálculo de cap ital						C\$ <u>2,297,126.6</u>	C\$ <u>2,297,126.6</u>	
Límite (C/D)						1.5	2.2	

La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme los criterios de asignación establecidos en los Artículos 11, 12, 13 y 14 de la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos.

Conforme lo indicado en el Artículo 10 de la Norma sobre Gestión de Liquidez y Calce de Plazos (CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008), el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II y III no podrá superar en más de 1 vez el patrimonio y el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II, III y IV no podrá superar en más de 2 veces la base de cálculo de capital de la Institución.

Riesgo Operacional (Implementado) - En junio de 2006, se publicó la Norma sobre la Administración Integral de Riesgos (Resolución N° CD-SIBOIF-423-1-MAY30-2006). La Institución ha cumplido con la implementación de la citada norma. La Institución cuenta con un manual específico de gestión de riesgo operacional, congruente con la nueva normativa de Riesgo Operacional CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos y comprende entre otros, los siguientes:

- El riesgo tecnológico: Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros a los clientes de la institución.
- Riesgo de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo: La gestión de este riesgo se realiza de conformidad con la normativa de la materia.
- El riesgo legal: Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la afectación por resoluciones administrativas o judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan a cabo.

La Institución cuenta con una metodología para realizar la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos de la Institución, la cual esta resumida en su respectivo Manual de Control de Riesgo Operacional, debidamente aprobado por Junta Directiva.

Asimismo, la Institución ha implementado un método de almacenamiento de pérdidas operacionales. A partir del año 2002, se inició con el proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta. Estos eventos están siendo reportados por las sucursales y las diferentes gerencias de la Institución. Un resumen ejecutivo sobre los principales eventos de riesgo operativo es presentado al Comité de Riesgos. Todos los eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, estimaciones sobre requerimientos de capital por riesgo operativo, litigios legales, etc.) son incluidos en la matriz integral de riesgos distribuida mensualmente a los principales gerentes del banco con un respectivo resumen ejecutivo.

37. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Banco de la Producción, S.A. posee Instrumentos Financieros clasificados en las siguientes categorías:

- a) *Depósitos en bancos*: Por su naturaleza y vencimiento de corto plazo el valor registrado en libros constituye su valor razonable.
- b) *Cartera de préstamos*: La cartera de préstamos se presenta neta de la provisión para cartera de crédito. La valuación de los préstamos comerciales se determina con base a la valoración de: La capacidad global de pago, historial de pago, propósito del préstamo y

calidad de las garantías constituidas sobre los préstamos. En el caso de los préstamos de consumo e hipotecarios para viviendas, la valuación y constitución de provisión se realiza considerando los días de mora que presenta el préstamo al momento de la valuación. La Institución mantiene préstamos cuyas tasas de interés se aproximan a las que prevalecen en el mercado para préstamos con términos y condiciones similares.

- c) *Inversiones disponibles para la venta:* se designó una parte del total de la cartera de inversiones con el objetivo de tener una reserva secundaria de liquidez de acuerdo con lo establecido en la política de liquidez de la Institución. Estos instrumentos financieros (títulos valores) están destinados a ser vendidos cuando se requiera liquidez inmediata. De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC) de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) se valúan al valor razonable, es decir, al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN), según sea el caso.
- d) *Inversiones mantenidos hasta el vencimiento:* En esta categoría la Institución mantiene instrumentos financieros (títulos valores) con el objetivo de conservarlos hasta su vencimiento, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable. De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC) de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno-TIR).
- e) *Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados:* Es parte de una cartera de instrumentos financieros que se cotizan en bolsa y se mantienen para negociar (venderlos o volverlos a comprar en un futuro cercano) se valúan al que resulte menor valor entre su costo de adquisición mas los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su Valor Presente Neto (VPN), según sea el caso. En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor, se debe de contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe de suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN
- f) *Depósitos y financiamientos recibidos:* El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro. El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se approxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

38. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por la Institución a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas

personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder de la base de cálculo del capital en 30%.

Los saldos de préstamos y créditos otorgados a grupos relacionados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a C\$781,099.9 miles y C\$587,576.5 miles, que neto de garantías líquidas asciende a C\$779,433.0 miles y C\$586,676.4 miles, respectivamente, representan el 27.54 % y 25.54% de la base de cálculo del capital a esas fechas, dichos montos están distribuidos en 25 y 18 deudores para el año 2011 y 2010, respectivamente.

39. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES NO RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que las instituciones financieras no podrán otorgar créditos directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, individualmente considerada o en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, por un monto que exceda en conjunto del 30% de la base de cálculo.

Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones indicadas en las notas 37 y 38, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discretionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. La administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

40. ENCAJE LEGAL

A partir del 4 de abril del año 2011, el Consejo Directivo del Banco Central reformó la Sección II.E de las normas financieras del BCN referidas al Encaje Obligatorio con el propósito de fortalecer los instrumentos monetarios mediante resolución número **CD-BCN-VI-1-11**, la cual establece que los bancos y las sociedades financieras deben mantener en concepto de encaje legal diario y catorcenal una suma equivalente al 12% y 15%, respectivamente, del promedio de los saldos diarios de depósitos a la vista, a plazo, de ahorro, otros depósitos con el público, obligaciones por bonos emitidos y obligaciones diversas con el público, acreedores por operaciones de valores con opción de Recompra y Reporto y Operaciones con instrumentos financieros derivados en todas sus modalidades en moneda nacional y en moneda extranjera.

Método de Cálculo del Encaje Obligatorio:

El encaje obligatorio será medido en dos períodos: diario y catorcenal. El encaje diario solo será requerido en los días hábiles para el BCN. El período catorcenal comprende desde el lunes de una semana hasta el domingo de la semana subsiguiente.

La base de cálculo del encaje de un banco o sociedad financiera para la determinación de su encaje obligatorio y diario (éste último, comprendido en la catorcena inmediata anterior) será la misma. Esta base de cálculo se define como el promedio aritmético del saldo de las obligaciones sujetas a encaje de ese banco o sociedad financiera, establecidas en el artº. 49 de las normas financieras. Correspondientes a los días hábiles para los bancos y sociedades financieras del período sujeto a medición. Los montos de encaje legal deben estar depositados en su totalidad en el Banco Central de Nicaragua.

En caso de incumplimiento del encaje legal diarios por más de dos días en una catorcena, sean estos continuos o discontinuos, o en el caso de incumplimiento al encaje legal catorcenal el Superintendente de Bancos aplicará una multa a partir del tercer desencaje diario observado y a los posteriores que se observaren. La cual consistirá en un porcentaje del déficit de dicho encaje, igual a la tasa de interés más alta que cobren los Bancos comerciales para las operaciones de crédito a corto plazo, más 1%.

En caso de incumplimiento simultáneo del encaje obligatorio diario y del encaje obligatorio catorcenal, las multas por los desencajes diarios serán constitutivas de la multa por incumplimiento catorcenal. En el caso que las multas por desencaje diario sean superiores a la multa por el desencaje catorcenal respectivo, prevalecerá la primera.

A continuación se presenta el cálculo del encaje catorcenal y diario al 31 de diciembre de 2011 expresado en miles:

<i>En miles de Córdobas</i>	<i>Catorcenal</i>	<i>Diario</i>
	Monto	Monto
Saldo del encaje legal en el BCN	C\$ 1,862,934.3	C\$ 1,862,934.3
Monto mínimo promedio requerido por el Banco	(1,281,926.2)	(1,025,540.9)
Excedente de encaje	<u>C\$ 581,008.1</u>	<u>C\$ 837,393.4</u>

En miles de Dólares

Saldo del encaje legal en el BCN	US\$ 161,429.8	US\$ 161,429.8
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(144,495.7)	
(115,596.5) Excedente de encaje	US\$	
16,934.1 US\$		45,833.3

Al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con las normas monetarias emitidas por el Banco Central de Nicaragua, el Banco debe mantener en concepto de encaje legal una suma equivalente al 16.25%, del promedio de los saldos diarios de depósitos a la vista, a plazo y de ahorro en todas sus modalidades en moneda nacional y en moneda extranjera, existentes en la semana inmediata anterior. Los montos de encaje legal deben estar depositados en su totalidad en el Banco Central de Nicaragua.

En caso de incumplimiento del encaje por cuatro semanas a lo largo de un período de un trimestre calendario y por el tiempo en que se mantenga la deficiencia, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras aplicará una multa, la cual consistirá en un porcentaje del déficit de dicho encaje, igual a la tasa de interés más alta que cobren los Bancos comerciales para las operaciones de crédito a corto plazo, más 1%. Además de esta multa, y mientras dure la deficiencia de encaje, la Superintendencia podrá prohibir que se efectúen nuevos préstamos e inversiones.

A continuación se presenta el cálculo del encaje promedio del último trimestre de 2010, expresado en miles:

<i>En miles de Córdobas</i>	<i>Monto</i>
Encaje legal real promedio mantenido por el Banco	C\$ 1,641,963
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(1,180,911)
Excedente de encaje	C\$ 461,052
 <i>En miles de Dólares</i>	
Encaje legal real promedio mantenido por el Banco	US\$ 135,964
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(118,538)
Excedente de encaje	US\$ 17,426

La Institución al 31 de diciembre de 2011 y 2010 cumplió con este requerimiento.

41. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la norma de Adecuación de Capital emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, la Institución debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario; para lo cual:

- a) El capital adecuado comprende la suma del capital primario (capital social, capital donado, prima en colocación de acciones, aportes irrevocables recibidos para incrementos de capital, reserva legal y participaciones minoritarias) y del capital secundario (donaciones y otras contribuciones no capitalizable, ajustes por revaluación de activos, otras reservas patrimoniales, resultados acumulados de períodos anteriores, resultados del período actual, deudas subordinadas, acciones preferentes y otros e instrumentos híbridos de capital y provisiones genéricas constituidas por la institución financiera para cubrir pérdidas no identificadas). El capital secundario no puede ser superior al 100% del capital primario; y la proporción de la deuda subordinada en el capital secundario no puede ser superior al 50% del capital primario.
- b) Los activos netos ponderados por riesgo comprenden la suma ponderada de las cuentas de activos y cuentas contingentes, netas de provisiones, depreciaciones y amortizaciones.
- c) El monto nocional de los activos por riesgo cambiario comprende la posición mayor que resulte de calcular para la moneda cérdobas con mantenimiento de valor y para la moneda extranjera, la posición nominal neta de los activos y pasivos respectivos. La posición nominal neta, larga o corta que resultase mayor, en términos absolutos, se considerará como el monto nocional de activos por riesgo cambiario.

A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital para los años 2011 y 2010:

		2011	2010
<i>Activos de riesgos ponderados:</i>			
Disponibilidades	C\$	419,303.0	C\$ 334,651.1
Inversiones (a)		385,517.5	326,909.7
Cartera de crédito		14,183,472.4	9,977,866.1
Otras cuentas por cobrar		160,021.8	68,179.1
Bienes en uso		594,708.9	595,771.5
Otros activos		145,124.9	176,742.3
Inversiones en acciones		61,009.7	54,621.7
Cuentas contingentes		1,041,061.1	827,149.9
Activos por riesgo cambiario		1,831,387.0	1,803,373.9
Menos: Participación de Provalores y Almexsa		(60,859.7)	(54,471.7)
Menos: Ajustes pendientes de constituir		(205.3)	(38,009.7)
	C\$	18,760,541.3	C\$ 14,072,783.7
Capital mínimo requerido (10%)	C\$	1,876,054.1	C\$ 1,407,278.4
Capital adecuado	C\$	2,807,440.0	C\$ 2,297,126.6
Adecuación de capital		14.96%	16.32%

A partir del 1 de enero de 2011 el Banco aplicó el cambio que la SIBOIF realizara en la normativa que rige la metodología para el cálculo de la adecuación de capital, publicada el 27 de octubre de 2010, misma que fue reformada en sus artículos 5 y 6 en enero y febrero de 2011. Estos cambios agregan como activos de riesgos, los créditos expuestos a riesgo cambiario crediticio, según la fuente de ingreso del deudor, así como también se modificaron las ponderaciones de los créditos hipotecarios. Estos cambios incidieron en la disminución del índice de adecuación de capital entre el año 2011 y 2010.

- (a) El monto resulta de la ponderación de las acciones disponibles para la venta en Visa INC. (31 de diciembre de 2010), se aplica el 100% y en la ponderación para los títulos valores emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Banco Central de Nicaragua se aplica el 0%, debido a que el valor nominal de estas inversiones son en dólares; pero pagadas en córdobas con mantenimiento de valor, al tipo de cambio que prevalece en la fecha de pago.

42. AJUSTE POSTERIOR A ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS PRELIMINARMENTE

No fueron registrados ajustes en nuestros estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2011.

**Banco de la Producción, S.A.
(BANPRO)**

*(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora
Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)*

*Estados Financieros Individuales por los Años
que Terminaron el 31 de Diciembre de 2010 y
2009, e Informe de los Auditores
Independientes.*

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

CONTENIDO

Páginas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 2
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009	
Balances de Situación	3 - 4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 70

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco de la Producción, S.A. (BANPRO)

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos del Banco de la Producción, S.A. (BANPRO) (“La Institución”) que comprenden el balance de situación individual al 31 de diciembre de 2010, y los estados individuales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), que se describe en la nota 3, y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Externa emitidas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y en los casos no contemplados en dicha disposiciones con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros individuales están libres de errores significativos.

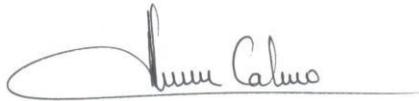
Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Institución que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Institución. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros individuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del Banco de la Producción, S.A. al 31 de diciembre de 2010 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con la normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

DELOITTE TOUCHE, S.A.



Dagoberto Arias C.
C.P.A. Licencia
Nº 2526



Managua, Nicaragua
15 de marzo de 2011

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**

(Expresados en Miles de Córdobas Nicaragüenses)

	Notas	2010	2009
Activos			
Disponibilidades			
Moneda Nacional			
Caja		522,001.8	525,767.0
Banco Central de Nicaragua		874,669.6	692,941.0
Depósitos en Instituciones Financieras del País		6,082.3	6,496.0
Otras disponibilidades		1,148,531.0	966,583.9
Moneda Extranjera			
Caja		264,135.5	267,822.6
Banco Central de Nicaragua		3,426,383.9	379,017.7
Depósitos en Instituciones Financieras del exterior		1,203,122.5	1,915,084.5
Otras disponibilidades		2,263,610.8	1,772,205.6
	12	9,708,537.4	6,525,918.3
Inversiones en valores, neto			
Inversiones Disponibles para la Venta		365,916.8	126,432.4
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento		8,266,096.2	5,969,040.4
	13	8,632,013.0	6,095,472.8
Cartera de Créditos, neta			
Créditos vigentes		10,908,354.4	9,484,199.5
Créditos prorrogados		17,514.1	28,705.9
Créditos reestructurados		629,880.7	747,204.5
Créditos vencidos		331,590.1	267,781.2
Créditos en cobro judicial		49,659.0	40,833.1
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Créditos		203,838.9	163,206.1
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	14.10	(404,396.7)	(421,444.4)
	14	11,736,440.5	10,310,485.9
Otras cuentas por cobrar, neto	15	68,179.1	71,599.3
Bienes de uso, neto	16	595,771.5	641,942.4
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	17	49,752.6	53,654.4
Inversiones permanentes en acciones	6	54,621.7	48,594.6
Otros activos, neto	18	126,989.6	128,492.3
Total Activos		30,972,305.4	23,876,160.0

(Continua)

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**

(Expresados en Miles de Córdobas Nicaragüenses)

	Notas	2010	2009
Pasivo			
Obligaciones con el Público			
Moneda Nacional			
Depósitos a la Vista		2,000,470.6	2,146,999.7
Depósitos de Ahorro		3,036,272.7	1,793,222.3
Depósitos a Plazo		1,805,932.7	1,025,191.5
Otros Depósitos del Público		-	714,683.1
Moneda Extranjera			
Depósitos a la Vista		2,870,604.7	2,241,827.0
Depósitos de Ahorro		9,480,121.2	4,543,223.3
Depósitos a Plazo		5,314,039.1	5,049,279.5
Otros Depósitos del Público		-	273,453.1
	19	<u>24,507,441.0</u>	<u>17,787,879.5</u>
Otras obligaciones con el público	19	258,165.4	195,175.8
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos			
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	20	3,377,853.1	3,330,450.5
Otras cuentas por pagar	21	163,201.5	169,538.9
Otros pasivos y provisiones	23	81,633.4	38,220.7
Obligaciones subordinadas	24	194,158.4	222,583.3
	22	109,657.2	104,433.2
Total Pasivo		<u>28,692,110.0</u>	<u>21,848,281.9</u>
Patrimonio			
Capital social pagado	7	1,320,500.0	1,000,000.0
Ajustes al patrimonio		-	(1,133.3)
Reservas patrimoniales	3.n	411,038.3	373,042.5
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		295,352.2	414,147.4
Resultados del período		253,304.9	241,821.5
Total Patrimonio		<u>2,280,195.4</u>	<u>2,027,878.1</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>30,972,305.4</u>	<u>23,876,160.0</u>
Cuentas contingentes		<u>4,903,883.7</u>	<u>5,254,996.0</u>
Cuentas de orden	32	<u>31,292,178.9</u>	<u>26,547,923.0</u>

Dr. Luis Rivas Andurra
Gerente GeneralEnrique Gutiérrez Gómez
Vice Gerente GeneralLic. Cesar Martínez Lara
Gerente de Contabilidad(Concejal) D. PRODUCCION, S.A.
Banpro
Grupo Promérica
Gerencia de Contabilidad

Los presentes balances de situación fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE RESULTADOS**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009**

(Expresados en Miles de Córdobas Nicaragüenses)

	Notas	2010	2009
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		4,765.3	3,161.9
Ingresos por inversiones en valores		486,376.6	462,467.9
Ingresos financieros por cartera de créditos	14.7	1,554,533.4	1,701,736.4
Ingresos financieros por operaciones de Reportos y valores derivados		285.9	1,247.1
Otros ingresos financieros		48,244.8	34,869.4
Total Ingresos financieros		2,094,206.0	2,203,482.7
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		507,634.8	593,969.0
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		132,141.5	170,793.5
Gastos financieros por otras cuentas por pagar		18,705.6	28.9
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		5,176.2	5,506.7
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados		-	529.7
Otros gastos financieros		164.0	-
Total Gastos financieros		663,822.1	770,827.8
Margen financiero antes de ajuste monetario		1,430,383.9	1,432,654.9
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	25	55,906.2	57,034.0
Margen financiero bruto		1,486,290.1	1,489,688.9
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	26	(488,913.6)	(548,391.1)
Margen financiero, neto		997,376.5	941,297.8
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	29	456,059.9	459,516.2
Resultado operativo bruto		1,453,436.4	1,400,814.0
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas		6,027.0	2,759.8
Gastos de administración	28	1,041,825.2	1,004,612.4
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		417,638.2	398,961.4
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	27	73,133.5	67,467.1
Gasto por Impuesto sobre la renta (Ley 712 y 453)	30	91,199.8	89,672.8
Resultados del período		253,304.9	241,821.5

Dr. Luis Rivas Anduray
Gerente GeneralLic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente GeneralLic. César Martínez Lara
Gerente de Contabilidad

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en Miles de Córdobas Nicaragüenses)

Nombre de la Cuenta	Notas	Capital Social Suscrito	Capital no Suscrito	Capital suscrito no Pagado	Capital Social Pagado	Capital Donado	Aportes Patrimoniales no Capitalizables	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Obligaciones Convertibles en Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008		730,600.0	-	-	730,600.0	-	-	-	336,769.3	719,965.6	-	1,787,334.9
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas												
Capital social		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	241,821.5	-	241,821.5
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	36,273.2	(36,273.2)	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación de bienes de uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas	7	269,400.0	-	-	269,400.0	-	-	-	-	(269,400.0)	-	(1,133.3)
Ajustes al patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(145.0)
Ajustes Provalores		-	-	-	-	-	-	-	-	(145.0)	-	(145.0)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	7	1,000,000.0	-	-	1,000,000.0	-	-	(1,133.3)	373,042.5	655,968.9	-	2,027,878.1
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas												-
Capital social		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	253,304.9	-	253,304.9
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	37,995.8	(37,995.8)	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,133.3
Superávit por revaluación de bienes de uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas	7	320,500.0	-	-	320,500.0	-	-	-	-	(320,500.0)	-	(2,120.9)
Ajustes al patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	(2,120.9)	-	(2,120.9)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	7	1,320,500.0	-	-	1,320,500.0	-	-	-	411,038.3	548,657.1	-	2,280,195.4

Dr. Luis Rivas Anduray
Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Lic. César Martínez Lata
Gerente de Contabilidad

Los presentes estados de cambios en el patrimonio fueron aprobados por la Junta Directiva y tienen la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en Miles de Córdobas Nicaragüenses)

	Notas	2010	2009
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto		253,304.9	241,821.5
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos		9,407.3	(26,152.6)
Provisiones para bienes adjudicados	14.10	(26,229.8)	403.9
Provisiones para créditos contingentes	14.10	(225.5)	181.5
Depreciaciones y amortizaciones	16 y 18	70,898.0	76,216.1
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar		3,420.2	(29,845.9)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(40,632.8)	(116,595.9)
Otros activos		5,956.7	(118,323.7)
Otras cuentas por pagar y provisiones		43,412.6	(70,878.2)
Otros pasivos		(28,424.9)	43,123.3
Intereses y otros cargos financieros por pagar		62,989.6	12,015.7
Efectivo neto provisto por las operaciones		353,876.3	11,965.7
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		(1,368,274.2)	176,148.6
Variación neta de inversiones en valores		(1,347,274.6)	(116,718.1)
Adquisiciones de bienes de uso		(24,727.1)	(40,678.0)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión		(2,740,275.9)	18,752.5
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta en:			
Obligaciones con el público		6,719,561.6	2,907,319.3
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		(6,337.4)	59,431.5
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		47,402.6	766,735.3
Obligaciones subordinadas		5,224.0	4,874.4
Ajustes		(987.5)	(145.1)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		6,764,863.3	3,738,215.4
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		4,378,463.7	3,768,933.6
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		7,716,416.2	3,947,482.6
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		12,094,879.9	7,716,416.2

Dr. Luis Rivas Anduray
Gerente GeneralLic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente GeneralLic. César Martínez para
Gerente de Contabilidad

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO)

(Una Institución Nicaragüense, Subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. con Domicilio en la República de Panamá)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresadas en Miles de Córdobas Nicaragüenses)

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bases de Presentación – La Institución fue constituida el 6 de septiembre de 1991, bajo la razón social de Banco de la Producción, S.A., la cual es subsidiaria de Tenedora Banpro, S.A. cuya participación en capital social representa el 99.99% de las acciones. El objetivo principal del Banco de la Producción, S.A. es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

Tenedora BANPRO, S. A., es una sociedad con domicilio en la República de Panamá y, por lo tanto se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia del Sistema Financiero de Panamá.

País de Constitución: Nicaragua.

Banco de la Producción, S.A. es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, Rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por la Institución son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario, y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de internacional, 5) receptor de pagos de servicios públicos, del gobierno y de otras entidades privadas; 6) servicios de tesorería, entre otros. La Institución no otorga microcréditos.

La dirección electrónica de la Institución es <http://www.banpro.com.ni>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución posee:

	2010	2009
Sucursales	52	55
Cajeros automáticos	81	81
Empleados	1,629	1,652

2. UNIDAD MONETARIA Y REGULACIONES CAMBIARIAS

Los registros contables de la Institución se mantienen en córdobas nicaragüenses (C\$), moneda de curso legal en la República de Nicaragua. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la tasa de cambio del córdoba nicaragüense con respecto al dólar estadounidense es de C\$21.8825 y C\$20.8405 por US\$1.00, respectivamente. Este tipo oficial de cambio tiene un deslizamiento diario que es publicado de forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Políticas Contables Significativas – Los estados financieros de Banco de la Producción, S.A., son preparados de conformidad con la normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. El período contable de la Institución está comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de cada año. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

- a. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** – Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Institución considera como efectivo los rubros de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- b. ***Inversiones*** – Las inversiones se clasifican en tres categorías: Inversiones al valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones en títulos valores se clasifican en dependencia del tiempo y la intención para lo cual fueron adquiridas, las clasificaciones efectuadas se indican a continuación:
 - b.1. ***Inversiones al valor razonables con cambios en resultados***: Son aquellas inversiones en valores que cotizan en bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones:
 - i) Se clasifican como mantenidos para negociar, si:
 - a) Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo o de volver a comprarlo en un futuro cercano;
 - b) Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo;
 - ii) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la Institución para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución no posee inversiones al valor razonable con cambios en resultados.

- b.2. *Inversiones disponibles para la venta:* Las inversiones en títulos valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, se clasifican como inversiones disponibles para la venta, y se valúan al valor que resulte menor entre su costo de adquisición más los rendimientos (ya sea por intereses o descuentos) devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN), según sea el caso.

Los ajustes resultantes de la valuación posterior a su registro inicial, se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

Si el valor del mercado o su VPN resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

- b.3. *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:* Corresponden a las inversiones en títulos valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que la Institución tiene la intención efectiva y además la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidas hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno – TIR), reconociendo cualquier ganancia en los resultados del período.

Se registra un deterioro de la inversión, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos. El importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Si existe deterioro del activo financiero, se registra una provisión contra los resultados del período.

- c. **Reconocimiento de Ingresos** – Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados y los ingresos por el rendimiento de las inversiones en títulos valores y disponibilidades se reconocen sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por desembolsos de créditos se deducen del préstamo otorgado en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de pasivo diferido para posteriormente diferirlas en los resultados de conformidad con el plazo relacionado al préstamo que dio origen a la comisión, utilizando el método del interés efectivo, conforme el modelo suministrado por la SIBOIF y la resolución N°CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007.

Las comisiones por otros servicios bancarios se reconocen como ingresos al momento que se presta el servicio.

- c.1. *Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones* – Los créditos de consumo, microcrédito, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada. Para el caso de préstamos con cuotas con periodicidad de pago menor a un mes, se trasladan a vencidos después del incumplimiento de pago de tres cuotas consecutivas.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa y/o suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha. Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías “D” o “E”, aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas y se efectúa el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumulados hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos de recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el MUC, las comisiones cobradas por otorgamiento se reconocen como ingresos.

- c.2. *Saneamiento* – Todos los créditos se sanean conforme a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC), en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). La Institución sanea un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito tiene constituido garantías reales y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda, microcréditos y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda, microcréditos y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, la Institución mantiene por un período no menor de cinco años, registros en Cuentas de Orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados

conexos a créditos saneados, la institución financiera mantiene los referidos registros en Cuentas de Orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

- d. ***Cartera de Créditos y Provisión para saneamiento de Cartera de Crédito*** - El saldo de cartera de crédito comprende los saldos de principal e intereses por cobrar de los créditos otorgados.

Con fecha 20 de agosto de 2008, entró en vigencia resolución N°CD-SIBOIF-547-1-AGOST20-2008 Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, y sus reformas, los objetivos principales de esta norma son:

- i. Establecer las disposiciones mínimas sobre la gestión de riesgos con que las instituciones deberán contar para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar el riesgo de crédito.
- ii. Establecer las pautas mínimas para regular la evaluación y clasificación de los activos de riesgo según la calidad de los deudores.
- iii. Determinar los requerimientos mínimos de provisiones de acuerdo a las pérdidas esperadas de los respectivos activos.

Algunos efectos de los cambios en esta nueva norma tenemos:

- i. Para los créditos de consumo clasificados en categoría “A”, el porcentaje de provisión pasó del 1% al 2%.
- ii. Provisión del 0.25% respecto al saldo de la cartera de crédito comercial expuesta a riesgo cambiario crediticio.
- iii. Adicionalmente se desprende un contagio interno de la cartera de consumo e hipotecaria para vivienda de modo tal que la categoría de riesgo que se le asigne sea la que corresponda al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro de la institución, siempre y cuando, dicho crédito esté clasificado en las categorías “D” o “E”, y el saldo de éste represente al menos el veinte por ciento (20%) del total de lo adeudado por el cliente dentro de la Institución.
- iv. Impacto positivo por mitigantes de riesgo para cartera comercial e hipotecaria para vivienda.
- v. Cambio en los días mora para la calificación C y D de la cartera hipotecaria. Este cambio se muestra a continuación:

<i>Hipotecario para Vivienda</i>		<i>Nueva norma</i>		<i>Norma anterior</i>	
<i>Categoría</i>	<i>Clasificación de Riesgo</i>	<i>Días de Atraso</i>	<i>% provisión</i>	<i>Días de Atraso</i>	<i>% provisión</i>
A	Normal	Hasta 60	1%	Hasta 60	1%
B	Potencial	De 61 hasta 90	5%	De 61 hasta 90	5%
C	Real	De 91 hasta 120	20%	De 91 hasta 180	20%
D	Dudosa recuperación	de 121 hasta 180	50%	Más de 180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	Más de 180 irrecuperables	100%

La Institución realiza en el transcurso de un año la evaluación y la clasificación del cien por ciento (100%) de la cartera de créditos. Los elementos considerados como base de cálculo para la constitución de la provisión son: el conjunto de créditos de cada deudor, los intereses corrientes, las operaciones contingentes y cualquier otra obligación con la Institución.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido a continuación:

- d.1 Comerciales:* La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con la institución y otras instituciones del Sistema Financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la Institución, así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con dicha norma, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comerciales				
Categoría	Riesgo	% provisión	Días de mora	
A	Normal	1%	0-30	
B	Potencial	5%	31-60	
C	Real	20%	61-90	
D	Dudosa recuperación	50%	91-180	
E	Irrecuperable	100%	Más de 180	

- d.2 Consumo e Hipotecario para Vivienda:* Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo				
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de atraso	% provisión	
A	Normal	Hasta 30	2%	
B	Potencial	De 31 hasta 60	5%	
C	Real	De 61 hasta 90	20%	
D	Dudosa recuperación	de 91 hasta 180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

Hipotecario para Vivienda			
Categoría	Clasificación de Riesgo	Días de atraso	% provisión
A	Normal	Hasta 60	1%
B	Potencial	De 61 hasta 90	5%
C	Real	De 91 hasta 120	20%
D	Dudosa recuperación	de 121 hasta 180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que la Institución puede aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

- e. **Otras Cuentas por Cobrar y Provisión para Otras Cuentas por Cobrar** – Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro. Las provisiones se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectúa aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo o de mayor calificación, el mayor de los dos.
- f. **Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Provisiones** – Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos en la cuenta de otros activos, y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:
 - f.1 Valor acordado en dación de pago o el de la adquisición judicial. También se consideran los costos transaccionales incurridos en la adquisición de tales activos.
 - f.2 El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.
 - f.3 El saldo neto en los libros de la Institución, correspondiente al principal del crédito más los intereses y otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado. También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato, ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión para saneamiento de cartera registradas sobre el crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien. En todo caso, la provisión contabilizada no puede ser menor que los porcentajes del valor del bien que se registre en los libros tal como se muestra a continuación:

Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.
- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.
- 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Si el bien adjudicado se vende por mayor valor y de contado, tanto el exceso del valor de la venta, como las provisiones constituidas se registran como ingresos. Si la venta es a plazo, la ganancia se difiere conforme el plazo del préstamo, tomando como referencia el modelo 9, contenido en el Manual Único de Cuentas de la SIBOIF.

- g. ***Bienes de Uso*** – Los bienes muebles e inmuebles de la Institución destinados a su uso propio se clasifican como bienes de uso. Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables.

Las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

Bienes de Uso	Tasas de Depreciación
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipo de cómputo	20% y 50%
Vehículos	20%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan a costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original. Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

- h. **Mejoras en Propiedades Arrendadas** – Las mejoras en propiedades arrendadas se presentan como otros activos y representan el importe de las mejoras en las edificaciones e instalaciones propiedad de terceros que implican modificaciones significativas en la forma y condiciones de uso de dichos inmuebles, y que han sido arrendados por la Institución para su uso. Estas mejoras se amortizan mensualmente a partir del mes siguiente al de su registro, en un plazo no superior al estipulado en el contrato de alquiler o en un plazo de cinco años, el que sea menor.
- i. **Costos de Adquisición de Licencias de Programas Informáticos y Costos Asociados** – El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como otros activos y se amortizan por el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos. Los costos incurridos en el aumento o extensión de los beneficios de los programas informáticos más allá de las especificaciones originales, son reconocidos como una mejora de capital y agregados al valor original del programa.
- j. **Deterioro de Activos** - El valor registrado de la mayoría de activos diferentes de las inversiones en valores, cartera de créditos y bienes recibidos en recuperación de créditos, se revisan en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable, y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año. El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos futuros de efectivo que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.
- k. **Intereses sobre Depósitos** - Los costos financieros originados por los depósitos del público y por obligaciones con instituciones financieras, se reconocen y registran sobre la base de acumulación o devengo.
- l. **Impuesto sobre la Renta** – La provisión para el impuesto sobre la renta consiste en la cantidad de impuesto a ser pagada en el año corriente. Por consiguiente, no se provisionan impuestos diferidos que pudieran resultar del registro de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos para fines financieros antes o después de que tales partidas sean reconocidas como gravables o deducibles para propósitos fiscales o viceversa.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2010, de conformidad con lo que se establece en la “Ley de Equidad Fiscal”, Ley N° 712 y su reglamento, el impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo del impuesto determinado sobre el 1% sobre el total de ingresos brutos y el 30% aplicable a la renta neta imponible.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2009, de conformidad con lo que se establece en la “Ley de Equidad Fiscal”, y su reglamento, el impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo del impuesto determinado sobre el 0.6% del promedio mensual al cierre del ejercicio anterior de los depósitos totales y el 30% aplicable a la renta neta imponible.

- m. **Provisión para Indemnizaciones Laborales** – Corresponde a las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados según el tiempo de servicio, es decir un mes de salario por cada uno de los tres primeros años de trabajo y veinte días de salario a partir del cuarto año, hasta alcanzar un máximo de cinco meses, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo de la República de Nicaragua, deben ser pagadas en caso de despido o renuncia. La política es registrar una provisión por este concepto equivalente a la obligación máxima estimada.
- n. **Reservas Patrimoniales** – De acuerdo con el artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, cada Institución individual debe constituir una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año. Cada vez que esta reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.
- o. **Cuentas Contingentes y de Orden** – En el curso ordinario de sus operaciones, la Institución incurre en ciertos compromisos y obligaciones contingentes originadas principalmente por garantías bancarias, cartas de crédito y otros. Estos compromisos y obligaciones contingentes se controlan en cuentas fuera de los balances de situación y se divultan en notas como cuentas contingentes y cuentas de orden.
 - o.1 *Cartas de crédito* – Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por la Institución con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales y arreglos de préstamos. Todas las cartas de crédito emitidas tienen fechas de vencimiento dentro del plazo de un año. El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores. La Institución generalmente mantiene garantías que respaldan estos compromisos, si se considera necesario.
 - o.2 *Líneas de créditos de utilización automática* – Son derechos eventuales que tiene la Institución frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de crédito de manera automática. Son ejemplos de estas operaciones las líneas de crédito concedidas para su utilización mediante tarjetas de crédito, sobregiros en cuenta corriente y operaciones de factoraje sin que se requiera la aprobación previa de cada operación. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de un honorario. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de

efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación de la Institución sobre el cliente.

- o.3 Garantías Otorgadas* – Son los derechos eventuales que tiene la Institución frente a sus clientes, los que se volverán ciertos para la Institución en el caso de tener que asumir las obligaciones de éstos, cuyo cumplimiento ha garantizado a terceros mediante la emisión de avales, garantías solidarias de pago para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de las comercializadoras, garantías de cumplimiento de contratos y obras, garantías de participación en licitaciones, garantías para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de los agricultores y otras garantías. Las garantías bancarias se usan en varias transacciones para mejorar la situación de crédito de los clientes de la Institución.
- p. Uso de Estimaciones Contables* – La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Institución realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Institución y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaron con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.
- q. Transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor* – En el curso normal de sus operaciones la Institución realiza transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros, se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua. Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

4. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Administración no realizó cambios en políticas contables que afecten la presentación de los estados financieros.

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Además de las disponibilidades que están sujetas al encaje legal según la ley orgánica del Banco Central de Nicaragua (ver Nota 12), a continuación se presenta un detalle de activos sujetos a restricciones:

Activo Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2010	2009
1. Inversiones disponibles para la venta	Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco posee 12,955 y 25,910 acciones comunes de la Clase C, respectivamente, emitidas por Visa Inc. con un valor en libros de C\$10,952.2 y C\$21,904.4 miles respectivamente, las cuales son de circulación restringida entre emisores o pueden ser vendidas con autorización de la Junta Directiva de Visa Inc.	13.b	C\$ 10,952.2 C\$	21,904.4
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Certificados de depósitos a plazo fijo en CitiBank por US\$1,600 miles y Bank of America por valor original de US\$650 miles, con vencimiento el 08 de abril de 2011 y 11 de mayo 2011, tasa de interés anual entre 0.26% y 0.29% respectivamente, garantizan operaciones de intercambio de tarjetas con Visa INC. y Master Card.	13.g	49,235.6	46,891.1
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con valor transado de US\$13,136.7 y US\$24,839.0 miles y valor facial de US\$29,300.0 y US\$55,300.0 miles, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, restringidos por sesión de préstamo con Banco Produzcamos (antes Financiera Nicaragüense de Inversiones, S.A.).	13.e	641,157.3	1,152,479.7
4. Cartera de créditos	Cartera cedida en garantía a instituciones financieras sobre financiamientos recibidos. (incluye intereses)	14.6	1,154,081.2	1,162,064.1
5. Otras cuentas por cobrar	Depósitos en garantía por arrendamientos de locales en donde se encuentran ubicadas las oficinas de algunas sucursales de la Institución en varias localidades del país.	15	1,312.30	1,409.0
6. Otras cuentas por cobrar	Depósito en garantía mantenido a favor de TECNICARD en la cuenta del banco SUNTRUST para garantizar operaciones de procesamiento de tarjeta de crédito VISA y MASTERCARD hasta por monto de \$900,000 al 31 de diciembre de 2009.	15	19,694.30	18,756.5
7. Bienes de uso	Garantía sobre terreno y edificio en donde se ubican las oficinas corporativas de la Institución, por el préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), cuyo saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a C\$164,306.5 miles y C\$178,024.8 miles, que equivale a US\$7,508.5 miles y US\$8,542.2 miles, respectivamente.	16	261,940.8	281,941.3
Total		C\$ 2,138,373.7 C\$	2,685,446.1	

6. PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

Otras Inversiones – Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan bajo los siguientes métodos:

- a) Las inversiones en empresas sobre las cuales la Institución tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u operacional, se valúan aplicando el método de participación. Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto, emitidas por una entidad, le dan a la Institución como inversor, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora.

Resumen de las operaciones de las empresas emisoras para los años 2010 y 2009:
(Expresado en miles de córdobas).

Descripción		2010		2009	
		a.1	Almacenadora de Exportaciones, S.A. a.2	Provalores, S.A. a.1	Almacenadora de Exportaciones, S.A. a.2
Total activos	C\$	13,327.9	C\$ 48,704.3	C\$ 7,848.1	C\$ 45,324.8
Total pasivos		3,389.5	4,204.6	871.8	3,856.5
Patrimonio neto		9,938.4	44,499.7	6,976.3	41,468.3
Resultado bruto		8,594.3	14,157.3	3,083.4	10,476.0
Resultado financiero neto		8,596.5	14,554.4	3,084.2	12,722.0
Resultado operativo antes de impuesto sobre la renta y contribuciones de ley		4,217.8	4,369.6	241.9	3,708.7
Impuesto sobre la renta (Ley 453)		1,255.7	1,338.3	78.5	1,112.3
Utilidades que afectan el estado de resultado del banco		2,962.1	3,031.3	163.5	2,596.3
Fecha de adquisición o constitución		Mayo de 1993		Septiembre de 1993	
Porcentaje de participación		99.99%		99.99%	

a.1. *Provalores, S.A.*: El objetivo principal de la Institución es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores transferibles en el ámbito bursátil por medio de agentes de bolsa debidamente autorizados, y brindar servicios o llevar a cabo negociaciones de todo tipo de títulos y valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua, S.A.

a.2. *Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA)*: El objetivo principal es brindar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías y actividades de almacén fiscal.

Las inversiones en PROVALORES y ALMEXSA para efectos de los estados financieros individuales, son valuadas por el método de participación para cumplir con la normativa contable emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). Los estados financieros principales al 31 de diciembre de 2010 y para el año que terminó en esa fecha, corresponden a los estados financieros consolidados de Tenedora Banpro (casa matriz de la Institución) y Subsidiaria, y se encuentran disponibles para uso público.

- b) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución posee una inversión en la Bolsa de Valores de Nicaragua por valor de C\$150 miles, en esta inversión la Institución no tiene

influencia en la Administración y la inversión se valúa al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

7. CAPITAL ACCIONES COMUNES

El capital social está representado por 1,320,500 acciones comunes y nominativas por valor de C\$1,000 cada una. Los dividendos sobre utilidades se distribuyen mediante la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas y con la no objeción del Superintendente de Bancos; y se registran en el pasivo con cargo al patrimonio en el período en que los mismos son declarados.

Mediante carta GG-162-12-10-LRA del 15 de diciembre de 2010 fue remitida a la Superintendencia de Bancos certificación de acta No. 1-2010 de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Institución, donde resolvió aumentar el capital social la Institución hasta por la cantidad de C\$1,320,500 miles, con la fecha antes mencionada la Superintendencia de Bancos en cumplimiento con los artos. 22 y 25 de la Ley No.561 Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros solicitó una copia de las reformas del pacto social y estatutos con la correspondiente razón de inscripción, ésta información fue remitida con fecha 7 de marzo de 2011 según carta GG-43-03-11-LRA.

Mediante carta GG-65-4-09-LRA del 27 de abril de 2009, se envió a la SIBOIF certificación de acta No. 1-2009 de Junta General Ordinaria de Accionistas donde se resolvió aumentar el capital social de la Institución hasta por la cantidad de C\$1,000,000 miles, con fecha 30 de junio de 2009 la SIBOIF en cumplimiento con los artos. 22 y 25 de la Ley No.561 Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros solicitó una copia de las reformas del pacto social y estatutos con la correspondiente razón de inscripción, ésta información fue remitida con fecha 4 de agosto de 2009 según carta GG-122-8-09-LRA.

8. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución no tiene contingencias importantes que requieran ser reveladas.

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

<u>Saldos:</u>		2010	2009
<i>Operaciones Activas</i>			
Préstamos otorgados	C\$	579,805.7	536,206.0
Intereses por cobrar		7,770.8	10,265.9
Total	C\$	<u>587,576.5</u>	<u>546,471.9</u>

	2010	2009
Saldos:		
Operaciones Pasivas		
Obligaciones con el público	C\$ 693,671.5	C\$ 601,759.9
Intereses por pagar	1,432.2	6,378.3
Total	C\$ 695,103.7	C\$ 608,138.1
Transacciones que afectan resultados:		
Intereses ganados	C\$ 143,109.1	C\$ 143,282.5
Intereses pagados	C\$ 1,933.1	C\$ 4,041.3
Dietas pagadas a directores	C\$ 2,402.3	C\$ 2,266.6

Los saldos de préstamos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, representan el 5% y 5.30% sobre el saldo neto expuesto de la cartera de crédito y los depósitos representan el 2.80% y 3.41%, sobre el total de las obligaciones con el público, respectivamente.

10. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR

2010							
	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos en US\$	En Euros	En C\$ con Mantenimiento de Valor	En C\$	Total	
Activos:							
Disponibilidades	US\$ 324,357.0	C\$ 7,097,742.7	En Euros 59,510.0	C\$ -	C\$ 2,551,284.7	C\$ 9,708,537.4	
Inversiones disponibles para la venta	999.4	21,868.4	-	333,096.2	10,952.2	365,916.8	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	98,453.2	2,154,401.8	-	6,111,694.4	-	8,266,096.2	
Cartera de crédito, neta	503,272.0	11,012,849.5	-	718,641.1	4,950.0	11,736,440.	
Otras Cuentas por cobrar, neto	1,847.8	40,435.5	-	-	27,743.6	68,179.1	
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	54,621.7	54,621.7	
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	595,771.5	595,771.5	
Otros activos, neto	-	-	-	-	176,742.2	176,742.2	
Total activos	928,929.4	20,327,297.8	59,510.0	7,163,431.6	3,422,065.9	30,972,305.4	
Pasivos:							
Obligaciones con el público	(814,520.0)	(17,823,734.3)	(39,012.5)	(4,850,077.4)	(2,052,782.2)	(24,765,606.4)	
Obligaciones con instituciones financieras y Por otros financiamientos	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(137,051.9)	(2,999,037.9)	-	(346,596.2)	(32,218.9)	(3,377,853.1)	
Otras cuentas por pagar	(4.9)	(108.0)	-	(163,078.3)	(15.3)	(163,201.5)	
Otras cuentas por pagar	(1,087.8)	(23,804.5)	-	-	(57,828.9)	(81,633.4)	
Otros pasivos y provisiones	(526.9)	(11,530.6)	-	(305.8)	(182,322.0)	(194,158.4)	
Obligaciones subordinadas	(5,011.2)	(109,657.2)	-	-	-	(109,657.2)	
Total pasivos	(958,202.8)	(20,967,872.5)	(39,012.5)	(5,360,057.7)	(2,325,167.3)	(28,692,110.0)	
	US\$ (29,273.4) C\$	(640,574.7) C\$	20,497.5 C\$	1,803,374.0 C\$	1,096,898.6 C\$	2,280,195.4	

2009		En US\$	Equivalencia en C\$ de los saldos en US\$	En Euros	En C\$ con mantenimiento de valor	En C\$	Total
Activos:							
Disponibilidades	US\$	205,569.7	C\$ 4,283,323.9	C\$ 50,806.5	C\$ -	C\$ 2,191,787.9	C\$ 6,525,918.3
Inversiones disponibles para la venta		250.0	5,209.5	-	99,318.5	21,904.4	126,432.4
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		56,554.1	1,178,614.7	-	4,790,425.7	-	5,969,040.4
Cartera de crédito, neta		462,582.2	9,640,444.7	-	667,375.7	2,665.5	10,310,485.9
Otras Cuentas por cobrar, neto		1,923.7	40,090.2	-	-	31,509.1	71,599.3
Inversiones permanentes en acciones		-	-	-	-	48,594.6	48,594.6
Bienes de uso, neto		-	-	-	-	641,942.4	641,942.4
Otros activos, neto		5.8	121.3	-	-	182,025.4	182,146.7
Total activos		726,885.5	15,147,804.3	50,806.5	5,557,119.9	3,120,429.3	23,876,160.0
Pasivos:							
Obligaciones con el público		(586,138.8)	(12,215,425.2)	(42,957.3)	(3,543,487.7)	(2,181,185.1)	(17,983,055.3)
Obligaciones con instituciones financieras y							-
Por otros financiamientos		(128,624.4)	(2,680,596.9)	-	(649,853.6)	-	(3,330,450.5)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		(9.9)	(207.1)	-	(169,326.3)	(5.6)	(169,539.0)
Otras cuentas por pagar		(1,080.6)	(22,519.4)	-	-	(15,701.3)	(38,220.7)
Otros pasivos y provisiones		(1,690.4)	(35,229.6)	-	(542.4)	(186,811.3)	(222,583.3)
Obligaciones subordinadas		(5,011.1)	(104,433.2)	-	-	-	(104,433.2)
Total pasivos		(722,555.2)	(15,058,411.4)	(42,957.3)	(4,363,210.0)	(2,383,703.3)	(21,848,282.0)
Calce	US\$	4,330.3 C\$	89,392.9 C\$	7,849.2 C\$	1,193,909.9 C\$	736,726.0 C\$	2,027,878.0

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición nominal neta larga es de C\$1,183,296.2 miles y C\$1,291,152.0 miles respectivamente.

11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido eventos posteriores al 31 de diciembre de 2010, que requieran de un ajuste o revelación a los estados financieros de la Institución.

12. DISPONIBILIDADES

Un resumen de las disponibilidades se presenta a continuación:

	2010	2009
Moneda Nacional:		
Caja	C\$ 522,001.8	C\$ 525,767.0
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	874,669.6	692,941.0
Depósitos en instituciones financieras del país	6,082.3	6,496.0
Cheques a compensar	6,043.0	13,438.2
Disponibilidades restringidas (**)	1,142,487.9	953,145.7
Sub total	2,551,284.6	2,191,787.9

(Continua)

	2010	2009
Moneda Extranjera:		
Caja	264,135.5	267,822.6
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	3,426,383.9	379,017.7
Depósitos en bancos del exterior	1,198,188.1	1,914,352.9
Depósitos en tránsito en el exterior	4,934.4	731.6
Cheques a compensar	335.6	479.1
Disponibilidades restringidas (**)	2,263,275.3	1,771,726.5
Sub total (*)	<u>7,157,252.8</u>	<u>4,334,130.4</u>
Sub total	C\$ <u>9,708,537.4</u>	C\$ <u>6,525,918.3</u>

(Concluye)

(*) Representa el equivalente de US\$327,076.6 y US\$207,966.7 miles, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

(**) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponden a depósitos en el Banco Central de Nicaragua para cumplir con el encaje legal mínimo establecido en el artículo 45 de la ley orgánica emitida por la entidad antes referida.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución mantiene inversiones líquidas o con plazo menor o igual a 90 días, que representan equivalentes de efectivo. Un detalle de estas inversiones se presenta a continuación:

	2010	2009
Efectivo en caja y bancos	<u>C\$9,708,537.4</u>	<u>C\$6,525,918.3</u>
Equivalentes de efectivo:		
<u>Inversiones disponibles para la venta (Nota 13):</u>		
Bonos de pagos por indemnización	333,096.2	101,582.4
Bono del tesoro de Estados Unidos	<u>5,468.8</u>	<u>5,209.5</u>
	338,565.0	106,791.9
<u>Inversiones mantenidas al vencimiento (Nota 13): Certificados de depósito a plazo en el exterior</u>		
	<u>2,047,777.5</u>	<u>1,083,706.0</u>
	<u>2,386,342.</u>	<u>1,190,497.9</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	C\$ <u>12,094,879.</u>	C\$ <u>7,716,416.2</u>

13. INVERSIONES

		2010	2009
<i>Disponibles para la Venta:</i>			
Acciones en otras compañías (b)	C\$	10,952.2	21,904.4
Bonos de pago por indemnización (BPI) (c)		333,096.2	101,582.4
Letras del tesoro (Estados Unidos) (d)		<u>21,868.4</u>	<u>5,209.5</u>
365,916.8	128,696.3		
Rendimientos por cobrar		-	551.9
Provisión por deterioro de inversiones disponibles para la venta (j)		-	(2,815.8)
<i>Sub total inversiones disponibles para la venta</i>		<u>365,916.8</u>	<u>126,432.4</u>
<i>Mantenidas hasta el Vencimiento:</i>			
Bonos emitidos por el Banco Central (e)		3,213,216.4	3,169,857.1
Bonos de pago por indemnización (BPI) (f)		1,742,981.3	1,234,306.1
Cupones de interés		1,911.6	111.8
Cupones de descuentos por BPI		116,216.6	96,272.1
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior (g)		2,153,743.5	1,130,597.1
Depósitos a plazo en instituciones financieras del país (h)		-	84,638.6
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (i)		<u>605,312.3</u>	-
Rendimientos por cobrar sobre bonos del Banco Central		7,833,381.7	5,715,782.9
Rendimientos por cobrar sobre depósitos en inst. financiera del exterior		358,596.4	219,615.7
Rendimientos por cobrar sobre BPI		658.3	9.2
Rendimientos por cobrar sobre bonos en MHCP		32,812.3	33,629.7
Rendimientos por cobrar sobre cupones de descuentos		40,471.2	-
Rendimientos por cobrar sobre depósitos en inst. financiera del país		176.3	108.3
Provisión por deterioro de inversiones mantenidas hasta el vencimiento (j)		-	1,031.0
<i>Sub total inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>		<u>8,266,096.2</u>	<u>5,969,040.4</u>
<i>Total inversiones en valores (a)</i>	C\$	<u>8,632,013.0</u>	<u>6,095,472.8</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, representa el equivalente a US\$394,471.1 y US\$292,482.1 miles respectivamente, por inversiones emitidas en dólares y/o en córdobas con mantenimiento de valor.

(b) Acciones de VISA, INC:

Un movimiento de estas acciones para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presenta a continuación:

2010	Cantidad de acciones	Valor total de las acciones (miles)	Costo unitario por acción (miles)
Al inicio del año	25,910 C\$	21,904.4 C\$	0.8454
Venta de acciones en el año (*)	(12,955)	(10,952.2)	0.8454
Al final del año	<u><u>12,955 C\$</u></u>	<u><u>10,952.20 C\$</u></u>	<u><u>0.8454</u></u>

2009	Cantidad de acciones	Valor total de las acciones (miles)	Costo unitario por acción (miles)
Al inicio del año	37,014 C\$	31,291.9 C\$	0.8454
Venta de acciones en el año (*)	(11,104)	(9,387.5)	0.8454
Al final del año	<u><u>25,910 C\$</u></u>	<u><u>21,904.40 C\$</u></u>	<u><u>0.8454</u></u>

- (*) Con fecha 30 de agosto de 2010 y 21 de diciembre de 2009, el comité de crédito e inversiones autorizó el registro de la venta de 12,955 y 11,104 acciones, respectivamente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponden a 3 lotes de BPI desmaterializados correspondientes a emisiones de los años 2003 (11,537 valores), 2004 (920 valores) y 2005 (7,879 valores) y 166 Bonos de Pagos por Indemnización (BPI) emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público respectivamente, con intereses redimibles semestralmente y pagaderos en febrero y agosto de cada año. Los valores desmaterializados que se presentan al 31 de diciembre de 2010, se encuentran registrados y custodiados en la Central Nicaragüense de Valores y para el año 2009 los títulos valores estaban en custodia de bóveda de valores de la Institución. Estas inversiones están valuadas al valor que resulte menor entre su costo de adquisición más los rendimientos (ya sea por intereses o descuentos) devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN). A continuación se presenta un detalle de dichas inversiones:

Al 31 de diciembre de 2010

Año emisión	Año Vencimiento	Año adquisición	Valor Transado	Interés Devengado	Valor Facial
2003	2018	2003	US\$ 9,127.8	US\$ -	US\$ 12,239.6
2004	2019	2004	737.6	-	976.0
2005	2020	2006	5,356.6	-	8,358.8
			US\$ <u><u>15,222.0</u></u>	US\$ -	US\$ <u><u>21,574.4</u></u>
Valor equivalente en córdobas		C\$ <u><u>333,096.2</u></u>	C\$ <u><u>-</u></u>	C\$ <u><u>472,101.8</u></u>	

Al 31 de diciembre de 2009

Año emisión	Año Vencimiento	Año adquisición	Valor Transado	Interés Devengado	Valor Facial
1997	2012	2002	US\$ 859.5	US\$ 21.8	US\$ 1,745.2
2001	2016	2005	1.2	-	2.1
2002	2017	2009	294.8	0.3	429.7
2004	2019	2004	13.6	0.5	26.5
2005	2020	2009	101.1	0.2	154.9
2006	2021	2009	3,038.8	3.0	4,868.6
2007	2022	2009	120.7	0.6	212.2
2008	2023	2009	444.7	-	913.8
Valor equivalente en córdobas			US\$ <u>4,874.3</u>	US\$ <u>26.5</u>	US\$ <u>8,353.0</u>
			C\$ <u>101,582.4</u>	C\$ <u>551.9</u>	C\$ <u>174,080.7</u>

- (d) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a inversiones en letras del tesoro del Gobierno de los Estados Unidos de América, realizada a través de CITIGROUP GLOBAL MARKETS INC., entre los meses de septiembre y noviembre de 2010 por C\$21,868.4 miles con una tasa de rendimiento del 0.11% al 0.15% con vencimientos en los meses de enero, abril y mayo de 2011.

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a inversiones en letras del tesoro del Gobierno de los Estados Unidos de América, realizada a través de CITIGROUP GLOBAL MARKETS INC., el 17 de noviembre de 2009 por US\$249.9 miles con una tasa de rendimiento del 0.05365% con vencimiento el 11 de febrero de 2010.

- (e) Corresponde a bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con saldo de C\$3,213,216.4 y C\$3,169,857.1 miles para los años 2010 y 2009, con vencimientos del 2011 al 2028.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un total de 61 y 113 bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con valor transado de US\$13,136.6 miles y US\$24,839.0 miles y valor facial de US\$29,300.0 miles y US\$55,300.0 miles, respectivamente, fueron cedidos al Banco Producamos (antes Financiera Nicaragüense de Inversiones, S.A.) por préstamos contraídos con esta Institución (ver Nota 5).

- (f) Corresponden a títulos transferibles por simple endoso y emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, registrados a su valor transado más rendimientos acumulados el cual es aproximado al costo amortizado. A continuación se presenta un detalle al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de los bonos por año de emisión y fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2010

Año Emisión	Año de Vencimiento	Valor Transado	Descuento Devengado	Valor Facial
BPI MHCP				
1996	2011	US\$ 766.1	US\$ 93.9	US\$ 4,320.3
1997	2012	370.1	43.7	1,067.7
1998	2013	10,871.3	1,325.0	21,639.1
1999	2014	13,740.2	1,176.5	19,971.3
2000	2015	19,015.5	929.5	21,458.0
2001	2016	25,469.2	801.0	28,321.0
2002	2017	2,285.1	240.6	3,067.7
2003	2018	28.3	3.2	41.8
2004	2019	4,782.0	573.5	7,372.5
2005	2020	137.3	16.6	242.9
2006	2021	484.6	47.1	774.8
2007	2022	81.9	0.6	98.7
2008	2023	274.3	7.4	390.2
2009	2024	343.5	18.9	528.6
2010	2025	1,002.5	33.6	1,552.8
		US\$ <u>79,651.8</u>	US\$ <u>5,310.9</u>	US\$ <u>110,847.3</u>
Valor equivalentes en cérdobas	C\$	C\$ <u>1,742,981.3</u>	C\$ <u>116,216.6</u>	C\$ <u>2,425,615.2</u>

Al 31 de diciembre de 2009

Año Emisión	Año de Vencimiento	Valor Transado	Descuento Devengado	Valor Facial
BPI MHCP				
1995	2010	US\$ 1,657.1	US\$ 123.8	US\$ 8,911.9
1996	2011	1,539.9	130.3	4,320.3
1997	2012	502.7	41.9	967.0
1998	2013	11,351.1	1,079.0	17,244.9
1999	2014	10,467.5	873.9	12,817.6
2000	2015	6,281.4	463.6	8,266.6
2001	2016	7,604.1	409.5	9,510.7
2002	2017	2,237.8	137.9	3,020.0
2003	2018	7,706.6	636.7	12,171.1
2004	2019	5,331.1	359.4	8,240.8
2005	2020	4,344.3	348.1	8,125.8
2006	2021	200.4	15.4	407.7
2009	2024	2.4	0.1	6.8
		US\$ <u>59,226.4</u>	US\$ <u>4,619.6</u>	US\$ <u>94,011.2</u>
Valor equivalentes en cérdobas	C\$	C\$ <u>1,234,306.1</u>	C\$ <u>96,272.1</u>	C\$ <u>1,959,240.4</u>

(g) Al 31 de diciembre de 2010, este monto corresponde a los certificados que se detallan a continuación:

NOMBRE EMISOR	VALOR FACIAL	VALOR TRANSADO	TASA INTERES	FECHA VENCIMIENTO
BILBAO VISCAYA ARGENTARIA	25,000	25,000	0.39%	1/2/2011
BANK OF AMERICA	650	650	0.29%	11/5/2011
BANK OF AMERICA	10,000	10,000	0.29%	6/3/2011
BANK OF AMERICA	10,000	10,000	0.25%	8/2/2011
BANK OF AMERICA	281	281	0.28%	10/3/2011
CITIBANK	1,250	1,250	0.48%	14/01/2011
CITIBANK	250	250	0.19%	14/02/2011
CITIBANK	150	150	0.27%	28/03/2011
CITIBANK	23,000	23,000	0.30%	30/03/2011
CITIBANK	1,600	1,600	0.26%	8/4/2011
COMMERZBANK AG	25,000	25,000	0.39%	10/3/2011
WACHOVIA BANK N.A.	1,118	1,118	0.33%	7/4/2011
WACHOVIA BANK N.A.	75	75	0.51%	26/10/2011
WACHOVIA BANK N.A.	50	50	0.17%	28/01/2011
	98,423	98,423		

Valor equivalente en córdobas C\$ 2,153,743.5

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a: a) un certificado de depósito a plazo fijo mantenido en el Bank of América por un monto de US\$27,000 miles, con vencimiento en enero de 2010, tasa de interés del 0.08%. b) Cuatro certificados de depósito a plazo fijo mantenidos en el CITIBANK hasta por monto de US\$27,250 miles, con vencimientos en enero, febrero, abril y mayo del 2010, tasa de interés de LIBOR + 0.50%, 0.50% y 0.40%, de los cuales, dos certificados hasta por monto de US\$2,250 miles garantizan operaciones de intercambio de tarjetas con Visa Inc. y Master Card (ver Nota 5).

- (h) Corresponden a certificados de depósitos a plazo fijo mantenidos en instituciones financieras del país hasta por monto de C\$37,213.3 miles y US\$2,275.6 miles, con vencimientos en marzo, abril y octubre de 2010, devengan tasa de interés entre 5.35% y 7%.
- (i) Son bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) con pago de cupones de interés semestrales a una tasa de interés anual del 10%, amortización del principal al vencimiento y los plazos varían entre 1 y 3 años, clasificados en la categoría de mantenidos al vencimiento. De conformidad con el manual único de cuentas emitido por la SIBOIF, están valuados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno - TIR). Al 31 de Diciembre de 2010, la Institución posee bonos del MHCP a un valor inversión de C\$605,312.3 miles. La entidad resguarda en su bóveda los títulos físicos y los desmaterializados en la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL).
- (j) Al 31 de diciembre de 2010, no fue necesario el registro de ninguna provisión. Al 31 de diciembre de 2009, la Administración decidió reconocer una provisión por deterioro en las inversiones disponibles para la venta por C\$2,815.8 miles y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento por C\$1,136.4 miles en concepto de inversiones en litigios.

14. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUA)

14.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

2010

Hasta 18 Meses	Cartera de Crédito														
	Corriente				Vencidos							Intereses por Cobrar			Provisión
	Mayores a 18 Meses		Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial		Total Vencidos	Total Cartera						Cartera de Crédito Neta	
Personales	C\$ 31,024.6	C\$ 304,139.6	C\$ 335,164.2	C\$ 2,275.3	C\$ 1,004.2	C\$ 3,279.5	C\$ 338,443.7	C\$ 7,273.0	C\$ (11,141.2)	C\$ 334,575.5					
Comerciales	C\$ 1,797,503.9	C\$ 2,146,735.9	C\$ 3,944,239.8	C\$ 23,158.1	C\$ 14,015.8	C\$ 37,173.9	C\$ 3,981,413.7	C\$ 31,256.9	C\$ (50,957.9)	C\$ 3,961,712.8					
Agrícolas	C\$ 856,669.3	C\$ 1,330,326.1	C\$ 2,186,995.4	C\$ 3,870.4	C\$ 3,365.6	C\$ 7,236.0	C\$ 2,194,231.4	C\$ 67,281.5	C\$ (24,190.2)	C\$ 2,237,322.7					
Ganaderos	C\$ 47,582.5	C\$ 146,261.1	C\$ 193,843.6	C\$ 5,061.2	C\$ 5,407.8	C\$ 10,469.1	C\$ 204,312.7	C\$ 10,898.5	C\$ (7,154.9)	C\$ 208,056.3					
Industriales	C\$ 645,394.5	C\$ 789,755.0	C\$ 1,435,149.5	C\$ 225,422.8	C\$ 12,769.1	C\$ 238,191.9	C\$ 1,673,341.4	C\$ 14,699.3	C\$ (152,452.6)	C\$ 1,535,588.1					
Préstamos hipotecarios	C\$ 1,641.2	C\$ 981,018.8	C\$ 982,660.0	C\$ 22,465.0	C\$ 12,299.7	C\$ 34,764.7	C\$ 1,017,424.7	C\$ 6,636.9	C\$ (20,088.7)	C\$ 1,003,972.9					
Deudores por cartas de créditos emitidas	C\$ 56,535.5	-	C\$ 56,535.5	-	-	-	C\$ 56,535.5	-	C\$ (565.4)	C\$ 55,970.2					
Documentos descontados	C\$ 64,545.9	-	C\$ 64,545.9	-	-	-	C\$ 64,545.9	C\$ 58.1	C\$ (648.5)	C\$ 63,955.5					
Deudores por tarjetas de crédito	C\$ 52,558.3	C\$ 1,063,218.3	C\$ 1,115,776.6	C\$ 46,931.4	-	-	C\$ 46,931.4	C\$ 1,162,707.9	C\$ 50,945.8	C\$ (34,439.6)	C\$ 1,179,214.2				
Préstamos sector público no financiero	C\$ 221,433.8	C\$ 267,419.3	C\$ 488,853.1	-	-	-	C\$ 488,853.1	C\$ 2,171.6	C\$ (4,799.2)	C\$ 486,225.5					
Deudores por arrendamiento financiero	-	C\$ 17,163.2	C\$ 17,163.2	C\$ 756.1	-	-	C\$ 756.1	C\$ 17,919.2	C\$ 166.2	C\$ (551.3)	C\$ 17,534.1				
Deudores por venta de bienes a plazo	-	C\$ 87,427.7	C\$ 87,427.7	-	C\$ 796.8	-	C\$ 796.8	C\$ 88,224.5	C\$ 1,935.0	C\$ (3,522.6)	C\$ 86,636.9				
Sobregiros	-	-	-	C\$ 1,649.7	-	-	C\$ 1,649.7	C\$ 1,649.7	-	C\$ (19.4)	C\$ 1,630.3				
	C\$ 3,774,889.5	C\$ 7,133,464.8	C\$ 10,908,354.4	C\$ 331,590.1	C\$ 49,659.0	C\$ 381,249.1	C\$ 11,289,603.5	C\$ 193,322.8	C\$ (310,531.5)	C\$ 11,172,394.8					
Prorrogados			C\$					C\$ 17,514.1	C\$ 559.4	C\$ (187.2)	C\$ 17,886.3				
Reestructurados								C\$ 629,880.7	C\$ 9,956.7	C\$ (79,416.3)	C\$ 560,421.1				
Provisión genérica								-	-	C\$ (14,261.7)	C\$ (14,261.7)				
							Total Cartera	C\$ 11,936,998.3	C\$ 203,838.9	C\$ (404,396.7)	C\$ 11,736,440.5				

14. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUA)

14.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

2009

Hasta 18 Meses	Cartera de Crédito												
	Corriente				Vencidos				Intereses por Cobrar				Cartera de Crédito Neta
	Mayores a 18 Meses		Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial		Total Vencidos	Total Cartera					
		Meses											
Personales	C\$ 39,435.4	C\$ 344,328.9	C\$ 383,764.3	C\$ 9,391.2	C\$ 1,440.4	C\$ 56,204.3	C\$ 394,595.9	C\$ 7,155.8	C\$ (10,461.7)	C\$	(47,538.9)	C\$ 2,900,450.5	C\$ 391,290.0
Comerciales	1,019,918.4	1,844,558.0	2,864,476.4	50,469.6	5,734.7	6,280.9	2,920,680.7	27,308.7					
Agrícolas	493,889.2	663,485.9	1,157,375.1	549.0	5,731.9	1,163,656.0	47,738.5						
Ganaderos	85,345.8	242,377.1	327,722.9	8,378.9	8,428.7	16,807.6	344,530.5	18,012.7					
Industriales	689,917.5	833,712.5	1,523,630.0	631.3	4,944.1	5,575.4	1,529,205.4	15,862.5					
Préstamos hipotecarios	1,563.0	994,312.8	995,875.8	18,451.6	14,553.3	33,004.9	1,028,880.7	7,128.1					
Deudores por cartas de créditos emitidas	66,411.1	-	66,411.1	-	-	-	66,411.1	-					
Documentos descontados	11,627.2	-	11,627.2	-	-	-	11,627.2	235.6					
Deudores por tarjetas de crédito	1,473,029.4	-	1,473,029.4	177,866.4	-	177,866.4	1,650,895.8	23,616.2					
Préstamos sector público no financiero	50,347.2	449,840.9	500,188.1	-	-	-	500,188.1	2,234.7					
Deudores por arrendamiento financiero	15,412.9	122,518.2	137,931.1	931.8	-	931.8	138,862.9	1,115.2					
Deudores por venta de bienes a plazo	-	42,168.1	42,168.1	-	-	-	42,168.1	627.3					
Sobregiros	-	-	-	1,111.4	-	1,111.4	1,111.4	-					
	C\$ 3,946,897.1	C\$ 5,537,302.4	C\$ 9,484,199.5	C\$ 267,781.2	C\$ 40,833.1	C\$ 308,614.3	C\$ 9,792,813.8	C\$ 151,035.3	C\$ (307,710.2)	C\$	(56,802.5)	C\$ 700,188.6	C\$ 9,636,138.9
Prorrogados							C\$ 28,705.9	C\$ 2,384.2	C\$ (1,584.3)	C\$	(55,347.4)	C\$ (55,347.4)	C\$ 29,505.8
Reestructurados							747,204.5	9,786.6					
Provisión genérica							-	-					
							Total Cartera	C\$ 10,568,724.2	C\$ 163,206.1	C\$ (421,444.4)	C\$	10,310,485.9	

14. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUA)

14.2 Detalle de cartera de crédito vencida y en cobro judicial por tipo de crédito

2010

Días de mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	770	C\$ 13,015.4	- C\$	- C\$	- C\$	13,015.4	3%	C\$ 6,093.4
1 - 30 días	5	5.7	-	-	-	5.7	0%	0.1
31 - 60 días	3	2,080.5	-	52.1	-	2,132.6	1%	418.7
61 - 90 días	3	975.6	-	-	-	975.6	0%	334.4
91 - 180 días	1,918	236,449.8	21,555.0	2,223.2	46,931.4	307,159.3	81%	163,882.5
Más de 180 días	15	7,391.4	910.1	-	-	8,301.5	2%	4,533.5
Cobro Judicial	62	36,355.2	12,299.7	1,004.2	-	49,659.0	13%	18,888.1
	2,776.0	C\$ 296,273.6	C\$ 34,764.7	C\$ 3,279.5	C\$ 46,931.4	C\$ 381,249.1	100%	C\$ 194,150.6

2009

Días de mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	1,129	C\$ 33,855.3	- C\$	- C\$	- C\$	33,855.3	11%	C\$ 5,191.0
1 - 30 días	10	C\$ 33.7	-	-	-	33.7	0%	0.3
31 - 60 días	3	93.4	-	-	-	93.4	0%	19.7
61 - 90 días	1	-	-	45.8	-	45.8	0%	22.9
91 - 180 días	11,544	20,742.7	17,247.9	9,345.4	177,866.4	225,202.4	73%	102,140.0
Más de 180 días	20	7,346.9	1,203.8	-	-	8,550.7	3%	3,944.1
Cobro Judicial	62	24,839.3	14,553.4	1,440.4	-	40,833.1	13%	17,024.1
	12,769.0	C\$ 86,911.2	C\$ 33,005.1	C\$ 10,831.6	C\$ 177,866.4	C\$ 308,614.27	100%	C\$ 128,342.2

14. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUA)

14.3 Resumen de cartera por concentración de grupo económico

2010	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%	
	Sectores	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$	335,164.2	3% C\$	-	0% C\$	6,595.7	1% C\$	2,275.2	1% C\$	1,004.2	2% C\$	345,039.3	3%
Comerciales		4,113,376.6	38%	5,341.0	30%	137,464.6	22%	23,914.1	7%	14,812.6	30%	4,294,909.0	36%
Agrícolas		2,186,995.3	20%	6,920.4	40%	261,100.7	41%	3,870.4	1%	3,365.6	7%	2,462,252.4	21%
Ganaderos		193,843.5	2%	5,252.7	30%	12,752.3	2%	5,061.2	2%	5,407.8	11%	222,317.6	2%
Industriales		1,435,149.7	13%	-	0%	36,399.2	6%	225,422.8	68%	12,769.1	26%	1,709,740.8	14%
Vivienda		982,659.9	9%	-	0%	10,248.2	2%	22,465.0	7%	12,299.7	25%	1,027,672.8	9%
Tarjeta		1,115,776.6	10%	-	0%	165,320.0	26%	46,931.4	14%	-	0%	1,328,028.0	11%
Otros*		545,388.7	5%	-	0%	-	0%	1,649.8	0%	-	0%	547,038.5	5%
C\$		10,908,354.5	100% C\$	17,514.1	100% C\$	629,880.7	100% C\$	331,590.0	100% C\$	49,659.0	100% C\$	11,936,998.4	100%

* Venta a plazo, factoring, sector público no financieron, documentos descontados y sobreregiros

2009	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%	
	Sectores	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$	383,764.3	4% C\$	145.9	1% C\$	5,166.4	1% C\$	9,391.2	4% C\$	1,440.4	4% C\$	399,908.2	4%
Comerciales		2,864,476.4	30%	12,840.5	45%	83,099.5	11%	50,469.6	19%	5,734.7	14%	3,016,620.7	29%
Agrícolas		1,157,375.1	12%	3,758.8	13%	258,831.4	35%	549.0	0%	5,731.9	14%	1,426,246.2	13%
Ganaderos		327,722.9	3%	11,960.7	42%	1,208.7	0%	8,378.9	3%	8,428.7	21%	357,699.9	3%
Industriales		1,523,630.1	16%	-	0%	228,749.8	31%	631.3	0%	4,944.1	12%	1,757,955.3	17%
Vivienda		995,875.9	11%	-	0%	5,460.0	1%	18,451.6	7%	14,553.3	36%	1,034,340.8	10%
Tarjeta		1,473,029.2	16%	-	0%	162,333.7	22%	177,866.4	66%	-	0%	1,813,229.3	17%
Otros*		758,325.6	8%	-	0%	2,355.0	0%	2,043.2	1%	-	0%	762,723.8	7%
C\$		9,484,199.5	100% C\$	28,705.9	100% C\$	747,204.5	100% C\$	267,781.2	100% C\$	40,833.1	100% C\$	10,568,724.2	100%

* Venta a Plazo, Factoring, Sector Público no Financieron, Documentos Descontados y sobreregiros

14. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUA)

14.4 Resumen de concentración de cartera por región

2010 Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Managua	C\$ 9,085,541.2	83%	C\$ 11,396.2	65%	C\$ 443,214.4	70%	C\$ 305,648.1	92%	C\$ 26,491.2	53%	C\$ 9,872,291.1
Pacífico	551,613.9	5%	3,811.2	22%	14,944.5	2%	6,536.2	2%	3,168.8	6%	580,074.7
Centro	499,078.9	5%	1,650.5	9%	54,491.0	9%	17,792.6	5%	15,957.6	32%	588,970.6
Atlántico	72.9	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	72.9
Norte	772,047.5	7%	656.2	4%	117,230.8	19%	1,613.1	0%	4,041.4	8%	895,589.0
	C\$ 10,908,354.4	100%	C\$ 17,514.1	100%	C\$ 629,880.7	100%	C\$ 331,590.1	100%	C\$ 49,659.0	100%	C\$ 11,936,998.3

2009 Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Managua	C\$ 7,988,128.0	84%	C\$ 14,733.2	51%	C\$ 591,043.1	79%	C\$ 239,376.8	89%	C\$ 24,616.4	60%	C\$ 8,857,897.5
Pacífico	839,961.2	9%	3,658.9	13%	11,589.6	2%	3,355.7	1%	4,521.3	11%	863,086.7
Centro	126,272.1	1%	5,275.0	18%	333.1	0%	7,747.6	3%	8,442.2	21%	148,070.0
Atlántico	42,997.5	0%	-	0%	-	0%	354.8	0%	475.3	1%	43,827.6
Norte	486,840.7	5%	5,038.8	18%	144,238.7	19%	16,946.3	6%	2,777.9	7%	655,842.4
	C\$ 9,484,199.5	100%	C\$ 28,705.9	100%	C\$ 747,204.5	100%	C\$ 267,781.2	100%	C\$ 40,833.1	100%	C\$ 10,568,724.2

14. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUA)

14.5 Detalle de cartera por clasificación y provisión

2010

CATEGORÍA	Cartera de Crédito												Totales			
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito			
	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión
A	4,252 C\$	8,371,702.4	91% C\$	76,204.5	1,017 C\$	961,059.3	94% C\$	8,937.6	1,796 C\$	316,523.8	92% C\$	5,073.2	88,446 C\$	1,139,636.0	86% C\$	23,385.5
B	145	202,453.9	2%	3,379.2	30	21,210.7	2%	558.9	70	10,256.4	3%	524.7	1,202	31,491.5	2%	1,648.0
C	83	253,726.6	3%	22,159.6	14	19,149.3	2%	1,163.8	35	9,172.0	3%	1,873.2	1,570	49,462.1	4%	10,232.9
D	135	387,006.3	4%	164,918.7	18	10,364.2	1%	3,095.3	51	5,875.6	2%	2,937.8	2,572	87,872.1	7%	20,514.7
E	45	21,369.1	0%	12,213.9	21	15,889.3	2%	8,535.7	32	3,211.5	1%	3,211.5	689	19,566.3	1%	19,566.3
Total cartera clasificada	4,660 C\$	9,236,258.3	100% C\$	278,875.9	1,100 C\$	1,027,672.8	100% C\$	22,291.3	1,984 C\$	345,039.4	100% C\$	13,620.4	94,479 C\$	1,328,028.0	100% C\$	75,347.5
																103,323 C\$
																11,936,998.4
																390,135.0
																Cartas de crédito
																206,987.5
																Provisión genérica
																14,261.7
																Provisión para créditos contingentes
																8,117.4

2009

CATEGORÍA	Cartera de Crédito												Totales			
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito			
	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión
A	5,016 C\$	6,393,982.4	87% C\$	69,132.9	1,078 C\$	958,179.0	93% C\$	8,548.8	2,140 C\$	364,250.0	91% C\$	3,815.8	162,282 C\$	1,408,398.8	78% C\$	22,828.6
B	283	436,578.7	6%	10,907.7	44	37,154.6	4%	1,455.7	125	18,590.4	5%	850.6	6,869	91,340.7	5%	4,679.5
C	109	398,446.9	5%	75,861.8	14	11,345.0	1%	1,543.3	109	6,868.4	2%	1,343.1	4,590	49,080.8	3%	10,059.0
D	84	89,728.1	1%	23,968.4	14	16,498.5	2%	4,757.1	103	9,917.6	2%	4,572.6	6,161	259,387.1	14%	115,890.7
E	15	2,509.5	0%	2,509.5	11	11,163.8	1%	5,491.8	4	281.9	0%	302.4	6,378	5,022.0	0%	5,022.0
Total cartera clasificada	5,507 C\$	7,321,245.6	100% C\$	182,380.3	1,161 C\$	1,034,340.9	100% C\$	21,796.7	2,481 C\$	399,908.3	100% C\$	10,884.5	186,280 C\$	1,813,229.4	100% C\$	158,479.8
																195,429 C\$
																10,568,724.2
																373,541.3
																Cartas de crédito
																196,445.8
																Garantías bancarias otorgadas
																787,681.6
																Provisión genérica
																55,347.5
																Provisión para créditos contingentes
																7,444.4

14. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUA)

14.5 Saldo de cartera comprada al HSBC por clasificación y provisión. Ver Nota 14.14

CATEGORIA	Cartera de Crédito															Totales
	Comercial				Hipotecario				Consumo				Totales			
	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión	Número de Créditos	Monto	%	Provisión
A	64 C\$	282,218.0	86% C\$	2,843.7	33 C\$	44,563.2	89% C\$	429.2	40 C\$	12,732.9	69% C\$	204.9	137 C\$	339,514.1	85% C\$	3,477.8
B	12	12,057.8	4%	608.0	2	5,281.7	11%	267.0	6	5,134.6	28%	257.5	20	22,474.1	6%	1,132.5
C	4	31,764.3	10%	9,881.7	1	-	0%	76.7	-	-	0%	-	5	31,764.3	8%	9,958.4
D	3	3,380.1	1%	676.0	-	-	0%	-	1	618.8	3%	309.4	4	3,998.9	1%	985.4
E	-	-	0%	-	-	-	0%	-	-	-	0%	-	-	-	0%	-
Total cartera clasificada	83 C\$	329,420.2	100% C\$	14,009.4	36 C\$	49,844.9	100% C\$	772.9	47 C\$	18,486.3	100% C\$	771.8	166 C\$	397,751.4	100% C\$	15,554.1

14.6 Como se indica en las Notas 5 y 20, algunos saldos de la cartera de crédito se encuentran garantizando préstamos obtenidos de Banco Producamos, S.A (antes FNI), CITIBANK, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Financiera Holandesa para el Desarrollo (FMO). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la cartera cedida se detalla a continuación:

		2010					2009								
Institución Financiera	Calificación de Riesgo	Principal	Interes	Total Cartera	Principal	Interes	Total Cartera								
BCIE	A	C\$ 324,345.8	C\$ 5,200.5	C\$ 329,546.3	C\$ 359,090.6	C\$ 4,914.6	C\$ 364,005.2								
	B	6,283.8	117.6	6,401.4	11,515.9	167.2	11,683.1								
	C	-	-	-	1,813.1	40.0	1,853.2								
Total Banco Centroamericano de Integración Económica		330,629.6	5,318.1	335,947.7	372,419.7	5,121.8	377,541.4								
CITIBANKA		657,497.6	9,548.0	667,045.6	617,273.7	9,488.6	626,762.3								
		Total CITIBANK	657,497.6	9,548.0	667,045.6	617,273.7	9,488.6	626,762.3							
FMO	A	129,388.8	3,915.2	133,303.9	132,676.3	3,709.3	136,385.6								
		Total FMO	129,388.8	3,915.2	133,303.9	132,676.3	3,709.3	136,385.6							
BP	A	15,935.2	54.5	15,989.7	21,240.4	134.4	21,374.8								
	B	-	-	-	-	-	-								
	C	1,794.2	1,794.2	54.5	21,240.4	134.4	21,374.8								
Total Banco Producamos, S.A.		17,729.4	54.5	17,784.0	21,240.4	134.4	21,374.8								
Total de cartera cedida		C\$ 1,135,245.3	C\$ 18,835.8	C\$ 1,154,081.2	C\$ 1,143,610.0	C\$ 18,454.1	C\$ 1,162,064.1								

14. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUACIÓN)

14.7 Ingreso por intereses y comisiones por tipo de crédito

A continuación se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

Tipo de crédito		2010	2009
Comerciales	C\$	903,836.7	C\$ 834,784.6
Tarjeta de crédito		464,770.6	72,493.6
Personales		66,020.9	676,104.6
Hipotecario		119,905.2	118,353.6
		<hr/>	<hr/>
	C\$	1,554,533.4	C\$ 1,701,736.4

Al 31 de diciembre de 2010, se realizó separación de ingresos de tarjetas de crédito del rubro de créditos personales, según comunicación DS1-010-02-10-JCHA de fecha 9 de febrero de 2010 emitida por Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). Los ingresos personales incluyen únicamente saldos de extrafinanciamiento.

14.8 Intereses y comisiones saneados

Tipo de crédito		2010	2009
Comerciales, hipotecario y consumo	C\$	58,049.7	C\$ 42,902.2
Tarjeta de crédito		<hr/> 15,819.9	<hr/> 15,896.5
	C\$	<hr/> 73,869.6	C\$ <hr/> 58,798.7

14.9 Monto de las líneas de crédito registrados en cuenta de orden

Un detalle de las líneas de crédito que se presentan en cuentas de orden por tipo de crédito se presenta a continuación:

Tipo de linea de crédito		2010	2009
Líneas de crédito para tarjetas de crédito.	C\$	1,430,168.5	C\$ 2,377,128.8
Otras líneas de crédito de utilización automática MN		18,201.8	15,605.8
Otras líneas de crédito de utilización automática ME		<hr/> 2,441,590.3	<hr/> 1,878,134.0
	C\$	<hr/> 3,889,960.6	C\$ <hr/> 4,270,868.6

14. CARTERA DE CRÉDITO (CONCLUYE)

14.10 Movimiento de la provisión para cartera de crédito

2010	2009		
Saldo inicial		C\$ (421,444.4)	C\$ (447,011.6)
Más:			
Mantenimiento de valor		(14,544.1)	(17,255.8)
Constitución de reserva para cartera		<u>(403,668.8)</u>	<u>(480,765.3)</u>
		<u>(839,657.3)</u>	<u>(945,032.7)</u>
Menos:			
Traslado a reserva bien adjudicado		26,229.8	(5,026.3)
Traslado de excedente de reserva bienes adjudicados		-	5,430.2
Reserva de tarjeta de crédito		395,266.2	505,840.1
Traslado garantía contingentes		225.6	181.5
Saneamiento de cartera de crédito		12,691.4	17,154.3
Cancelación contra reserva (adelanto de salarios)		-	8.5
Traslado a reserva otras cuentas por cobrar		<u>847.6</u>	<u>-</u>
		<u>435,260.6</u>	<u>523,588.3</u>
		<u>C\$ (404,396.7)</u>	<u>C\$ (421,444.4)</u>

14.11 Como se indica en la Nota 19, la cartera de créditos incluye préstamos garantizados con depósitos a plazo fijo, los cuales están debidamente endosados y en custodia de la Institución.

14.12 La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos, incluidos los intereses y comisiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del año reportado. La tasa de rendimiento promedio de los préstamos otorgados durante el 2010 y 2009 fue de 14.6% y 16.6%, respectivamente.

14.13 Los préstamos reestructurados corresponden principalmente a la cartera cafetalera y ganadera cuya forma de pago fue reestructurada conforme a los flujos de principal e intereses prendas agrarias sobre futuras cosechas.

14.14 Con fecha 13 de octubre de 2009, la Institución adquirió la cartera de crédito del Banco HSBC Nicaragua, S.A. por importe de US\$24,977.0 miles de principal e intereses compuesto de la siguiente manera: a) créditos personales: saldo de principal e intereses por US\$523.2 miles, b) créditos hipotecarios: saldo de principal e intereses por US\$2,439 miles, c)créditos vehículos: principal e intereses por US\$426.4 miles y d) créditos comerciales: saldo de principal e intereses US\$21,588.5 miles.

Al adquirir la cartera de crédito antes indicada la Institución paga la cantidad de US\$22,538.8 miles neto, es decir al saldo bruto de la cartera se le reduce la provisión por incobrabilidad acordada por US\$1,620.8 miles y un descuento negociado del 3.5% por US\$817.5 miles.

La Institución registró el descuento negociado como ingresos diferidos, el cual será amortizado mediante el método de tasa de interés efectiva durante la vida de cada uno de los préstamos, por lo que el nivel la cartera neta registrada es de US\$22,538.8 miles.

Los saldos de la cartera adquirida al 31 de diciembre de 2009 se indican en la Nota 14.5.

15. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2010	2009
<u>En moneda Nacional:</u>		
Anticipos a proveedores	C\$ 21,859.4	C\$ 19,516.7
Depósitos en garantía	915.6	1,041.6
Indemnizaciones reclamadas a entidades aseguradoras	9.8	-
Cuentas por cobrar al personal	763.9	622.4
Otras partidas pendientes de cobro	<u>4,519.5</u>	<u>11,353.1</u>
	28,068.2	32,533.8
<u>Menos:</u>		
Provisión para otras cuentas por cobrar	<u>(324.6)</u>	<u>(1,024.7)</u>
Sub total	C\$ <u>27,743.6</u>	C\$ <u>31,509.1</u>
<u>En moneda Extranjera:</u>		
Anticipos a proveedores	C\$ -	C\$ 404.8
Depósitos en garantía	25,772.1	21,523.9
Cuentas por cobrar al personal	163.5	46.7
Otras partidas pendientes de cobro	15,576.7	24,002.1
Derechos por Ventas a Futuro de Divisas	<u>1,581.3</u>	-
	<u>43,093.5</u>	<u>45,977.5</u>
<u>Menos:</u>		
Provisión para otras cuentas por cobrar	<u>(2,658.0)</u>	<u>(5,887.3)</u>
Sub total	C\$ <u>40,435.5</u>	C\$ <u>40,090.2</u>
Total	C\$ <u>68,179.1</u>	C\$ <u>71,599.3</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las otras cuentas por cobrar netas en moneda extranjera representan el equivalente de US\$1,847.8 miles y US\$1,923.6 miles, respectivamente.

16. BIENES EN USO

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2010, se presenta a continuación:

	2010						
	Saldo al 31/12/2009	Adiciones	Retiros	Bajas por traslado, pérdidas y donaciones	Capitalización	Ajustes	Saldo al 31/12/2010
Al costo:							
Terrenos (*)	C\$ 94,863.1 C\$	14,879.0 C\$	(3,635.6) C\$	(11,837.5) C\$	- C\$	- C\$	94,269.0
Edificios e instalaciones (*)	403,489.3	9,920.9	(8,403.8)	(14,911.7)	21,748.4	(8,375.9)	403,467.2
Equipos	171,352.8	26,880.7	(1,667.6)	(3,541.5)	-	-	193,024.4
Mobiliario	64,280.8	4,434.9	(643.5)	(1,107.5)	-	-	66,964.7
Equipo de computación	233,325.4	13,288.3	(558.3)	(2,983.7)	-	-	243,071.7
Vehículo	28,443.7	479.4	(1,810.5)	(2,409.2)	-	-	24,703.4
Biblioteca	101.0	-	-	-	-	-	101.0
Obras de artes	6,069.9	-	-	-	-	-	6,069.9
Construcciones en curso	14,987.0	42,711.5	-	-	(21,748.4)	(25,981.3)	9,968.8
	1,016,913.0	112,594.7	(16,719.3)	(36,791.1)	-	(34,357.2)	1,041,640.1
Depreciación acumulada:							
Edificios e instalaciones	(70,581.8)	(22,621.6)	3,263.1	-	-	2,647.4	(87,292.9)
Equipos y mobiliarios	(109,852.5)	(37,298.7)	2,233.1	3,946.2	-	-	(140,971.9)
Equipo de computación	(177,912.8)	(24,833.6)	552.7	2,971.0	-	-	(199,222.7)
Vehículo	(16,623.5)	(4,314.5)	1,161.4	1,299.7	-	95.8	(18,381.1)
	(374,970.6)	(89,068.5)	7,210.4	8,216.9	-	2,743.2	(445,868.6)
Valor neto	C\$ 641,942.4 C\$	23,526.3 C\$	(9,508.9) C\$	(28,574.2) C\$	- C\$	(31,614.0) C\$	595,771.5

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2009, se presenta a continuación:

	2009						
	Saldo al 31/12/2008	Adiciones	Ventas	Bajas por traslado, pérdida y donaciones	Capitalización	Ajustes	Saldo al 31/12/2009
Al costo:							
Terrenos (*)	C\$ 93,117.8 C\$	10,100.5 C\$	- C\$	(8,338.2) C\$	- C\$	(16.9) C\$	94,863.2
Edificios e instalaciones (*)	381,317.5	15,019.2	-	(8,823.3)	16,232.3	(256.4)	403,489.3
Equipos	155,106.4	32,321.0	(7,499.3)	(8,616.1)	-	40.8	171,352.8
Mobiliario	56,017.3	10,437.7	(852.3)	(1,410.5)	-	88.6	64,280.8
Equipo de computación	228,059.3	19,355.2	(12,432.0)	(1,666.9)	-	9.8	233,325.4
Vehículo	29,971.4	2,709.0	(3,699.5)	(564.5)	-	27.3	28,443.7
Biblioteca	101.0	-	-	-	-	-	101.0
Obras de artes	5,666.1	624.2	-	(220.4)	-	-	6,069.9
Construcciones en curso	26,878.4	29,049.6	-	-	(16,232.3)	(24,708.7)	14,987.0
	976,235.2	119,616.4	(24,483.1)	(29,639.9)	-	(24,815.5)	1,016,913.1
Depreciación acumulada:							
Edificios e instalaciones	(50,904.8)	(22,866.4)	-	1,937.5	-	1,251.9	(70,581.8)
Equipos y mobiliarios	(92,221.9)	(32,272.4)	8,261.8	6,302.5	-	77.5	(109,852.5)
Equipo de computación	(148,778.1)	(42,748.3)	12,393.6	1,309.4	-	(89.4)	(177,912.9)
Vehículo	(15,657.8)	(5,462.4)	3,423.9	558.9	-	513.9	(16,623.5)
	(307,562.6)	(103,349.5)	24,079.2	10,108.3	-	1,753.9	(374,970.7)
Valor neto	C\$ 668,672.6 C\$	16,266.9 C\$	(403.9) C\$	(19,531.6) C\$	- C\$	(23,061.6) C\$	641,942.4

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el gasto cargado a los resultados provenientes de la depreciación es por C\$89,068.5 miles y C\$103,349.5 miles, respectivamente.

(*) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los saldos incluyen terreno y edificio en donde se ubican las oficinas corporativas de la Institución, cuyo valor neto en libro es por C\$261,940.8 miles y C\$281,941.3 miles respectivamente, equivalente a US\$11,970.3 miles y US\$13,528.5 miles, respectivamente. Dichos bienes se encuentran en garantía por préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), cuyo saldo asciende a C\$164,306.5 miles y C\$178,024.8 miles

respectivamente, equivalente a US\$7,508.5 miles y US\$8,542.2 miles (ver Nota 5).

17. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

	2010	2009
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C\$ 124,329.9	C\$ 101,697.0
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(74,577.2)</u>	<u> </u>
	<u>(48,042.6)</u>	<u> </u>
	<u>C\$ 49,752.6</u>	<u>C\$ 53,654.4</u>

Un movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presenta a continuación:

	2010	2009
Saldo inicial	C\$ (48,042.6)	C\$ (60,176.4)
Más:		
Provisión cargada a resultados	(28,407.6)	(5,430.2)
Provisión recibida de cartera de créditos	(26,229.8)	-
Menos:		
Provisión transferida a cartera de créditos	-	5,026.3
Ajustes	2,120.9	-
Venta de bienes adjudicados	<u>25,981.</u>	<u>12,537.</u>
Saldo final	<u>C\$ (74,577.2)</u>	<u>C\$ (48,042.6)</u>

18. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2010	2009
Bienes fuera de uso	C\$ 30,717.3	C\$ 34,989.6
Valor de origen de propiedades alquiladas, neto (b)	6,867.6	13,358.2
Valor de origen del software, neto (b)	13,859.7	11,378.2
Papelería, útiles y otros materiales	8,042.1	8,527.7
Impuestos pagados por anticipado (a)	64,236.0	59,254.2
Otros bienes diversos	465.1	401.6
Operaciones pendientes de imputación	-	471.9
Intereses pagados por anticipados	164.0	81.0
Bienes entregados en alquiler	2,637.8	-
Remuneraciones pagadas por anticipado	<u>-</u>	<u>29.9</u>
C\$	<u>126,989.6</u>	<u>C\$ 128,492.3</u>

(a) Corresponden a impuestos pagados por anticipado de los siguientes años 2009 y 2008 por C\$59,254.2 y C\$4,981.8 respectivamente, sin embargo dichos anticipos no han prescrito ya que la acreditación de estos está sujeta a revisión por parte de la Dirección General de Ingresos.

(b) El movimiento de valor de origen de propiedades alquiladas, valor de origen del software y otros cargos diferidos para los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presenta a continuación:

	2010		
	Valor de origen de propiedades alquiladas	Valor de origen del software	Otros cargos diferidos
Saldo al inicio del período	C\$ 13,358.2	C\$ 11,378.2	C\$ -
Adiciones de activos	500.2	20,397.1	-
Retiros de activo - neto	(231.9)	-	-
Amortización cargada a los resultados del período	(6,758.8)	(17,915.6)	-
Saldo al final del período	C\$ <u>6,867.6</u>	C\$ <u>13,859.7</u>	C\$ -

	2009		
	Valor de origen de propiedades alquiladas	Valor de origen del software	Otros cargos diferidos
Saldo al inicio del período	C\$ 16,122.3	C\$ 13,288.6	C\$ 910.8
Adiciones de activos	4,483.0	16,884.0	-
Retiros de activo - neto	(291.0)	-	-
Amortización cargada a los resultados del período	(6,956.1)	(18,794.4)	(910.8)
Saldo al final del período	C\$ <u>13,358.2</u>	C\$ <u>11,378.2</u>	C\$ -

19. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	2010					2009				
	Córdobas	En moneda extranjera		Total	Córdobas	En moneda extranjera		Total	Córdobas	En moneda extranjera
		Dólares	Euros			Dólares	Euros			
Obligaciones con el público:										
A la vista										
Con intereses	C\$ 813,640.6	C\$ 1,400,737.1	C\$ -	C\$ 2,214,377.7	C\$ 1,032,560.6	C\$ 1,274,348.6	C\$ -	C\$ 2,306,909.2	C\$ 1,114,439.1	C\$ 963,018.4
Sin intereses	<u>1,186,830.0</u>	<u>1,469,750.1</u>	<u>117.5</u>	<u>2,656,697.6</u>	<u>2,146,999.7</u>	<u>2,237,367.0</u>	<u>4,460.0</u>	<u>2,081,917.5</u>	<u>4,460.0</u>	<u>4,388,826.7</u>
	<u>2,000,470.6</u>	<u>2,870,487.2</u>	<u>117.5</u>	<u>4,871,075.3</u>						
De ahorro	3,029,353.7	9,025,160.0	35,790.0	12,090,303.7	1,780,626.8	4,460,656.8	38,029.1	6,279,312.7		
De ahorro afectados en garantía	<u>6,919.0</u>	<u>419,171.2</u>	<u>-</u>	<u>426,090.2</u>	<u>12,595.5</u>	<u>44,537.4</u>	<u>-</u>	<u>57,132.9</u>		
	<u>3,036,272.7</u>	<u>9,444,331.2</u>	<u>35,790.0</u>	<u>12,516,393.9</u>	<u>1,793,222.3</u>	<u>4,505,194.2</u>	<u>38,029.1</u>	<u>6,336,445.6</u>		
A plazo fijo	1,784,848.8	4,873,291.1	1,485.79	6,659,625.7	984,308.6	4,599,382.2	462.7	5,584,153.5		
A plazo fijo en garantías	21,083.9	439,262.2	-	460,346.1	40,882.9	449,434.6	-	490,317.5		
	<u>1,805,932.7</u>	<u>5,312,553.3</u>	<u>1,485.8</u>	<u>7,119,971.8</u>	<u>1,025,191.5</u>	<u>5,048,816.8</u>	<u>462.7</u>	<u>6,074,471.0</u>		
Otros depósitos del público	-	-	-	-	714,683.1	273,453.1	-	988,136.2		
Total obligaciones con el público:	6,842,676.0	17,627,371.7	37,393.3	24,507,441.0	5,680,096.6	12,064,831.1	42,951.8	17,787,879.5		
Otras obligaciones con el público										
Cheques certificados	11,866.5	3,402.5	-	15,269.0	3,561.2	4,992.0	-	8,553.2		
Depósitos judiciales	1,058.1	1,062.1	-	2,120.2	1,225.2	3,106.2	-	4,331.4		
Por aperturas de cartas de crédito	-	16,326.8	-	16,326.8	-	8,886.4	-	8,886.4		
Otros depósitos en garantía	146.4	476.8	-	623.2	146.4	411.2	-	557.6		
Cheques de gerencia	26,124.7	56,982.4	-	83,107.1	11,776.7	23,193.0	-	34,969.7		
Otras obligaciones con el público	<u>13,115.96</u>	<u>23,968.48</u>	<u>1,599.00</u>	<u>38,683.4</u>	<u>17,475.8</u>	<u>18,795.5</u>	<u>-</u>	<u>36,271.3</u>		
Total otras obligaciones con el público	52,311.7	102,219.0	1,599.0	156,129.7	34,185.3	59,384.3	-	93,569.6		
Intereses por pagar sobre obligaciones	7,872.2	94,143.5	20.0	102,035.7	10,391.0	91,209.6	5.6	101,606.2		
	C\$ 6,902,859.9	C\$ 17,823,734.2	C\$ 39,012.3	C\$ 24,765,606.4	C\$ 5,724,672.9	C\$ 12,215,425.0	C\$ 42,957.4	C\$ 17,983,055.3		

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, existen depósitos y certificados a plazo aceptados en garantía sobre créditos otorgados por la Institución, cuyo monto asciende a C\$886,436.1 miles y C\$547,450.4 miles, respectivamente, equivalentes de US\$40,508.9 y US\$26,268.6 miles.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de 2.48% y 3.71%, respectivamente.

A continuación se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo fijo y a plazo fijo en garantías a partir del 1 de enero de 2011:

Año vencimiento		Monto
2011	C\$	6,137,031.2
2012		560,269.5
2013		348,233.1
2014		58,260.9
2015		6,523.2
2015 a más		<u>9,653.9</u>
	C\$	<u>7,119,971.8</u>

20. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS

En moneda Extranjera

2010

2009

Banco Produzcamos (BP)*

Préstamos otorgados en dólares y/o moneda nacional con mantenimiento de valor entre 2002 y 2010, con un saldo disponible según condiciones de contrato: A) 25% de la cartera de BFP, B) 25% de la cartera de la Institución, C) tres veces el patrimonio de la Institución, se aplica el parámetro que resulte menor de los tres. Al 31 de diciembre de 2010 el disponible era de US\$50,443.0 miles. Las tasas de interes anual de los préstamos actuales varian entre 0.00% y 9.10%, pagaderos en forma mensual, semestral, anual o al vencimiento, vencen entre febrero 2011 y abril 2025, garantizados con cesión de cartera hasta por US\$812.7 miles y cesión de bonos del Banco Central de Nicaragua con valor transado de US\$13,136.7miles (valor facial de US\$29,300 miles) y US\$24,839 miles (valor facial de US\$55,300 miles), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente. Ver Notas 5 y 14.6.

C\$ 206,772.5 C\$ 396,770.6

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

1) Línea de crédito hasta por US\$45,000 miles devengando una tasa de interés anual entre el 3.4225% y 5.80% con vencimiento en enero de 2021. El saldo utilizado de la línea de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de US\$12,740.9 miles y US\$17,858.7 miles, respectivamente, garantizado con cesión de cartera hasta por US\$15,352.3 miles y US\$18,115.7, respectivamente. 2) Crédito Edificio BANPRO otorgado en el 2008 por US\$9,321 miles, su saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de US\$7,508.5 miles y US\$8,542.2, miles respectivamente, devenga una tasa de interés de 3.9425%, pagadero trimestralmente, con vencimiento en febrero 2018, garantizado con hipoteca sobre Terreno y Edificio Corporativo de la Institución. Ver Notas 5 y 14.6.

443,109.8 559,615.7

Nederlandse Financierings-Maatschappij

Voorontwikkelingslanden N.V (FMO)

Préstamos otorgado a un plazo de 10 años por US\$10,000 miles, pagadero en 16 cuotas semestrales, devenga una tasa fija de 8.25%, con vencimiento en junio de 2016. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el saldo pendiente de pago es de US\$6,875.0 miles y US\$8,125.0 miles, garantizado con cesión de cartera de crédito "A" y "B" por US\$6,091.80 y US\$6,544.2 miles, respectivamente. Ver Notas 5 y 14.6.

150,442.2 169,329.0

Pasan

C\$ 800,324.5 C\$ 1,125,715.3

* Antes Financiera Nicaragüense de Inversiones, S.A.

20. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS (CONTINUACIÓN)

2010	2009
Vienen.....	C\$ 800,324.5 C\$ 1,125,715.3
<i>Citibank, NA (*)</i>	
Crédito administrado por CITIBANK hasta por US\$30,000 miles, de los cuales \$22,500 miles son otorgados en conjunto por OPIC (Overseas Investment Corporation) del gobierno de Estados Unidos denominado Tranche A y el monto otorgado por CITIBANK es de US\$7,500 miles denominado Tranche B. Plazo del tranche A: 180 meses, plazo del tranche B: 60 meses desde la firma del contrato. Comisión de compromiso de 0.075% anual, pagadero semestralmente hasta cuando se realiza el último desembolso. El tranche A tiene 2 desembolsos, el primer desembolso por US\$15,000 miles, según acuerdo a partir del 28 de julio de 2008 la tasa de interés pasó a una tasa fija de 6.5% anual, el segundo desembolso tiene tasa de interés promedio LIBOR a 6 meses + 1.95% anual. El tranche B tiene 2 desembolso por US\$5,000 miles y US\$2,500 miles, ambos tienen tasa libor a 6 meses + 1.50%.	
Forma de pago del principal Tranche A: período de gracia de 18 meses en el pago de principal y 28 cuotas semestrales iguales. Forma de pago del Tranche B: período de gracia de 18 meses y 8 cuotas iguales semestrales. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo del Tranche A es de US\$20,769.23 miles y del Tranche B es de \$5,000 miles, garantizados con cesión de cartera hipotecaria de US\$30,483.06 miles. Ver notas 5 y 14.6.	
	563,895.2 625,215.0
Intereses por pagar	<u>15,997.5</u> 21,614.9
Pasan	<u>1,380,217.2</u> 1,772,545.2

(*) Al 31 de diciembre de 2010, la Institución estaba en incumplimiento de dos indicadores

financieros contenidos en el contrato de préstamo suscrito con el Citibank, N.A. La administración de la Institución, notificó estos incumplimientos en el plazo permitido por el contrato, así como las acciones que realizaría para superarlos. El indicador de cobertura de garantías, a la fecha del informe de los auditores independientes, ya se encuentra solucionado. Para el indicador de razón de cartera vencida se tiene en trámite la obtención del “waiver” o dispensa por un año, tiempo prudencial que se ha estimado para superar la desviación a este índice. Esta dispensa se espera obtener a más tardar en el segundo semestre del año 2011. Debido a la oportunidad de las acciones realizadas por la Institución, estos incumplimientos no afectan la exigibilidad inmediata de la deuda.

20. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS (CONCLUYE)

	2010	2009
Vienen.....	C\$ 1,380,217.2	C\$ 1,772,545.2
En moneda nacional		
Cuentas corrientes de instituciones financieras del país	32,218.9	17,186.
Otras obligaciones cuenta de ahorro	167,168.6	203,993.
Depósito a plazo fijo de instituciones financieras del país	154,054.4	381,250. o
Moneda extranjera		
Cuentas corrientes de instituciones financieras del país	112,910.7	79,708.
Depósitos a plazo fijo de instituciones financieras del Cuenta de ahorro	1,341,933.8	631,137.
Intereses por pagar	112,930.7 19,883.2	157,975. - 20,242.
Obligaciones por cartas de crédito emitidas		
Corresponde a líneas de crédito abiertas y con saldo para financiamiento de cartas de crédito y financiamiento de pre-exportaciones e importaciones y otras operaciones de comercio exterior con los siguientes Bancos: Bank of America, Citibank, Commerzbank.	<u>56,535.6</u> <u>C\$ 3,377,853.1</u>	<u>66,411.1</u> <u>C\$ 3,330,450.5</u>

A continuación se detallan los pagos futuros a partir del 1 de enero de 2011, para las obligaciones con instituciones financieras y por obligaciones por cartas de crédito al 31 de diciembre de 2010:

Año vencimiento	Monto
2011	15,910.7
2012	10,952.1
2013	7,580.8
2014	5,817.7
2015	6,661.2
2015 a más	<u>18,735.1</u>
	US\$ <u>65,657.6</u>
Equivalente (A)	C\$ <u>1,436,752.7</u>

(A) Incluye principal y saldos de los intereses acumulados al 31 de diciembre de 2010.

21. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Un detalle de estas obligaciones, se presenta a continuación:

	2010	2009
Cuentas de ahorro y depósito a plazo	C\$ 162,494.8	C\$ 168,450.8
Intereses por pagar sobre obligaciones	654.1	905.4
Obligaciones a la vista	52.6	182.7
	C\$ 163,201.5	C\$ 169,538.9

Estas no son deudas directas con el Banco Central de Nicaragua y corresponde a depósitos del Fondo de Jubilación (BCN/FJ), Fondo de Ahorro Complementario (BCN/FAC) y Fondo de Retiro Empleados (BCN/FAR).

22. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en diciembre de 2006, para el fortalecimiento patrimonial y apoyar la cartera productiva de la Institución, bajo los programas impulsados por el BCIE en Nicaragua, monto original de US\$5,000 miles, plazo de 10 años, con cinco años de gracia, tasa Libor a tres meses revisable y ajustable trimestralmente más 4.5%, intereses pagaderos en forma trimestral, principal pagadero en veinte (20) cuotas trimestrales consecutivas iniciando los pagos en el mes sesenta y tres (63) desde la fecha del contrato.

El repago del préstamo estará subordinado a las demás obligaciones principales de la Institución con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital de la Institución siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se tienen intereses por pagar sobre esta deuda por US\$244.7 miles y US\$230.7 miles, respectivamente, los cuales no se consideran como parte de la deuda subordinada a ser incluida en el cálculo de adecuación de capital. La Superintendencia mediante comunicación DS-DL-0407-03-2007/VMUV del 1º de marzo de 2007 autorizó incorporar esta deuda subordinada como capital secundario en la adecuación de capital de la Institución.

23. OTRAS CUENTAS POR PAGAR, PASIVOS Y PROVISIONES

		2010	2009
Impuesto sobre la renta por pagar	C\$	43,757.9	C\$ 7,472.7
Cuentas por pagar diversas		29,515.6	22,744.4
Impuestos retenidos a intereses sobre depósitos		3,752.1	3,751.5
Retenciones por pagar		3,336.1	3,108.4
Aportaciones laborales por pagar		1,021.0	933.2
Honorarios por pagar		233.2	93.8
Impuesto al valor agregado por pagar		17.5	26.1
Otras retenciones a terceros por pagar		-	90.6
		C\$ 81,633.4	C\$ 38,220.7

24. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

		2010	2009
Provisiones para prestaciones laborales	C\$	76,172.1	C\$ 64,840.1
Comisiones de apertura de créditos		76,138.3	68,131.5
Otras provisiones		14,207.6	33,583.0
Ganancias por venta de bienes diferidas		8,785.2	302.6
Provisiones individuales para créditos contingente		8,117.4	7,444.4
Provisiones para otros gastos		5,597.1	10,631.5
Aportaciones patronales por pagar		2,661.9	2,229.9
Provisiones para gastos promocionales		2,478.8	18,317.3
Provisiones para seguros		-	16,448.4
Otros menores		-	654.6
		C\$ 194,158.4	C\$ 222,583.3

25. INGRESOS NETOS POR AJUSTES MONETARIOS

		2010	2009
<i>Ingresos por Ajustes Monetarios Originados por:</i>			
Cartera de créditos	C\$	508,224.9	C\$ 501,878.3
Inversiones en valores		348,436.2	241,827.8
Disponibilidades		274,655.9	162,490.7
Otras cuentas por cobrar		2,242.6	2,614.7
Operaciones con valores y derivados		-	0.1
		1,133,559.6	C\$ 908,811.6

	2010	2009
Gastos por Ajustes Monetarios Originados por:		
Obligaciones con el público	(902,775.4)	(691,437.9)
Obligaciones con instituciones financieras y otras obligaciones	(152,647.7)	(137,495.9)
Otras cuentas por pagar	(7,924.9)	(6,389.1)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(8,538.2)	(6,690.1)
Por obligaciones subordinadas	(5,241.9)	(4,996.5)
Otros pasivos	<u>(525.3)</u>	<u>(4,768.1)</u>
	<u>(1,077,653.4)</u>	<u>(851,777.6)</u>
C\$	<u><u>55,906.2</u></u>	<u><u>57,034.0</u></u>

26. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACIÓN PARA RIESGOS CREDITICIOS

	2010	2009
Recuperación de créditos saneados	C\$ 26,958.8	C\$ 35,069.7
Disminución de provisión por desvalorización de inversiones	3,762.1	-
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	-	412.3
Utilidad en venta de inversiones	<u>9,749.1</u>	<u>10,025.1</u>
	<u>40,470.0</u>	<u>45,507.1</u>
Aumento de provisión para cartera de créditos	(403,697.4)	
provisión para créditos contingentes	(476,589.6)	Aumento de (74.8)
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar	(2,584.1)	
intereses y comisiones	(3,651.2)	Saneamiento de (121,771.1)
de inversiones	<u>(107,640.6)</u>	<u>Pérdida en venta</u>
inversiones	(3,105.1)	Deterioro de (1,331.0)
rendimiento sobre inversiones	(2,815.7)	Saneamiento de - (21.2)
	<u>(529,383.6)</u>	<u>(488,913.6)</u>
C\$	<u><u>(548,391.1)</u></u>	

27. CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Contribuciones a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Corresponde a aportes efectuados por el Banco a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras en cumplimiento con el artículo No. 29 de la Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, la cual establece que las Instituciones Financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente el 0.1% del total de activos. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2010, el monto pagado se estableció según correspondencia del -19 de agosto de 2009 Ref. CD-SIBOIF-593-1-AGOS19-2009, cuya cuota anual de contribución requerida ascendió a C\$26,149.5 miles.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2009, el monto pagado se estableció según correspondencia del 5 de diciembre de 2008 Ref. DS-VSIB-DAF-483-12-2008/VLMH cuya cuota anual de contribución requerida ascendió a C\$23,671.1 miles.

Primas y cuotas pagadas al FOGADE

Corresponde a los aportes realizados por el Banco de la Producción, S.A., al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), para cumplir con lo establecido en la ley N°563 “Ley de Reformas a la Ley 551 del Sistema de Garantías de Depósitos”. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 el monto de los aportes ascendió a C\$46,984.0 y C\$43,796.0 miles, respectivamente.

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2010	2009
Servicios de procesamiento de datos	C\$ (183,336.7)	C\$ (197,773.5)
Sueldos de personal permanente	(181,662.7)	(167,860.0)
Otros servicios contratados	(76,186.1)	(61,292.7)
Propaganda, publicidad y promociones	(69,564.7)	(55,213.4)
Agua y energía eléctrica	(39,466.7)	(32,163.8)
Servicios de seguridad	(38,332.1)	(28,181.5)
Depreciación de equipos y mobiliario	(37,298.6)	(32,272.4)
Mantenimiento y reparación de bienes de uso	(31,436.7)	(20,362.9)
Seguro social aporte patronal	(30,598.3)	(28,836.5)
Otros seguros	(28,950.9)	(23,904.3)
Depreciación de equipos de computación	(24,833.8)	(42,748.3)
Depreciación de edificios e instalaciones	(22,621.6)	(22,866.4)
Indemnizaciones	(22,111.0)	(19,074.8)
Aguinaldos	(21,142.1)	(18,424.2)
Vacaciones	(18,702.6)	(17,529.7)
Amortización de software	(17,915.6)	(18,794.9)
Teléfonos, télex, fax	(16,460.8)	(19,051.3)
Alquileres de inmuebles	(15,482.4)	(17,196.3)
Otros gastos de transporte y comunicaciones	(14,919.2)	(11,022.5)
Papelería, útiles y otros materiales	(14,588.2)	(21,243.1)
Otros gastos generales	(14,277.8)	(14,346.4)
Comisiones	(13,122.7)	(16,046.3)

(Continua)

	2010	2009
Gastos legales	(11,810.5)	(17,737.8)
Impuestos, multas y tasas municipales	(11,396.9)	(8,124.7)
Pasajes y traslados	(11,084.2)	(9,898.6)
Combustibles, lubricantes y otros	(8,942.9)	(7,434.6)
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en arriendo	(6,758.8)	(6,956.1)
Bonificaciones e incentivos	(6,456.6)	(17,259.8)
Capacitación	(4,935.3)	(3,307.2)
Aportes a Inatec	(4,674.0)	(4,105.0)
Correos	(4,658.0)	(6,383.0)
Depreciación de vehículos	(4,314.5)	(5,462.4)
Viáticos	(4,133.7)	(3,773.6)
Tiempo extraordinario	(2,676.0)	(2,330.0)
Uniformes	(1,216.3)	(2,047.3)
Otros (menores a C\$2,000.0 miles)	<u>(25,756.2)</u>	<u>(23,587.1)</u>
	C\$ <u>(1,041,825.2)</u>	C\$ <u>(1,004,612.4)</u>

(Concluye)

29. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS DIVERSOS NETOS

	2010	2009
<i>Otros ingresos operativos diversos por:</i>		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	C\$ 238,470.6	C\$ 173,663.9
Otras comisiones por servicios.	137,861.0	154,773.1
Comisiones por tarjetas de crédito	78,010.5	96,221.1
Comisiones por giros y transferencias	62,500.1	64,861.4
Ingresos por recuperaciones de gastos	50,591.9	37,248.1
Ingresos operativos varios	34,484.8	31,135.3
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperaciones	1,589.0	6,445.0
Comisiones por fideicomisos	4,008.6	1,966.6
Ingresos por alquiler de bienes	2,881.0	1,923.3
Comisiones por certificación de cheques	1,248.2	1,309.9
Comisiones por cobranzas	1,133.0	639.5
Otros	<u>13,114.7</u>	<u>5,105.6</u>
Sub total	625,893.4	575,292.8

	2010	2009
<i>Otros gastos operativos diversos por:</i>		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	(104,736.7)	(84,361.4)
Gastos operativos varios	(19,764.9)	(11,222.6)
Comisiones por otros servicios.	(7,767.4)	(9,880.9)
Comisiones por giros y transferencias	(5,445.2)	(5,087.1)
Donaciones	(3,073.7)	(3,244.7)
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos	(28,559.5)	(1,161.1)
Otros gastos generados por otros activos	-	(98.4)
Otros	<u>(486.1)</u>	<u>(720.4)</u>
Sub total	<u>(169,833.5)</u>	<u>(115,776.6)</u>
Total ingresos (gastos) operativos diversos, netos	C\$ <u>456,059.9</u>	C\$ <u>459,516.2</u>

30. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

30.1 Al 31 de diciembre de 2010, de conformidad con la Ley de Equidad Fiscal, Ley N°712 y su reglamento, el impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo del impuesto determinado sobre el 1% sobre los ingresos totales y el 30% aplicable a la renta neta imponible, como resultado de esta comparación la Institución determinó su impuesto sobre la renta en base al 30% de las utilidades netas gravables.

Las bases de cálculo para determinar el gasto por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

Resultados antes del impuesto sobre la renta	C\$ 417,638.2
Contribuciones	<u>(73,133.5)</u>
Utilidad contable	<u>344,504.7</u>
Menos:	
Ingresos no gravables	(436,501.0)
Más:	
Gastos no deducibles	<u>442,979.8</u>
Renta neta gravable	350,983.5
Menos:	
Cuota Fogade	<u>(46,984.0)</u>
Renta neta gravable	<u>303,999.5</u>
Tasa aplicable	<u>30%</u>
Provisión para el impuesto sobre la renta	91,199.8
Menos: Anticipos pagados a cuenta del IR	<u>(47,441.9)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (ver Nota 23) C\$	<u>43,757.9</u>

30.2 Al 31 de diciembre de 2009, la Institución determinó el impuesto sobre la renta sobre el 0.60% del promedio mensual al cierre del ejercicio anterior de los depósitos totales, según se presenta en a continuación:

Meses		Depósitos 2008
Enero	C\$	14,702,658.5
Febrero		14,723,506.7
Marzo		15,075,091.7
Abril		14,787,571.1
Mayo		14,700,778.4
Junio		14,626,715.3
Julio		14,890,739.0
Agosto		14,997,330.2
Setiembre		15,090,222.0
Octubre		15,375,892.1
Noviembre		15,440,871.0
Diciembre		14,934,178.3
Total	C\$	179,345,554.3
Promedio mensual		14,945,462.9
Tasa pago mínimo		0.60%
Pago mínimo definitivo		89,672.8
Menos: Anticipos pagados a cuentas del IR		148,927.0
Impuesto sobre la renta a favor (ver Nota 18)	C\$	59,254.22

31. REVELACIONES COMPLEMENTARIAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		2010	2009
<i>Intereses devengados no recibidos</i>			
Intereses devengados no recibidos sobre préstamos	C\$	203,838.9	C\$ 163,206.1
Intereses pendientes de pagos sobre obligaciones con el público.		102,035.5	101,606.2
Intereses pendientes de pagos sobre depósitos de instituciones financieras del país y del BCN		654.1	905.3
Intereses pendientes de pago sobre obligaciones con instituciones financieras y otras instituciones		35,880.7	41,857.6
342,409.3	307,575.2		
<i>Efectivo pagado en el año por</i>			
Intereses sobre obligaciones con el público, instituciones financieras del país y Banco Central de Nicaragua.		36,366.1	672,284.1
Intereses sobre obligaciones con instituciones financieras		64,817.7	92,478.5
Impuesto sobre la renta		47,441.9	148,927.0
148,625.7	913,689.6		
<i>Actividades que no requirieron flujo de efectivo</i>			
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C\$	22,632.5	C\$ 41,521.3

32. COMPROMISOS (CUENTAS DE ORDEN Y ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS)

	2010	2009
Garantías hipotecarias	C\$ 13,960,551.4	C\$ 11,246,039.8
Garantías prendarias	9,258,274.5	8,054,451.5
Otras garantías recibidas	4,566,028.6	3,678,551.2
Cartera en garantía de otras obligaciones	1,154,081.2	1,162,064.1
Créditos saneados	1,055,578.7	679,774.6
Inversiones dadas en garantías	690,392.9	1,199,370.8
Créditos vigentes	233,713.6	158,154.1
Seguros contratados	202,928.8	249,912.5
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	73,869.6	58,798.7
Activos recibidos en cobranza	56,397.3	35,143.9
Intereses y comisiones por cobrar de cartera de crédito	17,236.4	11,804.1
Cuentas de registro varias	16,395.6	7,702.4
Otras cuentas por cobrar saneadas	5,739.4	5,525.1
Bienes recibidos en recuperacion de créditos	991.0	630.2
	C\$ 31,292,178.9	C\$ 26,547,923.0

Los compromisos más importantes por arrendamientos suscritos por la Institución, se presentan a continuación:

Descripción del Arrendamiento	2010		2009		Fecha de Vencimiento del Contrato
	Monto Anual en Miles				
Ventanilla Chinandega (Plaza Colonial)	C\$ 342.0	C\$ 315.7	8/31/2011		
Visa Tica Chinandega	92.4	85.2	11/4/2011		
Ventanilla UCA	330.0	292.5	12/31/2011		
La Rocargo (Módulos 16,17,18,19)	1,809.4	1,732.8	1/30/2011		
Ventanilla Roberto Huembes	411.6	317.0	7/25/2011		
Ventanilla Ticomo	303.6	218.6	7/31/2011		
Aeropuerto	394.7	376.4	6/12/2011		
Bodega Fosforera El Guayabo	264.0	251.8	4/30/2011		
INVETSA (Informatica P. E.)	1,240.8	-	08/31/2011		
Sub total	5,188.5	3,590.0	2011		
Mirador Santo Domingo	994.1	918.2	7/14/2012		
La Rocargo (Módulos 1,2,9,10,11 y 12)	816.1	1,013.0	2/29/2012		
Ventanilla Oriental	242.9	224.3	1/31/2012		
Visa Tica (Reparto Serrano Managua)	211.2	197.9	1/31/2012		
Cendis La Rocago (Módulos 3,4 y 5)	204.0	565.5	1/1/2012		
Sucursal Zumen	458.9	413.2	9/4/2012		
Sub total	2,927.2	3,332.1	2012		
Sucursal Linda Vista (Módulo B-3)	334.7	312.5	5/31/2013		
Sub total	334.7	312.5	2013		

Descripción del Arrendamiento	2010		2009	
	Monto Anual en Miles		Monto Anual en Miles	Fecha de Vencimiento del Contrato
Sucursal Centro América	3,627.0		3,458.9	1/15/2014
Banpro Visa - Edificio Delta	1,214.4		1,492.2	11/30/2014
Sucursal San Carlos	132.0		-	8/31/2014
Sub total	4,973.4		4,951.1	2014
Sucursal Corn Island	224.4		146.0	8/31/2015
Sucursal Ciudad Sandino	401.1		348.4	3/31/2015
Sub total	625.5		494.4	2015
Sucursal Tipitapa	361.7		333.7	5/30/2016
Sub total	361.7		333.7	2016
Ventanilla Rio Blanco	132.0		121.8	5/31/2018
Sub total	132.0		121.8	2018
Alquileres ATM	2,180.6		2,324.2	
Contratos cancelados				
Ventanilla Plaza Inter	-		563.1	
Visa Tica Rivas	-		170.5	
Sucursal Electrónica	-		1,003.0	
Sub total	-		1,736.6	
Total	C\$ 16,723.7		C\$ 17,196.3	

33. DETALLE DE PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

- i. Las distintas operaciones de la Institución están sujetas a lo estipulado en las normas prudenciales vigentes dictadas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- ii. Ley 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.
- iii. Ley 564: Ley de Reforma a la Ley 316 de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- iv. Ley 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su reglamento.
- v. Ley 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.
- vi. Ley N°563 “Ley de Reformas a la Ley 551 del Sistema de Garantías de Depósitos.
- vii. Ley de Equidad Fiscal, Ley N°453, el impuesto sobre la renta debe ser igual al monto

mayor que resulte de comparar el pago mínimo del impuesto determinado sobre el 0.6% del promedio mensual al cierre del ejercicio anterior de los depósitos totales) y el 30% aplicable a la renta neta imponible.

- viii. Ley de Equidad Fiscal”, Ley N° 712 y su reglamento, el impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo del impuesto determinado sobre el 1% sobre el total de ingresos brutos y el 30% aplicable a la renta neta imponible.
- ix. Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus reglamentos complementarios.
- x. Adicionalmente debe cumplir con leyes y regulaciones de aplicación general (Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), INATEC, Ley N°185 “Código del Trabajo” y otros).

34. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Institución, por su naturaleza, están expuestas a una variedad de riesgos financieros, incluyendo riesgo de crédito, variaciones en las tasas de interés, variaciones en tasa de cambio de monedas extranjeras, riesgo de flujos de efectivo, riesgo de liquidez, operativo y reputacional. El programa de administración de riesgo del Banco de la Producción, S.A., busca minimizar los efectos potenciales adversos que podrían derivarse de esos cambios, desarrollando políticas internas para cada uno de estos riesgos.

Riesgo de Crédito – Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento; por tanto, para evitar una alta concentración de la cartera de créditos en un solo deudor, unidades de interés, seguimiento geográfico o industria, la Junta Directiva y el Comité de Riesgos y la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorean quincenal y mensualmente los préstamos otorgados a partes relacionadas individuales, unidades de interés relacionadas y no relacionadas, y una serie de indicadores y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con el Manual de Crédito, la Norma de Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y normas que buscan sana administración del riesgo crediticio.

Por otra parte, aunque el 74.7% de la cartera de inversiones de la Institución corresponde a títulos valores emitidos por el Gobierno de la República de Nicaragua y el Banco Central de Nicaragua, de acuerdo con el artículo 19 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieras, estos títulos se consideran activos sin riesgo crediticio.

Riesgo de Tasa de Interés – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero puede fluctuar como consecuencia de cambios en las tasas de intereses en el mercado.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución se encuentra expuesta a este riesgo, por tanto para minimizar los efectos potenciales adversos, adquiere los instrumentos financieros a tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su adquisición, y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición.

La Institución tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés. Asimismo, la Institución administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reporte gerenciales de monitoreo de aumentos y disminuciones en las tasas de interés y monitoreando los descalces de plazos para los próximos doce meses, mientras que para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, la Institución utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el impacto que tendría un aumento o disminución de tasas en los saldos de los activos y pasivos netos de la Institución y medidos como porcentajes del patrimonio de la Institución.

Riesgo Cambiario (Riesgo de Moneda) - Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir un cambio en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de moneda extranjera a precios razonables por parte de los deudores y emisores de títulos valores, y por consiguiente, no puedan honrar sus compromisos con la Institución. También, que le dificulte a la Institución la posibilidad de adquirir moneda extranjera a precios razonables para liquidar sus obligaciones en dólares estadounidenses. Al respecto, la Institución le da seguimiento mensual al calce de moneda con informes que presentan los calces entre activos y pasivos, los cuales están presentados en dólares y en córdobas con mantenimiento de valor respecto al dólar.

En Nota 10 se presenta la posición de la Institución al riesgo cambiario por moneda en miles de córdobas al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Conforme lo estipulado en la resolución CD-SIBOIF-651-1-OCT-2010, la posición nominal neta larga o corta que resultase mayor, en términos absolutos, se considerara como el monto nocional de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital.

Riesgo de Flujos de Efectivo – Es el riesgo de afectar el desempeño financiero de la Institución como resultado de fluctuaciones en las fechas y montos de los cobros y pagos de los instrumentos financieros acordados con los deudores y emisores de los mismos. La Administración reduce este riesgo preparando anualmente un presupuesto de efectivo y ejerciendo un control diario, semanal y mensual sobre los requerimientos mínimos de efectivo establecidos en el mismo, de manera que se logre obtener al máximo rendimiento económico de los excesos de efectivo.

Riesgo de Liquidez – Es el riesgo de que la Institución presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas, y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable. Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución está expuesta a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus depositantes, acreedores y deudores; por tanto, en base a la experiencia y en condiciones normales de operación, mantiene disponibilidades de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades. La Institución controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de los procedimientos de políticas y gestión de liquidez establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008 dictada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, así como también se rige conforme su propia Política de

Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva. La Unidad de Administración Integral de Riesgo diariamente genera un reporte de seguimiento a la liquidez de la Institución que contiene como mínimo lo establecido por la norma antes referida e incorpora diferentes escenarios en dichos calces, información del comportamiento de los depósitos por sucursal, modalidad, moneda, sector, etc. Asimismo, dicho reporte incluye la información de las condiciones de liquidez del mercado bursátil, interbancario e internacional.

La Administración, mediante el establecimiento de comités conformados por altos ejecutivos, da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables.

A continuación se presenta la exposición de la Institución (en miles de córdobas) al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

2010	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI Mayor a 181 días	Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)	Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)
	C\$	C\$	C\$	C\$	C\$	C\$	C\$	C\$
A - Activos								
Disponibilidades	C\$ 9,708,537.4	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 9,708,537.4	C\$ 9,708,537.4
Inversiones disponibles para la venta	311,029.2	-	-	-	-	54,887.5	311,029.2	311,029.2
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	736,850.3	27,417.0	1,094.3	2,400,146.3	179,413.0	4,975,797.0	765,361.6	3,165,507.9
Operaciones con valores y derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	36,082.3	334,703.4	479,581.3	1,275,543.2	250,150.6	8,874,426.3	850,367.1	2,125,910.3
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	68,179.1	-	-
Total de activos	C\$ <u>10,792,499.3</u>	C\$ <u>362,120.4</u>	C\$ <u>480,675.7</u>	C\$ <u>3,675,689.5</u>	C\$ <u>429,563.6</u>	C\$ <u>13,973,290.0</u>	C\$ <u>11,635,295.3</u>	C\$ <u>15,310,984.8</u>
B - Pasivos								
Depósitos a la vista	C\$ 4,871,075.3	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 4,871,075.3	C\$ 4,871,075.3
Depósitos de ahorro	1,401,836.1	-	-	-	-	11,114,557.9	1,401,836.1	1,401,836.1
Depósitos a plazo	39,171.2	142,235.1	299,305.6	1,437,903.6	943,992.2	4,359,399.7	480,711.8	1,918,615.4
Otros depósitos del público	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones	156,129.9	-	-	-	-	-	156,129.9	156,129.9
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	159,752.0	601,531.8	295,213.0	480,354.3	184,219.7	1,656,782.4	1,056,496.7	1,536,851.0
Obligaciones con el BCN	2,878.6	-	217.1	29,458.1	91,614.2	39,033.6	3,095.7	32,553.8
Operaciones con valores y derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	6,999.4	-	1,531.1	23,375.3	37,320.5	113,571.8	8,530.4	31,905.7
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	109,657.2	-	-
Obligaciones contingentes	472.7	<u>22,142.3</u>	<u>111,412.1</u>	<u>270,563.0</u>	<u>369,166.0</u>	<u>4,130,127.6</u>	<u>134,027.1</u>	<u>404,590.1</u>
Total de pasivos	C\$ <u>6,638,315.2</u>	C\$ <u>765,909.2</u>	C\$ <u>707,678.7</u>	C\$ <u>2,241,654.3</u>	C\$ <u>1,626,312.6</u>	C\$ <u>21,523,130.0</u>	C\$ <u>8,111,903.1</u>	C\$ <u>10,353,557.4</u>
C - Calce (descalce) (A-B)	C\$ <u>4,154,184.1</u>	C\$ <u>(403,788.8)</u>	C\$ <u>(227,003.1)</u>	C\$ <u>1,434,035.2</u>	C\$ <u>(1,196,749.0)</u>	C\$ <u>(7,549,840.0)</u>	C\$ <u>3,523,392.3</u>	C\$ <u>4,957,427.4</u>
D - Base de cálculo de capital						C\$ <u>2,297,126.6</u>	C\$ <u>2,297,126.6</u>	
Límite (C/D)						1.5	2.2	

2009	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Banda VI Mayor a 181 días	Banda VII 0 a 30 días (I+II+III)	Banda VIII 0 a 90 días (I+II+III+IV)
A - Activos								
Disponibilidades	C\$ 6,525,918.4	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 6,525,918.4	C\$ 6,525,918.4
Inversiones disponibles para la venta	107,467.6	-	-	-	-	18,964.9	107,467.6	107,467.6
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	678,473.8	-	562,703.5	745,905.5	148,578.3	3,881,935.9	1,241,177.3	1,987,082.7
Operaciones con valores y derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	51,655.5	177,826.3	347,819.7	1,053,177.9	315,450.8	7,920,380.4	577,301.5	1,630,479.4
Otras cuentas por cobrar	7,537.3	-	-	-	-	64,062.0	7,537.3	7,537.3
Total de activos	C\$ <u>7,371,052.6</u>	C\$ <u>177,826.3</u>	C\$ <u>910,523.2</u>	C\$ <u>1,799,083.4</u>	C\$ <u>464,029.1</u>	C\$ <u>11,885,343.2</u>	C\$ <u>8,459,402.1</u>	C\$ <u>10,258,485.4</u>
B - Pasivos								
Depósitos a la vista	C\$ 4,388,826.8	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 4,388,826.8	C\$ 4,388,826.8
Depósitos de ahorro	418,205.4	-	-	-	-	5,918,240.1	418,205.4	418,205.4
Depósitos a plazo	46,421.6	830,203.7	242,142.4	911,009.4	885,490.6	3,260,809.5	1,118,767.8	2,029,777.1
Otros depósitos del público	988,136.2	-	-	-	-	-	988,136.2	988,136.2
Otras obligaciones	93,569.6	-	-	-	-	-	93,569.6	93,569.6
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	106,732.8	5,766.4	148,873.5	726,366.7	265,956.0	2,076,755.0	261,372.7	987,739.4
Obligaciones con el BCN	17,690.7	1,736.3	1,770.1	2,824.6	9,592.7	135,924.5	21,197.0	24,021.7
Operaciones con valores y derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	6,445.7	-	1,005.0	21,278.4	31,917.5	110,088.4	7,450.8	28,729.1
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	104,433.2	-	-
Obligaciones contingentes	-	<u>26,364.9</u>	<u>26,886.6</u>	<u>259,063.0</u>	<u>269,362.1</u>	<u>4,673,319.4</u>	<u>53,251.5</u>	<u>312,314.6</u>
Total de pasivos	C\$ <u>6,066,028.8</u>	C\$ <u>864,071.2</u>	C\$ <u>420,677.7</u>	C\$ <u>1,920,542.1</u>	C\$ <u>1,462,318.9</u>	C\$ <u>16,279,570.1</u>	C\$ <u>7,350,777.7</u>	C\$ <u>9,271,319.9</u>
C - Calce (descalce) (A-B)	C\$ <u>1,305,023.8</u>	C\$ <u>(686,245.0)</u>	C\$ <u>489,845.5</u>	C\$ <u>(121,458.8)</u>	C\$ <u>(998,289.9)</u>	C\$ <u>(4,394,227.0)</u>	C\$ <u>1,108,624.3</u>	C\$ <u>987,165.6</u>
D - Base de cálculo de capital						C\$ <u>2,085,095.8</u>	C\$ <u>2,085,095.8</u>	
Límite (C/D)						0.5	0.5	

La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme los criterios de asignación establecidos en los Artos. 11, 12, 13 y 14 de la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos.

Conforme lo indicado en el Arto.10 de la Norma sobre Gestión de Liquidez y Calce de Plazos (CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008), el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II y III no podrá superar en más de 1 vez el patrimonio y el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II, III y IV no podrá superar en más de 2 veces la base de cálculo de capital de la Institución.

Riesgo Operacional (Implementado) - En junio de 2006, se publicó la Norma sobre la Administración Integral de Riesgos (Resolución No. CD-SIBOIF-423-1-MAY30-2006), la que debió ser implementada por los bancos a más tardar en el mes de junio de 2009. La Institución ha cumplido con la implementación de la citada norma. Además de su política de Administración de Riesgo, la Institución cuenta con un manual específico de gestión de riesgo operacional, congruente con la nueva normativa de Riesgo Operacional CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010.

El riesgo operacional, es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos y comprende, entre otros, los siguientes:

- El riesgo tecnológico: Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros a los clientes de la institución.
- Riesgo de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo: La gestión de este riesgo se realiza de conformidad con la normativa de la materia.
- El riesgo legal: Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la afectación por resoluciones administrativas o judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan a cabo.

La Institución cuenta con una metodología para realizar la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos de la Institución, además cuenta con una Política de Administración de Riesgos, la cual establece los niveles de tolerancia por cada tipo de riesgo. La misma fue aprobada por el Comité de Riesgos y por la Junta Directiva.

Asimismo, la Institución ha implementado un método de almacenamiento de pérdidas operacionales. A partir del año 2002, se inició con el proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta. Estos eventos están siendo reportados por las sucursales y las diferentes gerencias de la Institución. Los reportes de dichos eventos de riesgo operativo son presentados al Comité de Riesgos.

Adicionalmente, se presentan en el Comité de Riesgos los siguientes informes estandarizados: estado de avance del plan de trabajo anual para la gestión de riesgo operativo, reporte consolidado de incidentes de riesgo operativo, reporte de pérdidas netas por incidentes de riesgo, principales eventos de riesgo operativo, reporte de principales riesgos identificados y sus planes de mitigación.

35. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

BANPRO posee Instrumentos Financieros clasificados en las siguientes categorías:

- a) *Depósitos en bancos*: Por su naturaleza y vencimiento de corto plazo el valor registrado en libros constituye su valor razonable.
- b) *Cartera de préstamos*: La cartera de préstamos se presenta neta de la provisión para cartera de crédito. La valuación de los préstamos comerciales se determina con base a la valoración de: La capacidad global de pago, historial de pago, propósito del préstamo y calidad de las garantías constituidas sobre los préstamos. En el caso de los préstamos de consumo e hipotecarios para viviendas, la valuación y constitución de provisión se realiza considerando los días de mora que presenta el préstamo al momento de la valuación. La Institución mantiene préstamos cuyas tasas de interés se aproximan a las que prevalecen en el mercado para préstamos con términos y condiciones similares.
- c) *Inversiones disponibles para la venta*: se designó una parte del total de la cartera de inversiones con el objetivo de tener una reserva secundaria de liquidez de acuerdo con lo establecido en la política de liquidez de la Institución. Estos instrumentos financieros (títulos valores) están destinados a ser vendidos cuando se requiera liquidez inmediata. De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC) de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) se valúan al valor razonable, es decir, al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN), según sea el caso.
- d) *Inversiones mantenidos hasta el vencimiento*: En esta categoría la Institución mantiene instrumentos financieros (títulos valores) con el objetivo de conservarlos hasta su vencimiento, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable. De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC) de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno-TIR).
- e) *Depósitos y financiamientos recibidos*: El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro. El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

36. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por la Institución a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa

o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder de la base de cálculo del capital en 30%.

Los saldos de préstamos y créditos otorgados a grupos relacionados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a C\$587,576.5 miles y C\$546,471.9 miles, que neto de garantías liquidadas asciende a C\$586,676.4 miles y C\$543,574.1 miles, respectivamente, representan el 25.54% y 26.07% de la base de cálculo del capital a esas fechas, dichos montos están distribuidos en 18 deudores para cada año.

37. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES NO RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que las instituciones financieras no podrán otorgar créditos directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, individualmente considerada o en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, por un monto que exceda en conjunto del 30% de la base de cálculo.

Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones indicadas en las notas 36 y 37, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discretionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. La administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

38. ENCAJE LEGAL

De acuerdo con las normas monetarias emitidas por el Banco Central de Nicaragua, la Institución debe mantener en concepto de encaje legal una suma equivalente al 16.25%, del promedio de los saldos diarios de depósitos a la vista, a plazo y de ahorro en todas sus modalidades en moneda nacional y en moneda extranjera, existentes en la semana inmediata anterior. Los montos de encaje legal deben estar depositados en su totalidad en el Banco Central de Nicaragua.

En caso de incumplimiento del encaje por cuatro semanas a lo largo de un período de un trimestre calendario y por el tiempo en que se mantenga la deficiencia, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras aplicará una multa, la cual consistirá en un porcentaje del déficit de dicho encaje, igual a la tasa de interés más alta que cobren los Bancos comerciales para las operaciones de crédito a corto plazo, más 1%. Además de esta multa, y mientras dure la deficiencia de encaje, la SIBOIF podrá prohibir que se efectúen nuevos préstamos e inversiones. En el año 2010 y 2009, la Institución cumplió con este requerimiento.

A continuación se presenta el cálculo del encaje promedio del último trimestre de 2010 2009, expresado en miles:

<i>En miles de Córdobas</i>	2010	2009
Encaje legal real promedio mantenido por el Banco	C\$ 1,641,962.7	C\$ 1,368,515.6
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(1,180,910.7)	(962,743.9)
Excedente de encaje	C\$ 461,052.0	C\$ 405,771.7

<i>En miles de Dólares</i>	2010	2009
Encaje legal real promedio mantenido por el Banco	US\$ 135,964.2	US\$ 91,126.7
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central como encaje legal	(118,538.0)	(86,130.4)
Excedente de encaje	US\$ 17,426.2	US\$ 4,996.3

39. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la norma de Adecuación de Capital emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, la Institución debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario; para lo cual:

- a) El capital adecuado comprende la suma del capital primario (capital social, capital donado, prima en colocación de acciones, aportes irrevocables recibidos para incrementos de capital, reserva legal y participaciones minoritarias) y del capital secundario (donaciones y otras contribuciones no capitalizable, ajustes por revaluación de activos, otras reservas patrimoniales, resultados acumulados de períodos anteriores, resultados del período actual, deudas subordinadas, acciones preferentes y otros e instrumentos híbridos de capital y provisiones genéricas constituidas por la institución financiera para cubrir pérdidas no identificadas). El capital secundario no puede ser superior al 100% del capital primario; y la proporción de la deuda subordinada en el capital secundario no puede ser superior al 50% del capital primario.
- b) Los activos netos ponderados por riesgo comprenden la suma ponderada de las cuentas de activos y cuentas contingentes, netas de provisiones, depreciaciones y amortizaciones.
- c) El monto nocional de los activos por riesgo cambiario comprende la posición mayor que resulte de calcular para la moneda córdobas con mantenimiento de valor y para la moneda extranjera, la posición nominal neta de los activos y pasivos respectivos. Si de las dos posiciones la mayor es cuando los activos son mayores que los pasivos, entonces la Institución tiene una posición neta larga; en caso contrario tiene una posición neta corta.

A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital para los años 2010 y 2009:

	2010	2009
<i>Activos de riesgos ponderados:</i>		
Disponibilidades	C\$ 334,651.1	C\$ 361,177.4
Inversiones (a)	326,909.7	286,908.4
Cartera de crédito	9,977,866.1	9,112,868.2
Otras cuentas por cobrar	68,179.1	59,646.4
Bienes en uso	595,771.5	695,596.8
Otros activos	176,742.3	128,492.2
Inversiones en acciones	54,621.7	48,556.5
Cuentas contingentes	827,149.9	729,296.2
Activos por riesgo cambiario	1,803,373.9	1,354,188.7
Menos: Participación de Provalores y Almexsa	(54,471.7)	(48,406.5)
Menos: Ajustes pendientes de constituir	(38,009.7)	(349.5)
	C\$ 14,072,783.7	C\$ 12,727,974.8
Capital mínimo requerido (10%)	C\$ 1,407,278.4	C\$ 1,272,797.5
Capital adecuado	C\$ 2,297,126.6	C\$ 2,085,095.8
Adecuación de capital	16.32%	16.38%

- (a) El monto resulta de la ponderación de las acciones disponibles para la venta en Visa INC., se aplica el 100% y en la ponderación para los títulos valores emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Banco Central de Nicaragua se aplica el 0%, debido a que el valor nominal de estas inversiones son en dólares; pero pagadas en córdobas con mantenimiento de valor, al tipo de cambio que prevalece en la fecha de pago.

**40. ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS Y AJUSTADOS
(CONTINUA)**

BALANCE DE SITUACIÓN PREVIAMENTE REPORTADO Y AJUSTADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresado en Miles de Córdobas Nicaragüenses)

	Saldos antes de Ajustes y Reclasificaciones	Ajustes y Reclasificaciones	Saldos Finales
Activos			
Disponibilidades			
Moneda Nacional			
Caja	522,001.8	-	522,001.8
Banco Central de Nicaragua	874,669.6	-	874,669.6
Depósitos e instituciones financieras del país	6,082.3	-	6,082.3
Otras disponibilidades	1,148,531.0	-	1,148,531.0
Moneda Extranjera			
Caja	264,135.5	-	264,135.5
Banco Central de Nicaragua	3,426,383.9	-	3,426,383.9
Depósitos en instituciones financieras del exterior	1,203,122.5	-	1,203,122.5
Otras disponibilidades	2,263,610.8	-	2,263,610.8
	9,708,537.4	-	9,708,537.4
Inversiones en valores, neto			
Inversiones disponibles para la venta	365,916.8	-	365,916.8
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	8,266,096.2	-	8,266,096.2
	8,632,013.0	-	8,632,013.0
Operaciones con reportos y valores derivados			
Cartera de créditos, neta			
Créditos vigentes	10,908,354.4	-	10,908,354.4
Créditos prorrogados	17,514.1	-	17,514.1
Créditos reestructurados	629,880.7	-	629,880.7
Créditos vencidos	331,590.1	-	331,590.1
Créditos en cobro judicial	49,659.0	-	49,659.0
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	203,838.9	-	203,838.9
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	(404,396.7)	-	(404,396.7)
	11,736,440.5	-	11,736,440.5
Otras cuentas por cobrar, neto	68,179.1	-	68,179.1
Bienes de uso, neto	595,771.5	-	595,771.5
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	49,752.6	-	49,752.6
Inversiones permanentes en acciones	54,621.7	-	54,621.7
Otros activos netos	126,989.6	-	126,989.6
Total Activos	30,972,305.4	-	30,972,305.4

**40. ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS Y AJUSTADOS
(CONTINUA)**

BALANCE DE SITUACIÓN PREVIAMENTE REPORTADO Y AJUSTADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresado en Miles de Córdobas Nicaragüenses)

	Saldos antes de Ajustes y Reclasificaciones	Ajustes y Reclasificaciones	Saldos Finales
Pasivo			
Obligaciones con el Público			
Moneda Nacional			
Depósitos a la Vista	2,000,470.6	-	2,000,470.6
Depósitos de Ahorro	3,036,272.7	-	3,036,272.7
Depósitos a Plazo	1,805,932.7	-	1,805,932.7
Otros Depósitos del Público	-	-	-
Moneda Extranjera			
Depósitos a la Vista	2,870,604.7	-	2,870,604.7
Depósitos de Ahorro	9,480,121.2	-	9,480,121.2
Depósitos a Plazo	5,314,039.1	-	5,314,039.1
Otros Depósitos del Público	-	-	-
Otras obligaciones con el público	<u>24,507,441.0</u>	-	<u>24,507,441.0</u>
<u>258,165.4</u>			<u>258,165.4</u>
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos			
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	3,377,853.1	-	3,377,853.1
Otras cuentas por pagar	163,201.5	-	163,201.5
Otros pasivos y provisiones	81,633.4	-	81,633.4
Obligaciones subordinadas	194,158.4	-	194,158.4
Total Pasivo	<u>28,692,110.0</u>	-	<u>28,692,110.0</u>
Patrimonio			
Capital social pagado	1,320,500.0	-	1,320,500.0
Ajustes al patrimonio	-	-	-
Reservas patrimoniales	373,042.5	37,995.8	411,038.3
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	333,348.0	(37,995.8)	295,352.2
Resultados del período	253,304.9	-	253,304.9
Total Patrimonio	<u>2,280,195.4</u>	-	<u>2,280,195.4</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>30,972,305.4</u>	-	<u>30,972,305.4</u>
Cuentas contingentes	<u>4,903,883.7</u>		<u>4,903,883.7</u>
Cuentas de orden	<u>31,292,178.9</u>		<u>31,292,178.9</u>

**40. ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS Y AJUSTADOS
(CONCLUYE)**

**ESTADO DE RESULTADOS PREVIAMENTE REPORTADO Y AJUSTADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**
(Expresado en Miles de Córdobas Nicaragüenses)

	Saldos antes de Ajustes y Reclasificaciones	Ajustes y Reclasificaciones	Saldos Finales
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades	4,765.3	-	4,765.3
Ingresos por inversiones en valores	486,376.6	-	486,376.6
Ingresos financieros por cartera de créditos	1,554,533.4	-	1,554,533.4
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados	285.9	-	285.9
Otros ingresos financieros	48,244.8	-	48,244.8
Total ingresos financieros	2,094,206.0	-	2,094,206.0
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público	507,634.8	-	507,634.8
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	132,141.5	-	132,141.5
Gastos financieros por otras cuentas por pagar	18,705.6	-	18,705.6
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital	5,176.2	-	5,176.2
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	-	-	-
Otros gastos financieros	164.0	-	164.0
Total gastos financieros	663,822.1	-	663,822.1
Margen financiero antes de ajuste monetario	1,430,383.9	1,430,383.9	
Ingresos (gastos) netos por ajustes monetarios	55,906.2	-	55,906.2
Margen financiero bruto	1,486,290.1	-	1,486,290.1
Ingresos (gastos) netos por estimación preventiva para riesgos	(488,913.6)	-	(488,913.6)
Margen financiero, neto	997,376.5	-	997,376.5
Ingresos (gastos) operativos diversos, neto	456,059.9	-	456,059.9
Resultado operativo bruto	1,453,436.4	-	1,453,436.4
Participación en resultado de subsidiarias y asociadas	6,027.0	-	6,027.0
Gastos de administración	1,041,825.2	-	1,041,825.2
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales	417,638.2	-	417,638.2
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	73,133.5	-	73,133.5
Gasto por Impuesto sobre la renta (Ley 453)	91,199.8	-	91,199.8
	253,304.9	-	253,304.9

41. AJUSTE POSTERIOR A ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS

# cuenta	Descripción de la cuenta	Débito	Cédito
460101001	Utilidades acumuladas		Ajuste 1.
450101001	Reserva legal	C\$ 37,995.8	C\$ -
		<u>C\$ 37,995.8</u>	<u>C\$ 37,995.8</u>
	Para trasladar el 15% de las utilidades del período al reserva legal conforme a lo establecido al artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones no Financieras y Grupos Financieros.		
Total		<u><u>C\$ 37,995.8</u></u>	<u><u>C\$ 37,995.8</u></u>

ANEXO No. 4

Estados Financieros Internos BANPRO (Septiembre 2013)

BANCO DE LA PRODUCCION S.A

Estado de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013
 (Cifras en Córdobas)
 CONSOLIDADO

SALDO ACUMULADO

INGRESOS FINANCIEROS	<u>2,779,881,430.00</u>
Ingresos Financieros por Disponibilidades	<u>2,390,977.90</u>
Ingresos por Inversiones en Valores	<u>397,707,699.89</u>
Ingresos Financieros por Cartera de Crédito	<u>2,335,679,772.57</u>
Ingresos Financieros por Operaciones de Reportos y Valores Derivados	<u>5,972,221.35</u>
Otros Ingresos Financieros	<u>38,130,758.29</u>
GASTOS FINANCIEROS	<u>551,779,537.47</u>
Gastos Financieros por Obligaciones con el Público	<u>401,922,167.09</u>
Gastos Financieros por Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos	<u>141,393,406.24</u>
Gastos Financieros por Otras Cuentas por Pagar	
Gastos Financieros con Oficina Central y Sucursales	
Gastos Financieros por Obligaciones Subordinadas y Obligaciones Convertibles en Capital	<u>4,220,549.15</u>
Gastos Financieros por Operaciones de Valores y Derivados	<u>1,221,815.84</u>
Otros Gastos Financieros	<u>3,021,599.15</u>
MARGEN FINANCIERO ANTES DE AJUSTES MONETARIOS	<u>2,228,101,892.53</u>
INGRESOS(GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS	<u>182,355,258.77</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>2,410,457,151.30</u>
INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>-249,124,454.22</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>2,161,332,697.08</u>
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS, NETOS	<u>755,703,706.93</u>
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	<u>883,727,648.98</u>
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	<u>128,023,942.05</u>
RESULTADO OPERATIVO BRUTO	<u>2,917,036,404.01</u>
PARTICIPACION EN RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	<u>9,531,399.33</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>1,740,109,080.63</u>
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO S/ LA RENTA Y CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES	<u>1,186,458,722.71</u>
CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES(564 y 563)	<u>122,424,538.52</u>
GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>301,546,039.31</u>
RESULTADO NETO	<u>762,488,144.88</u>

El presente Estado de Resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que se suscriben.

Lic. Julio Ramirez Argüello
 Vice Gerente General
 Nombre y Firma

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
 Vice Gerente General
 Nombre y Firma

Lic. Cesar Martinez Lara
 Contador General
 Nombre y Firma

BANCO DE LA PRODUCCION S.A

Balance General al 31 de Diciembre de 2013

(Cifras en Córdobas)

Activo	Pasivo
Disponibilidades	10,057,304,407.06
Caja	1,333,527,672.40
Banco Central de Nicaragua	2,068,394,068.22
Depositos en Instituciones Financieras del País	3,787,904.47
Depositos en Instituciones Financieras del Exterior	2,755,098,942.48
Otras Disponibilidades	3,896,495,819.49
Inversiones en Valores, Neto	7,037,789,669.55
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados	613,645,273.88
Inversiones Disponibles para la Venta	6,424,144,395.67
Inversiones Mantenidas Hasta el Vencimiento	975,612,163.13
Operaciones con Reportos y Valores Derivados	22,407,143,799.48
Cartera de Credito, Neta	21,878,326,772.05
Créditos Vigentes	156,763,909.45
Créditos Prorrogados	345,140,032.91
Créditos Reestructurados	99,580,261.25
Créditos Vencidos	57,366,394.73
Créditos en Cobro Judicial	344,001,357.55
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Cartera de Créditos	474,034,928.56
Provisiones por Incobrabilidad de la Cartera de Créditos	123,371,335.47
Otras Cuentas por Cobrar, Neto	761,184,584.35
Bienes de Uso, Neto	19,547,575.00
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos, Neto	78,410,344.71
Inversiones Permanentes en Acciones Neto	97,992,076.73
Otros Activos	
Inversiones de Obligaciones Laborales al Retiro	
Impuestos Diferidos	1,802,500,000.00
Suma del Activo	37,715,764,657.96
Entas Contingentes	
entas de Orden	
Suma del Pasivo y Patrimonio	41,558,355,955.48
entas Contingentes	9,201,127,288.46
entas de Orden	49,872,910,670.60
Suma del Pasivo y Patrimonio	3,842,591,297.52
entas Contingentes	41,558,355,955.48



Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
Vice Gerente General

Nombre y Firma



Suma del Patrimonio

Suma del Pasivo y Patrimonio



Lic. Julio Ramírez Argüello
Vice Gerente General

Nombre y Firma



Lic. Juan Martínez Lara
Contador General

Nombre y Firma

ANEXO No. 5

Estados Financieros Auditados Consolidados Tenedora BANPRO y Subsidiarias

**Tenedora Banpro, S.A.
y Subsidiarias**

(Sociedad con Domicilio en la República de Panamá)

*Estados Financieros Consolidados por los
Años que Terminaron el 31 de Diciembre de
2012 y 2011, e Informe de los Auditores
Independientes.*

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad con Domicilio en la República de Panamá)

CONTENIDO

	Páginas
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 2
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011	
Balances de Situación Consolidados	3 - 4
Estados de Resultados Consolidados	5
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados	7
Notas a los Estados Financieros Consolidados	8 - 81



Deloitte Touche, S.A.
Los Robles No. 29
Apartado Postal 2815
Managua
Nicaragua

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Tel.: (505) 278 6004
Fax: (505) 270 3669
www.deloitte.com

A la Junta Directiva y Accionistas de
Tenedora Banpro, S.A. y Subsidiaria

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Tenedora Banpro, S.A. y Subsidiaria (“la Institución”) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2012, y los estados de resultados consolidados, de cambios en el patrimonio consolidado, y de flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con la normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), que se describe en la nota 3, y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con la Norma Sobre Auditoría Externa emitida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras y en los casos no contemplados por dichas disposiciones las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

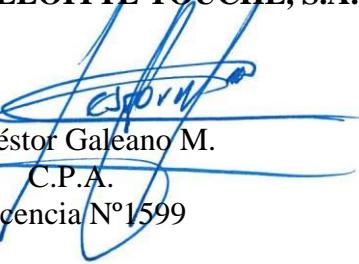
Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Institución que sean relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Institución. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera consolidada de Tenedora Banpro, S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2012 y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año que terminó en esa fecha de conformidad con la normas contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para Bancos aprobado por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

DELOITTE TOUCHE, S.A.



Néstor Galeano M.
C.P.A.
Licencia N°1599

Managua, Nicaragua
15 de marzo de 2013

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
 (Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresados en Miles de Córdobas)

	Notas	2012	2011
Activos			
Disponibilidades			
Moneda nacional			
Caja		790,912.8	550,462.5
Banco Central de Nicaragua		707,565.2	2,007,686.2
Depósitos en Instituciones Financieras del País		8,410.7	7,118.1
Otras disponibilidades		1,028,556.9	1,556,849.0
Moneda extranjera			
Caja		458,283.0	379,805.6
Banco Central de Nicaragua		356,904.9	1,608,313.0
Depósitos en Instituciones Financieras del País		480.1	4,501.1
Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior		930,765.3	1,836,411.5
Otras disponibilidades		<u>2,943,324.4</u>	<u>2,733,846.6</u>
	13	<u>7,225,203.3</u>	<u>10,684,993.6</u>
Inversiones en valores, neto			
Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados		1,763,659.0	2,259,472.5
Inversiones Disponibles para la Venta		233,072.1	63,215.3
Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento		<u>7,657,505.4</u>	<u>8,532,574.6</u>
	14	<u>9,654,236.5</u>	<u>10,855,262.4</u>
Operaciones con reportos y valores derivados		73,778.1	6,516.4
Cartera de Créditos, neta			
Créditos vigentes		17,568,266.9	12,799,036.7
Créditos prorrogados		-	4,980.2
Créditos reestructurados		522,901.1	637,646.7
Créditos vencidos		68,258.3	75,948.5
Créditos en cobro judicial		284,054.3	319,582.5
Intereses y Comisiones por Cobrar sobre Créditos		269,138.6	231,098.3
Provisiones por incobrabilidad de cartera de créditos	15.10	<u>(532,546.7)</u>	<u>(473,564.0)</u>
	15	<u>18,180,072.5</u>	<u>13,594,728.9</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	16	130,397.2	166,115.2
Bienes de uso, neto	17	717,000.9	622,413.5
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	18	28,816.4	32,787.5
Inversiones permanentes en acciones		150.0	150.0
Otros activos, neto		<u>87,279.6</u>	<u>115,596.1</u>
Total Activos		<u>36,096,934.5</u>	<u>36,078,563.6</u>

(Continúa)

Página 316 de 432, Prospecto BANPRO

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
 (Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

**BALANCES CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**
 (Expresados en Miles de Cérdobas)

	Notas	2012	2011
Pasivo			
Obligaciones con el Público			
Moneda nacional			
Depósitos a la Vista		3,121,016.2	2,831,337.9
Depósitos de Ahorro		4,104,344.5	5,882,373.5
Depósitos a Plazo		861,182.7	1,760,039.4
Moneda Extranjera			
Depósitos a la Vista		4,940,621.7	3,987,202.0
Depósitos de Ahorro		9,922,718.5	10,353,560.9
Depósitos a Plazo		4,711,330.6	4,556,299.8
	20	<u>27,661,214.2</u>	<u>29,370,813.5</u>
Otras Obligaciones con el Público	20	856,760.6	282,664.2
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos			
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	21	3,499,236.2	2,896,765.9
Otras cuentas por pagar	22	346,726.7	293,932.6
Otros pasivos y provisiones	24	143,364.6	87,861.7
Obligaciones subordinadas	25	290,569.7	263,929.0
	23	<u>96,718.1</u>	<u>115,154.2</u>
Total Pasivo		<u>32,894,590.1</u>	<u>33,311,121.1</u>
Patrimonio			
Capital social pagado	6	1,642,688.2	1,320,688.2
Aportes patrimoniales no capitalizables	7	-	200,000.0
Ajustes al patrimonio		53.0	41.6
Reservas patrimoniales	3n	579,746.4	484,092.8
Resultados acumulados		<u>979,856.8</u>	<u>762,619.9</u>
Total Patrimonio		<u>3,202,344.4</u>	<u>2,767,442.5</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>36,096,934.5</u>	<u>36,078,563.6</u>
Cuentas contingentes		<u>9,307,742.0</u>	<u>7,795,444.8</u>
Cuentas de orden		<u>48,523,720.5</u>	<u>36,257,303.9</u>



Dr. Luis Rivas Anduray
 Gerente General



Lic. Enrique Gutiérrez Gómez
 Vice Gerente General



Lic. César Martínez Lara
 Gerente de Contabilidad

(Concluye)

Los presentes balances consolidados de situación fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
 (Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Expresados en Miles de Córdobas)

	Notas	2012	2011
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		7,229.4	6,244.1
Ingresos por inversiones en valores		453,145.2	429,418.1
Ingresos financieros por cartera de créditos	15.7	1,905,827.9	1,632,497.2
Ingresos financieros por operaciones de reportos y valores derivados		1,628.7	239.7
Otros ingresos financieros		<u>117,633.2</u>	<u>192,578.8</u>
Total ingresos financieros		<u>2,485,464.4</u>	<u>2,260,977.9</u>
Gastos financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		360,241.7	397,976.5
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos		87,522.9	100,189.9
Gastos financieros por obligaciones con el BCN		9,514.0	14,451.3
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital		5,361.0	5,397.7
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados		4,612.2	582.1
Otros gastos financieros		<u>37,977.4</u>	<u>24,708.3</u>
Total gastos financieros		<u>505,229.2</u>	<u>543,305.8</u>
Margen financiero antes de ajuste monetario		<u>1,980,235.2</u>	<u>1,717,672.1</u>
Ingresos (Gastos) netos por ajustes monetarios	26	142,145.1	102,989.5
Margen financiero bruto		<u>2,122,380.3</u>	<u>1,820,661.6</u>
Ingresos (Gastos) netos por estimación preventiva para riesgos	27	(254,694.0)	(236,070.8)
Margen financiero neto		<u>1,867,686.3</u>	<u>1,584,590.8</u>
Ingresos (Gastos) operativos diversos, neto	30	641,291.5	461,734.9
Resultado operativo bruto		<u>2,508,977.8</u>	<u>2,046,325.7</u>
Gastos de administración	29	1,490,051.1	1,288,002.6
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		<u>1,018,926.7</u>	<u>758,323.1</u>
Contribuciones por leyes especiales (564 y 563)	28	129,314.6	91,980.8
Gasto por Impuesto sobre la renta (Ley 453)	31	<u>251,921.2</u>	<u>179,312.5</u>
Resultados del periodo		<u>637,690.9</u>	<u>487,029.8</u>

Dr. Luis Rivas Anduray
 Gerente General

Lc. Enrique Gutiérrez Quintero
 Vice Gerente General

Lic. Walter Martínez Laa
 Gerente de Contabilidad

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
 (Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Expresado en Miles de Córdobas)

	Notas	Capital Social Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Suscrito No Pagado	Capital Social Pagado	Capital Donado	Aportes Patrimoniales No Capitalizables	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Obligaciones Convertibles en Capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	7	1,320,688.2	-	-	1,320,688.2	-	-	30.6	411,038.3	548,657.1	-	2,280,414.2
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas								11.0	-	(12.5)	-	(1.5)
Capital social		-	-	-	-	-	200,000.0	-	-	(200,000.0)	-	-
Aportes patrimoniales no capitalizables		-	-	-	-	-	-	-	-	487,029.8	-	487,029.8
Emisión de acciones		-	-	-	-	-	-	-	73,054.5	(73,054.5)	-	-
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación de bienes de uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	7	1,320,688.2	-	-	1,320,688.2	-	200,000.0	41.6	484,092.8	762,619.9	-	2,767,442.5
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas								11.4	-	7.4	-	18.8
Capital social		322,000.0	-	-	322,000.0	-	(200,000.0)	-	-	(122,000.0)	-	-
Emisión de acciones		-	-	-	-	-	-	-	-	637,690.9	-	637,690.9
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	-	95,653.6	(95,653.6)	-	-
Capital pagado adicional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de los resultados acumulados a reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias no realizadas sobre inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación de bienes de uso		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	(202,807.8)	-	(202,807.8)
Emisión de obligaciones subordinadas de conversión obligatoria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades acumuladas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes al patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012		1,642,688.2	-	-	1,642,688.2	-	-	53.0	579,746.4	979,856.8	-	3,202,344.4

Dr. Luis Rivas Anduray
 Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Quezada
 Vice Gerente General

Lic. Carlos Martínez Basso
 Gerente de Contabilidad

Los presentes estados consolidados de cambios en el patrimonio fueron aprobados por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los Accionarios que lo suscriben.
 Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
 (Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
 (Expresado en Miles de Córdobas)

	Notas	2012	2011
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto		637,690.9	487,029.8
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Provisiones para la cartera de créditos	15.10	168,082.5	175,272.8
Provisiones para bienes adjudicados	15.10	(42,390.8)	(21,457.7)
Provisiones para créditos contingentes	15.10	(6,294.0)	(7,873.3)
Depreciaciones y amortizaciones		138,030.2	122,860.0
Variación neta en:			
Otras cuentas por cobrar		35,718.0	(93,049.5)
Intereses por cobrar sobre la cartera de créditos		(38,040.3)	(27,253.3)
Rendimiento por cobrar sobre inversiones		(139,695.4)	(163,850.3)
Otros activos		(12,690.0)	30,033.0
Otras cuentas por pagar y provisiones		55,502.9	520.8
Otros pasivos		26,640.7	68,977.6
Intereses y otros cargos financieros por pagar		(2,775.9)	(14,717.3)
Efectivo neto (usado en) provisto por las operaciones		<u>819,778.9</u>	<u>556,492.6</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Créditos netos otorgados en el año		(4,666,701.0)	(1,678,235.4)
Variación neta de inversiones en valores		347,893.6	(3,819,206.5)
Adquisiciones de bienes de uso		(187,640.0)	(122,815.8)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión		<u>(4,506,447.3)</u>	<u>(5,620,257.7)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:			
Variación neta en:			
Obligaciones con el público		(1,126,832.1)	4,920,776.4
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua		51,784.9	130,731.1
Obligaciones con Instituciones financieras y por otros financiamientos		597,530.1	(481,087.2)
Obligaciones subordinadas		(18,381.5)	5,497.0
Pago de dividendos		(202,807.8)	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>(698,706.4)</u>	<u>4,575,917.3</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(4,385,374.8)</u>	<u>(487,847.8)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>11,610,578.1</u>	<u>12,098,425.9</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>7,225,203.3</u>	<u>11,610,578.1</u>

Dr. Luis Rivas Andrade
 Gerente General

Lic. Enrique Gutiérrez Gómez
 Vice Gerente General

Lic. Cesar Martínez Lara
 Gerente de Contabilidad

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por la Junta Directiva Ejercicio 2012
 responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

TENEDORA BANPRO, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Sociedad Constituida y Domiciliada en la República de Panamá)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**
(Expresadas en Miles de Córdobas)

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Bases de Presentación – Tenedora Banpro, S.A. es una Entidad constituida en la República de Panamá mediante escritura 14,476 del 24 de agosto de 2006 y, por lo tanto, se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua y de la Superintendencia del Sistema Financiero de Panamá.

- a. **Principios de Consolidación** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Institución y las de su subsidiaria, las cuales se detallan a continuación:

Nombre de la Sociedad	País	Fecha de Adquisición o Constitución	Participación
Banco de la Producción, S.A.	Nicaragua	Septiembre de 1991	99.99
Almacenadora de Exportaciones,	Nicaragua	Mayo de 1993	99.99
Provalores, S.A.	Nicaragua	Septiembre de 1993	99.99

Los objetivos de Tenedora Banpro, S.A. y de la subsidiaria que se consolidan son los siguientes:

Tenedora Banpro, S.A.: Tiene como objetivo la inversión en el capital accionario de instituciones dedicadas a la intermediación financiera con finalidad complementaria a los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de Nicaragua, previa aprobación de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

Banco de la Producción, S.A.: El objetivo principal es dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las Leyes de la República de Nicaragua. Su actividad se encuentra sujeta a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua.

Banco de la Producción, S.A. es un Banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en Edificio Corporativo BANPRO, Rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua.

Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: 1) crédito (comercial, personal, hipotecario, y tarjeta de crédito); 2) captación mediante certificados de depósitos a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en córdobas, dólares y euros; 3) compra y venta de moneda; 4) negocios de comercio internacional, 5) Receptor de pagos de servicios públicos, del gobierno y de otras entidades privadas;

6) Servicios de tesorería, entre otros; 7) Fideicomisos, entre otros. La Institución no otorga microcréditos.

La dirección electrónica de la Institución bancaria es <http://www.banpro.com.ni>

La Subsidiaria Banco de la Producción, S.A., al 31 de diciembre de 2012 y 2011, cuenta con:

	2012	2011
Sucursales	56	55
Cajeros automáticos	147	96
Empleados	1,905	1,794

Almacenadora de Exportaciones, S.A.: El objetivo principal de la Institución es brindar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercaderías y actividades de almacén fiscal y financiero.

Las oficinas centrales se ubican de entrada a Portezuelo 100 metros al norte, Managua, Nicaragua.

La Subsidiaria Almacenadora de Exportaciones, S.A. (ALMEXSA) al 31 de diciembre de 2012y 2011, cuenta con:

	2012	2011
Bodegas habilitadas	24	22
Empleados	78	66

PROVALORES, S.A.: El objetivo principal de la Institución es efectuar operaciones por cuenta propia o de terceros en la intermediación de valores transferibles en el ámbito bursátil por medio de agentes de bolsa debidamente autorizados, y brindar servicios o llevar a cabo negociaciones de todo tipo de títulos y valores registrados en la Bolsa de Valores de Nicaragua, S.A.

Las oficinas se encuentran ubicadas en el primer piso del Edificio Corporativo BANPRO, Rotonda El Güegüense una cuadra al este, Managua, Nicaragua. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Institución cuenta con seis (6) empleados, respectivamente.

En el curso normal de sus operaciones, la Institución y su subsidiaria, mantienen relaciones entre sí de acuerdo a su integración financiera. Todos los saldos y transacciones de importancia entre la Institución y su subsidiaria han sido eliminados en el proceso de consolidación de los estados financieros.

2. UNIDAD MONETARIA Y REGULACIONES CAMBIARIAS

Los registros contables de la Institución y de su subsidiaria se mantienen en Córdobas (C\$), moneda de curso legal en la República de Nicaragua. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tasa de cambio del córdoba nicaragüense con respecto al dólar estadounidense es de C\$24.1255.y C\$22.9767 por US\$1.00 respectivamente. Este tipo oficial de cambio tiene un deslizamiento diario que es publicado de forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

Políticas Contables Significativas – Los estados financieros de la Institución y de su subsidiaria, son preparados de conformidad con las normas contables contenidas en los Manuales Únicos de Cuentas para Bancos, Almacenes de Depósitos y Puestos de Bolsas, aprobados por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. El período contable de la Institución y de su subsidiaria está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como sigue:

- a. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** – Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Institución considera como efectivo los rubros de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo, de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- b. **Inversiones** - Las Inversiones se clasifican en tres categorías: Al valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones en títulos valores se clasifican en dependencia del tiempo y la intención para lo cual fueron adquiridas, las clasificaciones efectuadas se indican a continuación:
 - b.1. Inversiones al valor razonable con cambios en resultados* – Son aquellas inversiones que se cotizan en bolsa y cumplen alguna de las siguientes condiciones:
 - i. Se clasifican como mantenidos para negociar, si:
 - a) Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo o de volver a comprarlo en un futuro cercano;
 - b) Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo;

- ii. Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la Institución para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.
 - iii. La valuación de las inversiones al valor razonable se detalla a continuación.
 - a) *Para títulos valores cotizados en bolsa de valores:*
El valor de mercado se determina tomando el promedio de las cotizaciones, de las transacciones en bolsa de valores; de no haberse registrado transacciones en bolsa en el último mes, se toma el promedio del último trimestre. Si en este período tampoco se hubieran registrado transacciones y si el emisor es una Institución financiera supervisada o una Institución del sector público del país, se aplica el mismo criterio que se establece para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país no cotizadas en bolsa.
 - b) *Para títulos valores emitidos por otras instituciones financieras supervisadas o por entidades del sector público del país, no cotizados en bolsa:*
Para estas inversiones se toma el Valor Presente Neto (VPN), el cual se calcula descontando los flujos futuros de la inversión, aplicando la tasa mayor entre: i) la específica pactada en el título y ii) la promedio del último mes aplicada para otros títulos valores transados en bolsa emitidos por las mismas instituciones u otras similares, para plazos similares o los más cercanos al del título que se valúa. Cuando exista mora en el pago de los intereses devengados, los mismos no se toman en cuenta al calcular el flujo futuro de la inversión.
 - c) *Reconocimiento de los cambios en el valor razonable*
El resultado por valuación de las inversiones clasificadas en esta categoría corresponderá a la diferencia que resulte entre el último valor en libros, a la fecha de que se trate la valuación, y el menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados y su valor de mercado o su Valor Presente Neto (VPN), según sea el caso, determinado conforme el criterio establecido para esta categoría. Los ajustes negativos resultantes se reconocerán directamente en los resultados del período.
- b.2. *Inversiones disponibles para la venta* – Las inversiones en títulos valores que fueron adquiridos con la intención de mantener una reserva secundaria de liquidez, se clasifican como inversiones disponibles para la venta, y se valúan al valor que resulte menor entre su costo de adquisición más los rendimientos

(ya sea por intereses o descuentos) devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN), según sea el caso.

Los ajustes resultantes de la valuación posterior a su registro inicial, se reconocerán como una partida dentro del patrimonio, excluyendo los efectos provenientes del deterioro del valor de estos activos (los cuales se reconocen en resultados), hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

Si el valor del mercado o su VPN resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN.

- b.3. *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento* – Corresponden a las inversiones en títulos valores que tienen una fecha de vencimiento fijada, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que la Institución tiene la intención efectiva y además la capacidad, de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones en títulos mantenidas hasta el vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno –TIR). Las ganancias provenientes de los rendimientos de estas inversiones, se registran en los resultados del período.

Se registra un deterioro de la inversión, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de los títulos. El importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original de la inversión. Si existe deterioro del activo financiero, se registra una provisión contra los resultados del período.

- b.4. *Otras Inversiones* – Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan bajo los siguientes métodos:

Las inversiones en empresas sobre las cuales la Institución tiene la capacidad de controlar o de ejercer influencia significativa sobre su política financiera u operacional, se valúan aplicando el método de participación. Se considera que la posesión directa o indirecta del 20% o más de los títulos de capital con derecho a voto emitidas por una entidad, le dan a la Institución como inversor, la capacidad de ejercer una influencia significativa sobre la entidad emisora y,

Las participaciones en empresas sobre las que no se tiene influencia en su administración se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

- c. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos por intereses sobre créditos otorgados y sobre comisiones generados, operaciones bursátiles, por servicios de almacenamiento

y los ingresos por el rendimiento de las inversiones en títulos valores y disponibilidades se reconocen sobre la base de lo devengado.

Las comisiones por desembolsos de créditos se deducen del préstamo otorgado en el momento del desembolso y se registran en una cuenta de pasivo diferido para posteriormente diferirlas en los resultados de conformidad con el plazo relacionado al préstamo que dio origen a la comisión, utilizando el método del interés efectivo, conforme el modelo suministrado por la SIBOIF y la Resolución N° CD-SIBOIF-468-2-FEBR28-2007. Las comisiones por otros servicios bancarios se reconocen como ingresos al momento que se presta el servicio.

- c.1. *Suspensión del Reconocimiento de Ingresos por Intereses y Comisiones* – Los créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y comerciales pagaderos al vencimiento o un solo pago, se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales etc., que no son pagados en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada. Para el caso de préstamos con cuotas con periodicidad de pago menor a un mes, se trasladan a vencidos después del incumplimiento de pago de tres cuotas consecutivas.

La causación de los rendimientos financieros se efectúa y/o suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha. Para aquellos deudores que se clasifiquen en categorías “D” o “E”, aunque no posean créditos vencidos, éstos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas y se efectúa el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumulados hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos de recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activo de conformidad con lo establecido en el MUC, las comisiones cobradas por otorgamiento se reconocen como ingresos.

- c.2. *Saneamiento* – Todos los créditos se sanean conforme a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC), en los días de mora detallados a continuación:

Los créditos de consumo, en el día de mora número ciento ochenta y uno (181). La Institución sana un crédito de consumo en el día 360, cuando dicho crédito

tiene constituido garantías reales y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado y estén en proceso de cobro judicial.

Los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los créditos hipotecarios para vivienda y los comerciales que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial.

Para efectos de control, la Institución mantiene por un período no menor de cinco años, registros en Cuentas de Orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados. En caso de existir bienes inmuebles recibidos en pago o adjudicados conexos a créditos saneados, la Institución financiera mantiene los referidos registros en Cuentas de Orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos.

- d. **Cartera de Créditos y Provisión para saneamiento de Cartera de Crédito** - El saldo de cartera de crédito comprende los saldos de principal e intereses por cobrar de los créditos otorgados.

Los criterios, alcances, categorías de clasificación y porcentajes de provisión por categoría se fundamentan según lo establecido en la que se definen a continuación:

d.1 Comerciales: La evaluación y la clasificación del nivel de riesgo de la totalidad de las obligaciones del deudor considera cuatro factores principales, que son: la capacidad global de pago del deudor, considerando la carga financiera que implica el perfil de vencimientos de la totalidad de sus obligaciones con la Institución y otras instituciones del Sistema Financiero, así como la consideración de otros endeudamientos, bancarios y no bancarios, con terceros; el historial de pago, considerando el comportamiento pasado y presente del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones; el propósito para el cual se efectuó el préstamo, compatible con la actividad económica financiada, relativo a la fuente de pago y congruente con la estructura y términos del préstamo; y la calidad de las garantías constituidas a favor de la subsidiaria Banco de la Producción, S.A., así como su nivel de cobertura de las obligaciones del deudor.

De conformidad con la Norma de Gestión de Riesgos Crediticos, los créditos comerciales son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas que se indican a continuación:

Comercial				
Categoría	Clasificación de	Días de mora	% Provisión	
A	Normal	0 – 30	1%	
B	Potencial	31 – 60	5%	
C	Real	61 – 90	20%	
D	Dudosa recuperación	91 – 180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

- d.2 *Consumo e Hipotecario para Vivienda:* Mensualmente se evalúan de acuerdo con la mora a la fecha de clasificación, la evaluación de los deudores se efectúa utilizando tecnologías crediticias especializadas y son clasificados mensualmente en cinco categorías de riesgo de pérdidas como se indica a continuación:

Consumo				
Categoría	Clasificación de	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	Hasta 30	2%	
B	Potencial	De 31 hasta 60	5%	
C	Real	De 61 hasta 90	20%	
D	Dudosa recuperación	De 91 hasta 180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

Hipotecario para Vivienda				
Categoría	Clasificación de	Días de Mora	% Provisión	
A	Normal	Hasta 30	1%	
B	Potencial	De 61 hasta 90	5%	
C	Real	De 91 hasta 120	20%	
D	Dudosa recuperación	De 121 hasta 180	50%	
E	Irrecuperable	Más de 180	100%	

Dichas provisiones mínimas son sin perjuicio de que la Institución puede aumentar su monto, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor a lo determinado conforme al procedimiento señalado.

- e. *Otras Cuentas por Cobrar y Provisión para Otras Cuentas por Cobrar* – Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro. Estas provisiones se constituyen con base en la evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas, la cual se efectuará aplicando criterios similares a los utilizados para la evaluación de los créditos de consumo o de mayor calificación, el mayor de los dos.
- f. *Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos y Provisiones* – Los títulos valores y otros bienes muebles e inmuebles recibidos o adjudicados en cancelación total o parcial de créditos otorgados, se clasifican como bienes recibidos en recuperación de créditos en la cuenta de otros activos y se valúan a su valor de incorporación que se determina como el menor valor de los siguientes:

- f.1* Valor acordado en dación de pago o el de la adquisición judicial. También se consideran los costos transaccionales incurridos en la adquisición de tales activos.
- f.2* El valor de realización conforme a la normativa que regula la materia de peritos valuadores que prestan servicios a las instituciones del sistema financiero, a la fecha de incorporación del bien.
- f.3* El saldo neto en los libros del Banco, correspondiente al principal del crédito más los intereses, más otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales, siempre que el crédito no se encuentre saneado. También se considera cualquier costo transaccional incurrido en la adquisición de los activos. Si el crédito se encuentra saneado se registra directamente en cuentas de orden.

Una vez determinado el valor del bien recuperado, si el mismo cubre parcialmente lo adeudado por el cliente origina un saldo insoluto que se cancela de inmediato, ya sea aplicando a la provisión de la deuda o al gasto según corresponda.

En el caso de una adjudicación de bienes recibidos en recuperación de créditos, la provisión para saneamiento de cartera registradas sobre el crédito, se traslada hacia provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos hasta tanto no se realice la cancelación por la venta del bien. En todo caso, la provisión contabilizada no puede ser menor que los porcentajes del valor del bien que se registre en los libros tal como se muestra a continuación:

Bienes muebles

- 30% de provisión mínima desde su registro hasta los 6 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 6 meses hasta 12 meses.
- 100% de provisión después de 12 meses de la adjudicación del bien.

Bienes inmuebles

- La provisión que tenía asignada el crédito antes de la adjudicación, hasta los 6 meses de haberse adjudicado el bien.
- 30% de provisión mínima después de los 6 meses hasta los 12 meses de la adjudicación del bien.
- 50% de provisión mínima después de 12 meses hasta los 24 meses de la adjudicación.
- 75% de provisión mínima después de 24 meses hasta los 36 meses de la adjudicación.

- 100% de provisión después de 36 meses de la adjudicación.

Las provisiones constituidas podrán revertirse una vez que se efectúe la venta del bien respectivo, considerando previamente contra estas provisiones, las posibles pérdidas que se determinen por efecto de disminución del valor del bien al momento de la venta.

Si el bien adjudicado se vende por mayor valor y de contado, tanto el exceso del valor de la venta, como las provisiones constituidas se registran como ingresos. Si la venta es a plazo, la ganancia se difiere conforme el plazo del préstamo venta a plazo o del arrendamiento financiero, tomando como referencia el modelo 9, contenido en el Manual Único de Cuentas de la SIBOIF.

- g. **Bienes de Uso** – Los bienes muebles e inmuebles de la Tenedora y su subsidiaria destinados a su uso propio se clasifican como bienes de uso. Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables.

Las tasas de depreciación anual utilizadas, se muestran a continuación:

Bienes de Uso	Tasas de Depreciación
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	20%
Equipo de cómputo	20% y 50%
Vehículos	20%

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un bien en uso, se capitalizan al costo de éste, cuando los mismos permiten mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original, se capitalizan al costo del activo. Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran como gastos en el año en que se incurren.

- h. **Mejoras en Propiedades Arrendadas** – Las mejoras en propiedades arrendadas se presentan como otros activos y representan el importe de las mejoras en las edificaciones e instalaciones propiedad de terceros que implican modificaciones significativas en la forma y condiciones de uso de dichos inmuebles, y que han sido arrendados por el Banco para su uso. Estas mejoras se amortizan mensualmente a partir del mes siguiente al de su registro, en un plazo no superior al estipulado en el contrato de alquiler o en un plazo de cinco años, el que sea menor.

- i. **Costos de Adquisición de Licencias de Programas Informáticos y Costos Asociados**
– El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como otros activos y se amortizan por el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos. Los costos

incurridos en el aumento o extensión de los beneficios de los programas informáticos más allá de las especificaciones originales, son reconocidos como una mejora de capital y agregados al valor original del programa.

- j. **Deterioro de Activos** - El valor registrado de la mayoría de activos se revisa en la fecha de cada balance de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor registrado del activo excede su monto recuperable, y dicha pérdida se reconoce en el estado de resultados del año.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto entre el precio neto de venta del activo o su valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos futuros de efectivo que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

- k. **Intereses sobre Depósitos** - Los costos financieros originados por los depósitos del público y por obligaciones con instituciones financieras, se reconocen y registran sobre la base de acumulación o devengo.

- l. **Impuesto sobre la Renta** – La provisión para el impuesto sobre la renta consiste en la cantidad de impuesto a ser pagada en el año corriente. Por consiguiente, no se provisionan impuestos diferidos que pudieran resultar del registro de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos para fines financieros antes o después de que tales partidas sean reconocidas como gravables o deducibles para propósitos fiscales o viceversa.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con lo que se establece en la “Ley de Equidad Fiscal”, Ley N° 712 y su reglamento, el impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo del impuesto determinado sobre el 1% sobre el total de ingresos brutos y el 30% aplicable a la renta neta imponible.

- m. **Provisión para Indemnizaciones Laborales** – Corresponde a las compensaciones que se van acumulando a favor de los empleados según el tiempo de servicio, es decir un mes de salario por cada uno de los tres primeros años de trabajo y veinte días de salario a partir del cuarto año, hasta alcanzar un máximo de cinco meses, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo de la República de Nicaragua, deben ser pagadas en caso de despido o renuncia. La política es registrar una provisión por este concepto equivalente a la obligación máxima estimada.

- n. **Reservas Patrimoniales** – De acuerdo con el Artículo 21 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros, debe constituirse una reserva de capital con el 15% de las utilidades netas de cada año. Cada vez que esta reserva alcance un monto igual al de su capital social pagado o asignado, el 40% de dicha reserva se convertiría automáticamente en capital social pagado o asignado, según el caso, emitiéndose nuevas acciones que se distribuirán entre los accionistas existentes en proporción al capital aportado por cada uno.

- o. **Cuentas Contingentes y de Orden** – En el curso ordinario de sus operaciones, el Banco incurre en ciertos compromisos y obligaciones contingentes originadas principalmente por garantías bancarias, cartas de crédito y otros. Estos compromisos y obligaciones contingentes se controlan en cuentas fuera de las transacciones de los balances generales y se divultan en notas como cuentas contingentes y cuentas de orden.
 - o.1 *Cartas de Crédito* – Las cartas de crédito son compromisos condicionados emitidos por la Subsidiaria Banpro con el fin de garantizar el desempeño de un cliente a una tercera parte. Esas cartas de crédito se usan principalmente para sustentar las transacciones comerciales y arreglos de préstamos. Todas las cartas de crédito emitidas tienen fechas de vencimiento dentro del plazo de un año. El riesgo crediticio involucrado en la emisión de cartas de crédito es esencialmente igual a aquel involucrado en el otorgamiento de préstamos a los deudores. El Banco generalmente mantiene garantías que soportan estos compromisos, si se considera necesario.
 - o.2 *Líneas de Créditos de Utilización Automática* – Son derechos eventuales que tiene la Institución frente a los clientes por los montos de créditos autorizados y no utilizados, en los cuales se ha suscrito un contrato que permite a los clientes la utilización de crédito de manera automática. Son ejemplos de estas operaciones las líneas de crédito concedidas para su utilización mediante tarjetas de crédito, sobregiros en cuenta corriente y operaciones de factoraje sin que se requiera la aprobación previa de cada operación. Las líneas generalmente tienen fechas fijas de vencimiento u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de un honorario. Los compromisos pueden expirar al ser retirados; por lo tanto, el monto total de compromisos no representa necesariamente requerimientos futuros de efectivo. El monto de la garantía sobre cada línea de crédito otorgada, en caso de ser requerida, se basa en la evaluación de la subsidiaria Banpro sobre el cliente.
 - o.3 *Garantías Otorgadas* – Son los derechos eventuales que tiene la Institución frente a sus clientes, los que se volverán ciertos para la Institución en el caso de tener que asumir las obligaciones de éstos, cuyo cumplimiento ha garantizado a terceros mediante la emisión de avales, garantías solidarias de pago para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de las comercializadoras, garantías de cumplimiento de contratos y obras, garantías de participación en licitaciones, garantías para la adquisición de insumos agropecuarios por parte de los agricultores y otras garantías. Las garantías bancarias se usan en varias transacciones para mejorar la situación de crédito de los clientes de la Subsidiaria Banpro.
 - o.4 *Mercaderías en Depósito Financiero* - Corresponden a bienes recibidos en calidad de depósitos, por los cuales se han emitido certificados de depósitos y/o bonos de prenda y que se manejan en bodegas propias y arrendadas que han sido habilitadas. Estos bienes se registran al costo, representado por el valor

expresado en la factura de la declaración del depositante y las informaciones y demás documentos respectivos, más las variaciones en los precios de las mercaderías, cuando estén sujetas a cambios por efecto de la variación en el tipo de cambio o que estén sujetas a cláusula de mantenimiento de valor.

- o.5 *Mercaderías en Depósito Corriente* - Corresponden a los bienes recibidos en calidad de depósito, por los cuales no se ha emitido certificados de depósitos ni bonos de prenda; y por tanto, se encuentran amparados con recibos de bodega o contratos de depósito simple; y se almacenan en bodegas propias, arrendadas y habilitadas por la SIBOIF. Estos bienes se registran al costo, representado por el valor expresado en la factura de la declaración del depositante y las informaciones y demás documentos respectivos.
 - o.6 *Mercadería en Depósito Fiscal* – Corresponde a mercadería no nacionalizada recibida de los clientes, que generan ingresos de almacenamiento hasta que la mercadería se nacionaliza.
 - o.7 *Títulos Valores Recibidos* – En el curso ordinario de sus actividades, la Institución registra en cuentas de orden los títulos valores recibidos que implican una responsabilidad frente a terceros, así mismo los títulos provenientes de inversiones propias de la Institución y que se encuentran bajo custodia de Central Nicaragüense de Valores, S.A. (CENIVAL) y otras Instituciones.
 - o.8 *Fideicomiso* – Operación en virtud de la cual el fideicomitente transmite la titularidad sobre un bien o conjunto de bienes o derechos determinados al fiduciario, quien se obliga a administrarlos a favor del beneficiario y transmitirlos al fideicomisario o al fideicomitente cuando se cumpla con un plazo, condición u otra causa de extinción de la obligación.
- p. *Uso de Estimaciones Contables* – La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Institución realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Institución y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros cambiaren con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios. Las estimaciones contables significativas de la administración registrada en los estados financieros consisten en: Provisión para cartera de crédito, provisión de otras cuentas por cobrar, provisión de inversiones, provisión para bienes adjudicados, estimación de vida útil para los activos fijos, estimación de vida útil para las licencias de programas informáticos y provisiones para créditos contingentes.

- q. ***Transacciones en Moneda Extranjera y/o Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor*** – En el curso normal de sus operaciones la Institución y Subsidiaria realizan transacciones en moneda extranjera y/o moneda nacional con mantenimiento de valor. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera o sujetos al mantenimiento de valor en los estados financieros, se registran inicialmente al tipo de cambio vigente publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua. Al cierre de cada mes y tras el reconocimiento inicial, las partidas monetarias de activos y pasivos en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del mes. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

4. CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Administración no aplicó cambios en sus políticas contables que afecten la presentación de los estados financieros.

5. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Además de las disponibilidades que están en calidad de encaje legal según la ley orgánica del Banco Central de Nicaragua (ver Nota 13), a continuación se presenta un detalle de activos sujetos a restricciones:

Activo Restringido	Causa de la Restricción	2012	Notas	2012	2011
1. Inversiones disponibles para la venta	Al 31 de diciembre de 2012 el Banco no posee inversiones disponibles para la venta sujetos a restricciones. Al 31 de diciembre del 2011 el Banco posee Bonos del Tesoro del Gobierno de Los Estados Unidos con valor en libros de C\$ 33,821.1 miles el cual se encuentra como garantía en intercambio de tarjeta Visa Internacional.		14.g	C\$ -	C\$33,821.7
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre 2012, corresponden a dos certificado de depósito a plazo fijo en Commerzbank AG con valor facial de US\$800 miles y US\$1,500 miles, con vencimiento el 01 de febrero del 2013 con tasa de interés de 0.67% y el segundo con vencimiento el 08 de Agosto del 2013 con tasa de interés de 0.85%, que garantizan operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard y Visa Internacional respectivamente. Al 31 de diciembre 2011, corresponden a certificado de depósito a plazo fijo en Bank of America con valor facial de US\$800 miles, con vencimiento el 10 de febrero del 2012 con tasa de interés de 0.26% que garantizan operaciones de intercambio de tarjetas MasterCard.		14.j	55,488.7	18,381.4

(Continúa)

Activo Restringido	Causa de la Restricción 2012	Notas	2012	2011
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden a Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con valor transado de US\$ 9,317.8 y US\$11,177.0 miles y valor facial de US\$21,000 y US\$25,000 miles, respectivamente. Valores restringidos por sesión de préstamo con Banco de Fomento a la Producción.	14.h	C\$506,635.5	C\$574,417.5
4. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre 2012 corresponden a tres certificados de depósitos a plazo fijo en Citibank con valor facial de US\$ 400 miles con vencimiento 03 de Enero 2013 y tasa de interés de 0.47%, US\$250 miles con vencimiento el 28 de marzo 2013 y tasa de interés de 0.47% y US\$ 1,250 miles con vencimiento 06 de mayo 2013 y tasa de interés de 0.20%, que garantizan operaciones de cartas de crédito.	14.j	45,838.5	-
5. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Al 31 de diciembre 2012 corresponde a certificados de depósitos a plazo fijo en Commerzbank con valor facial de US\$ 10,000 miles con vencimiento 14 de Enero 2013 y tasa de interés de 0.67%, que garantiza obligación financiera adquirida con Commerzbank.	14.j	241,255.0	-
6. Cartera de créditos	Cartera cedida en garantía a instituciones financieras sobre financiamientos recibidos. (incluye intereses).	15.6	1,197,986.8	1,011,933.0
7. Otras cuentas por cobrar	Depósitos en garantía por arrendamientos de locales en donde se encuentran ubicadas las oficinas de algunas sucursales del Banco en varias localidades del país.	16	1,575.2	1,430.9
8. Otras cuentas por cobrar	Depósito en garantía mantenido a favor de TECNICARD en la cuenta del banco SUNTRUST para garantizar operaciones de procesamiento de tarjeta de crédito VISA hasta por monto de US\$1,266.2 miles y US\$900 miles, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.	16	26,671.1	29,092.4
9. Bienes de uso	Al 31 de diciembre del 2012 no se tiene saldo adeudado con el Banco Centroamericano de Integración Económica bajo la obligación del Edificio, se procedió a la cancelación anticipada de esta deuda el día 15 de Febrero del 2012. Posteriormente se procedió a la liberación de la hipoteca del Edificio a favor del BCIE.	17	-	249,832.5
Total			C\$2,075,450.8	C\$1,918,909.4

6. CAPITAL SOCIAL PAGADO

El capital social pagado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, está representado por 1,642,688 y 1,320,688 acciones comunes y nominativas por valor de C\$1.0 miles cada una, respectivamente. Los dividendos sobre utilidades se distribuyen mediante la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas y con la no objeción del Superintendente de Bancos.

7. APORTEES PATRIMONIALES NO CAPITALIZABLES

La Junta de accionistas aprobó capitalización de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2010, hasta por un monto de C\$200,000.0 miles, conforme al acuerdo establecido en acta número 1-2011 de fecha 15 de abril de 2011. Esta capitalización se llevó a efecto posterior a la no objeción de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras con fecha 24 de febrero de 2012.

8. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen contingencias adicionales a las inherentes a las operaciones ordinarias de la Institución que requieran ser reveladas.

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2012	2011
Saldos:		
<i>Operaciones Activas:</i>		
Préstamos otorgados	C\$865,208.6	C\$772,346.5
Intereses por cobrar	<u>12,808.3</u>	<u>8,753.4</u>
Total	<u>C\$878,016.9</u>	<u>C\$781,099.9</u>
	2012	2011
<i>Operaciones Pasivas:</i>		
Obligaciones con el público	C\$709,741.7	C\$395,154.2
Intereses por pagar	<u>1,095.0</u>	<u>838.4</u>
Total	<u>C\$710,836.7</u>	<u>C\$395,992.6</u>
	2012	2011
Transacciones que afectan resultados:		
Intereses ganados	<u>C\$ 71,932.4</u>	<u>C\$ 57,687.4</u>
Intereses pagados	<u>C\$ 3,700.5</u>	<u>C\$ 1,143.6</u>
Dietas pagadas a directores	<u>C\$ 2,926.8</u>	<u>C\$ 2,571.4</u>

Los saldos de préstamos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, representan el 4.8% y 5.74 % sobre el saldo neto expuesto de la cartera de crédito y

los depósitos representan el 2.49% y 1.33%, sobre el total de las obligaciones con el público, respectivamente.

10. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR

2012	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		En C\$ con Mantenimiento de Valor	En C\$	Total
		En US\$	En Euros			
Disponibilidades	US\$190,022.6	C\$4,584,390.9	C\$105,366.7	C\$ -	C\$2,535,445.7	C\$7,225,203.3
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados	73,103.5	1,763,659.0	-	-	-	1,763,659.0
Inversiones disponibles para la venta	181.8	4,386.0	-	228,686.1	-	233,072.1
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	39,217.9	946,151.8	-	6,710,083.8	1,269.8	7,657,505.4
Inversiones con reportos y valores derivados	3,058.1	73,778.1	-	-	-	73,778.1
Cartera de crédito, neta	715,744.1	17,266,420.5	-	912,643.0	1,009.0	18,180,072.5
Otras cuentas por cobrar, neto	3,434.3	82,853.6	-	-	47,543.6	130,397.2
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	150.0	150.0
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	717,000.9	717,000.9
Otros activos, neto	-	-	-	-	116,096.0	116,096.0
Total activos	1,024,762.3	24,721,639.8	105,366.7	7,851,413.1	3,418,515.0	36,096,934.5
Obligaciones con el público	(840,167.3)	(20,269,457.1)	(114,252.4)	(4,972,099.9)	(3,162,165.2)	(28,517,974.8)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(116,863.8)	(2,818,124.6)	-	(652,960.6)	(28,151.0)	(3,499,236.2)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(5.3)	(126.7)	-	(346,588.2)	(11.8)	(346,726.7)
Otras cuentas por pagar	(3,977.8)	(95,966.5)	-	-	(47,398.1)	(143,364.6)
Otros pasivos y provisiones	(619.7)	(14,951.6)	-	(30.3)	(275,587.8)	(290,569.7)
Obligaciones subordinadas	(4,009.0)	(96,718.1)	-	-	-	(96,718.1)
Total pasivos	(956,642.5)	(23,523,859.5)	(114,262.4)	(5,971,679.0)	(3,513,313.9)	(32,894,590.1)
Posición (exposición) neta	US\$59,119.8	C\$1,426,295.3	C\$(8,885.7)	C\$1,879,733.9	C\$(94,798.9)	C\$ 3,202,344.4

2011	En US\$	Equivalencia en C\$ de los Saldos		En C\$ con Mantenimiento de Valor	En C\$	Total
		En US\$	En Euros			
Activos:						
Disponibilidades	US\$280,718.2	C\$6,449,977.2	C\$112,900.6	C\$ -	C\$4,122,115.8	C\$10,684,993.6
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados	98,337.6	2,259,472.5	-	-	-	2,259,472.5
Inversiones disponibles para la venta	2,751.3	63,215.3	-	-	-	63,215.3
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	81,756.4	1,878,491.2	-	6,653,128.7	954.7	8,532,574.6
Inversiones con reportos y valores derivados	-	-	-	-	6,516.4	6,516.4
Cartera de crédito, neta	556,215.4	12,779,994.7	-	798,717.8	16,016.4	13,594,728.9
Otras cuentas por cobrar, neto	4813.1	110,589.1	25,549.9	-	29,976.2	166,115.2
Inversiones permanentes en acciones	-	-	-	-	150.0	150.0
Bienes de uso, neto	-	-	-	-	622,413.5	622,413.5
Otros activos, neto	-	29.6	680.9	-	147,702.7	148,383.6
Total activos	1,024,621.6	23,542,420.9	138,450.5	7,451,846.5	4,945,845.7	36,078,563.6
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(826,941.8)	(19,000,393.2)	(115,192.3)	(7,651,258.5)	(2,886,633.7)	(29,653,477.7)
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(109,431.4)	(2,514,371.5)	(14,626.9)	(333,014.8)	(34,752.7)	(2,896,765.9)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(2.5)	(57.3)	-	(293,856.6)	(18.7)	(293,932.6)
Otras cuentas por pagar	(1,702.7)	(39,123.5)	-	-	(48,738.2)	(87,861.7)
Otros pasivos y provisiones	(985.0)	(22,631.2)	-	(129.7)	(241,168.1)	(263,929.0)
Obligaciones subordinadas	(5,011.8)	(115,154.2)	-	-	-	(115,154.2)
Total pasivos	(944,075.2)	(21,691,730.9)	(129,819.2)	(8,278,259.6)	(3,211,311.4)	(33,311,121.1)
Posición (exposición) neta	US\$80,546.4	C\$1,850,690.0	C\$8,631.3	C\$(826,413.1)	C\$1,734,534.3	C\$2,767,442.5

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición nominal neta larga es de C\$3,297,143 miles y C\$1,032,908 miles, respectivamente.

11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido eventos posteriores al 31 de diciembre de 2012, que requieran de un ajuste o revelación a los estados financieros consolidados de la Institución y su subsidiaria.

12. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

De acuerdo a la Norma sobre Contabilización de Inversiones Accionarias en Filiales o Subsidiarias de los Bancos, Sociedades Financieras y Sociedades Tenedoras de Acciones (CD-SIB-164-2-JUL17-2001), las acciones por la capitalización de dividendos o de revaluaciones deben realizarse en cuentas de orden.

13. DISPONIBILIDADES

	2012	2011
Moneda Nacional:		
Caja	C\$ 790,912.8	C\$ 550,462.5
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	707,565.2	2,007,686.2
Depósitos en instituciones financieras del país	8,410.7	7,118.1
Cheques a compensar	11,414.6	438,019.5
Disponibilidades restringidas (**)	<u>1,017,142.3</u>	<u>1,118,829.5</u>
Sub total	<u>2,535,445.6</u>	<u>4,122,115.8</u>
Moneda Extranjera:		
Caja	C\$ 458,283.0	C\$ 379,805.6
Depósitos en el Banco Central de Nicaragua	356,904.9	1,608,313.0
Depósitos en instituciones financieras del país	480.1	4,501.1
Depósitos en instituciones financieras del exterior	2,585.1	5,990.9
Depósitos en tránsito en el exterior	928,180.2	1,836,411.5
Cheques a compensar	-	51,855.2
Disponibilidades restringidas (**)	<u>2,943,324.4</u>	<u>2,676,000.5</u>
Sub total (*)	<u>4,689,757.7</u>	<u>6,562,877.8</u>
Total	<u>C\$7,225,203.3</u>	<u>C\$10,684,993.6</u>

(*) Representa el equivalente de US\$194,763.1.y US\$285,631.9 miles, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

(**) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a depósitos en el Banco Central de Nicaragua para cumplir con el encaje legal mínimo establecido en el artículo 45 de la ley orgánica emitida por la entidad antes referida.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución mantiene inversiones líquidas o con plazo menor o igual a 90 días, que representan equivalentes de efectivo. Un detalle de estas inversiones se presenta a continuación:

	2012	2011
Efectivo en caja y bancos	<u>C\$ 7,225,203.3</u>	<u>C\$10,684,993.6</u>
Equivalentes de efectivo:		
Bonos de pagos por indemnización	-	6,516.5
	-	6,516.5
Certificados de depósito a plazo en el exterior	-	919,068.0
	-	925,584.5
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>C\$7,225,203.3</u>	<u>C\$11,610,578.1</u>

14. INVERSIONES

	2012	2011
<i>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados</i>		
Bonos del Tesoro de Estados Unidos (b)	C\$ 615,517.9	C\$1,930,569.3
Bonos de Agencias (c)	506,892.4	137,472.4
Mortgage Backed Securities (d)	482,810.9	192,360.8
Bonos Corporativos Financieros (e)	<u>165,230.7</u>	-
	1,770,452.0	2,260,402.5
Rendimiento por cobrar	843.1	1,786.9
Provisión por deterioro	<u>(7,636.0)</u>	<u>(2,716.9)</u>
<i>Sub total</i>	<u>1,763,659.0</u>	<u>2,259,472.5</u>
<i>Disponibles para la Venta:</i>		
Letras del Banco Central de Nicaragua (f)	226,350.8	-
Bonos de pago por indemnización (BPI)	4,366.7	-
Bonos del Tesoro (Estados Unidos) (g)	<u>-</u>	<u>63,215.3</u>
	230,717.5	63,215.3
Rendimientos por cobrar	<u>2,354.6</u>	<u>-</u>
<i>Sub total</i>	<u>233,072.1</u>	<u>63,215.3</u>
<i>Mantenidas hasta el Vencimiento:</i>		
Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua (h)	3,111,873.9	3,180,450.5
Letras del Banco Central de Nicaragua	119,166.5	157,821.0
Bonos de pago por indemnización (BPI) (i)	1,968,962.7	1,805,812.8
Cupones de intereses	17,495.1	6,696.3
Cupones de descuentos por BPI	175,248.9	153,125.1
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior (j)	342,582.1	1,215,467.4
Depósitos a plazo en instituciones financieras del país	8,443.9	9,932.0
Bonos emitidos por entidades financieras (k)	591,282.9	650,102.8

(Continúa)

	2012	2011
Bonos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (1)	<u>C\$ 587,096.1</u> 6,922,152.2	<u>C\$ 755,671.8</u> 7,935,079.7
Rendimientos por cobrar sobre bonos del Banco Central de Nicaragua	652,731.8	507,513.0
Rendimiento Letras del BCN	1,037.5	2,971.3
Rendimientos por cobrar sobre depósitos en instituciones financieras del exterior	1,038.7	596.7
Rendimientos por cobrar sobre BPI	41,265.6	42,305.0
Rendimientos por cobrar sobre bonos emitidos por el MHCP	34,944.0	41,328.9
Rendimientos por cobrar sobre cupones de descuentos	1,501.7	361.4
Rendimientos por cobrar sobre bonos financieros	<u>2,833.9</u>	<u>2,418.6</u>
<i>Sub total</i>	<u>7,657,505.4</u>	<u>8,532,574.6</u>
Total inversiones en valores (a)	<u>C\$9,654,236.5</u>	<u>C\$10,855,262.4</u>
Inversiones con reportos y valores derivados		
Títulos valores del Gobierno Central	C\$ 73,273.9	C\$ 6,490.6
Rendimiento por cobrar	<u>504.1</u>	<u>25.9</u>
Total inversiones en operaciones con reportos y valores derivados	<u>C\$ 73,778.0</u>	<u>C\$ 6,516.5</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, representa el equivalente a US\$400,167.3.miles y US\$472,446.5 miles respectivamente, por inversiones emitidas en dólares y/o en córdobas con mantenimiento de valor.
- (b) Al 31 de diciembre de 2012 el saldo corresponde a (8) notas del tesoro de los Estados Unidos con las siguientes características generales: adquiridos entre los meses de septiembre y diciembre de 2012, los cuales tienen cupones de interés entre 0.0% (valores 0 cupón, comprados a descuento) y 1.88% anual, con vencimientos en los años 2013, 2014, 2015, 2017 y 2022. Al 31 de diciembre de 2011 el saldo corresponde a (19) Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, con las siguientes características generales: Adquiridos entre los meses de marzo y diciembre 2011, los cuales tienen cupones de interés entre 0.0% (valores 0 cupón, comprados a descuento) y 3.13% anual, con vencimientos en los años 2012, 2013, 2014 y 2016.
- (c) Al 31 de diciembre de 2012 estas inversiones corresponden a 7 Bonos de Agencia del Gobierno de los Estados Unidos, con las siguientes características generales: adquiridos entre los meses entre junio y noviembre de 2012, los cuales tienen cupones de interés entre 0.5% y 1.38% anual, con vencimientos en los años 2013, 2014, 2015 y 2017. Al 31 de diciembre de 2011, estas inversiones corresponden a (4) Bonos de Agencia del Gobierno de los Estados Unidos, con las siguientes características generales: Adquiridos en los meses entre marzo y noviembre de 2011,

los cuales tienen cupones de interés entre 0.0% (valores 0 cupón, comprados a descuento) y 2.50 % anual, con vencimientos entre los años 2012 y 2014.

- (d) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a 44 Mortgage Back Securities (MBS), con las siguientes características generales: adquiridos entre los meses de noviembre 2011 y diciembre de 2012. Los cupones de interés de estos títulos varían entre 1.75% y 6.50% anual, con vencimientos planificados para los años 2018, 2019, 2021, 2022, 2023, 2024, 2026, 2027, 2031, 2033, 2035, 2037, 2038, 2040, 2041 y 2042. Al 31 de diciembre 2011, corresponde a (7) Mortgage Back Securities (MBS), con las siguientes características generales: Adquiridos entre los meses de abril y noviembre de 2011. Los cupones de interés de estos títulos varían entre 2.39% y 6.0% anual, con vencimientos planificados para los años 2024, 2026, 2037, 2038 y 2040.

Los saldos de inversiones descritos en los numerales b), c), d) y e) son valores desmaterializados administrados por Alliance Bernstein L.P y Wells Fargo Securities y custodiados por Stanford C. Bernstein y Wells Fargo Securities.

- (e) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a 24 Bonos corporativos financieros y 4 bonos de Instituciones Multilaterales comprados entre los meses de junio y diciembre de 2012. Los cupones de interés de estos títulos varían entre 0.5% y 6.25% anual y tienen vencimientos en 2013, 2014 y 2015.
- (f) Corresponden a (2) Letras emitidas por el Banco Central de Nicaragua por un valor facial de US\$9,500 miles, adquiridas en el mes de marzo de 2012 y con vencimiento en enero de 2013.
- (g) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a inversiones en Bonos del Tesoro del Gobierno de los Estados Unidos de América, realizada a través de CITIGROUP GLOBAL MARKETS INC., entre los meses de julio y agosto de 2011 por C\$63,215.3 miles con una tasa de rendimiento entre 0.02% y 0.04% con vencimientos en los meses de enero y febrero 2012.
- (h) Corresponde a Bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con saldo de C\$3, 111,873.9 miles y C\$3, 180,450.4 miles para los años 2012 y 2011, con vencimientos entre el año 2012 y 2028.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, un total de 42 y 50 bonos emitidos por el Banco Central de Nicaragua con valor transado de US\$9,317.8 miles y US\$11,177.0 miles y valor facial de US\$21,000 miles y US\$25,000.0 miles, respectivamente, fueron cedidos al Banco de Fomento de la Producción por préstamos contraídos con esta Institución (ver Nota 5).

- (i) Corresponden a títulos transferibles por simple endoso y emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, registrados a su valor transado más rendimientos acumulados el cual es aproximado al costo amortizado. A continuación se presenta un detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de los bonos por año de emisión y fecha de vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2012

Año de emisión	Año de vencimiento	Valor transado	Descuento devengado	Interés acumulado	Valor facial
BPI MHC P					
1998	2013	US\$ 3,480.1	US\$ 825.5	US\$ 90.1	US\$ 21,639.
1999	2014	6,594.1	1,173.8	166.4	19,973.
2000	2015	11,063.4	1,231.2	268.2	21,459.
2001	2016	34,380.6	1,455.9	700.9	46,406.
2002	2017	3,322.3	485.8	65.8	4,151.
2003	2018	202.2	9.03	4.3	228.
2004	2019	4,904.2	1,127.6	141.2	7,516.
2005	2020	298.3	38.3	8.1	421.
2006	2021	10,008.0	337.0	215.7	11,540.
2007	2022	81.9	3.7	1.8	98.6
2008	2023	577.2	29.6	14.0	751.
2009	2024	1,452.9	132.2	21.2	1,934.
2010	2025	1,191.2	216.9	2.3	1,823.
2011	2026	1,871.7	120.08	9.9	2,660.6
2012	2027	2,185.3	77.28	-	
		<u>US\$ 81,613.3</u>	<u>US\$ 7,264.0</u>	<u>US\$</u>	
		<u>C\$1,968,962.7</u>	<u>C\$ 175,247.6</u>	<u>C\$</u>	

Al 31 de diciembre de 2011

Año de emisión	Año de vencimiento	Valor transado	Descuento devengado	Interés acumulado	Valor Facial
BPI MHC P					
1997	2012	US\$ 333.7	US\$ 28.1	US\$7.5	US\$ 1,810.
1998	2013	7,143.0	1,235.3	180.3	1,639.
1999	2014	10,122.1	1,267.7	249.6	9,972.
2000	2015	14,932.6	1,158.8	357.6	21,458.
2001	2016	25,410.1	1,375.6	590.2	28,356.
2002	2017	2,285.1	356.3	63.9	3,067.
2003	2018	60.7	5.4	1.6	78.9
2004	2019	4,889.9	842.7	140.8	7,500.
2005	2020	200.9	26.4	5.9	315.
2006	2021	9,876.8	131.9	213.7	11,396.
2007	2022	81.9	1.9	1.8	98.7
2008	2023	316.9	20.1	4.3	447.
2009	2024	1,291.3	67.7	24.0	1,744.
2010	2025	1,133.0	129.5	-	
2011	2026	515.1	16.8	-	788.2
		<u>US\$ 78,593.2</u>	<u>US\$ 6,664.4</u>	<u>US\$1,841.2</u>	<u>US\$120,426.</u>
		<u>C\$1,805,812.8</u>	<u>C\$153,125.1</u>	<u>C\$42,305.0</u>	<u>1</u>

- (j) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este monto corresponde a los certificados que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2012

Monto en miles

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
3	Citibank	US\$ 1,900.0	US\$ 1,900.0	0.2% - 0.47%	Entre enero, marzo y mayo 2013.
3	Commerzbank AG	12,300.0 <u>US\$14,200.0</u>	12,300.0 <u>US\$14,200.0</u>	0.67% - 0.85%	Entre enero, febrero y agosto de 2013.
	Valor equivalente		C\$342,582.1		

Al 31 de diciembre de 2011

Monto en miles

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
4	Bank of America	US\$25,900	US\$25,900.0	0.26% - 0.51%	Entre febrero y abril de 2012
2	Citibank	1,500	1,500.0	0.15% - 0.30%	Febrero y junio de 2012
1	Commerzbank AG	15,000	15,000.0	1.25%	20 de marzo de 2012
2	Standard Chartered Bank	10,500 <u>US\$52,900</u>	10,500.0 <u>US\$52,900.0</u>	0.38% - 0.65%	Enero y Mayo de 2012
	Valor equivalente		C\$1,215,467.4		

- (k) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este monto corresponde a los Bonos de Instituciones Financieras de primer orden cotizados en la Bolsa de Valores de los Estados Unidos que se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2012

Monto en miles

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
1	Barclays Bank	US\$ 3,000.0	US\$ 3,002.2	2.50%	23-ene-13
1	Capital One	3,000.0	3,122.8	6.25%	15-nov-13
1	Citigroup	3,000.0	3,041.4	5.50%	11-abr-13
1	Goldman Sachs	3,000.0	3,069.4	5.25%	15-oct-13
1	JP Morgan	3,000.0	3,053.4	4.75%	1-may-13
1	Bank of America	3,000.0	3,027.3	6.15%	25-abr-13
1	Rabobank	3,000.0	3,126.5	4.20%	13-may-14
1	Wells Fargo	3,000.0 <u>US\$24,000.0</u>	3,065.6 <u>US\$24,508.6</u>	5.50%	1-may-13
	Valor equivalente		C\$591,282.9		

31 de diciembre de 2011

Monto en miles

Cantidad de Títulos	Nombre Emisor	Valor Facial	Valor Transado	Tasa Interés	Fecha Vencimiento
1	Barclays Bank	US\$3,000.0	US\$ 3,027.2	3.00%	23-ene-13
1	Capital One	3,000.0	3,243.6	6.00%	15-nov-13
1	Citigroup	3,000.0	3,129.6	6.00%	11-abr-13
1	Deutsche Bank	3,000.0	3,102.2	5.00%	12-oct-12
1	Goldman Sachs	3,000.0	3,142.7	5.00%	15-oct-13
1	JP Morgan	3,000.0	3,160.0	5.00%	01-may-13
1	Bank of America	3,000.0	3,085.2	6.00%	25-abr-13
1	Rabobank	3,000.0	3,207.6	4.00%	13-may-14
1	Wells Fargo	<u>3,000.0</u>	<u>3,195.9</u>	6.00%	01-may-13
		<u>US\$27,000.0</u>	<u>US\$28,294.0</u>		
	Valor equivalente		C\$650,102.8		

- (1) Son Bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) con pago de cupones de interés semestrales a una tasa de interés anual del 10%, amortización del principal al vencimiento y los plazos varían entre 1 y 3 años, clasificados en la categoría de mantenidos al vencimiento. De conformidad con el manual único de cuentas emitido por la SIBOIF, están valuados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno – TIR).

Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, la Institución posee bonos del MHCP a un valor inversión de C\$587,096.1 miles y C\$755,671.8 miles respectivamente. La Institución resguarda los valores desmaterializados en la Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL).

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUACIÓN)

15.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos en miles 2012	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta				
	Corriente		Vencidos											
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos								
Personales	C\$ 57,924.7	C\$ 659,479.6	C\$ 717,404.3	C\$ 478.9	C\$ 1,320.0	C\$ 1,799.0	C\$ 719,203.3	C\$ 5,563.0	C\$ (16,417.7)	C\$ 708,348.6				
Comerciales	1,841,716.5	4,197,115.6	6,038,832.0	11,705.4	14,611.8	26,317.2	6,065,149.2	43,704.7	(80,289.3)	6,028,564.6				
Agrícolas	1,675,471.1	1,938,177.1	3,613,648.1	1,399.8	5,434.9	6,834.8	3,620,482.9	119,915.9	(40,511.5)	3,699,887.3				
Ganaderos	68,930.7	247,403.2	316,333.9	1,091.4	1,173.5	2,264.9	318,598.8	13,602.5	(4,746.5)	327,454.8				
Industriales	1,298,929.8	1,884,737.3	3,183,667.0	115.9	252,410.7	252,526.5	3,436,193.6	31,948.7	(189,520.3)	3,278,621.9				
Préstamos hipotecarios	114.7	1,577,838.4	1,577,953.1	11,891.7	9,103.4	20,995.0	1,598,948.1	7,606.4	(18,910.0)	1,587,644.6				
Deudores por cartas de créditos emitidas	33,530.6	-	33,530.6	-	-	-	33,530.5	-	(335.3)	33,195.3				
Documentos descontados	3,447.6	-	3,447.6	-	-	-	3,447.6	-	(34.5)	3,413.1				
Deudores por tarjetas de crédito	117,636.6	1,416,149.4	1,533,786.0	31,597.6	-	31,597.6	1,565,383.6	38,966.1	(53,987.6)	1,550,362.0				
Préstamos sector público no financiero	256,346.0	174,436.4	430,782.4	0.0	-	0.0	430,782.4	1,417.3	(4,322.0)	427,877.7				
Deudores por arrendamiento financiero	-	33,354.4	33,354.4	3,862.8	-	3,862.7	37,217.2	359.2	(6,248.1)	31,328.3				
Deudores por venta de bienes a plazo	361.9	85,165.5	85,527.4	3,039.9	-	3,039.9	88,567.2	1,465.8	(3,033.1)	86,999.9				
Sobregiros	-	-	-	3,075.0	-	3,075.0	3,075.0	-	(103.6)	2,971.4				
	<u>C\$5,354,410.1</u>	<u>C\$12,213,856.8</u>	<u>C\$17,568,266.9</u>	<u>C\$68,258.3</u>	<u>C\$284,054.3</u>	<u>C\$352,312.6</u>	<u>C\$17,920,579.5</u>	<u>C\$264,549.7</u>	<u>C\$418,459.7</u>	<u>C\$17,766,669.5</u>				
Prorrogados							-	-	-	-				
Reestructurados							C\$ 522,901.1	C\$ 4,588.9	C\$ (55,802.5)	C\$ 471,687.5				
Provisión genérica							-	-	(58,284.5)	(58,284.5)				
							Total Cartera	<u>C\$18,443,480.6</u>	<u>C\$269,138.6</u>	<u>C\$532,546.7</u>	<u>C\$18,180,072.5</u>			

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUACIÓN)

15.1 Resumen de saldos de cartera de créditos corrientes y vencidos estratificados por tipo de crédito, interés y provisión

Montos en miles 2011	Cartera de Crédito						Total Cartera	Intereses por Cobrar	Provisión	Cartera de Crédito Neta				
	Corriente		Vencidos											
	Hasta 18 Meses	Mayores a 18 Meses	Total Corriente	Vencidos	Cobro Judicial	Total Vencidos								
Personales	C\$ 20,622.2	C\$368,688.8	C\$389,311.0	C\$ 1,191.1	C\$ 2,819.4	C\$ 4,010.4	C\$393,321.5	C\$ 5,311.3	C\$(11,615.1)	C\$ 387,017.6				
Comerciales	1,339,007.1	3,141,813.9	4,480,821.0	24,396.9	47,886.5	72,283.4	4,553,104.4	34,307.7	(100,934.3)	4,486,477.7				
Agrícolas	1,127,155.7	1,522,531.5	2,649,687.2	5,919.3	2,546.7	8,466.0	2,658,153.2	92,739.1	(28,588.2)	2,722,304.0				
Ganaderos	34,806.6	138,823.8	173,630.4	2,009.3	10,626.5	12,635.8	186,266.2	8,362.4	(8,556.4)	186,072.2				
Industriales	767,981.9	1,169,445.0	1,937,426.8	12,009.1	238,718.8	250,727.9	2,188,154.7	20,211.6	(180,414.3)	2,027,951.9				
Préstamos hipotecarios	-	1,152,072.5	1,152,072.5	4,929.9	16,984.7	21,914.6	1,173,987.1	6,105.7	(19,651.0)	1,160,441.8				
Deudores por cartas de créditos emitidas	35,696.7	-	35,696.7	-	-	-	35,696.7	-	(812.1)	34,884.6				
Documentos descontados	132,578.7	-	132,578.7	-	-	-	132,578.7	91.2	(1,323.2)	131,346.8				
Deudores por tarjetas de crédito	1,212,768.9	52,440.5	1,265,209.4	18,442.7	-	18,442.7	1,283,652.1	51,210.1	(42,654.0)	1,292,208.2				
Préstamos sector público no financiero	224,689.4	220,154.8	444,844.1	-	-	-	444,844.1	2,401.6	(4,472.5)	442,773.2				
Deudores por arrendamiento financiero	135.8	39,238.6	39,374.5	669.2	-	669.2	40,043.6	407.0	(2,966.7)	37,483.9				
Deudores por venta de bienes a plazo	43.9	98,340.6	98,384.4	4,273.7	-	4,273.7	102,658.1	1,788.9	(5,565.6)	98,881.5				
Sobregiros	-	-	-	2,107.4	-	2,107.4	2,107.3	-	(32.8)	2,074.5				
	<u>C\$4,895,486.8</u>	<u>C\$7,903,549.8</u>	<u>C\$12,799,036.7</u>	<u>C\$75,948.5</u>	<u>C\$319,582.5</u>	<u>C\$395,531.0</u>	<u>C\$13,194,567.7</u>	<u>C\$222,936.4</u>	<u>C\$(407,586.2)</u>	<u>C\$13,009,917.9</u>				
Prorrogados							C\$ 4,980.2	C\$ 296.0	C\$ (101.4)	C\$ 5,174.7				
Reestructurados							637,646.7	7,865.9	(56,490.9)	589,021.7				
Provisión genérica							-	-	(9,385.5)	(9,385.5)				
							Total Cartera	<u>C\$13,837,194.5</u>	<u>C\$231,098.3</u>	<u>C\$(473,564.0)</u>	<u>C\$13,594,728.9</u>			

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUACIÓN)

15.2 Detalle de cartera de crédito vencida y en cobro judicial por días mora y tipo de crédito

Montos en miles

2012

Días de mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	2,227	C\$3,291.9	C\$ -	C\$ -	C\$16.5	C\$ 3,308.4	1%	C\$ 76.8
1 - 30 días	26	49.5	-	-	0.4	49.9	0%	0.7
31 - 60 días	20	14.3	-	-	2.7	17.0	0%	8.5
61 - 90 días	24	108.4	-	-	56.0	164.4	0%	139.9
91 - 180 días	937	16,633.5	11,891.7	478.9	31,522.0	60,526.1	17%	28,428.1
Más de 180 días	22	4,192.5	-	-	-	4,192.5	1%	2,722.2
Cobro Judicial	<u>52</u>	<u>273,631.0</u>	<u>9,103.4</u>	<u>1,320.0</u>	<u>-</u>	<u>284,054.4</u>	<u>81%</u>	<u>171,086.4</u>
	<u>3,308</u>	<u>C\$297,921.0</u>	<u>C\$20,995.0</u>	<u>C\$1,799.0</u>	<u>C\$31,597.6</u>	<u>C\$352,312.6</u>	<u>100%</u>	<u>C\$202,462.6</u>

Montos en miles

2011

Días de mora	Número de Créditos	Comercial	Hipotecario	Consumo	Tarjeta de Crédito	Total	%	Provisión
Sin mora	947	C\$ 8,743.3	C\$ -	C\$ 720.0	C\$ -	C\$ 9,463.3	2%	C\$ 845.3
1 - 30 días	15	18.9	-	-	36.7	55.6	0%	0.2
31 - 60 días	2	2,298.7	-	-	13.2	2,311.8	1%	466.6
61 - 90 días	7	329.6	-	-	68.3	397.9	0%	190.0
91 - 180 días	671	26,872.0	4,929.9	471.1	18,324.5	50,597.5	13%	18,731.2
Más de 180 días	30	13,122.4	-	-	-	13,122.4	3%	7,512.3
Cobro Judicial	<u>108</u>	<u>299,778.5</u>	<u>16,984.7</u>	<u>2,819.4</u>	<u>-</u>	<u>319,582.5</u>	<u>81%</u>	<u>196,499.8</u>
	<u>1,780</u>	<u>C\$351,163.4</u>	<u>C\$21,914.6</u>	<u>C\$4,010.4</u>	<u>C\$18,442.6</u>	<u>C\$395,531.0</u>	<u>100%</u>	<u>C\$224,245.4</u>

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUACIÓN)

15.3 Resumen de cartera por concentración de grupo económico

Montos en miles

2012

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$ 717,404.3	4%	C\$ -	-	C\$ 5,872.5	1%	C\$ 478.9	1%	C\$ 1,320.0	0%	C\$ 725,075.7	4%
Comerciales	5,763,194.0	33%	-	-	178,876.0	34%	15,568.1	23%	14,611.8	5%	5,972,249.9	32%
Agrícolas	3,613,648.2	21%	-	-	74,748.1	14%	1,399.9	2%	5,434.9	2%	3,695,231.1	20%
Ganaderos	316,333.9	2%	-	-	1,418.0	0%	1,091.4	2%	1,173.5	0%	320,016.8	2%
Industriales	3,183,667.0	18%	-	-	100,515.2	19%	115.9	0%	252,410.7	89%	3,536,708.8	19%
Vivienda	1,577,953.1	9%	-	-	32,857.5	6%	11,891.7	17%	9,103.4	3%	1,631,805.7	9%
Tarjeta	1,533,786.0	9%	-	-	128,613.7	25%	31,597.6	46%	-	0%	1,693,997.3	9%
Otros (*)	862,280.4	5%	-	-	-	0%	6,114.8	9%	-	0%	868,395.2	5%
	C\$17,568,266.9	100%	C\$ -	-	C\$522,901.0	100%	C\$68,258.3	100%	C\$284,054.3	100%	C\$18,443,480.6	100%

Montos en miles

2011

Sectores	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Personales	C\$ 389,311.0	3%	C\$ -	0%	C\$ 7,961.4	1%	C\$ 1,191.1	2%	C\$ 2,819.4	1%	C\$ 401,282.9	3%
Comerciales	4,555,892.2	36%	157.7	3%	233,425.0	37%	25,066.1	33%	47,886.5	15%	4,863,427.5	35%
Agrícolas	2,649,687.2	21%	-	0%	169,082.3	27%	5,919.3	8%	2,546.7	1%	2,827,235.5	20%
Ganaderos	173,630.4	1%	4,822.5	97%	4,417.3	1%	2,009.3	3%	10,626.5	3%	195,505.9	1%
Industriales	1,937,426.8	15%	-	0%	54,605.3	9%	12,009.1	16%	238,718.8	75%	2,242,760.0	16%
Vivienda	1,152,072.5	9%	-	0%	32,748.1	5%	4,929.9	6%	16,984.7	5%	1,206,735.1	9%
Tarjeta	1,265,209.4	10%	-	0%	134,407.2	21%	18,442.7	24%	-	0%	1,418,059.3	10%
Otros (*)	675,807.3	5%	-	0%	-	0%	6,381.1	8%	-	0%	682,188.4	5%
	C\$12,799,036.7	100%	C\$4,980.2	100%	C\$637,646.7	100%	C\$75,948.5	100%	C\$319,582.5	100%	C\$13,837,194.6	100%

(*) Venta a plazo, factoring, sector público no financiero, documentos descontados y sobregiros.

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUACIÓN)

15.4 Resumen de concentración de cartera por región

**Montos en miles
2012**

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Managua	C\$14,361,343.6	82%	C\$ -	-	C\$442,559.4	85%	C\$55,505.0	81%	C\$272,400.9	96%	C\$15,131,808.9	82%
Pacífico	1,825,076.1	10%	-	-	15,458.8	3%	7,155.9	10%	8,272.2	3%	1,855,963.0	10%
Centro	364,326.6	2%	-	-	1,894.5	0%	2,522.1	4%	2,163.8	1%	370,907.0	2%
Atlántico	94,382.2	1%	-	-	477.9	0%	975.5	1%	132.9	0%	95,968.5	1%
Norte	923,138.4	5%	-	-	62,510.4	12%	2,099.8	3%	1,084.6	0%	988,833.2	5%
	C\$17,568,266.9	100%	C\$ -	-	C\$522,901.0	100%	C\$68,258.3	100%	C\$284,054.4	100%	C\$18,443,480.6	100%

**Montos en miles
2011**

Región	Corriente		Prorrogada		Reestructurada		Vencida		Cobro Judicial		Total Cartera	%
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%		
Managua	C\$10,559,211.9	83%	C\$ 367.6	18%	C\$526,484.9	83%	C\$57,047.1	75%	C\$293,039.5	92%	C\$11,436,151.1	83%
Pacífico	1,237,304.4	10%	544.0	1%	20,822.7	3%	9,555.5	13%	5,943.8	2%	1,274,170.3	9%
Centro	267,674.8	2%	2,439.5	43%	7,500.5	1%	2,547.5	3%	14,913.9	5%	295,076.2	2%
Atlántico	70,710.4	1%	-	0%	300.4	0%	722.8	1%	539.6	0%	72,273.2	1%
Norte	664,135.2	5%	1,629.1	29%	82,538.3	13%	6,075.7	8%	5,145.7	2%	759,523.8	5%
	C\$12,799,036.8	100%	C\$4,980.1	100%	C\$637,646.7	100%	C\$75,948.5	100%	C\$319,582.5	100%	C\$13,837,194.5	100%

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUACIÓN)

15.5 Detalle de cartera por clasificación y provisión

2012

CATEGORÍA	Cartera de Crédito															Totales				
	Comerciales				Hipotecario				Consumo				Tarjeta de Crédito							
	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión	No. de Crédito	Monto	%	Provisión
A	7,361	C\$13,341,911.8	92%	C\$143,638.4	1,854	C\$1,576,630.8	97%	C\$11,498.5	2,754	C\$710,212.3	98%	C\$13,399.7	976	C\$1,503,753.0	91%	C\$30,670.4	12,945	C\$17,132,507.9	93%	C\$199,207.1
B	322	489,840.8	3%	7,286.7	15	18,071.8	1%	552.4	23	3,817.9	1%	179.5	16	18,197.2	1%	965.2	376	529,927.7	3%	8,983.1
C	104	226,525.3	2%	14,015.0	9	14,339.9	1%	930.9	11	6,842.0	1%	1,389.4	1	56,788.2	3%	11,635.6	125	304,495.5	2%	27,970.9
D	100	66,571.9	0%	12,782.7	11	9,712.6	1%	3,279.8	11	2,764.3	0%	1,382.2	0	55,410.1	3%	27,774.6	122	134,458.9	1%	45,219.1
E	168	314,414.0	2%	174,190.3	15	13,050.5	1%	6,757.6	14	1,439.2	0%	1,439.2	14	12,494.2	1%	12,494.2	211	341,397.5	2%	192,881.3
Total cartera clasificada	<u>8,055</u>	<u>C\$14,439,263.5</u>	<u>100%</u>	<u>C\$349,913.1</u>	<u>1,904</u>	<u>C\$1,631,805.6</u>	<u>100%</u>	<u>C\$23,019.2</u>	<u>2,813</u>	<u>C\$725,075.7</u>	<u>100%</u>	<u>C\$17,790.0</u>	<u>1,007</u>	<u>C\$1,646,642.8</u>	<u>100%</u>	<u>C\$83,539.9</u>	<u>13,779</u>	<u>C\$18,442,787.6</u>	<u>100%</u>	<u>C\$474,262.2</u>
																Cartas de crédito	<u>991,534.7</u>			
																Garantías emitidas	<u>1,146,302.6</u>			
																Provisión genérica	<u>58,284.5</u>			
																Provisión para créditos contingentes	<u>12,337.9</u>			

2011

15. CARTERA DE CRÉDITO (CONTINUACIÓN)

15.6 Como se indica en las Notas 5 y 21, algunos saldos de la cartera de crédito se encuentran garantizando préstamos obtenidos de Banco de Fomento a la Producción (BF), CITIBANK, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Financiera Holandesa para el Desarrollo (FMO). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la cartera cedida se detalla a continuación.

Montos en miles

Entidad Financier	Calificación de	2012			2011		
		Principal	Interés	Total Cartera	Principal	Interés	Total Cartera
BCIE	A	C\$ 367,350.4	C\$ 7,366.7	C\$ 374,717.1	C\$ 254,539.3	C\$ 7,756.1	C\$262,295.4
	B	2,463.0	45.7	2,508.7	3,895.2	38.1	3,933.2
Total BCIE		369,813.4	7,412.4	377,225.8	258,434.5	7,794.2	266,228.6
CITIBANK	A	651,422.1	7,922.9	659,345.0	599,370.9	8,782.2	608,153.1
	Total	651,422.1	7,922.9	659,345.0	599,370.9	8,782.2	608,153.1
FMO	A	156,486.1	4,929.8	161,416.0	124,529.2	4,268.7	128,797.9
	Total FMO	156,486.1	4,929.8	161,416.0	124,529.2	4,268.7	128,797.9
BF	A	-	-	-	6,872.3	43.0	6,915.3
	B	-	-	-	1,805.5	32.6	1,838.1
Total BF		-	-	-	8,677.8	75.6	8,753.4
Total de cartera cedida		C\$1,177,721.6	C\$20,265.2	C\$1,197,986.8	C\$991,012.4	C\$20,920.	C\$ 1,011,933.0

15. CARTERA DE CRÉDITO

15.7 Ingreso por intereses y comisiones por tipo de crédito

A continuación se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por tipo de crédito:

Tipo de crédito	2012	2011
Comerciales	C\$1,172,591.0	C\$ 985,473.7
Tarjeta de crédito	543,268.0	346,194.7
Personales	54,982.4	185,001.6
Hipotecario	<u>134,986.5</u>	<u>115,827.2</u>
	<u>C\$1,905,827.9</u>	<u>C\$1,632,497.2</u>

15.8 Intereses y comisiones saneados (no devengados)

Tipo de crédito	2012	2011
Comerciales, hipotecario y consumo	C\$ 42,669.7	C\$ 63,373.7
Tarjeta de crédito	<u>2,405.2</u>	<u>17,347.8</u>
	<u>C\$ 45,075.0</u>	<u>C\$ 80,721.5</u>

15.9 Monto de las líneas de crédito registradas en cuentas contingentes

Un detalle de las líneas de crédito pendientes de utilizar que se encuentran registradas en cuentas contingentes por tipo de crédito se presenta a continuación:

Tipo de línea de crédito	2012	2011
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	C\$2,028,704.4	C\$1,467,682.2
Otras líneas de crédito de utilización automática MN	16,129.6	30,756.0
Otras líneas de crédito de utilización automática ME	<u>4,353,616.3</u>	<u>3,688,892.8</u>
	<u>C\$6,398,450.3</u>	<u>C\$5,187,331.1</u>

15.10 Movimiento de la provisión para cartera de crédito

	2012	2011
Saldo inicial	C\$ (473,564.0)	C\$(404,396.7)
Más:		
Mantenimiento de valor	(21,009.2)	(21,592.1)
Constitución de reserva para cartera	<u>(168,082.5)</u>	<u>(175,272.8)</u>
	<u>(662,665.7)</u>	<u>(601,261.6)</u>

(Continúa)

	2012	2011
Menos:		
Traslado a reserva bien adjudicado	C\$ 42,390.8	C\$ 21,457.7
Reserva de tarjeta de crédito	46,984.8	64,113.4
Traslado garantía contingentes	6,294.0	7,873.3
Saneamiento de cartera de crédito	36,210.2	8,714.2
Cancelación contra reserva	1,811.5	25,539.1
Traslado a reserva otras cuentas por cobrar	<u>(3,582.3)</u>	-
	<u>130,109.0</u>	<u>127,697.6</u>
	<u>C\$(532,546.7)</u>	<u>C\$(473,564.0)</u>

15.11 Como se indica en la Nota 20, la cartera de créditos incluye préstamos garantizados con depósitos a plazo fijo, los cuales están debidamente endosados y en custodia del Banco.

15.12 La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos, incluidos los intereses y comisiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del año reportado. La tasa de rendimiento promedio de los préstamos otorgados durante el 2012 y 2011 fue de 10.18% y 10.34%, respectivamente.

15.13 Los préstamos reestructurados corresponden principalmente a la cartera cafetalera y ganadera cuya forma de pago fue restructurada conforme a los flujos de principal e intereses prendas agrarias sobre futuras cosechas.

16. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2012	2011
En moneda nacional:		
Cuentas y documentos por cobrar clientes ALMEXSA		
Anticipos a proveedores	C\$ 30,167.2	C\$ 20,005.9
Depósitos en garantía	1,128.3	905.6
Cuentas por cobrar al personal	973.8	559.1
Otras partidas pendientes de cobro	<u>10,010.9</u>	<u>10,389.7</u>
	42,280.2	31,860.3
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	<u>(304.8)</u>	<u>(2,144.0)</u>
Sub total	C\$ 41,975.4	C\$ 29,716.3

(Continúa)

	2012	2011
En moneda Extranjera:		
Anticipos a proveedores	C\$ 648.6	C\$ 308.9
Depósitos en garantía	27,118.0	29,994.1
Cuentas por cobrar al personal	418.2	129.0
Otras partidas pendientes de cobro	12,345.0	66,704.7
Cuentas por cobrar integra	28,629.1	-
Cuentas por cobrar Compañías Remesadoras	6,082.1	-
Cuentas por cobrar emisores de tarjetas de créditos	4,354.6	-
Otras partidas pendientes de cobro	12,960.4	-
Derechos por ventas a futuro de divisas	-	41,819.4
	92,555.9	138,956.1
Menos:		
Provisión para otras cuentas por cobrar	(4,134.1)	(2,557.2)
Sub total	88,421.8	136,398.9
Total	C\$130,397.2	C\$166,115.2

17. BIENES DE USO

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2012, se presenta a continuación:

	Saldo al 31/12/2011	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al 31/12/2012
Al costo						
Terrenos (*)	C\$ 112,879.9	C\$ 10,564.1	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 123,444.1
Edificios e instalaciones (*)	422,139.1	7,847.0	-	-	-	429,986.2
Equipos	216,738.6	67,081.5	(5,161.3)	-	-	278,658.8
Mobiliario	73,821.2	10,923.5	(1,434.8)	-	-	83,309.9
Equipo de computación	262,869.8	24,099.2	(1,265.4)	-	-	285,703.6
Vehículo	26,351.7	8,530.3	(3,108.6)	-	1,090.3	32,863.7
Equipos de Operación	2,189.9	4,230.0	(669.6)	-	(1,090.3)	4,660.0
Biblioteca	101.0	-	-	-	-	101.0
Obras de artes	6,069.9	766.7	-	-	-	6,836.6
Construcciones en curso	23,918.7	73,852.7	-	-	(8,615.4)	89,156.0
	1,147,079.8	207,895.1	(11,639.7)	-	(8,615.4)	1,334,719.9
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	(109,291.7)	(20,898.0)	-	-	(421.1)	(130,610.8)
Equipos y mobiliarios	(180,040.2)	(49,438.0)	6,247.8	-	-	(223,230.4)
Equipos de computación	(218,550.4)	(29,094.3)	2,309.1	-	-	(245,335.6)
Equipo de operación	(1,755.3)	(1,339.3)	607.9	-	-	(2,486.7)
Vehículo	(15,028.8)	(4,153.0)	3,126.3	-	-	(16,055.7)
	(524,666.4)	(104,922.6)	12,291.1	-	(421.1)	(617,719.0)
	C\$ 622,413.5	C\$ 102,972.5	C\$ 651.4	C\$ -	C\$ (421.1)	C\$ 717,000.9

Un detalle del costo, depreciación acumulada y valor neto en libros de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2011, se presenta a continuación:

	Saldo al 31/12/2010	Adiciones	Bajas	Traslados	Ajustes	Saldo al 31/12/2011
Al costo						
Terrenos (*)	C\$ 112,327.8	C\$ 680.0	C\$ (127.9)	C\$ -	C\$ -	C\$ 112,879.9
Edificios e instalaciones (*)	414,198.1	378.3	(4,978.0)	12,540.7	-	422,139.1
Equipos	193,651.7	27,208.1	(4,121.2)	-	-	216,738.6
Mobiliario	66,964.7	7,579.0	(722.5)	-	-	73,821.2
Equipo de computación	244,145.1	21,628.5	(2,903.8)	-	-	262,869.8
Vehículo	23,347.3	8,682.8	(7,678.4)	-	-	26,351.7
Equipo de operación	-	-	-	-	-	2,189.9
Biblioteca	2,189.9	-	-	-	-	101.0
Obras de artes	101.0	-	-	-	-	6,069.9
Construcciones en curso	<u>10,632.8</u>	<u>26,775.3</u>	<u>-</u>	<u>(12,540.7)</u>	<u>(948.8)</u>	<u>23,918.6</u>
	<u>1,075,628.3</u>	<u>92,932.1</u>	<u>(20,531.8)</u>	<u>-</u>	<u>(948.8)</u>	<u>1,147,079.8</u>
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	(91,918.4)	(22,165.9)	4,792.6	-	-	C\$(109,291.7)
Equipos y mobiliarios	(141,310.8)	(43,174.0)	4,444.6	-	-	(180,040.2)
Equipos de computación	(199,833.2)	(21,261.9)	2,544.7	-	-	(218,550.4)
Equipo de operación	(1,322.6)	(432.7)	-	-	-	(1,755.3)
Vehículo	<u>(18,785.6)</u>	<u>(2,763.8)</u>	<u>6,520.6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(15,028.8)</u>
	<u>(453,170.6)</u>	<u>(89,798.3)</u>	<u>18,302.5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(524,666.4)</u>
	<u>C\$ 622,457.7</u>	<u>C\$ 3,133.8</u>	<u>C\$(2,229.3)</u>	<u>C\$ -</u>	<u>C\$(948.8)</u>	<u>C\$ 622,413.5</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el gasto cargado a los resultados provenientes de la depreciación es por C\$104,922.6.miles y C\$89,798.3 miles respectivamente.

- (*) Al 31 de diciembre de 2011 los saldos incluyen terreno y edificio en donde se ubican las oficinas corporativas de la Institución, cuyo valor neto en libro es por C\$249,833.0 miles, equivalente a US\$10,873.3 miles. Dichos bienes se encuentran en garantía por préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), cuyo saldo asciende a C\$148,726.2 miles, equivalente a US\$6,472.9 miles (ver Nota 5). Este préstamo fue cancelado y posteriormente se procedió a la liberación de la hipoteca del Edificio a favor del BCIE.

18. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

	2012	2011
Bienes recibidos en recuperación de créditos	C\$120,184.9	C\$112,841.9
Menos: Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(91,368.5)</u>	<u>(80,054.3)</u>
	<u>C\$ 28,816.4</u>	<u>C\$ 32,787.5</u>

Un movimiento de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012y 2011, se presenta a continuación:

	2012	2011
Saldo inicial	C\$ (80,054.3)	C\$(74,597.7)
Más:		
Provisión cargada a resultados	(19,586.8)	(22,492.6)
Provisión recibida de cartera de créditos	(42,390.8)	(21,457.7)
Menos:		
Ajustes	-	(2,995.7)
Venta de bienes adjudicados	<u>50,663.4</u>	<u>41,489.4</u>
Saldo final	<u>C\$ (91,368.5)</u>	<u>C\$(80,054.3)</u>

19. OTROS ACTIVOS

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	2012	2011
Bienes fuera de uso	C\$ 3,184.8	C\$ 17,823.4
Valor de origen de propiedades alquiladas, neto (b)	12,754.3	8,557.7
Valor de origen del software, neto (b)	35,986.4	32,365.2
Papelería, útiles y otros materiales	7,702.4	7,849.7
Impuestos pagados por anticipado (a)	23,838.7	45,287.5
Otros cargos diferidos (b)	299.5	326.9
Otros bienes diversos	863.9	631.3
Intereses pagados por anticipado	11.8	116.5
Bienes entregados en alquiler	<u>2,637.8</u>	<u>2,637.8</u>
	<u>C\$87,279.6</u>	<u>C\$115,596.1</u>

- (a) El monto de C\$23,838.7 miles al 31 de diciembre de 2012, corresponden a impuestos pagados por anticipado de los años 2009. Dicho monto será acreditado en un período de 25 meses en cuotas iguales a partir de enero de 2012 de acuerdo a decreto No. 09-2011 del 24 de febrero de 2011, emitido por la Dirección General de Ingresos. El saldo inicial de los impuestos pagados por anticipados fue de C\$64,236.0 miles y durante el año 2012 la administración de la Subsidiaria Banco de la Producción, S.A., se aplicó el saldo a favor por monto de C\$21,448.8 miles.
- (b) El movimiento de valor de origen de propiedades alquiladas, valor de origen del software y otros cargos diferidos para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presenta a continuación:

2012	Valor de Origen de Propiedades Alquiladas	Valor de Origen del Software	Otros Cargos Diferidos
Saldo al inicio del periodo	C\$ 8,557.7	C\$ 32,365.2	C\$ 326.9
Adiciones de activos	8,686.8	34,057.3	272.0
Retiros de activo - neto	(863.0)	(425.4)	(273.8)
Amortización cargada a los resultados del periodo	<u>(3,627.2)</u>	<u>(30,010.7)</u>	<u>(25.6)</u>
Saldo al final del periodo	<u>C\$12,754.3</u>	<u>C\$ 35,968.4</u>	<u>C\$ 299.5</u>

2011	Valor de Origen de Propiedades Alquiladas	Valor de Origen del Software	Otros Cargos Diferidos
Saldo al inicio del periodo	C\$ 6,867.6	C\$ 14,253.3	C\$ 449.5
Adiciones de activos	4,848.6	44,145.4	-
Retiros de activo - neto	220.7	3,526.4	-
Amortización cargada a los resultados del periodo	<u>(3,379.2)</u>	<u>(29,559.9)</u>	<u>(122.6)</u>
Saldo al final del periodo	<u>C\$ 8,557.7</u>	<u>C\$ 32,365.2</u>	<u>C\$ 326.9</u>

20. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	2012			Total	2011			Total
	Córdobas	En moneda extranjera			Córdobas	En moneda extranjera		
	Córdobas	Dólares	Euros	Total	Córdobas	Dólares	Euros	
A la vista:								
Con intereses	C\$1,305,134.2	C\$1,824,864.9	C\$ -	C\$3,129,999.1	C\$ 1,232,858.1	C\$ 2,018,512.1	C\$ -	C\$ 3,251,370.2
Sin intereses	<u>1,815,882.0</u>	<u>3,109,226.0</u>	<u>6,530.9</u>	<u>4,931,638.9</u>	<u>1,598,479.8</u>	<u>1,965,385.9</u>	<u>3,304.0</u>	<u>3,567,169.7</u>
	<u>3,121,016.2</u>	<u>4,934,090.9</u>	<u>6,530.9</u>	<u>8,061,638.0</u>	<u>2,831,337.9</u>	<u>3,983,898.1</u>	<u>3,304.0</u>	<u>6,818,539.9</u>
De ahorro	4,100,640.7	9,796,061.8	105,983.7	14,002,686.3	5,879,792.0	10,237,425.9	109,525.1	16,226,742.9
De ahorro afectados en garantía	<u>3,703.8</u>	<u>20,673.0</u>	<u>-</u>	<u>24,376.8</u>	<u>2,581.5</u>	<u>6,610.0</u>	<u>-</u>	<u>9,191.5</u>
	<u>4,104,344.5</u>	<u>9,816,734.8</u>	<u>105,983.7</u>	<u>14,027,063.1</u>	<u>5,882,373.5</u>	<u>10,244,035.8</u>	<u>109,525.1</u>	<u>16,235,934.4</u>
A plazo fijo	830,741.1	4,370,602.8	1,737.8	5,203,081.7	1,731,930.0	4,235,341.3	881.5	5,968,152.8
A plazo fijo en garantías	<u>30,441.6</u>	<u>338,989.9</u>	<u>-</u>	<u>369,431.5</u>	<u>28,109.4</u>	<u>320,077.0</u>	<u>-</u>	<u>348,186.4</u>
	<u>861,182.7</u>	<u>4,709,592.7</u>	<u>1,737.8</u>	<u>5,572,513.2</u>	<u>1,760,039.4</u>	<u>4,555,418.3</u>	<u>881.5</u>	<u>6,316,339.2</u>
Total	8,086,543.4	19,460,418.4	114,252.4	27,661,214.2	10,473,750.8	18,783,352.2	113,710.5	29,370,813.5
Otras obligaciones con el público								
Cheques certificados	8,250.3	10,404.4	-	18,654.7	9,890.7	4,883.9	-	14,774.7
Depósitos judiciales	994.2	1,170.9	-	2,165.1	1,057.4	1,115.2	-	2,172.5
Por aperturas de cartas de crédito	-	614,402.6	-	614,402.6	-	1,475.1	-	1,475.1
Otros depósitos en garantía	103.3	707.9	-	811.2	134.4	528.7	-	663.2
Cheques de gerencia	11,267.9	79,452.3	-	90,720.2	21,531.7	75,622.1	-	97,153.8
Otras obligaciones con el público	<u>20,910.2</u>	<u>30,449.1</u>	<u>-</u>	<u>51,359.3</u>	<u>22,798.5</u>	<u>56,308.2</u>	<u>-</u>	<u>79,106.7</u>
Total	41,525.9	736,587.2	-	778,113.1	55,412.7	139,933.3	-	195,346.0
	8,128,069.3	20,197,005.6	114,252.4	28,439,327.3	10,529,163.5	18,923,285.5	113,710.5	29,566,159.5
Intereses por pagar sobre obligaciones								
	6,166.3	72,471.3	10.0	78,647.5	8,702.5	78,609.0	6.7	87,318.2
	C\$8,134,235.6	C\$20,269,476.9	C\$114,262.4	C\$28,517,974.8	C\$10,537,866.0	C\$19,001,894.5	C\$113,717.2	C\$29,653,477.7

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen depósitos y certificados a plazo aceptados en garantía sobre créditos otorgados por la Institución, cuyo monto asciende a C\$393,808.3.miles y C\$357,377.9 miles, respectivamente, equivalentes de US\$16,323.3.miles y US\$15,553.9 miles.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tasa de interés pasiva anual implícita de los costos financieros, que resulta de dividir el total de gastos promedio de interés por depósitos del público entre el saldo promedio mensual de los depósitos con el público, es de 1.36% y 1.35%, respectivamente.

A continuación se presentan los vencimientos sobre los depósitos a plazo fijo a partir del año 2013 y 2012, respectivamente:

Al 31 de diciembre de 2013:

Año Vencimiento	Monto
2013	C\$4,995,832.9
2014	380,140.6
2015	63,713.3
2016	114,424.2
2017	10,664.8
2017 a más	<u>7,737.5</u>
	<u>C\$5,572,513.3</u>

Al 31 de diciembre de 2012:

Año vencimiento	Monto
2012	C\$5,658,136.8
2013	512,784.0
2014	80,893.8
2015	51,170.1
2016	5,371.9
2016 a más	<u>7,982.6</u>
	<u>C\$6,316,339.2</u>

21. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS

	2012	2011
En moneda extranjera		
<i>Banco de Fomento a la Producción (BF)</i>		
Préstamos otorgados entre 2002 y 2012 en dólares y/o moneda nacional con mantenimiento de valor, con un saldo disponible al 31 de Diciembre de 2012 de US\$156.91 miles. El saldo disponible, de acuerdo a contrato, se calcula en relación a la base de cálculo de BF, pudiendo alcanzar hasta un 30% de la misma.	C\$ 197,255.6	C\$ 175,001.8

(Continúa)

2012**2011**

Las tasas de interés anual de los préstamos actuales varían entre 0.00% y 7.85%, pagaderos en forma mensual, semestral, anual o al vencimiento; con fechas de vencimiento entre Enero 2013 y Abril 2025. Al 31 de Diciembre 2012 los préstamos se encuentran garantizados con cesión de bonos del Banco Central de Nicaragua con valor transado de US\$9,317.8 miles (valor facial de US\$21,000 miles); al 31 de Diciembre 2011 los préstamos estaban garantizados con cesión de cartera hasta por US\$ 380.9 miles y bonos del Banco Central de Nicaragua con valor transado de US\$11,177.5 miles (valor facial de US\$25,000 miles). Ver nota 5 y 16.6.

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Línea de crédito hasta por US\$45,000 miles devengando una tasa de interés anual entre el 2.319% y 5.80% y préstamos con vencimientos entre 2013 y 2021. El saldo utilizado de la línea de crédito al 31 de Diciembre de 2012 es de US\$12,578.89 miles, garantizado con cesión de cartera hasta por US\$15,635.98 miles. El saldo utilizado de la línea al 31 de Diciembre de 2011 era de US\$ 9,246.8 miles garantizado con cesión de cartera hasta por US\$11,586.9 miles.

2) Crédito edificio Banpro otorgado en el 2008 por US\$ 9,321.0 miles, al 31 de Diciembre de 2012 no se tiene saldo adeudado con el Banco Centroamericano de Integración Económica bajo la obligación del Edificio, se procedió a la cancelación anticipada el 15 de febrero de 2012. Al 31 de Diciembre del 2011 el saldo adeudado era de US\$ 6,472.9 miles, devengaba una tasa de interés de 4.169720% pagadero trimestralmente, que estaba garantizado con hipoteca sobre Terreno y Edificio Corporativo del Banco. Ver nota 5 y 16.6.

C\$ 303,472.1

C\$ 361,187.1

Nederlandse Financierings-Maatschappij

Voorontwikkelingslanden N.V (FMO)

Préstamo otorgado a un plazo de 10 años por US\$10,000.0 miles, pagadero en 16 cuotas semestrales, devenga una tasa fija de 8.25%, con vencimiento en Junio de 2016. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo pendiente de pago es de US\$4,375.0 miles y US\$5,625.0 miles, garantizado con cesión de cartera de crédito "A" por US\$6,690.7 y US\$5,605.6 miles, respectivamente. Ver nota 5 y 15.6.

105,549.1

129,243.9

Citibank, NA

Crédito suscrito con CITIBANK por US\$30,000 miles, de los cuales \$22,500 miles son garantizados por OPIC (Overseas Investment Corporation) del gobierno de Estados Unidos denominado Tranche A y el monto otorgado por CITIBANK es de US\$7,500 miles denominado Tranche B. Plazo del tranches A: 180 meses, plazo del tranches B: 60 meses desde la firma del contrato. Comisión de compromiso de 0.075% anual, pagadero semestralmente hasta cuando se realiza el último desembolso. El tranches A tiene 2 desembolsos, el primer desembolso por US\$15,000 miles, según acuerdo a partir del 27 de julio de 2008 la tasa de interés pasó a una tasa fija de 6.5% anual para el Tranche A-1 y para el Tranche A-2 se hizo el cambio de tasa efectivo a partir del 27 de Enero del 2012 fijándose la tasa en 3.98% anual. Forma de pago del principal Tranche A: período de gracia de 18 meses en el pago de principal y 28 cuotas semestrales iguales. El Tranche B fue cancelado el 15 de Julio del 2012.

417,556.7

494,882.8

(Continúa)

2012**2011**

Al 31 de Diciembre de 2012, el saldo adeudado es de US\$17,307.69 miles, garantizados con cesión de cartera hipotecaria de US\$ 27,329.79 miles. Al 31 de Diciembre de 2011 el saldo adeudado del Tranche A era de US\$19,038.5 miles y Tranche B era de US\$2,500.00 miles, garantizados con cesión de cartera hipotecaria de US\$26,468.2 miles. Ver Notas 5 y 16.6.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Obligaciones de corto plazo con el BID bajo la línea de financiamiento bajo el programa del BID de Facilitación al comercio exterior (conocido en inglés como Trade Finance Facilitation Programa) con límite autorizado hasta US\$ 10,000 miles. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2012 es de US\$ 10,000 miles y corresponde a dos desembolsos de US\$ 5,000 miles cada uno. El primer desembolso tiene fecha valor del 27 Septiembre 2012 con una tasa de 2.90% y fecha de vencimiento del 26 Marzo 2013. El segundo desembolso tiene fecha valor del 01 Noviembre con una tasa de 2.79% y fecha de vencimiento 30 Abril 2013.

C\$ 241,255.0 C\$ -

Commerzbank

Préstamo a corto plazo por un monto total de \$10,000 miles, con una tasa de interés en base a LIBOR (2 meses) + 0.58% p.a. para un total de 0.8395%, con fecha de vencimiento de 14 de Enero de 2013. Esta obligación está garantizada con CDP por US\$ 10,000 miles. Ver nota 5.5.

241,255.0 -

Citibank Trade

Obligación con CITIBANK N.A bajo una línea de U\$ 10,000 miles destinada a financiar exportaciones e importaciones y confirmación de cartas de crédito documentarias y/o stand by. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 2012 asciende a US\$ 5,000 miles a una tasa de interés de 2.37% con vencimiento en abril de 2013.

120,627.5 -

Intereses por pagar

15,528.7 14,383.7

Moneda nacional

Cuentas corrientes de instituciones financieras del país	28,151.0	34,752.7
Otras obligaciones cuenta de ahorro	328,233.0	273,152.0
Depósito a plazo fijo de instituciones financieras del país	320,025.9	56,812.5

Moneda extranjera

Cuentas corrientes de instituciones financieras del país	62,441.0	47,807.8
Depósitos a plazo fijo de instituciones financieras del País	804,504.6	847,788.4
Cuenta de ahorro	263,351.5	413,352.7
Intereses por pagar	16,498.9	12,703.7

Obligaciones por cartas de crédito emitidas

Corresponde a líneas de crédito abiertas y con saldo para financiamiento de cartas de crédito y financiamiento de pre-exportaciones e importaciones y otras operaciones de comercio exterior con los siguientes Bancos: Bank of America, Citibank, Commerzbank.

33,530.6 35,696.7
C\$3,499,236.2 C\$2,896,765.9

A continuación se detallan los pagos futuros a partir del 1 de enero de 2012, para las obligaciones con instituciones financieras y por obligaciones por cartas de crédito al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Al 31 de diciembre de 2012:

Año vencimiento	Monto
2013	US\$ 40,545.8
2014	5,478.3
2015	4,910.3
2016	5,445.6
2017 a más	<u>13,091.3</u>
	<u>US\$ 69,471.3</u>
Equivalente (A)	<u>C\$ 1,676,030.2</u>

Al 31 de diciembre de 2011:

Año vencimiento	Monto
2012	US\$ 14,376.7
2013	8,226.5
2014	6,202.8
2015	5,662.6
2016 a más	<u>18,210.5</u>
	<u>US\$ 52,679.3</u>
Equivalente (A)	<u>C\$ 1,210,396.1</u>

(A) Incluye principal y saldos de los intereses acumulados al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución incumplió con el indicador financiero de cobertura de garantía establecido en el contrato de préstamos con Citibank, N.A. Esta situación fue solventada en el mes de enero de 2012.

Debido a la oportunidad de las acciones realizadas por la Institución, estos incumplimientos no afectan la exigibilidad inmediata de la deuda.

22. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Un detalle de estas obligaciones, se presenta a continuación:

	2012	2011
Cuentas de ahorro y depósito a plazo	C\$ 344,159.7	C\$ 292,396.9
Intereses por pagar sobre obligaciones	2,499.5	1,490.2
Obligaciones a la vista	<u>67.5</u>	<u>45.5</u>
	<u>C\$ 346,726.7</u>	<u>C\$ 293,932.6</u>

Estas no constituyen deudas directas con el Banco Central de Nicaragua. Corresponden a depósitos del Fondo de Jubilación (BCN/FJ), Fondo de Ahorro Complementario (BCN/FAC) y Fondo de Retiro Empleados (BCN/FAR).

23. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en diciembre de 2006, para el fortalecimiento patrimonial y apoyar la cartera productiva de la Institución, bajo los programas impulsados por el BCIE en Nicaragua, monto original de US\$5,000.0 miles, plazo de 10 años, con cinco años de gracia, tasa Libor a tres meses revisable y ajustable trimestralmente más 4.5%, intereses pagaderos en forma trimestral, principal pagadero en veinte (20) cuotas trimestrales consecutivas iniciando los pagos en el mes sesenta y tres (63) desde la fecha del contrato.

El repago del préstamo estará subordinado a las demás obligaciones principales de la Institución con la finalidad de asegurar que este crédito sea tratado como capital complementario para efectos de calcular el valor neto y la adecuación de capital de la Institución siendo así el préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen intereses por pagar sobre esta deuda por US\$8.9 miles y US\$11.7 miles, respectivamente, los cuales no se consideran como parte de la deuda subordinada a ser incluida en el cálculo de adecuación de capital. La Superintendencia mediante comunicación DS-DL-0407-03-2007/VMUV del 1 de marzo de 2007 autorizó incorporar esta deuda subordinada como capital secundario en la adecuación de capital de la Institución.

24. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2012	2011
<i>Otras cuentas por pagar</i>		
Impuesto sobre la renta por pagar	C\$ 24,525.1	C\$31,462.3
Cuentas por pagar diversas	104,869.8	47,363.0
Impuestos retenidos a intereses sobre depósitos	3,202.2	3,115.9
Retenciones por pagar	8,767.5	4,530.8
Aportaciones laborales por pagar	1,114.1	938.4
Honorarios por pagar	333.6	254.9
Impuesto al valor agregado por pagar	<u>552.3</u>	<u>196.4</u>
	<u>C\$143,364.6</u>	<u>C\$87,861.7</u>

25. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES

	2012	2011
<i>Otros pasivos y provisiones</i>		
Provisiones para prestaciones laborales	C\$115,758.7	C\$ 95,158.1
Comisiones de apertura de créditos	101,123.1	85,356.3
Otras provisiones	30,349.7	41,650.6
Provisiones individuales para créditos contingente	12,337.9	10,299.3
Provisiones para otros gastos	10,874.3	9,610.4
Ganancias para venta de bienes diferidas	8,748.1	8,819.6
Provisiones para gastos promocionales	5,142.0	7,532.9
Aportaciones patronales por pagar	<u>6,235.9</u>	<u>5,501.8</u>
	<u>C\$290,569.7</u>	<u>C\$263,929.0</u>

26. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR AJUSTES MONETARIOS

	2012	2011
<i>Ingresos por ajustes monetarios originados por</i>		
Cartera de créditos	C\$ 760,796.1	C\$582,151.8
Inversiones en valores	595,612.9	568,783.9
Disponibilidades	312,709.6	461,712.5
Otras cuentas por cobrar	5,153.3	498.3
Operaciones con valores y derivados	<u>4,233.5</u>	<u>-</u>
	<u>1,678,505.4</u>	<u>1,613,146.5</u>
<i>Gastos por ajustes monetarios originados por</i>		
Obligaciones con el público	(1,337,845.5)	(1,338,848.8)
Obligaciones con instituciones financieras y otras obligaciones	(128,684.5)	(148,113.9)
Otras cuentas por pagar	(9,734.8)	(4,569.1)
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	(14,435.0)	(12,019.5)
Por obligaciones subordinadas	(5,288.7)	(5,504.0)
Otros pasivos	(36,247.8)	(523.4)
Operaciones con valores y derivados	<u>4,124.0</u>	<u>(578.3)</u>
	<u>(1,536,360.3)</u>	<u>(1,510,157.0)</u>
	<u>C\$ 142,145.1</u>	<u>C\$ 102,989.5</u>

27. INGRESOS (GASTOS) NETOS POR ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS

	2012	2011
Recuperación de créditos saneados	C\$ 44,129.2	C\$ 36,732.1
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	4,056.9	3,960.8
Disminución de inversiones	6,466.6	6,030.5
Disminución de provisión para cartera de créditos	<u>-</u>	<u>29,566.0</u>
	<u>54,652.7</u>	<u>76,289.4</u>
Aumento de provisión para cartera de créditos	(165,218.9)	(175,055.5)
Aumento de provisión para créditos contingentes	(2,863.6)	(217.4)
Aumento de provisión para otras cuentas por cobrar	(2,845.3)	(2,881.1)
Pérdida en venta de inversiones	(555.0)	-
Saneamiento de intereses y comisiones	(127,250.0)	(125,458.9)
Deterioro de inversiones	<u>(10,613.9)</u>	<u>(8,747.3)</u>
	<u>(309,346.7)</u>	<u>(312,360.2)</u>
	<u>C\$(254,694.0)</u>	<u>C\$(236,070.8)</u>

28. CONTRIBUCIONES POR LEYES ESPECIALES

Contribuciones a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

Corresponde a aportes efectuados por el Banco a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras en cumplimiento con el artículo N° 29 de la Ley de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, la cual establece que las Instituciones Financieras y personas naturales y jurídicas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia aportan anualmente el 0.1% del total de activos. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, el monto pagado se estableció según resolución del 22 de diciembre de 2011, Ref. DS-DAF-2395-12-2011/VMUV cuya cuota anual de contribución requerida ascendió a C\$40,763.5 miles. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2011 el monto pagado se estableció según correspondencia del 17 de diciembre de 2011, Ref. DS-DAF-2618-12-2010/VMUV cuya cuota anual de contribución requerida ascendió a C\$31,212.1 miles.

Primas y cuotas pagadas al FOGADE

Corresponde a los aportes realizados por el Banco de la Producción, S.A., al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), para cumplir con lo establecido en la Ley N° 563 “Ley de Reformas a la Ley N° 551 del Sistema de Garantías de Depósitos”. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 el monto de los aportes ascendió a C\$88,551.1 miles y C\$60,768.6 miles, respectivamente.

29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2012	2011
Sueldos de personal permanente	C\$ 276,352.5	C\$229,691.0
Servicios de procesamiento de datos	264,317.7	211,617.8
Otros servicios contratados	143,172.9	112,379.8
Propaganda, publicidad y promociones	132,443.5	97,937.3
Depreciación de equipos y mobiliario	49,438.3	43,174.0
Agua y energía eléctrica	49,356.3	42,073.2
Otros gastos generales	46,498.3	28,350.0
Servicios de seguridad	44,193.1	39,647.2
Seguro social aporte patronal	42,871.3	36,972.5
Bonificaciones e incentivos	33,312.9	43,034.0
Mantenimiento y reparación de bienes de uso	32,389.3	29,688.0
Indemnizaciones	31,154.2	26,300.7
Aguinaldos	30,804.6	25,978.3
Amortización de software	30,010.7	29,559.9
Depreciación de equipos de computación	27,754.6	21,261.9
Comisiones	24,436.1	20,703.5
Teléfonos, télex, fax	22,023.9	18,920.5
Depreciación de edificios e instalaciones	20,897.7	22,165.9

(Continúa)

	2012	2011
Vacaciones	C\$ 20,355.1	C\$ 22,521.9
Otros gastos de transporte y comunicaciones	20,353.5	17,020.8
Papelaría, útiles y otros materiales	19,871.2	14,928.7
Alquileres de inmuebles	19,336.2	17,546.2
Combustibles, lubricantes y otros	15,717.8	11,532.8
Otros seguros	14,841.7	30,845.6
Pasajes y traslados	13,135.5	12,032.8
Gastos legales	11,247.3	10,077.8
Impuestos, multas y tasas municipales	10,735.5	11,676.6
Capacitación	7,688.1	8,884.5
Aportes a Inatec	6,874.3	7,343.4
Viáticos	4,903.0	4,154.3
Correos	4,431.6	4,102.5
Depreciación de vehículos	4,153.3	3,196.4
Tiempo extraordinario	3,862.8	3,627.1
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en arriendo	3,626.8	3,379.2
Uniformes	690.9	3,880.1
Otros (menores a C\$2,000.0 miles)	6,798.6	21,796.5
	<u>C\$1,490,051.1</u>	<u>C\$1,288,002.6</u>

30. INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS DIVERSOS NETOS

	2012	2011
<i>Otros ingresos operativos diversos por</i>		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	C\$ 255,813.1	C\$219,620.3
Otras comisiones por servicios	114,966.6	870.8
Comisiones por tarjetas de crédito	116,916.0	84,188.2
Ingresos operativos varios	85,899.1	78,751.3
Comisiones por giros y transferencias	53,820.3	20,519.2
Ingresos por recuperaciones de gastos	49,152.2	33,192.1
Ganancias por ventas de bienes recibidos en recuperación	11,987.0	2,950.2
Ingresos por alquiler de bienes	21,687.5	11,761.4
Comisiones por certificación de cheques	1,770.0	2,184.4
Comisiones por fideicomisos	1,240.0	1,366.2
Comisiones por cobranzas	2,084.7	1,563.0
Otros	34,813.4	151,485.1
Sub total	<u>750,149.9</u>	<u>608,452.4</u>

(Continúa)

	2012	2011
<i>Otros gastos operativos diversos por</i>		
Por operaciones de cambio y arbitrajes	C\$ (48,632.8)	C\$(64,485.8)
Gastos operativos varios	(12,030.3)	(15,483.5)
Comisiones por otros servicios	(16,130.6)	(26,626.9)
Comisiones por giros y transferencias	(6,367.7)	(5,811.3)
Donaciones	(5,882.9)	(8,427.5)
Pérdida por venta y desvalorización de bienes recibidos	(19,586.8)	(22,477.5)
Otros	<u>(227.3)</u>	<u>(3,404.9)</u>
Su total	<u>(108,858.4)</u>	<u>(146,717.5)</u>
Total ingresos (gastos) operativos diversos, netos	<u>C\$ 641,291.5</u>	<u>C\$461,734.9</u>

31. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

31.1 Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con la Ley de Equidad Fiscal, Ley N° 712 y su reglamento, el impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo del impuesto determinado sobre el 1% sobre los ingresos brutos y el 30% aplicable a la renta neta imponible, como resultado de esta comparación la Institución determinó su impuesto sobre la renta en base al 30% de las utilidades netas gravables.

Las bases de cálculo para determinar el gasto por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2012	2011
Utilidad contable	C\$1,026,788.6	C\$672,743.0
Menos: Ingresos no gravables	(537,492.9)	(493,848.4)
Más: Gastos no deducibles	<u>428,322.6</u>	<u>475,470.5</u>
Renta neta gravable	917,618.3	654,365.0
Menos: Cuota Fogade	<u>(88,551.1)</u>	<u>(60,768.6)</u>
Renta neta gravable	829,067.2	593,596.4
Tasa aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Provisión para el impuesto sobre la renta antes de retención definitiva	248,720.2	178,078.9
Más: Retención definitiva	<u>3,201.1</u>	<u>1,233.6</u>
Provisión para el impuesto sobre la renta	251,921.3	179,312.5
Menos: Anticipos pagados a cuenta del IR	<u>(227,396.2)</u>	<u>(147,850.2)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (ver Nota 24)	<u>C\$ 24,525.1</u>	<u>C\$31,462.3</u>

32. REVELACIONES COMPLEMENTARIAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2012	2011
<i>Intereses devengados no recibidos:</i>		
Sobre inversiones	C\$ 931,306.3	C\$759,130.0
Sobre préstamos	<u>269,138.9</u>	<u>231,098.3</u>
Total	<u>C\$1,200,444.9</u>	<u>C\$990,228.3</u>
<i>Intereses pendientes de pago</i>		
Sobre obligaciones con el público	78,714.1	87,455.6
Sobre depósitos de instituciones financieras del país y del Banco Central de Nicaragua	2,499.5	1,490.3
Sobre obligaciones con instituciones financieras y otras instituciones	<u>29,528.1</u>	<u>25,597.1</u>
Total	<u>C\$110,741.8</u>	<u>C\$114,543.0</u>
<i>Efectivo pagado en el año por:</i>		
Intereses sobre obligaciones con el público, instituciones financieras del país y Banco Central de Nicaragua	C\$ 281,635.4	C\$ 310,834.6
Intereses sobre obligaciones con instituciones financieras	74,829.9	93,517.2
Anticipos pagados a cuenta de Impuesto sobre la renta	<u>227,396.1</u>	<u>147,850.2</u>
Total	<u>C\$583,861.4</u>	<u>C\$552,202.0</u>

33. COMPROMISOS (CUENTAS DE ORDEN Y ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS)

Los saldos de las cuentas de orden se presentan a continuación:

	2012	2011
Garantías hipotecarias	C\$18,861,629.0	C\$15,793,261.6
Garantías prendarias	11,355,430.7	8,559,416.3
Otras garantías recibidas	5,497,109.5	4,314,932.5
Inversiones dadas en garantías	850,303.2	627,654.5
Cartera en garantía de otras obligaciones	1,197,986.8	1,011,933.0
Títulos valores en custodia	6,209,069.4	3,544,598.0
Créditos saneados	1,067,100.3	1,066,804.4
Seguros contratados	576,713.3	488,162.2
Intereses y comisiones en suspenso por créditos	84,361.8	63,373.7
Activos recibidos en cobranza	106,211.5	80,214.5
Bienes recibidos en recuperación de créditos	15,683.6	13,994.3
Títulos valores en poder de otras instituciones por cuenta propia	6,065.2	3,915.4
Líneas de créditos contratadas	9,650.3	13,786.0

(Continúa)

	2012	2011
	<u>C\$ 2,686,405.9</u>	<u>C\$ 675,257.6</u>
Cuentas de fideicomisos:		
Disponibilidades de fideicomisos	544,931.9	-
Créditos vigentes - fideicomisos	1,018,439.6	661,200.4
Créditos vencidos - fideicomisos	108,432.4	-
Otras cuentas por cobrar fideicomisos	984,944.3	-
Intereses y comisiones por cobrar de cartera de crédito de fideicomisos	22,732.3	13,066.0
Otros fideicomisos	5,771.9	-
Bienes recibidos en recuperación de créditos – fideicomisos	<u>1,153.5</u>	<u>991.2</u>
	<u>C\$48,523,720.5</u>	<u>C\$36,257,303.9</u>

Los compromisos más importantes por arrendamientos suscritos por la Institución y Subsidiaria, se presentan a continuación:

Descripción del Arrendamiento	2012	2011	Fecha de Vencimiento del Contrato
	Monto Anual en Miles	Monto Anual en Miles	
La Rocargo Módulos (16,17,18,19)	C\$2,283.9	C\$ 1,984.2	31/01/201
Bodega Fosforera El Guayabo	-	223.1	30/10/201
Aeropuerto	374.4	241.0	06/12/201
Ventanilla Roberto Huembes	508.5	513.4	30/08/201
Ventanilla Ticomo	356.8	303.3	31/07/201
Ventanilla Chinandega (Plaza Colonial)	364.5	357.2	01/09/201
INVETSA (Informática P. E.)	988.2	1,295.9	31/08/201
Visa Tica Chinandega	107.1	96.5	31/05/201
Ventanilla UCA	<u>352.6</u>	<u>344.7</u>	31/12/201
Sub total	<u>5,336.0</u>	<u>5,359.3</u>	
Ventanilla Oriental	259.5	253.7	31/01/201
Visa Tica (Reparto Serrano Managua)	230.4	220.6	31/03/201
La Rocargo (Módulos 7,8 y 9)	-	951.2	29/02/201
Mirador Santo Domingo	1,121.8	1,038.3	14/07/201
Sucursal Zumen	<u>490.5</u>	<u>479.3</u>	08/04/201
Sub total	<u>2,102.2</u>	<u>2,943.1</u>	
Sucursal Linda Vista (Módulo B-3)	<u>419.6</u>	<u>399.2</u>	31/05/2015
Sub total	<u>419.6</u>	<u>399.2</u>	
Sucursal Centro América	3,880.5	3,788.1	15/01/201
Sucursal San Carlos	137.0	137.9	30/11/201
Ventanilla Rubenia	621.8	607.8	30/04/201
Banpro Visa – Edificio Delta	1,297.4	1,268.3	31/08/201
Ventanilla Sébaco	11.9	-	07/02/202
Walmart	818.1	-	14/02/201
Ventanilla Astro	345.6	-	06/06/201

(Continúa)

Descripción del Arrendamiento	2012	2011	Fecha de Vencimiento del Contrato
	Monto Anual en Miles	Monto Anual en Miles	
Estaciones terrena (Palmira y Mombacho)	260.0	-	31/12/2013
Ventanilla Nandaime	<u>112.7</u>	<u>-</u>	31/08/2017
Sub total	<u>7,485.0</u>	<u>5,802.1</u>	
Sucursal Ciudad Sandino	467.0	439.9	31/03/2015
Sucursal Corn Island	<u>239.8</u>	<u>234.4</u>	31/08/2015
Sub total	<u>706.8</u>	<u>674.3</u>	
CEDOC – ALMEXSA	1,350.1	276.5	14/10/2016
Sucursal Tipitapa	<u>386.4</u>	<u>377.7</u>	05/03/2016
Sub total	<u>1,736.5</u>	<u>654.2</u>	
Ventanilla Río Blanco	<u>141.1</u>	<u>137.9</u>	31/05/2018
Sub total	<u>141.1</u>	<u>137.9</u>	
Alquileres ATM	<u>1,277.0</u>	<u>1,063.7</u>	Fechas
Total	<u>C\$19,204.2</u>	<u>C\$17,033.8</u>	

34. DETALLE DE PRINCIPALES LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

- i. Las distintas operaciones de la Institución están sujetas a lo estipulado en las normas prudenciales vigentes dictadas por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- ii. Ley Nº 561: Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros.
- iii. Ley Nº 564: Ley de Reforma a la Ley Nº 316 de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
- iv. Ley Nº 515: Ley de Promoción y Ordenamiento del Uso de la Tarjeta de Crédito y su reglamento.
- v. Ley Nº 285: Ley de Estupefacientes, Psicotrópicos y Otras Sustancias Controladas, Lavado de Dinero y Activos provenientes de Actividades Ilícitas.
- vi. Ley Nº 563 “Ley de Reformas a la Ley Nº 551 del Sistema de Garantías de Depósitos.
- vii. Ley Nº 712 Ley de Reformas y Adiciones a la Ley Nº 453 y a la Ley Nº 528.
- viii. Decreto 93-2009 Reglamento de la Ley Nº 712.
- ix. Decreto 9-2011 Modificación al Decreto 93-2009.
- x. Ley 453 Ley de Equidad Fiscal con sus reformas.

- xi. Decreto 46-2003 Reglamento a la Ley N° 453 Ley de Equidad Fiscal con sus reformas.
- xii. Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua y sus reglamentos complementarios.
- xiii. Adicionalmente debe cumplir con leyes y regulaciones de aplicación general (Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), INATEC, Ley N° 185 “Código del Trabajo” y otros).

35. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de Tenedora Banpro, S.A. y Subsidiaria, por su naturaleza, están expuestas a una variedad de riesgos financieros, incluyendo riesgo de crédito, variaciones en las tasas de interés, variaciones en tasa de cambio de monedas extranjeras, riesgo de flujos de efectivo, riesgo de liquidez, operativo y reputacional. El programa de administración de riesgo de la Subsidiaria Banco de la Producción, S.A., busca minimizar los efectos potenciales adversos que podrían derivarse de esos cambios, desarrollando políticas internas para cada uno de estos riesgos. Las actividades de la Institución, por su naturaleza, están expuestas a una variedad de riesgos financieros, incluyendo riesgo de crédito, variaciones en las tasas de interés, variaciones en tasa de cambio de monedas extranjeras, riesgo de flujos de efectivo, riesgo de liquidez, operativo y reputacional. El programa de administración de riesgo del Banco de la Producción, S.A., busca minimizar los efectos potenciales adversos que podrían derivarse de esos cambios, desarrollando políticas internas para cada uno de estos riesgos.

Riesgo de Crédito – Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento; por tanto, para evitar una alta concentración de la cartera de créditos en un solo deudor, unidades de interés, seguimiento geográfico o industria, la Junta Directiva y el Comité de Riesgos y la Unidad de Administración Integral de Riesgos monitorean mensualmente una serie de indicadores de calidad de cartera, concentración, cobertura y reportes gerenciales que permiten a la administración asegurarse que se cumple con el Manual de Crédito, la Norma de Gestión de Riesgo Crediticio, la Norma de Depósitos e Inversiones en el país y en el Exterior, la Ley General de Bancos y normas que buscan sana administración del riesgo crediticio.

Por otra parte, aunque el 72.2% de la cartera de inversiones de la Institución corresponde a títulos valores emitidos por el Gobierno de la República de Nicaragua y el Banco Central de Nicaragua, de acuerdo con el artículo 19 de la Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieras, estos títulos se consideran activos sin riesgo crediticio.

Riesgo de Tasa de Interés – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero puede fluctuar como consecuencia de cambios en las tasas de intereses en el mercado.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución se encuentra expuesta a este riesgo, por tanto para minimizar los efectos potenciales adversos, adquiere los instrumentos financieros a tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su adquisición, y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición.

La Institución tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene los límites de tolerancia y los lineamientos específicos que dicta la Norma de Administración del Riesgo de Tasa de Interés. Asimismo, la Institución administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reporte gerenciales de monitoreo de aumentos y disminuciones en las tasas de interés y monitoreando los descalces de plazos para los próximos doce meses, mientras que para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, la Institución utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el impacto que tendría un aumento o disminución de tasas en los saldos de los activos y pasivos netos de la Institución y medidos como porcentajes del patrimonio de la Institución.

Riesgo Cambiario (Riesgo de Moneda) - Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir un cambio en la política monetaria y cambiaria dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de moneda extranjera a precios razonables por parte de los deudores y emisores de títulos valores, y por consiguiente, no puedan honrar sus compromisos con la Institución. También, que le dificulte a la Institución la posibilidad de adquirir moneda extranjera a precios razonables para liquidar sus obligaciones en dólares estadounidenses. Al respecto, la Institución le da seguimiento mensual al calce de moneda con informes que presentan los calces entre activos y pasivos, en las distintas monedas extranjeras y en córdobas con mantenimiento de valor respecto al dólar.

En Nota 10 se presenta la posición de la Institución al riesgo cambiario por moneda en miles de córdobas al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Conforme lo estipulado en la resolución CD-SIBOIF-651-1-OCT-2010, la posición nominal neta larga o corta que resultase mayor, en términos absolutos, se considerara como el monto nocial de activos por riesgo cambiario para propósitos de calcular la adecuación de capital.

Riesgo de Flujos de Efectivo – Es el riesgo de afectar el desempeño financiero de la Institución como resultado de fluctuaciones en las fechas y montos de los cobros y pagos de los instrumentos financieros acordados con los deudores y emisores de los mismos. La Administración reduce este riesgo preparando anualmente un presupuesto de efectivo y ejerciendo un control diario, semanal y mensual sobre los requerimientos mínimos de efectivo establecidos en el mismo, de manera que se logre obtener al máximo rendimiento económico de los excesos de efectivo.

Riesgo de Liquidez – Es el riesgo de que la Institución presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas, y se vea obligado a vender un instrumento financiero por debajo de su valor razonable. Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Institución está expuesta a requerimientos diarios de efectivo por

parte de sus depositantes, acreedores y deudores; por tanto, en base a la experiencia y en condiciones normales de operación, mantiene disponibilidades de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades. La Institución controla la exposición al riesgo de liquidez diariamente mediante la aplicación de los procedimientos de políticas y gestión de liquidez establecidos en la Norma Prudencial CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008 dictada por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, así como también se rige conforme su propia Política de Administración del Riesgo de Liquidez aprobada por la Junta Directiva. La Unidad de Administración Integral de Riesgo diariamente genera un reporte de seguimiento a la liquidez de la Institución que contiene como mínimo lo establecido por la norma antes referida e incorpora diferentes escenarios en dichos calces, información del comportamiento de los depósitos por sucursal, modalidad, moneda, sector, etc.

Asimismo, dicho reporte incluye la información de las condiciones de liquidez del mercado bursátil, interbancario e internacional.

La Administración, mediante el establecimiento de comités conformados por altos ejecutivos, da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables.

A continuación se presenta la exposición de la Institución y Subsidiaria (en miles de córdobas) al riesgo de liquidez:

2012	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Mayor A 181 días	0 a 30 días (I+II+III)	0 a 90 días (I+II+III+V)
A - Activos								
Disponibilidades	C\$7,225,203.3	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$7,225,203.3	C\$7,225,203.3
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	1,491,600.6	-	-	-	-	272,058.4	1,491,600.6	1,491,600.6
Inversiones disponibles para la venta	194,383.2	-	-	-	-	38,688.9	194,383.2	194,383.2
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	753,269.9	6,848.6	73,122.9	531,162.3	576,970.8	5,716,131.0	833,241.4	1,364,403.7
Operaciones con reportos y valores derivados	-	-	-	66,103.7	-	7,674.4	-	66,103.7
Cartera de créditos	221,713.6	107,249.3	804,397.5	1,904,882.2	560,018.2	14,094,259.1	1,133,360.4	3,038,248.6
Otras cuentas por cobrar	11,919.2	-	-	-	-	118,478.0	11,919.2	11,919.2
Total de activos	<u>C\$9,898,089.8</u>	<u>C\$114,097.9</u>	<u>C\$877,520.4</u>	<u>C\$2,502,154.2</u>	<u>C\$1,136,989.0</u>	<u>C\$20,202,289.8</u>	<u>C\$10,889,708.1</u>	<u>C\$13,391,862.3</u>
B - Pasivos								
Depósitos a la vista	C\$8,061,637.9	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$8,061,637.9	C\$8,061,637.9
Depósitos de ahorro	923,664.3	-	-	-	-	13,103,398.7	923,664.3	923,664.3
Depósitos a plazo	101,893.1	88,430.8	C\$275,697.7	C\$ 645,102.7	821,547.0	3,639,842.0	466,021.6	1,111,124.3
Otros depósitos del público	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones	856,760.6	-	-	-	-	-	856,760.6	856,760.6
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	96,288.2	250,916.5	93,532.2	198,961.5	594,725.2	2,264,812.6	440,736.9	639,698.4
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	7,840.3	188.5	112.7	69,536.6	109,481.4	159,567.2	8,141.5	77,678.1
Operaciones con valores y derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	1,651.8	37,685.5	56,528.3	47,499.0	1,651.8	39,337.3
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	96,718.1	-	-
Obligaciones contingentes	9,211.0	15,039.3	38,456.1	854,655.5	211,092.4	8,179,287.7	62,706.4	917,361.9
Total de pasivos	<u>C\$10,057,295.4</u>	<u>C\$ 354,575.1</u>	<u>C\$409,450.5</u>	<u>C\$1,805,941.8</u>	<u>C\$1,793,374.3</u>	<u>C\$27,491,125.3</u>	<u>C\$10,821,321.0</u>	<u>C\$12,627,262.8</u>
C - Calce (descalce) (A-B)	<u>C\$ (159,205.6)</u>	<u>C\$(240,477.2)</u>	<u>C\$468,069.9</u>	<u>C\$ 696,212.4</u>	<u>C\$ (656,385.3)</u>	<u>C\$(7,288,835.5)</u>	<u>C\$ 68,387.1</u>	<u>C\$ 764,599.5</u>
D - Patrimonio							<u>C\$ 3,243,981.2</u>	<u>C\$ 3,243,981.2</u>
Límite (C/D)							2.1%	23.6%

2011	Banda I 0 a 7 días	Banda II 8 a 15 días	Banda III 16 a 30 días	Banda IV 31 a 90 días	Banda V 91 a 180 días	Mayor A 181 días	0 a 30 días (I+II+III)	0 a 90 días (I+II+III+V)
A - Activos								
Disponibilidades	C\$ 10,684,993.5	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 10,684,993.5	C\$ 10,684,993.6
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	1,920,551.6	-	-	-	-	338,920.9	1,920,551.6	1,920,551.6
Inversiones disponibles para la venta	53,733.0	-	-	-	-	9,482.3	53,733.0	53,733.0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	898,771.3	-	229,912.3	1,445,990.3	149,748.4	5,859,230.1	1,128,683.6	2,574,673.9
Operaciones con reportos y valores derivados	-	-	-	-	-	6,516.4	-	-
Cartera de créditos	219,234.3	163,871.0	479,729.5	1,488,946.7	477,073.2	11,008,340.0	862,834.8	2,351,781.5
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	166,115.2	-	-
Total de activos	C\$13,777,283.7	C\$163,871.0	C\$709,641.8	C\$2,934,937.0	C\$ 626,821.5	C\$17,337,677.1	C\$14,650,796.5	C\$17,585,733.6
B - Pasivos								
Depósitos a la vista	C\$ 6,818,539.9	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 6,818,539.9	C\$ 6,818,539.9
Depósitos de ahorro	1,160,229.6	-	-	-	-	15,075,704.8	1,160,229.6	1,160,229.6
Depósitos a plazo	53,961.9	218,263.3	212,701.1	833,742.2	945,772.8	4,051,897.9	484,926.3	1,318,668.5
Otros depósitos del público	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones	282,664.2	-	-	-	-	-	282,664.2	282,664.2
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	63,953.2	19,084.8	82,600.5	105,997.4	641,251.5	1,983,878.6	165,638.5	271,635.8
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	70,573.3	117.0	142.7	75,354.5	32,347.5	115,397.6	70,833.0	146,187.5
Operaciones con valores y derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	1,360.6	31,042.7	46,564.1	8,894.3	1,360.6	32,403.4
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	115,154.2	-	-
Obligaciones contingentes	17,067.3	19,796.4	24,217.4	211,161.3	338,436.4	7,184,766.0	61,081.2	272,242.5
Total de pasivos	C\$8,466,989.4	C\$257,261.5	C\$321,022.3	C\$1,257,298.0	C\$ 2,004,372.2	C\$28,535,693.4	C\$ 9,045,273.2	C\$10,302,571.2
C - Calce (descalce) (A-B)	C\$5,310,294.3	C\$(93,390.6)	C\$388,619.5	C\$1,677,639.0	C\$(1,377,550.7)	C\$(11,198,016.2)	C\$ 5,605,523.3	C\$ 7,283,162.4
D - Base de cálculo de capital							C\$ 2,830,622.0	C\$ 2,830,622.0
Límite (C/D)							2.0	2.6

La asignación de fondos en cada banda se realiza conforme los criterios de asignación establecidos en los Artículos 11, 12, 13 y 14 de la Norma Prudencial sobre Gestión de Riesgo de Liquidez y Calce de Plazos.

Conforme lo indicado en el Artículo 10 de la Norma sobre Gestión de Liquidez y Calce de Plazos (CD-SIBOIF-521-1-FEB6-2008), el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II y III no podrá superar en más de 1 vez el patrimonio y el descalce resultante de la sumatoria de las Bandas I, II, III y IV no podrá superar en más de 2 veces el patrimonio de la Institución.

Riesgo Operacional (implementado) - En junio de 2006, se publicó la Norma sobre la Administración Integral de Riesgos (Resolución N° CD-SIBOIF-423-1-MAY30-2006), la que debió ser implementada por los Bancos a más tardar en el mes de junio de 2009. El Banco ha cumplido con la implementación de la citada norma. La Institución cuenta con un manual específico de gestión de riesgo operacional, congruente con la nueva normativa de Riesgo Operacional CD-SIBOIF-611-1-ENE22-2010.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos y comprende entre otros, los siguientes:

- El riesgo tecnológico: Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros a los clientes de la Institución.
- Riesgo de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo: La gestión de este riesgo se realiza de conformidad con la normativa de la materia.
- El riesgo legal: Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la afectación por resoluciones administrativas o judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones llevan a cabo.

La Institución cuenta con una metodología para realizar la gestión de riesgos operativos inmersos en los diferentes procesos de la Institución, la cual esta resumida en su respectivo Manual de Control de Riesgo Operacional, debidamente aprobado por Junta Directiva.

Asimismo, la Institución ha implementado un método de almacenamiento de pérdidas operacionales. A partir del año 2002, se inició con el proceso de recopilación de eventos de riesgo operativo con pérdida o sin pérdida neta. Estos eventos están siendo reportados por las sucursales y las diferentes gerencias de la Institución. Un resumen ejecutivo sobre los principales eventos de riesgo operativo es presentado al Comité de Riesgos. Todos los eventos y principales indicadores de riesgo operativo (pérdidas netas, estimaciones sobre requerimientos de capital por riesgo operativo, litigios legales, etc.) son incluidos en la matriz integral de riesgos distribuida mensualmente a los principales gerentes del Banco con un respectivo resumen ejecutivo.

36. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Tenedora Banpro, S.A. y su subsidiaria poseen Instrumentos Financieros clasificados en las siguientes categorías:

- a) *Depósitos en bancos:* Por su naturaleza y vencimiento de corto plazo el valor registrado en libros constituye su valor razonable.

- b) *Cartera de préstamos:* La cartera de préstamos se presenta neta de la provisión para cartera de crédito. La valuación de los préstamos comerciales se determina con base a la valoración de: La capacidad global de pago, historial de pago, propósito del préstamo y calidad de las garantías constituidas sobre los préstamos. En el caso de los préstamos de consumo e hipotecarios para viviendas, la valuación y constitución de provisión se realiza considerando los días de mora que presenta el préstamo al momento de la valuación. La Institución mantiene préstamos cuyas tasas de interés se aproximan a las que prevalecen en el mercado para préstamos con términos y condiciones similares.
- c) *Inversiones disponibles para la venta:* se designó una parte del total de la cartera de inversiones con el objetivo de tener una reserva secundaria de liquidez de acuerdo con lo establecido en la política de liquidez de la Institución. Estos instrumentos financieros (títulos valores) están destinados a ser vendidos cuando se requiera liquidez inmediata. De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC) de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) se valúan al valor razonable, es decir, al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente neto (VPN), según sea el caso.
- d) *Inversiones mantenidos hasta el vencimiento:* En esta categoría la Institución mantiene instrumentos financieros (títulos valores) con el objetivo de conservarlos hasta su vencimiento, cuyos cobros son de cuantía fija y determinable. De acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC) de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva (equivalente a la tasa interna de retorno-TIR).
- e) *Inversiones al Valor Razonable con cambios en resultados:* Es parte de una cartera de instrumentos financieros que se cotizan en bolsa y se mantienen para negociar (venderlos o volverlos a comprar en un futuro cercano) se valúan al que resulte menor valor entre su costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su Valor Presente Neto (VPN), según sea el caso. En el caso que el valor de mercado o su VPN resulte menor, se debe de contabilizar una provisión por desvalorización por el déficit y se debe de suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto del valor de mercado o VPN
- f) *Depósitos y financiamientos recibidos:* El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro. El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

37. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que el monto de los créditos otorgados por la Institución a cada una de sus partes relacionadas, tanto individualmente consideradas, como en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia directa o indirecta, de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, no podrá exceder de la base de cálculo del capital en 30%.

Los saldos de préstamos y créditos otorgados a grupos relacionados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a C\$878,016.9.miles y C\$781,099.9 miles, que neto de garantías liquidas asciende a C\$876,701.0 miles y C\$779,433.0 miles, respectivamente, representan el 26.98 % y 27.76 % de la base de cálculo del capital a esas fechas, dichos montos están distribuidos en 24 y 25 deudores para el año 2012 y 2011, respectivamente.

38. LÍMITES DE OPERACIONES ACTIVAS CON PARTES NO RELACIONADAS

La Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros establece que las instituciones financieras no podrán otorgar créditos directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, individualmente considerada o en conjunto con aquellas personas naturales o jurídicas que integran con ella una misma unidad de interés por la existencia de vinculaciones significativas, o asunción frecuente de riesgos compartidos, por un monto que exceda en conjunto del 30% de la base de cálculo.

Si hubiere falta de cumplimiento de las condiciones indicadas en las notas 35 y 36, la Superintendencia pudiera iniciar ciertas acciones obligatorias y aplicar posibles acciones discretionales adicionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros. La administración confirma estar en cumplimiento con todos los requerimientos a los que está sujeta.

39. ENCAJE LEGAL

A partir del 4 de Abril del año 2011, el Consejo Directivo del Banco Central reformó la Sección II.E de las normas financieras del BCN referidas al Encaje Obligatorio con el propósito de fortalecer los instrumentos monetarios mediante resolución número **CD-BCN-VI-1-11**, la cual establece que los bancos y las sociedades financieras deben mantener en concepto de encaje legal diario y catorcenal una suma equivalente al 12% y 15%, respectivamente, del promedio de los saldos diarios de depósitos a la vista, a plazo, de ahorro, otros depósitos con el público, obligaciones por bonos emitidos y obligaciones diversas con el público, acreedores por operaciones de valores con opción de Recompra y Reporto y Operaciones con instrumentos financieros derivados en todas sus modalidades en moneda nacional y en moneda extranjera.

Método de Cálculo del Encaje Obligatorio:

El encaje obligatorio será medido en dos períodos: diario y catorcenal. El encaje diario solo será requerido en los días hábiles para el BCN. El período catorcenal comprende desde el

lunes de una semana hasta el domingo de la semana subsiguiente.

La base de cálculo del encaje de un banco o sociedad financiera para la determinación de su encaje obligatorio y diario (éste último, comprendido en la catorcena inmediata anterior) será la misma. Esta base de cálculo se define como el promedio aritmético del saldo de las obligaciones sujetas a encaje de ese banco o sociedad financiera, establecidas en el art. 49 de las normas financieras. Correspondientes a los días hábiles para los bancos y sociedades financieras del período sujeto a medición. Los montos de encaje legal deben estar depositados en su totalidad en el Banco Central de Nicaragua.

En caso de incumplimiento del encaje legal diarios por más de dos días en una catorcena, sean estos continuos o discontinuos, o en el caso de incumplimiento al encaje legal catorcenal el Superintendente de Bancos aplicará una multa a partir del tercer desencaje diario observado y a los posteriores que se observaren. La cual consistirá en un porcentaje del déficit de dicho encaje, igual a la tasa de interés más alta que cobren los Bancos comerciales para las operaciones de crédito a corto plazo, más 1%.

En caso de incumplimiento simultáneo del encaje obligatorio diario y del encaje obligatorio catorcenal, las multas por los desencajes diarios serán constitutivas de la multa por incumplimiento catorcenal. En el caso que las multas por desencaje diario sean superiores a la multa por el desencaje catorcenal respectivo, prevalecerá la primera.

A continuación se presenta el cálculo del encaje promedio catorcenal y diario al 31 de diciembre de 2012 expresado en miles:

Catorcenal	Diario
Monto	Monto

En miles de córdobas:

Saldo del encaje legal en el Banco Central de Nicaragua	CS 1,684,564.1
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central de Nicaragua como encaje legal	<u>(1,271,427.8)</u>
Excedente de encaje	<u>CS 413,136.3</u>

CS 1,684,564.1	CS 1,724,707.3
<u>(1,271,427.8)</u>	<u>(1,017,142.3)</u>
<u>CS 413,136.3</u>	<u>CS 707,565.0</u>

En miles de dólares:

Saldo del encaje legal en el Banco Central de Nicaragua	US\$137,965.5
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central de Nicaragua como encaje legal	<u>(122,024.1)</u>
Excedente de encaje	<u>US\$ 15,941.4</u>

US\$137,965.5	US\$112,413.3
<u>(122,024.1)</u>	<u>(97,619.3)</u>
<u>US\$ 15,941.4</u>	<u>US\$ 14,794.0</u>

A continuación se presenta el cálculo del encaje promedio del último trimestre de 2011, expresado en miles:

Catorcenal Monto	Diario Monto
---------------------	--------------

En miles de Córdobas:

Saldo del encaje en el Banco Central de Nicaragua	C\$ 1,862,934.3	C\$ 1,862,934.3
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central de Nicaragua como encaje legal	<u>(1,281,926.2)</u>	<u>(1,025,540.9)</u>
Excedente de encaje	<u>C\$ 581,008.1</u>	<u>C\$ 837,393.4</u>

En miles de Dólares:

Saldo del encaje legal en el Banco Central de Nicaragua	US\$ 161,429.8	US\$ 161,429.8
Monto mínimo promedio requerido por el Banco Central de Nicaragua como encaje legal	<u>(144,495.7)</u>	<u>(115,596.5)</u>
Excedente de encaje	<u>US\$ 16,934.1</u>	<u>US\$ 45,833.3</u>

Tenedora Banpro, S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2012 y 2011 cumplieron con este requerimiento.

40. ADECUACIÓN DE CAPITAL

De acuerdo con la norma de Adecuación de Capital emitida por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, la Institución debe mantener un nivel de capital adecuado mínimo del 10% respecto a la suma del total de los activos netos ponderados por riesgo, más un monto nocional de los activos por riesgo cambiario; para lo cual:

- a) El capital adecuado comprende la suma del capital primario (capital social, capital donado, prima en colocación de acciones, aportes irrevocables recibidos para incrementos de capital, reserva legal y participaciones minoritarias) y del capital secundario (donaciones y otras contribuciones no capitalizable, ajustes por revaluación de activos, otras reservas patrimoniales, resultados acumulados de períodos anteriores, resultados del período actual, deudas subordinadas, acciones preferentes y otros e instrumentos híbridos de capital y provisiones genéricas constituidas por la Institución financiera para cubrir pérdidas no identificadas). El capital secundario no puede ser superior al 100% del capital primario; y la proporción de la deuda subordinada en el capital secundario no puede ser superior al 50% del capital primario.
- b) Los activos netos ponderados por riesgo comprenden la suma ponderada de las cuentas de activos y cuentas contingentes, netas de provisiones, depreciaciones y amortizaciones.
- c) El monto nocional de los activos por riesgo cambiario comprende la posición mayor que resulte de calcular para la moneda córdobas con mantenimiento de valor y para

la moneda extranjera, la posición nominal neta de los activos y pasivos respectivos. La posición nominal neta, larga o corta que resultase mayor, en términos absolutos, se considerará como el monto nocional de activos por riesgo cambiario.

A continuación se presenta el cálculo de la adecuación de capital para los años 2012 y 2011:

	2012	2011
Activos de riesgos ponderados:		
Disponibilidades	C\$ 336,711.3	C\$ 419,865.6
Inversiones (a)	262,028.8	394,035.6
Cartera de crédito	18,754,380.9	14,185,629.9
Otras cuentas por cobrar	130,747.2	166,658.4
Bienes en uso	714,904.8	621,381.8
Otros activos	89,375.6	116,663.4
Inversiones en acciones	1,711,378.9	2,141,192.7
Cuentas contingentes	1,381,868.5	1,041,061.1
Activos por riesgo cambiario	3,297,576.1	1,858,509.6
Menos: Participación de Provalores y Almexsa	(68,728.9)	(60,859.7)
Menos: Ajustes pendientes de constituir	-	(205.3)
	<u>C\$26,610,243.2</u>	<u>C\$20,883,933.1</u>
Capital mínimo requerido (10%)	<u>C\$ 2,661,024.3</u>	<u>C\$ 2,088,393.3</u>
Capital adecuado	<u>C\$ 3,243,981.2</u>	<u>C\$ 2,807,439.9</u>
Adecuación de capital	12.19%	13.44%

A partir del 1 de enero de 2011 la Subsidiaria Banpro aplicó el cambio que la SIBOIF realizara en la normativa que rige la metodología para el cálculo de la adecuación de capital, publicada el 27 de octubre de 2010, misma que fue reformada en sus artículos 5 y 6 en enero y febrero de 2011. Estos cambios agregan como activos de riesgos, los créditos expuestos a riesgo cambiario crediticio, según la fuente de ingreso del deudor, así como también se modificaron las ponderaciones de los créditos hipotecarios. Estos cambios incidieron en la disminución del índice de adecuación de capital entre el año 2012 y 2011.

41. HOJA DE TRABAJO DE CONSOLIDACIÓN

DETALLE DE CUENTAS	Cifras en Córdobas									Saldos finales consolidados y/o combinados	
	Instituciones Financieras Saldos de entidades a Consolidar			Saldos totales Antes de ajustes por Consolidación	Ajustes de eliminación por consolidación		Saldos consolidados	Saldos de la entidad a combinar con las entidades consolidadas		Ajustes de eliminación por combinación	
	Controladora Banpro	Subsidiaria I Almexsa	Subsidiaria II Provalores		Debe	Haber		Debe	Haber		
ACTIVO											
Disponibilidades	7,224,480,000.5	2,005,840.3	3,089,791.5	7,229,575,632.2	-	4,613,502.2	7,224,962,130.0	241,255.0	-	-	
Moneda nacional	2,535,443,661.1	385,854.0	645,331.7	2,536,474,846.7	-	1,029,185.6	2,535,445,661.1	-	-	2,535,445,661.1	
Caja	790,910,808.4	2,000.0	-	790,912,808.4	-	790,912,808.4	-	-	-	790,912,808.4	
Banco Central de Nicaragua	707,565,172.6	-	-	707,565,172.6	-	-	707,565,172.6	-	-	707,565,172.6	
Depósitos en instituciones financieras del país	8,410,733.4	383,854.0	645,331.7	9,439,919.0	-	1,029,185.6	8,410,733.4	-	-	8,410,733.4	
Otras disponibilidades	1,028,556,946.6	-	-	1,028,556,946.6	-	-	1,028,556,946.6	-	-	1,028,556,946.6	
Moneda extranjera	4,689,036,339.4	1,619,986.3	2,444,459.8	4,693,100,785.6	-	3,584,316.6	4,689,516,469.0	241,255.0	-	4,689,516,469.0	
Caja	458,041,723.8	5.1	-	458,041,728.9	-	-	458,041,728.9	241,255.0	-	458,282,983.9	
Banco Central de Nicaragua	356,904,850.9	-	-	356,904,850.9	-	-	356,904,850.9	-	-	356,904,850.9	
Depósitos en instituciones financieras del país	-	1,619,981.3	2,444,459.8	4,064,441.1	-	3,584,316.6	480,124.5	-	-	480,124.5	
Depósitos en instituciones financieras del exterior	930,765,315.0	-	-	930,765,315.0	-	-	930,765,315.0	-	-	930,765,315.0	
Otras disponibilidades	2,943,324,449.7	-	-	2,943,324,449.7	-	-	2,943,324,449.7	-	-	2,943,324,449.7	
Inversiones en valores, neto	9,641,369,859.5	4,759,625.3	10,499,438.0	9,656,628,922.9	-	2,392,380.6	9,654,236,542.2	-	-	9,654,236,542.2	
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	1,763,659,021.5	-	-	1,763,659,021.5	-	-	1,763,659,021.5	-	-	1,763,659,021.5	
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	1,770,451,963.0	-	-	1,770,451,963.0	-	-	1,770,451,963.0	-	-	1,770,451,963.0	
Incremento por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Rendimientos por cobrar sobre inversiones al valor razonable con cambios en resultados	843,058.8	-	-	843,058.8	-	-	843,058.8	-	-	843,058.8	
(-) Provisiones por decremento de inversión al valor razonable con cambios en resultados	(7,636,000.4)	-	-	(7,636,000.4)	-	-	(7,636,000.4)	-	-	(7,636,000.4)	
Inversiones disponibles para la venta	228,686,130.4	-	4,385,965.9	233,072,096.3	-	-	233,072,096.3	-	-	233,072,096.3	
Inversiones disponibles para la venta	226,350,825.1	-	4,366,715.5	230,717,540.6	-	-	230,717,540.6	-	-	230,717,540.6	
Incremento por valuación de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Rendimientos por cobrar sobre inversiones disponibles para la venta	2,335,305.3	-	19,250.4	2,354,555.8	-	-	2,354,555.8	-	-	2,354,555.8	
(-) Provisión por decremento de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7,649,024,707.7	4,759,625.3	6,113,472.1	7,659,897,805.1	-	2,392,380.6	7,657,505,424.5	-	-	7,657,505,424.5	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	6,913,708,254.4	4,704,472.5	6,065,196.0	6,924,477,922.8	-	2,325,743.5	6,922,152,179.4	-	-	6,922,152,179.4	
Rendimientos por cobrar sobre inversiones mantenidas hasta el vencimiento	735,316,453.3	55,152.8	48,276.2	735,419,882.3	-	66,637.2	735,353,245.1	-	-	735,353,245.1	
(-) Provisión por deterioro de inv. mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con reportos y valores derivados	66,103,675.8	-	7,674,378.2	73,778,054.0	-	-	73,778,054.0	-	-	73,778,054.0	
Operaciones con reportos	66,103,675.8	-	7,647,539.3	73,751,215.1	-	-	73,751,215.1	-	-	73,751,215.1	
Deudores por operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Títulos entregados/ a recibir, en operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones de valores con opción de recompra / reporto opcional	65,626,336.9	-	7,647,539.3	73,273,876.2	-	-	73,273,876.2	-	-	73,273,876.2	
Títulos entregados/ a recibir, en operaciones de opción de recompra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Prestamos de Valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Rendimientos por operaciones con valores	477,338.9	-	-	477,338.9	-	-	477,338.9	-	-	477,338.9	

(Continúa)

DETALLE DE CUENTAS	Instituciones Financieras			Saldo total Antes de ajustes por Consolidación	Cifras en Córdobas				Saldo final consolidados y/o combinados		
	Saldo de entidades a Consolidar				Ajustes de eliminación por consolidación		Saldo consolidados	Saldo de la entidad a combinar con las entidades consolidadas		Ajustes de eliminación por combinación	
	Controladora Banpro	Subsidiaria I Almexsa	Subsidiaria II Provalores		Debe	Haber		Debe	Haber		
Operaciones con instrumentos financieros derivados				26,838.9	26,838.9	-	26,838.9	-	-	26,838.9	
Operaciones con instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Rendimientos por operaciones con instrumentos financieros derivados	-	-	26,838.9	26,838.9	-	-	26,838.9	-	-	26,838.9	
Provisión para operaciones con instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cartera de créditos, neto	18,179,347,987.6	1,988,020.6		18,181,336,008.2	-	1,263,411.7	18,180,072,596.5	-	-	18,180,072,596.5	
Crédito con garantía de pólizas											
Créditos vigentes	17,568,037,576.1	1,492,768.0		17,569,530,344.1	-	1,263,411.7	17,568,266,932.4	-	-	17,568,266,932.4	
Créditos comerciales	13,752,894,340.2	1,492,768.0		13,754,387,108.2	-	1,263,411.7	13,753,123,696.5	-	-	13,753,123,696.5	
Créditos de consumo	2,203,835,688.1			2,203,835,688.1	-	-	2,203,835,688.1	-	-	2,203,835,688.1	
Créditos hipotecarios	1,577,953,111.8			1,577,953,111.8	-	-	1,577,953,111.8	-	-	1,577,953,111.8	
Créditos por arrendamiento financiero	33,354,436.0			33,354,436.0	-	-	33,354,436.0	-	-	33,354,436.0	
Microcréditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos prorrogados											
Créditos comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos de consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Microcréditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos reestructurados	522,437,378.6	463,755.3		522,901,133.9	-	-	522,901,133.9	-	-	522,901,133.9	
Créditos comerciales	354,958,088.8	463,755.3		355,421,844.2	-	-	355,421,844.2	-	-	355,421,844.2	
Créditos de consumo	134,486,193.9			134,486,193.9	-	-	134,486,193.9	-	-	134,486,193.9	
Créditos hipotecarios	32,857,510.0			32,857,510.0	-	-	32,857,510.0	-	-	32,857,510.0	
Créditos por arrendamiento financiero	135,585.8			135,585.8	-	-	135,585.8	-	-	135,585.8	
Microcréditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos vencidos	68,258,291.6			68,258,291.6	-	-	68,258,291.6	-	-	68,258,291.6	
Créditos comerciales	20,427,323.2			20,427,323.2	-	-	20,427,323.2	-	-	20,427,323.2	
Créditos de consumo	32,076,564.5			32,076,564.5	-	-	32,076,564.5	-	-	32,076,564.5	
Créditos hipotecarios	11,891,655.6			11,891,655.6	-	-	11,891,655.6	-	-	11,891,655.6	
Créditos por arrendamiento financiero	3,862,748.3			3,862,748.3	-	-	3,862,748.3	-	-	3,862,748.3	
Microcréditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos en cobro judicial	284,054,347.8			284,054,347.8	-	-	284,054,347.8	-	-	284,054,347.8	
Créditos comerciales	273,630,968.9			273,630,968.9	-	-	273,630,968.9	-	-	273,630,968.9	
Créditos de consumo	1,320,029.9			1,320,029.9	-	-	1,320,029.9	-	-	1,320,029.9	
Créditos hipotecarios	9,103,349.0			9,103,349.0	-	-	9,103,349.0	-	-	9,103,349.0	
Créditos por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Microcréditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses y comisiones por cobrar sobre créditos	269,107,073.0	31,497.3		269,138,570.3	-	-	269,138,570.3	-	-	269,138,570.3	
Garantías de pólizas y créditos vigentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses y comisiones por cobrar de créditos vigentes	264,518,161.5	20,276.8		264,538,438.2	-	-	264,538,438.2	-	-	264,538,438.2	
Intereses y comisiones por cobrar de créditos prorrogados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses y comisiones por cobrar de créditos reestructurados	4,588,911.6	11,220.5		4,600,132.1	-	-	4,600,132.1	-	-	4,600,132.1	
Intereses y comisiones por cobrar de créditos vencidos y en cobro judicial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
(-) Provisiones por incobrabilidad de la cartera de créditos	(532,546,679.4)			(532,546,679.4)	-	-	(532,546,679.4)	-	-	(532,546,679.4)	
Provisiones individuales por incobrabilidad de la cartera de créditos	(474,262,176.6)			(474,262,176.6)	-	-	(474,262,176.6)	-	-	(474,262,176.6)	
Provisiones genéricas por incobrabilidad de la cartera de créditos	(58,284,502.8)			(58,284,502.8)	-	-	(58,284,502.8)	-	-	(58,284,502.8)	

(Continúa)

DETALLE DE CUENTAS	Cifras en Córdobas								Saldo final consolidados y/o combinados				
	Instituciones Financieras Saldo de entidades a Consolidar			Saldo total Antes de ajustes por Consolidación	Ajustes de eliminación por consolidación		Saldo consolidados	Saldo de la entidad a combinar con las entidades consolidadas		Ajustes de eliminación por combinación			
	Controladora Banpro	Subsidiaria I Almexsa	Subsidiaria II Provalores		Debe	Haber		Debe	Haber	Debe	Haber		
Cuentas por cobrar, neto	117,368,668.0	12,899,928.3	478,625.8	130,747,222.1	-	350,038.2	130,397,183.9	-	-	-	-	130,397,183.9	
Cuentas por cobrar	121,333,815.7	13,340,220.8	478,625.8	135,152,662.3	-	350,038.2	134,802,624.1	-	-	-	-	134,802,624.1	
Derechos por cobrar por operaciones a futuro con divisas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras comisiones por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Deudores por compras de órdenes de pago	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras cuentas por cobrar diversas	121,333,815.7	13,340,220.8	478,625.8	135,152,662.3	-	350,038.2	134,802,624.1	-	-	-	-	134,802,624.1	
Productos por cobrar para otras cuentas por cobrar	-	33,459.5	-	33,459.5	-	-	33,459.5	-	-	-	-	33,459.5	
(-) Provisión para otras cuentas por cobrar	(3,965,147.7)	(473,752.0)	-	(4,438,899.7)	-	-	(4,438,899.7)	-	-	-	-	(4,438,899.7)	
Deudores por primas y otros, neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Primas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
(-) Provisión para Primas por Cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras, neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
(-) Provisión para Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	28,816,399.6	-	-	28,816,399.6	-	-	28,816,399.6	-	-	-	-	28,816,399.6	
Bienes recibidos en recuperación de créditos	120,184,900.1	-	-	120,184,900.1	-	-	120,184,900.1	-	-	-	-	120,184,900.1	
(-) Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(91,368,500.5)	-	-	(91,368,500.5)	-	-	(91,368,500.5)	-	-	-	-	(91,368,500.5)	
Inversiones Permanentes en Sociedades, neto	68,878,945.4	-	-	68,878,945.4	-	68,728,945.4	150,000.0	1,642,500,000.0	-	-	-	1,642,500,000.0	150,000.0
Inversiones Permanentes en Acciones de Subsidiarias	68,728,945.4	-	-	68,728,945.4	-	68,728,945.4	-	-	-	-	-	-	-
Nombre de la Subsidiaria 1: Almexsa	50,174,413.8	-	-	50,174,413.8	-	50,174,413.8	-	-	-	-	-	-	-
En acciones	27,408,000.0	-	-	27,408,000.0	-	27,408,000.0	-	-	-	-	-	-	-
Método de Participación	22,766,413.8	-	-	22,766,413.8	-	22,766,413.8	-	-	-	-	-	-	-
Nombre de la Subsidiaria 2: Provalores	18,554,531.5	-	-	18,554,531.5	-	18,554,531.5	-	-	-	-	-	-	-
En acciones	4,000,000.0	-	-	4,000,000.0	-	4,000,000.0	-	-	-	-	-	-	-
Método de Participación	14,554,531.5	-	-	14,554,531.5	-	14,554,531.5	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Permanentes en Acciones de Asociadas	150,000.0	-	-	150,000.0	-	-	150,000.0	1,642,500,000.0	-	-	-	1,642,500,000.0	150,000.0
Nombre de la Asociada:	150,000.0	-	-	150,000.0	-	-	150,000.0	1,642,500,000.0	-	-	-	1,642,500,000.0	150,000.0
En acciones	150,000.0	-	-	150,000.0	-	-	150,000.0	-	-	-	-	-	150,000.0
Método de Participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión para inversión permanente en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso, neto	685,293,928.5	31,641,127.0	65,836.8	717,000,892.2	-	-	717,000,892.2	-	-	-	-	717,000,892.2	
Terrenos, edificios e instalaciones, neto	399,488,690.7	23,330,749.4	-	422,819,440.1	-	-	422,819,440.1	-	-	-	-	422,819,440.1	
Terrenos	105,385,333.4	18,058,745.5	-	123,444,078.9	-	-	123,444,078.9	-	-	-	-	123,444,078.9	
Edificios e instalaciones	418,985,308.6	11,000,878.7	-	429,986,187.3	-	-	429,986,187.3	-	-	-	-	429,986,187.3	
(-) Depreciación acumulada de edificios e instalaciones	(124,881,951.4)	(5,728,874.8)	-	(130,610,826.1)	-	-	(130,610,826.1)	-	-	-	-	(130,610,826.1)	
Actualización de la depreciación acumulada de bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipos y mobiliario, neto	137,901,064.8	837,041.5	160.4	138,738,266.6	-	-	138,738,266.6	-	-	-	-	138,738,266.6	
Equipos y mobiliario	360,547,691.4	1,391,989.9	29,006.0	361,968,687.2	-	-	361,968,687.2	-	-	-	-	361,968,687.2	
(-) Depreciación acumulada de equipos y mobiliarios	(222,646,626.6)	(554,948.4)	(28,845.6)	(223,230,420.6)	-	-	(223,230,420.6)	-	-	-	-	(223,230,420.6)	
Maquinaria y Equipo Industrial, Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Maquinaria y Equipo Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
(-) Depreciación acumulada de Maquinaria y Equipo Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Equipos de computación, neto	39,967,827.6	334,578.7	65,676.4	40,368,082.7	-	-	40,368,082.7	-	-	-	-	40,368,082.7	
Equipos de computación	283,871,240.7	1,273,384.7	559,022.3	285,703,647.7	-	-	285,703,647.7	-	-	-	-	285,703,647.7	
(-) Depreciación acumulada de equipos de computación	(243,903,413.1)	(938,806.0)	(493,345.9)	(245,335,565.0)	-	-	(245,335,565.0)	-	-	-	-	(245,335,565.0)	

(Continúa)

DETALLE DE CUENTAS	Instituciones Financieras			Saldo final consolidados y/o combinados	Cifras en Córdobas				Saldo final consolidados y/o combinados			
	Saldo de entidades a Consolidar				Ajustes de eliminación por consolidación		Saldo consolidados	Saldo de la entidad a combinar con las entidades consolidadas		Ajustes de eliminación por combinación		
	Controladora Banpro	Subsidiaria I Almexsa	Subsidiaria II Provalores		Debe	Haber		Debe	Haber			
Equipos de Operación, Neto	-	2,173,315.1	-	2,173,315.1	-	-	2,173,315.1	-	-	-	2,173,315.1	
Equipos de Operación	-	4,659,982.7	-	4,659,982.7	-	-	4,659,982.7	-	-	-	4,659,982.7	
(-) Depreciación acumulada de Equipos de Operación	-	(2,486,667.7)	-	(2,486,667.7)	-	-	(2,486,667.7)	-	-	-	(2,486,667.7)	
Bienes tomados en arrendamiento financiero, (Neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Bienes tomados en arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
(-) Depreciación de bienes tomados en arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros bienes de uso, neto	107,936,345.5	4,965,442.3	-	112,901,787.8	-	-	112,901,787.8	-	-	-	112,901,787.8	
Vehículos	29,388,100.7	3,475,599.6	-	32,863,700.3	-	-	32,863,700.3	-	-	-	32,863,700.3	
(-) Depreciación acumulada de vehículos	(15,449,278.0)	(606,230.6)	-	(16,055,508.6)	-	-	(16,055,508.6)	-	-	-	(16,055,508.6)	
Biblioteca y obras de arte	6,937,587.9	-	-	6,937,587.9	-	-	6,937,587.9	-	-	-	6,937,587.9	
Construcciones en curso	87,059,934.9	-	-	87,059,934.9	-	-	87,059,934.9	-	-	-	87,059,934.9	
Adiciones y mejoras	-	2,096,073.4	-	2,096,073.4	-	-	2,096,073.4	-	-	-	2,096,073.4	
Otros activos	84,217,622.5	2,981,060.4	80,889.9	87,279,572.7	-	-	87,279,572.7	-	-	-	87,279,572.7	
Gastos pagados por anticipados	23,208,120.1	1,128,415.4	25,603.0	24,362,138.5	-	-	24,362,138.5	-	-	-	24,362,138.5	
Crédito Mercantil	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuesto al valor agregado (IVA)	-	273,840.5	-	273,840.5	-	-	273,840.5	-	-	-	273,840.5	
Cargos diferidos	79,857,119.3	1,987,475.1	1,518,278.6	83,362,872.9	-	-	83,362,872.9	-	-	-	83,362,872.9	
Bienes diversos	13,902,909.7	-	-	13,902,909.7	-	-	13,902,909.7	-	-	-	13,902,909.7	
Operaciones pendientes de imputación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Gastos por emisión y colocación de obligaciones con Instituciones Financieras y por otros financiamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Gastos por emisión y colocación de obligaciones subordinadas y/o convertibles en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros Activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
(-) Amortizaciones acumuladas	(32,750,526.6)	(408,670.5)	(1,462,991.8)	(34,622,188.9)	-	-	(34,622,188.9)	-	-	-	(34,622,188.9)	
(-) Provisiones Para Otros Activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
INVERSIONES DE OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Inversiones de obligaciones Laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
IMUESTRO DIFERIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuestos sobre la renta (IR) Diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL DE ACTIVOS	36,095,877,087.4	56,275,601.8	21,888,960.2	36,174,041,649.3	-	77,348,278.1	36,096,693,371.2	1,642,741,255.0	-	-	1,642,500,000.0	36,096,934,626.2
PASIVOS												
Obligaciones con el público	28,524,980,742.9	-	-	28,524,980,742.9	7,005,882.9	-	28,517,974,860.0	-	-	-	28,517,974,860.0	
Depósitos	27,746,867,607.7	-	-	27,746,867,607.7	7,005,882.9	-	27,739,861,724.8	-	-	-	27,739,861,724.8	
Moneda nacional	8,093,768,593.6	-	-	8,093,768,593.6	1,058,914.9	-	8,092,709,678.7	-	-	-	8,092,709,678.7	
Depósitos a la vista	3,121,668,551.5	-	-	3,121,668,551.5	652,360.9	-	3,121,016,190.6	-	-	-	3,121,016,190.6	
Depósitos de ahorro	4,104,721,339.9	-	-	4,104,721,339.9	376,824.7	-	4,104,344,515.2	-	-	-	4,104,344,515.2	
Depósitos a plazo	861,182,702.9	-	-	861,182,702.9	-	-	861,182,702.9	-	-	-	861,182,702.9	
Otros depósitos del público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cargos financieros por pagar por obligaciones con el público	6,195,999.3	-	-	6,195,999.3	29,729.3	-	6,166,270.0	-	-	-	6,166,270.0	
Moneda extranjera	19,653,099,014.1	-	-	19,653,099,014.1	5,946,968.0	-	19,647,152,046.1	-	-	-	19,647,152,046.1	
Depósitos a la vista	4,942,311,090.4	-	-	4,942,311,090.4	1,689,363.3	-	4,940,621,727.1	-	-	-	4,940,621,727.1	
Depósitos de ahorro	9,924,613,493.6	-	-	9,924,613,493.6	1,894,953.3	-	9,922,718,540.3	-	-	-	9,922,718,540.3	
Depósitos a plazo	4,713,656,308.5	-	-	4,713,656,308.5	2,325,743.5	-	4,711,330,565.0	-	-	-	4,711,330,565.0	
Otros depósitos del público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cargos financieros por pagar por obligaciones con el público	72,518,121.7	-	-	72,518,121.7	36,907.9	-	72,481,213.8	-	-	-	72,481,213.8	

(Continúa)

DETALLE DE CUENTAS	Instituciones Financieras			Saldo total Antes de ajustes por Consolidación	Cifras en Córdobas				Saldo final consolidados y/o combinados		
	Saldo de entidades a Consolidar				Ajustes de eliminación por consolidación		Saldo consolidados	Saldo de la entidad a combinar con las entidades consolidadas			
	Controladora Banpro	Subsidiaria I Almexsa	Subsidiaria II Provalores		Debe	Haber		Debe	Haber		
Otras obligaciones con el público	778,113,135.2	-	-	778,113,135.2	-	-	778,113,135.2	-	-	778,113,135.2	
Obligaciones por aceptaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones diversas con el público	778,113,135.2	-	-	778,113,135.2	-	-	778,113,135.2	-	-	778,113,135.2	
Cargos financieros por pagar por obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con valores y derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Acreedores por operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones por recompra de títulos para obligaciones con operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Acreedores por operaciones de valores con opción de recompra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones por recompra de títulos para obligaciones con opción de recompra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Prestamos de Valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cargos por pagar por operaciones con valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cargos (intereses) por pagar por operaciones con instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Valores en circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones por bonos emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cargos financieros por pagar por obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	3,499,236,195.6	1,206,275.0	-	3,500,442,470.6	1,206,275.0	-	3,499,236,195.6	-	-	3,499,236,195.6	
Préstamos de la financiera nicaragüense de inversiones	197,255,555.7	-	-	197,255,555.7	-	-	197,255,555.7	-	-	197,255,555.7	
Préstamos del banco centroamericano de integración económica	303,472,079.5	-	-	303,472,079.5	-	-	303,472,079.5	-	-	303,472,079.5	
Préstamos de otras instituciones financieras del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a vista	682,176,459.2	-	-	682,176,459.2	-	-	682,176,459.2	-	-	682,176,459.2	
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo hasta un año	1,386,716,108.8	1,206,275.0	-	1,387,922,383.8	1,206,275.0	-	1,386,716,108.8	-	-	1,386,716,108.8	
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo mayor a un año	897,588,343.5	-	-	897,588,343.5	-	-	897,588,343.5	-	-	897,588,343.5	
Cargos (intereses) por pagar sobre obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	32,027,649.1	-	-	32,027,649.1	-	-	32,027,649.1	-	-	32,027,649.1	
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	346,726,707.8	-	-	346,726,707.8	-	-	346,726,707.8	-	-	346,726,707.8	
Obligaciones con el bcn a vista	67,469.2	-	-	67,469.2	-	-	67,469.2	-	-	67,469.2	
Obligaciones con el bcn a plazo hasta un año	326,837,499.9	-	-	326,837,499.9	-	-	326,837,499.9	-	-	326,837,499.9	
Obligaciones con el bcn a plazo mayor a una año	17,322,202.8	-	-	17,322,202.8	-	-	17,322,202.8	-	-	17,322,202.8	
Obligaciones por bonos vendidos al bcn	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses por pagar sobre obligaciones con el bcn	2,499,535.8	-	-	2,499,535.8	-	-	2,499,535.8	-	-	2,499,535.8	
Reservas técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Acreedores contractuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras cuentas por pagar	136,837,025.5	4,894,912.9	2,039,853.8	143,771,792.3	407,174.9	-	143,364,617.4	-	-	143,364,617.4	

(Continúa)

DETALLE DE CUENTAS	Instituciones Financieras			Saldo total Antes de ajustes por Consolidación	Cifras en Córdobas				Saldo final consolidados y/o combinados		
	Saldo de entidades a Consolidar				Ajustes de eliminación por consolidación		Saldo consolidados	Saldo de la entidad a combinar con las entidades consolidadas			
	Controladora Banpro	Subsidiaria I Almexsa	Subsidiaria II Provalores		Debe	Haber		Debe	Haber		
Acreedores por contratos de arrendamiento financiero											
Cargos por pagar sobre contratos de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras cuentas por pagar	136,837,025.5	4,894,912.9	2,039,853.8	143,771,792.3	407,174.9	-	143,364,617.4	-	-	143,364,617.4	
Otras cuentas por pagar (Acreedores Diversos)	105,534,794.6	3,179,971.4	2,039,853.8	110,754,619.8	407,174.9	-	110,347,444.9	-	-	110,347,444.9	
Impuestos por pagar causados	21,294,686.8	1,714,941.5	-	23,009,628.3	-	-	23,009,628.3	-	-	23,009,628.3	
Impuestos retenidos por pagar	10,007,544.2	-	-	10,007,544.2	-	-	10,007,544.2	-	-	10,007,544.2	
Intereses por pagar sobre otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos y provisiones	289,275,163.3	-	1,294,574.8	290,569,738.2	-	-	290,569,738.2	-	-	290,569,738.2	
Provisiones	161,646,237.7	-	1,294,574.8	162,940,812.6	-	-	162,940,812.6	-	-	162,940,812.6	
Provisiones para obligaciones	161,646,237.7	-	1,294,574.8	162,940,812.6	-	-	162,940,812.6	-	-	162,940,812.6	
Otros pasivos	127,628,925.6	-	-	127,628,925.6	-	-	127,628,925.6	-	-	127,628,925.6	
Provisión para créditos contingentes	12,337,885.7	-	-	12,337,885.7	-	-	12,337,885.7	-	-	12,337,885.7	
Operaciones pendientes de imputación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Oficina central y sucursales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ingresos diferidos	115,291,039.9	-	-	115,291,039.9	-	-	115,291,039.9	-	-	115,291,039.9	
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reservas para obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones subordinadas y convertibles en capital	96,718,099.6	-	-	96,718,099.6	-	-	96,718,099.6	-	-	96,718,099.6	
Obligaciones subordinadas	96,502,000.0	-	-	96,502,000.0	-	-	96,502,000.0	-	-	96,502,000.0	
Intereses por pagar sobre obligaciones subordinadas	216,099.6	-	-	216,099.6	-	-	216,099.6	-	-	216,099.6	
Obligaciones convertibles en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses por pagar sobre obligaciones convertibles en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL PASIVOS	32,893,773,934.7	6,101,187.9	3,334,428.7	2,903,209,551.3	8,619,332.7	-	32,894,590,218.6	-	-	32,894,590,218.6	
PATRIMONIO											
Atribuible los propietarios de la Controladora	3,202,103,152.6	50,174,413.8	18,554,531.5	3,270,832,098.0	68,728,945.4	-	3,202,103,152.6	-	1,642,741,255.0	1,642,500,000.0	
Capital social pagado	1,642,500,000.0	27,408,000.0	4,000,000.0	1,673,908,000.0	31,408,000.0	-	1,642,500,000.0	-	1,642,688,248.0	1,642,688,248.0	
Capital donado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aportes patrimoniales no capitalizables	-	3,000,000.0	-	3,000,000.0	3,000,000.0	-	-	-	-	-	
Obligaciones convertibles en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes al patrimonio	-	6,415,132.6	-	6,415,132.6	6,415,132.6	-	-	-	53,007.0	-	
Reservas patrimoniales	-	4,312,017.3	-	586,546,349.5	6,799,928.7	-	579,746,420.8	-	-	579,746,420.8	
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	342,165,862.5	5,178,156.3	8,065,874.5	355,409,893.4	13,244,030.9	-	342,165,862.5	-	-	342,165,862.5	
Resultados del período	637,690,869.3	3,861,107.6	4,000,745.6	645,552,722.5	7,861,853.2	-	637,690,869.3	-	-	637,690,869.3	
Interés Minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL PATRIMONIO	3,202,103,152.6	50,174,413.8	18,554,531.5	3,270,832,098.0	68,728,945.4	-	3,202,103,152.6	-	1,642,741,255.0	1,642,500,000.0	
TOTAL PASIVO - PATRIMONIO	36,095,877,087.4	56,275,601.8	21,888,960.2	36,174,041,649.3	77,348,278.1	-	36,096,693,371.2	-	1,642,741,255.0	1,642,500,000.0	
Cuentas contingentes	8,536,287,549.1	771,454,415.4	-	9,307,741,964.4	-	-	9,307,741,964.4	-	-	9,307,741,964.4	
Cuentas de orden	42,297,559,424.2	11,026,442.2	6,215,134,631.3	48,523,720,497.7	-	-	48,523,720,497.7	-	-	48,523,720,497.7	

(Concluye)

DETALLE DE CUENTAS	Cifras en Córdobas											
	Saldo de entidades Instituciones Financieras a Consolidar			Saldo totales antes de ajustes por Consolidación	Ajustes de Eliminación por Conciliación		Saldo Consolidados	Saldo de la entidad a combinar con las entidades consolidadas Tenedora		Saldo de la entidad a combinar con las entidades consolidadas		Saldo Finales Consolidados y/o Combinados
	Banpro	Almexsa	Provalores		Debe	Haber		Debe	Haber	Debe	Haber	
Ingresos Financieros	2,443,980,224.5	38,716,740.1	9,435,666.5	2,492,132,631.1	6,668,173.0	-	2,485,464,458.1	-	-	-	-	2,485,464,458.1
Ingresos financieros por disponibilidades	7,265,673.9	16,976.7	52,430.0	7,335,080.6	105,678.7	-	7,229,401.9	-	-	-	-	7,229,401.9
Ingresos financieros por disponibilidades	7,265,673.9	16,976.7	52,430.0	7,335,080.6	105,678.7	-	7,229,401.9	-	-	-	-	7,229,401.9
Ingresos por inversiones en valores	452,837,661.9	291,753.1	123,657.2	453,253,072.2	107,912.0	-	453,145,160.2	-	-	-	-	453,145,160.2
Ingresos financieros por inversiones al valor razonable con cambios en resultados	28,865,578.7	-	-	28,865,578.7	-	-	28,865,578.7	-	-	-	-	28,865,578.7
Ingresos financieros por inversiones disponibles para la venta	5,142,389.3	-	19,250.4	5,161,639.8	-	-	5,161,639.8	-	-	-	-	5,161,639.8
Ingresos financieros por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	418,829,693.9	291,753.1	104,406.7	419,225,853.8	107,912.0	-	419,117,941.8	-	-	-	-	419,117,941.8
Ingresos financieros por operaciones de valores y derivados y reportos	1,515,518.7	-	113,218.3	1,628,736.9	-	-	1,628,736.9	-	-	-	-	1,628,736.9
Ingresos financieros por cartera de créditos	1,905,639,608.2	188,332.0	-	1,905,827,940.1	-	-	1,905,827,940.1	-	-	-	-	1,905,827,940.1
Ingresos financieros por créditos vigentes	1,801,495,290.0	119,746.8	-	1,801,615,036.8	-	-	1,801,615,036.8	-	-	-	-	1,801,615,036.8
Ingresos financieros por créditos prorrogados	2,649,394.8	-	-	2,649,394.8	-	-	2,649,394.8	-	-	-	-	2,649,394.8
Ingresos financieros por créditos reestructurados	51,876,859.0	68,585.2	-	51,945,444.1	-	-	51,945,444.1	-	-	-	-	51,945,444.1
Ingresos financieros por créditos vencidos	42,120,072.8	-	-	42,120,072.8	-	-	42,120,072.8	-	-	-	-	42,120,072.8
Ingresos financieros por créditos en cobro judicial	7,497,991.6	-	-	7,497,991.6	-	-	7,497,991.6	-	-	-	-	7,497,991.6
Primas retenidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas netas emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas del seguro directo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de afianzamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de coafianzamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas del reaseguro tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas devueltas y canceladas del seguro directo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas devueltas y canceladas del coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas devueltas y canceladas del afianzamiento directo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas devueltas y canceladas del coafianzamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas devueltas y canceladas del reaseguro tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas devueltas y canceladas del reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(Continúa)

DETALLE DE CUENTAS	Cifras en Córdobas										
	Saldos de entidades Instituciones Financieras a Consolidar			Saldos totales antes de ajustes por Consolidación	Ajustes de Eliminación por Conciliación		Saldos Consolidados	Saldos de la entidad a combinar con las entidades consolidadas Tenedora		Saldos de la entidad a combinar con las entidades consolidadas	
	Banpro	Almexsa	Provalores		Debe	Haber		Debe	Haber	Debe	Haber
Devoluciones y cancelaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas cedidas del seguro directo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas cedidas del afianzamiento directo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas retrocedidas del reaseguro tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas retrocedidas de reafianzamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas cedidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liberación de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación del Costo de Adquisición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperación de Siniestros y Gastos de Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Variación en el Tipo de Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Productos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por reaseguro tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación de utilidades del reaseguro tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación de utilidades del reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación de utilidades por reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por reafianzamiento cedido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación de utilidades por reafianzamiento cedido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por reaseguro retrocedido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación de utilidades por reaseguro retrocedido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por reafianzamiento retrocedido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación de utilidades por reafianzamiento retrocedido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido, netos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos financieros	76,721,761.8	38,219,678.3	9,146,361.2	124,087,801.3	6,454,582.4	-	117,633,218.9	-	-	-	117,633,218.9
Ingresos Financieros por otras cuentas por cobrar	697,209.2	-	-	697,209.2	-	-	697,209.2	-	-	-	697,209.2
Ingresos Financieros con Oficina Central y Sucursal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Financieros	76,024,552.6	-	-	76,024,552.6	-	-	76,024,552.6	-	-	-	76,024,552.6
Gastos Financieros	482,354,971.9	22,982,169.3	-	505,337,141.2	-	107,912.0	505,229,229.2	-	-	-	505,229,229.2
Gastos financieros por obligaciones con el público	360,349,606.2	-	-	360,349,606.2	-	107,912.0	360,241,694.3	-	-	-	360,241,694.3
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	4,612,203.4	-	-	4,612,203.4	-	-	4,612,203.4	-	-	-	4,612,203.4

(Continúa)

DETALLE DE CUENTAS	Cifras en Córdobas										Saldo Finales Consolidados y/o Combinados	
	Saldos de entidades Instituciones Financieras a Consolidar			Saldos totales antes de ajustes por Consolidación	Ajustes de Eliminación por Conciliación		Saldos Consolidados	Saldos de la entidad a combinar con las entidades consolidadas Tenedora		Saldos de la entidad a combinar con las entidades consolidadas		
	Banpro	Almexsa	Provalores		Debe	Haber		Debe	Haber	Debe	Haber	
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	4,612,203.4	-	-	4,612,203.4	-	-	4,612,203.4	-	-	-	-	4,612,203.4
Gastos financieros por operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros por Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	87,370,260.1	152,638.0	-	87,522,898.1	-	-	87,522,898.1	-	-	-	-	87,522,898.1
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a la vista	386,139.9	-	-	386,139.9	-	-	386,139.9	-	-	-	-	386,139.9
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo hasta un año	31,504,822.9	-	-	31,504,822.9	-	-	31,504,822.9	-	-	-	-	31,504,822.9
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a plazo mayor a un año	55,479,297.3	152,638.0	-	55,631,935.3	-	-	55,631,935.3	-	-	-	-	55,631,935.3
Gastos financieros por obligaciones con el BCN	9,514,019.5	-	-	9,514,019.5	-	-	9,514,019.5	-	-	-	-	9,514,019.5
Gastos financieros por otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros con oficina central, sucursales y agencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y por obligaciones convertibles en capital	5,361,047.7	-	-	5,361,047.7	-	-	5,361,047.7	-	-	-	-	5,361,047.7
Gastos financieros por obligaciones subordinadas	5,361,047.7	-	-	5,361,047.7	-	-	5,361,047.7	-	-	-	-	5,361,047.7
Gastos financieros por obligaciones convertibles en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Gastos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación neta de reservas técnicas de riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liberación de Reserva Matemática 5201	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva Matemática 6201	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liberación de la Reserva de Seguros de Vida con Cuenta Única de Inversión 5202	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de la Reserva de Seguros de Vida con Cuenta Única de Inversión 6202	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Matemática y por cuenta de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento en las Reservas de Riesgos en Curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liberación de las Reservas de Riesgos en Cursos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima no devengada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación neta de reservas técnicas de previsión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de Reserva Contingente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(Continúa)

DETALLE DE CUENTAS	Cifras en Córdobas										Saldo Finales Consolidados y/o Combinados	
	Saldo de entidades Instituciones Financieras a Consolidar			Saldo totales antes de ajustes por Consolidación	Ajustes de Eliminación por Conciliación		Saldo Consolidados	Saldo de la entidad a combinar con las entidades consolidadas Tenedora		Saldo de la entidad a combinar con las entidades consolidadas		
	Banpro	Almexsa	Provalores		Debe	Haber		Debe	Haber	Debe	Haber	
Liberación de la Reserva de Contingencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de contingencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento a la Reserva de Riegos Catastróficos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liberación de la Reserva Catastrófica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva catastrófica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo Neto de Siniestralidad y Otras Obligaciones												
Contractuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Siniestralidad recuperada del reaseg. y reaf.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cedido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Siniestros de periodos anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo de adquisición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos de adquisición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costos de exceso de perdida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costos de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Gastos Financieros	15,147,834.9	22,829,531.3	-	37,977,366.2	-	-	-	37,977,366.2	-	-	-	37,977,366.2
Margen financiero antes de ajustes por posición monetaria	1,961,625,252.6	15,734,570.8	9,435,666.5	1,986,795,489.9	6,668,173.0	107,910	1,980,235,228.9	-	-	-	-	1,980,235,228.9
Cambios	140,260,262.3	895,069.0	884,087.1	142,039,418.4	-	105,678.7	142,145,097.1	-	-	-	-	142,145,097.1
Por operaciones	-	487,103.6	-18,648.0	468,455.6	-	-	468,455.6	-	-	-	-	468,455.6
Por valuación de posición	140,260,262.3	407,965.4	902,735.1	141,570,962.9	-	105,678.7	141,676,641.6	-	-	-	-	141,676,641.6
Margen Financiero Bruto	2,101,885,514.9	16,629,639.8	10,319,753.6	2,128,834,908.3	6,668,173.0	213,590.7	2,122,380,326.0	-	-	-	-	2,122,380,326.0
Ingresos (gastos) netos por estimación preventiva para riesgos de activos	(255,085,832.6)	391,851.0	-	(254,693,981.6)	-	-	(254,693,981.6)	-	-	-	-	(254,693,981.6)
Ingresos por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en resultados	5,911,611.7	-	-	5,911,611.7	-	-	5,911,611.7	-	-	-	-	5,911,611.7
Ingresos por recuperaciones de activos financieros saneados	44,093,423.9	35,738.1	-	44,129,162.0	-	-	44,129,162.0	-	-	-	-	44,129,162.0
Disminución de provisiones por desvalorización de inversiones financieras	554,999.2	-	-	554,999.2	-	-	554,999.2	-	-	-	-	554,999.2
Disminución de provisiones por incobrabilidad de créditos y de otras cuentas por cobrar	3,700,820.0	356,112.9	-	4,056,932.9	-	-	4,056,932.9	-	-	-	-	4,056,932.9
Utilidad en venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en resultados	10,613,892.1	-	-	10,613,892.1	-	-	10,613,892.1	-	-	-	-	10,613,892.1
Gastos por saneamiento de ingresos financieros	127,249,974.2	-	-	127,249,974.2	-	-	127,249,974.2	-	-	-	-	127,249,974.2
Gastos financieros por deterioro de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros por deterioro de inversiones	554,999.2	-	-	554,999.2	-	-	554,999.2	-	-	-	-	(Continúa) 554,999.2

DETALLE DE CUENTAS	Cifras en Córdobas										
	Saldos de entidades Instituciones Financieras a Consolidar			Saldos totales antes de ajustes por Consolidación	Ajustes de Eliminación por Conciliación		Saldos Consolidados	Saldos de la entidad a combinar con las entidades consolidadas Tenedora		Saldos de la entidad a combinar con las entidades consolidadas	
	Banpro	Almexsa	Provalores		Debe	Haber		Debe	Haber	Debe	Haber
mantenidas hasta el vencimiento											
Provisión para incobrabilidad de créditos y de otras cuentas por cobrar	170,927,821.9	-	-	170,927,821.9	-	-	170,927,821.9	-	-	-	-
Pérdida por venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Margen Financiero, neto	1,846,799,682.3	17,021,490.8	10,319,753.6	1,874,140,926.7	6,668,173.0	213,590.7	1,867,686,344.3	-	-	-	1,867,686,344.3
Ingresos (Gastos) operativos diversos, netos	631,719,807.1	1,673,314.3	1,443,765.0	634,836,886.5	628,394.9	7,082,977.3	641,291,468.9	-	-	-	641,291,468.9
Ingresos Operativos Diversos	343,381,045.8	1,858,245.7	1,481,032.5	346,720,323.9	628,394.9	-	346,091,929.0	-	-	-	346,091,929.0
Ingresos por otros activos	46,466,648.6	35,572.7	-	46,502,221.2	-	-	46,502,221.2	-	-	-	46,502,221.2
Otros ingresos operativos diversos	101,742,616.2	-	-	101,742,616.2	-	-	101,742,616.2	-	-	-	101,742,616.2
Por operaciones de cambio y arbitraje	255,813,064.3	-	-	255,813,064.3	-	-	255,813,064.3	-	-	-	255,813,064.3
Gastos operativos diversos	22,498,354.7	-	37,267.4	22,535,622.1	-	7,082,977.3	15,452,644.8	-	-	-	15,452,644.8
Gastos por otros activos	19,611,903.3	5,069.6	-	19,616,972.9	-	-	19,616,972.9	-	-	-	19,616,972.9
Otros gastos operativos diversos	24,940,558.6	215,434.4	-	25,155,993.0	-	-	25,155,993.0	-	-	-	25,155,993.0
Por operaciones de cambio y arbitraje	48,632,751.1	-	-	48,632,751.1	-	-	48,632,751.1	-	-	-	48,632,751.1
Resultado Operativo Bruto	2,478,519,489.4	18,694,805.1	11,763,518.7	2,508,977,813.2	7,296,567.9	7,296,567.9	2,508,977,813.2	-	-	-	2,508,977,813.2
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas	7,861,853.2	-	-	7,861,853.2	7,861,853.2	-	-	-	-	-	-
Utilidades en subsidiarias y asociadas	7,861,853.2	-	-	7,861,853.2	7,861,853.2	-	-	-	-	-	-
Pérdida en subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Operativo Neto de Participación en Subsidiarias	2,486,381,342.6	18,694,805.1	11,763,518.7	2,516,839,666.4	15,158,421.1	7,296,567.9	2,508,977,813.2	-	-	-	2,508,977,813.2
Gastos de administración	1,470,823,977.5	13,178,937.2	6,048,167.8	1,490,051,082.4	-	-	1,490,051,082.4	-	-	-	1,490,051,082.4
Gastos de administración	482,413,958.6	13,178,937.2	4,859,337.7	500,452,233.5	-	-	500,452,233.5	-	-	-	500,452,233.5
Gastos por servicios externos	453,909,482.3	-	-	453,909,482.3	-	-	453,909,482.3	-	-	-	453,909,482.3
Gastos de transporte y comunicación	85,181,675.2	-	-	85,181,675.2	-	-	85,181,675.2	-	-	-	85,181,675.2
Gastos de infraestructura	205,368,413.6	-	-	205,368,413.6	-	-	205,368,413.6	-	-	-	205,368,413.6
Gastos generales	243,950,447.8	-	1,188,830.0	245,139,277.8	-	-	245,139,277.8	-	-	-	245,139,277.8
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones											
por leyes especiales	1,015,557,365.2	5,515,868.0	5,715,350.9	1,026,788,584.0	15,158,421.1	7,296,567.9	1,018,926,730.8	-	-	-	1,018,926,730.8
Contribuciones por leyes	377,866,495.9	1,654,760.4	1,714,605.3	381,235,861.5	-	-	381,235,861.5	-	-	-	381,235,861.5
Cuotas a la superintendencia de bancos y de otras instituciones financieras	40,763,503.5	-	-	40,763,503.5	-	-	40,763,503.5	-	-	-	40,763,503.5
Primas y cuotas de depósitos pagadas al Fogade	88,551,111.5	-	-	88,551,111.5	-	-	88,551,111.5	-	-	-	88,551,111.5
Gastos por impuesto sobre la renta	248,551,880.9	1,654,760.4	1,714,605.3	251,921,246.5	-	-	251,921,246.5	-	-	-	251,921,246.5
Resultado del período	637,690,869.3	3,861,107.6	4,000,745.6	645,552,722.5	15,158,421.1	7,296,567.9	637,690,869.3	-	-	-	637,690,869.3
Atribuible a los propietarios de la controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interés Minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(Concluye)

42. DETALLE DE AJUSTES DE ELIMINACIONES PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

No.	Descripción	Parcial	Balance General		Estado de Resultados	
			Debe	Haber	Debe	Haber
1	<u>Capital social autorizado y pagado</u>		31,408,000			
	ALMEXSA	27,408,000				
	PROVALORES	4,000,000				
	<u>Resultados acumulados por participación en las subsidiarias</u>		13,244,031			
	ALMEXSA	5,178,156				
	PROVALORES	8,065,875				
	<u>Reservas patrimoniales</u>		6,799,929			
	ALMEXSA	4,312,017				
	PROVALORES	2,487,911				
	<u>Utilidad por participación en las subsidiarias</u>		7,861,853			
	ALMEXSA	3,861,108				
	PROVALORES	4,000,746				
	<u>Aportes patrimoniales no capitalizables</u>		3,000,000			
	ALMEXSA	3,000,000				
	<u>Ajustes al patrimonio</u>		6,415,133			
	ALMEXSA	6,415,133				
	PROVALORES					
	<u>Inversión de Banpro en Subsidiarias</u>		68,728,945			
	ALMEXSA	50,174,414				
	PROVALORES	18,554,532				
	Para eliminar la inversión de Banpro, S.A. en las Subsidiarias (ALMEXSA y PROVALORES, S.A.)					
2	<u>Ingresos financieros por disponibilidades</u>		36,817			
	<u>Ingresos financieros por inversiones mantenidas hasta el vencimiento</u>		68,862			
	Por valuación de posición				105,679	
	Ingresos financieros por disponibilidades		21,742			
	Ingresos financieros por inversiones mantenidas hasta el vencimiento		86,170			
	Gastos financieros por obligaciones con el público				107,912	
	<u>Otros ingresos financieros</u>		6,454,582			
	Gastos operativos diversos				6,454,582	
	<u>Depósitos a la vista</u>		2,341,724			
	ALMEXSA	2,002,562				
	PROVALORES	339,162				
	<u>Depósitos de ahorro</u>		2,271,778			
	ALMEXSA	1,273				
	PROVALORES	2,270,505				
	<u>Depósitos a plazo</u>		2,325,744			
	ALMEXSA	1,085,648				
	PROVALORES	1,240,096				
	<u>Depósitos en instituciones financieras del país</u>		4,613,502			
	<u>Inversiones mantenidas al vencimiento</u>		2,321,266			
	<u>Cargos financieros por intereses certificados de depósitos</u>		66,637			
	Rendimientos por cobrar sobre inversiones			66,637		
	<u>Obligaciones con instituciones financieras del país</u>		1,206,275			
	Intereses por pagar	57,735			1,263,412	
	Créditos vigentes					
	<u>Otras cuentas por pagar</u>		350,038			
	Otras cuentas por cobrar diversas					
	ALMEXSA	297,734				
	PROVALORES	52,304				
	<u>Otros ingresos financieros</u>		166,154			
	Gastos operativos diversos				166,654	

(Continúa)

No.	Descripción	Parcial	Balance General		Estado de Resultados	
			Debe	Haber	Debe	Haber
	Otros ingresos financieros <u>Gastos operativos diversos</u>			462,241		
	Para eliminar las transacciones y saldos de Banpro con las subsidiarias ALMEXSA y PROVALORES, S.A.				462,241	
3	<u>Capital social autorizado y pagado</u> Banpro, S.A. <u>Resultados acumulados por participación en la subsidiaria</u> Banpro, S.A. Aportes patrimoniales no capitalizables Reservas patrimoniales Resultados acumulados <u>Inversión de Tenedora Banpro, S.A.</u>		1,642,500,000			
	Para eliminar la inversión de Tenedora Banpro en la subsidiaria Banpro, S.A.			1,642,500,000		
			<u>1,711,986,425</u>	<u>1,719,848,279</u>	<u>15,158,421</u>	<u>7,296,568</u>
			Suman débitos	1,727,144,847		
			Suman créditos	<u>1,727,144,847</u>		
			Diferencia	-		

(Concluye)

ANEXO No. 6

Estados Financieros Tenedora BANPRO Internos a Septiembre 2013

GRUPO FINANCIERO BANPRO Y SUBSIDIARIAS

Anexo 6-3

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO Y/O COMBINADO
(Expresado en Córdobas.)

Del 01 de Enero del 2013 AL: AL: 31 de Diciembre 2013

AL: 31 de Diciembre 2013

AL: 31 de Diciembre 2012

Ingresos Financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades		2,831,221,857	2,485,464,458
Ingresos financieros por inversiones en valores	nota (29)	2,333,179	7,229,402
Ingresos financieros por operaciones de valores y derivados	nota (29)	398,237,665	453,145,160
Ingresos financieros por cartera de créditos	nota (29)	6,084,506	1,628,737
Primas retenidas	nota (29)	2,335,889,324	1,905,827,940
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento cedido(netos)	nota (29)	0	0
Otros ingresos financieros	nota (29)	88,677,182	117,633,219
Gastos Financieros			
Gastos financieros por obligaciones con el público		606,488,418	505,229,229
Gastos financieros por operaciones de valores y derivados	nota (29)	401,757,776	360,241,694
Gastos financieros por Valores en Circulación	nota (29)	1,221,816	4,612,203
Gastos financieros por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	nota (29)	0	0
Gastos financieros por obligaciones con el BCN	nota (29)	132,713,619	87,522,898
Gastos financieros por otras cuentas por pagar	nota (29)	8,685,422	9,514,019
Gastos financieros con oficina central, sucursales y agencias	nota (29)	0	0
Gastos financieros por obligaciones subordinadas y obligaciones convertibles en capital	nota (29)	0	0
Otros Gastos Financieros	nota (29)	4,220,549	5,361,048
		57,889,235	37,977,366
Margen financiero antes de ajustes por posición monetaria		2,224,733,439	1,980,235,229
Cambios	nota (30)	185,013,629	-142,145,097
Margen Financiero Bruto		2,409,747,068	2,122,380,326
Ingresos (gastos) netos por estimación preventiva para riesgos de activos		-225,212,322	-254,693,982
Margen Financiero Neto		2,184,534,746	1,867,686,344
Ingresos (Gastos) operativos diversos, netos		769,568,091	641,291,469
Resultado Operativo Bruto		2,954,102,837	2,508,977,813
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas		0	0
Resultado Operativo Neto de Participación en Subsidiarias		2,954,102,837	2,508,977,813
Gastos de administración	nota (31)	1,763,527,340	1,490,051,082
Resultado antes del impuesto sobre la renta y contribuciones por leyes especiales		1,190,575,497	1,018,926,731
Contribuciones por leyes	nota (32)	122,424,539	129,314,615
Gastos por impuesto sobre la renta	nota (33)	305,662,813	251,921,247
Resultado del periodo		762,488,145	637,690,869
Atribuible a los propietarios de la controladora			
Interés Minoritario			

Las notas adjuntas del 01 al 33 son parte integrante de los estados financieros (ver modelo de notas adjuntas).

Lic. Julio Ramírez A.
Vice Gerente GeneralLic. Enrique Gutiérrez Q.
Vice Gerente GeneralLic. Cesar Martínez L.
Gerente Contabilidad

GRUPO FINANCIERO BANPRO Y SUBSIDIARIAS

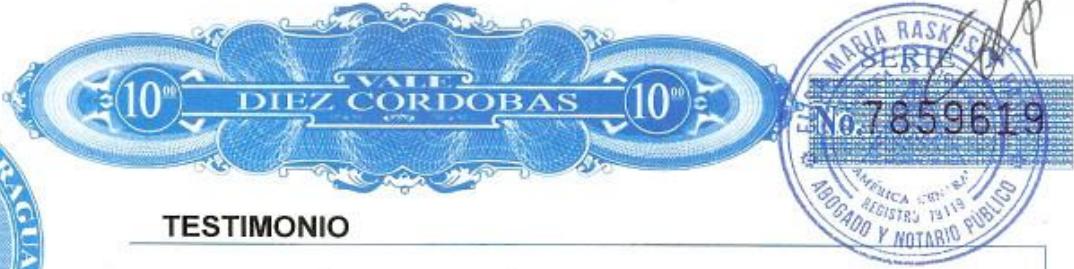
Anexo 6-2

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO Y/O COMBINADO (Expresado en Córdobas.)		
	AL: 31 de Diciembre 2013	AL: 31 de Diciembre 2012
Activos		
Disponibilidades	nota (12) 10,058,394,940	7,225,203,385
Inversiones en valores, neto	nota (13) 7,058,074,778	9,654,236,542
Operaciones con valores y derivados	nota (14) 980,036,841	73,778,054
Cartera de Créditos, neto	nota (15) 22,407,895,786	18,180,072,597
Cuentas por Cobrar, neto	nota (16) 135,454,211	130,397,184
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto	nota (17) 19,547,575	28,816,400
Inversiones permanentes en sociedades, neto	150,000	150,000
Bienes de uso, neto	nota (19) 791,458,695	717,000,892
Otros activos	nota (20) 99,884,974	87,279,573
Total Activos	41,550,897,802	36,096,934,626
Pasivo		
Obligaciones con el público	nota (21) 33,199,564,852	28,517,974,860
Operaciones con valores y derivados	0	0
Valores en Circulación	0	0
Obligaciones con instituciones financieras y por otros	nota (25) 3,806,044,811	3,499,236,196
Obligaciones con el Banco Central de Nicaragua	nota (25) 160,221,195	346,726,708
Reservas técnicas	0	0
Acreedores contractuales	0	0
Instituciones reaseguradoras y reafianzadoras	0	0
Otras cuentas por pagar	nota (27) 119,630,778	143,364,617
Otros pasivos y provisiones	nota (27) 346,442,050	290,569,738
Obligaciones subordinadas y convertibles en capital	nota (28) 76,163,311	96,718,100
Total Pasivos	37,708,066,997	32,894,590,219
Patrimonio		
Patrimonio neto de los propietarios de la Controladora		
Capital social pagado	nota () 1,802,688,248	1,642,688,248
Capital donado	0	0
Aportes patrimoniales no capitalizables	0	0
Obligaciones convertibles en capital	0	0
Ajustes al patrimonio	51,260	53,007
Reservas patrimoniales	nota () 694,119,643	579,746,421
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	nota () 583,483,510	342,165,863
Resultados del periodo	nota () 762,488,145	637,690,869
Interés Minoritario		
Total Patrimonio	3,842,830,805	3,202,344,408
Total de Pasivo + Patrimonio	41,550,897,802	36,096,934,626
Cuentas contingentes	nota () 10,520,001,050	9,307,741,964
Cuentas de orden	56,262,695,215	48,523,720,498

Las notas adjuntas del ___ al ___ son parte integrante de los estados financieros (ver modelo de notas adjuntas).

Lic. Julio Ramirez A.
Vice Gerente GeneralLic. Enrique Gutierrez Q.
Vice Gerente GeneralLic. Cesar Martinez L.
Gerente de Contabilidad

Anexo No. 7
Declaración Notarial de BANPRO S.A.



TESTIMONIO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CIENTO ONCE (111)-

DECLARACIÓN NOTARIAL.- En la ciudad de Managua, a las tres de

la tarde del diecisiete de octubre del año dos mil trece. Ante mi, **ELISA MARIA RASKOSKY PASOS**, mayor de edad, soltera, Abogado y Notario Público, de este domicilio, identificada con cedula de identidad nicaragüense número ocho, ocho, ocho, guión, dos, siete, cero, cinco, ocho, ocho, guión, cero, cero, cero, G (888-270588-0000G) y debidamente autorizada por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para cartular durante el quinquenio que vence el veintiuno de octubre del año dos mil diecisiete, comparece el señor **LUIS ALBERTO RIVAS ANDURAY**, mayor de edad, casado, Doctor en Economía, de este domicilio, con cédula de identidad número cero cero uno guión tres uno cero cinco seis nueve guión cero cero dos seis V (001-310569-0026V) a quien doy fe de conocer personalmente y que a mi juicio tiene plena capacidad civil y legal necesaria para obligarse y contratar, especialmente para el otorgamiento de este acto.- El Doctor Luis Alberto Rivas Anduray comparece en nombre y representación y en su calidad de Apoderado General de Administración de la Institución Bancaria "**BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**" (BANPRO), constituida y organizada de conformidad con las leyes de Nicaragua, mediante Escritura Pública número Ocho (08), autorizada en la ciudad de Managua a las cinco de la tarde del seis de septiembre de mil novecientos noventa y uno, ante los oficios del Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, inscrita bajo el Número: Trece mil setecientos setenta y seis, guión, B, dos (13776-B2), Tomo: Seiscientos ochenta y tres, guión, B, dos (683-B2), Folios: Doscientos cuarenta y cuatro a Doscientos sesenta y tres (244/263), del Libro Segundo de Sociedades y bajo el Número: Veintisiete mil ciento tres (27.103), Tomo: Ciento dieciocho (118), Folios: Ciento seis y Ciento siete (106/107), del Libro de Personas, ambas del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; Sus Estatutos fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas, en Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Managua a las cinco de la tarde del nueve de septiembre de mil novecientos noventa y uno, protocolizados en Escritura Pública número Nueve (09), autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del dieciséis de septiembre de mil novecientos noventa y uno, ante los oficios del Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, e inscritos con el Número: Trece mil setecientos setenta y siete, guión, B, dos (13.777-B2), Tomo: Seiscientos ochenta y tres, guión, B, dos (683-B2), Folios: Doscientos sesenta y

1 cuatro a Doscientos setenta y tres (264/273), del Libro Segundo de Sociedades del Registro Público
2 de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; El Pacto Social y sus Estatutos
3 han tenido las siguientes Reformas: I) Escritura Pública número Veintiséis (26) de Protocolización
4 de Reforma de Escritura Social y Estatutos, autorizada en la ciudad de Managua, a las nueve de la
5 mañana del dieciocho de Mayo de mil novecientos noventa y cinco por el Notario Juan Álvaro
6 Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número dieciocho mil setecientos nueve guión B
7 dos, (18.709-B2), página doscientos quince a la doscientos treinta y dos (215-232), Tomo
8 Setecientos quince guión B dos (715-B2) Libro Segundo de Sociedades, y con el número
9 veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y tres (29.453) páginas cincuenta y dos y cincuenta y tres
10 (52/53), tomo ciento veintisiete (127) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este
11 Departamento de Managua; II) Escritura Pública número Veinticinco (25) de Protocolización de
12 Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las
13 once de la mañana del veintitrés de Julio de mil novecientos noventa y seis por el Notario Juan
14 Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número diecinueve mil doscientos treinta y
15 uno guión B cuatro, (19.231-B4), página sesenta y uno a setenta y ocho (61-78), Tomo
16 Setecientos treinta y uno guión B cuatro (731-B4) Libro Segundo de Sociedades, y con el número
17 cincuenta y un mil seiscientos noventa guión A (51.690-A) páginas diez y once (10/11), Tomo
18 ciento treinta y uno guión A (131-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de este
19 Departamento de Managua; III) Escritura Pública número doce (12) de Protocolización de
20 Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en la ciudad de Managua las
21 nueve de la mañana del día nueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete por el Notario Juan
22 Álvaro Munguía Álvarez, inscrito bajo el número diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro
23 guión B cinco (19.444-B5), páginas de la sesenta y ocho a la ochenta y siete (68-87), Tomo
24 setecientos veintiocho guión B cinco (728-B5), Libro Segundo de Sociedades, y con el número
25 cincuenta y un mil doscientos noventa y cuatro guión A (51.294-A) páginas doscientos ochenta y
26 cuatro y doscientos ochenta y cinco (284-285), Tomo ciento treinta y dos guión A (132-A) Libro de
27 Personas, ambos del Registro Público de Managua; IV) Escritura Pública número cuarenta y cinco
28 (45) de Protocolización de Documentos de Reforma de Escritura Social y Estatutos autorizada en
29 la ciudad de Managua las cuatro y treinta minutos de la tarde del día veintidós de Mayo de mil
30 novecientos noventa y ocho por el Notario Luis Chávez Escoto, debidamente inscrita bajo el



1 número veinte mil treinta y ocho guión B cinco (20,038-B5), páginas
2 cuatrocientos cincuenta y uno/cuatrocientos setenta y uno (451/471) del
3 tomo setecientos cuarenta y tres guión B cinco (743 - B5) del Libro
4 Segundo de Sociedades y con el número treinta mil trescientos veintiocho (30328), página
5 uno/tres (1/3) Tomo ciento treinta y cinco (135) del Libro de Personas, ambos del Registro
6 Público de Managua; **V**) Escritura número treinta y una (31) que autorizó el Notario Doctor LUIS
7 CHAVEZ ESCOTO, a las ocho y treinta de la mañana del veinticuatro de Mayo de mil novecientos
8 noventa y nueve, inscrita en este Registro Público bajo el número veinte mil setecientos veintisiete
9 guión B cinco (20.727-B5), página cuatrocientos veintinueve a cuatrocientos cuarenta y seis
10 (429/446), Tomo setecientos sesenta y uno guión B cinco (761-B5) Libro Segundo de Sociedades
11 y número treinta y un mil veintisiete (31.027), páginas ciento noventa y nueve a doscientos uno
12 (199/201), del Tomo ciento treinta y siete (137) del Libro de personas, ambos del Registro Público
13 de Managua; **VI**) Escritura número treinta y dos (32) de Protocolización autorizada en esta ciudad
14 a las nueve de las mañana del diecinueve de Mayo del año dos mil, por el Notario Juan Álvaro
15 Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintiún mil novecientos dos guión B cinco,
16 (21902-B5), páginas doscientos tres a doscientos quince (203 a 215), Tomo setecientos noventa y
17 tres guión B cinco (793-B5), del Libro Segundo Mercantil, y bajo número Treinta y dos mil
18 doscientos doce (32212), páginas Nueve a diez (9 a 10), Tomo ciento cuarenta y dos (142) del
19 Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; **VII**) Escritura Pública veintisiete (27)
20 de Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del diecisiete de Junio del
21 año dos mil tres, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, la cual se encuentra debidamente
22 inscrita bajo el número veinte mil novecientos cincuenta y nueve guión B cinco, (20,959-B5),
23 páginas cuarenta y seis a la cincuenta y seis (46 a 56), Tomo setecientos setenta y cuatro guión B
24 dos (774-B2), Libro Segundo de Sociedades y bajo número cincuenta y cinco mil quinientos treinta
25 y cuatro guión A (55,534-A), páginas doscientos diez a doscientos once (210 a 211), Tomo ciento
26 cuarenta y nueve guión A (149-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua;
27 **VIII**) Escritura Pública numero veinte (20) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve
28 de la mañana del diecisiete de Mayo del año dos mil seis, por el Notario Juan Álvaro Munguía
29 Álvarez, debidamente inscrita bajo el número Veintiún mil ochocientos nueve guión B dos, (21,809-
30 B2), páginas veinticinco a la cuarenta (25 a 40), Tomo Setecientos ochenta y siete guión B dos

1 (787-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo número Cincuenta y siete mil doscientos noventa y
2 tres guión A (57,293-A), página Noventa y seis (96), Tomo Ciento sesenta guión A (160-A) del
3 Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; **IX) Escritura Pública veintiocho (28)**
4 de Protocolización autorizada en esta ciudad a las dos de la tarde del quince de junio del año dos
5 mil siete, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número
6 Veintidós mil noventa y ocho guión B dos, (22,098-B2), páginas Doscientos treinta y ocho a la
7 Doscientos cincuenta y dos (238 a 252), Tomo Setecientos noventa y dos guión B dos (792-B2)
8 Libro Segundo de Sociedades y bajo el número Cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y
9 cinco guión A, (58,485-A), página Treinta y seis (36), Tomo Ciento sesenta y cinco guión A (165-A)
10 Libro de Personas, ambos del Registro Público de Managua; **X) Escritura Pública trece (13) de**
11 Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve de la mañana del día veintitrés de Mayo del
12 dos mil ocho, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número
13 veintidós mil cuatrocientos setenta y ocho guión B dos, (22,478-B2), páginas cuatrocientos
14 ochenta a la cuatrocientos noventa y uno (480 a 491), Tomo setecientos noventa y nueve guión B
15 dos (799-B2) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número cincuenta y nueve mil cuatrocientos
16 veintiséis guión A, (59,426-A), páginas doscientos ochenta y dos a la doscientos ochenta y tres
17 (282/283), Tomo ciento setenta guión A (170-A) Libro de Personas, ambos del Registro Público de
18 Managua; **XI) Escritura Pública diez (10) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las nueve**
19 de la mañana del día cuatro de Mayo del dos mil nueve, por el Notario Juan Álvaro Munguía
20 Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintidós mil seiscientos ochenta y uno guión B dos,
21 (22,681-B2), páginas ciento ochenta y dos a la ciento noventa y tres (182 a 193), Tomo
22 ochocientos tres guión B dos (803-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número sesenta mil
23 veintiocho guión A, (60,028-A), páginas dieciséis y diecisiete (16/17), Tomo ciento setenta y cinco
24 guión A (175-A) del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este Departamento de
25 Managua; **XII) Escritura Pública dieciséis (16) de Protocolización autorizada en esta ciudad a las**
26 cuatro y quince minutos de la tarde del día quince de Diciembre del año dos mil diez, por el Notario
27 Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número veintitrés mil ciento cuarenta y
28 ocho guión B dos, (23,148-B2), páginas cuatrocientos noventa y seis a la quinientos diez
29 (496/510), Tomo ochocientos diez guión B dos (810-B2) Libro Segundo Mercantil y bajo el número
30 Sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y ocho guión A, (61,488-A), páginas ochenta y seis al



ochenta y ocho (86/88), Tomo ciento ochenta y cuatro guión A (184-A)

del Libro de Personas, ambos del Registro Público de este

Departamento de Managua; XIII) Escritura Pública veintidós (22) de

Protocolización autorizada en esta ciudad a las cuatro de la tarde del día trece de Octubre del año

dos mil once, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita bajo el número

cuarenta y dos mil veintiocho guión B cinco, (42028-B5), páginas trescientos setenta y cuatro a la

trescientos ochenta y nueve (374/389), Tomo un mil ciento cuarenta y nueve guión B cinco (1149-

B5) Libro Segundo de Sociedades y bajo el número treinta y ocho mil treinta y siete, (38037),

páginas dos y tres (2/3), Tomo ciento ochenta y nueve (189) del Libro de Personas, ambos del

Registro Público de este Departamento de Managua; XIV) Escritura Pública trece (13) de

Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las cuatro de la tarde del día veintiséis de

Mayo del año dos mil doce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez, debidamente inscrita a

las tres y veintidós minutos de la tarde del doce de Abril del corriente año, bajo el número

quinientos seis mil seiscientos veintiuno (506621); página doscientos veintiséis (226); Tomo

cuatrocientos treinta y cuatro (434) del Diario e inscrita bajo el número cuarenta y dos mil

setecientos doce guión B cinco, (42712-B5), páginas ciento treinta y cinco a la ciento cuarenta y

nueve (135/149), Tomo un mil ciento sesenta y nueve guión B cinco (1169-B5) Libro Segundo de

Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua. XV) Escritura Pública

veintidós (22) de Protocolización autorizada en la ciudad de Managua a las once de la mañana del

cinco de Diciembre del año dos mil doce, por el Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez,

debidamente inscrita el diecisiete de diciembre del año dos mil doce, bajo el número veinticuatro

mil cincuenta y cinco guión B dos (24,055-B2); páginas de la ciento ochenta y nueve a la

doscientos cuatro (189/204); Tomo ochocientos veintiséis guión B dos (826-B2) Libro Segundo de

Sociedades del Registro Público de este Departamento de Managua. Acredita su representación

mediante Testimonio de Escritura Pública número Siete (07), autorizada en la ciudad de Managua a

las cinco de la tarde del diez de febrero del año dos mil cuatro, ante los oficios del Notario Juan

Álvaro Munguía Álvarez, inscrita bajo el Número: Veinticinco mil trescientos cincuenta y tres (25.353),

Folios: Doscientos cuarenta y siete a la doscientos cincuenta y dos (247/252), Tomo: Doscientos

ochenta y uno (281) Libro Tercero (3) de Poderes del Registro Público Mercantil de Managua.

Doy fe que los documentos que se han dejado relacionados confieren al Doctor Luis Rivas

1 Anduray facultades suficientes para el otorgamiento de este acto. Habla el otorgante en el carácter
2 que actúa y dice: **CLÁUSULA ÚNICA:** Que es el Gerente General de la Institución Bancaria
3 "**BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**" (**BANPRO**), que su representada ha dado
4 inicio a un proceso de emisión de papel comercial y bonos en el Mercado de Oferta Pública en la
5 Bolsa de Valores de Nicaragua, Sociedad Anónima, hasta por un monto de cuarenta millones de
6 dólares de los Estados Unidos (U\$ 40,000,000.00), que para ello, su representada ha entregado a
7 PROVALORES, S.A. toda la información contenida en el Prospecto de dicha emisión, mismo que
8 será entregado a los inversionistas que participarán en la oferta. Que por tal motivo, de conformidad
9 con el Artículo quince (15) de la Ley número Quinientos Ochenta y Siete (587), "Ley de Mercado de
10 Capitales", aprobada el veintiséis de octubre del año dos mil seis y publicada en La Gaceta, Diario
11 Oficial número doscientos veintidós (222) de fecha quince de noviembre del año dos mil seis y de
12 conformidad con el literal e, del artículo veintiuno y el primer párrafo del Anexo I de la Norma sobre
13 Oferta Pública de Valores en Mercado Primario, Resolución número CD guión SIBOIF guión seis
14 nueve dos guión uno guión S E P siete guión dos mil once (CD-SIBOIF-692-1-SEP7-2011), aprobada
15 el siete de septiembre del año dos mil once, Declara que la información proporcionada y contenida en
16 el Prospecto es veras y completa, así como que no existen circunstancias que contradigan o alteren
17 la información recogida en dicho Prospecto, ni se han omitido hechos o datos significativos que los
18 inversionistas destinatarios de la oferta debieran conocer, así como que su mandante, la Sociedad
19 **BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA** (**BANPRO**), se encuentra en pleno
20 cumplimiento de lo establecido en la Norma vigente sobre Gobierno Corporativo de los Emisores de
21 Valores de Oferta Pública. Que para los efectos pertinentes, comparece ante el suscrito Notario
22 Público y declara que las afirmaciones antes hechas son veraces.- Así se expresó el compareciente
23 bien instruido por mí, el Notario, acerca del objeto, valor y trascendencia legal de este instrumento,
24 del valor y significación de las cláusulas generales que aseguran su validez, de las especiales que
25 contiene, de las que envuelven renuncias y estipulaciones implícitas y explícitas, así como de las
26 en concreto hechas.- Y leída que fue por mí, el Notario, íntegramente esta Escritura al
27 compareciente, la encuentra conforme, la aprueba, ratifica y firma con el suscrito Notario que da fe
28 de todo lo relacionad.- (f) ilegible: Luis Alberto Rivas Anduray.- (f) ilegible: Elisa Maria Raskosky
29 Pasos (Notario). PASÓ ANTE MÍ: Al frente del folio numero doscientos setenta y tres (273) al
30 frente del folio numero doscientos setenta y seis (276), de mi protocolo número Uno (I) que llevo



SERIE "N"

No. 7859622

en el presente año, y a solicitud del señor LUIS ALBERTO RIVAS
ANDURAY, en nombre y representación del Banco de la Producción,
Sociedad Anónima, libro este primer Testimonio compuesto de cuatro
hojas útiles de papel sellado de ley, que rubrico, sello y firmo, en esta ciudad de Managua, a las
cuatro de la tarde del día veintisiete de noviembre del dos mil trece.

ELISA MARIA RASKOSKY PASOS

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ANEXO No. 8
Declaración Notarial de PROVALORES S.A.



TESTIMONIO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CIENTO TRECE (113).-

DECLARACIÓN NOTARIAL.- En la ciudad de Managua, a las once de

la mañana del veintisiete de noviembre del año dos mil trece. Ante mi, **ELISA MARIA RASKOSKY PASOS**, mayor de edad, soltera, Abogado y Notario Público, de este domicilio, identificada con cedula de identidad nicaragüense número ocho, ocho, ocho, guión, dos, siete, cero, cinco, ocho, ocho, guión, cero, cero, cero, G (888-270588-0000G) y debidamente autorizada por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para cartular durante el quinquenio que vence el veintiuno de octubre del año dos mil diecisiete, comparece el señor **MARCO ANTONIO CASTILLO DELGADILLO**, mayor de edad, casado, Ingeniero Industrial, de este domicilio, con cédula de identidad número dos ocho uno guión uno seis cero cinco seis ocho guión cero cero uno uno W (281-160568-0011W) a quien doy fe de conocer personalmente y que a mi juicio tiene plena capacidad civil y legal necesaria para obligarse y contratar, especialmente para el otorgamiento de este acto.- El Ingeniero **Marco Antonio Castillo Delgadillo** comparece en nombre y representación y en su calidad de Gerente General de "**PROVALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA**", constituida y organizada de conformidad con las leyes de Nicaragua, mediante Escritura Pública número Veinte (20), autorizada en la ciudad de Managua a las nueve de la mañana del treinta de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante los oficios del Notario **Noel Vidaurre Arguello**, inscrita bajo el Número: Dieciocho mil setecientos diecisiete, guión, B, cuatro (18717-B4), Tomo: Setecientos tres, guión, B, cuatro (703-B4), Folios: Doscientos setenta y dos a la Doscientos ochenta y siete (272/287), del Libro Segundo de Sociedades y bajo el Número: Cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y siete guión A (49,787-A), Tomo: Ciento veintitrés guión A (123-A), Folios: Ciento cuarenta y uno (141), del Libro de Personas y Certificación de Sentencia número Un mil trescientos veinte, de las once de la mañana del veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cinco, en la que se autoriza el cambio de Razón Social y la cual se encuentra debidamente inscrita bajo el Número: Quince mil doscientos setenta y siete guión B tres (15,277-B3), Páginas: Doscientos catorce a la doscientos diecisiete (214/217), Tomo; Setecientos nueve guión B tres (709-B3), Páginas: Doscientos cincuenta y ocho a la doscientos cincuenta y nueve (258/259), Tomo: Ciento veintiséis, Libro de Personas ambas del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Managua; Acredita su representación mediante Testimonio de

1 Escritura Pública número Cuatro (04), autorizada en la ciudad de Managua a las tres de la tarde del
2 ocho de marzo del año dos mil trece, ante los oficios del Notario Juan Álvaro Munguía Álvarez,
3 inscrita bajo el Número: Cuarenta y dos mil novecientos veintiún mil (42,921), Folios: Cuatrocientos
4 treinta y nueve pleca cuatrocientos cuarenta y seis (439/446), Tomo: Cuatrocientos sesenta y tres
5 (463) Libro Tercero de Poderes del Registro Público Mercantil de Managua.- Doy fe que los
6 documentos que se han dejado relacionados confieren al Doctor Luis Rivas Anduray facultades
7 suficientes para el otorgamiento de este acto. Habla el otorgante en el carácter que actúa y dice:
8 **CLÁUSULA ÚNICA:** a) Que su representada, la Sociedad "**PROVALORES, SOCIEDAD**
9 **ANÓNIMA**", es el puesto de bolsa encargado de coordinar y dirigir un programa de emisión de
10 valores de renta fija, cuyos fondos serán utilizados para financiamiento de capital de la Sociedad
11 **BANCO DE LA PRODUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA (BANPRO)** hasta por un monto de cuarenta
12 millones de dólares de los Estados Unidos (U\$ 40,000,000.00); b) Que basado en el Artículo Quince
13 de la Ley de Mercados de Capitales, se ha cerciorado, empleando para este fin la necesaria
14 diligencia profesional, la veracidad de las informaciones y manifestaciones recogidas en el prospecto
15 de dicha emisión, por lo que hace declaración expresa manifestando ante todo que ha llevado a cabo
16 las comprobaciones necesarias para constatar la calidad y suficiencia de la información contenida en el
17 prospecto; c) Que como consecuencia de tales comprobaciones no se advierte la existencia de circunstancias
18 que contradigan o alteren la información recogida en el prospecto, ni se han omitido hechos o datos
19 significativos que los inversionistas destinados de la oferta deberían conocer; y d) Que todas sus
20 declaraciones son ciertas y veraces. Que para los efectos pertinentes, comparece ante la suscrita Notario
21 Público y declara que las afirmaciones antes hechas son veraces.- Así se expresó el compareciente bien
22 instruido por mí, el Notario, acerca del objeto, valor y trascendencia legal de este instrumento, del valor y
23 significación de las cláusulas generales que aseguran su validez, de las especiales que contiene, de las
24 que envuelven renuncias y estipulaciones implícitas y explícitas, así como de las en concreto
25 hechas.- Y leída que fue por mí, el Notario, íntegramente esta Escritura al compareciente, la
26 encuentra conforme, la aprueba, ratifica y firma con el suscrito Notario que da fe de todo lo
27 relacionado. Testado: diecinueve.- NO VALE.- Entrelíneado: veintisiete.- SI VALE.-(f) ilegible:
28 Marco Antonio Castillo Delgadillo.- (f) ilegible: Elisa María Raskosky Pasos (Notario). PASÓ
29 ANTE MÍ: Al frente del folio numero doscientos setenta y siete (277) al frente del folio numero
30 doscientos setenta y ocho (278), de mi protocolo número Uno (I) que llevo en el presente año, y a



SERIE "N"
No. 7859618

1 solicitud del señor Marco Antonio Castillo Delgadillo, en nombre y
2 representación de Provalores Sociedad Anónima, libro este primer
3 Testimonio compuesto de dos hojas útiles de papel sellado de ley, que
4 rubrico, sello y firmo, en esta ciudad de Managua, a las once y quince minutos de la mañana del
5 día veintisiete de noviembre del dos mil trece.

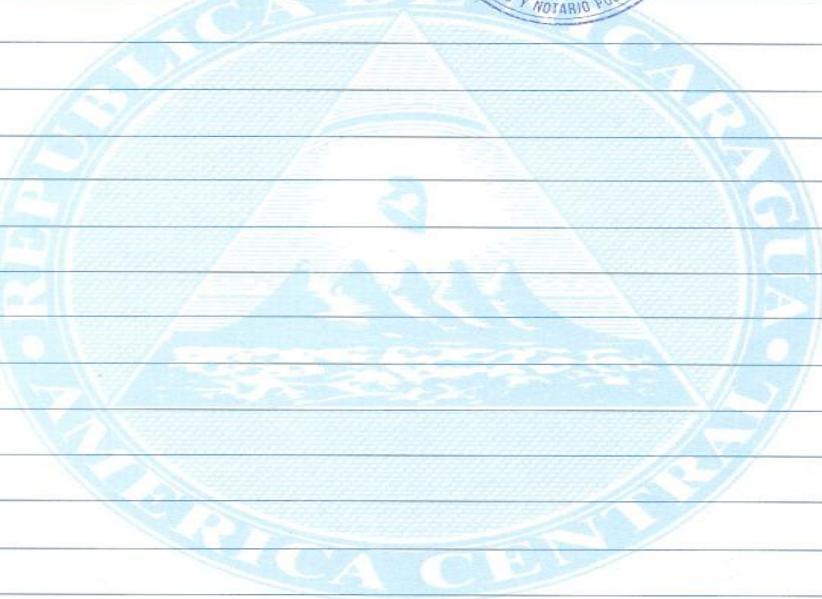
A handwritten signature in black ink.

Elisa Maria Raskosky Pasos

Abogado y Notario Público.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

A large, faint watermark of the same seal as the one at the top left, centered over the page.

ANEXO No. 9

Poder especial



TESTIMONIO

ESCRITURA PUBLICA NUMERO OCHO.- (08).-PODER ESPECIAL

En la ciudad de Managua, lugar de mi domicilio y residencia, a las diez
de la mañana del día primero de Abril del dos mil catorce. Ante mí, **JUAN ALVARO MUNGUA**
ALVAREZ, Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, autorizado para cartular por la
Excelentísima Corte Suprema de Justicia durante un quinquenio que expira el día siete de
Septiembre del año dos mil quince, comparece Doctor **LUIS ALBERTO RIVAS ANDURAY**, quien es
mayor de edad, casado, Doctor en Economía y de este domicilio, portador con Cédula de Identidad
número cero, cero, uno, guión, tres uno cero cinco seis nueve guión cero cero dos seis V (001-
310569-0026V), a quien doy fe de conocer personalmente y de que a mi juicio tiene la capacidad
legal necesaria para obligarse y contratar, especialmente para la ejecución de este acto. El Doctor
LUIS ALBERTO RIVAS ANDURAY, comparece en el carácter de Gerente General, Representante
Legal y Apoderado suficiente de la Institución Bancaria denominada **BANCO DE LA PRODUCCION**,
SOCIEDAD ANONIMA (BANPRO); de este domicilio, regida por la Ley General de Bancos y otras
Instituciones, constituida en Escritura Pública número **OCHO** autorizada en esta ciudad de Managua
a las cinco de la tarde de dia seis de Septiembre de mil novecientos noventa y uno, por el suscrito
Notario. Testimonio que el suscrito Notario da fe tener a la vista el que se encuentra debidamente
inscrito bajo el número trece mil setecientos setenta y seis B dos (13.776.B2); página doscientos
cuarenta y cuatro a la doscientos sesenta y tres (244 a 263) del Tomo seiscientos ochenta y tres B
dos (683.B2) del Libro Segundo Registro Público Mercantil y bajo el número veintisiete mil ciento tres
(27.103); páginas de la ciento seis a la ciento siete (106 a 107), del tomo ciento dieciocho (118) del
Libro de Personas ambos del Registro Público de Managua; cuyos Estatutos fueron aprobados por la
Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta ciudad a las cinco de la tarde del día
nueve de Septiembre de mil novecientos noventa y uno la que fue Protocolizada en Escritura número
NUEVE autorizada en esta ciudad de Managua por el suscrito Notario a las nueve de la mañana del
día dieciséis de Septiembre de mil novecientos noventa y uno testimonio que el suscrito Notario da fe
tener a la vista, el que se encuentra debidamente inscrito con el número trece mil setecientos setenta
y siete B dos (13.777-B-2), páginas doscientos sesenta y cuatro a la doscientos setenta y tres, (264 a
273), Tomo seiscientos ochenta y tres B-dos (683 B2), del Libro Segundo Registro Público Mercantil
de Managua. El Doctor **LUIS A. RIVAS ANDURAY**, acredita su representación de conformidad con

los documentos que me presenta en originales que yo el Notario doy fe de haber tenido a la vista, que
a mi juicio confieren al compareciente facultades suficientes para la ejecución de este acto y que son
los siguientes: a) Escritura de Constitución antes relacionada. b) Testimonio de la Escritura Pública
número SIETE de Poder General de Administración autorizada en esta ciudad a las cinco de la tarde
del diez de Febrero del año dos mil cuatro, por el suscrito Notario, el cual se encuentra debidamente
inscrito bajo el número veinticinco mil trescientos cincuenta y tres, (25,353), páginas Doscientos
cuarenta y siete a Doscientas cincuenta y dos, (247 a 252), Tomo Doscientos ochenta y uno, del Libro
Tercero de Poderes del Registro Público de Managua. c) Certificación de la Junta Directiva de Enero
dos mil catorce, celebrada a las doce del mediodía del veinticuatro de Enero del dos mil catorce,
extendida por el suscrito Notario en su calidad de Secretario de la Junta Directiva del Banco a las
once de la mañana del veintisiete de Febrero del dos mil catorce, y corre de la página numero
novecientos sesenta y siete a la página mil del Tomo número XII y de la página dos a la página a la
página cuatro del Tomo número XIII del Libro de Actas de Junta Directiva y que en sus partes
conducentes literalmente dice: "**C E R T I F I C A C I O N.** Yo, JUAN ALVARO MUNGUA ALVAREZ,
Secretario de la Junta Directiva del Banco de la Producción, S.A., Abogado y Notario Público de la
República de Nicaragua, autorizado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia para cartular en el
quinquenio que vence el siete de Septiembre del año dos mil quince: **CERTIFICA:** la RESOLUCION
JD-XIII-2014: contenida en el Acta 01-2014 de la Sesión de Junta Directiva del Banco de la Producción,
celebrada en las oficinas Corporativas del Banco de la Producción, a las doce del medio día del dia
veinticuatro de Enero del año dos mil catorce, y corre de la página numero novecientos sesenta y siete a
la página mil del Tomo número XII y de la página dos a la página a la página cuatro del Tomo número
XIII del Libro de Actas de Junta Directiva que lleva dicha sociedad y que en su parte conducente dice:
ACTA 01-2014. SESION DE JUNTA DIRECTIVA. En la ciudad de Managua, a las doce del medio dia
del veinticuatro de Enero del año dos mil catorce, reunidos en las Oficinas Corporativas del Banco de
la Producción, S.A., los miembros de la Junta Directiva del Banco de la Producción, con el objeto de
celebrar Sesión Ordinaria, estando presentes los siguientes Directores: **Lic. Ramiro Ortiz Mayorga**
Presidente; Lic. Mario Rappaccioli McGregor Vicepresidente; Lic. Reynaldo Hernández Rueda
Director. Lic. Eduardo Gurdián Ubago Director. Ing. Samuel Mansell Flores Director; Ing.
Alfredo Marín Ximénez Director. Dr. Luis Rivas Anduray Director; Sr. Migdonio Blandón
Blandón Director Suplente; Lic. José Escalante Alvarado Director Suplente; Preside la Sesión el



Presidente de la Junta Directiva Lic. Ramiro Ortiz Mayorga, Están presentes en esta Junta Directiva el Dr. Juan Alvaro Munguia Alvarez,

Secretario y el Lic. Francisco Zavala, Vigilante. El Presidente, Lic. Ramiro

Ortiz Mayorga, declaró abierta la sesión y se procedió conforme los puntos de Agenda en la forma

siguiente: Siguen partes inconducentes..XII. **VARIOS. Autorización.** **RESOLUCION JD-XIII-2014:** La

Junta Directiva resuelve autorizar al Gerente General Dr. Luis Rivas Anduray para otorgar a los

funcionarios del Banco Poderes Especiales para suscribir contratos y contraer obligaciones referentes

a las distintas operaciones financieras que realiza el Banco para facilitar el desempeño de su cargo y

la implementación de las operaciones, otorgándoles en cada caso al funcionario las facultades que

estime conveniente. Y siendo las cinco de la tarde de esta misma fecha se cierra la sesión. (F)

ROM.-M. RAPPACCIOLI M.-R HERNANDEZ R.- E GURDIAN U.-S MANSELL F.-A MARIN X.-L R V.-

M BLANDON B.- J ESCALANTE A.- J MUNGUIA A.- Es conforme con su original, con el que fue

debidamente cotejado, y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente

Certificación, en la ciudad de Managua, a las once de la mañana del veintisiete de Febrero del año

dos mil catorce. **JUAN ALVARO MUNGUIA ALVAREZ. Secretario. BANCO DE LA PRODUCCION,**

S. A. Sello de la secretaría del Banpro, hasta aquí la inserción. El suscrito notario da fe que los

documentos relacionados los tuve a la vista y que confieren al compareciente Doctor **LUIS ALBERTO**

RIVAS ANDURAY, facultades suficientes para ejecutar este acto y que en el carácter con que

comparece dice: **UNICO: PODER ESPECIAL:** Que debidamente autorizado por su Representada

BANCO DE LA PRODUCCION, SOCIEDAD ANONIMA otorga **PODER ESPECIAL** y de conformidad

con lo establecido en el Artículo Tres mil doscientos noventa y seis (3,296) del Código Civil de la

República de Nicaragua al Licenciado **ENRIQUE JAVIER GUTIERREZ QUEZADA**, casado,

Administrador de Empresas, quien se identifica con Cedula de Identidad Numero cero cero uno guión

cero ocho cero tres seis uno guión cero cero siete cinco E (001- 080361-0075E), y a la Licenciada

MELISA CASTRO RIVAS soltera, Licenciada en Finanzas, portadora de la Cedula de Identidad

Número cero cero uno guión uno cinco uno uno siete nueve guión cero cero tres seis G (001-151179-

0036G), ambos mayores de edad y de este domicilio; para que en nombre del **BANCO DE LA**

PRODUCCION, SOCIEDAD ANONIMA, puedan firmar y sellar indistintamente el prospecto original

de Banpro con las más amplias facultades para la emisión de Bonos Banpro, conforme los términos

establecidos por la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras y que consta en

1 la Certificación del Registro de Valores y su inscripción bajo el Número cero tres ocho cinco (0385)
2 Resolución cero tres ocho ocho (0388) del Programa de Emisiones de Valores Estandarizados de
3 Renta Fija fechada el catorce de Marzo del dos mil catorce. Así se expreso el compareciente a quien
4 yo el Notario instruí acerca del objeto, valor y trascendencia legal de este acto, del valor de sus
5 cláusulas que aseguran su validez y el de las especiales que contiene. Y luego que le hube leído
6 íntegramente esta escritura al compareciente quien la encontró conforme, aprueba, ratifica y firma
7 ante mí el que doy fe de lo relacionado. L R A.-J MUNGUA A.-Notario.

8 PASO ANTE MÍ, del reverso del folio número catorce (14) al reverso del folio número
9 dieciséis (16) de mi Protocolo número CUARENTA Y DOS que llevo en el dos mil
10 catorce, y a solicitud del Licenciado ENRIQUE JAVIER GUTIERREZ QUEZADA,
11 extiendo esta primera copia en dos hojas útiles de papel legal, que rubrico, firmo y sello
12 en la ciudad de Managua, a las cuatro y cinco minutos de la tarde del primero de Abril
13 del año dos mil catorce. Hojas de Protocolo Serie "G" No. 7167774 y 7167772; hojas
14 de testimonio Serie "N" No. 9307279 y 9307280

15

16

17

DR. JUAN ALVARO MUNGUA ALVAREZ

18

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



ANEXO No. 10
Código de Ética y Conducta

Índice

I. <u>INTRODUCCIÓN</u>	417
II. <u>OBJETIVO</u>	417
III. <u>CAMPO DE APLICACIÓN</u>	417
IV. <u>DEFINICIONES</u>	417
V. <u>VALORES</u>	417
VI. <u>INTEGRIDAD PROFESIONAL Y PERSONAL</u>	418
VII. <u>CONFLICTO DE INTERESES</u>	419
VIII. <u>RELACIÓN CON LOS CLIENTES ACTUALES Y POTENCIALES</u>	421
IX. <u>LAVADO DE DINERO</u>	422
X. <u>COMPETIDORES</u>	422
XI. <u>AMBIENTE DE TRABAJO</u>	423
XII. <u>CONFIDENCIALIDAD Y USO DE LA INFORMACIÓN</u>	423
XIII. <u>COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS</u>	424
XIV. <u>DISPOSICIONES GENERALES</u>	425
XV. <u>LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA</u>	427
XVI. <u>PROCESOS</u>	428
PR-RH-SL-001 Proceso de Seguimiento de Lectura del Código de Ética y Conducta	428
ESQUELA DE LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA	430
XVII. <u>DIAGRAMA DE FLUJO</u>	431

I. INTRODUCCIÓN

El Banco de la Producción, valora la importancia de su responsabilidad social, comprometido con la sociedad en que actúa y tal responsabilidad es ejercida plenamente cuando contribuimos con acciones en pro del desarrollo de la comunidad. Como banco, tiene el propósito de promover prácticas financieras sanas y la conducción de sus negocios con los más altos valores éticos y de cumplir con las leyes y regulaciones de la materia del país, así como las disposiciones que emanen de las autoridades competentes en los aspectos financieros, tributarios y de otra índole que tengan relación con las actividades del mismo.

BANPRO, considera que los valores éticos son la base fundamental para el ejercicio de las actividades propias del sistema financiero, de la credibilidad y confiabilidad de sus clientes, la sociedad y el Estado mismo.

II. OBJETIVO

El objetivo del presente Código es establecer valores éticos y morales que rijan las actuaciones de los accionistas, miembros de la Junta Directiva y Personal del Banco de la Producción así como proteger todas sus operaciones de las actividades vinculadas al manejo de fondos provenientes de actividades ilícitas (lavado de dinero, etc.) y en cumplimiento con lo establecido en las normas emitidas por la Superintendencia de Bancos.

III. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente Código de Ética y Conducta deberá ser cumplido por Accionistas, Miembros de la Junta Directiva y el personal de BANPRO.

IV. DEFINICIONES

*Acta N°11-2013

1. **Personal Activo:** Todo aquel personal del Banco de la Producción, S.A. que este ejerciendo diariamente sus labores y/o funciones.
2. **Personal Inactivo:** Todo aquel personal del Banco de la Producción, S.A. que este de subsidio o permiso administrativo prolongado.
3. **Actualizaciones Extraordinarias:** Toda aquella actualización del Código de Ética y Conducta que no sea realizada dentro del período de dos años

V. VALORES

Arto. 1. Los valores básicos que todas las personas sujetas a este código deben de tener son:

*Transparencia
Espíritu de servicio
Excelencia
Integridad
Honestidad
Confianza
Lealtad
Disciplina*

*Respeto
Sentido de pertenencia
Trabajo en equipo
Compromiso
Creatividad
Iniciativa
Liderazgo*

VI. INTEGRIDAD PROFESIONAL Y PERSONAL

- Arto. 2.** Todas las personas relacionadas con Banpro, sujetas a la aplicación del Código de Ética y Conducta, deberán desempeñar sus funciones con la debida competencia, cuidado y diligencia. En este sentido, deben procurar razonablemente evitar que como consecuencia de su comportamiento, pudiera resultar engañado, desinformado, confundido o abusado un cliente, el Banco o nuestros reguladores y calificadores; o abusada la información confidencial o los activos de un cliente o del Banco.
- Arto. 3** Todas las personas relacionadas con Banpro, sujetas a la aplicación del Código de Ética y Conducta, deberán relacionarse con nuestros reguladores y calificadores de forma transparente y colaboradora y deberán proveer en forma apropiada cualquier información que ésta pueda requerir. Asimismo, todas las personas deberán cumplir con las leyes y regulaciones que rigen el negocio bancario y además con nuestras políticas y procedimientos.
- Arto. 4** Los Accionistas, Directores, y el personal de Banpro, deberán emplear en el ejercicio de sus funciones, la misma actitud que cualquier persona honrada y de carácter íntegro emplearía en la relación con otras personas y en la administración de sus propios negocios.
- Arto. 5** Los Directores, el Ejecutivo Principal, el Gerente General y personal de Banpro, deben tomar todas las precauciones razonables para proteger la confidencialidad de la información sobre clientes y transacciones. Ningún Director, Ejecutivo Principal, Gerente General y personal de Banpro, deberá, ya sea durante su vinculación con el Banco o después de terminada la misma, excepto en cumplimiento de su deber dentro de la Ley y las Normas o con la autorización escrita del Banco, divulgar o hacer uso de cualquier secreto, correspondencia, cuentas del banco o sus clientes, así como del material cuyos derechos de autor estén protegidos. Ningún Director, Ejecutivo Principal, Gerente General y personal de Banpro deberá hacer uso de tal información para beneficio financiero propio o de sus partes relacionadas.
- Arto. 6** La información sobre operaciones de la institución con cualquier cliente, sólo podrá ser puesta a la disposición de terceros distintos de la Superintendencia, en los casos siguientes:
- i. Cuando el cliente lo autorice por escrito.
 - ii. Cuando lo requiera una autoridad judicial en virtud de providencia dictada conforme la ley.
 - iii. En los demás casos contemplados en la Ley General de Bancos.
- Arto. 7** Es fundamental que la conducta de los que laboran en Banpro, sea un reflejo de su integridad personal y profesional, de tal forma que no puedan colocar en situación de riesgo su seguridad financiera y patrimonial o la del Banco.

- Arto. 8** Es política del banco brindar oportunidad de trabajo a cualquier persona sin ningún tipo de discriminación racial, de color, género, estatus marital, religión, nacionalidad, edad o discapacidad física.
- Arto.9** Cuando participen en actividades políticas, el empleado debe hacerlo en su horario libre. No se permite usar los activos, equipos o suministros de BANPRO para actividades políticas.
- Arto. 10** Cuando el empleado vista con el uniforme de BANPRO fuera de los horarios de oficina, debe mantener una conducta apropiada.
- Arto.11** Las personas que laboran en el Banpro deben de reconocer honesta y oportunamente sus errores cometidos y comunicarlos inmediatamente a su superior jerárquico. No deben cuestionar las orientaciones devenidas de los principios y valores del Banco.
- Arto. 12** Las personas sujetas a este Código de Ética y Conducta deberán presentar sugerencias y críticas constructivas teniendo en mira mejorar la calidad del trabajo y el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Banco.
- Arto. 13** No se puede obligar a un subalterno a incumplir o no aplicar alguna norma o procedimiento establecido, salvo las excepciones expresamente contempladas en los manuales e instructivos del caso.
- Arto.14** Las personas sujetas a este Código de Ética y Conducta deberán mostrar los estándares más altos de responsabilidad financiera en el manejo de sus cuentas (ingresos y gastos).
- Arto.15** Los empleados pueden aplicar para cualquier tipo de préstamo ofrecido por el BANPRO bajo las condiciones de su Política de Préstamos para Empleados.
- Arto.16** La Gerencia de Recursos Humanos tiene la facultad de vigilar cualquier transacción inusual en las cuentas de los empleados en el Banco por los medios que estime conveniente.
- Arto.17** Los empleados deben mantener un sólido record crediticio, de lo contrario serán reasignados en otros departamentos del banco o se tomará acción disciplinaria contra ellos. Si el empleado tiene dificultades financieras, deberá solicitar una reunión con el Gerente de Recursos Humanos para evaluar su situación y obtener consejos.

VII. CONFLICTO DE INTERESES

- Arto. 18** Se entiende por conflicto de intereses toda situación de interferencia entre las obligaciones de las personas sujetas a este código, que por efecto de su relación con BANPRO, obtengan un provecho para sí o para un tercero, valiéndose de las decisiones que tome frente a distintas alternativas.

- Arto. 19** Contratación de Parientes: No se permitirá que parientes o compañeros de unión de hecho estable, trabajen en el mismo departamento, o que uno dependa del otro jerárquicamente. Antes de la contratación, el Comité de Recursos Humanos deberá aprobarla, asegurándose que no surjan posibles conflictos de intereses o riesgo de colusión. Todo lo anterior conforme al artículo 117 de la ley General de Bancos.
- Arto. 20** El Ejecutivo Principal o Gerente General y el personal de Banpro no deben estar involucrados directa o indirectamente en ninguna actividad o interés de carácter económico que compita o esté en conflicto con el interés del Banco, ni deben aceptar nombramientos como Directores de otras Instituciones de la misma naturaleza.
- Arto. 21** En caso de que un empleado tenga un interés financiero o familiar en un cliente de Banpro, sea este propietario, accionista, acreedor, deudor, tal interés deberá ser informado a su jefe inmediato. A partir de que se tenga conocimiento de tal situación y mientras perdure la misma, el empleado no deberá estar involucrado directamente en los negocios de la institución con el cliente. La restricción anterior no se aplica a los casos de tenencia de valores cotizados en bolsa.
- Arto. 22** Sin perjuicio de que esta conducta represente una violación de la disciplina laboral, se considerará que existe conflicto de interés si un empleado hace negocios distintos de los de la institución en horas de oficina. Los empleados podrán buscar trabajos adicionales en horarios que no coincida con los de BANPRO siempre y cuando su desempeño no se deteriore y que no trabaje para una empresa que sea competencia del banco o un cliente de BANPRO donde el empleado tenga una relación ya sea operativa o de responsabilidad de crédito.
- Arto. 23** En los casos de cualesquier nombramiento como representante de intereses en calidad de ejecutores, albaceas, administradores de patrimonios, etc. de clientes de BANPRO, el personal deberá comunicar a la Junta Directiva o Presidente Ejecutivo o al Gerente General del banco tales nombramientos. Si se hace el nombramiento y el empleado es beneficiario del patrimonio, su autoridad para firmar en las cuentas bancarias de dicho patrimonio deberá ser igualmente comunicada.
- Arto. 24** Los Directores, el Presidente Ejecutivo, Gerente General y personal de BANPRO no deberán:
- a) Usar el nombre y los bienes o instalaciones de Banpro en beneficio personal o en actividades ajenas a los intereses del Banco. Los gerentes podrán autorizar el uso de activos del banco en situaciones de emergencia de salud de cualquier persona sujeta a la aplicación de este código.
 - b) Usar su conexión con la institución para adquirir deudas u obtener trato preferencial en la compra de mercadería, valores, etc., con clientes actuales del Banco. Tampoco los familiares inmediatos (conyugues, padres, hijos) de las personas sujetas al cumplimiento de éste Código deberán usar su vínculo familiar para dichos propósitos.

- c) Solicitar ni aceptar pagos o compensaciones en efectivo o en especie, para otorgar favores o tratamiento preferencial a un cliente en la concesión de créditos, la captación de depósitos o cualquier otra operación del banco confiada a ellos en forma individual o colectiva.
- d) Usar la influencia y los bienes o instalaciones del banco para actividades especulativas, ya sea en beneficio personal de amigos o parientes. Tampoco deberán hacer transacciones recíprocas de mutuo beneficio con la colaboración de Directores o personal de otras instituciones financieras, con el fin de evadir el cumplimiento de las normas establecidas en el presente Código.
- e) Negociar los títulos valores emitidos por una entidad emisora aprobada o pendiente de ser aprobada para la negociación en la bolsa de dichos títulos, en cualquier momento en que posean información privilegiada obtenida en virtud de su empleo o vinculación con el banco, cuando dicha información no esté disponible de manera general para los accionistas de dicha entidad y para el público y cuya información, si estuviera disponible de esa manera, provocaría probablemente un cambio material en el precio de mercado de los respectivos títulos valores.
- f) Ejercer influencia sobre cualquier otra persona para que negocie con los títulos valores correspondientes o comunicar dicha información privilegiada a cualquier otra persona, incluyendo otros Directores, y personal de BANPRO que no necesiten conocer esa información para el cumplimiento de sus deberes en el banco.

VIII. RELACIÓN CON LOS CLIENTES ACTUALES Y POTENCIALES

Los Directores, Presidente Ejecutivo, Gerente General y el personal de BANPRO:

- Arto. 25** No deben dejarse influir por amistades o relaciones, ya sea en la atención a las necesidades de un cliente o en la recomendación de tal atención. Tales decisiones deben tomarse sobre una base estrictamente objetiva de negocios.
- Arto. 26** Deben satisfacer a los clientes mediante el respeto a sus derechos y la búsqueda de soluciones que atiendan sus intereses, siempre en concordancia con los objetivos de desarrollo y productividad del Banco.
- Arto. 27** Deben brindar los servicios con cortesía y eficiencia, ofreciendo información clara, precisa y transparente. El cliente siempre requiere de respuestas exactas a sus solicitudes de manera adecuada y en un plazo razonable, aún cuando estas sean negativas.
- Arto. 28** Deben realizar sus actividades sujetos a la estricta observancia de la legislación bancaria, normas, políticas y controles internos propios.
- Arto. 29** Deben evitar todo trato preferencial en transacciones con accionistas, o con ellos mismos o sus partes relacionadas. Tales transacciones deben

cumplir plenamente con la Ley y las Normas Prudenciales vigentes, ser evaluadas sobre la base de criterios normales de negociación y estar completamente documentadas y debidamente autorizadas.

IX. LAVADO DE DINERO

Arto. 30 La Junta Directiva debe, aprobar la adopción de políticas, controles y directrices que preserven la integridad del Banco y de sus empleados en tema de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo. **Act 07-10-2009**

La prevención del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo es una responsabilidad de todas las personas sujetas a este código, quienes deberán cumplir con las leyes y normas establecidas para tal efecto.

Arto. 31 Es obligatorio para todos conocer las disposiciones relativas a la prevención y detección de operaciones de procedencia ilícita, las políticas y manuales internos sobre la materia tomando los cursos necesarios de capacitación.

Arto. 32 Sólo podrán aceptarse como clientes las personas naturales o jurídicas que se pueda determinar razonablemente que su fuente de ingreso es legítima y cuya identidad pueda establecerse satisfactoriamente, de acuerdo con las políticas del banco, las disposiciones legales vigentes y las normas de la Superintendencia.

Arto. 33 En el proceso de recopilación, verificación y análisis de la información obtenida de los clientes, se debe proceder con toda responsabilidad, imparcialidad y diligencia, observando en todo momento el cumplimiento de la "Política de debida diligencia para conocimiento del Cliente".

Arto. 34 Es obligatorio informar a su superior jerárquico sobre cualquier conducta indebida de clientes o del personal del Banco, que se presume es una violación a las Normativas de Prevención de Lavado de Dinero y del financiamiento del terrorismo o que en alguna forma puedan representar un daño para el Banco.

Arto. 35 Las infracciones a las normas establecidas contra el lavado de dinero se consideran faltas muy graves merecedoras de las sanciones contempladas en el Reglamento Interno, sin perjuicio de la responsabilidad establecida en las leyes vigentes de la República.

Los Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo implicarían consecuencias legales, económicas, de integridad, reputación, estabilidad y continuidad de los negocios del Banco, los cuales afectarían a los directivos del banco y empleados en general. **Act 07-10-2009**

X. COMPETIDORES

Arto. 36 Todas las personas sujetas al presente código deben garantizar la competencia leal en todas sus operaciones y relaciones con otros Bancos e Instituciones financieras.

- Arto. 37** El marco general de las relaciones con la competencia debe estar apegado a un espíritu de trabajo profesional, serio, responsable, confiable, independiente, prudente y respetuoso.
- Arto. 38** No se deberán hacer comentarios o difundir rumores que puedan afectar la imagen de los competidores. Debemos tratar a las demás instituciones financieras con el mismo respeto que nuestra institución espera ser tratada.

XI. AMBIENTE DE TRABAJO

- Arto. 39** Las relaciones en el ámbito del trabajo se establecerán sobre la base de la cortesía y el respeto. En este sentido se espera que los empleados actúen de una manera que reflejen en su comunicación, ya sea verbal, escrita o vía correo electrónico, educación, modestia y respeto hacia los demás. Ningún empleado debería usar lenguaje obsceno, ni hacer comentarios discriminatorios, de género, raciales, o cualquier otro tipo de lenguaje a otro empleado que pueda interpretarse como acoso. Es considerado como comportamiento inaceptable para BANPRO el que un empleado llegue a trabajar o trabaje bajo la influencia de alcohol, droga o sustancias controladas. Es responsabilidad de los Jefes inmediatos reportar lo anterior a la Gerencia de Recursos Humanos
- Arto. 40** Se deberá promover un ambiente de colaboración y apoyo en el que debe predominar un espíritu de trabajo en equipo, de lealtad y de confianza, compatibles con los valores de la institución y la búsqueda de resultados.
- Arto. 41** Al desempeñar cargos de responsabilidad sobre otros empleados, se tendrá en cuenta que los empleados lo tomaran como un ejemplo. Sus acciones por lo tanto deberán constituir un modelo de conducta para su equipo de trabajo.

XII. CONFIDENCIALIDAD Y USO DE LA INFORMACIÓN

- Arto. 42** Las personas sujetas a este código, que tengan acceso a la información técnica o financiera de BANPRO, no podrán revelar por ningún motivo sin la autorización previa y por escrito del superior competente ninguna información, exceptuando se trate de los requerimientos normales del trabajo.
- Arto. 43** Es estrictamente prohibido que las personas sujetas a este código que posean, manejen o tengan acceso a información considerada confidencial, hagan uso indebido de tal información ya sea trasmitiéndola en forma verbal o escrita o por cualquier otro medio sin estar debidamente facultados por el cargo que desempeña o por el superior respectivo.
- Arto. 44** El uso de la información y los recursos destinados al proceso y conservación de la misma deben ajustarse completamente a las normas externas e internas incluido lo relacionado con la utilización exclusiva del sistema informático de BANPRO.

- Arto. 45** Está totalmente prohibido el acceso inapropiado, la manipulación, alteración u otras interferencias con los sistemas computarizados del BANPRO.
- Arto. 46** Los registros e informes contables deben ser completos y exactos y por ninguna causa o motivo deben hacer registros o permitir que se hagan registros en ninguna cuenta, informe o documento de BANPRO, que sean falsos u obscurezcan la verdadera naturaleza de la transacción o que se presten a confundir los verdaderos límites de autorización o autoridad para aprobar, aplicables a tales transacciones.
- Arto. 47** Todos los expedientes, registros y documentos de BANPRO, así como los archivos y programas de sistemas computarizados, incluyendo los expedientes del personal, estados financieros e información sobre clientes, solo deberán estar accesibles para usos administrativos previamente establecidos o para ser presentados a las autoridades competentes.
- Arto. 48** Toda irregularidad sobre el manejo de la información descrita en el artículo que antecede, deberá ser reportada al superior inmediato o a la Gerencia General para efecto de proteger la integridad de los sistemas de BANPRO y el trabajo de cada usuario.
- Todos los tipos de programas, productos, procesos que resulten de algunas iniciativas ya sean nuevas, o ya establecidas son propiedad única y exclusiva del Banco de la Producción, S.A. y está protegido por las leyes de la propiedad intelectual. Cualquier uso o reproducción no autorizada por escrito de parte del Banco de la Producción, S.A. constituye un delito penado por la ley. **Act 07-10-2009**

XIII. COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS

- Arto. 49** El Comité de Recursos Humanos, estará integrado por:
- El Presidente Ejecutivo
 - El Gerente General , quien lo presidirá
 - El Gerente de Recursos Humanos
 - El Jefe de la Unidad de O&M
 - Un Gerente Regional.
- El Gerente de Recursos Humanos actuará como secretario y presidirá el Comité en caso de ausencia del Gerente General.
- Arto. 50** El Comité de Recursos Humanos evaluará permanentemente el contenido del presente código, así como el grado de su cumplimiento para efecto de determinar las acciones que deban implementarse para que todas las personas sujetas al mismo cumplan con sus disposiciones.
- Arto. 51** El comité tendrá la responsabilidad de:
1. Aclarar cualquier duda que se origine del contenido del presente Código
 2. Conocer de las violaciones al mismo y determinar las acciones o sanciones a aplicar.

3. Interponer ante la Junta Directiva de BANPRO, cualquier modificación que considere necesaria debe hacerse en el presente código, exponiendo los motivos que originan la modificación.
4. Elaborar los reglamentos que considere necesario para desempeñar las funciones emanadas del presente código.
5. Escuchar a las partes cuando deba resolver sobre aspectos contenidos en el presente código.

Arto. 52

Este Código no pretende abarcar cada situación que los accionistas, miembros de la Junta Directiva, Presidente Ejecutivo, Gerente General y que el personal del BANPRO puedan enfrentar. Siempre surgirán inquietudes con respecto a alguna acción, aplicación, e interpretación, las que serán aclaradas por el Comité de Recursos Humanos, que funcionará para el seguimiento y control del mismo. Todas las personas sujetas a este Código deberán avocarse con el Comité de Recursos Humanos cuando no puedan establecer mediante el sentido común las situaciones o circunstancias que impliquen conflictos de intereses, con el objetivo que el Comité les dé las explicaciones respectivas.

Arto. 53

BANPRO promueve fuertemente a que los empleados denuncien cualquier práctica que vaya en contra de este Código sin el temor de represalia. Cualquier acción de represalia contra cualquier empleado que presente, en buena fe, una duda legítima sobre aspectos de ética o sospecha de violación a este código está estrictamente prohibida por BANPRO. Esta práctica de no represalia es fundamental para el buen funcionamiento de este código. Por tanto, BANPRO promueve que los empleados denuncien el incumplimiento de cualquier aspecto de esta política mediante comunicación escrita y firmada en sobre sellado dirigido al Gerente de Recursos Humanos y al Gerente General, mismos deberán guardar estricto sigilo sobre dichas comunicaciones y que garantizarán proteger la identidad de estas personas.

XIV. DISPOSICIONES GENERALES

* Act. Comité C&P 22/01/2013

Arto. 54

Las personas sujetas al cumplimiento del presente Código serán responsables de sus actuaciones y deberán responder en aquellos casos que directa e indirectamente incumplan o permitan el incumplimiento del mismo, por tal razón cada superior inmediato deberá reportar cualquier acción incorrecta al Comité de Recursos Humanos, para que éste determine la sanción a aplicar. Asimismo, las denuncias de los empleados referidas en el artículo precedente se investigarán y analizar en el pleno de dicho Comité.

Arto. 55

Las violaciones al presente Código serán sancionadas, inclusive con la cancelación del contrato de trabajo en el caso del personal de BANPRO, además en base al grado de responsabilidad, BANPRO ejecutará las acciones legales pertinentes en contra del infractor.

Arto. 56

El Comité de Recursos Humanos podrá solicitar la información que considere conveniente para la valoración del grado de cumplimiento del presente Código, para efectuar alguna modificación en su contenido.

- Arto. 57** **Act 20-03-2012** El personal de nuevo ingreso deberá dar lectura al código de ética y conducta al realizar su ingreso a la institución. Una vez finalizada la lectura firmarán y entregarán esquela para ser archivada en el expediente de recursos humanos * **Acta JD N°11-2013**
- Arto. 58** **Act 20-03-2012** La Gerencia de Recursos Humanos será responsable de la actualización, divulgación del código de ética y conducta el cual se realizará cada dos años en junta directiva del mes de marzo. A más tardar el 31 de mayo, la Gerencia de Recursos Humanos deberá recibir de cada empleado la esquela que se encuentra al final del código debidamente firmada y la cual deberá ser archivada en el expediente en un plazo máximo de 15 días hábiles. ***Acta JD N°11-2013**
- Arto. 59** El banco implementará mecanismos de verificación para asegurar periódicamente de que este código sea debidamente comunicado, conocido y aclarado en su contenido y alcance. La Gerencia de Recursos Humanos deberá validar en el plazo estipulado de 15 días hábiles posteriores a la fecha de lectura del manual conforme al listado de nómina del personal activo, las esquelas de lectura recibida. * **Acta JD N°11-2013**
- Arto. 60** Cualquier modificación del presente Código, previo a su aplicación deberá ser dada a conocer a las personas sujetas al mismo.
- Arto. 61** El presente Código, entrará en vigencia a partir de su aprobación por la Junta Directiva de BANPRO.
- Arto. 62** La no observancia al Capítulo **XVI.1. Normas Generales para el programa de vacaciones**, del **MP-P-RG-CB-002 – Manual para la Gestión de Recursos Humanos** será considerado como **Falta Grave**.
- Arto. 63** La Gerencia de Recursos Humanos deberá recibir mensualmente, por parte de la Gerencia de Control de Calidad, reporte de lectura del Código de Ética y Conducta. ***Act. JD N° 11-2013**
- Arto. 64** El personal deberá enviar esquela de lectura debidamente firmadas, en un plazo máximo de un mes si es actualización bianual. En caso de ser actualización extraordinario el plazo será de dos días.***Act. JD N°11-2013**

XV. LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA

1. ESQUELA:

Yo certifico que:

- 1) He leído y comprendido el CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA y sé que cualquier duda que tenga la haré saber al Comité de Recursos Humanos mediante la Gerente de Recursos Humanos.
- 2) Desde la fecha en que ingresé al Banco como empleado he cumplido con el CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA.
- 3) Yo voy a continuar cumpliendo con el CODIGO DE ETICA Y CONDUCTA por el tiempo que yo esté sujeto al cumplimiento de la misma.

Act 20-03-2012

- 4) A su vez reitero mi compromiso, que con el fin de optimizar los procesos y velar por los activos del Banco, me obligo a reportar, inmediatamente que tenga noticia, a mi jefe inmediato a la Gerencia de Cumplimiento y a la Gerencia de Riesgos (según aplique) de todo evento de riesgo operativo que llegase a tener conocimiento, los cuales incluyen hechos sobre actividades ilegales, debilidades de control interno, operaciones sospechosas sobre lavado de dinero, fraudes internos, fraudes externos, incumplimiento a regulaciones laborales, debilidades en los sistemas informáticos, violaciones a políticas internas y normas de la Superintendencia de Bancos, entre otros, conforme lo establecido en el manual de control de riesgo operacional del Banco.

Asimismo, reconozco que el incumplimiento a dicho código conlleva sanciones y hasta despido, sin perjuicio de las acciones legales que pudiera ejecutar BANPRO.

Nombre del empleado: _____

Firma del empleado: _____

Cargo del empleado: _____

No de Empleado: _____

Ubicado en Gerencia: _____

Fecha de envío a RRHH: _____

Fecha de recepción por Gerencia de Recursos Humanos: _____

XVI. PROCESOS

*Comité C&P Nº15-2013

PR-RH-SL-001 Proceso de Seguimiento de Lectura del Código de Ética y Conducta

Objetivo específico del Proceso	Describir el proceso de verificación de lectura del código de ética		
Alcance del Proceso			
Inicia	Finaliza	Actividades que incluye	Revisores críticos

Descripción del Proceso			
Paso No.	Ejecutor	Actividad a Ejecutar	Entradas/Salidas
1. Confirmación de Lectura			
1.	Gerencia de Control de Calidad	<p>Procede a publicar el código actualizado en Dynamic e Intranet.</p> <p>Actualización bianual:</p> <p><u>Sí,</u> continúa paso nº 2</p> <p><u>No,</u> continúa actividad 2, paso nº 7</p>	<p>Entrada: Publicación del Código en Dynamic e Intranet</p>
2.	RRHH	Valida al personal activo de Banpro con la nómina del mes.	<p>Salida: Esquelas archivadas en expedientes</p>
3.		Envía correo a personal activo solicitando realicen lectura del código de ética en intranet y adjunta ruta de intranet donde el personal podrá encontrar la esquela.	<p>NOTA DE CALIDAD: El empleado tendrá un plazo máximo de dos días para completar la lectura</p>

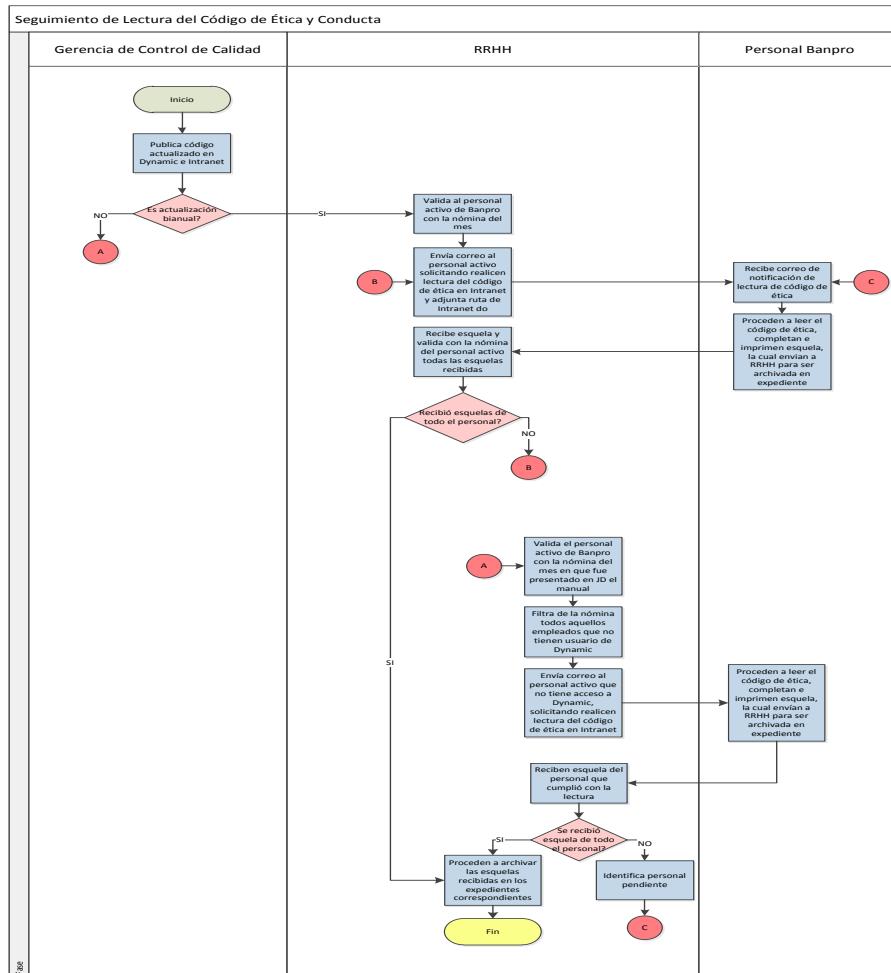
Descripción del Proceso			
Paso No.	Ejecutor	Actividad a Ejecutar	Entradas/Salidas
4.	Personal Banpro	Recibe correo de notificación de lectura de código de ética.	
5.	Personal Banpro	Proceden a leer el código de ética, completan e imprimen esquela, la cual envían a RRHH para ser archivada en expediente.	
6.	RRHH	<p>Recibe esquela y valida con la nómina del personal activo todas las esquelas recibidas</p> <p><u>Sí</u> recibió esquela de todo el personal, continúa actividad nº 2 paso nº 12</p> <p><u>No</u>, regresa paso nº3, actividad nº 1.</p>	
2. Confirmación de lectura extraordinaria			
7.	RRHH	Valida al personal activo de Banpro con la nómina del mes en que fue presentado en Junta Directiva el manual.	
8.		Filtrá de la nómina todos aquellos empleados que no tienen usuario de Dynamic.	
9.		<p>Envía correo al personal activo que no tiene acceso a Dynamic, solicitando realicen lectura del código de ética en intranet y adjunta ruta de intranet donde el personal podrá encontrar la esquela.</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 5px; margin-top: 10px;"> NOTA DE CALIDAD: Las esquelas deben ser enviadas a recursos humanos un mes posterior a su publicación. </div>	<p>Entrada: Publicación del Código en Dynamic e Intranet</p> <p>Salida: Esquelas archivadas en expedientes</p>
10.	Personal Banpro	Proceden a leer el código de ética, completan e imprimen esquela, la cual envían a RRHH para ser archivada en expediente.	
11.	RRHH	Recibe esquela del personal que cumplió con la lectura	

Descripción del Proceso			
Paso No.	Ejecutor	Actividad a Ejecutar	Entradas/Salidas
		<p>Sí recibió esquela de todo el personal, continúa paso nº 12</p> <p>No, identifica personal pendiente regresa a paso nº 4</p>	
12	RRHH	<p>Procede a archivar las esquelas recibidas en los expedientes correspondientes.</p> <p style="text-align: center;">FIN DEL PROCESO</p>	

Formatos			
Código	Nombre del Documento	Tipo de Documento	Tiempo de Destrucción
RG001-PR-AP-EL-001	ESQUELA DE LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA	Interno	N/A

XVII. DIAGRAMA DE FLUJO

Flujo de Procesos: PR-RH-SL-001 Proceso de seguimiento de lectura de código de ética



Bitácora de Cambios

Actualización 2009

- Se incluyó en el capítulo VIII. De Lavado de Dinero, y según la norma de PLD/FT, los siguientes artículos:
 - *Arto. 30 La Junta Directiva debe, aprobar la adopción de políticas, controles y directrices que preserven la integridad del Banco y de sus empleados en tema de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo”.*
 - *Arto. 35 Las infracciones a las normas establecidas contra el lavado de dinero se consideran faltas muy graves merecedoras de las sanciones contempladas en el Reglamento Interno, sin perjuicio de la responsabilidad establecida en las leyes vigentes de la República.*
 - *Los Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo implicarían consecuencias legales, económicas, de integridad, reputación, estabilidad y continuidad de los negocios del Banco, los cuales afectarían a los directivos del banco y empleados en general.*
- De la misma manera, en el capítulo XI. Confidencialidad y uso de la información, se anexó al arto. 48 por recomendaciones de la Gerencia de Recursos Humanos, lo siguiente:
 - *"Todos los tipos de programas, productos, procesos, procedimientos y reglamentos que resulten de algunas iniciativas ya sean nuevas, o ya establecidas son propiedad única y exclusiva del Banco de la Producción, S.A. y está protegido por las leyes de la propiedad intelectual. Cualquier uso o reproducción no autorizada por escrito de parte del Banco de la Producción, S.A. constituye un delito penado por la ley".*
 - Del Capítulo XIII. Disposiciones Generales, según la norma PLD/FT, se anexó al arto 58:
 - *"El Banco podrá implementar mecanismos de verificación para asegurarse periódicamente de que este Código sea debidamente comunicado, conocido y aclarado en su contenido y alcance".*

Actualización 2012

- ***Capítulo XIII. DISPOSICIONES GENERALES:*** Se procedió a actualizar artículo 57 y 58 por recomendaciones de Auditoría Interna y RRHH, lo relacionado a la actualización del código y la lectura y firma por cada uno de los empleados.
- ***Capítulo XIV. ESQUELA DE LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA:*** Se procedió a actualizar punto 4, por recomendaciones de la Gerencia de Riesgos

* Acta N°11-2013: se incluye capítulo definiciones con las definiciones de Personal Activo, Personal Inactivo y Actualizaciones Extraordinarias.

* **Act. Comité C&P 22/01/2013**, se agrega Arto. 62, adecuando el presente documento a las modificaciones realizadas en el MP-P-RH-CB-002 - Manual para la Gestión de Recursos Humanos.

* Actualización JD N° 11-2013 se eliminó la frase (incluyendo los directores y accionistas)

* Acta N°11-2013: se elimina palabra “modificación y” y “y seguimiento del cumplimiento” y se agrega “en junta directiva del mes de marzo.

* Actualización. JD N° 11-2013 Se agregó en el Arto. 59 La Gerencia de Recursos Humanos deberá validar en el plazo estipulado de 15 días hábiles posteriores a la fecha de lectura del manual conforme al listado de nómina del personal activo, las esquelas de lectura recibida

*Actualización. JD N° 11-2013 se agregó Arto. 63 La Gerencia de Recursos Humanos deberá recibir mensualmente, por parte de la Gerencia de Control de Calidad, reporte de lectura del Código de Ética y Conducta

* Actualización. JD N° 11-2013, se agrega Arto. 64, El personal deberá enviar esquela de lectura debidamente firmadas, en un plazo máximo de un mes si es actualización bianual. En caso de ser actualización extraordinaria el plazo será de dos días

***Comité C&P N°15-2013** Se incluye PR-RH-SL-001 Proceso de Seguimiento de Lectura del Código de Ética y Conducta y su respectivo flujo de proceso.